ENSAYO DE HISTORIA PATRIA

TOMO I

POR H. D.

ARTIGAS
FUNDADOR DE LA
NACIONALIDAD ORIENTAL

OBRA ADAPTADA A LOS PROGRAMAS
DE MAESTROS, BACHILLERATO, Etc.
DECIMA EDICION

BARREIRO Y RAMOS S. A. - MONTEVIDEO

ENSAYO
de
HISTORIA PATRIA

ENSAYO

DE

HISTORIA PATRIA

por H. D.

Obra adaptada a los Programas vigentes de
Bachillerato y de Estudios Magisteriales

La Cronología y la Geografía
son los dos ojos de la historia.
VICO.

TOMO I

COLONIAJE E INDEPENDENCIA

10.ª EDICIÓN

MONTEVIDEO
BARREIRO Y RAMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA
1955

BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANÓNIMA - MONTEVIDEO

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN

A LOS ALUMNOS

He aquí un nuevo libro de Historia, amigos míos; ¡un libro hecho expresamente para vosotros!

A la verdad, no faltan libros de esta índole en nuestra ilustrada patria; pero, con todo, aún no hay lo que podría llamarse un "método de Historia"; es decir, un libro de estudio, y no simplemente de lectura. Los textos existentes, hay que confesarlo, aunque escritos por personas de mucha erudición, adolecen todos de un gran defecto, pues son demasiado detallados para que se los pueda usar como libros de estudio, y demasiado abreviados para constituir un interesante libro de Lectura.

En la presente obra que os ofrezco, queridos amigos, he tratado de salvar este grave inconveniente, haciéndola a la vez, libro de *estudio* y libro de *lectura.*

El texto contiene en resumen los hechos más importantes de nuestra Historia Patria; está impreso en dos especies de tipos. En la clase inferior se podrá estudiar lo impreso en tipo mayor solamente, y en la otra se repasará lo mismo, agregando lo que va en tipo menor.

En la composición del texto, me he esforzado en ser sencillo y conciso, procurando siempre decir mucho en pocas palabras, a fin de dejar campo más vasto para las *lecturas,* que constituyen una parte especial de mi plan.

Las lecturas contienen, condensado en un reducido espacio, un gran número de episodios interesantísimos: biografías de hombres célebres, rasgos de nobleza y bravura, relatos de batallas, etc.; cosas todas que no se hallan en los textos corrientes, y que sólo podríais encontrar en abultados libros al alcance de muy pocos.

Las más de estas lecturas han sido extractadas de las obras de los grandes escritores orientales y sobre todo de la monumental *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* de D. Francisco Bauzá, llamado con justicia "el príncipe de los historiadores nacionales".

Para facilitar el aprendizaje de tan interesante asignatura, he seguido el orden *cronológico,* es decir, del *tiempo.* Os parecerá tal vez extraño que esas largas listas de fechas puedan facilitaros el estudio de la Historia: pues bien, creedme, ellas serán un poderosísimo auxilio para no confundir los hechos unos con otros y ordenarlos en vuestra mente. Las fechas serán como *mojones o jalones* que os señalarán el camino para que no os extraviéis, o como una *escala* desde la cual podréis contemplar, conforme vayáis subiendo, las diferentes edades de la Patria.

Al pie de esa escala, encontraréis a los indomables *charrúas,* que lucharon con tanto denuedo contra la conquista española, ignorando los beneficios que ella les traía. Subiendo los primeros

escalones, veréis a esa misma dominación asentándose poco a poco en nuestro territorio, a pesar de la tenaz resistencia de los indígenas. Este período de más de tres siglos será el **Coloniaje** de que trata la PARTE PRIMERA de la obra.

Llegados a los comienzos del siglo XIX, veréis al Uruguay, a nuestro Uruguay querido, caer en manos de un codicioso extranjero. Pero allá en las cuchillas patrias velaba el bravo *gaucho oriental*, que, montado en su brioso *pingo*, bien pronto demostró a los intrusos el amor que tenía a su libertad, y su bravura para defenderla.

Sonó la hora de la revolución. Los orientales acaban de manifestar que pueden y quieren ser libres. Empiezan las gloriosas **Guerras de la Independencia**, que constituyen la PARTE SEGUNDA (1810 - 1830).

Entonces aparece ARTIGAS, alma y encarnación de las altas aspiraciones de los pueblos platenses, el *fundador de la nacionalidad oriental*, la más noble figura de nuestra historia, nuestro orgullo, nuestra gloria!... Veréis al esforzado caudillo, batallando con bravura y constancia contra enemigos poderosos y aguerridos que intentaban arrebatarle esta su tierra querida; y, vencido al fin por la envidia y la traición de sus contrarios, lo veréis vengado luego por los bravos *Treinta y Tres*, quienes, bajo el amparo del Cielo, continuaron y acabaron felizmente su obra, trozando las cadenas del esclavo, y declarando *libre e independiente*, ante la faz del mundo estupefacto, a la joven **República Oriental del Uruguay.**

Jurada en 1830 la constitución que ha de regir a la nueva República, empieza la PARTE TERCERA, en la que seguiremos a nuestra amada patria desde aquella fecha gloriosa hasta nuestros días.

Sin embargo, he de advertiros, amigos míos, que no siempre encontraréis actos de nobleza, de abnegado patriotismo, en vuestra ascensión por esa escala de la Historia. Repetidas veces veréis al hermano, armado contra el hermano, y regado el suelo patrio con la sangre de sus hijos!... También esos hechos de triste recuerdo se consignan en la Historia, para que aborrezcáis la envidia, la ambición y la discordia, al ver los amargos frutos de estos vicios y los males tremendos que acarrearon a nuestra patria.

Es tiempo de terminar; pero antes, queridos amigos, os pido un *¡viva!*, un viva ardiente al gran **Artigas** y a los inmortales **Treinta y Tres.** Como ellos, sed generosos y nobles de corazón, fieles, fieles hasta la muerte, a vuestra patria y a vuestro Dios... Mostraos dignos hijos de esos valientes... Amad, servid como ellos a esa patria que os legaron... patria más bella, patria más gloriosa, patria más digna de vuestro amor, después de la del Cielo.

PRÓLOGO DE LA SEGUNDA EDICIÓN

La primera edición de este *Ensayo de Historia Patria* había sido escrita con arreglo al Programa de Ingreso; pero como además contenía en sus lecturas no pocos datos suplementarios, servíanse de este libro muchos estudiantes del Bachillerato y aspirantes al diploma de Maestro.

Esto nos impulsó a refundir completamente nuestro trabajo, para que respondiese mejor al fin para el cual se le usaba ya.

La presente edición podrá servir, pues, a un mismo tiempo de *Curso Superior,* para los alumnos que hubieren cursado ya nuestros libros *Primero* y *Segundo,* y de *manual,* así para los estudiantes de la Universidad como para los candidatos al título de Maestro de primero y segundo grado.

Con este objeto, hemos seguido punto por punto los respectivos programas.

Como adoptamos el orden *cronológico,* que es incontestablemente el más sencillo y racional, no siempre seguimos el orden señalado en dichos programas; pero con los índices que ponemos al final de la obra, podrá hallarse con facilidad la página correspondiente a cada artículo.

La profusión de grabados, planos y mapas ilustrativos que hermosean la obra, hacen también de ella un interesante *libro de lectura.* Con tal propósito, incluímos en las notas muchos episodios que, si bien no se requieren generalmente por los programas, contribuirán a dar más interés a un estudio que ante todo ha de ser ameno y conmovedor. A este mismo fin responden las *lecturas* históricas con que termina cada capítulo, tomadas ordinariamente de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Penetrados de la importancia de los mapas en el estudio de la Historia, no hemos perdonado esfuerzo para enriquecer esta edición con todos los que exigiera la inteligencia de los hechos, cuidando de que contuvieran todos los nombres geográficos mencionados, ya en el texto, ya en las lecturas.

De mucho tiempo a esta parte, se viene lamentando la falta de un texto de Historia conforme a los programas vigentes, viéndose los estudiantes obligados a proveerse de una verdadera biblioteca de autores, no solamente nacionales sino también extranjeros, para poder responder con acierto a todos los puntos de su programa.

Si la deficiencia de nuestro trabajo no nos permite lisonjearnos de haber llenado del todo ese vacío, nos tendremos, no obstante, por muy bien recompensados, si hemos contribuído, en nuestra modesta esfera, a volver más ameno y provechoso un estudio tan moralizador y patriótico cual es el de la Historia Nacional.

H. D.

ADVERTENCIA SOBRE LA 7ª EDICIÓN

A fin de facilitar en lo posible el trabajo de los jóvenes estudiantes y hasta para hacérselo agradable y deleitoso — doble fin que no perdimos de vista un solo instante — he aquí los principales cambios y adiciones que hemos introducido en la presente edición:

a) Ilustración más selecta y mapas nuevos, con todos los nombres geográficos contenidos en la obra.

b) Corrección de varios errores que en las ediciones precedentes han advertido notables historiadores.

c) Adición de capítulos nuevos sobre el desarrollo social y económico, para responder a los nuevos programas.

Estas adiciones aumentaron notablemente la obra, lo que nos obligó a dividirla en dos tomos; el tomo I llega hasta 1830; el tomo II abarca de 1830 hasta nuestros días.



ENSAYO
DE
HISTORIA PATRIA

PRELIMINARES

Historia. — La Historia es el relato verídico, razonado y metódico de los acontecimientos pasados.

Llámase *Historia general* o *universal* si trata del mundo entero, y *particular* si de un pueblo solamente. Así, la Historia de la REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY es una historia *particular*, porque sólo narra la del pueblo uruguayo. Para los uruguayos es la *Historia Patria*, o historia de sus padres o antepasados.

Utilidad de la Historia. — La Historia sirve para señalarnos las leyes que presiden a la vida de los pueblos, y darnos por medio de ellas una experiencia provechosa.

La Historia se ha llamado *"la maestra de la vida"*. Es el libro que debieran leer todos los hombres, para que con sus enseñanzas pudieran suplir la inexperiencia de los años y llegar a conocer algún tanto la inteligencia y el corazón humanos en sus variados matices. En ella también aprenden los pueblos a amar y respetar a los hombres que les dieron independencia y personería entre las naciones libres.

La Historia Patria pone a nuestra vista así las virtudes como los vicios de nuestros antepasados, para que imitemos aquéllas, al ver sus felices frutos, y aborrezcamos los vicios, al contemplar los males que acarrearon a la patria.

Cronología, Geografía y Crítica. — Los hechos de la Historia se comprueban por medio de la *Cronología*, de la *Geografía* y de la *Crítica*.

a) La *Cronología*, o ciencia del tiempo, sirve para proporcionar el conocimiento ordenado de los hechos.

b) La *Geografía* sirve para dar idea exacta de los lugares en qué se han verificado los hechos narrados en la Historia.

c) La *Crítica* sirve para examinar si son verdaderos los hechos, sacando de ellos una enseñanza especial, o si son falsos, para rechazarlos como inútiles a toda enseñanza provechosa.

Las dos primeras de estas ciencias son un auxilio poderoso para las investigaciones de la tercera, por lo cual se ha dicho que "la *Cronología* y la *Geografía* son los dos ojos de la Historia".

Ciencias auxiliares de la Crítica. — Pueden considerarse como tales:

La **Arqueología** (griego *arkaios:* antiguo), que estudia los monumentos y cosas de la antigüedad.

La **Numismática,** que se dedica al estudio de las monedas y medallas antiguas.

La **Heráldica,** o ciencia de los blasones y escudos.

La **Paleografía** (gr. *palaios:* antiguo), o arte de descifrar las escrituras antiguas.

La **Diplomática,** que estudia los diplomas u otros documentos oficiales.

El tiempo, en la Historia, se divide en *eras, edades, épocas* y *períodos;* pero estas divisiones varían según el criterio del historiador.

Eras son series indefinidas de años a partir de una fecha memorable, como la fundación de una ciudad, una victoria decisiva, etc., fecha que sirve para apreciar el tiempo de existencia histórica de una nación.

Entre las eras principales se cuentan la de las *olimpíadas* (776 a. de J. C.), desde cuya celebración parte la historia verosímil de Grecia; la era *romana* (753 a. de J. C.) o de la fundación de Roma; la era *cristiana*, seguida por los pueblos civilizados y que empieza con el nacimiento del Salvador, hace 1955 años; y la *Hegira* o fuga de Mahoma de la Meca a Medina (622), adoptada por los mahometanos.

Edades son porciones de tiempo en que la humanidad se va desarrollando en forma semejante a la infancia, la juventud, la virilidad, etc., que notamos en el individuo.

Comprende las edades prehistóricas y las históricas.

Las edades *prehistóricas* (anteriores a los tiempos que alcanza la Historia) son: la edad de *piedra*, la del *bronce* y la del *hierro*, caracterizadas por la materia empleada por el hombre en la fabricación de sus armas y utensilios.

Las edades históricas son: la Edad (o Historia) *Antigua*, la Edad *Media* y la *Edad Moderna*, de las que se tratará en seguida.

Las **épocas** y **períodos** son subdivisiones más o menos largas de las edades históricas.

Grandes divisiones de la Historia. — La Historia, considerada en su objeto, se divide en *sagrada* y *profana*.

Historia sagrada o *sacra* es la narración comprendida en la

santa Biblia, o sea la historia del pueblo hebreo y la de Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia.

Historia profana es la narración de los hechos puramente humanos, sean políticos, sociales, científicos o artísticos.

Considerada en la extensión del tiempo, la Historia, ya sagrada, ya profana, se divide en *Historia antigua* y en *Historia moderna*.

La **Historia antigua** se extiende desde la creación del mundo hasta el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

La **Historia moderna** abarca todos los acontecimientos acaecidos desde la venida de Jesucristo hasta nuestros días.

El advenimiento del Mesías es un hecho de tal trascendencia, que forma como el centro de todos los tiempos. La cruz, instrumento sacrosanto de nuestra redención, divide en dos hemisferios la Historia universal. En la Historia antigua se cuentan los años al revés, es decir, que se va bajando de los números más altos hasta 1. Así, por ejemplo, Salomón reinó en Israel de los años 1019 a 978 antes de Jesucristo (abrev.: *a. de J. C.)*.

En la Historia moderna, por el contrario, se cuenta de 1 a 100, a 1000, etc. Así, Montevideo fue fundado en el año 1726 de la era cristiana, o después de Jesucristo.

Subdivisiones de la Historia. — La historia antigua, sin embargo, suele continuarse hasta el año 395 después de Jesucristo, época en que Europa fue en cierta manera renovada por la gran *invasión de los bárbaros.*

De este modo, la *Historia moderna* sólo empieza en 395, o sea a fines del siglo IV.[1]

Además, el período comprendido entre 395 y 1492,[2] en que

[1] **Nótese** que el siglo IV empezó en realidad al expirar el año 300. En efecto, cuando terminó el año 300, ya habían pasado tres siglos desde la venida de Jesucristo; luego, concluyó entonces el siglo III, empezando en este mismo punto el siglo IV.

Según esto, América, por ejemplo, fue descubierta a fines del siglo XV (1492), y el Uruguay a principios del siglo XVI (1516).

[2] **El año 1492** suele considerarse hoy como fecha terminal de la Edad Media, en vez de 1453, en que cayó el Imperio de Oriente con la entrada de los turcos en Constantinopla: porque el descubrimiento de América es un hecho mucho más trascendental en la historia del mundo que la memorable toma de Constantinopla.

"El mayor acontecimiento que ha tenido lugar en el mundo después del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo es, sin disputa, el descubrimiento de América". — A. Salcedo Ruiz: *Historia de España.*

fue descubierto el Nuevo Mundo, se llama comúnmente **Edad Media** o Edad *medioeval,* de donde resulta que la *Historia moderna* propiamente dicha comprende solamente los siglos que siguieron al descubrimiento de América. Por otra parte, ella dura todavía: la *Historia contemporánea* no es más que su continuación.

El cuadrito que sigue hará comprender mejor estas divisiones.

Venida de Jesucristo

+

Etc.	Siglo 4	Siglo 3	Siglo 2	Siglo 1	Siglo 1	Siglo 2	Siglo 3	Siglo 4	Siglo 5	Siglo 6	Siglo 7	Siglo 8	Siglo 9	Siglo 10	Siglo 11	Siglo 12	Siglo 13	Siglo 14	Siglo 15	Siglo 16	Siglo 17	Siglo 18	Siglo 19	Siglo 20
HISTORIA ANTIGUA									HISTORIA DE LA EDAD MEDIA											Historia moderna propiamente dicha			Historia contemporánea	
									HISTORIA MODERNA															

División de la Historia del Uruguay. — Como el Uruguay fué descubierto en los comienzos del siglo XVI, su Historia pertenece enteramente a la *Historia moderna.*

Nuestra Historia Patria se divide en tres partes:

1.ª El COLONIAJE, o tiempo en que el territorio uruguayo era "colonia" de España; es decir, desde el *Descubrimiento* hasta la Revolución de 1810.

2.ª La INDEPENDENCIA, que abarca un período de veinte años (1810-1830).

3.ª La REPÚBLICA, de 1830 hasta nuestros días.

Cada una de estas partes, la dividiremos en ÉPOCAS *y capítulos,* como puede verse claramente en el índice.

Clío, musa de la Historia

PARTE PRIMERA

EL COLONIAJE

ÉPOCA PRIMERA

EL DESCUBRIMIENTO

CAPÍTULO I

América precolombina

§ I. El medio uruguayo

La República Oriental del Uruguay, así llamada por hallarse al *oriente* del río *Uruguay,* tiene por límites al norte y nordeste, el Brasil; al sudeste, el Océano Atlántico; al sur, el gran estuario del *Río de la Plata;* y al oeste, el río *Uruguay,* que da su nombre al país, separándolo de la República Argentina.

Sus habitantes se llaman indistintamente *uruguayos* u *orientales;* pero esta última denominación es la más popular y tradicional, por traer su origen de los primeros tiempos de la conquista española.

Durante el Coloniaje el territorio se llamaba *Banda Oriental.*

Por otra parte, el gentilicio *oriental* es consagrado por la Constitución y con él empieza el Himno Nacional:

¡Orientales, la Patria o la tumba!

ASPECTO GENERAL. — El suelo uruguayo es generalmente ondulado, semejante a un mar suavemente agitado por el viento.

Las ondulaciones, que llamamos *cuchillas,* varían entre 200 y 500 metros de altitud. Algunos de los numerosos *cerros* sobresalen, pero sin llegar a 600 metros.

Las principales cuchillas del país son: al N. la de *Santa Ana,* limítrofe con el Brasil, la de *Haedo,* al O. y la *Cuchilla Grande,* que se divide en tres partes, la *Cuchilla Grande* del N., la *del S.* y la *del O.*

Estas cuchillas dividen el territorio en cuatro vertientes o cuencas hidrográficas: la *Occidental* o del río *Uruguay,* que dio su



El Uruguay hidrográfico.

nombre al país, la *Central* o del río Negro, la *Oriental* o de la Laguna Merim y la *Meridional,* o del Río de la Plata. Una densa red hidrográfica riega cada una de estas vertientes.

CLIMA. — El clima es variable; es templado y algo húmedo; pero este último inconveniente es neutralizado por el viento S. y el viento O. o *pampero.* Pocas veces se sienten fríos intensos: es desconocida la nieve.

FLORA Y FAUNA. — Un territorio de tales condiciones hidrográficas y climatológicas tiene que ser rico en los reinos vegetal y animal. En efecto, el suelo es esencialmente herboso y es proverbial la fecundidad de su ganado vacuno, caballar y lanar, el cual constituye todavía su mayor riqueza.

LOS "PARADEROS". — Como los principales medios naturales de la vida se encontraban en los grandes ríos y en los terrenos de las costas, los indígenas uruguayos fijaban en dichos parajes su residencia temporal, cambiando de lugar cuando estos medios escaseaban. Acusan su permanencia en ellos los *paraderos* o talleres encontrados a lo largo del litoral del Plata, en el bajo Uruguay y en el curso inferior de varios ríos interiores, como el Negro, el San Salvador, el Queguay, el Santa Lucía y otros. El centro del territorio de la actual República era casi un desierto.

§ II. Los indígenas del Uruguay

Las tribus indígenas. [1] — Hace cuatro siglos y medio

[1] **Origen de los americanos.** — Como la América tiene la forma de una inmensa isla, los sabios no se han dado punto de reposo para indagar cuándo y cómo se ha efectuado su población; pero hasta el presente no pudieron darnos sino hipótesis.

Unos colocaron el origen de los americanos en los *fenicios* y *carta-*

el U r u g u a y era completamente desconocido de las naciones civilizadas. Estaba habitado por unos cinco o seis mil salvajes. Formaban éstos diferentes agrupaciones o *tribus,* siendo las principales los *charrúas,* los *chanaes,* los *yaros,* los *bohanes* y los *guenoas.*



Los últimos charrúas

Este grupo representa a los indios **Vaimaca, Senaqué, Tacuabé** *y una india,* **Guyunusa,** *tomados prisioneros en la "matanza del Queguay". (V. 1832). Cedidos al francés Curel, éste los condujo a París, donde fueron exhibidos como seres raros, falleciendo al poco tiempo.*

gineses, navegantes intrépidos, arrojados por las tempestades a las costas americanas. Otros los creyeron descendientes de los *tártaros* y los *mogoles,* suponiendo que el Asia estuvo en otro tiempo unida a la América.

Últimamente, practicáronse excavaciones en el sur del Brasil y en los valles del *Ohío,* del *Misisipí* y de la *Florida;* halláronse restos humanos en estado fósil, de una antigüedad que parecía remotísima; examináronlos y llegaron hasta colocar la cuna del linaje humano en América. Pero hiciéronse subsiguientes investigaciones: ellas revelaron que también en otras regiones del globo existían restos humanos de la misma antigüedad.

Para salir de un conflicto semejante, apelóse a la lingüística: encontráronse muchas tribus que hablaban de un diluvio universal, y decían descender de hombres venidos de países remotos. Estas investigaciones científicas condujeron a los sabios a sentar como verdad probada la unidad del género humano, el reconocimiento del Asia como patria común, y de allí la inmigración de las tribus humanas para poblar las soledades del mundo. Verdad trascendental, que demuestra que las últimas investigaciones de la ciencia no están reñidas con la narración del *Génesis.*

Sin embargo, quedaba todavía una incógnita que despejar en el vasto problema de la población americana: era saber cómo el hombre pudo cruzar los mares, suponiéndolo desprovisto de los medios que la civilización moderna ha puesto en sus manos.

Sabido es que el océano está cruzado en todos los sentidos por corrientes y contracorrientes. Pues bien, el *Kuro Sivo* de los japoneses viene a rozar las costas de la América septentrional, y se han encon-

a) Los **charrúas**[1] vivían en la margen septentrional del Plata, desde la desembocadura del río *San Salvador* hasta el Atlántico, extendiéndose hasta unas treinta leguas hacia el interior.

Eran los más numerosos, aunque en sus combates contra los españoles, nunca se les vio más de mil hombres de pelea. Eran también los más bravos y guerreros. Después de exterminar varias tribus vecinas, siguieron resistiendo tenazmente a la conquista, sin someterse jamás a los españoles. Los últimos charrúas fueron exterminados en 1832. (V. esta fecha).

Zapicán, Abayubá y Cabarí fueron sus caciques más famosos.

TRIBUS URUGUAYAS

Pertenecían todas, según se cree, a la raza guaraní. *Los* guaranís (*o* guaraníes) *se extendían hasta el Amazonas y confines del Perú.*

Los nombres de muchos ríos y arroyos patrios (Cuareim, Daymán, *etc.*) *y otros de la topografía uruguaya son de origen guaraní.*

b) Los **chanaes**[2] o ***chanás*** moraban primitivamente en las islas del delta del ***Paraná,*** de donde se trasladaron a las islas de la boca del río *Negro,* llamado *Hum* por los indígenas. Apenas sumaban unas cien familias. Era la tribu más pacífica, siendo la primera que se sometió a los españoles. Con una reducción de estos indios se fundó el pueblo de *Santo Domingo Soriano,* el más antiguo de la República.

c) Los **yaros** o *yarós* ("los revoltosos") comprendían también ‐nas cien familias establecidas en la margen oriental del Uruguay,

---

rado en California naves y juncos chinescos arrastrados allí por aquella orriente. Esto sentado, no hay dificultad en creer que algún pueblo de ıavegantes haya podido pasar del Asia a la América.

Así y todo, la teoría que parece más probable, es la que sostiene que ubo un tiempo en el cual la América estaba unida al Asia por lo ue hoy es el estrecho de Béhring; que ese estrecho fue istmo, y por llí pasaron al continente americano familias de hombres y animales; ue violentas erupciones volcánicas (en las islas *Aleutas,* hállase toda na sarta de volcanes), rompieron aquel lazo de comunicación y apaecieron los archipiélagos de la Oceanía y el estrecho de *Béhring.* — éase V. Navia: *Historia de América,* y Mons. Mariano Soler: *América precolombiana.*

[1] **Charrúas**, según el historiador Lasota, significa *somos rebeldes;* e *cha* "nosotros" y *arru* "rebeldes" o "contrarios". D. Vicente F. López segura que la voz *charuhas* quiere decir "litorales".

[2] **Chaná**: *mis* o *nuestros parientes;* de *che*: yo o mi o nuestro, y *ná*: pariente.

entre los ríos *San Salvador* y *Negro.* Aunque enemigos de los charrúas, se aliaron varias veces con ellos para guerrear contra los españoles.

d) Los **bohanes** o *bojanes* vivían a lo largo del río Uruguay, en los actuales departamentos de Paysandú y Río Negro. Muchos fueron exterminados por los charrúas, pasándose los demás a los españoles.

Se cree que de esta tribu salió el cacique **Tabobá**, célebre en tiempos de la Conquista.

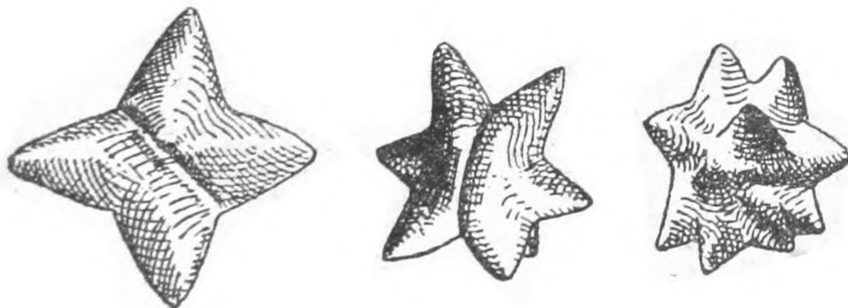
e) Los **guenoas** ("los andariegos") ocupaban las orillas del río Uruguay, en el norte del país. A principios del siglo XVIII, trasladáronse a las márgenes del Cebollatí y de la laguna Merim.[1] Fueron diseminándose poco a poco, incorporándose muchos de ellos a los ejércitos españoles y portugueses. A fines del mencionado siglo, habían desaparecido por completo.

Los **minuanes** y los **arachanes**, que algunos historiadores incluyen entre las tribus uruguayas, no eran de nuestro territorio, pues aquéllos habitaban las llanuras de Corrientes y Entre Ríos, y éstos, las costas del Atlántico y de los lagos de la actual provincia brasileña de Río Grande.

Pero, apenas fundada la ciudad de Montevideo, los *minuanes* pasaron al territorio oriental, aliándose con los charrúas para hostilizar a los pobladores.

Los *arachanes*, por el contrario, fueron siempre enemigos encarnizados de los charrúas, con los que estaban en casi continua guerra. Su número, al decir de Rui Díaz de Guzmán (*La Argentina*), pasaba de 20.000.

RAZA GUARANÍ. — Todas estas tribus pertenecían, según se cree, a la raza *guaraní*, la cual se extendía en los territorios situados en las márgenes de los grandes ríos tributarios del Plata, hasta el Amazonas y confines del Perú.



ROMPECABEZAS de piedra encontrados en las costas de Maldonado. Más o menos 1/6 del tamaño natural.

[1] **Merim** escriben los brasileños, y *Merín* los de habla castellana, según la índole de esta lengua; con todo, no hay motivo para desechar la primera forma, ya que conservamos la de *Cuareim* y otras.

Los *guaraníes* (o *guaranís)* comprendían un sinnúmero de tribus, nómadas las unas, semisedentarias las otras; pero todas salvajes y bárbaras. Algunas eran antropófagas.[1]

Además de las tribus guaraníes del Uruguay, vivían en Santa Fe y el Chaco los *timbúes, abipones, agaces, guaycurúes,* etc. En el Paraguay hallábanse los *carios* y los *payaguaes,* que dieron su nombre al río Paraguay.

OTRAS RAZAS AMERICANAS. — Además de los guaraníes, que ocupaban casi la mitad de la América del Sur, el Nuevo Mundo estaba poblado por otras muchas razas, siendo las principales: los *peruanos,* los *aztecas* (en Méjico) y los *muiscas* (en Colombia), que habían alcanzado una civilización bastante adelantada.

1.° Los **peruanos,** que poblaban la gran meseta del Perú y Bolivia, formaban el vasto imperio de los *Incas* o "hijos del Sol".

Alcanzaron éstos cierto grado de civilización y cultura. Conocían la fundición de metales (menos el hierro), y labraban con primor el oro y la plata, con los que hacían objetos de lujo, vajilla y hasta utensilios de cocina.

Sabían hilar, tejer y construir edificios. Adoraban al Sol, del que

---

[1] **Antropofagia de los Guaraníes.** — Muchos son los autores que relatan con lujo de detalles, las escenas de antropofagia entre los guaraníes. Oigamos entre ellos al P. Lozano:

"A los que aprisionaban en la guerra, si eran ancianos, los libraban luego de los trabajos de la vejez, porque siendo sus carnes las más sabrosas, les daban presto sepulcro en sus vientres. Si eran jóvenes, los llevaban cautivos con gran algazara a manera de triunfo, y los reservaban para hacer alarde el que los cautivó de su valentía el día señalado y en público teatro.

Guardaban el prisionero en casa del cacique, dándole libertad para cuantas comidas gustase, destinándose cazadores y pescadores que les trajesen los manjares de su gusto, de manera que en nada recibiese pena para que así mejor engordase.

Cuando, al parecer, estaba ya la res humana gorda y en sazón, convocaba el triunfador a toda la comarca, dando aviso del día de la fiesta. Incurrían en la nota de mal criados los que dejaban de asistir.

Congregada en el lugar destinado la bárbara multitud, salía el que había de matar a su enemigo, vestido con las mejores galas, que se reducían a plumajes de muy varios colores. Acompañábanle con semejantes arreos todos sus parientes, y entrándole en el palenque, le paseaban muy mesurado con su macana al hombro. El triste cautivo salía atado con dos fuertes cordeles de que tiraban dos mancebos robustos. Recibíanle en la puerta del palenque seis viejas inmundas, pintadas de colorado y amarillo y con collares de dientes que sacaron de las calaveras de otros miserables que ayudaron a martirizar. Iban cantando y danzando al son de ciertos barreños que llevaban en las manos para recoger la sangre y entrañas del paciente, a quien acercándose muy grave el vencedor, le tiraba un golpe de macana en los brazos; segundaba otro muy despacio, para que con la muerte más tardía, fuese mayor la fiesta, hasta que ya rendida la víctima, apuntaba el último golpe en la cabeza y le dejaba muerto, con tales aplausos, gritería y silbos de los circunstantes, que atronaban los aires.

Recogidas la sangre y las entrañas por las malditas viejas, el matador hacía la repartición de las carnes del difunto, destrozándolas en menudas piezas, para que todos pudiesen alcanzar alguna..."

tenían en *Cuzco*, la capital, un suntuoso templo, guarnecido de chapas de oro y pedrerías.

No conocían el arte de escribir, pero por medio de unos cordones de diversos colores llamados *quipos*, expresaban algunos pensamientos o recordaban los grandes acontecimientos de su historia.

Cuando moría un Inca se inmolaba sobre su tumba a sus servidores y concubinas, haciéndose además sacrificios humanos en sus funerales.

La civilización *incaica* remonta al siglo XII o XIII. Se cuenta que la iniciaron *Manco Cápac* y su mujer *Mama Oello*, que se decían hijos del Sol y fundaron la ciudad del *Cuzco*.

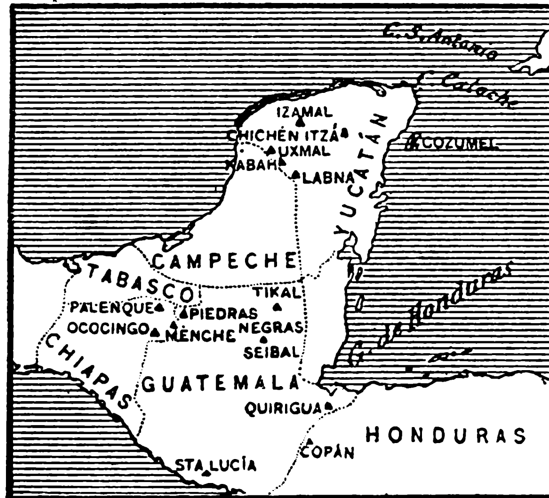
El Perú era gobernado por el Inca *Atahualpa* cuando fue conquistado por Pizarro en 1532 (V. esta fecha).

2.º Los **aztecas**, que, venidos del N. se establecieron en Méjico hacia el siglo X, siendo precedidos allí, primero por los *toltecas* y luego por los *chichimecas*. En las islas del lago *Tezcuco* fundaron, cual otra Venecia, su capital *México* (de *Mexitli*, su dios de la guerra). De ahí el nombre de *mexicanos* o *mejicanos* con que son también conocidos.

Los *aztecas* extendieron su dominación del uno al otro océano, y al S. hasta Nicaragua, incluso la península de Yucatán, donde floreció la civilización *maya*.

En la época del Descubrimiento, los mayas eran los más civilizados de América. Lo atestiguan las imponentes ruinas de sus monumentos.

Formóse así el Imperio Mejicano, que no era más que un agregado de Estados vasallos. Este imperio fue el que encontró Hernán Cortés en 1519, conquistándolo tras breve y audaz campaña (V. pág. 66).



Los *mayas* poblaban la península de *Yucatán* y partes adyacentes de la América Central.

Los *aztecas* cultivaban el *maíz*, el *banano*, el *cacao*, con el que hacían el *chocolate* (nombre de origen mexicano) y el *algodón*, que tejían con primor y teñían de vistosos colores.

También cultivaban diferentes plantas medicinales, siendo la principal el *maguey*, que les proporcionaba su bebida preferida, su papel, que usaban para sus dibujos y pinturas, así como un alimento agradable y nutritivo.

Conocían la utilidad del riego, que dirigían por medio de canales, dando gran fertilidad a sus tierras. Tenían hermosos jardines. En el lago Tezcuco se veían pintorescas *chinampas* o jardines flotantes.

Como los peruanos, ignoraban el hierro; pero trabajaban el oro y la plata, con cuyos metales fabricaban estatuas, vajilla y hasta los objetos más comunes, como las suelas de sus sandalias.

Su arquitectura era monumental, como lo demuestran las ruinas que de sus palacios quedan. Tenían un calendario muy ingenioso (p. 14).

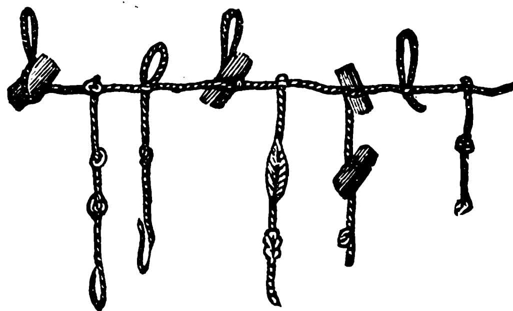
Usaban una escritura jeroglífica como los egipcios. Los aztecas eran politeístas. El principal objeto de sus guerras era reunir muchos prisioneros para ofrecerlos en sacrificio a sus dioses. Los inmolaban solemnemente en sus *teucalis* (casa de Dios), arrancándoles el corazón y devorándolos en alegres banquetes.

3.° Los **muiscas** o *chibchas,* que poblaban gran parte de Colombia y Venezuela. Llegaron como sus vecinos los peruanos, a una cultura bastante desarrollada. Habían inventado un calendario en el que estaban distribuídos los años con gran exactitud. Sus costumbres eran análogas a las de los peruanos, por quienes fueron sometidos más tarde.

En el territorio argentino había una infinidad de tribus divididas en tres grandes grupos: los *pampas*, los *diaguitas* y los *guaraníes*.

1.° Los **pampas**, que ocupaban todo el sud y centro de la Argentina. Eran los más salvajes, y no conocían nada de agricultura ni de comercio. Creían en un Dios supremo, autor del universo, principio del bien y del mal; eran nómadas y llevaban holgados vestidos de piel de guanaco.

Los españoles los llamaron *patagones* (pies grandes), porque al ver las huellas impresas en la nieve por sus enormes calzados de piel, los tomaron por unos gigantes, de los que publicaron mil cuentos a cual más extravagante.



Un quipo (pág. 11)

Los *querandíes* de la otra banda pertenecían a esta raza. *Querandí* o *querande* es voz quichua y significa lo mismo que *transandino*. Así los llamaban los habitantes de Chile.

2.° **Los diaguitas.** — En la región andina (NO. argentino) moraban los *diaguitas*, que eran relativamente civilizados. Su tribu más notable eran los *calchaquíes,* muy hábiles en alfarería.

Los *diaguitas* hablaban el *quichua* o *quechua,* idioma muy extendido en la región andina.

3.° Los **guaraníes,** de que ya hablamos (pág. 9).

Formando otra raza aparte, agreguemos los **araucanos**, de la extremidad sur del continente, en ambos lados de la cordillera de los Andes. Sus combates con los conquistadores inspiraron *La Araucana*, poema épico del poeta soldado Alonso de Ercilla.

En las Antillas y Norte América sólo mencionaremos a los feroces

caribes o **caníbales**, que poblaban no sólo las Antillas sino también la parte septentrional de Colombia y Venezuela y los **pieles rojas**. que se extendían en el Canadá y gran parte de los Estados Unidos de Norteamérica.

ASPECTO DEL URUGUAY HACE CUATRO SIGLOS. — En la época del Descubrimiento, el aspecto de nuestro país era muy diferente de lo que es en la actualidad. Entonces no había pueblos, ni estancias, ni terrenos cultivados. No se veían caminos de ninguna clase, ni pacían en nuestros campos esos innumerables rebaños que hoy constituyen su riqueza. No se oía en ella el bramido de la vaca, ni el balido de la oveja, ni el relincho del caballo, ni el ladrido del perro, etc., pues no se conocían esos grandes amigos del hombre, ni suerte alguna de animales domésticos.

En cambio abundaban las fieras, como el *puma* o león americano, el *yaguareté*, el *gato montés*, el *aguará*, etc., que cazaban los indios para alimentarse con su carne o utilizar su piel. Pero los animales más buscados eran el *venado* y el *ñandú*, o avestruz americano, que también eran los más abundantes.

No escaseaban tampoco el *apereá*, la *nutria*, el *carpincho*, el *zorro*, el *tatú*, la *mulita*, la *perdiz*, el *pavo del monte*, y otras mil especies vivíparas y ovíparas, que poblaban los espesos montes y altos cardales.

Los ríos y arroyos suministraban abundante cantidad de pescados y moluscos, así como bastantes *yacarés* o pequeños cocodrilos. Por el suelo arrastrábanse reptiles de todas clases: *lagartos*, *tortugas*, *culebras*, y serpientes muy venenosas, como las *víboras de la cruz*, *de coral* y *de cascabel*.

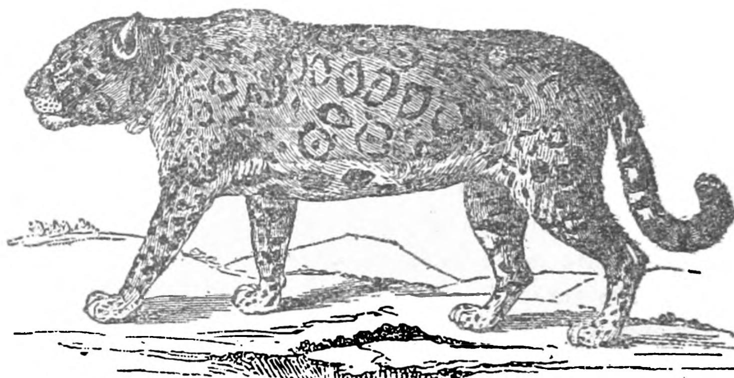
Los indígenas uruguayos no tenían trigo, ni legumbres, ni tampoco árboles frutales como los que embellecen nuestras huertas y quintas, tales como manzano, peral, durazno, guindo, naranjo, etc., importados más tarde de otros países. Sus montes los formaban principalmente el *guaviyú*, el *sarandí*, el *canelón*, el *molle*, el *tala*, el *espinillo*, el *ceibo*, el *mburucuyá*, el *guayabo*, el *arazá*, etc. Los indígenas se alimentaban con la fruta de los unos, y de los otros aprovechaban la madera. Con el corpulento *timbó* fabricaban sus canoas. La fruta del *molle* y más generalmente del *abatí* o maíz, les servía para la fabricación de su tan mentada *chicha*.

Para sus arcos, se valían del *tala* y sobre todo de los renuevos del férreo *quebracho*.

En cuanto al legendario *ombú*, no les daba más que su agradable sombra.



Calendario azteca, *monolito de 3 metros 66 de diámetro y peso de 24.400 kgs. El año constaba de 18 meses; cada mes de 20 días, que estaban dedicados a los dioses. Cada dios presidía un mes, durante el cual se celebraban grandes fiestas y se sacrificaban víctimas en su honor.*



El yaguareté

Yaguareté o jaguareté, *de las voces guaraníticas* jagua (*perro*) y reté *(cuerpo), quiere, pues, decir:* cuerpo de perro. *Es el tigre americano; es de las mismas dimensiones y fiereza que el tigre real y el felino más temible del nuevo continente. El pelaje, en la mayoría de los individuos, es de un amarillo rojizo. Todo su enorme cuerpo está cubierto de manchas, unas veces pequeñas, negras y circulares, y otras grandes, en forma de anillos ribeteados de rojo y negro. Muy abundante en tiempo de la Conquista, hoy el yaguareté está en vías de completa extinción en nuestro país.* — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN: *Tabaré.*

§ III. Caracteres de los indígenas uruguayos

CARACTERES ANTROPOLÓGICOS. — Los *charrúas,* y con pocas diferencias los demás aborígenes[1] uruguayos, eran de estatura regular, tronco robusto, miembros fornidos y de color moreno.

Tenían la cabeza grande, con pómulos salientes, nariz algo achatada, boca grande y ojos pequeños, pero de vista muy penetrante.

Eran lampiños, con cabello espeso, negro y lustroso. Encanecían poco y sólo a una edad avanzada.

Según algunos cronistas, eran tan ágiles que alcanzaban un ciervo a la carrera. Más tarde, con el uso del caballo, perdieron algo de su agilidad, pero se hicieron hábiles jinetes.



Indio charrúa *del siglo XVIII (según el viajero francés Pernetty).*

CARACTERES CULTURALES. — Los *charrúas* eran esencialmente guerreros. De carácter taciturno, hablaban quedo y nunca se reían a carcajadas.

Tenían un amor instintivo a su libertad salvaje, la que jamás quisieron cambiar por los goces de la civilización que les traían los españoles. Sólo tomaron de ésta los medios más propios para combatir a los conquistadores.

Con todo, eran generosos y hospitalarios, como lo demostraron

---

[1] **Aborígenes** (del latín *ab* desde, y *originem* origen) son los habitantes primitivos de un país, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos; en tanto que los *indígenas* son simplemente los nacidos en el país.

Algunos creen que en este sentido los indios uruguayos no eran *aborígenes,* sino *indígenas* solamente; pero nada se sabe de cierto a este respecto. Por otra parte, en América, la voz indígena sólo se usa para designar a los indios, resultando de esa manera sinónima de *aborigen.*

repetidas veces en la época de la Conquista; pero eran vengativos y feroces, cuando se les provocaba.

Lo mismo puede decirse de los *yaros, bohanes* y *guenoas.*

Los *chanaes*, por el contrario, parece que eran pacíficos, tímidos y confiados con los extranjeros, lo que permitió a los misioneros catequizarlos fácilmente y fundar con ellos sus primeras reducciones.

La sociabilidad de los indios uruguayos era inferior a la de casi todos los pueblos americanos. No había entre ellos, juegos, ni cantos, ni instrumentos músicos. Carecían de adornos y eran muy desaseados.

No tenían gobierno ni jefe alguno, excepto en la guerra, a la que eran conducidos por un cacique o *tubichá.* Terminada la guerra, también cesaba la autoridad del tubichá, el cual volvía a confundirse con sus soldados.

A pesar de su atraso y barbarie, está probado que los indígenas uruguayos no eran antropófagos.

Los charrúas eran polígamos, aunque no eran raros los casos de monogamia. El hombre se dedicaba únicamente a la caza y a la guerra. La mujer le acompañaba en sus excursiones guerreras, fabricaba casi todas sus armas y utensilios; armaba y desarmaba el *toldo* o "rancho" portátil, viniendo a ser como una esclava.

GÉNERO DE VIDA. — Los indios del Uruguay andaban desnudos, excepto en los días muy fríos, en que se cubrían con una camiseta de pieles sin mangas. Los hombres generalmente se ataban plumas alrededor de la cintura; se colocaban también algunas en el cabello, de tal suerte que se mantuvieran derechas.

Alimentábanse de la caza y de la pesca, comiendo la carne más bien cruda que asada. Para la pesca usaban canoas construídas con troncos de árboles corpulentos, que ahuecaban con piedras o por medio del fuego. Éste lo obtenían frotando con fuerza dos pedazos de madera o sacando chispa del pedernal.

En sus fiestas tomaban *chicha* hasta embriagarse. Preparábase esta bebida con agua, miel silvestre y varias semillas convenientemente fermentadas.

Extraían la miel de unas cañas llamadas *tacuarembó.* También comían la de varias especies de abejas silvestres, a las cuales, lo mismo que nosotros, llamaban *mangangá* y *camoatí.*

Con la grasa de pescado fabricaban cierta manteca, muy buena al decir de los que la probaron.

El *arazá*, especie de guayaba, era su fruta predilecta. Dícese que le atribuían cierto significado simbólico, ya porque los alegrase con su flor rosácea, o porque les agradase su dulzura.

Levantaban generalmente sus *toldos* en los médanos de las costas. Consistían éstos en cuatro estacas clavadas en el suelo y cubiertas con pieles, ramas o paja. En verano dormían muchos en hamacas suspendidas de los árboles.

LENGUAJE. — Créese que su lenguaje, pobre y gutural, era una corrupción del idioma *guaraní.*

Según los misioneros jesuítas, que lo estudiaron para evangelizar a los indios, el guaraní es muy dulce y armonioso; pero cada tribu lo hablaba de tal modo, que no se entendían unas con otras.[1]

Muchos nombres de ríos, arroyos, cerros, etc., de la República son de origen guaranítico. Así, el nombre *Uruguay,* según algunos intérpretes, significa "río de caracol", de *urugua,* caracol, y *yi,* río; y según otros, "río de los pintados pájaros", de *urú,* pájaro, *guag,* adorno, y *yi,* río. El poeta nacional Juan Zorrilla de San Martín, que fué un notable guaranista, lo descompone de esta manera: *urú* (pájaro) *ua* (cueva) *i* (agua o río, según se usa sola la voz, o combinada con otras). De donde *Uruguay* significaría: agua que brota de cueva donde hay pájaros, o *río de los pájaros.*

Paraná quiere decir "río como mar"; de *Pará,* mar, y *aná,* como.

Iguazú (afluente del alto Paraná) significa "río grande"; de *yi,* río, y *guazú,* grande.

Cuñapirú (afluente del río Tacuarembó), mujer flaca; de *cuñá,* mujer y *pirú,* seco o flaco.

Ibí, tierra; *ka,* monte; *iguá,* gente; *aihubá,* amar; *katú,* lo bueno.

Los charrúas tenían una noción muy escasa del número. Para significar 5, levantaban una mano; para decir 10, las dos; para 20 indicaban los pies y las manos, y con un signo especial o la palabra *tubá,* significaban mucho.

PRÁCTICAS RELIGIOSAS. — Los indígenas uruguayos no profesaban religión determinada; tenían, empero, algunas ideas

---

[1] **La lengua guaraní** carece de los siguientes caracteres de nuestro alfabeto: la *f,* la *j,* la *l,* y la *rr,* usando *c* en vez de *s.*

Los verbos se dividen como en español, pero lo que nosotros llamamos personas del verbo son expresadas por *A, Ere, O* para el singular y *Oro, Pe, O,* para el plural.

Para dar una idea del mecanismo de la conjugación, copiamos el presente de indicativo del verbo *enseñar (mboé).*

Enseño	*A*mboé
Enseñas	*Ere*mboé
Enseña	*O*mboé
Enseñamos	*Oro*mboé
Enseñáis	*Pe*mboé
Enseñan	*O*mboé.

Este idioma es abundante en interjecciones admirativas y afectivas.

El más hermoso y significativo de los nombres usados por los guaraníes, el nombre de Dios, no es más que una mezcla elocuente de sorpresa, de admiración y misterio: *Tupá* se compone de la admiración *tú* y de la partícula interrogativa *pá,* de donde resulta "¿Quién eres?".

La onomatopeya, que es la palabra formada por imitación de los sonidos de la naturaleza, y fuente principal de las lenguas, es abundante en guaraní. — (JUAN M. GUTIÉRREZ).

FRAGMENTO DEL MAPA DEL P. JOSÉ QUIROGA (1749).

Va acompañado de una noticia de las varias tribus en él señaladas. He aquí lo referente a las tribus uruguayas:

Charrúas. ***Son indios infieles, gente de a caballo y andariega, que discurre por toda la tierra que está al sur de la laguna Yberá, entre los ríos Paraná y Uruguay; se sustentan de la caza y de lo que hurtan; se visten de pieles de venados y de tigres. Sus arcos, lanzas y un ramal con dos o tres bolas de piedra son las armas de que usan en la guerra y en la caza. No se sabe que conozcan al verdadero Dios, pero se tiene por cierto que invocan al Diablo en sus borracheras y que algunas veces se les muestra visible.***

Bohanes, Ganoas, Minuanes. ***Son naciones de infieles que habitan en las campañas que están al oriente del río Uruguay, y tienen las mismas costumbres y armas que dijimos de los charrúas.***

religiosas, y eran muy supersticiosos. Creían en un espíritu bueno que denominaban *Tupá*, y en un genio del mal llamado *Añang*, a quien atribuían todas sus enfermedades y desgracias.

Dice el historiador Lozano que tenían por tradición una idea vaga de Adán y Eva.

Los *machíes* eran sus curanderos, a los que consideraban como adivinos.

Rendían culto a los muertos enterrándolos con sus armas, a la espera de una resurrección futura. Elegían para ello algún cerro o montículo, cubriendo la sepultura con un montón de piedras grandes.

En señal de duelo, las hijas, esposas o hermanas del finado se cortaban una articulación de alguno de los dedos por cada muerto de la familia. El marido no hacía duelo por la muerte de la mujer, ni el



Puntas de lanza, dardos y flechas halladas en los departamentos de Maldonado, Canelones y Durazno (1/2 del tamaño natural).

padre por la de sus hijos; pero si éstos eran adultos se ocultaban por algunos días, entregándose a mortificaciones y ayunos.

No tenían ídolos, ni templos, ni ofrecían sacrificios humanos. No se afeaban el cuerpo con pinturas o *tatuajes* (costumbre tan común entre los salvajes), excepto las doncellas, cuyo rostro, al hacerse núbiles, era marcado con tres rayas azules.

Por orgullo o para hacerse temibles, los hombres se inferían una incisión por cada enemigo que mataban en la guerra. Algunos juntaban a esta costumbre la de adornarse con la piel del rostro del vencido.

Entre los charrúas, los hombres solían llevar en el labio inferior el *barbote* o palillo en forma de clavo.

ARMAS Y PRÁCTICAS GUERRERAS. — Sus armas eran mazas, rompecabezas y flechas con dardos de pedernal o con puntas de madera tostadas al fuego. Usaban también los *libes* o *boleadoras*, que eran bolas de piedra sujetas a tiras de cuero; las que manejaban con extrema destreza, así en la guerra como en la caza.

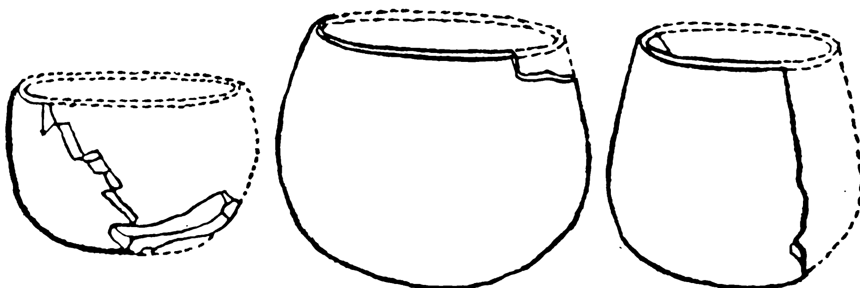
Sus señales de reunión para la guerra, la cual era muy frecuente, consistían en fogatas encendidas en la cumbre de los cerros y cuchillas.

Sus ataques o *malones*, los daban generalmente en noches de luna llena, levantando una gritería infernal para infundir espanto a sus contrarios. Una vez victoriosos, se retiraban sin aprovechar las ventajas conseguidas.

Los *taitas* o *tubichás* usaban, en señal de mando y fuerza, una maza de guerra, arma de piedra erizada de puntas y enastada en grueso cabo de madera.

Taita, voz con que todavía se designa en los campos al más valiente, puede remontarse en su origen a la palabra guaraní *tata*, que significa fuego, o a la palabra compuesta *tai-tata*, que significa hijo del fuego. El título de *taita* confirmaba, con la elección para el mando, las esperanzas cifradas en la persona electa.

Los guaraníes llamaban también a sus jefes *tubichás*, pero jamás *caciques*. Los españoles fueron quienes los designaron con ese nombre, traído de las Antillas.



Alfarería indígena *de las costas de Maldonado. Reducida a 1/4 del tamaño natural aproximadamente.*

RASTROS DE SU EXISTENCIA. — En los médanos de las riberas del Plata, y en las islas de varios ríos del interior, se han encontrado muchas armas y otros objetos fabricados por los primitivos habitantes del país. En varios cerros de Rocha, se encontraron esqueletos de indios, todos en cuclillas y rodeados de sus armas. Cerca de Soriano, en un montículo llamado *el Cerrito,* halláronse también numerosas osamentas, que se pulverizan al contacto del aire.

Muchos objetos provenientes de los aborígenes uruguayos, tales como hachas, cuchillos, morteros, pulidores, boleadoras, flechas, vasijas de barro, etc., pueden verse todavía en el Museo Nacional. Todos esos objetos eran de piedra o madera, pues los indios uruguayos no conocían los metales.

Éstos son, con algunas voces indígenas, los únicos rastros que nos quedan de la existencia de los indómitos *charrúas,* y demás tribus aborígenes del Uruguay.

Se han hecho últimamente interesantes hallazgos de piezas de alfarería india, como los del paleontólogo Carlos A. de Freitas en el delta del río Negro. Algunas vasijas están adornadas de artísticos tipos decorativos. Se han hallado también allí y en otras partes del país, hermosas cabezas zoomorfas de barro cocido, antropolitos, etc.

LECTURA. — "Tabaré"

Nuestro gran poeta Juan Zorrilla de San Martín nos dejó en su poema *Tabaré* una hermosa descripción de los indios uruguayos y especialmente de la raza *charrúa,*

De la que el nombre apenas
han guardado las ondas y los bosques
Para entregar sus notas al poema.

He aquí el argumento de tan conocida obra:

"TABARÉ, de ojos azules, es un mestizo, hijo del cacique charrúa *Caracé* y de una española, a quien los primeros castellanos desembarcados en tierra uruguaya, dejaron abandonada en una sorpresa de los indios. Magdalena bautiza a su hijo TABARÉ, le infunde en su niñez, con la oración cristiana, un principio de vida espiritual y muere. Transcurre el tiempo; al cabo de muchos años los españoles se establecen junto al río *San Salvador* en un villorrio. Una guerra perpetua entre los conquistadores y los *charrúas* va lentamente acabando con los indios: ya han muerto sus mejores caciques y no le queda a la tribu más que su agonía. D. Gonzalo de Orgaz, manda en jefe la plaza; tiene consigo a su esposa doña Luz y a su hermana Blanca, de tez morena y ojos negros, *profundos hasta el alma.* TABARÉ entra al villorrio, cautivo de los españoles; ve a Blanca y, sin distinguirla bien del recuerdo borroso que de su madre conserva, se enamora de ella; resistiéndose a sus propios sentimientos, lucha desconcertado entre el odio de su raza enemiga de los españoles y una adoración purísima que mezcla y confunde en Blanca sus reminiscencias de hijo.

TABARÉ pasa ante los soldados por loco; no habla, huye de todos, vaga por la noche, duerme con los ojos abiertos. Una noche lo sorprenden y cierran entre ellos los soldados, creyéndolo un fantasma: acosado y sin armas, el indio se defiende desesperadamente a la sombra de unos árboles, contra sus ataques, y está ya para caer, agotadas sus fuerzas, cuando un misionero, el Padre Esteban, llega hasta el grupo y detiene a los soldados. Al día siguiente, D. Gonzalo, que no quiere violar la amistad antes jurada con el indio, sospechoso de él por sus velas y rondas nocturnas, lo devuelve a su anterior libertad, con prohibición de que se acerque al pueblo.

Los indios mandados por un cacique nuevo YAMANDÚ, atacan repentinamente, de noche, a la población española. Aquél ha querido apoderarse de Blanca y por eso ha lanzado el malón sobre el villorrio; la ha encontrado y se la lleva a los bosques, donde espera junto a ella, que vuelva de su desmayo. Blanca al despertar rompe en un grito: ve

a su lado al cacique Yamandú; se contrae, se crispa; oye después a sus espaldas, ramas que crujen, pasos que avanzan; de pronto dos rugidos, el choque de dos cuerpos desplomados en tierra, un grito que se ahoga y por fin el silencio. Es Tabaré que oyó a lo lejos el grito de Blanca y corrió en su busca; ha estrangulado a Yamandú; pero ella no lo sabe: no ha mirado hacia atrás: no ha visto la lucha, ni sabe su fin; siente cerca a alguien que vela: es Tabaré. Tabaré la conduce en sus brazos hasta el villorrio. D. Gonzalo, aturdido y fuera de sí con la desaparición de Blanca, al ver con ella al indio, corre a él y teniéndolo por su raptor, lo mata". — (LAUXAR).

En el canto II, libro 2.º, del poema, nos presenta Zorrilla el retrato físico del *charrúa.*

No son tigres, aunque algo
del ademán siniestro
del dueño de las selvas se refleja
en su fiera actitud. Caminan; vedlos.

Son el *hombre-charrúa*
la sangre del desierto,
la desgraciada estirpe que agoniza,
sin hogar en la tierra ni en el cielo.

Se advierte en su mirada
un constante recelo
y una impasible languidez que tiene
algo de triste, mucho de siniestro.

Son esbeltas sus formas,
duros sus movimientos;
la tez cobriza, el pómulo saliente,
negros los ojos, como el odio negros.

Sobre los fuertes hombros
se derrama el cabello
en crenchas lacias, rígidas y oscuras,
que enlutan más aquel huraño aspecto.

Pupila prolongada
que prolongó el acecho;
dilatada nariz y estrecha frente
a que se ajusta enhiesto

un erizado matorral de plumas
de colores diversos,
que parecen brotar de la cabeza,
como brotan de un tronco los renuevos.
. . . .

CAPÍTULO II

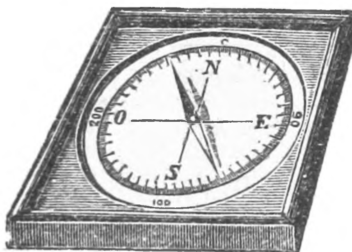
El mundo a fines de la Edad Media

Grandes invenciones. — El fin de la Edad Medi fué señalado por tres grandes invenciones, que permitieron a los pueblos cristianos hacerse muy superiore a los demás y difundir hasta los países más remotos l luz del Evangelio.

Estas invenciones fueron la *brújula*, la *pólvora* y l *imprenta*. Ellas abrieron la era de los grandes descubrimientos, los cuales fueron facilitados por el *Renacimiento*[1] de las letras y las artes, que se produjo por entonces en Europa.

a) **La brújula.** — Guiados por la brújula, los navegantes españoles y portugueses no temieron apartarse de las costas, y descubrieron nuevos y riquísimos países.

Antes de tan notable invención, los marinos no tenían otros medios para dirigirse en el mar, que observar las costas dnrante el día, y de noche mirar la posición de las estrellas. La navegación se hacía, pues, imposible en los días nebulosos, o tenía que limitarse a correr de cabo a cabo, de donde se originó el nombre *cabotaje*, dado a esta suerte de navegación.



La brújula *consiste esencialmente en una aguja imantada, cuya punta siempre se dirige hacia el norte.*

En el año 1302, el navegante italiano **Gioja,** hizo en Europa la primera aplicación de la brújula. Se ignora su inventor. Supónese que fueron los árabes quienes la introdujeron en Europa, habiéndola recibido ellos mismos de los chinos. Perfeccionada por los europeos la brújula guió a los grandes navegantes del siglo XV.

---

[1] **El Renacimiento y el Humanismo,** *factores de los grandes descubrimientos.* — Llámase *Renacimiento* a la renovación literaria, artística y científica que se produjo en Europa en los siglos XV y XVI, particularmente bajo la influencia de la cultura antigua, a la sazón puesta nuevamente de moda.

Basábase en el estudio de los clásicos griegos y romanos, como medio de formar al hombre cabal e ilustrar a la humanidad. De

b) **La pólvora.** — **La invención de la pólvora permitió usar** *armas de fuego* y transformó el arte de la guerra, facilitando la conquista de los países que poco a poco iban descubriéndose.



La ballesta *servía para arrojar piedras o saetas gruesas.*

El uso de la pólvora introdujo un cambio completo en la táctica militar. El *cañón* y el *arcabuz* reemplazaron pronto al *arco*, a la *ballesta*, al *ariete* y otras antiguas máquinas de guerra.



El ariete *(del latín* arietis, *carnero), se empleaba para batir murallas y abrir brechas. Era una viga pesada rematada en una pieza de hierro con figura de cabeza de carnero.*

Durante el siglo XV el uso de las *armas de fuego* se hizo general en las naciones civilizadas de Europa. Con ellas lanzáronse a la conquista de los países recién descubiertos por la audacia de los navegantes, apoderándose más fácilmente de ellos para civilizarlos.

---

ahí el nombre de *humanidades* dado a tal estudio y el de *humanismo* dado a la nueva doctrina o sistema.

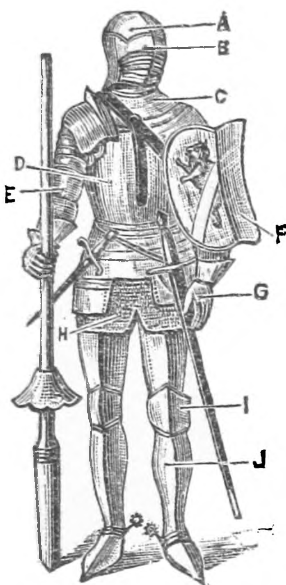
El Renacimiento fué facilitado particularmente por la imprenta, que vulgarizó las obras maestras de los grandes ingenios de la antigüedad (Sócrates, Platón, Aristóteles, etc. entre los griegos; Virgilio, Horacio, Cicerón, etc. entre los romanos) y por el descubrimiento del grabado, que vulgarizó las obras de arte.

En Italia, donde empezó, el Renacimiento tuvo por protectores a los pontífices Julio II, papa de 1503 a 1513, y León X, papa de 1513 a 1521, quienes prodigaron su ayuda a los escritores y a los artistas.

Es aquella la época del *Ariosto* y del *Tasso*, ilustres poetas, autor aquél del *Orlando furioso*, y éste, de la *Jerusalén libertada*; de los insignes pintores el *Giotto*, *Fra Angélico* y *Leonardo de Vinci*, de *Rafael* Sanzio y *Miguel Ángel* Buonarroti, ambos a la vez pintores, escultores y arquitectos, autor el primero de los famosos frescos del Vaticano y el segundo de la grandiosa cúpula de San Pedro, etc., etc.

Por lo que respecta al conocimiento de tierras y mares, no era, para muchos estudiosos de los siglos XIV y XV, mejor que el de los griegos y romanos del siglo I. El Océano Atlántico era todavía ese *mar tenebroso*, en el que nadie osaba aventurarse, y el fabuloso *Non plus ultra* grabado por Hércules en los montes de Gibraltar, se tenía aún por el límite del mundo.

La idea misma de la esfericidad de la tierra, familiar desde los tiempos de Aristóteles a todos los hombres de cultura, se desconocía por el vulgo de la Edad Media. Los navegantes y cosmógrafos, como Colón y Vespucio, no dudaron jamás de tal esfericidad;



La armadura *de hierro no protegía como antes al guerrero...*

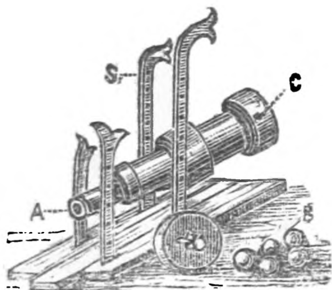
A, *casco;* B, *visera;* C, *gorguerín;* D, *coraza;* E, *brazal;* F, *escudo;* G, *guantelete;* H, *cota de malla;* I, *rodillera;* J, *greba.*

Las consecuencias militares de dicha invención fueron considerables. La armadura de hierro no protegía como antes al guerrero contra la bala disparada de lejos y el general más hábil podía caer bajo el plomo de un arcabucero. Las altas paredes de los castillos no podrán ya resistir al cañón. A partir de este punto, cambia el aspecto de las ciudades y poco a poco nace la sabia fortificación moderna.

Atribúyese a los chinos la invención de la pólvora, y a los árabes su introducción en Europa. Empero, algunos aseguran que el sabio monje inglés *Rogelio Bacon,* el cual floreció a fines del siglo XIII, fué quien preparó el camino para tan notable descubrimiento. Al decir de otros su verdadero inventor sería *Schwartz,* otro monje (alemán), contemporáneo de Bacon.

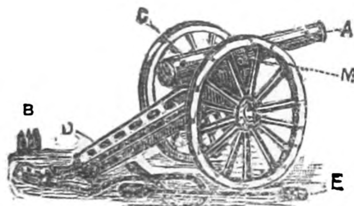
c) **La imprenta.**— Fue inventada por el alemán *Juan Gutenberg,* nacido en Maguncia, hacia el año 1400.

Este es, sin contestación, el más admirable de los inventos modernos. Mul-



BOMBARDA ANTIGUA

A, alma *o hueco de las armas de fuego, donde entra la pólvora y la bala.*
B, balas *de piedra.*
C, culata, *parte posterior de las armas de fuego.*
S, soporte *de hierro.*



CAÑÓN ACTUAL

A, alma. **B,** balas *de hierro.*
C, culata.
D, cureña, *carro en que se coloca una pieza de artillería.*
E, escobillón, *especie de escoba para limpiar los cañones.*
M, muñón, *cada una de las dos partes cilíndricas que sirven de eje al cañón.*

---

pero no faltaron teólogos que, interpretando a su antojo bíblicos textos, la pusieran en tela de juicio.

El mundo habitable se reducía en general a los tres continentes de Europa, Asia y África y aun éstos se conocían muy imperfecta-



ROGELIO BACON (†1294), *monje inglés llamado el* Doctor admirable, *fué uno de los más notables representantes de la ciencia experimental en la Edad Media y uno de sus espíritus más ilustrados.*

tiplicando los libros, permitió rebajar su valor, que antes era muy subido, facilitando así la instrucción aun a la gente más pobre.

Ya a principios del siglo XV, se conocía en Europa la reproducción de grabados y palabras por medio de caracteres en relieve sobre placas de madera. Después sustituyéronse las placas con caracteres o tipos movibles, de madera primero y luego de metal. Esta sustitución fue obra del célebre Gutenberg.

Tan maravilloso descubrimiento hizo gran ruido, y todas las ciudades importantes quisieron tener imprentas. Papas y reyes protegieron el nuevo invento, el cual fue desarrollándose poco a poco, hasta alcanzar la perfección a que ha llegado en nuestros días. El primer libro salido de la prensa fue el *salterio*, en latín, impreso en 1457, y del cual quedan todavía dos ejemplares: uno en la librería nacional de Viena (Austria), y el otro lo compró el rey de Francia Luis XVIII en 12.000 francos.



JUAN GUTENBERG, nacido en Maguncia *en los albores del siglo XV, no inventó en realidad la imprenta, conocida mucho antes de su nacimiento; pero perfeccionó la tipografía o sea el sistema de la impresión con letras móviles, lo que dio gran desarrollo a la imprenta.*

El mundo a fines del siglo XV.

A fines de la Edad Media, sólo se conocía la *Europa,* la parte *septentrional* de Africa y la *occidental* de Asia. También se tenía idea vaga de los países del extremo Oriente.

mente. Sobre mucho de lo conocido o explorado, sólo se tenían ideas vagas o erróneas. Los pocos mapas que existían — dice Lamarca — estaban basados en tradiciones y leyendas. Estaban repletos de caprichosas ilustraciones y referencias literarias, sin justeza alguna geográfica. La revolución intelectual que había de desarraigar estas equivocaciones y leyendas fue iniciada y favorecida por el Renacimiento Italiano, continuada por los portugueses y coronada por el descubrimiento de América.

En Europa, sólo *Francia* e *Inglaterra* formaban naciones constituídas; pero estaban extenuadas por doscientos años de guerra. *Alemania* e *Italia* estaban divididas en numerosos estados ene-



Parte occidental del Viejo Mundo

migos. En Italia era poderosa la República marítima de *Venecia*. Aliada con los *turcos*, dueños de Egipto, compartía con éstos el monopolio de los ricos productos de las *Indias* (especias, diamantes, etc.).

España, conquistada por los *moros* a principios del siglo VIII, había rechazado poco a poco a los intrusos en una lucha heroica de ocho siglos, lucha iniciada por la victoria de **Don Pelayo** en *Covadonga* (Asturias). Estaba también dividida en varios reinos *(León, Castilla, Aragón,* etc.). El reino de Castilla se había anexado el de León en 1230. En 1469, el matrimonio de **Isabel** de Castilla con **Fernando V** de Aragón, reunía los tres reinos bajo el cetro de los *Reyes Católicos.* [1]

---

[1] **España en el siglo XV.** — Para darnos exacta cuenta de los sucesos que se desarrollaron a fines del siglo XV y principios del XVI, forzoso es que arrojemos una rápida ojeada sobre el estado de España en aquel entonces. Veamos, pues, brevemente su evolución en los órdenes *institucional, económico, social* y *cultural.*

a) *En el orden institucional.* — Pocos ejemplos hay de una transformación más rápida que la experimentada por España al pasar de la situación anárquica en que se hallaba bajo el reinado de Enrique IV, *el Impotente* († 1474) a la grandeza que alcanzó con los *Reyes Católicos* Fernando e Isabel.

Isabel la Católica fue gran reina y mujer extraordinaria. De clarísimo entendimiento y singular energía, vivió con su pueblo y para su pueblo. Su matrimonio con *Fernando de Aragón,* sagaz y prudente político, realizó lo que durante siglos había sido el constante ideal de los monarcas aragoneses y castellanos: la reunión de los tronos de Aragón y Castilla.

Unidas así ambas coronas, pudieron los *Reyes Católicos* realizar sus patrióticos proyectos: terminar la guerra de la Reconquista, consolidar la monarquía y establecer como base firme la unidad religiosa y nacional de sus dominios.

La monarquía castellana se resentía de su origen feudal, y su autoridad fue más de una vez desconocida por los ambiciosos magnates que, con sus guerras civiles, asolaban el reino. Era imposible transitar por los caminos públicos sin verse expuesto a todo género de desmanes. Las ciudades obedecían al más fuerte y las vidas y haciendas estaban a merced de los antojos de turbulentos señores.

Comprendió Isabel la necesidad de hacer justicia severísima para cortar de raíz tan graves males. En 1477 abrió en Sevilla audiencia pública para oír a los perjudicados por las luchas y banderías. Pocos había en Sevilla, dice un cronista, libres de culpa. Todos fueron castigados severamente. Otro tanto sucedió en Castilla y Galicia. Logró así en pocos años pacificar el desordenado reino, reprimir los excesos de los nobles e ir consolidando la monarquía.

Se restablecieron las antiguas *hermandades* para defender las ciudades. De acuerdo con las Cortes de Castilla, se las refundió en un solo cuerpo de policía, que se llamó la *Santa Hermandad.* Organizáronse también justicias locales *(alcaldes)* con jurisdicción inapelable para diversos delitos.

Al ocurrir algún robo o violencia, echábanse a vuelo las campanas de la iglesia más próxima, y los destacamentos de la Santa Hermandad emprendían la persecución de los delincuentes, que eran juzgados sumarísimamente y asaeteados o ahorcados. La prontitud y severidad de tales castigos limpió bien pronto de malhechores los dominios castellanos.

Para dar más vigor a la administración monárquica, reorganizóse también el antiguo *Consejo Real,* que pasó a ser un poderoso instrumento del trono. Entendía este Consejo en todos los negocios del

El 2 de enero de 1492, conquistaban éstos la ciudad de *Granada*, último baluarte de los moros en la Península.

Portugal había compartido la suerte de España en la guerra contra los moros. Terminada ésta, emprendió exploraciones en las costas occidentales de África, a fin de hallar otro camino a las Indias y arrebatar a Venecia el monopolio de las especias.

COMERCIO. — El comercio entre Europa y Asia era muy reducido. Se recibían de las Indias pequeñas cantidades de algodón y especias, que los pueblos cristianos iban a buscar en los puertos

---

Estado y se subdividió, con el andar del tiempo, en tres cuerpos: *Consejo de Justicia, Consejo de Estado* y *Consejo de Hacienda*. El primero tomó el nombre de *Consejo de Castilla*. Su presidente era el funcionario más elevado del reino.

Además, en todas las ciudades los Reyes establecieron *Corregidores*, para que, juntamente con los alcaldes, las gobernaran en representación de la Corona.

b) *En el orden económico.* — Los *Consejos* y *Corregidores* daban autoridad y eficacia a los mandatos reales; pero su mantenimiento era costoso y los Reyes carecían de recursos. Para conseguirlos, hicieron que las Cortes, convocadas en Toledo, ordenaran una investigación en los bienes que los monarcas anteriores habían cedido a los magnates y eclesiásticos. El Cardenal Mendoza y D. Fernando de Talavera, designados como jueces instructores de la validez de tales donativos, trabajaron con tanta habilidad y acierto, que la mayoría de las pensiones, tierras, etc., así conseguidos por los nobles fueron restituídos a la Corona.

Otro aumento considerable de las rentas reales fue la absorción del *gran maestrazgo* de las órdenes militares de *Santiago, Calatrava* y *Alcántara*. Con el correr de tres siglos de continuas guerras contra los musulmanes, estas órdenes militares habían acumulado grandes riquezas, ciudades y territorios, y sus posesiones y consiguiente predominio se extendían por toda la península.

Poco después del descubrimiento de América, dictaba Isabel un decreto que declaraba el maestrazgo de las órdenes militares anexo para siempre a la Corona real. Con tal medida, acumuló grandes riquezas, haciendo volver a la Corona todas las tierras, aldeas, etc. con que la piedad y el espíritu guerrero habían dotado durante siglos a dichas poderosas órdenes.

c) *En el orden social y cultural* sólo diremos dos palabras sobre la *expulsión de los judíos* y el establecimiento de la famosa *Inquisición*.

Era imposible que monarcas tan previsores y cultos como Isabel y Fernando quedaran ajenos a las *cuestiones religiosas* que agitaban a la España del siglo XV. En primer lugar, los *judíos* españoles, famosos como médicos, matemáticos y sobre todo como prestamistas, fueron siempre odiados por el pueblo. Para evitar persecuciones y violencias, muchos abjuraron su fe judaica, aceptando el bautismo, haciéndose *marranos* (de *maran-atha:* "anatema sobre ti") o conversos.

Con todo, perduró la inquina del pueblo contra los judíos. Por otra parte, la alianza de familias judías con familias cristianas debilitó la fe de muchos católicos, que llegaron a practicar en secreto los ritos hebreos, siendo tachados de *judaizantes*. Para evitar mayores males y para salvar la unidad de la fe cristiana en sus Estados, los Reyes Católicos pidieron (1478) y obtuvieron del Papa *Sixto IV* una bula que los autorizaba a elegir *inquisidores* para sus reinos. En con-

de Egipto y Asia Menor, adonde los traían los turcos. El triunfo de éstos en el Mediterráneo destruyó casi completamente este pequeño comercio, amenazando arruinar a toda Europa.

Los pueblos europeos buscaron entonces nuevos caminos para llegar hasta las Indias. En estos trabajos señaláronse entre todos los portugueses y los españoles.

VIAJES DE LOS PORTUGUESES. — Los portugueses fueron los que abrieron la era de los descubrimientos.



Mapa de Europa para la historia contemporánea, hasta el siglo XX A. *Amberes*, C. *Cateau Cambresis*, F. *Flandes*, Fl. *Florencia*, M. *Muhlberg* (sobre el Elba), P. *Pavia* (sobre el Po), U. *Utrech* (sobre el Rín).

---

secuencia comenzó a funcionar en Sevilla (1480) el *Tribunal de la Inquisición* o *Santo Oficio*. De esta institución tan discutida se tratará más lejos.

Pero la autoridad de la Inquisición sólo se extendía al principio a los bautizados, y por lo tanto, los judíos que seguían siéndolo no estaban bajo su jurisdicción. Los inquisidores abogaron por la *conversión forzosa* de tales judíos o su expulsión de España.

Los Reyes titubearon al principio antes de tomar tal medida; pero excitada su indignación por varios crímenes atribuídos a los judíos y siguiendo el ejemplo de otros países, dictaron en 1492 el famoso edicto que expulsaba a todos los judíos que no quisieran bautizarse. El mismo año que vió la toma de Granada y el descubrimiento de América presenció el destierro de cien mil judíos y el bautismo forzoso de cincuenta mil más, que prefirieron permanecer en sus ho-

En sus expediciones a lo largo de las costas de África, encontraron sucesivamente las islas *Madera, Azores* y del *Cabo Verde*, alcanzando con Bartolomé Díaz la extremidad sur del continente (1486).

Estas expediciones descubridoras habían recibido gran impulso con la acertada dirección del hijo del rey de Portugal, el infante D. **Enrique**, llamado el *Navegante*.

Para dedicarse mejor a sus estudios geográficos y marítimos, retiróse de la corte y fijó su residencia en *Sagres*, en el extremo sur del país. Allí se rodeó de los más sabios geógrafos de la época.

De 1418 a 1463, año en que murió, los portugueses reconocieron toda la costa occidental de África hasta el golfo de Guinea. En 1418. una nao habiendo pasado el cabo *Non*, fué arrojada por la tempestad a una isla, hoy de *Madera*, la que por tan inesperada salvación fue denominada *Porto Santo*.

Con la concesión que por aquel entonces hizo a Portugal el romano Pontífice, del dominio de todas las tierras descubiertas y por descubrir, desarrollóse extraordinariamente la sed de conquistas. Bendecidas solemnemente a su salida, con muchos sacerdotes a bordo para predicar el Evangelio a los idólatras, las naos llevaron más adelante

---

gares. Así resolvieron los Reyes Católicos la *cuestión judía* y cimentaron en sus dominios la unidad religiosa y social.

Faltaba resolver el problema de los *musulmanes*, más numerosos y más vinculados a la sociedad española que los mismos judíos.

La población de las ciudades musulmanas que se rendían a los cristianos era amparada por las leyes. Dichas ciudades llamadas *mudéjares*, conservaban sus propiedades y su fe.

Con la conquista de Granada, quedaron sus habitantes sometidos a los Reyes Católicos, que garantizaron su vida, hacienda y religión. Pero las antipatías raciales pronto exigieron el destierro de los musulmanes o su bautismo. Los intolerantes urgieron a los Reyes a tomar una medida radical. Prevaleció esta política y por edicto de 1502 se expulsó a los *mudéjares* de todos los dominios castellanos. Muchos emigraron al África; otros quedaron en España y acataron la autoridad de la Inquisición, renunciando al Korán y recibiendo el bautismo. Los así bautizados se llamaron *moriscos*.

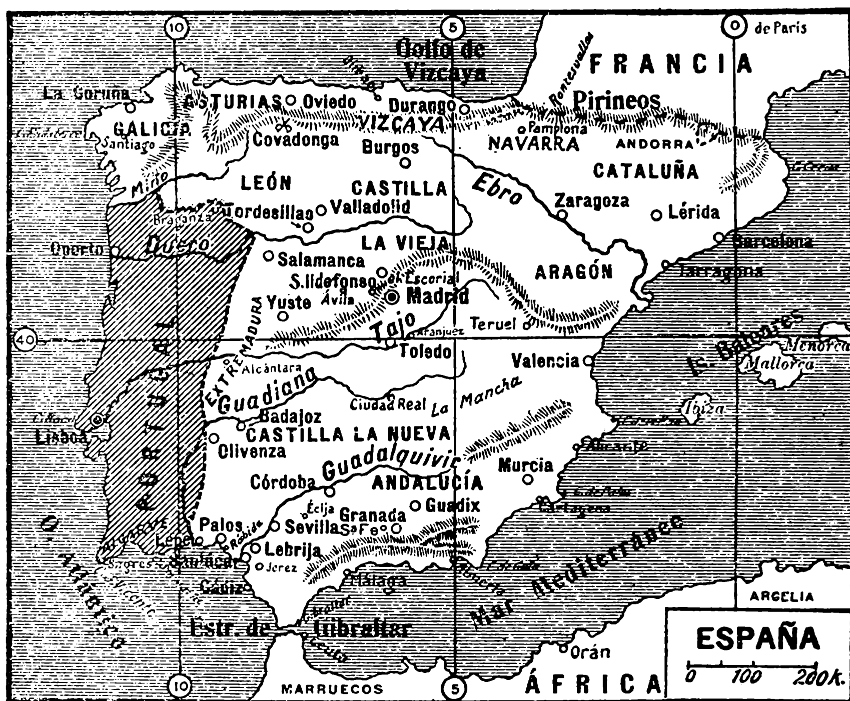
El limitado espacio de esta nota no nos permite estudiar las causas y consecuencias de la expulsión de los judíos y mahometanos, ni mucho menos investigar la obra de la Inquisición Española, apasionadamente defendida o atacada por sus partidarios o sus enemigos.

No debemos olvidar que los grandes principios de libertad e igualdad escritos hoy en nuestras Constituciones eran del todo ajenos a la mentalidad del siglo XV. Si el *éxodo judaico* fué cruel; si la emigración de los *mudéjares* privó a España de utilísimos súbditos; si la Inquisición, al convertirse en instrumento político, cometió abusos, culpa no fue, sin duda de Isabel la Católica, cuya buena fe no han puesto en duda ni los más encarnizados adversarios de su política. Ella no tuvo más motivos para obrar como obró que su afán de mantener en sus dominios la pureza de la fe cristiana y evitar los graves conflictos que fatalmente hubieran ocasionado el fanatismo religioso y las diferencias de religión y raza (V. Navarro Lamarca: *Compendio de la Historia General de América;* Altamira: *Historia de España*, etc.).

sus expediciones. Descubrieron luego las *Canarias*[1] y las *Azores* (1433), doblaron el cabo *Bojador,* alcanzando el *Cabo Verde* y la desembocadura del *Senegal* (1448).

En viajes posteriores **Pedro de Escobar** pasó el Ecuador, y **Fernando Poo** descubrió tres islas, una de las cuales lleva su nombre (1449).

En 1486 el arrojado navegante **Bartolomé Díaz** doblaba la extremidad sur del continente; pero llegado allí, desatóse tan horrible

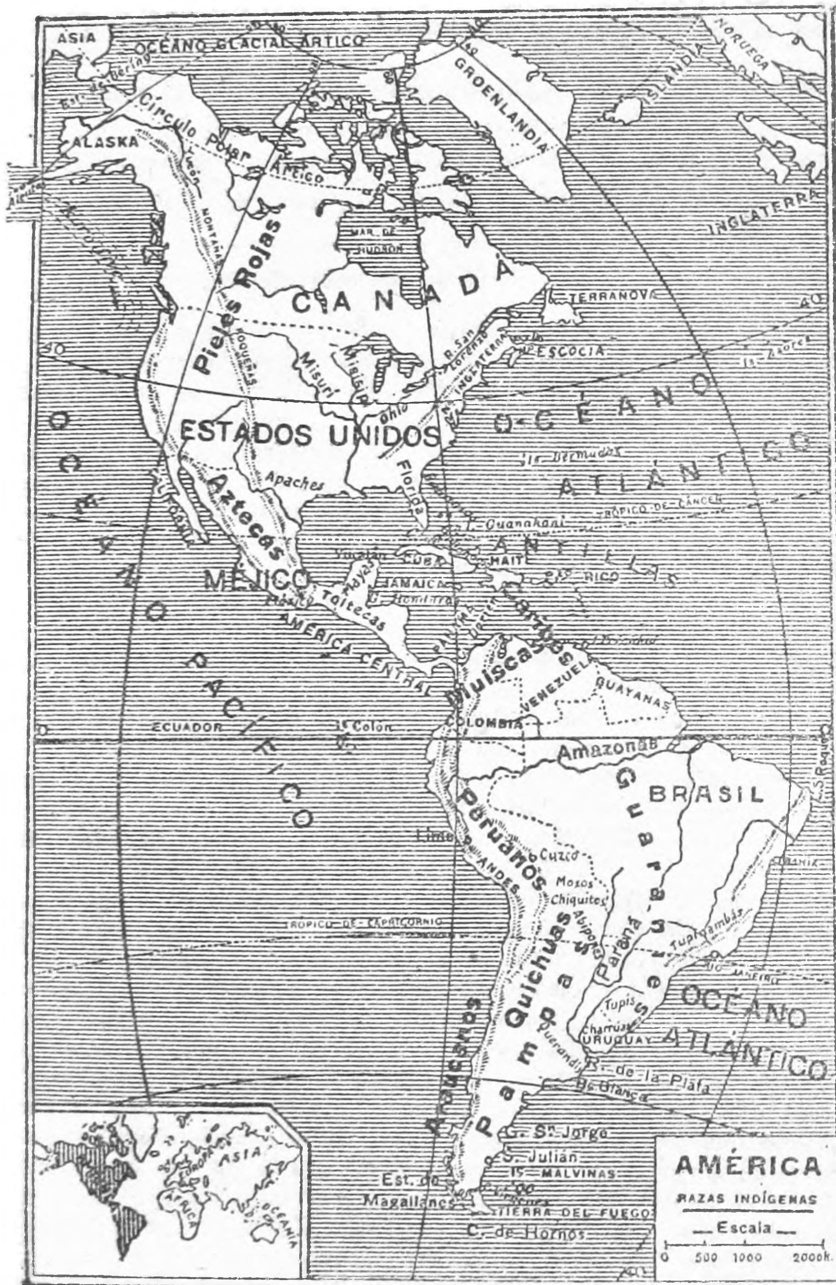


Mapa para lo relativo a la historia patria durante el Coloniaje.

tempestad, que se vio obligado a retroceder. Al referir al rey (*Juan II*), las peripecias de su viaje, le dijo Díaz que habiendo llegado a la punta del África, fué detenido por tan violentos huracanes, que la había llamado *Cabo de las Tormentas.* "¡Pues yo, esclamó el rey, lleno de entusiasmo, la denomino *Cabo de Buena Esperanza!*", dando así a entender que por allí esperaba llegar a los riquísimos países de la India.

Sobreponiéndose a todos los peligros que habían detenido a sus predecesores, **Vasco de Gama** se encargó más tarde de llenar las

[1] Las islas *Canarias* habían sido descubiertas en 1341 por navegantes portugueses. El caballero normando Juan de Bethencourt hizo su conquista de 1401 a 1405, entregándolas al rey Enrique III de Castilla. Ya eran conocidas en la antigüedad por los egipcios y cartagineses con el nombre de islas *Afortunadas.*



Cartografía. — *Trazar el mapa al doble para que quepan todos los nombres, pintando de azul las aguas. En la escala lo que, por ejemplo, representa 1.000 km. no representará, naturalmente, más que 500.*

N. B. El nombre **Quichuas**, que figura en el mapa, no es el de una raza de indios, sino el idioma de la región y de todo el Perú en tiempo de la Conquista.

esperanzas de su monarca, proporcionando a Portugal, con el camino de las Indias, la riqueza y el poder.

Mientras los portugueses llevaban a cabo sus exploraciones hacia el Oriente, un oscuro marino genovés, emprendía con dirección opuesta el célebre viaje que debía inmortalizar su nombre, dándonos un nuevo mundo.

LECTURA. — **América precolombina**

Sin menoscabar en nada la gloria de Colón, puédese afirmar hoy día que tan ilustre marino tuvo predecesores, cuyas hazañas pudo él conocer, aunque vagamente, hazañas que influyeron en gran manera para afianzarle en sus proyectos.

Mencionaremos, en primer lugar, al cartógrafo alemán Behaim, miembro de la expedición de Diego Cam alrededor de África, y autor de un célebre globo terrestre que llevaba trazadas las costas del Brasil y del Estrecho de Magallanes. Ese globo apareció en 1490, dos años, pues, antes de la partida de Colón.

Por otra parte, es cosa ya probada, que unos escandinavos salidos de *Islandia,* exploraron y colonizaron desde el siglo X las costas de *Canadá,* hasta el golfo de *San Lorenzo,* donde dejaron vestigios de sus establecimientos.

He aquí cómo relatan antiguos cronistas estas exploraciones:

Arrastrado por la tempestad, un pirata noruego llamado Náddord descubrió en el Norte un país desconocido (861) y comenzó su colonización. Llamólo *Snowland* (tierra cubierta de nieve), y llegó a formar allí un estado floreciente. Más tarde se llamó *Islandia* (tierra helada).

Un navegante islandés, llamado Gumbjoern, descubrió después una costa montañosa que se extendía hacia el poniente (877). Otro aventurero apellidado Erico el Rojo partió para ella en calidad de desterrado, para purgar un asesinato que había cometido (983). Llamóla *Groenlandia* (es decir, *tierra verde,* por el aspecto de sus costas meridionales, en aquella sazón cubiertas de pastos). Estableció en ella una colonia, y muy en breve llegó a crearse allí un obispado.

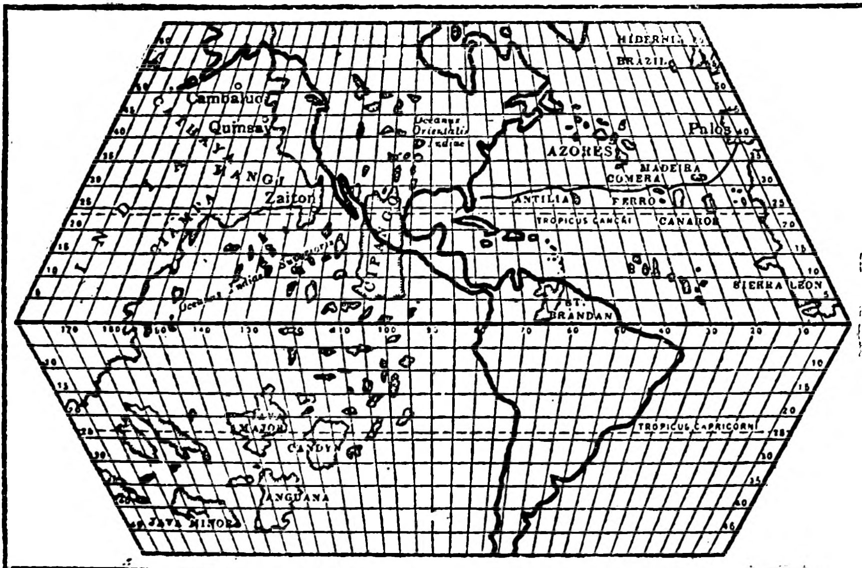
Leif, que era hijo de Erico, descubrió a *Terranova, Nueva Escocia* y *Nueva Inglaterra,* dando a esta última tierra el nombre de *Vinlandia* (tierra de la viña), por las vides silvestres que en ella encontró (1000).

El más célebre de aquellos exploradores hubo de ser Thorsfinn, descendiente de una noble familia noruega y yerno de Erico. A poco de establecerse en Groenlandia, equipó una escuadrilla y se dirigió hacia el sur, llevando consigo ganados de toda especie para fundar colonias en las tierras que descubriese. Avanzó hasta un paraje en que el mar formaba una bahía profunda (golfo de *San Lorenzo),* y habiéndose internado en ella y remontado el río hasta los lagos, empezaron a establecerse en aquellas fértiles riberas, fundando en ellas varias colonias (1007).

Visitó poco después estas colonias el obispo de Groenlandia, predicando en ellas la religión cristiana.

Pero, sea que la discordia dividiera más tarde a aquellos colonos, sea que, según relatan algunos historiadores, los naturales les hicieran encarnizada guerra, lo cierto es que los sobrevivientes regresaron a su tierra y esos descubrimientos fueron de tan escasos resultados, que en el siglo XV se había borrado por completo su memoria. La última mención de estas colonias, que se conserva en los anales escandinavos, se refiere al año 1347.

Así se explica cómo la Europa entera podía tratar a Colón de visionario cuando iba ofreciendo de corte en corte la posesión de un nuevo mundo; así se explica también cómo pertenece únicamente a Colón la gloria de tan trascendental descubrimiento.



MAPA DE TOSCANELLI (1474)

La verdadera posición de América y el primer viaje de Colón se han añadido con trazo más negro.



CRISTÓBAL COLÓN, según el grabado de Paolo Giovio (1596).

Si, como dice Harrisse, todos los retratos de Colón son fantasía pura, queda el que hizo Las Casas con su pluma: *"Fué de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; los ojos garzos, la color blanca, que tiraba a rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto, con los trabajos se le tornaron canos".* Es la misma descripción que da Fernando Colón. Oviedo dice: *"De buena estatura y aspecto, más alto que mediano, e de recios miembros; los ojos vivos e las otras partes del rostro de buena proporción; el cabello muy bermejo, e cara algo encendida, e pecoso".*

Ignórase asimismo el lugar exacto de su nacimiento. Aunque alguien ha pretendido hacerle natural de Galicia, se tiene hoy por indudable que nació en la entonces república de *Génova,* si no en esta misma ciudad. No faltan quienes lo hacen oriundo de *Córcega,* lo que no es incompatible con su origen genovés, siendo así que esta isla pertenecía a la sazón a la mencionada república. En cuanto a la fecha de su nacimiento, se ha ignorado mucho tiempo. Sábese hoy de un modo indiscutible que nació en 1451.

CAPÍTULO III

Colón y el descubrimiento de América

§ I. Descubrimiento de América

COLÓN Y SUS TEORÍAS. — **Cristóbal Colón** nació en *Génova,* o sus inmediaciones, en 1451. A pesar de la humildad de su cuna, pues era hijo de un cardador de lana, había recibido una esmerada educación. A los veinte años entró en la carrera que debía hacer su nombre tan glorioso.

Recorrió primero por algunos años el Mediterráneo, a la vez como marino, soldado y sabio. En los momentos libres que le dejaban sus trabajos, ocupábase en trazar mapas marinos; su pensamiento fijo perseguía un fin previsto por él solo. Del estudio de los geógrafos antiguos, llegó a deducir la posibilidad de que existiese otro mundo para hacer contrapeso al antiguo.



Retrato de CRISTÓBAL COLÓN, *(Biblioteca Nacional de Madrid)*

El epígrafe COLOMBUS LYCUR NOVI ORBIS REPTOR *significa:* Colón de Liguria, descubridor del Nuevo Mundo. *(La Liguria es una comarca de Italia cuya principal ciudad es Génova).*

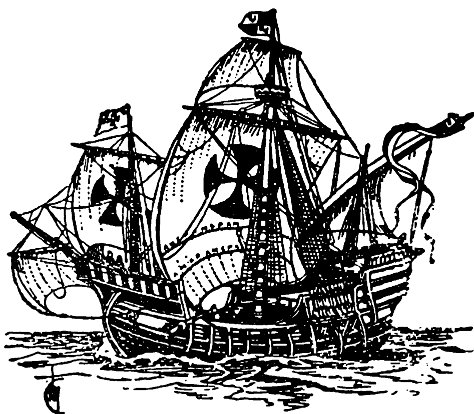
Dos viajeros de la Edad Media, el véneto **Marco Polo,** en el siglo XIII, y el inglés **Mandeville,** en el siglo XV, sostenían que el Asia se extendía muy lejos hacia el este, y el astrónomo florentino **Toscanelli,** aseguraba que se podía llegar a las Indias navegando hacia el oeste.

Colón leía con avidez sus escritos, así como los de san **Basilio** (siglo IV), y otros Padres de la Iglesia, que **más** de mil **años**

 Mapa p. 41

antes, habían enseñado la *redondez de la tierra* y el *sistema planetario.* De este modo llegó Colón a *convencerse* de que, navegando hacia el Occidente, habría de hallar otro camino para las *Indias,* mucho más corto que el que buscaban los portugueses por el sur de África. Error de genio que debía hacerle encontrar mucho mejor que las Indias, pues un continente entero se interponía entre Europa y Asia.

Colón pidió a su patria algunas embarcaciones para llevar a cabo su proyecto: fue tratado de visionario; a Portugal: fué burlado y se intentó robarle su idea; al rey de Inglaterra: no fue comprendido; finalmente a los reyes de España **Fernando** e **Isabel**, quienes le hicieron mejor acogida.



La nao "Santa María"

Merced al apoyo de la gran reina Isabel, obtuvo Colón los medios de realizar por fin su proyecto. Armáronse tres *naos* o *carabelas* llamadas la *Gallega* (que eligió Colón, por ser la mayor, como nao capitana, denominándola *Santa María*), la *Pinta* y la *Niña,* comandadas éstas, respectivamente por los dos hermanos *Pinzón* (Martín Alonso y Vicente Yáñez),[1] ricos navegantes que se habían asociado a la empresa.

---

[1] **Los Pinzones.** — Eran dos hermanos, navegantes de Palos, que se asociaron a la empresa de Colón. *Martín Alonso,* el más célebre. aconsejado por fray Juan Pérez, guardián del convento de la *Rábida* y amigo y protector de Colón, tuvo con éste una entrevista, en la que se decidió a acompañarle en su viaje. Confiósele la dirección de la *Pinta,* la segunda carabela; pero, descubierto ya el nuevo mundo, separóse de Colón al llegar a la isla de Cuba. La *Pinta* era la nao más veloz y, según parece, el propósito de Pinzón era ser el primero en regresar a España y reclamar para sí los derechos y la gloria del Descubrimiento.

Fue el primero que llegó a la *Hispaniola* (Haití), donde encontró oro y cuando lo alcanzó allí Colón (enero 6 de 1493), pretextó que la braveza de la mar le había separado de las otras naos.

Durante el viaje de regreso, en una deshecha tormenta, quedó otra vez separado de la *Niña,* y la *Pinta* arribó primera a Europa, aportando a las costas de Galicia. De allí Pinzón envió a los Reyes un minucioso relato del viaje, dándose como descubridor de un nuevo

1492 [1] **(octubre 12).** Descubrimiento de **América** por Cristóbal Colón.

Hechos los preparativos para el feliz viaje, púsose Colón bajo el amparo del Cielo, comulgando junto con sus 120 compañeros en el convento de la *Rábida.* Hízose luego a la vela en el puerto de *Palos,* el viernes 3 de agosto de 1492. [2]



Colón se despide del P. guardián de la Rábida antes de embarcarse en busca de un nuevo mundo (de un cuadro de Balaca).

---

mundo; pero los Reyes no le atendieron. Dirigióse entonces a Palos, pero sólo llegó allí después del arribo de Colón. Una carta real le prohibió presentarse a la Corte, y se cree que murió de pesar poco después.

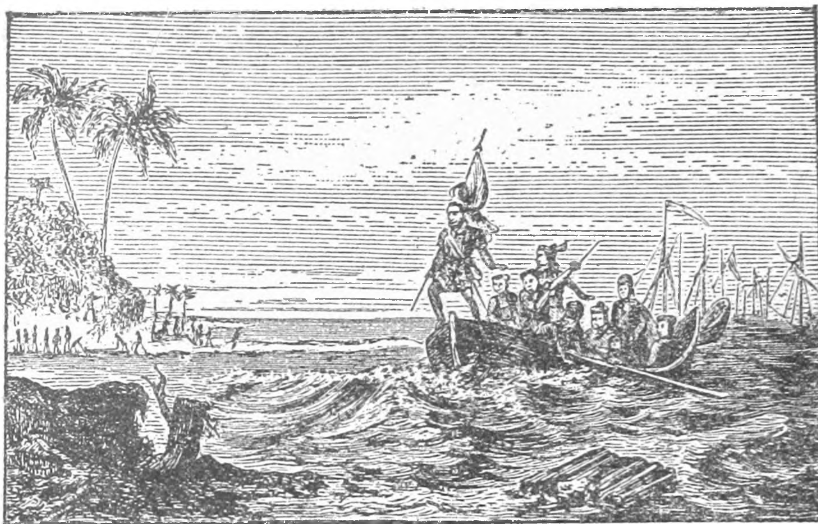
Vicente Yáñez, su hermano, también se había embarcado con Colón, como patrón de la *Niña.*. Pero es más conocido por el viaje que emprendió en 1500 a las costas del Brasil y la boca del Amazonas, y más aún por otro viaje que hizo en compañía de Solís a las costas de Honduras el año 1508. (V. esta fecha). Según *The American, a Universal Reference Library.*

[1] **El año 1492** es, en realidad, el punto de partida de nuestra Historia. Aquí, pues, empezaremos nuestro estudio en el orden *cronológico* que hemos adoptado. Todo lo dicho antes puede considerarse como introducción.

[2] **Los viernes de Colón.** — *En martes, ni te cases ni te embarques,* dice el refrán popular. Generalmente este dicho supersticioso se aplica también al viernes, por ser este día, como aquél, aciago y de mal agüero. Pues bien, era un *viernes* cuando Colón se embarcó para el célebre viaje que debía tener por feliz resultado el descubrimiento del Nuevo Mundo, y fue en la mañana del *viernes* 12 de octubre de 1492, cuando el gran almirante pisó con su gente las playas de la isla *Guanahaní,* poniendo Dios tan feliz término

Después de una corta escala en las *Canarias*, la flotilla se dirigió hacia el oeste, lanzándose en medio del Océano, que parecía sin límites. Los tripulantes murmuran; pronto se desesperan, y hasta tratan de sublevarse; pero Colón permanece inflexible en su fe.

Por fin, en la noche del 12 de octubre, arribaron a una de las islas Lucayas (o Bahama) llamada *Guanahaní* por los naturales. Colón la bautizó de *San Salvador*, y tomó posesión de ella en nombre de los Reyes de España.



Desembarco de Colón en la isla Guanahaní

Colón creía haber alcanzado las Indias, y como las hallara por el Occidente, llamóse impropiamente al Nuevo Mundo *Indias Occidentales*, e *indios* a sus habitantes.

---

a su arriesgada y trabajosa navegación. Y más, parece que la divina Providencia haya elegido este día para coronar con el más lisonjero éxito la gloriosa empresa de su siervo, pues también fue un *viernes* (4 de enero de 1493), cuando Colón se hizo a la vela para anunciar al Viejo Mundo la existencia del Nuevo, y, rara coincidencia, el *viernes* 15 de marzo de 1493, después de escapar ilesos de una horrible tempestad, por manifiesta protección de la que es llamada *Estrella del mar*, el Almirante y sus compañeros entraban sanos y salvos en el puerto de *Palos*, entre las aclamaciones y las lágrimas de alegría de sus familias, que ya habían perdido la esperanza de volverlos a ver!

Después de esto, dígase si fue el *viernes* un día aciago para Colón.

Continuando su exploración, reconoció Colón la isla del Gato, que bautizó con el nombre de *Santa María de la Concepción*. Doblando al SE. costeó la isla Larga (Long Island), que denominó *Fernandina*, y más al E. halló otra menor (Crooked), que llamó *Isabela*, para perpetuar la memoria de sus regios protectores.

Dirigiéndose luego al S., descubrió sucesivamente las islas de *Cuba* (llamándola *Juana*, en honor del príncipe español D. Juan), y *Haití*, islas que por su magnificencia y riqueza, creyó ser las fabulosas tierras de *Catay* y *Cipango* (China y Japón).

En *Haití*, a la que denominó *la Hispaniola*, construyó Colón el fortín de *Navidad*, con los despojos de la nao *Santa María*, que naufragó allí. Lo guarneció con 40 hombres a cargo de Diego de Aranda, y regresó a España con la *Pinta* y la *Niña* (V. pág. 38*).

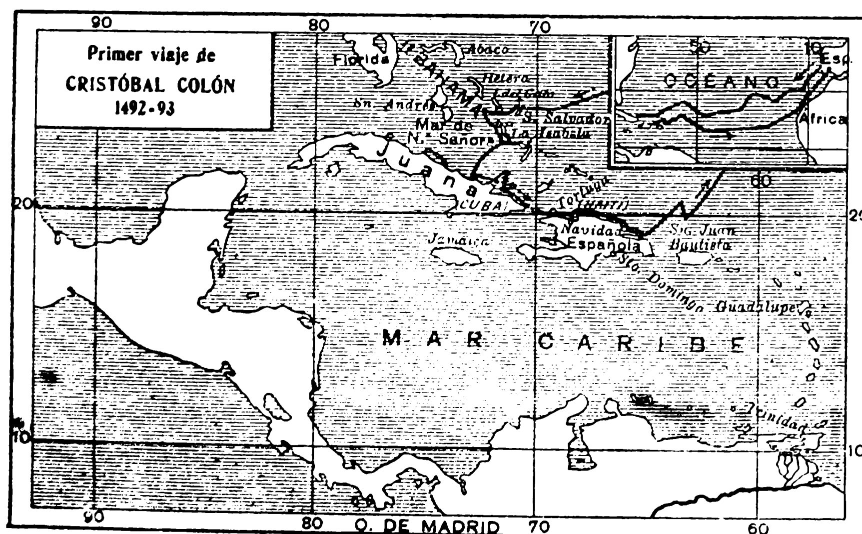
S.
S. A S
X M Y
:Xpo FERENS./

FIRMA DE COLÓN

Margry la explica de este modo: Supplex Servus Altissimi Servatoris Christus María Joseph Christoferens; *y Becher la traduce así: "Servidor Sus Altezas Sacras Jesús María Isabel Christoferens". Nótese que* Xpo *es la abreviatura del griego* Kristos, *y* ferens *es voz latina que significa* portador *(portador de Cristo).*

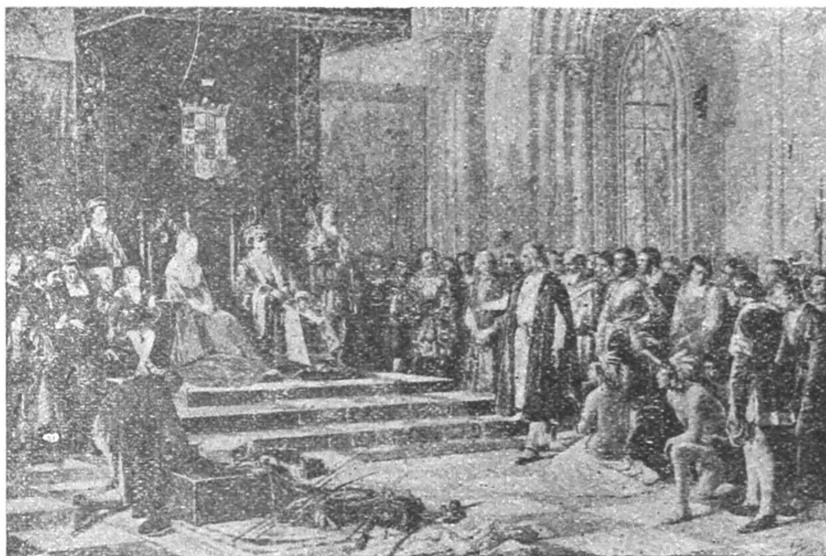
REGRESO DE COLÓN. — Después de salvarse de una horrible tempestad, en que por poco se pierde con ellos el secreto de la existencia de un nuevo mundo, Colón y los suyos arribaban sanos y salvos al puerto de *Palos* el 15 de marzo de 1493.

Su primer cuidado fue dirigirse descalzos al convento de la



Rábida, para saludar a su protector Fray Juan Pérez y dar gracias a la Virgen por su marcada protección.

De allí partió Colón para *Barcelona,* donde a la sazón se hallaban los Reyes Católicos. Su entrada en aquella ciudad fue un verdadero triunfo. Colmado de honores por Fernando e Isabel, Colón excitó en la Corte la más viva curiosidad, así por sus relatos, como por los indios y productos que traía.



COLÓN es recibido por Fernando e Isabel a su regreso del primer viaje. (De un cuadro de Ricardo Balaca, Museo de Madrid).

1493 (mayo 4). Bula del Sumo Pontífice **Alejandro VI**.

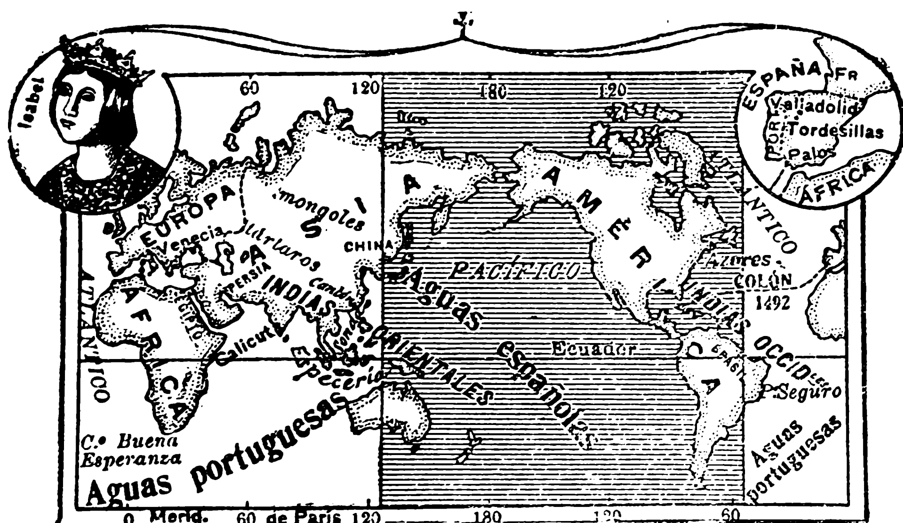
Era laudable costumbre en aquellos tiempos entre los príncipes cristianos pedir al Papa la soberanía de las tierras de infieles que conquistasen, como ya lo habían hecho los portugueses en sus exploraciones de África.

Como el descubrimiento de **América** excitara la ambición de Portugal, rival de España, los monarcas de ambas naciones recurrieron al **Papa Alejandro VI** (español) para obtener la soberanía de sus futuras conquistas y evitar toda complicación al respecto.

Por bula fechada el 4 de mayo de 1493, el Sumo Pontífice dividió entre las dos naciones el mundo desconocido, por medio

de una línea trazada de un polo a otro y pasando cien leguas al Oeste de las islas *Azores*. Todo cuanto se descubriera al Occidente de dicha línea pertenecería a España, y todo lo que se hallara al Oriente, a Portugal.

Al año siguiente modificóse esta demarcación, tirándose la línea divisoria a 370 leguas al Oeste de las Azores. (Tratado de *Tordesillas*, junio 7 de 1494).



EL MUNDO, SEGÚN EL TRATADO DE TORDESILLAS

Como se ve, el famoso tratado daba a España la parte oriental de la Especería, *y a Portugal la parte occidental, que era la más considerable, pero esa línea divisoria sólo pudo señalarse mucho más tarde con fijeza, por lo que no se respetó por ninguno de los contratantes. Esto explica la ocupación de todo el* Brasil *por los portugueses y de las* Filipinas *por los españoles.*

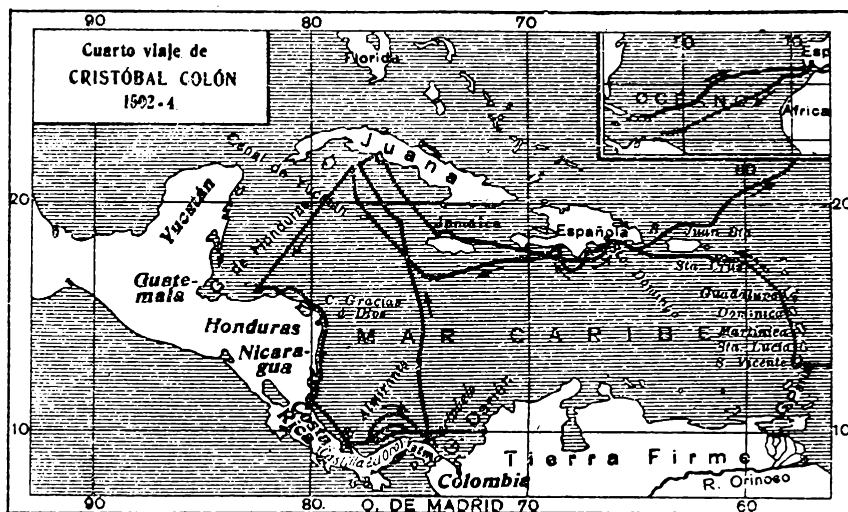
OTROS VIAJES DE COLÓN. — Arregladas las diferencias entre España y Portugal, Colón se hacía de nuevo a la mar en setiembre de 1493. En esta nueva expedición, exploró las diferentes islas de las Antillas, estableciendo en ellas la dominación española.

En 1498 hizo un tercer viaje, en el cual reconoció la desembocadura del *Orinoco* y arribó al continente mismo, en las costas del único país que conservó su nombre, *Colombia*. Esta vez volvió a Europa cargado de cadenas: unos cortesanos envidiosos le habían desprestigiado ante Fernando e Isabel.

Colón se justificó fácilmente de las injustas acusaciones de sus enemigos, y en 1502 emprendió su cuarto y último viaje. En éste

exploró casi toda la costa de la América Central, en busca de un estrecho que, según él, debía de existir en aquel istmo. Sólo regresó en 1504, después de un sinnúmero de contratiempos.

Con la muerte de Isabel, acaecida en aquel mismo año, perdió Colón el único apoyo que jamás le había faltado, y murió dos años después en Valladolid (mayo 20 de 1506). Sus últimas pala-



EL 4.º VIAJE de Colón fue el más penoso y el más fecundo en peripecias de todo género.

Salió de Cádiz el 9 de mayo de 1502 con rumbo a las tierras que había explorado en su tercer viaje. Arribado el 15 de junio a una de las islas Caribes, *navegó a lo largo de las* Pequeñas Antillas, *llegando a la isla* San Juan Bautista *(Puerto Rico). Allí encontróse con el cruel Ovando, quien le ordenó alejarse; pero pronto le castigó el Cielo, sepultando en el mar casi toda su flota (26 naves con 500 hombres) que, desoyendo los consejos de Colón, zarpara al día siguiente para España.*

Colón siguió hacia el O. y torciendo al S. fue a anclar en una isla del golfo de Honduras. *Volvió hacia el E. costeando el continente hasta una hermosa bahía que denominó* Puerto Bello *(Portobelo). De allí se dirigió al N. pasando penalidades sin número en la* Jamaica, *donde con toda su gente hubiera perecido sin la fidelidad y abnegación de Diego Méndez.*

Después de otras muchas penalidades, Colón, enfermo y abatido, regresó a España, fondeando en Sanlúcar *el 7 de noviembre de 1504.*

bras fueron las del Real Profeta: *"En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu".*

JUICIO SOBRE COLÓN. — Colón poseía todos los caracteres de un gran hombre: nobleza de alma, genio vasto y sorprendente sagacidad para salir de apuro en las situaciones más críticas.

"Era magnánimo en la adversidad, amante de la justicia, fidelísimo a sus soberanos, constante en sus empresas, bondadoso y enérgico, modesto hasta no dar su nombre a ninguno de sus grandes descubrimientos, y en general no falto de prudencia".[1]

En vez de asolar, como otros tantos conquistadores, los países que había descubierto, trató de colonizarlos, cultivarlos y civilizar a los indígenas, subordinándolo todo al imperio de la ley, del orden y de la religión.

Aunque, como todos los humanos, tuvo sus defectos, Colón es acreedor a la admiración de todas las generaciones, no sólo por sus relevantes cualidades morales, sino también por haber sido el instrumento de que se valió la divina Providencia para brindar al mundo y a la Iglesia con dilatados y opimos países, y realizar la empresa más fecunda en resultados grandiosos que han visto los siglos.

Colón, empero, murió sin saber que había descubierto un nuevo mundo, al cual iba otro a dar su nombre.



AMÉRICO VESPUCIO (1451-1512), *nacido en Florencia, fue el primer* Piloto Mayor *de España.*

EL NOMBRE "América" se deriva de ***Américo Vespucio,*** célebre geógrafo florentino al servicio de España.

Hizo éste, como Colón, cuatro viajes al Nuevo Mundo, en compañía de otros navegantes. En el primero (1499) visitó las costas de *Paria,* ya descubiertas por Colón el año anterior.

En otro viaje reconoció las costas del Brasil, llegando hasta más al S. del Plata.

Nombrado ***Piloto Mayor del Reino*** en 1508 (V. esta fecha), trazó los primeros mapas del Nuevo Mundo y escribió de sus viajes varias

[1] Navarro Lamarca: *Historia Americana;* Buenos Aires, 1904.

relaciones que dieron en llamar *Cartas Américas,* con lo que adquirió fama europea.

El nombre de América fué dado a nuestro continente sólo en 1509, apareciendo por primera vez en un globo terráqueo hecho en Estrasburgo.

Sin desconocer los méritos de Vespucio, no se le puede atribuir la gloria del descubrimiento, la cual únicamente pertenece al que primero concibió y ejecutó el temerario intento de cruzar el *Mar Tenebroso,* buscando hacia el O. otro camino a las Indias.

RESULTADOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA. — Pueden dividirse en *morales y materiales.* En cuanto a los primeros:

1.° Se sacó a todo un mundo de la *idolatría,* trayéndolo al conocimiento del verdadero Dios y de su Iglesia.

2.° La *tiranía* en sus leyes y caciques, fue sustituída por leyes que garantizaban la *dignidad personal,* y se extinguió casi totalmente la *antropofagia.*

3.° Las *ciencias* tomaron gran desarrollo, sobre todo en la parte *geográfica* y *astronómica.*

Respecto a los bienes *materiales,* mencionaremos, entre otros:

1.° El incremento extraordinario que desde entonces tomó el *comercio.*

2.° La *revolución económica* que ocasionó en toda Europa la importación de los ricos productos del Nuevo Mundo.

§ II. Otros Descubrimientos

1498. El portugués **Vasco de Gama** llega a las Indias por el Sur de África.

Triunfando de todas las dificultades que habían arredrado a sus predecesores, Gama dobló el cabo de *Buena Esperanza,* y habiendo reconocido la costa oriental del África hasta *Melinda,* se dirigió a las Indias. Después de trece meses de navegación, arribó a *Calicut,* en la India (hoy Indostán).

Los musulmanes, que tenían el monopolio del comercio de aquellas comarcas, indispusieron contra él a los indígenas; pero, gracias a la superioridad de las armas de fuego, Vasco do Gama supo hacerse respetar.

En 1499 volvió a su patria, trayéndole, con el secreto del nuevo camino a las Indias, la riqueza y el poder.

VIAJES de los españoles y portugueses desde 1492

Los cuatro retratos que adornan el mapa representan a dos portugueses: Vasco de Gama *y* Hernando de Magallanes *(este último al servicio de España), y dos españoles: el vizcaíno* Sebastián de Elcano, *que llevó a cabo la primera vuelta al mundo, y el navarro san* Francisco Javier, *quien, veinte años más tarde, marchaba a la conquista espiritual de los países descubiertos en el Oriente, y merecía, por sus maravillosos trabajos, el título de* Apóstol de las Indias y del Japón.

1499. El español Alonso de **Hojeda** descubre el Brasil.

Habiendo arribado a la costa de Venezuela,[1] **Hojeda** recorrió el litoral hacia el Oriente, hasta más allá de la boca del *Amazonas.*

Al año siguiente visitaron esas mismas costas los españoles *Vicente Yañez Pinzón* y *Diego de Lepe* y el portugués *Alvarez Cabral;* pero ya las había explorado Hojeda, el cual debe, pues, considerarse como el verdadero descubridor del Brasil.

1500. El portugués **Álvarez Cabral** toma posesión del Brasil.

Entusiasmado por los descubrimientos de Vasco de Gama, el Rey de Portugal se apresuró a preparar para las Indias una nueva expedición a las órdenes de **Pedro Álvarez Cabral.**

[1] **Venezuela.** — Pasado el golfo de *Darién,* llegaron los castellanos a otro golfo en el que descubrieron grandes casas construidas sobre pilotes en el agua, y que comunicaban con la tierra firme por numerosos puentes. Los europeos bautizaron a esa población con el nombre de *Venezuela*, es decir, "pequeña Venecia" por su semejanza con la reina del Adriático.

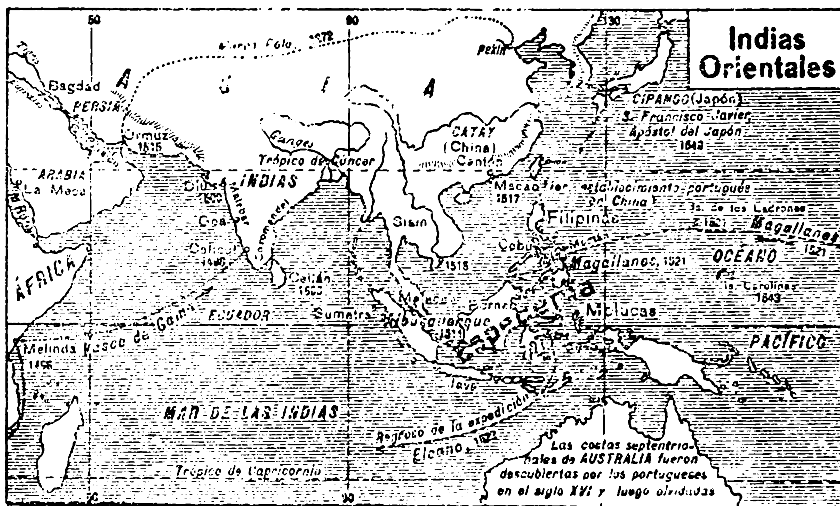
Arrojado hacia el oeste por una tempestad, Cabral aportó a las costas del Brasil, fondeando en una bahía que denominó *Porto Seguro* (al sur de la actual ciudad de Bahía).

Desembarcando luego, reconoció las tierras inmediatas, y tomó posesión de ellas a nombre de su soberano.

Creyendo haber encontrado un grupo de extensas islas, Cabral llamó a aquella costa *Isla de Santa Cruz,* denominación con que fue conocida mucho tiempo.

Aquellos parajes eran muy ricos en palo de tinte, el cual, por su color, que le asemeja a la brasa encendida, fué llamado palo *brasil,* nombre que después pasó a todo el país.

De Porto Seguro, dirigióse Cabral a las Indias, y siguiendo el derrotero de Gama, arribó a *Calicut.* Hizo alianza con los reyezuelos de la comarca, volviendo después a Portugal cargado con las más ricas producciones de la India (1503).



IMPERIO PORTUGUÉS DE LAS INDIAS. — En pos de Cabral, muchos intrépidos navegantes marcharon a la conquista de tan ricas tierras. Entre todos descuella D. *Alonso de Albuquerque,* llamado el *Marte portugués* y verdadero fundador del imperio de Portugal en las Indias.

La primera hazaña de Albuquerque fue la conquista de *Goa (Goa la Dorada,* al norte de Calicut), que eligió por capital de las posesiones portuguesas (1503).

Después caen sucesivamente en su poder la isla de *Ceilán,* todo

el archipiélago de la *Sonda* y *Malaca,* la gran ciudad del *Querso-neso de Oro* (península de Malaca).

Más adelante somete las famosas *Molucas* e islas vecinas, que valieron a Portugal el monopolio de las *especias,* de donde el nombre de *Especería* (o *Especiería)* dado a aquellas islas.

Con tan grandes conquistas, Albuquerque hizo temible en todo el Oriente el nombre portugués. Al rey de Persia, que reclamaba el tributo por una isla vasalla de su imperio: *"He aquí,* replica Albuquerque, enseñando un montón de balas de cañón, *la moneda con que paga tributos el rey de Portugal".*

Mientras tanto los españoles continuaban las exploraciones y conquistas de Colón en las Antillas y la América Central. .

1508. Expedición del español **Juan Díaz de Solís** a la América Central.

El rey de España Fernando V quería tener su parte de las portentosas islas de la *Especería,* de las que los portugueses sacaban tantas riquezas; pues suponía que, según el tratado de Tordesillas, aquel archipiélago asentaba en gran parte sobre límites españoles.

Con el fin de hallar el estrecho que, según las indicaciones de Colón, había de conducir a la Especería por el oeste,[1] D. Fernando confió el estudio de tan importante problema a una junta compuesta de **Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón, Américo Vespucio** y **Juan de la Cosa,** los más célebres nautas de la época. Esta junta dispuso la creación del empleo de *Piloto Mayor del Reino,*[2] y el envío de una expedición encargada de dar con el estrecho tan deseado.

Dicha expedición, compuesta de dos carabelas al mando de Solís

---

[1] Téngase presente que la navegación del este pertenecía a Portugal desde el tratado de Tordesillas: eso explica el empeño de los españoles en buscar hacia el oeste un camino a las Indias Orientales.

[2] **El empleo de Piloto Mayor,** creado en 1508, fue ocupado primero por el florentino Américo Vespucio. A la muerte de éste (1512), nombróse para sustituirle a D. Juan Díaz de Solís, quien fue así el primer español ascendido a tan encumbrado cargo (V. cap. IV).

"En aquella época, la ignorancia de los pilotos era por lo común supina, a tal punto que más de una vez ocurrieron lamentables desgracias que se hubieran evitado fácilmente con un mediano conocimiento de la astronomía náutica. La creación de este cargo tuvo por objeto destruir precisamente ese mal de raíz. El sujeto designado para desempeñarlo debía ser muy instruído en cosmografía, al mismo tiempo que versado en la práctica del navegante; y sus funciones se extendían a dar la enseñanza de las materias correspondientes al aprendizaje del arte de pilotear las naves a todos aquellos que lo necesitaran, recibirles sus respectivos exámenes y expedirles certificados de competencia. Además de estas funciones docentes, el Piloto Mayor debía llevar un registro de cartas, el que se denominó *Padrón Real,* para el conocimiento exacto de las tierras recién descubiertas". — Clemente Fregeiro: *Juan Díaz de Solís y el descubrimiento del Río de la Plata.*

y **Pinzón**, zarpó de *Sanlúcar de Barrameda*, en dirección a la América Central.

Arribando al golfo de *Honduras*, costearon la península de *Yucatán*, de la que tomaron posesión, poniendo cruces en toda la costa.

Disentidos sobre la prosecución del viaje, se volvieron a España, siendo Solís encarcelado por motivo de graves cargos que recayeron sobre él; pero fue luego absuelto y recibió una indemnización pecuniaria, con que pudo emprender su segundo viaje, el cual debía tener por feliz resultado el **Descubrimiento del Uruguay.**

1513 (setiembre 25). **Vasco Núñez de Balboa** descubre el **Mar del Sur.**

Era **Núñez de Balboa** un valiente español a la sazón gobernador de la colonia del *Darién.* Deseoso de descubrir el mar que se decía existir allende la cordillera, reunió 150 hombres que armó de sendas espadas, arcabuces y rodelas, un millar de indios y una jauría de perros y emprendió la marcha (setiembre 1.o).

Dos obstáculos formidables hubo que vencer: la naturaleza virgen y los indios. Pronto vieron alzarse ante ellos la altísima cadena de los Andes. Tuvieron que escalar sus laderas cubiertas de impenetrables bosques, erizadas de rocas y surcadas de impetuosos torrentes. Por otra parte los indios les disputaban el paso con tanta tenacidad, que hubieron de empeñar contra ellos verdaderas batallas, consiguiendo ahuyentarlos con las descargas de los arcabuces y los ladridos de los perros.

Diecinueve días de fatigas y combates habían empleado ya para recorrer unas pocas leguas. Faltaba poco para alcanzar la cumbre. Balboa manda que hagan alto y sube solo a la cima y al divisar de allí el mar inmenso, cae de rodillas, sobrecogido de admiración, alzando al cielo las manos en señal de gratitud. Suben presurosos sus compañeros y al contemplar el imponente *mar austral*, se arrodillan en torno de Balboa. Cortan un árbol con el que forman una tosca cruz e izándola, entonan el *Te Deum* ante aquel signo sagrado de la redención del mundo. Era el 25 de setiembre de 1513.

Emprenden luego la bajada a la playa, en la que emplean todavía dos días. Al llegar al mar, Balboa entra en él con el agua hasta la cintura y, con la espada desnuda en una mano y tremolando con la otra el pendón de Castilla, toma posesión de aquel mar a nombre de los Reyes Católicos.

Entra en relación con los indígenas del lugar, de los que obtiene oro y perlas en abundancia a cambio de algunas baratijas. El 14 de enero de 1514 regresa al Darién, entre las aclamaciones de los que le vieran partir.

Seis años más tarde, como veremos, Magallanes bautizará el *Mar del Sur* con el nombre de *Océano Pacífico.*

CAPÍTULO IV

Descubrimiento del Uruguay

El territorio uruguayo fue descubierto en **1516** por el español **Juan Díaz de Solís.** Exploraron después estas tierras tres navegantes extranjeros al servicio de España: los portugueses Hernando de **Magallanes** y Diego **García** y el veneciano Sebastián **Gaboto.**
De ahí las cuatro subdivisiones del presente capítulo.

§ I. Solís

Juan Díaz de Solís era natural de *Lebrija* según algunos y de *Lepe* según otros, ciudades ambas de Andalucía. A los 23 años empezó a distinguirse en la marina, llegando a ser uno de los mejores nautas de su tiempo.

En 1508 tuvo, como se ha visto, con Vicente Pinzón el mando de la expedición a la América Central en busca del canal que debía de abrir paso a las Indias Orientales. Acusado ante el rey, a su regreso de aquella infructuosa expedición. Solís fue condenado y encarcelado, mientras que la Corte colmaba de honores a su compañero de viaje.

Aunque fue absuelto poco después, recibiendo una indemnización en pago de su pleito y prisión, Solís, disgustado, pasó al servicio del rey de Portugal (1509).



El marino VASCO NÚÑEZ DE BALBOA (pág. 50), nació en 1475 *cerca de Badajoz. Siendo gobernador de Tierra Firme, emprendió una atrevida expedición, en la que cruzó el istmo de Panamá y descubrió el Océano Pacífico al que llamó* Mar del Sur, *tomando posesión de él en nombre de los Reyes Católicos. Nombrado* Adelantado *en premio de esta hazaña (1515), Balboa se disponía a emprender un viaje de exploración al Perú, cuando el nuevo gobernador* Pedrarias, *envidioso de su gloria, le mandó prender y lo hizo cobardemente degollar (1517), privando a España de uno de sus más bizarros capitanes.*

Pero no fue muy larga su permanencia en aquel reino, pues como el monarca lusitano no le pagase sus sueldos, volvió al poco

tiempo a España, donde fue ascendido a *Piloto Mayor del Reino* a la muerte de Vespucio (1512).

En aquel entonces los portugueses sacaban ingentes tesoros de sus mentadas islas de la *Especería.* Como varios geógrafos asegurasen que, según el tratado de Tordesillas, gran parte de aquellas tierras correspondían a los españoles, el rey D. Fernando dispuso en aquel mismo año (1512), una nueva expedición para dichas islas, nombrando para dirigirla a Solís, su Piloto Mayor. Al saber lo proyectado, el embajador portugués en la Corte de España, **Mendes de Vasconcellos**, hizo lo imposible para estorbar aquel viaje, o para que lo emprendiese Solís bajo los auspicios de Portugal. Como nuestro ilustre andaluz se hiciese sordo a las representaciones del portugués, elevó éste enérgicas reclamaciones ante la Corte española, poniendo en juego toda su diplomacia para impedir la salida de la proyectada expedición. Tanto insistió que D. Fernando, temiendo un conflicto con el rey de Portugal, su yerno, resolvió al fin suspender el viaje. lo que verificó oficialmente en setiembre de 1512. [1]

[1] **Viaje secreto de 1512 (?).** — Según afirman graves historiadores, el Rey Católico al suspender oficialmente el viaje a la Especería, por razones de familia, no hizo más que modificar su itinerario, sustituyéndolo por una exploración hacia el Occidente, en busca del canal que debía de abrir paso a las Indias.

Ultimados los preparativos del viaje, dice Bauzá, Solís se hizo a la vela en aquel mismo año de 1512, sin que se tenga certeza del día.

Llegado sin novedad frente a la gran abra del Río de la Plata, tiró adelante, hasta alcanzar los 40°, de donde retrocedió para ir a fondear en la costa de Maldonado.

Habiendo tomado posesión de la tierra en presencia de los charrúas estupefactos de admiración, el arrojado marino se disponía a explorarla cuando una violenta tempestad en que se perdió una carabela, le decidió a regresar a la Península. En llegando, se fue a dar noticia al Rey de su feliz descubrimiento.

Animado por tan halagador resultado, parece que D. Fernando le hizo al descubridor la más favorable acogida, resolviendo despacharlo nuevamente al teatro de su fortuna, para lo cual mandó equipar otra expedición, que fue la de 1515, de la que se habla en el texto.

Este viaje del año 12 se halla relatado *in extenso* en la erudita *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, de D. Francisco Bauzá, cuya lectura recomendamos a los estudiosos. Nosotros nos contentaremos con citar aquí una sola de las muchas pruebas que trae el ilustre historiador sobre punto tan debatido. Es la siguiente:

En las *Disquisiciones Náuticas* del capitán de navío D. Cesáreo Fernández Duro (edic. de Madrid, 1878), se lee:

JUAN DÍAZ DE SOLÍS: 1515. — *Uno* de los primeros recuerdos que se fijaron en el panteón de marinos ilustres, fue el de este osado descubridor, poniéndolo en lápida de mármol en el crucero. Dice:

A
JUAN DÍAZ DE SOLÍS.
PILOTO MAYOR EN ESPAÑA
DESCUBRIDOR DEL RÍO DE LA PLATA EN 1512
MUERTO A MANOS DE LOS INDIOS EN 1515
CONSAGRA ESTA MEMORIA LA VILLA DE LEBRIJA
SU PATRIA

(La fecha de 1515 de este tan merecido recuerdo, es la de la partida de Solís. Para ser exactos debieron poner **1516**, año de su llegada al Plata, y de su muerte).

Después de dar esta y otras muchas pruebas, al parecer conclu-

1515 (octubre). Expedición de **Solís** al Río de la Plata.

El descubrimiento del *Mar del Sur* por **Vasco Núñez de Balboa** (1513) demostró con toda evidencia que las tierras descubiertas por Colón no eran parte de las Indias, sino que formaban un nuevo continente. Entonces el deseo de hallar en éste el estrecho inútilmente buscado en 1508 preocupó aun más al Rey Católico. Con tal objeto dispuso el apresto de otra expedición, confiando el mando de ella al *Piloto Mayor* D. **Juan Díaz de Solís.**

Hechos los preparativos, salió Solís para el "buen viaje" con tres carabelas, del puerto de *Lepe* (al O. de Palos), el 8 de octubre de 1515.

LAS CARABELAS DE SOLÍS — dice Madero — eran toscas embarcaciones reforzadas con gruesas trincas y embadurnadas de alquitrán y sebo, con un castillo a proa y otro a popa, y las escasas comodidades requeridas por aquellos duros navegantes.

La única decoración era una cruz para rezar diariamente la oración ante ella y los sábados la *Salve;* la única efigie, la Madre del Salvador grabada en el centro de la rosa de bitácora, y el único

---

yentes, termina diciendo el señor Bauzá, en la *Reseña preliminar* de su obra, que "abundando en mayores reflexiones sobre el tópico, se haría cuestión de lo que ya no lo es".

Pero como quiera que muchos historiadores no hablan de este viaje secreto de 1512, nos atendremos a la opinión corriente, que señala el año **1516** como fecha del descubrimiento del Río de la Plata y del territorio uruguayo.

[1] **Asiento celebrado entre el Rey y Solís.** — He aquí las principales estipulaciones: "Solís se obligaba a descubrir a espaldas de *Castilla del Oro* (hoy repúblicas de Colombia y Panamá), hasta 1.700 leguas, y más si pudiere de lo correspondiente a la demarcación de Castilla, llevando para el objeto tres buques de 60 toneladas el uno y 30 los otros dos, tripulados con 60 personas. Un tercio de los productos del viaje debía reservarse para el Rey, otro tercio era para Solís y los armadores, y el último para distribuirse entre la gente que le acompañase. El Rey nombraría dos empleados de confianza que interviniesen en las operaciones de rescate y demás, y se obligaba por su parte: a dar a Solís 4.000 ducados de oro para contribuir al viaje; a prestarle cuatro lombardas (cañón de artillería que se usó antiguamente para arrojar piedras de enorme peso), y sesenta coseletes (armaduras), que a su retorno devolvería; a adelantarle año y medio de salarios y a recibir por su piloto a *Francisco Torres*, cuñado de Solís".

Había en este asiento un párrafo muy honroso para Solís. Era costumbre de los descubridores pactar de antemano para sí algunas mercedes, que aceptadas por el monarca, les garantían buenas recompensas de futuro en los sitios a que por ventura llegasen. Invitado Solís a que hiciese igual pedimento, se negó a ello, diciendo que dejaba a la voluntad del monarca el premio de sus servicios, caso de resultar meritorios: a lo cual contestó el Rey con sencilla nobleza: "Porque vos, el dicho Juan Díaz de Solís, no queréis al presente suplicarme que vos haga ninguna merced, sino dejáislo para que visto los servicios que vos hiciéredes, que así seáis remunerado: Yo digo que lo miraré e haré con vos de manera que seáis satisfecho, e recibáis mercedes por vuestros servicios".

adorno en la carabela que montaba **Solís**, **era el farol que las otras** dos habían de seguir.



Solís descubrió el Uruguay durante el reinado del Rey Católico *FERNANDO V de Aragón* († *ambos en* 1516).

1516 (marzo). **Solís** descubre el territorio uruguayo, y es **muerto** por los *charrúas* al querer tomar posesión de él.[1]

Habiendo reconocido minuciosamente la costa del Brasil, llegó sin contratiempo a las islas uruguayas que llamó de *Torres*, en honor de su cuñado Francisco Torres, segundo jefe de la expedición. De allí siguió hacia el sur, y doblando al oeste, se internó en el ancho estuario del Plata, anclando en un puerto que denominó de *Nuestra Señora de la Candelaria*[2] (febrero 2 de 1516).

1 **Ceremonias para la toma de posesión.** — Aquí transcribimos literalmente el artículo final de las instrucciones que llevaba Solís para tomar posesión de las tierras que descubriese, a fin de que el lector se forme una idea de las costumbres de aquella época:

"La manera que habéis de tener en el tomar de la posesión de las tierras é partes que descubriéredes ha de ser, hagáis ante escribano público y el más número de testigos que pudiéredes é los más conocidos que hubiere, un acto de posesión en nuestro nombre cortando árboles é ramas, é cavando ó haciendo, si hubiere disposición, algún pequeño edificio, é que sea en parte donde haya algún cerro señalado ó árbol grande, é decir cuantas leguas está en la mar, poco más o menos é á qué parte é qué señas tiene, y hacer allí una horca, y que algunos pongan demanda ante vos, é como nuestro capitán é juez, lo sentencéis y determinéis de manera que en todo toméis la dicha posesión, la cual ha de ser por aquella parte donde la tomáredes, é por todo su partido é provincia ó isla, é de ello sacaréis testimonio sinado del dicho escribano, en manera que haga fe. Fecho Mancilla, á 24 días del mes de noviembre de 1514 años. *Yo el Rey, etc.*"

2 **Puerto de la Candelaria.** — Era probablemente el de Montevideo, según se deduce de los escritos de Antonio de Herrera *(Historia General de las Indias Occidentales)*, Fernández de Navarrete *(Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles)*. y otros cronistas, aunque no faltan quienes sostienen que era el de Maldonado.

Solíase en aquellos tiempos bautizar los parajes descubiertos con el nombre del santo del día. Esta cristiana costumbre fue de gran auxilio para los historiadores. Así, por haber denominado Solís puerto de *Nuestra Señora de la Candelaria*, al punto donde ancló, ya sea el de Montevideo o de Maldonado, pudo colegirse que Solís pisó tierra uruguaya el 2 de febrero, porque en este día celebra la Iglesia la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, vulgarmente llamada la *Candelaria*.

Aquí, (es decir, en Montevideo, según Madero), ante el escribano Alarcón y el Estado Mayor de la Armada, erigieron una cruz y

Continuando el viaje, "entraron luego en un agua, que por ser espaciosa y no salada, llamaron *Mar Dulce*".[1] Habiendo fondeado en la isla más tarde llamada de *San Gabriel*, Solís dejó allí las dos carabelas de mayor calado, y con la otra navegó hacia el norte, hasta dar con la isla que llamó de *Martín García*.[2]

Algo más al norte, Solís, deseoso de explorar la tierra, desembarcó con unos 50 hombres; pero no bien se hubo apartado un poco de la costa, cuando fue sorprendido por una emboscada de



SOLÍS, en el Cerro de Montevideo: toma de posesión (por E. N.)

tañendo las trompetas, "tomaron posesión para la corona de Castilla, cortando árboles y ramas", cumpliendo así las órdenes reales de hacerlo "donde haya algún cerro señalado". De la cúspide del que allí se eleva, coronado entonces por un grupo de árboles añosos, sacudidos por los vientos, contemplarían sin duda, el puerto rodeado de arenas, holladas de tarde en tarde por el hosco charrúa; más allá la ondulada península, ceñida por el río-mar.

[1] Antonio de Herrera: obra citada. — Tal fue el primer nombre cristiano con que fue bautizado nuestro gran río. Los indios lo llamaban *Paraná Guazú*, es decir: "río grande como mar"; de *para*, mar; *ana*, como, y *guazú*, grande.

[2] **La isla Martín García,** según Oviedo *(Historia General de las Indias)*, fue bautizada con este nombre en memoria de un despensero de la expedición que murió y fue enterrado allí. Según otros historiadores, Martín García era el patrón de la carabela con la cual Solís exploró el río.

charrúas, que lo mataron a flechazos junto con casi todos sus compañeros.[1]

El grumete **Francisco del Puerto**, herido gravemente, quedó prisionero de los indios. Habiendo vivido con ellos durante más de diez años, fue recogido sano y salvo por Gaboto en 1527. Este hecho basta para probar que los aborígenes uruguayos no eran antropófagos.

1516. Francisco Torres se vuelve a España con el resto de la expedición.

[1] **Muerte de Solís.** — Pasada la isla Martín García, Solís quiso tomar posesión del territorio, y "confiado en la buena hospitalidad que le esperaba, a juzgar por la que tuvo en su primer arribo al país, desembarcó con un grupo de 50 marineros, y acompañado del factor *Marquina,* el contador *Alarcón* y el grumete *Francisco del Puerto.*

"Los charrúas observaban a los expedicionarios sin hacer ninguna mención agresiva, y mientras su actitud pacífica alejaba toda sospecha, un fuerte grupo emboscado en las proximidades donde se hacía el desembarco, premeditaba acometer a los españoles.

"Solís, que no había advertido la treta, adelantóse hasta el lugar de la emboscada, y apenas estuvo a tiro, llovió sobre él y su comitiva una lluvia de flechas. Dándose cuenta entonces de su situación, trataron los españoles de hacer rostro al enemigo, que los estrechaba por todos lados, y acometiendo bravamente, quisieron abrirse paso por entre los indígenas.

"Recia fué la pelea. Abrumados a flechazos y pedradas, los españoles vieron caer a *Juan Díaz de Solís,* al factor *Marquina,* al contador *Alarcón* y a muchos de los marineros. *Francisco del Puerto* fue herido gravemente y capturado prisionero. Los pocos sobrevivientes de la comitiva, heridos y estropeados, hicieron grandes esfuerzos para llegar a la costa, a fin de tomar seguro entre sus compañeros del barco mayor. Precipitáronse a los botes, y, como mejor pudieron, comenzaron a remar hasta aproximarse a la carabela, cuyos tripulantes los aguardaban sin darse cuenta de lo acontecido, pues parece que el combate tuvo lugar en un terreno sinuoso que impedía presenciarlo a los del río.

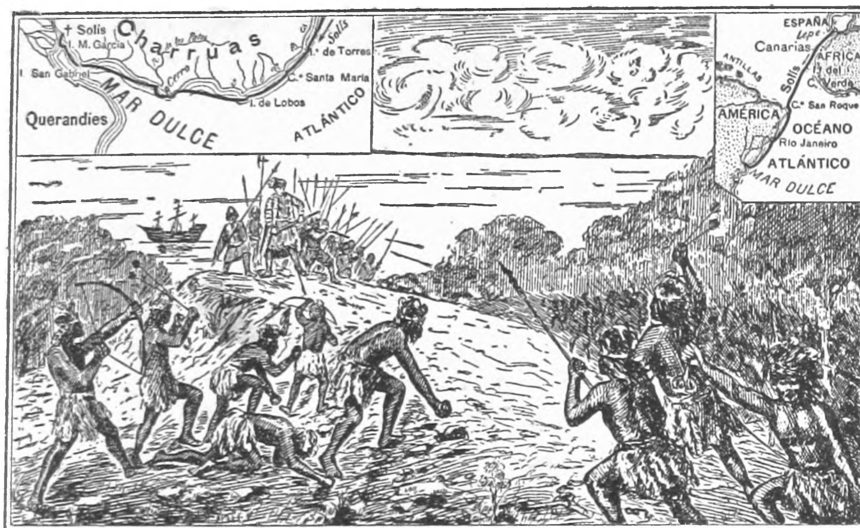
"Apenas subieron a bordo los fugitivos, aparecieron en la costa los charrúas, atronando el aire con sus acostumbrados gritos de guerra, y tomando posesión de uno de los botes, olvidado en la precipitación de la fuga, lo quebraron y quemaron. Inmediatamente jugó la artillería de la carabela contra ellos, pero fue inútil su auxilio, porque las balas no alcanzaban hasta el sitio en que se veía a los indígenas.

"Añadido esto a las irreparables pérdidas sufridas, completó la desazón y el abatimiento de los españoles, que no sabían cuál partido adoptar en trance tan desesperado. Bajar a tierra era exponerse sin probabilidad de éxito, contra aquellos indígenas entusiasmados por su reciente triunfo, y permanecer inactivos importaba dejar sin venganza la muerte de sus jefes.

"Entre tantas inquietudes e incertidumbres, partieron en busca de sus compañeros que habían quedado en San Gabriel. Estos, al saber lo acontecido, optaron por la retirada; tomó *Francisco Torres* el mando de la flota según le correspondía y se dieron a la vela". — BAUZÁ: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*

Muerto Solís, su segundo D. **Francisco Torres** **regresó a España** con el resto de la expedición, dando al Mar Dulce el nombre de *Río Solís,* en recuerdo de su infortunado descubridor.

Antes de alejarse de tan inhospitalarias playas, cazaron 66 lobos marinos, de cuya carne se alimentaron durante el viaje, vendiendo los cueros en España.



MUERTE DE SOLÍS, por E. N. - Mapas de H. D.

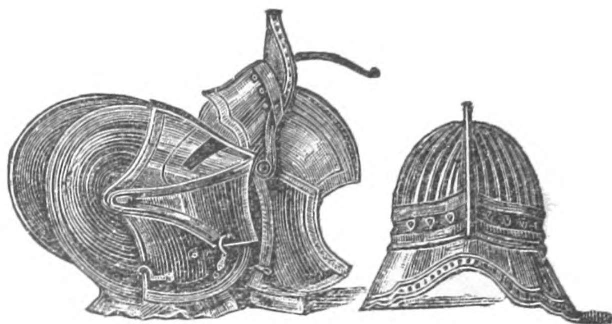
La muerte de Solís, según Madero, tuvo lugar en Martín Chico, frente a la isla Martín García y según otros, algo más al norte, en las proximidades del actual pueblo del Carmelo.

Al entrar en el Océano, desatóse tan terrible tormenta, que naufragó una carabela, perdiéndose gran parte de sus tripulantes. Los demás ganaron la costa, donde vagaron a la ventura, para agregarse más tarde al núcleo de los pobladores de *Santa Catalina.*

Las otras dos carabelas siguieron el viaje, yendo a anclar en la citada isla. Allí se les desertaron **Melchor Ramírez** y **Enrique Montes,** los cuales fueron encontrados más tarde por Gaboto. Habiendo hecho gran acopio de palo *brasil,* los cristianos navegaron con rumbo a la Península, donde arrribaron en agosto de 1516.

El 23 de enero de ese año, había muerto Fernando V, sucediéndole su nieto el emperador **Carlos V.**[1]

[1] **Carlos V** era hijo de Felipe *el Hermoso* y de Juana *la Loca,* reyes de Castilla. A la muerte de Maximiliano, su abuelo paterno, emperador de Alemania, fue elegido para sucederle (1519). De este modo resultó al mismo tiempo rey de España con el nombre de *Carlos I* y emperador de Alemania con el de *Carlos V,* que es el más conocido. Era Carlos V hombre de gran talento, político, guerrero y emprendedor. Por sus inmensas posesiones de ambos mundos, fue el monarca



Cascos de guerreros españoles (siglo XVI)

§ II. Magallanes y Elcano

Fernando de Magallanes era portugués, oriundo de Oporto, de noble cuna.

Muy joven aún, pasó a las Indias, donde asistió a reñidas batallas, y realizó verdaderas hazañas.

Pasó después al África, donde luchó con bravura contra los *bereberes*,[1] recibiendo una grave herida en el muslo.

Como el rey, prevenido por acusaciones de unos cuantos envidiosos, se negase a concederle algunas mercedes bien merecidas, Magallanes se desnaturalizó, yendo a ofrecer sus servicios al emperador **Carlos V.** Prometíale descubrir el famoso canal interoceánico, y así proporcionarle una nueva ruta para la *Especería,* pues sostenía que esas islas caían dentro de la dominación de España, con arreglo a la línea divisoria señalada por el tratado de Tordesillas.

---

más poderoso de España y de toda Europa, de modo que pudo decir con orgullo que *el sol jamás se ponía en sus dominios.*

Estuvo mucho tiempo en guerra con su rival Francisco I rey de Francia, venciéndolo en la batalla de *Pavía* (1525). Hecho prisionero el rey de Francia, fue encerrado en un alcázar de Madrid, donde negoció su libertad.

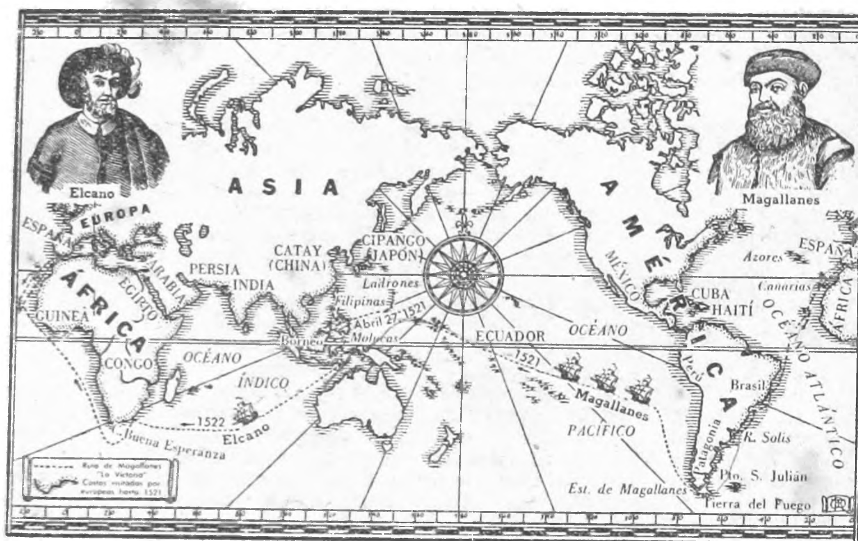
En esa época, el apóstata Lutero, fundador del protestantismo, predicaba sus doctrinas por Alemania, y al mismo tiempo los turcos amenazaban la Europa. Carlos V venció a los protestantes en *Mühlberg,* a orillas del Elba (1547) y puso a raya a los mahometanos.

Cansado, al fin, de tantas luchas, aquel famoso monarca abdicó en 1555, y se retiró al monasterio de *Yuste* (Extremadura), donde acabó tranquilamente sus días en 1558.

[1] **Bereberes,** habitantes de Berbería, o sea de toda la parte septentrional de África (Marruecos, Argelia, Túnez y Trípoli).

1519 (setiembre). Sale de Sanlúcar[1] la expedición de **Magallanes.**

Deseoso de dar con el estrecho que no había podido encontrar el malogrado Solís, Carlos V aceptó gustoso la proposición de Magallanes.



La nao de Magallanes alcanza el E. navegando hacia el O.

Ruta del primer viaje alrededor del mundo. En el cuadrito se indica: 1º .... Ruta de Magallanes y Elcano. 2º Costas visitadas por naves europeas hasta 1521.

De E. Barnard y L. Tall: *How the Old World found the New* (Cómo el Viejo Mundo halló el Nuevo). (Adaptado.)

Después de muchas dificultades, consiguióse armar cinco pequeñas naves llamadas *Trinidad, San Antonio, Concepción, Santiago* y *Victoria.*

El 20 de setiembre, salía de *Sanlúcar* la escuadrilla de Magallanes, tripulada por 265 hombres y con víveres para dos años.

[1] **Sanlúcar (de Barrameda),** puerto de Andalucía, situado en la desembocadura del río Guadalquivir.

"Los antiguos historiadores españoles y varios historiadores platenses han escrito y escriben *San Lúcar.* No hay tal santo en el Martirologio. El nombre *Sanlúcar* tiene origen en una voz latina y en otra árabe: *Lucer* le llamaron los romanos, por la luz esplendorosa que el ardiente sol de Andalucía rutilaba sobre las arenas doradas de la embocadura del *Betis* (nombre romano del Guadalquivir) y las claras aguas atlánticas que las bañan. *Lúcar* le llamó después la corrupción latina, y los árabes le antepusieron más tarde la palabra *sanaj* que significa barra; de cuyas dos voces se formó el nombre español de *Sanlúcar;* y así está escrito en los diccionarios de nuestro idioma". — Eduardo Madero, obra citada.

1520. Juan Rodríguez Serrano descubre el río Uruguay.

Habiendo tocado en las Canarias y en Río Janeiro, llegó la expedición al Río Solís en enero de 1520.[1]

Al avistar el Cerro de Montevideo, un vigía exclamó: *Monte vide eu,*[2] de donde se originó el nombre de la capital uruguaya.

---

[1] **Peripecias del viaje al Plata.** — El personal expedicionario, dice Bauzá, iba trabajado por disensiones que sólo esperaban ocasión propicia para estallar. Los capitanes españoles que obedecían al futuro descubridor del Estrecho, tenían celos de nacionalidad, sin que fueran extraños a rencores de otra procedencia algunos de los pilotos portugueses alistados en el armamento. El segundo jefe de la escuadra, Juan de Cartagena, mostró desde sus primeros actos, señalada tendencia a insurreccionarse, hasta que no lejos de las islas del Cabo Verde, un altercado sobre el derrotero, puso fin a la paciencia de Magallanes, que aprehendió y destituyó a Cartagena, siendo dicho castigo el preliminar de otro mayor que debía darle más adelante.

De las islas del Cabo Verde —dice un antiguo cronista— "volvieron las proas a mano derecha, por detrás de nuestro creído continente, por la prolongación de aquella tierra que se llama de San Agustín, nombre puesto por los castellanos y se apartaron hacia el antártico hasta donde había sido muerto con algunos compañeros Solís, capitán de una armada nuestra que recorría aquellas costas, y que después se lo comieron los indígenas. Aquel golfo dicen que tiene 38° al otro lado de la equinoccial, hacia el antártico.

"Enviados por Magallanes unos mensajeros aguas arriba del río que desemboca en el golfo, con una nave y el bote de otra, vieron a tres hombres semisilvestres y desnudos, dos palmos más altos que la estatura humana. Uno de ellos entró confiado en el bote: pensaron los nuestros que traería los otros a las naves tratando bien al que tenían consigo; y bien comido y bebido y vestido lo dejaron ir; pero no vino ninguno, ni él volvió más. Sin embargo, encontraron árboles cortados con segures de las nuestras, y también una cruz levantada en lo alto de otro árbol: mas no hallaron huellas de ningún hombre de los nuestros." — Pedro Mártir de Anghiera, erudito historiador y sacerdote italiano († 1526).

[2] **Origen y evolución del nombre "Montevideo".** — La exclamación *Monte vide eu* (o *Monte vi eu,* según otros historiadores), atribuída al vigía de Magallanes, significa un *monte vi yo.* D. Francisco de Albo, contramaestre de la *Trinidad,* dice en el Diario del viaje de esta nave: "En derecho del Cabo (el de *Santa María)* hay una montaña hecha como un sombrero a la cual le pusimos nombre *Monte vidi*". Albo no habla de la exclamación del vigía.

Desde entonces esta primitiva denominación, sea la de *Monte vide eu* o *Monte vidi,* sufrió muchas variaciones. Aun en vida de Albo, ya se había transformado, según lo dice él mismo, en *Santo Vidio.* En varios mapas publicados poco después, nuestro Cerro aparece con los nombres *Monte Seredo* y *Monte Seride.* Existen otros dos mapas de fines del siglo XVII donde se encuentra: *M. Vidio* o *Seredo,* uno de los cuales (de 1690), escrito en francés, existe en nuestra Biblioteca Nacional, donde sacamos del mismo una reducción fotográfica que obra en nuestro poder.

Guillermo de L'Isle, en un mapa de 1700, pone: *M. Vidio.*

Hoy algunos hacen derivar dicho nombre de *San Ovidio,* santo portugués "célebre (?) en la Edad Media, aunque no figure en el San-

Anclando en *San Gabriel*,[1] Magallanes envía hacia el norte la nao *Santiago* en busca del deseado canal. Los exploradores hallaron la boca del Uruguay, y remontaron algún tiempo el río; pero viendo que por allí no había estrecho alguno, se volvieron a San Gabriel.



¡Monte vide eu!

El patrón de la *Santiago* era **Juan Rodríguez Serrano,** quien fue así el verdadero descubridor del río Uruguay.

1520. Magallanes descubre el **estrecho** que hoy lleva su nombre.

Dejando el Río Solís, la expedición se dirigió al sur hasta llegar a la bahía de *San Julián,* donde Magallanes resolvió invernar (marzo 21).

---

toral (!)" De donde se llamaría nuestro Cerro *Monte de San Ovidio,* simplificado después en *Monte Ovidio* y finalmente *Monte Vidio,* hasta la forma definitiva *Montevideo.* (Véase: Buenaventura Caviglia (hijo): *Etimos, Montevideo;* 1932.)

La forma *Monte-Vidio,* que se encuentra en algunos documentos españoles de principios del siglo XVIII, coexistió con la de *Monte Video,* que es la que suelen usar todavía los ingleses.

Observemos, para concluir, que el nombre *Montevideo* se dio originariamente tan sólo al Cerro, y que la misma denominación se extendió primero a la bahía y después a la ciudad fundada en sus orillas por Zavala. — (Véase también Daniel García Acevedo: *Un plano inédito; la Bahía de Montevideo en 1724.* Montevideo, 1914).

La expedición magallánica pasó delante de nuestro Cerro el día 15 de enero de 1520, en que fue bautizada por padrino ilustre la

"Beldad guardada por gigante roca
Que el Plata inmenso desde lejos ve."

[1] **San Gabriel** denominábase al principio la isla de este nombre y el puerto de la Colonia (antes de la fundación de esta ciudad en 1680).

Esta medida descontentó a los tripulantes de la armada. La idea de pasar los rigores del invierno en costas tan frías y desiertas, amedrentaba a los más resueltos. Los pilotos de la *San Antonio, Concepción* y *Victoria*, que lo eran respectivamente Quesada, Mendoza y Cartagena (poco antes puesto en libertad), notificaron a Magallanes su resolución de volver a España, dando por terminada la empresa. El Almirante contestó que pasaran a la capitana a hacerle sus reclamaciones; pero los conjurados no se presentaron.



El estrecho de Magallanes

Magallanes no se amedrentó por ello. Detuvo a su bordo la lancha de la *San Antonio*, que había ido a llevarle proposiciones, y en un esquife envió para la *Victoria* al alguacil Gómez de Espinosa con una carta para Mendoza. Al recibir éste la carta púsose a leerla con burlona sonrisa; pero en este instante diole Espinosa una terrible puñalada en el cuello. Cayó muerto Mendoza mientras algunos hombres enviados por el Almirante entraban en la *Victoria* e izaban en ella la bandera sin que nadie se resistiese.

Entretanto, el audaz Magallanes apresaba la *Santiago* y recuperaba la *San Antonio*, que había varado al querer huir. En cuanto a la *Concepción*, al verse sola y por lo tanto impotente para hacer triunfar la causa de los sublevados, tuvo que someterse al enérgico portugués.

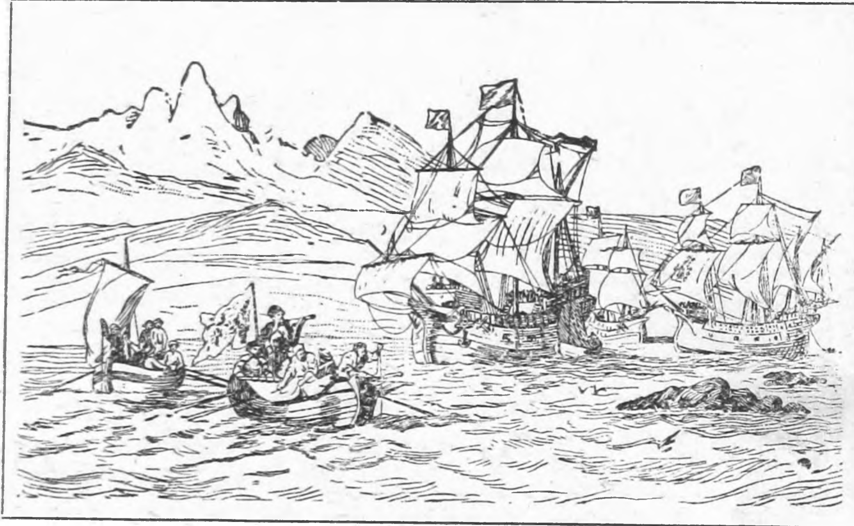
Dominada la insurrección, Magallanes mandó descuartizar a Quesada, y al proseguir el viaje, abandonó en aquellas tierras a Cartagena y al clérigo Sánchez de la Reina, también conjurado, "perdonando a más de cuarenta hombres dignos de muerte, por no malquistarse con el rigor del castigo". [1]

Dejó Magallanes el puerto de *San Julián* en agosto de 1520,

[1] Navarrete: *Colección de viajes y descubrimientos:* Madrid, 1837.

con sólo cuatro naos, habiendo sido destrozada la *Santiago* por un temporal en las costas de la Patagonia.

A fines de octubre, llegaron a la boca de un ancho canal: era el estrecho tan deseado. El insigne navegante lo llamó *Canal de Todos los Santos* (por ser el día 1.° de noviembre); pero prevaleció después el nombre de *Estrecho de Magallanes*. Durante su trave-



Descubrimiento del Estrecho. (Copia de un cuadro de Brierly).

sía, que duró veintidós días, desertó la *San Antonio*, que regresó a España.

El 28 de noviembre, desembocaron las tres naos restantes en el Mar del Sur, que Magallanes denominó *Océano Pacífico*,[1] por lo apacibles que le parecieron sus aguas; pero pronto había de ver cuán equivocado estaba.

[1] **Descubrimiento del Estrecho y del Océano Pacífico.** — Prosiguiendo su derrota hacia el S., y hallándose a la latitud de 52° próximamente, divisaron un promontorio, detrás del cual formaba el mar una especie de golfo. Este promontorio era el cabo de *Vírgenes*, (o de las *11.000 Vírgenes*), donde empieza el famoso estrecho que, en honra de su descubridor, se ha llamado hasta ahora de *Magallanes*.

El 1.° de noviembre de 1520, entró Magallanes en aquel estrecho que había de inmortalizar su nombre, y al que dio el de *Todos los Santos*, en atención al día en que se verificaba la entrada.

Antes de internarse en él, convocó el ilustre navegante a los capitanes para consultar el estado de los víveres. Encontraron que sólo podían durar tres meses a lo sumo, por lo que el piloto Gómez propuso volverse, alegando que era temeridad pasar adelante con tan escasas provisiones. Pero Magallanes declaró *que estaba resuelto a cumplir*

1521. **Muerte** de Magallanes en las Filipinas.

Una vez en el Pacífico, prosiguió Magallanes su navegación, desafiando con sus débiles carabelas las furias del Océano. Después de trabajos sin cuento, alcanzó las *Filipinas,* donde hizo alianza con el régulo de la isla de *Cebú,* que se hizo cristiano con toda su familia.



Derrota de Magallanes en las Filipinas. Nótese el islote de Mactán, *donde fue muerto. (De nuestra Hist. Americana)*

En esto, supo Magallanes que otro régulo de la vecina isla de *Mactán* se había alzado en armas contra el de Cebú. Sin titubear, marcha el temerario portugués, con 70 españoles y 100 indígenas, en defensa de su aliado. Pero los de Mactán lo acometieron en número de más de 2.000, muriendo heroicamente Magallanes en el combate. Era el 27 de abril de 1521.

---

la palabra dada al Emperador, aun cuando tuviese la certeza de que para llegar al fin hubiese de comer el velamen de las carabelas.

Bajo pena de muerte, prohibióse volver a hablar de regreso, y, dice Cronau, después de haber confesado y comulgado todos, entró la escuadra en las desconocidas aguas del Estrecho.

"Por todas partes, prosigue el citado autor, se presentaban a los ojos de los descubridores altos y negros riscos que impedían toda vista a mayor distancia de kilómetro y medio, pareciéndoles que se hallaban en un inmenso laberinto del que sólo podrían salir retrocediendo.

Como con frecuencia divisaran fogatas en las costas meridionales dieron a esa isla el nombre de *Tierra del Fuego,* que aun conserva. No vieron ningún ser humano en aquellos inhospitalarios desiertos.

Cerca del actual cabo Fróward, vio Magallanes que se dividía el estrecho en dos canales. Envió a la *San Antonio* a que reconociese uno de éstos, con la orden de estar de vuelta dentro de tres días, mientras él reconocía el otro. Inútilmente esperó el Almirante el regreso del barco, pues amotinada su tripulación por el piloto Gómez, había aprisionado al capitán y emprendido el regreso a España, privándose de la satisfacción y la gloria del descubrimiento.

En San Julián recogieron a Cartagena y al capellán Sánchez, lle-

1522. Elcano vuelve a España con la nao "Victoria", después de dar la primera vuelta al mundo.

Muerto Magallanes, tomó el mando de la expedición el vizcaíno **Juan Sebastián Elcano,** quien siguiendo el viaje, llegó a las famosas *Molucas,* donde hizo un rico cargamento de especias.

Habiendo tenido que abandonar la *Concepción* y la *Trinidad* por estar muy averiadas, Elcano embarcó su gente en la *Victoria,* única nave que le quedaba, y se hizo a la vela para Europa.



La **"Victoria".** *Copia de un grabado del siglo XVI.*

El viaje de regreso fue muy penoso, no sólo por las grandes tempestades que sufrieron, sino por la escasez de víveres.

Por fin, después de privaciones sin cuento, aquellos heroicos navegantes, habiendo atravesado el Océano Índico y doblado el cabo de *Buena Esperanza,* entraban en el puerto de *Sanlúcar* el día 7 de setiembre de 1522.

Esta fue la primera vuelta alrededor del mundo, la cual había durado casi tres años (1519-1522).

De los 265 hombres que contaba la expedición a su salida, sólo volvían 17, enfermos y quebrantados por los sufrimientos, y a más 4 indígenas.

---

gando a España en mayo de 1521. Allí declararon que Magallanes era un loco que había engañado al Rey, y que su mal proceder les había obligado a desertar.

Adivinando lo ocurrido, Magallanes decidió proseguir el viaje.

Ya hacía 22 días que estaban reconociendo minuciosamente aquel estrecho, cuando uno de los botes sondeadores vuelve precipitadamente con la alegre noticia de que habían llegado al extremo del estrecho y que desde más allá de un promontorio se veía un ilimitado mar. Profundamente conmovido y con las lágrimas en los ojos, dio orden Magallanes de disparar todos los cañones, y al estruendo de estas demostraciones de júbilo, salió la pequeña escuadra el 28 de noviembre, a las azuladas olas del mar occidental. El gran problema estaba resuelto, y Magallanes se tenía por el hombre más feliz, pues veía abierto ante sí el camino para la India y pensaba en las grandes mercedes y recompensas que le concedería el rey de España".

Carlos V premió el arrojo de aquellos valientes y concedió a Elcano, juntamente con una pensión vitalicia, un escudo de armas que consistía en un globo terráqueo, en cuya cimera se leía esta inscripción: *Tu primus circumdedisti me* (Tú fuiste el primero que me rodeó).

RESULTADOS DE LA EXPEDICIÓN DE MAGALLANES. — La expedición de Magallanes tuvo inmensa importancia científica. Entre otros resultados:

1.° Dió una prueba decisiva de la redondez de la tierra.

2.° Demostró con evidencia que la tierra tenía una circunferencia mucho mayor de lo que hasta entonces se había creído.

3.° Se supo con certeza desde tan célebre viaje, que América no era un conjunto de islas pertenecientes a las del mundo asiático, sino que era un continente propio, separado de Asia por un dilatadísimo océano.

CONQUISTA DE MÉJICO Y CENTRO AMÉRICA. — Mientras Magallanes y Elcano daban la primera vuelta al mundo, el audaz extremeño *Hernán Cortés* conquistaba en homérica campaña, el gran imperio de Méjico.

Zarpa de Cuba con una pequeña expedición el 16 de noviembre de 1518. Al arribar a la costa mejicana, funda en ella el puerto de *Vera Cruz*. Como quisieran volverse algunos de sus compañeros, manda quemar las naves para imposibilitar el regreso. Al resplandor de la fogata, exclama: "Ahora no nos queda otro recurso que vencer si no queremos morir" (1519).

Al principio los mejicanos, sorprendidos, no se atreven a resistirle, y Cortés avanza hasta la capital, siendo recibido amistosamente por el emperador *Montezuma*. Pero vueltos de su sorpresa, los indios se sublevan y rechazan a los españoles.

Cortés no se desanima, y habiendo recibido un pequeño refuerzo, marcha sobre la capital y se apodera de ella tras reñido combate en que mueren 200.000 mejicanos. Esta victoria asegura a España la posesión de todo el país (1522). Poco después el antiguo imperio azteca era un virreinato español, con el nombre de *Nueva España*.

Centro América fue conquistada poco después, principalmente por capitanes de Cortés.

§ III. Gaboto y García

1526 (abril). Sale para las **Molucas** la expedición de Sebastián Gaboto.

Las noticias traídas por los compañeros del infortunado Magallanes determinaron a Carlos V a enviar una nueva expedición para posesionarse de las islas recién descubiertas.

Esta expedición fue confiada al marino veneciano **Sebastián Gaboto**,[1] entonces al servicio de España.

El 3 de abril de 1526, levó anclas del puerto de *Sanlúcar* la flotilla de Gaboto, compuesta de 5 naves, tripuladas por unos 600 hombres.

Estas 5 naves eran: la *Victoria, Santa María del Espinar, Trinidad, La Portuguesa* y la carabela de Fernando Esquivel.



SEBASTIÁN GABOTO

---

[1] **Viajes de Gaboto al servicio de Inglaterra.** — Era este navegante hijo de Juan Gaboto, marino veneciano, que por reveses de fortuna fijó su residencia en Inglaterra en compañía de su hijo nacido también en Venecia, y no en Bristol, como hasta hace poco se creía.

El nombre del célebre explorador se ha escrito de muy distintos modos: *Caboto, Cabota, Gavotta*, etc. Los ingleses lo llaman *Cabot*. D. Eduardo Madero, que posee el facsímil de su firma, asegura que *Caboto* es su verdadero nombre. Nosotros empero, conservaremos la forma *Gaboto*, la más corriente en nuestra tierra. — Cuando Gaboto, padre, tuvo conocimiento de que Cristóbal Colón había descubierto la América, propuso al rey de Inglaterra emprender un viaje al norte de las nuevas comarcas en demanda de un paso para ir a las fabulosas regiones asiáticas, llamadas entonces *Cipango, Catay, Ofir, Tarsis*, etc.

Accedió el monarca inglés, y pronto una flotilla de cinco embarcaciones se hizo a la mar al mando del veneciano, quien llevó en ese viaje a su hijo Sebastián (1497).

Descubrieron una isla bastante grande, a la que denominaron de *Terranova*, y observaron que el mar que la rodeaba estaba poblado de gran cantidad de peces, entre los que abundaba uno muy sabroso.

Llegados a la isla que llamó de *Santa Catalina,* [1] encontraron a dos hombres de la expedición de Solís, **Melchor Ramírez** y **Enrique Montes**. Hiciéronle éstos una descripción tan lisonjera de la riqueza de estas regiones, que Gaboto, halagado con la esperanza de "cargar sus naves de oro y plata",[2] desistió del viaje a la Especería, haciéndose a la vela para el Río Solís.



CARLOS V

Durante las expediciones de Magallanes y Gaboto, reinaba en España el emperador Carlos V, *el monarca más poderoso de la tierra. Murió en 1558 en su retiro, el monasterio de* Yuste [*Extremadura*]. *Le sucedió su hijo* Felipe II (*V. pág. 91*).

Esta infracción a las órdenes reales, no fue del agrado de algunos altos funcionarios, entre otros de **Rojas, Rodas y Méndez,** este último uno de los sobrevivientes de la expedición de Magallanes. Pero Gaboto no era hombre de intimidarse cuando existían de por medio esperanzas de hallar oro, y sin hacer caso de sus recriminaciones, los echó a tierra, abandonándolos a su fortuna.

---

al que los naturales llamaban *bacalao.* Recorrieron después la inmediata costa de América, volviéndose a Inglaterra, en donde fueron recibidos con tal distinción, que durante mucho tiempo dijeron los historiadores: "Juan Cabot ha sido para la Inglaterra lo que para España Cristóbal Colón; éste descubrió a los españoles las islas, y aquél hizo descubrir a los ingleses el continente americano".

Persiguiendo el cumplimiento del sueño de su padre, emprendió Sebastián otro viaje hacia las mismas regiones, siempre con la idea de hallar el paso que condujese a la China por el Norte; pero viéndose detenido por los hielos y medio insubordinada su gente, descendió hacia el SO. Navegó por toda la costa de la América del Norte, recorrió el canal de Bahama y volvió a Inglaterra, cuyo monarca se manifestó descontento de su conducta, sin comprender la riqueza que significaban para el comercio inglés los citados descubrimientos.

Apenado Gaboto al ver el olvido en que Inglaterra le tenía, se trasladó a España, entrando al servicio de su rey, el cual no vaciló en nombrarlo Piloto Mayor en reemplazo de Solís (1518).

[1] En **Santa Catalina,** isla así llamada por hallarse allí Gaboto el día de Santa Catalina (25 de noviembre, cumpleaños de su esposa, Catalina Medrano), encalló en unos bajíos la *Victoria,* perdiéndose con gran cantidad de provisiones. A consecuencia de la pérdida de esta nao, que por su tamaño, armamento y provisiones, representaba la mitad de la armada, y siendo mucha la gente para recogerse en las otras dos, acordó Gaboto hacer "una *galeota* (galera) que pescase poca agua", y continuar el descubrimiento por el Río Solís.

[2] Carta de Luis Ramírez, de la que se halla un extracto al final de este capítulo.

Pagó la buena acogida de los indios, apoderándose de cuatro de ellos, que retuvo a bordo para regalarlos en España, y partiendo de *Santa Catalina*, alcanzó el *cabo de Santa María* (Punta del Este) el 21 de febrero de **1527**.

GABOTO EN EL PLATA. — Al doblar el cabo ***Santa María***,[1] llegó a la isla que denominó de *Lobos*. Más adelante dio con otra que llamó de *Flores*,[2] anclando el 6 de abril (1527) en la isla de *San Gabriel*, que él bautizó de *San Lázaro*, el santo del día.[3] Allí se encontró con **Francisco del Puerto**, ex grumete de Solís, quien le acompañó como intérprete en sus exploraciones.

Deseando reconocer estas tierras, dejó en San Lázaro una pequeña guardia para cuidar los efectos allí desembarcados y avanzó hasta las bocas del Paraná. Viendo que sus naves mayores no podían penetrar en ellas, confió las de más calado a Antón de Grajeda. Con ellas remontó éste el río Uruguay hasta fondear en el puerto que llamó de *San Salvador*, en la boca del río conocido desde entonces con este mismo nombre.[4]

1528. Gaboto explora los ríos **Paraná** y **Paraguay**.

---

[1] Parece que el cabo Santa María fuera primitivamente Punta del Este. El Capitán de Navío D. José Aguiar, en su obra "El Río de la Plata y el Mar territorial", lo prueba de un modo convincente.

[2] Por ser día de Pascua, popularmente llamado Pascua *de flores* o *Pascua florida*.

[3] **Luis Ramírez,** que venía en la expedición, dice que fueron a anclar "en un puerto de tierra firme que se puso por nombre *San Lázaro*", sin mencionar la isla de San Gabriel.

Bauzá supone que sea el mismo puerto de *San Gabriel*, "que llamó Gaboto de *San Lázaro* por ser aniversario de aquel santo".

D. Julián O. Miranda, que trató de dilucidar el punto en un minucioso estudio publicado en la REVISTA HISTÓRICA, N.° 22 (1916), después de cotejar las contradictorias relaciones de los cronistas contemporáneos, deduce que dicho puerto de *San Lázaro* es el actual de Conchillas, frente a la isla de *Martín García*.

Este último historiador asegura también en el mencionado estudio:

1° Que Gaboto no remontó el Uruguay, zarpando directamente del fondeadero de *San Lázaro* hacia las bocas del Paraná;

2° Que de San Lázaro salió Grajeda a reconocer el río Uruguay, fondeando en la barra del río *San Salvador*; y que a Grajeda corresponde la gloria de ser el primero que navegara por el río Uruguay después de su descubrimiento por Rodríguez Serrano.

[4] **El fortín de San Salvador (?).** — Parece ser un error el hecho que traen muchos historiadores de la construcción de un fortín en ese paraje. Luis Ramírez habla en su carta del *Puerto de San Salvador*, de donde fecha su carta, pero no menciona ningún fortín. (Véanse otras pruebas en *Del Terruño*, por el erudito P. Montero Brown).

Mientras tanto Gaboto, atraído por el mito de las montañas de oro y plata, había remontado el Paraná.[1] Llegado a la boca del río *Carcarañá*, construyó allí, para defenderse de los indios, un fortín que llamó de *Sancti Spiritus*, conocido también con el nombre de *Fuerte de Gaboto.*



Expediciones de Gaboto y Diego García

Dejando en este reducto una pequeña guarnición siguió remontando el Paraná, alcanzando después de infinitos trabajos, el salto de *Apipé*. Obligado a retroceder, penetró en el río Paraguay hasta la *Angostura*,

[1] **Gaboto en el Paraná.** — Al internarse Gaboto en el río Paraná, lejos estaba de pensar que entraba por el tercero en magnitud y en extensión de los ríos del globo; y mucho más, de que por su curso y el de su principal tributario, podría remontar hasta dos mil millas desde el punto en que se hallaba, y llegar por un volumen enorme de aguas caudalosas hasta el corazón del continente americano.

Gaboto iba buscando un río que, según Francisco del Puerto, se llamaba *Carcarañá*, y descendía de las sierras donde comenzaban las minas de oro y plata.

El 27 de mayo, llegó a la boca de este río, donde construyó un fuerte de maderos con su terraplén, dos torreones y baluartes bien cubiertos, que llamó *Sancti Spiritus*. De allí envió la galeota en busca de los que habían quedado en *San Lázaro.*

Penetrando en el interior de aquella tierra, halló Gaboto un mayoral de los *gandules* que le salió a recibir de paz, y que le presentó algunos objetos de oro y plata.

La fauna que allí encontraron se componía principalmente de venados, aguaraes, raposas, avestruces, "ovejas salvajes del grandor de una mulita de un año, de pescuezo muy largo, a manera de camellos" (eran *guanacos)*, leones, serpientes, lagartos, cocodrilos, apereaes y monos.

Deseando Gaboto encontrar un camino para el Mar del Sur, hizo explorar el país, y "mandó a los *lenguas* (intérpretes) que se informaran de toda la tierra, y del camino más cercano a la sierra"; y después de haberse bien informado de todo, dijéronle: "que el camino más breve era por el Paraná arriba". Entonces, dejando en *Sancti Spiritus* una guarnición de 30 hombres al mando del capitán Gregorio Caro, Gaboto remontó el Paraná con el resto de la gente. En esta exploración, los aventureros padecieron indecibles privaciones; a tal punto que agotadas las provisiones, tuvieron que alimentarse con hierbas y serpientes (carta de L. Ramírez): pero la esperanza de topar con montañas de oro y plata, les hacía llevaderos los más duros trabajos. — (Según la declaración de Gaboto en la información que se levantó a su regreso a España, la carta de Luis Ramírez, Herrera, etc.).

donde batió a los indios *agaces*, que le habían atacado con más de 300 canoas. De allí siguió al norte, llegando hasta el paraje llamado la *Frontera*, donde obtuvo de los indígenas algunas piezas de plata, manillas de oro, y otras cosas de las que **Alejo García** había traído del Perú.[1]

Gaboto mandó al Emperador varias muestras de estos metales junto con algunos indígenas, pidiéndole auxilios para acabar la conquista de tan ricas tierras.[2]

En esto, supo Gaboto por algunos indios que había entrado una armada en el Río de la Plata. Temiendo que fuese una expedición enemiga, volvióse al sur, encontrándose al bajar el Paraná con las naves de Diego García.

1528. Llega al Plata la expedición de **Diego García.**

Unos tres meses antes de que Gaboto se hiciera a la mar, había salido D. **Diego García** del puerto de *La Coruña*, a fin de explorar las tierras descubiertas por Solís.[3]

---

[1] Rui Díaz de Guzmán: *La Argentina.*

[2] **Correrías de Alejo García.** — Unos tres años antes de que Gaboto explorara el Paraguay, D. *Martín Alfonso de Souza*, gobernador de *San Vicente*, mandó al Plata a *Diego García*, compatriota suyo, náufrago de Solís, para averiguar si eran positivas las noticias corrientes entre los indígenas, sobre la existencia de pueblos donde abundaban metales preciosos, recomendándole que procurase llegar hasta las fronteras del Perú.

Partió García con algunos compañeros, y llegó a orillas del río Paraguay. Allí sedujo a unos 1.000 indios *tupíes* para que le acompañaran. Atravesaron todos el río, y penetrando en el rico imperio de los *Incas*, saquearon las poblaciones, adquiriendo así García gran cantidad de oro y plata.

Iba el aventurero a proseguir sus rapiñas, cuando fue atacado por los belicosos indios *charcas* que poblaban las mesetas del Alto Perú (Bolivia). Teniendo que retroceder, resolvió García volverse con el fruto de su expedición; pero, llegado a las orillas del Paraguay, sus aliados los indios lo mataron a él junto con todos sus compañeros, y se repartieron sus riquezas tan mal adquiridas.

Tal era el origen de los objetos de oro y plata que encontró Gaboto en poder de los indios de la *Frontera*, lo cual le había dado tan altas ideas sobre la riqueza de estos países.

[3] **La escuadrilla de García** se componía de dos buques, una carabela de unas 50 toneladas y un patacho de 30. Llevaba además un bergantín en piezas, con el fin de utilizarlo en llegando a paraje seguro. Aunque portugués de origen, Diego García estaba avecindado en España, donde tenía familia. Su domicilio era *Moguer* (cerca de Palos), cuando tomó el mando de esta expedición, según se ve en el contrato celebrado con el rey (Archivo de Indias, XXII).

De una memoria de su viaje extractamos este párrafo: "He aquí fuemos a tomar refresco en San Vicente questa en 24 grados, e allí vive un Bachiller y unos yernos suyos mucho tiempo ha que ha bien 30 años, e allí estuvimos hasta 15 de enero del año siguiente de 27 e aquí tomamos mucho refresco de carne e pescado e de las vituallas de la tierra para provision de nuestra nave, e agua e leña e todo lo que ovimos menester, é compre de un yerno de este Bachiller un vergantín



MARTÍN ALFONSO DE SOUZA, en portugués Martim Affonso da Souza, *fundador y gobernador de San Vicente* († *1564*).

Habiendo fondeado en el establecimiento portugués de *San Vicente*,[1] en el Brasil, se estuvo allí un año entero ocupado en el comercio de esclavos. Llegado al Plata, remontó el ríc Uruguay y visitó el puerto de *San Salvador*. De allí pasó al Paraná, donde se encontró con Gaboto. En vano trató de hacer valer los derechos que le daban los despachos reales, tuvo al fin que someterse a Gaboto, regresando poco después a España.

1529. Destrucción del fuerte de **Sancti Spíritus.**

Hallándose todavía en el Plata Gaboto y Diego García, los indios *timbúes* asaltaron el fuerte de *Sancti Spíritus*, incendiándolo y matando casi toda la gente que lo guarnecía.

1530. **Gaboto** se vuelve a España.

Ante tamaño desastre y viendo que no venían los auxilios solicitados de la Corte, Gaboto resolvió regresar a España, llegando a Castilla en los promedios de 1530.

En seguida de su arribo, comenzó Gaboto a hacer muchas diligencias para justificarse ante la Corte.

Si sus embajadores habían exagerado el nuevo descubrimiento, él los superó aún. Pero como había falseado sus instrucciones en el viaje al Río de la Plata, y ejercido violencia con algunos de sus subordinados, fue preso a pedimento de los parientes de éstos, y se le instruyó causa en forma.

que mucho servicio nos hizo, e mas el propio se acordo con nosotros de ir por lengua al río y este Bachiller con sus yernos, y hicieron conmigo una carta de fletamento para que la truxese en España con la nao grande ochocientos esclavos, e yo la hice con acuerdo de todos mis oficiales e contadores e tesoreros, etc., etc.". (Diego García: *Memoria de la navegación que hice este viaje en la parte del mar Oceano desde que sali de la ciudad de La Coruña, que alli me fue entregada la armada de S. M. que fue en el año de* 1526).

[1] **Descubrimiento y conquista del Brasil.** — Hemos visto ya cómo el Brasil fue descubierto en 1499 por el español Alonso de Hojeda. Al año siguiente (véase 1500) el portugués Alvarez Cabral

Absuelto por el monarca, volvió más tarde a ocupar el puesto de *Piloto Mayor,* hasta que desprestigiado y disgustado de la indiferencia con que le miraban los españoles, se volvió al servicio de Inglaterra.

La expedición de Gaboto tuvo por resultado inmediato la colonización del Río de la Plata, porque su exagerada relación fue la que movió a los *Adelantados* a emprender la conquista de tan ricas tierras.

ORIGEN DEL NOMBRE "RÍO DE LA PLATA". — Desde la expedición de Gaboto, el Río Solís fue universalmente conocido con el nombre de *Río de la Plata.*

Empero no fue Gaboto quien le dio este nombre, sino los portugueses. Sabido es que éstos antes de la venida de Gaboto, hicieron furtivamente varias expediciones a estas comarcas.

Entre esas incursiones portuguesas, merece citarse la de *Cristóbal Jaques,* quien con una escuadra de seis naves, recorrió las costas del Río de la Plata a fines de 1526. Para mejor orientarse de los indígenas, tomó por "lengua" a *Melchor Ramírez,* quien le acompañó en toda aquella exploración, de la que volvió el portugués muy satisfecho.

Se ha creído que el nombre de nuestro gran río empezó a dársele a consecuencia de las muestras de plata que Gaboto enviara a la Corte desde el Paraguay. Pero para nada influyeron en esto dichos presentes, pues ¿qué eran aquellas dos o tres onzas de plata ante la enorme

---

desembarcaba en *Porto Seguro* y tomaba posesión de aquella tierra a nombre de su soberano (pág. 48).

Desde entonces varias expediciones portuguesas aportaron al Brasil, llegando algunas de ellas hasta el río de la Plata. Pero eran empresas particulares que se contentaban con hacer grandes cargamentos de palo brasil, entonces de gran valor mercantil.

Sólo en 1530 resolvió Portugal el problema de la colonización del nuevo país. Era tiempo de pensarlo, pues muchos barcos extranjeros, sobre todo franceses, frecuentaban asiduamente sus costas para hacer acopio del afamado palo brasil.

En dicho año 1530, el gobierno portugués despachó para el Brasil a D. *Martim Affonso da Souza* con una poderosa expedición. Después de visitar varios puntos de la costa, Souza fundó la población de *San Vicente,* la primera colonia portuguesa del Brasil. Le acompañaba su hermano *Pero Lopes,* cronista de la expedición.

Souza trató de bajar hasta el Plata, pero llegado a la barra del Chuy, una furiosa tempestad le obligó a regresar a San Vicente. Su hermano, empero, siguió al Plata, avanzando hasta el Paraná.

Entretanto, el rey, *D. Juan III,* avisado de nuevas tentativas de los franceses, resolvió tomar medidas más eficaces. El mismo año (1532) anunciaba a Souza su resolución de repartir el Brasil en grandes secciones, formando *capitanías hereditarias,* que se concederían a personas capaces de emprender con éxito la colonización del país. Poco después poníase por obra dicho plan. Desde el Amazonas hasta el Paraná, el Brasil era dividido en *doce capitanías,* contándose entre los donatarios a *Martim Affonso da Souza* (capitanía de San Vicente) y su hermano *Pero Lopes* (cap. de San Amaro), *Pero Goes da Silveira* (cap. de Parahyba, etc.).

Estas capitanías estaban escalonadas a lo largo de la costa. La conquista y colonización del interior fue principalmente obra de los "*bandeirantes*" y "*sertanistas*" (pág. 128).

cantidad de este metal que de Méjico y Perú se recibía en España?

"Gaboto entró en el Río de Solís sabiendo ya que tenía el nombre de *Río de la Plata*. Él lo publicaría, pero no lo inventó".[1]

1531-35. Descubrimiento del **Perú** y **Chile.**



Al descubrir el Océano Pacífico (V. 1513), Balboa tuvo conocimiento de que hacia el S. existía un poderoso imperio, riquísimo en oro y plata.

Estimulado por el éxito de Cortés en Méjico (p. 66) y seguido de algunos aventureros, el extremeño **Francisco Pizarro**, se embarcaba en Panamá, bajando hasta el río *San Juan*, donde sostuvo un recio combate con los indios. Falto de víveres, regresó a Panamá.

En una segunda expedición, llega hasta la isla del *Gallo*, donde muchos, desanimados, manifiestan deseos de volverse. Pizarro traza con su espada una línea de E. a O. en la arena de la playa, y poniéndose al S. de ella, dice: "Por acá se va a Panamá a ser pobres; por acá (señalando al S.), al Perú a ser ricos; escoja cada uno lo que le convenga". Sólo trece pasaron con él; los demás regresaron a Panamá.

1 S. A. Lafone Quevedo: *El nombre "Río de la Plata" y los comedores de carne humana;* Buenos Aires, 1897.

Navegando al S., llegó Pizarro a la ciudad de *Túmbez,* donde supo la existencia y la riqueza del Imperio Incásico. Tras mil peripecias recibió en *Cajamarca* la visita del Inca *Atahualpa,* donde con rara astucia y audacia, se apoderó de su persona.



El Inca ATAHUALPA, capturado en Cajamarca por Pizarro e inicuamente condenado a muerte por el mismo.

Para conseguir su libertad, el Inca ofreció llenar de oro el espacioso salón en que estaba preso. Pizarro acepta; pero una vez dueño del oro, lo hace estrangular (1533).

Mientras tanto, **Diego de Almagro,** compañero de Pizarro, marcha al S. y penetra en Chile (1535) tras mil penalidades. Desgraciadamente la discordia divide a los conquistadores. Pizarro hace matar a su rival Almagro y reúne a Chile con el Perú. Pero paga su crueldad, siendo asesinado en una rebelión fomentada por el hijo de Almagro (1541).

Esto sucedió en *Lima,* fundada por Pizarro en 1535 con el nombre de *Ciudad de los Reyes.*

La conquista de Chile fue continuada por D. **Pedro de Valdivia,** que fundó la ciudad de Santiago de Chile y murió a manos de los belicosos *araucanos* (1569).

La conquista completa de Chile duró cerca de un siglo.

LECTURA. — **Primera historia del Plata**

Extracto de una carta de un compañero de Gaboto de nombre *Luis Ramírez,* el cual viene a ser el primer historiador de estas regiones.

"Del Río de la Plata, á 10 de Julio de 1528.

"Gracias á nuestro Señor al cavo de tantas fatigas y trabajos, como vuestra merced vera por esta por mi han pasado, estoi mui bueno de salud, lo qual tengo por mui cierto ser la causa de las continuas oraciones de vuestra merced...

Habiendo arribado a la isla Santa Catalina,[1] vimos venir una canoa de Indios, la qual vino a la nao capitana, y por señas nos dio a entender que había alli christianos; el Sñr. Capitan General les dio á estos Indios algun rescate *(pacotilla)* los cuales fueron mui contentos y fue-

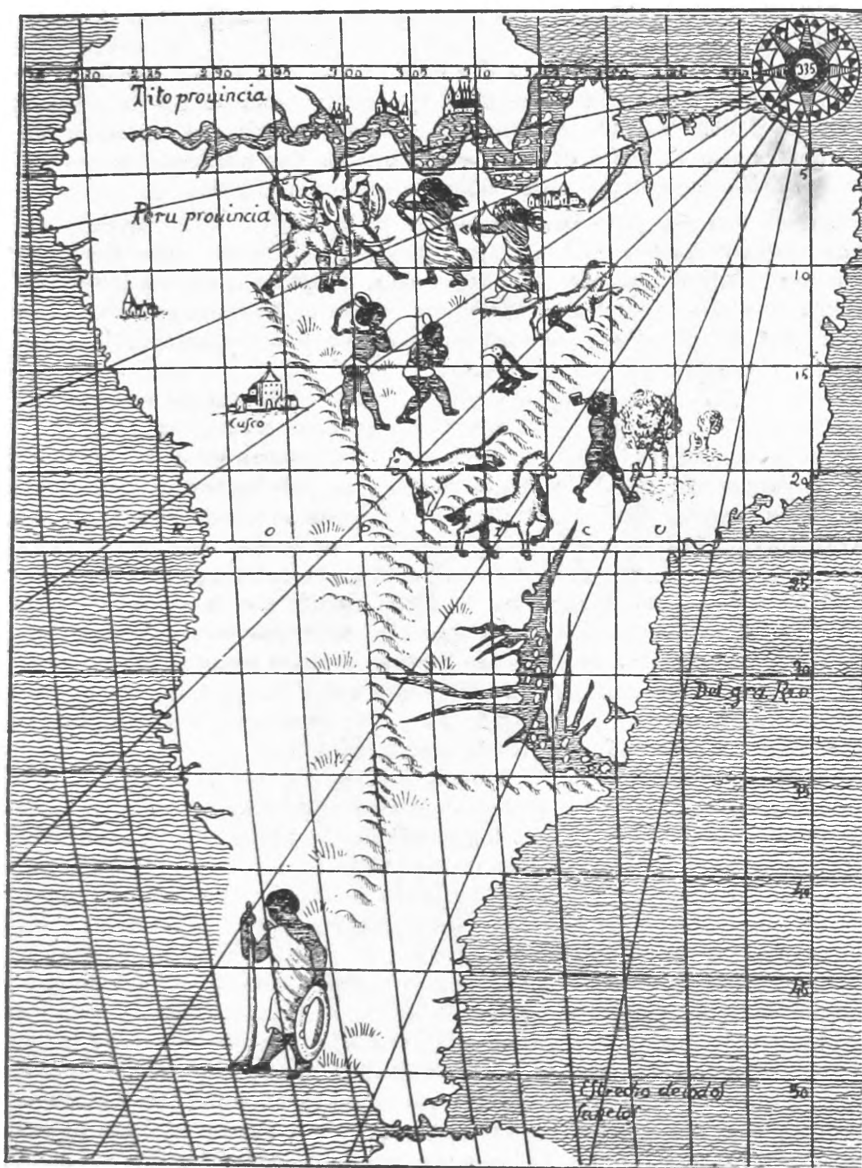
[1] Las palabras en bastardilla como los subtítulos en negrita (tampoco la ilustración), no están en la carta; van como explicaciones, y para enlazar los diferentes fragmentos que de ella transcribimos.

ron por la tierra adentro y dieron nuevas de nuestra venida, de manera que otro dia de mañana vimos venir otra canoa de Indios y un christiano dentro della, el qual dio nuebas al Sñr. Capitán General como estaban en aquella tierra algunos christianos que eran hasta 15, los quales habían quedado de una nao de las que hiban a la especeria... ; y tambien dijo de otros dos christianos que se decian Melchor Ramirez vecino de Lepe y Henrique Montes, los quales dijo havian quedado de una armada de Juan Díez Solis que en este rio donde agora nosotros estamos los Indios habian muerto y desvaratado, y que havia mas de treze años o catorze que estavan en aquella tierra, y luego el Henrique Montes vino á la nao capitana y hablando en muchas cosas con el Sñr. Capitan General de como habia quedado en aquella tierra, binieron á decir la gran riqueza que en aquel rio donde mataron á su capitan havia... y que si le queriamos seguir, que nos cargaria las naos de oro y plata, porque estaba cierto que entrando por el rio de Solis iriamos a dar en un rio que llaman Parana, el cual es muy caudalosisimo y entra dentro en este de Solis con 22 vocas y que entrando por este dicho rio arriba no tenia en mucho cargar las naos de oro y plata aunque fuesen mayores, porque dicho rio de Parana, y otros que á el bienen á dar, iban á confinar en una sierra donde havía mucho oro y plata... Y esto dicho dia sobre tarde vino á la misma nao capitana el dicho Melchor Ramírez, porque al tiempo que supieron nuestra venida no estaban juntos, y como cada uno lo supo puso por obra la venida. Este tambien dijo mucho bien de la riqueza de la tierra....

En el Rio Solis. — "El Sñr. Capitan General viendo la mejor nao perdida (*en Sta. Catalina*) y mucha parte del mantenimiento, acordo que fuesemos en descubrimiento del rio de Solis, pues heramos informados de la mucha riqueza que en el habia, porque en esto se hacia mas servicio a S. M.... *Después de pasar* muchos trabajos y peligros en el rio Solis; llegamos a un puerto de tierra firme que se puso por nombre San Lazaro por ser Domingo de Lazaro que fueron 6 de Abril del año de 1527 años.

"En este puerto estubo el Sñr. Capitan General un mes, dentro del qual, las lengas *(intérpretes)* que trayamos se informaron de los Indios de la tierra, y supieron, como habia quedado alli un christiano cautivo en poder de los Indios de quando habian muerto a Solis, el cual se llamava Francisco del Puerto. Este en sabiendo de nuestra venida bino luego hablar al Sñr. Capitan General y dio muy buena relacion de la calidad de la tierra y tambien de la gran riqueza que en ella habia, diciendole los rios que abia de suvir hasta dar en la generacion que tiene este metal; y porque las naos no podian pasar por el Parana adentro a causa de los muchos vajos que habia, las dejo con 30 hombres de la mar para que buscasen algun buen puerto seguro do las metiesen, y tambien acordo su merced dejar en San Lazaro una persona con diez o doce hombres para la guarda de mucha hacienda que alli quedava, entre los quales fue io uno a causa de no estar libre de mi enfermedad.

"Y con toda la otra gente del armada *se fué* el Sñr. Capitan General Parana arriba y partio de San Lorenzo a 8 dias de Mayo de 1527... Los que allí quedamos pasamos infinitos trabajos de hambre;



PRIMER PLANO DEL RÍO DE LA PLATA

Este es un fragmento (disminuído) del gran mapamundi trazado por D. Sebastián Gaboto, de acuerdo con los conocimientos adquiridos en sus viajes, y publicado en el año 1544.

Además de ser un documento precioso para la historia del Río de la Plata, dice Fregeiro, es el término final de una evolución de formas de trazado de las costas orientales de Sud América".

Nótese arriba a las** amazonas **luchando contra los españoles. Más abajo a los indios volviendo de la Sierra de la Plata cargados de riquezas.

y fue que como quedamos con poco bastimento nos hubimos de socorrer a la misericordia de Dios, y con hiervas del campo; y nos acontecia ir dos y tres leguas, a buscar los cardos del campo, y no los hallar sino en agua a donde no los podiamos sacar, en fin nuestra necesidad llego a tanto estrecho, que de dos perros que teniamos nos convino matar el uno y comerle y ratones los que podiamos haber que pensabamos cuando los alcanzabamos que eran capones...

En el Paraná y Paraguay. — "*El 28 de Agosto 1527* partimos en una Galeota que el Sñr. Capitan General nos embio para llevarnos donde *él* tenia su asiento... y llegamos a Carcarana, que es un rio que entra en el Parana que los Indios dize viene de la sierra, donde hallamos quel Sñr. Capitan General habia hecho una fortaleza arto fuerte para la pacificacion de la tierra...

"En la víspera de Navidad, el Sñr. Capitan General mando al Capitan Gregorio Caro que con 30 hombres quedase para guardar la dicha fortaleza y esto hecho mando embarcar toda la otra gente en la Galera y un vergantin que alli se habia hecho y *se fue Parana arriba*... anduvimos algunas vezes a la vela, otras veces atoas *(a remolque)* con arta fatiga. Por hacerse muy escaso el vastimento que trayamos, el Sñr. Capitan General acordo de dar a la gente a tres onzas de arina y no nos duro mucho tiempo que la dicha razion nos la avajaron a dos onzas, y las davan tan tazadas que casi no habia una buena, en que hibamos de isla en isla buscando hiervas de todo género, que no mirabamos si eran buenas o malas, y el que podía haver a las manos una culebra o vivora que las hay muchas y muy grandes y muy emponzoñosas, pensaba que tenia mijor de comer quel Rey...

"Quando la galera llegava alguna isla *saltábamos* della y como lobos ambrientos comer de las primeras hiervas que allavamos... y coziamoslas consola agua, y ansi las comiamos a tanto que muchas vezes acontecio benir muchas personas hechando cuanto en el cuerpo tenian como si fuera ponzoña, y le davan luego azeite que beviesen con lo qual se le amansaba; ansi que con este trabajo pasamos la boca del Paraguay, un rio muy caudaloso que va a la dicha sierra de la plata...

"*Siguiendo Paraná arriba*, pasamos tantos trabajos quanto hombres nunca pasaron, porque la razion de arina se avia acavado, y abiannos dado ciertos dias a dos onzas de Garvanzos, y a dos onzas de tozino, y esto acabado nos dieron a medio pie de puerco por hombre. Finalmente quel remedio que teniamos era como lovos ambrientos meternos por los bosques con las achas en las manos e buscar algunas palmas y el que era su ventura tal que no la allaba, ayunaba, que no comia sino hiervas que nunca los hombres tal comieron...

"Aun la galera no era bien llegada a tierra quando todos saltavamos el que mas presto podia a buscar lo que digo arriva, y algunas personas se metian tanto por los bosques que no azertaban a tornar, y nos acontecia cuando no hallabamos palmas bolver a donde la Galera estaba, y si topavamos que alguno havia hallado alguna, dar tras el tuerto y a trozos llevarlo a la Galera y picarlo poco a poco con un cuchillo grande y comerlo, que de aserraduras de tablas a ello avia poca diferencia, y esto era muy continuo en todos que por Dios lo de mi parte creo comi de esta manera mas de una arroba...

"E llegamos a las caserias de los indios[1] *(de la Frontera?)*, donde nos trajeron abati *(maíz)*, calabazas e patatas... A estos Indios vimos traer muchas orejeras y planchas de muy buen oro y plata... Allí supo el Sñr. Capitan General de ciertos Indios como habian entrado ciertas naos en el rio de Solis.

"Viendo el mal recado que havia acontecido[2] e mas principalmente la nueva de la benida de las naos al rio de Solis,[3] acordo el Sñr. Capitan General de bolver abajo... e nos bolvimos hasta el Parana... Habiendo andado hasta treinta leguas de la boca del Paraguay, vimos asomar dos velas... Envio el Sñr Capitan General alla una canoa para saber quien heran... e era armada de nuestro Emperador e benia en ella por Capitan General Diego Garcia de Mojer...



ARNÉS ecuestre de Carlos V

"*Vueltos a Sancti Spíritus*, el Sñr. Capitan General mandó a Fernando Calderon su Teniente con una caravela para informar a S. M. del viaje que habiamos hecho y de la gran riqueza de la tierra, los quales llevan muy buenas muestras de oro y plata *y no llevan* mas cantidad porque el Sñr. Capitan General no quiso resgatar por no dar a entender a los Indios teniamos cudicia de su metal.[4]

"Y a no nos benir el inconveniente que nos bino en la benida destotras naos tubieramos acabado nuestro viage, *pues no nos faltaba* mas de 20 leguas *para llegar a la sierra de oro y plata.*

. . . .

"LUIS RAMÍREZ".

---

[1] *Probablemente en el Paraguay. Ramírez no habla del regreso desde la isla* Apipé *y navegación Paraguay arriba.*

[2] *El ataque de los* agaces: *Ramírez no hace mención del viaje hasta la Frontera.*

[3] *Temía Gaboto que aquella armada que acababa de enviar en el Río Solís fuese la de Cristóbal Jaques, capitán del rey de Portugal.*

[4] *Pase que la precaución indujera a obrar así, pues en cuanto a las intenciones, ciertamente que no eran otras.*

ÉPOCA SEGUNDA

(1530 - 1750)

LA CONQUISTA

Esta época abarca un período de más de dos siglos. Empieza con los *Adelantados,* enviados de España para conquistar las tierras descubiertas y exploradas por los navegantes de que se trató en el capítulo anterior, y concluye con la creación del *gobierno regular* (1749), para la buena administración de los países conquistados.

Dividiremos tan largo período en tres cápitulos solamente:

CAPÍTULO I. — *Conquista militar: Los Adelantados.*
» II. — *Conquista pacífica: Los Misioneros.*
» III. — *Tentativas de los portugueses: La Colonia y Montevideo.*

CAPÍTULO I

(1535 - 1591)

Conquista militar: Los Adelantados

LOS ADELANTADOS. — Explorados estos países por Solís, Magallanes, Gaboto y García, el rey de España mandó a los *Adelantados* para conquistarlos y colonizarlos.

Los Adelantados eran, pues, particulares a quienes confiaba el rey una expedición marítima, concediéndoles de antemano el gobierno de las tierras que conquistasen.[1]

---

[1] "**Adelantado** — según las Leyes de Partidas — tanto quiere dezir, como home metido *adelante,* en algún fecho señalado por mandato del Rey."

El *adelantazgo* o cargo de *Adelantado* databa en España del tiempo de la Edad Media. Eran los *Adelantados* jueces supremos en tiempo de paz y generales en tiempo de guerra.

Había Adelantados *mayores* y *menores,* siendo los primeros verdaderos virreyes.

Este título fue concedido por los Reyes Católicos a algunos de los primeros conquistadores, como Bartolomé Colón, Balboa, etc.

En las regiones del Río de la Plata, constituyó por algún tiempo una forma particular de gobierno. Con él pasó Solís a descubrir el

Fueron cuatro los que vinieron al Río de la Plata: 1.º **Pedro de Mendoza**, 2.º **Alvar Núñez "Cabeza de Vaca"**; 3.º **Juan Ortiz de Zárate** y 4.º **Juan de Torres de Vera y Aragón.**

Estos guerreros trataron de establecer la dominación española por medio de las armas; pero puede afirmarse que en estos países, sus esfuerzos fueron poco menos que inútiles. El resultado más evidente fue el de encender entre los naturales el odio a los españoles, dificultando sobremanera la obra benéfica de los misioneros que en pos de ellos vinieron.

Verdad es que más los movía el afán de hallar el tan mentado *El Dorado*[1] que el de conquistar y poblar tierras. Tres veces, empero, en cumplimiento de las órdenes reales, intentaron fundar pueblos en el Uruguay, como base del dominio español en nuestra tierra; pero cada vez fueron arrasados esos pueblos por los indomables charrúas.

Río de la Plata y con este título vitalicio gobernaron Mendoza, Cabeza de Vaca, Ortiz de Zárate y Torres de Vera y Aragón.

Los Adelantados podían nombrarse un sucesor interino, pero no legar este cargo a sus descendientes (V. P. Teixidor: *Lecciones de Hist. de América*).

[1] **El Dorado.** — Corría en aquellos tiempos entre los españoles la fábula de que en los bosques centrales del Brasil, existía un país de inmensa riqueza mineral, cuyo rey se llamaba *El Dorado* o *el hombre de oro.*

Encargáronse los cronistas de propagar tan seductora creencia. El historiador Oviedo (1478-1557), decía en una carta, que Gonzalo Pizarro había encontrado a *El Dorado,* y que éste era un célebre soberano que constantemente llevaba todo el cuerpo, desde la cabeza a los pies, cubierto de finísimo polvo de oro, hasta tal punto que parecía una estatua de dicho metal modelada por un hábil artífice. Añadía que todas las mañanas le soplaban sobre el cuerpo el citado polvillo, después de bien untado de una resina olorosa, y que como era consiguiente que semejante vestidura le incomodara para dormir, se lavaba todas las noches, para ser de nuevo dorado a la mañana del día siguiente.

Esta práctica parece que estaba en boga entre los chibchas (Colombia), pero cesó con la llegada de los españoles, de modo que jamás llegaron éstos a presenciar semejante ceremonia.

Estas noticias sirvieron de poderoso incentivo para que algunos aventureros penetraran en aquellas selvas vírgenes del Brasil, ansiosos de hallar tan maravillosas tierras. Así fue cómo el temerario *Orellana,* descubrió el río Amazonas, navegándolo desde el pie de los Andes hasta su desembocadura.

D. Francisco Orellana era extremeño, como su tocayo y compañero D. Francisco Pizarro. Bajo las órdenes de éste peleó en el Perú, fundó la ciudad de Guayaquil (1537) y en 1540 encabezó una expedición a través de los Andes en busca de *El Dorado.* Con unos cuantos hombres, bajó por el Napo hasta el *Marañón,* como se llamaba ya al Amazonas peruano, siguiéndolo hasta el Océano. Por los cuentos que oyó en este viaje de mujeres guerreras, como las amazonas de la leyenda, le cambió el nombre de *Marañón* por el de *Río de las Amazonas,* quedando aquel nombre para su curso superior solamente.

Posteriormente aquellas mismas regiones fueron exploradas por los misioneros (jesuítas y franciscanos); pero no ya en busca de *El Dorado,* sino de almas que salvar, encontrando muchos en ellas un glorioso martirio

"La iniciativa de los conquistadores fue, pues, según Bauzá, del todo infecunda en el Uruguay: a no haber intervenido los *jesuitas* y los *portugueses*, que aguijonearon una rivalidad provechosa, este país no habría sido, al promediar el siglo XVIII, el embrión de una nacionalidad civilizada, sino un conjunto de campiñas desiertas, exactamente las mismas que encontró Solís al desembarcar en nuestras playas".

LOS MISIONEROS. — Numerosos misioneros acompañaban y a menudo precedían a los guerreros, para predicar el Evangelio a los indígenas. No salía expedición de España sin llevar algunos religiosos *franciscanos, dominicos, mercedarios* o *jesuítas*, quienes rivalizaban en celo para convertir a los pueblos conquistados.

Expediciones de los Adelantados

Adelantándose a menudo a los que iban en busca de oro, penetraban solos en las selvas vírgenes para convertir y civilizar a los pobres salvajes. Muchas tribus les debieron el no ser exterminadas por los conquistadores.

Mucho más que los Adelantados, los *misioneros* exploraron la tierra, dando gran expansión a los conocimientos geográficos de estas regiones. Trazaron de ellas muchos y preciosos mapas, varios de los cuales van reproducidos en este *Ensayo.*

Y, lo que no supieron hacer los Adelantados, fijaron a la tierra al indio nómade, reduciéndolo con las prácticas del cristianismo a la vida

civilizada, en sus célebres *reducciones,* de las que trataremos más adelante.

Los más notables misioneros del Nuevo Mundo fueron san **Francisco Solano** en el Perú y Paraguay, fray **Bartolomé de Las Casas** en Méjico, y fray **Bernardino de Guzmán** en el Plata.

§ I. Pedro de Mendoza

(1er. Adelantado: 1535-1537)

1535 (septiembre). Sale de **Sanlúcar** la expedición de Mendoza.

Deseoso de llevar a cabo la conquista de los territorios explorados por Gaboto, Carlos V autorizó a D. **Pedro de Mendoza** caballero muy acaudalado de Guadix, para armar con este fin una nueva expedición.



D. Pedro de MENDOZA

Mendoza se ofrecía a hacer todos los gastos de la expedición, colonizar estas tierras, llegar hasta el Perú y posesionarse de la "Sierra de la Plata". Se suponía hallarse esta sierra al N. del paralelo 25°.

La armada, compuesta de trece naves,[1] zarpó de *Sanlúcar* el 1.° de setiembre de 1535, y a principios de 1536 llegó al Río de la Plata, fondeando en la isla *San Gabriel.*

Esta brillante expedición, la primera que con carácter colonizador viniera a nuestras tierras, contaba más de 1.000 hombres, "muy buena

---

[1] **La armada de Mendoza,** al salir de Sevilla, se componía de la nave *Magdalena,* de 200 toneladas, que él montaba; de los galeones *Santantón,* de 200 toneladas, *Trinidad,* de 120, y *Anunciada,* de 78 toneladas; carabelas *Santa Catalina,* de 140, y *Concepción,* de 70 toneladas y otras; en total trece.

El número de expedicionarios consistía en:

Estado mayor, incluso D. Pedro	40	hombres
Regidores	30	»
Gentes que se embarcaron en Sevilla	738	personas
	808	personas

A éstos se agregaron otros 150 venidos de Amberes. según Schmídel, que fue uno de ellos. En las Canarias se aumentó la armada de tres

gente y lucida" dice Herrera; — "los más distinguidos e ilustres entre los conquistadores de Indias", según Azara.

Entre los expedicionarios se contaban varios comendadores de las órdenes de San Juan y Santiago, un hermano de leche del emperador Carlos V, un hermano de Santa Teresa de Jesús, ocho sacerdotes, varios veteranos de las guerras de Flandes[1] y Alemania, y muchos otros hidalgos y capitanes.

Entre los 150 alemanes que se agregaron a la expedición, hallábase *Ulrico Schmidel,* hombre arrojado, inteligente y amigo de aventuras, el cual nos dejó un relato interesantísimo de tan importante viaje.



Grabado que figuraba en la portada del relato de Schmidel, impresa en Alemania en 1602.

naves más, levantándose en las islas tres compañías de soldados para tripularlas, proveyéndoselas además de armas, municiones y caballos.

De modo que la expedición ascendió a 16 navíos; pero sólo 14 llegaron a Buenos Aires. En cuanto al número de los hombres, era (según Enrique de Gandía) de unos 1.500 y no 2.200 ni 2.650, cifras dadas respectivamente por Rui Díaz de Guzmán y por Schmidel, y copiadas por varios historiadores.

Estas cifras no parecen verosímiles, pues, como nota muy bien Madero, "en aquellas naves no podían viajar a través del océano 2.200 hombres o más, o sea 200 a lo menos por nave, además de los 100 caballos y yeguas, y forrajes correspondientes que conducían."

[1] **Flandes,** antiguos condados de los Países Bajos, incorporados a España en tiempos de Carlos V. Hoy son dos provincias de Bélgica: *Flandes Oriental* y *Flandes Occidental.*

También traía esta expedición, además de las herramientas, armas y víveres necesarios, un centenar de caballos y yeguas, que sirvieron de base a la riqueza caballar de estos países.

Venía como almirante de la armada D. **Diego de Mendoza**, hermano del Adelantado.

TRAVESÍA DE LA EXPEDICIÓN. — De *Sanlúcar*, la expedición se dirigió a las Canarias, donde se detuvo un mes para renovar sus provisiones. De allí zarpó después en dos mitades, una al mando de D. Diego, con rumbo directo al Plata, y la otra conducida por el mismo Adelantado, con escala en la costa del Brasil.



MENDOZA toma posesión del paraje donde se levantará la ciudad de Buenos Aires (Dib. E. N.).

En los primeros días de 1536, arribó D. Pedro a Río de Janeiro, donde tuvo lugar un sangriento episodio, que de un tiempo atrás venía preparándose.

Mal avenido el Adelantado, con un joven maestre de campo D. **Juan de Osorio**, cuyo prestigio entre los expedicionarios hacía sombra al suyo, mandólo arrestar y, con tanta frialdad como cobardía, le hizo matar a puñaladas. Luego mandó poner sobre el cadáver un rótulo que decía: "por traidor y amotinador".

El instrumento de este crimen fué D. Juan de Ayolas.

Tenía Osorio 25 años; era, al decir de Schmídel, bueno, íntegro, soldado animoso y muy querido por sus compañeros.[1]

Disgustada la gente por tal asesinato, partió la armada para el Río de la Plata, yendo a encontrarse con D. Diego en *San Gabriel.*

1536 (febrero 3). Mendoza funda en la costa argentina el "Puerto de Santa María de **Buenos Aires**".



Nuestra Señora del Buen Aire.

Reunidos los expedicionarios en San Gabriel, como los charrúas se presentaran en actitud hostil,[2] zarparon para la vecina costa.

Recibidos de paz por los indios *querandíes* del lugar, que durante varios días los socorrieron con víveres, levantaron allí una ciudad que llamaron *Puerto de Santa María de Buenos Aires.*

Según algunos cronistas, originóse este nombre de haber exclamado un oficial (Sancho del Campo),

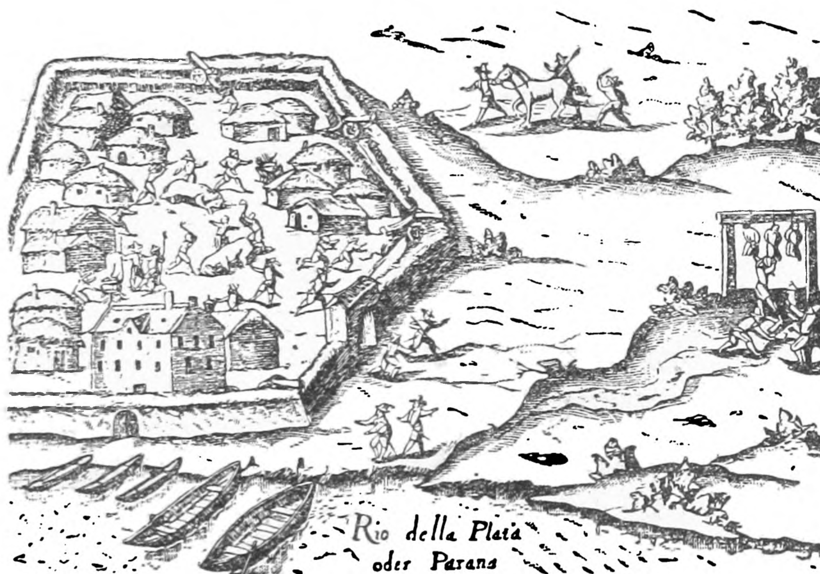
[1] Ulrico Schmídel: *Historia y descubrimiento del Río de la Plata y Paraguay.*

[2] "Allí encontramos —dice Schmídel— un pueblo de indios de los que había 2.000 llamados *zechuruass* (charrúas), que no tienen más comida que pesca y caza, y andan todos desnudos. Las mujeres sólo tienen un paño delgado de algodón desde la cintura a las rodillas. Todos huyeron al vernos con sus mujeres y sus hijos, y Mendoza mandó volviésemos a embarcarnos para pasar a la otra parte del río, que no tenía más anchura que ocho leguas".

al saltar a tierra: *"¡Qué buenos aires son los de este suelo!"* Según otros, la capital argentina fué bautizada con este hermoso nombre en recuerdo de la cofradía religiosa del puerto de Cádiz, titulada "Nuestra Señora la Virgen María de los *Buenos Aires*" o "Nuestra Señora del *Buen Aire*", cuya imagen se veneraba en casi todas las iglesias de las ciudades mediterráneas.

1536 (junio 15). Combate de Corpus Christi.

Habiendo dejado los indios de traer víveres a los españoles, D. Pedro mandó algunos soldados para averiguar la causa de tal



BUENOS AIRES en 1536, con arreglo a la descripción de Schmidel

conducta; pero los indígenas los maltrataron, hiriendo a varios. El adelantado envió entonces contra ellos a su hermano D. Diego con 300 infantes y 30 jinetes. Llegados los españoles al campo enemigo, encontráronse con un ejército de 4.000 indios, entre los que se hallaba un destacamento de *charrúas*. La batalla fué sangrienta, saliendo vencedores los españoles, pero a costa de la vida do D. Diego, 6 hidalgos y 20 soldados. Los indios se retiraron al interior, después de perder más de 1.000 guerreros.

Este combate se llamó de *Corpus Chisti*, por el día en que **se**

libró, en el paraje llamado desde entonces *Pago de la Matanza*.[1]

MISERIA DE LOS ESPAÑOLES. — Esto acaecía a principios del invierno, y la lluvia desmoronaba las casas, que, con excepción de la de Mendoza, eran de barro. Para colmo de males, los víveres llegaron a ser tan escasos, que muchos perecieron de hambre.

"La causa de tan gran miseria era el no haber, dice Schmidel, cantidad suficiente de ratas, ratones, culebras y otros animales para saciar el hambre voraz que todos experimentaban.

No podíamos conservar los zapatos ni otro objeto de cuero, pues ante todo, era preciso comer. En tal coyuntura sucedió que tres españoles robaron un caballo y se lo comieron secretamente: pero fueron descubiertos, presos y atormentados hasta que confesaron su delito, y una vez confesos, se les condenó a morir ahorcados, como así sucedió. Pues bien: aquella misma noche, se reunieron otros tres españoles, fueron al patíbulo, cortaron los muslos a los ajusticiados, devorando al momento cuantos pedazos pudieron y llevándose el resto a sus viviendas para satisfacer con él su hambre devoradora. (Véase el grabado).

Otro español en un arrebato de locura, estado a que le había reducido el hambre, se comió a su propio hermano, que había muerto en la ciudad de Buenos Aires".

DESTRUCCIÓN DE LA CIUDAD. — En tan triste situación, volvieron los *querandíes*, auxiliados de nuevos refuerzos de *charrúas* y *timbúes*.

Poniendo sitio a la población, incendiáronla, lanzando flechas encendidas sobre las casas, cuyos techos eran de paja. Sólo se retiraron al ver los estragos que en sus filas hacía el cañón. Mendoza hace entonces el recuento de los suyos. De aquel brillante núcleo que consigo trajera, no le quedaban más que 560 individuos. De éstos deja 160 en Buenos Aires, y con los restantes, dirígese río arriba en busca de comestibles.

1536. Mendoza funda el pueblo de **Buena Esperanza.**

Remontando el Paraná, llegó Mendoza a las ruinas del fortín de *Sancti Spíritus,* donde fundó una población que llamó de la *Buena Esperanza.*

[1] Esto según Rui Díaz de Guzmán *(La Argentina)* y otros cronistas. Algunos historiadores modernos, como Enrique de Gandía, en la *Historia de la Nación Argentina* (Buenos Aires 1937), sostienen que el combate tuvo lugar a orillas del río Luján, cerca de su desembocadura.

El Sr. de Gandía explica también de otro modo la fundación y la destrucción de la primera ciudad de Buenos Aires (V. p. 91).

De allí mandó aguas arriba a sus capitanes Juan de Ayolas y Domingo Martínez de Irala con 300 hombres, para ver si se podía ir por esta vía hasta el Perú, recomendándoles que volvieran a los cuatro meses. Como, terminado este plazo, no aparecieran los expedicionarios, el Adelantado se volvió a Buenos Aires, enfermo y abatido por el fracaso de su empresa.

1537. Vuelve a España el Adelantado Mendoza, muriendo en la travesía.

De regreso Mendoza a Buenos Aires, agraváronse sus dolencias, por lo que resolvió volver a España, como lo hizo, dejando por sucesor en el adelantazgo a D. **Juan de Ayolas.**

Pero el desengañado Adelantado no tuvo la dicha de tornar a ver su patria, pues falleció en la travesía, siendo su cadáver arrojado al mar.

EXPLORACIONES DE AYOLAS. — **Mientras la flotilla** del infortunado Mendoza navegando por el Atlántico, Ayolas e Irala habían remontado el Paraná. Antes de entrar en el río Paraguay sufrieron un naufragio, ganando la orilla, donde fueron recibidos de paz por los indios guaraníes del paraje. Subieron luego el Paraguay hasta el punto que llamaron *Puerto de la Candelaria* (febrero 2 de 1537), levantando en él un fortín. Poco después, Ayolas dejaba allí sus barcos a cargo de Irala y se internaba en el *Gran Chaco* en busca de Potosí. A su regreso a *Candelaria*, era asesinado por los indios con todos los sobrevivientes de aquella atrevida expedición.

1537 (agosto 15). Fundación de la Asunción.

Entre tanto D. **Juan de Salazar de Espinosa** había salido de Buenos Aires en busca de Ayolas, alcanzando el puerto de *Candelaria,* donde habló con Irala. De allí regresó al S. y cerca del cerro *Lambaré,* levantó un fortín de madera. Tal fue el origen de la ciudad de la ***Asunción,*** así llamada en recuerdo del día de su fundación.

1538. Irala es elegido gobernador de la Asunción.

Al saber el fracaso de la expedición de Mendoza, el Rey mandó en seguida otra a las órdenes del veedor (inspector) **Alonso Cabrera,** a fin de socorrer a los españoles que habían quedado en el Río de la Plata.

Con una flotilla de 2 buques, 200 hombres y gran cantidad de víveres, llegó Cabrera con toda felicidad a Buenos Aires. Allí encontró a 160 cristianos que dejara Mendoza bajo el mando de **Ruiz Galán**. Inmediatamente éste y Cabrera se embarcaron para la Asunción, donde llegaron poco después de la muerte de Ayolas.[1]

Traía Cabrera una *real cédula,* la cual autorizaba a los colonos para que eligieran un gobernador interino dado caso que hubiese fallecido Ayolas. En uso de esta facultad concedida por el rey,

---

[1] **Exploraciones y muerte de Ayolas.** — Empeñado en llegar hasta las fabulosas regiones de *El Dorado*, el incansable Ayolas deja en Candelaria una pequeña guarnición al mando de su bizarro compañero Domingo Martínez de Irala. Confía también a éste sus naves, ordenándole que le espere durante seis meses, y que si no vuelve al cabo de ese tiempo, regrese a Buenos Aires. Escoge entonces entre los más audaces 200 compañeros, y el 12 de febrero de 1537, intérnase con ellos en el espantable misterio del *Gran Chaco,* resuelto a trasponer las fronteras del Perú y entrar en Cuzco.

Había oído decir a los indios que allá muy lejos, al Noroeste, vivía una gran nación que utilizaba el *guanaco* como bestia de carga, y que antes de llegar a aquellos parajes, estaban las tribus de los *chiriguanos* (vecinos de los indios *chiquitos*), poseedoras de grandes cantidades de aquel metal blanco tan estimado por los españoles. Si no conseguía alcanzar la gran nación de que hablaban los indios, y que era indudablemente el Perú, al menos descubriría el país, adonde también quiso llegar Cabot, y en el que había minas abundantísimas de plata. Y Ayolas emprendió el viaje a *El Dorado.* Obstáculos de todo género que les opone el terreno hacen su marcha muy lenta y penosa. Tienen que abrirse paso entre bosques enmarañados, donde las lianas y los bambúes, tejiéndose en espesa red de tronco a tronco, les cierran casi por completo el paso. A estas dificultades únense las enfermedades producidas por la fatiga, por la humedad y por el calor. Así resultó que cuando, al cabo de tres meses, llegó la expedición al país de los *chiriguanos*, había perdido muchos hombres y los demás estaban extenuados. Allí supo Ayolas que para alcanzar el ansiado país de los Incas, aun tendría que recorrer mayor distancia que la recorrida desde la Candelaria, y en la imposibilidad de continuar, resolvió el regreso a este punto. Dirigiéndose al sur, después de indecibles trabajos, llegó a Candelaria la expedición reducida a 60 hombres, muertos de hambre y de fatiga. Para colmo de desgracias, encuentran abandonado el fuerte, donde pensaban reparar su necesidad, viéndose obligados a albergarse entre los indios de aquel paraje.

Irala había esperado el tiempo convenido. Atacado constantemente por las tribus vecinas, envalentonadas al ver las escasas fuerzas que guarnecían la Candelaria, resistió valerosamente, aunque cada ataque le hiciera perder algunos hombres, y esperó bastantes días más del plazo que le fijara su jefe. Sólo entonces, perdida toda esperanza, y aprestando su gente, se resolvió a volverse al sur; y estaba reciente su partida cuando llegaron allí Ayolas y sus compañeros.

Algún tiempo después un destacamento enviado por Irala al encuentro de los expedicionarios, volvía a los pocos días con la terrible aunque presentida noticia: "Ayolas y sus compañeros, el puñado de héroes, restó glorioso de aquella expedición que había cruzado los desiertos, aun hoy desconocidos, que se extienden entre el *Pilcomayo* y el *Bermejo*, habían sido asesinados por los salvajes, cuyos descendientes dominan todavía las llanuras del Chaco Boreal". — **García Al-Deguer**: *Historia de la Argentina;* Madrid, 1902.

reuniéronse los capitanes reales, eligiendo al atrevido compañero del infortunado Ayolas, D. **Domingo Martínez de Irala.**

NUEVA OPINIÓN. — Según el historiador argentino Enrique de Gandía, basado en documentos que él mismo descubrió recientemente, una de las causas del fracaso de la expedición de Mendoza fué la circunstancia de que la *Santiago,* que traía las provisiones. no llegó a su destino. Salió de Sanlúcar 18 días después de zarpar el grueso de la expedición y no arribó nunca al Plata, pues la impericia de su patrón llevó dicha nave a la Española.

Dice el mismo historiador que Mendoza fundó la ciudad de Buenos Aires mientras esperaba la *Santiago,* que debía traerle los bastimentos con que poder remontar el Paraná y el Paraguay hasta llegar a la "Sierra de la Plata". Y no fue destruída por los indios, sino por Irala y Cabrera, quienes, por odio a Ruiz Galán, dejado de Gobernador por Mendoza, incendiaron el floreciente villorrio, poniendo a sus habitantes en la necesidad de trasladarse a la Asunción.


Felipe II

En la época de los Adelantados, *reinaba en España FELIPE* II (1527-1598), *hijo de Carlos V. Este gran rey mantuvo la unidad católica y la supremacía marítima de España contra Inglaterra, y edificó el monasterio del* Escorial *en recuerdo de su victoria de* San Quintín, *en Francia (1557).*

1538 - 42. Gobierno interino de **Irala.**

Habiendo asumido el gobierno, Irala se ocupó inmediatamente en la organización de la colonia. Hizo construir un templo y otros edificios y estableció un *cabildo* o gobierno municipal. Mandó traer al Paraguay los pocos habitantes de Buenos Aires, e hizo de la *Asunción* la base de las conquistas españolas del Plata.

LAS ENCOMIENDAS. — Constituida la nueva ciudad, Irala atendió al régimen especial de los indios comarcanos, los cuales fueron divididos en *encomiendas* y dados a los conquistadores, lo que originó muchas leyes dictadas en su protección.

Llamábase *encomiendas* a la repartición de tierras e indios que se hacía entre los conquistadores. Los indios tenían que cultivar la tierra en provecho de los españoles, teniendo sus dueños la obligación de enseñarles la religión cristiana, civilizarlos y tratarlos paternalmente. Esto prescribían las Leyes de Indias; pero por la codicia



Fray Bartolomé de LAS CASAS, defensor de los indios durante los primeros tiempos de la conquista.

Reproducción de un grupo de bronce erigido al gran misionero en Guatemala, donde residió un tiempo. († 1566).

de los *encomenderos* y a pesar de las protestas de **fray Bartolomé de las Casas**, el "protector de los indios", y contra la voluntad de los Reyes, la encomienda se les hizo a aquéllos carga tan pesada como la esclavitud.

Había dos clases de *encomiendas:*

1ª La *mita*, en la cual los indios prestaban un servicio temporal (2 meses al año) a sus dueños, quedando libres durante el resto del año. Los niños, las mujeres y los ancianos de más de 50 años, así como los caciques, eran eximidos de esa carga. Llamábanse *mitayos* los indios sujetos al tributo de la *mita*.

2ª La *yanacona*, en la cual los indios podían ser empleados según el puro gusto de sus amos; pero éstos no podían venderlos ni despedirlos por malos, inútiles o enfermos. Estaban por el contrario, obligados a vestirlos, alimentarlos, cuidarlos en sus enfermedades e instruirlos en algún arte u oficio.

§ II. Alvar Núñez Cabeza de Vaca

(2.° Adelantado: 1540-1544)

1540 (noviembre). Expedición de **Alvar Núñez**.

En 1540, Carlos V nombró Adelantado a D. **Alvar Núñez Cabeza de Vaca**, noble caballero andaluz.

Ya era célebre por sus atrevidas exploraciones en la América del Norte. Su raro apodo le vino de las seis cabezas de vaca que adornaban su escudo de armas.

Salió de *Sanlúcar* en noviembre de 1540 con cuatro buques y 400 hombres. Llegado a la isla de *Santa Catalina,* se dirigió a la Asunción por tierra con más de la mitad de su gente, siguiendo los otros el viaje por agua.[1]

Después de una penosa travesía de 400 leguas a través de selvas impenetrables, llegó Alvar Núñez a la Asunción, el 11



Itinerario de la expedición de Alvar Núñez.

1 **Atrevido viaje de Alvar Núñez.** — Habiendo anclado en el puerto de la *Cananea* (prov. de San Pablo), punto del cual tomó posesión en nombre de Castilla, pasó el Adelantado a Santa Catalina, donde salió a tierra con toda su gente en 29 de marzo de 1541. Allí, después de ponerse de acuerdo con sus capitanes, resolvió ir por tierra a la Asunción, despachando por agua a los inválidos y a las mujeres a cargo de Felipe Cáceres, con 150 hombres. Hizo Alvar Núñez abundante provisión de víveres, y con 250 hombres y 26 caballos, el día 8 de octubre de 1541, emprendió su temeraria travesía, considerada como uno de los viajes más penosos y atrevidos de aquellos tiempos, pues tuvo que vencer todos los obstáculos que le oponía una naturaleza áspera y montuosa, se vio obligado a abrirse camino entre grandes arboledas, cruzar ríos infranqueables, precaverse de animales dañinos y obrar con toda cautela con las numerosas tribus indígenas que encontró a su paso. Afortunadamente éstos, en vez de mostrarse hostiles, les proveyeron espontáneamente de víveres, mostrándose muy regocijados de los regalos que en pago de su generosidad recibían.

Para conseguir esto último, el Adelantado marchaba provisto de una fragua y 16 quintales de hierro, repartidos entre sus soldados a razón de 4 libras cada uno, trabajando durante los descansos en forjar hachuelas, cuñas, escoplos, cuchillos, anzuelos y agujas; objetos que se repartían entre los naturales, quienes con estas dádivas y el buen trato que recibían de los españoles, los acompañaban, facilitándoles toda clase de noticias. Así fueron pasando de tribu en tribu hasta llegar al Pepirí Guazú, afluente de la margen derecha del Uruguay, donde, según la pintoresca frase de un escritor brasileño, "lo esperaban los indios para comérselo". Sin embargo, aconteció todo lo contrario, pues siguiendo los expedicionarios su camino por entre los ríos Uruguay e Iguazú, avanzaron sin contratiempo ninguno hasta el magnífico salto *Victoria* o *Iguazú* (*la maravilla de América*), cerca de la confluencia de este río con el Paraná. Habiéndose informado por los naturales del sitio donde tenían su asiento los españoles, prosiguió el Adelantado su marcha hasta entrar en la Asunción el 11 de marzo del año 1542, a las 9 de la mañana. Al acercarse a la ciudad, fueron a recibirlos muchos indios, hablándoles en castellano, barriendo el camino por donde habían de pasar, y formando las mujeres y los niños en dos filas a modo de procesión, para ofrecerles gallinas, miel, batatas, pan y vino de maíz. Alvar Núñez fue recibido con gusto uni-

de marzo de 1542. El mismo día se recibió del mando, nombrando a Irala su segundo.

1542 - 44. Gobierno de Alvar Núñez.

Uno de los primeros actos del nuevo Adelantado, fue emprender una expedición hacia el Perú. En ella reconoció el Alto Paraguay, llegando hasta la provincia de *Chiquitos;*[1] pero la resistencia de los naturales y la escasez de víveres le obligaron a volver a la Asunción.

Entre tanto, comenzaba a prosperar la colonia. Alvar Núñez había puesto coto a los desmanes de los conquistadores, e impedido los malos tratamientos que éstos infligían a los indígenas. Granjeóse así el afecto de éstos, pero al mismo tiempo se atrajo la animosidad de los *encomenderos,* quienes tramaron contra él una conspiración. El 25 de abril de 1544, a los gritos de *¡Libertad! ¡Viva el Rey!,* fue depuesto y enviado preso a España para ser juzgado.[2] El pueblo eligió entonces por segunda vez a Irala.

---

versal de la gente, porque su afabilidad, buena condición y prendas de carácter le granjearon el común aprecio, teniéndole todos por hombre de excelente gobierno y prudencia, como se había experimentado en tan larga y trabajosa jornada, en que anduvo más de 400 leguas en cinco meses, sin haber perdido un hombre de su armada, en que fue tan feliz como desgraciado en las cosas que después acaecieron. — COROLÉU: *América;* MADERO: obra citada; RUI DÍAZ DE GUZMÁN: *La Argentina.*

[1] **Chiquitos,** territorio que actualmente pertenece al departamento de Santa Cruz, en Bolivia. Estaba habitado por los indios *chiquitos.*

[2] **Primera semilla de la revolución en el Plata.** — La figura de Alvar Núñez es una de las más simpáticas y de más relieve en la historia de las provincias del Plata. Sus arriesgadas expediciones, el duro temple de su alma, su desinterés, su energía para reformar abusos, su nobleza han sido reconocidos por casi todos los historiadores. Acaso haya que convenir en que a veces extremó su severidad, pretexto que explotaron sus enemigos y que fue la causa del levantamiento que le quitó el poder.

En la noche del 24 de abril de 1544, presentáronse 200 conjurados en casa de Alvar Núñez, encabezados por los oficiales de la Real Hacienda, y a los gritos sediciosos de ¡Libertad!, ¡Viva el Rey! y ¡Muera el mal gobierno!, apoderáronse de su persona, le redujeron a prisión, y proclamaron a Irala Gobernador y Capitán General de la Provincia.

Al pobre Alvar Núñez, aunque enfermo como estaba, le encerraron con grillos en los pies, en un aposento tan lóbrego, que necesitaba una vela para no estar a obscuras, y tan húmedo, que nacía la hierba debajo de la cama. Diéronle por carcelero, según lo refiere él mismo en sus *Comentarios,* al hombre que más odio le tenía; un bribón a quien había debido castigar a causa de sus fechorías, y por guardias a una cuadrilla de desalmados que en su presencia afilaban los puñales, diciendo que con ellos le habían de matar a la primera tentativa que hiciesen sus amigos para libertarle.

Tras esto vino el oprimir a los contrarios, el saquear a los indios, con lo cual escaparon en tropel, refugiándose en la aspereza de los montes para evitar los atropellos de los cristianos; y si alguno se

1544. Creación de Virreinato del **Perú.**

Este virreinato comprendía el *Bajo Perú* (Perú y Ecuador), y el *Alto Perú* (Bolivia).

De él dependieron los territorios platenses hasta el año 1776, fecha en que se creó el Virreinato del *Río de la Plata,* siendo el célebre Ceballos su primer virrey.

En el Perú extendíase antes el famoso imperio de los *Incas,* destruido en 1532 por Francisco Pizarro (V. pág. 74).



Dominios de España en Europa durante el reinado de Felipe II **(1527 - 1598).**

1544 - 56. Segundo gobierno de **Irala.**

1552. Irala manda fundar en la costa uruguaya el pueblo de **San Juan.**

quejaba a Irala, éste le contestaba que no lo podía remediar; en lo cual no le engañaba, porque si es fácil empresa desencadenar las pasiones revolucionarias, no lo es tanto sosegar los ánimos y volver las cosas a su asiento. Por fin, no sabiendo qué hacer del Gobernador, Irala resolvió mandarlo a España, después de diez meses de sufrimientos, llevando los que le acompañaban un largo capítulo de cargos calumniosos formados contra él.

En los momentos de embarcársele, teniendo los Adelantados el derecho de nombrar a su sucesor, manifestó Alvar Núñez en alta voz que elegía a Juan de Salazar para gobernar en su nombre. Pretende éste sustituirlo y se le condena a la misma suerte que al Adelantado.

Este funesto ejemplo, legado por la Conquista, no podía dejar de relajar los vínculos de la obediencia legítima al representante de la autoridad del soberano, no menos que los de la fraternidad tan necesaria en la vida de las nacientes sociedades. Él dejó una funesta semilla de discordia entre los colonos, amenguó el respeto a la autoridad y alentó a las tribus mal sometidas, que no tardaron en reaccionar, teniendo Irala que hacer uso de la fuerza para someterlas, objeto que no logró sino después de largas y sangrientas luchas.

En cuanto al desdichado Alvar Núñez fué absuelto después de averiguada la verdad, habiendo estado preso los ocho años que duró la causa. Señalósele como indemnización de gastos una renta de 2.000 ducados: pero no le repusieron en su destino, porque decían los rebeldes, que si tal se hacía, todo el Paraguay ardería en guerra.

Tal pago tuvieron la humanidad, prudencia y justiciera administración del 2.° Adelantado.

(Según los *Comentarios* del Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, publicados por él mismo en Valladolid en 1555).

Elevado nuevamente al gobierno, Irala se aplicó a organizar definitivamente la conquista. Con este fin, hizo varias expediciones contra los indios, fundando con los que sometió, varios pueblos en ambas orillas del Paraná. Los charrúas, entre tanto, seguían vagando libres por nuestros campos. En los últimos tiempos de su gobierno, Irala se acordó al fin del Uruguay.

Deseoso de establecer en el Plata un puerto de escala para los buques que venían de España, comisionó a este efecto al capitán Juan Romero, con 120 soldados. Habiendo desembarcado en la costa uruguaya, fundó Romero un pueblo que llamó de *San Juan* en la desembocadura del arroyo del mismo nombre.

Este nuevo ensayo de colonización fracasó como los anteriores, pues a los dos años se tuvo que abandonar la naciente población a causa de los continuos asaltos de los *charrúas*.

LOS HERMANOS GOES. — Durante el segundo gobierno de Irala, en 1555 los hermanos Goes (Vicente y Escipión) ambos portugueses, introdujeron en el Paraguay ocho vacas y un toro. Tal fue, según algunos historiadores, el origen de todo el ganado vacuno del Paraguay y de la Argentina. Gaete, criado de los hermanos Goes y encargado de conducir la tropilla, recibió una vaca como premio de su trabajo, de donde vino el refrán: *Más caro que la vaca de Gaete.*

Poco después, *Nufrio de Chaves* trajo del Perú las primeras ovejas y cabras.

1556. Muerte de Irala. Le suceden uno tras otro dos yernos suyos: **Gonzalo de Mendoza** y **Francisco Ortiz de Vergara.**

Irala era natural de Vizcaya. De carácter altanero y áspero, se mostró no pocas veces cruel y vicioso. Empero, tiene la gloria de haber sido el verdadero fundador del dominio colonial español en el Río de la Plata.

Antes de morir, nombró para sucederle, a su yerno **Gonzalo de Mendoza**, quien murió a los pocos meses, siendo reemplazado por **Francisco Ortiz de Vergara**, también yerno de Irala. Durante su gobierno, Vergara tuvo que sofocar varios levantamientos de indios contra los encomenderos, logrando restablecer la paz un momento comprometida.

En 1564 pasó al Perú para pedir a la *Audiencia* de Lima el título de Adelantado; pero este tribunal, en vez de acceder a su

solicitud, lo destituyó nombrando en su lugar a Juan Ortiz de Zárate, rico hacendado de *Charcas*.[1]

DISTURBIOS EN LA ASUNCIÓN. — El tercer Adelantado Zárate era de carácter recto y de conducta intachable, pero sin las dotes que se requieren para gobernar en épocas difíciles. Teniendo que ir a España para obtener la confirmación real de su empleo, hízose reemplazar en la Asunción por su amigo Felipe Cáceres.



JUAN DE GARAY fundó las ciudades de Santa Fe *y* Buenos Aires. *(Copia de un cuadro antiguo que se asegura ser el verdadero retrato de Garay).*

La colonia se dividió entonces en dos partidos: uno sostenía la elección de Zárate y el otro defendía la de Vergara, confirmada por el obispo. Como Cáceres hubiese encarcelado a los más exaltados de sus adversarios, fue apresado en la iglesia mientras asistía a misa, y luego remitido a España.

Aprovechando la confusión consiguiente, el capitán Martín Suárez de Toledo se hizo proclamar gobernador hasta la llegada de Zárate. Durante ese gobierno, el audaz vasco D. Juan de Garay bajó el Paraná en compañía de unos 80 soldados, criollos en su mayoría, con unos 1.000 indios, y fundó la ciudad de *Santa Fe* (1573).[2] En esta circunstancia, recibió cartas del Adelantado Zárate, su tío, en las que éste le anunciaba su llegada al Río de la Plata y le pedía auxilio contra los charrúas.

---

[1] **Charcas.** — Antes de la creación del Virreinato del Río de la Plata (1776), los territorios platenses dependían del Virreinato del Perú, fundado en 1544. Dichos territorios se dividían en provincias mayores y menores. *Charcas* era de las primeras y le estaban subordinadas las de Buenos Aires y del Paraguay, por ser provincias menores. La capital fue fundada en 1536 (como Buenos Aires) con el nombre de *Charcas*, sobre las ruinas de la ciudad india de *Choquechaca* ("puente del oro"), de donde el nombre de *Chuquisaca* con que se designaba también. Llamóse más tarde *La Plata* y finalmente *Sucre*, en honor del general Antonio J. de Sucre, quien selló la independencia de Bolivia con su espléndida victoria de Ayacucho (1824).

[2] **Fundación de Santa Fe.** — Garay fundó la ciudad de *Santa Fe* en julio de 1573 algo más abajo del punto donde hoy se halla situada. La nueva se fundó el 16 de mayo de 1651. (V. Juan Faustino Sallaberry, S. J.: *Los Charrúas y Santa Fe*).

Los indios de la comarca ayudaron de buen grado a los extranjeros en la construcción de su fuerte y de las chozas de los 84 soldados

§ III. Ortiz de Zárate.

(3er. Adelantado, 1573-1575)

EXPEDICIÓN DE ZÁRATE. — Mientras se producían en la Asunción los disturbios que acabamos de ver, en España Zárate obtenía del rey **Felipe II** su confirmación en el cargo de Adelantado, con la condición de traer al Río de la Plata 200 colonos y 300 soldados, como asimismo 4.000 vacas, igual número de ovejas, 500 cabras y 300 caballos y yeguas.

Tres años duraron los preparativos de tamaña empresa. Finalmente, el 17 de octubre de 1572, zarpaba el Adelantado del puerto de Sanlúcar con cinco buques y unos 600 hombres. Entre éstos venían 21 religiosos para evangelizar a los indígenas. El arcediano[1] **Centenera**, quien en su poema *La Argentina*, relató las peripecias de este viaje, venía como capellán de la expedición.

1573 (noviembre). **Zárate** arriba a la isla de San Gabriel.

Después de una larga y penosa travesía, aportó **Zárate** a la isla *San Gabriel*. Desembarcando en la costa, construyó un fortín y algunos "ranchos", a lo que dio el nombre de ***Pueblo de San Gabriel***.

Esta vez los charrúas recibieron bien a los cristianos, auxiliándolos con comestibles. Desgraciadamente, duraron muy poco tiempo estas buenas relaciones, debido al carácter provocativo de los españoles y a la imprudencia de Zárate. Como un marino español, en-

---

de la Asunción que acompañaban a Garay. El día 15 de noviembre, mientras se ocupaba en la dirección de los trabajos, oyó Garay en el bosque cercano un grito extraordinario e inexplicable. Temiendo que fuese una partida de indios enemigos, reunió algunos de los suyos y acudió presto al lugar de donde había salido el ruido, sin averiguar cuál era el enemigo ni detenerse en reconocer su número. Mas, cuál no sería su sorpresa, al ver salir del bosque un grupo de los suyos trayendo con júbilo un precioso objeto hallado en él.

—¡*Señor Capitán,* dijo el oficial que dirigía el grupo, ***acaba de obrarse un milagro, porque he hecho un hallazgo preciosísimo!*** Y al mismo tiempo le ofreció una cruz primorosamente labrada encontrada en el tronco de un árbol secular.

¿Qué mano piadosa había colocado en aquel árbol el signo sacrosanto de nuestro Redentor? Misterio...

Dominados por un espíritu eminentemente religioso y poseídos de una viva fe, Garay y los suyos adoraron con devoción aquella cruz y vieron en ella una señal evidente de la protección del cielo sobre la nueva ciudad. Se agregó al nombre de ***Santa Fe*** el de ***Vera Cruz***, en recuerdo del misterioso hallazgo, hecho en esos sitios donde jamás había resonado hasta entonces la palabra de vida del Evangelio.

[1] **Arcediano:** antiguamente, principal diácono; hoy es dignidad de las catedrales.

carcelado por orden del Adelantado, hubiese desertado, buscando asilo entre los indios, Zárate, despechado, ordenó que en desquite se agarrara al primer charrúa que se encontrase. Quiso la suerte que fuera aprehendido Abayubá[1] sobrino de Zapicán,[2] viejo cacique muy querido y respetado.

Después de muchas instancias, pudo éste conseguir la libertad de su sobrino, devolviendo al desertor, junto con una cantidad considerable de víveres; pero, enfurecido por el injusto proceder del Adelantado, juró vengarse.

Para asegurar el exterminio de los invasores, concibe inmediatamente el plan de cortar las comunicaciones de Zárate con los españoles de la Asunción. El encargado de su ejecución es el taimado cacique Yamandú,[3] quien por poco logra llevarlo a cabo a no desbaratarlo la audacia de Juan de Garay y la llegada providencial de Melgarejo.

1573 (diciembre). Combate de **San Gabriel**, en que los españoles son batidos por los charrúas.

---

[1] **Abayubá**, o *Aba aihuba*, como escribe Bauzá, significa, según este historiador, "varón amado"; de *aba*, varón, y *aihuba*, amar; pero según el P. jesuíta Ruiz de Montoya, que es una verdadera autoridad tratándose del idioma guaraní, la voz *Abayubá* quiere decir "cabelludo".

[2] **Zapicán** significa "sereno en el combate" según el citado P. Montoya. Se suele escribir también *Sapicán*.

[3] **Yamandú.** — "Para realzar su bien meditado proyecto — habla Bauzá, — Zapicán tuvo vistas con *Yamandú*, caudillo isleño del Paraná, quien comprendió perfectamente la idea del charrúa y se prestó a secundarla.

Convinieron ambos, pues, que Yamandú se presentase a los españoles de Zárate con la oferta de servirles de correo para noticiar cuanto sucediese a las gentes de Juan de Garay, que poblaban la ciudad de *Santa Fe* en esos momentos.

Bajo el resguardo de esta comisión, Yamandú debía comunicar a *Terú*, caudillo de las islas del Río de la Plata, las ideas de Zapicán, convidándole a alzarse contra Garay para imposibilitarle de socorrer al Adelantado. Corría de la discreción de Yamandú el detener o entregar la correspondencia que Zárate le confiase, según la oportunidad le pareciese conveniente, aguijoneando siempre a Terú para que pusiese en confusión a los españoles de Garay con un rápido y atrevido alzamiento.

La diligencia del enviado acreditó luego su discreción, así como la suspicacia del individuo a quien se dirigía: Terú se alzó en armas contra los españoles, y Garay se encontró sitiado en Santa Fe y obligado a poner en contribución las dotes sobresalientes de un valor a prueba de contrariedades." — *(Hist. de la Dom. Esp. en el Uruguay).*

Aquí no termina la actuación de *Yamandú*. Cual hábil diplomático, intervino en todas las contiendas de su tribu con los invasores durante aquella larga epopeya, siendo, al decir de algunos historiadores, el enemigo más porfiado, más inteligente y temible que encon-

Habiendo dejado los indígenas de suministrar víveres a los españoles, Zárate mandó a 40 soldados tierra adentro en busca de provisiones: pero Zapicán, que los espiaba, cayó de improviso sobre ellos con su indiada, exterminándolos a flechazos y pedradas.

Cúpoles la misma suerte a dos partidas enviadas en auxilio de la primera. Tal fue el combate de *San Gabriel*, donde los españoles perdieron 100 soldados y varios oficiales.[1]

En este combate cayó prisionero el joven hidalgo **Domingo Lares.** Entusiasmados al ver su bravura, los charrúas lo llevaron a sus toldos, y, según cuentan los historiadores,[2] **le curaron las heridas y lo trataron como a uno de sus mejores amigos.**

---

traron los conquistadores entre los indomables caciques del Uruguay.

"Yamandú, dice un galano escritor nacional, es el alma de esa grande epopeya. Cuando descansa como guerrero, trabaja como diplomático, y es, sin duda, más diplomático que guerrero.

Con las armas en la mano, al frente de sus bravos isleños, pocas veces obtiene tan señalados triunfos, como cuando solo, sin más armas que su genio y su elocuencia, va sosegadamente al campo enemigo y pone en juego las artes maravillosas de su diplomacia, para aplacar iras, adormecer desconfianzas y asegurar el logro de sus secretas combinaciones...

"Aunque pertenecía, por sus hábitos materiales, a la edad de la piedra pulida, era, por su capacidad cerebral, tan moderno como cualquier político de la época, y más que muchos...

El triunfo más típico lo consigue Yamandú en su famosa conferencia con el Adelantado Ortiz de Zárate, a quien presenta en *Martín García* nuevas de Garay, obteniendo, como era su designio, cartas del Adelantado, con cuya credencial sale al encuentro del arrogante vascongado y lo induce a desembarcar en las proximidades de *San Salvador*, donde está en acecho, desde días atrás, la emboscada charrúa. Esta conducta es duramente calificada por el romancero Centenera. "Felonía propia de indios", "comedia infernal". Son sus expresiones. Sin embargo, Yamandú habría encontrado fácil atenuación en prácticas análogas, admitidas entonces y después, por la civilización europea, y en cuya inmoral duplicidad han basado, con frecuencia, sus mejores éxitos diplomáticos muchos hombres ilustres...

Durante medio siglo más se prolonga la acción de Yamandú. Viejo y enfermo, persiste aún en su obra de resistencia a la conquista, y cuando ha cumplido su promesa de matar a Garay, en venganza de la muerte de Zapicán, y otros grandes caciques charrúas, todavía Yamandú realiza la colosal confederación de 1584, y lleva sobre Buenos Aires más de veinte mil indios de todas las procedencias. No sobrevive a la derrota. Muere allí, sobre las empalizadas, al lado de su generalísimo Guaruyalo.

"Represente o no un eslabón roto, perdido, de alguna misteriosa cadena intelectual, la vida luminosa de Yamandú demuestra, cuando menos, que la flor del talento lo mismo abre a favor de culturas exquisitas, en los tibios invernáculos de la civilización, que en la soledad de los campos y en el silencio de los bosques, donde la planta humana, perdida en el olvido, sólo recibe, para desarrollarse, las caricias de los vientos libres y el rocío de las noches estrelladas". — ANTONIO BACHINI: *Revista Histórica*, N.° 1.

[1] Véase este episodio en el *Libro Segundo*, LECTURA 9.ª

[2] Centenera: *La Argentina*; P. Lozano: *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.*

ARRIBO DE MELGAREJO. — Este doloroso desastre obligó a los españoles a ganar la isla de *San Gabriel.*[1] Los indios entonces destruyeron el pueblo, amenazando atacar al Adelantado en la isla.

En tan triste situación, arribó a San Gabriel el capitán **Rui Díaz Melgarejo** con el resto de la expedición que había quedado en *Santa Catalina.*

Gran alborozo produjo entre los españoles la llegada de Melgarejo, no sólo por las provisiones de boca y guerra que les traía, sino por la confianza que inspiraba su pericia militar, con lo que se retempló el ánimo abatido de los vencidos.

Siguiendo el consejo de Melgarejo, pasaron luego todos a la isla *Martín García,* a fin de estar menos expuestos a la hostilidad de Zapicán.

De allí el Adelantado mandó a Melgarejo Paraná arriba para pedir auxilio a Garay, quien, como se ha visto, estaba fundando la ciudad de *Santa Fe.*

---

[1] **En San Gabriel.** — "Estando los vencidos en la isla de San Gabriel, aterrorizados y desanimados, cubrieron luego la playa una multitud de charrúas, que comenzaron a insultar a los españoles, arrojándoles piedras y mofándose de la melindrosa circunspección con que ganaban sus naves.

Un indio, más osado o más presuroso de batirse que sus compañeros, adelantándose con el agua a la cintura hasta la nave donde estaba el mismo Zárate, llegó a distancia suficiente para ser oído, y desafió con tono arrogante al español que deseara combatir, añadiendo no hacerle mella la diferencia de las armas ni la ventaja de las ropas, siempre que fuera el más valiente de todos el que aceptase el reto.

Los españoles que, por las señas y acciones del perorante, entendían bien lo que decía, no contestaron nada en el primer momento; mas al insistir aquél en su caballeresca pretensión, le dieron por toda respuesta un balazo traidor, que cortó la voz y la existencia del que, pensando hallar igual hidalguía a la suya en el corazón de los contrarios, sólo encontró perfidia indigna de su pregonada generosidad.

Al ruido del incidente, algunos grupos de indios que andaban emboscados por los alrededores de la costa, salieron a la playa para vengar a su compañero. Pero como sus armas arrojadizas no alcanzaban hasta la nave del Adelantado, acometieron el fuertecillo y las chozas de tierra formadas por los españoles.

Con saña persistente, destruyeron cuanto les fué posible, rompiendo las paredes del fuerte y abatiéndolo todo entre grande vocerío. Después recorrían la playa en tumulto, como provocando al combate; y así estuvieron largo tiempo a la vista de los cristianos. Mas no era el ánimo de éstos el emprender batalla, y nada respondieron, con lo cual concluyó por sosegarse el campo, yéndose los indígenas para aparecer al siguiente día, siempre en aire de combate". — **Bauzá.**

No bien supo la crítica situación del Adelantado, el esforzado Garay acudió en su socorro "con 30 pobladores y 20 caballos en valças"[1] llegando a *Martín García* a fines de abril de 1574.

1574 (mayo). Garay derrota a los charrúas en el combate de **San Salvador**.

De acuerdo con el Adelantado, Garay remontó el río Uruguay. Habiendo sufrido un naufragio del que se salvó con su gente, tomó tierra cerca de la barra del río *San Salvador*. No bien hubo desembarcado, lo acometió el viejo Zapicán con más de 1.000 indios.

Garay, que sólo tenía 22 infantes y 12 jinetes, lo derrotó completamente pereciendo en tal acción, **Zapicán, Abayubá, Tabobá, Magalona, Yandinoca** y otros caciques con más de 200 de los suyos.[2]

1574. Zárate funda la "Ciudad de **San Salvador**".

Escarmentados los charrúas por Garay, el Adelantado se trasladó a San Salvador con toda su gente, levantando en el teatro

---

[1] Carta de Hernando de Montalvo, tesorero de la expedición de Zárate, fechada en la Asunción al 12 de marzo de 1580.

[2] **Combate de San Salvador.** — "Apenas alumbró el alba tras una noche triste y fría, en la que los soldados descansaron recostándose, tiritando, unos contra otros, sin atreverse a dormir por el sobresalto de ser sorprendidos, comenzó a sentirse el ruido lejano de multitudes que avanzan.

Después se hizo más perceptible el rumor y por último apareció un ejército en aire de combate. Eran los indígenas al mando de *Zapicán*, formados en siete grupos, cuyo número pasaba de 1.000 hombres. Emoción desagradable causó entre los españoles aquella súbita acometida; pero Garay, mandándoles tomar armas, les dijo con tranquilo continente, mientras formaban: "¡Amigos, no resta otra cosa que morir o vencer; esperemos, pues, con valor al enemigo".

Emboscó el caudillo español su caballería con designio de lanzarla sobre los contrarios en lo más duro de la refriega, y, colocándose él mismo al frente de los soldados restantes, que eran arcabuceros y ballesteros, se adelantó con miras de hacer una retirada falsa que atrajera al enemigo al lugar de la emboscada: pero Zapicán no avanzó, según lo suponía Garay, burlando así el ardid de su adversario.

Llevados entonces los españoles de su natural ardimiento, embistieron al grito de *¡Santiago!* a un cuerpo de 700 indios, desbaratándolo. Acudieron en socorro de este cuerpo 100 flecheros que eran la flor de la reserva indígena; pero cortados por la caballería, que se echó a gran galope sobre ellos, fueron deshechos, malogrando el movimiento envolvente que deseaban ejecutar.

Se hizo general entonces la batalla, porque cargaron todas las fuerzas indígenas sobre los españoles, poniéndoles en terrible trance. Descompuesto el orden de las líneas, chocaron y se confundieron los combatientes, sustituyendo el estrago de los proyectiles y de las armas arrojadizas por el blandir de las espadas, lanzas y mazas con que se batían en el ardor del entrevero.

de la victoria un pueblo fortificado que llamó *Ciudad de San Salvador.*

Dio a Garay el título de *capitán general,* mandándole luego en busca de más bastimentos para la nueva colonia. De allí a poco, Zárate, odiado de su gente, se fué a la Asunción, dejando 60 hombres en San Salvador. [1]

Este pueblo fue abandonado a los dos años, a causa de los continuos asaltos de los charrúas.

1575. Muerte de Zárate en la Asunción.

El primer acto de Zárate, al llegar a la Asunción, fue desaprobar el gobierno de Suárez de Toledo, con lo cual se malquistó con toda la colonia. Al año siguiente, moría en la Asunción, agobiado de pesar por el mal éxito de su empresa. En virtud de un privilegio que le había concedido el rey, dispuso en su testamento que sería Adelantado el que casara con su hija doña Juana, residente en el Perú.

Tabobá y Aba-aihuba, corrieron hacia Antonio Leiva que, a caballo, asestó un lanzazo al primero en el pecho, pero el herido se aferró a la lanza con tal ímpetu que hubiera volcado a Leiva. si a esta sazón Juan Menialvo, acometiendo por la espalda, no hubiese hacheado al indio, cortándole una mano, mientras se reponía Leiva y le ultimaba. Furioso *Aba-aihuba* de la muerte de su amigo, se abalanzó sobre Leiva, mas éste le atravesó el vientre de una lanzada, y queriendo el charrúa pelear aún, se asió a la rienda del caballo del castellano sin soltarla hasta morir.

Por todos lados igual exasperación. Sucedían los golpes a los golpes, que cada uno iniciaba o devolvía sin cuidarse del número o la cualidad. Era una lucha afanosa y sañuda, donde todos se batían por igual.

Tocó el turno a *Zapicán,* que al ver tendidos a sus dos más fuertes guerreros, intentó vengarlos; pero, chocando con aquel Menialvo cuya espada mutilara a Tabobá, fué víctima a su vez del matador de su amigo. Igual suerte corrieron *Anagualpo* y *Yandinoca,* muertos a mano de Juan Vizcaíno, otro soldado de caballería. *Magalona,* después de haber arrancado la pica a un enemigo, murió luchando contra seis españoles, uno de los cuales, llamado Osuna, le apuñaleó desde arriba del caballo, cuyas riendas pretendía cortar el indio con los dientes.

Viendo Garay que la lucha no cesaba a pesar del destrozo que su caballería había hecho en las filas indígenas, cargó personalmente sobre un cuerpo de reserva que aun permanecía entero; pero al embestir, fue herido en el pecho y le mataron el caballo. Acudieron de prisa sus soldados a socorrerle, proporcionándole otro caballo, con lo cual se restableció la moral de las fuerzas españolas. Entonces comprendieron los charrúas que la batalla no se decidía al quedar vivo Garay, y, habiendo ellos perdido los mejores jefes y 200 soldados, tocaron retirada, alejándose de aquel funesto campo en el cual celebraron los españoles la más insigne victoria que habían obtenido en estos países". — BAUZÁ.

[1] Los mandaba el teniente Alonso Quirós; entre ellos quedó el tesorero Hernando de Montalvo.

Éste fue el *oidor* (V. pág. 170) de Charcas, D. **Juan de Torres de Vera y Aragón,** quien no pudiendo trasladarse inmediatamente a la Asunción, delegó el mando en **Garay**, nombrándolo su teniente gobernador.

"**Zárate**, dice García Al-Deguer, no era hombre para el puesto que se le había confiado. Allí donde se necesitaba la entereza de carácter de un Alvar Núñez, los talentos organizadores de un Irala, la energía y la decisión de un Garay, fue débil, sin iniciativas, sin resolución, y ni en sus luchas contra los indios, ni en su política con los descontentos, ni en su administración, mostróse nunca a la altura de la ocasión y del empeño".

1576 - 84. Gobierno interino de **Garay.**

Al encargarse del gobierno, preocupóse Garay de fundar ciudades en el Guayrá,[1] como *Villa Rica*, cuyas ruinas se ven todavía. Sus trabajos tuvieron lisonjeros resultados, pues, dice el historiador Guevara, sólo en la provincia de Guayra 300.000 indígenas le ofrecieron vasallaje y tributo.[2]

1578. Llega al Plata el famoso pirata inglés **Francisco Drake** (pron. *dreik).*

Pasando frente a Montevideo sin atacarlo, siguió para el Pacífico, donde saqueó varios puertos españoles. De California volvióse a Inglaterra por el cabo de Buena Esperanza con un rico botín de oro y plata.

Era la primera vez que un marino inglés daba la vuelta al mundo.

1579. El virrey del Perú hace descabezar al inca **Tupac Amaru.**

El cacique **Tupac Amaru** (brillo del Sol) era descendiente de Atahualpa. Retirado en los montes del Perú, mantenía una corte imperial, siempre con la esperanza de recuperar el trono de los Incas.

En 1579 el virrey del Perú, D. Francisco de Toledo, destacó contra él una fuerza que desbarató su corte y lo tomó prisionero.

Desoyendo la intercesión del Obispo de Cuzco, el virrey lo hizo descabezar en la plaza principal de esa ciudad.

Llamado poco después Toledo ante la corte, Felipe II le enrostró su crimen arrojándolo de su presencia con estas duras palabras: "*Idos a vuestra casa, señor de Toledo, que yo os envié al Perú a servir reyes y no a matar reyes*".

---

[1] **Guayrá.** — Territorio situado en la margen izquierda del Alto Paraná, al Norte del Iguazú. Los jesuitas fundaron allí varias *reducciones* que fueron destruidas por los *mamelucos*.

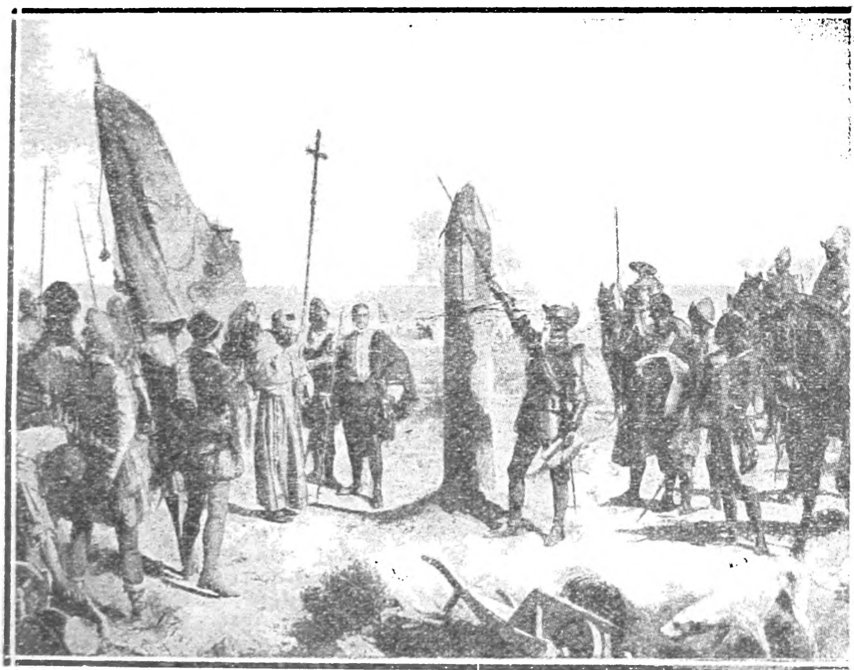
Según D. Pedro de Angelis, el nombre *Guayrá* equivale a "país populoso" o "abundante de gentes", de *Guay:* mozos o gente, y *rá:* lugar donde abundan.

[2] GUEVARA: *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán.*

1580 (junio 11). Segunda fundación de **Buenos Aires.**

Pacificado el Paraguay, Garay resolvió repoblar a Buenos Aires para facilitar el desarrollo comercial del país. Con tal objeto, bajó al Plata con sólo 60 compañeros, pero robustos y animosos, criollos en su mayor parte. El 11 de junio de 1580, echó los cimientos de la nueva población, que llamó *Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires.*

En vano los *querandíes* intentaron hostilizarlos, como en tiempos de Mendoza; los nuevos pobladores rechazaron todas sus embestidas.



Fundación de BUENOS AIRES por Garay. (Cuadro de M. Carbonero.) *Nótese en el medio la columna o rollo, símbolo de justicia.*

Mientras Garay se ocupaba en la organización de Buenos Aires, los criollos de *Santa Fe* se sublevaron y se declararon independientes. Su prematura intentona no tuvo otro resultado que el de llevar al cadalso a algunos de sus cabecillas.

1584. Garay muere asesinado por los **minuanes.**

La ciudad prosperó rápidamente durante el gobierno de su fundador. A los cuatro años, viendo Garay muy aumentada su pobla-

ción, y pacificada toda la comarca, quiso salir a visitar la provincia, embarcándose con una compañía de soldados "muy lucidos". Pero habiendo bajado a tierra en la costa del Paraná, fue traidoramente asesinado por los indios *minuanes* (o *minuanos*) con cuarenta de sus compañeros.[1]

Garay, es una de las figuras más simpáticas de la Conquista, y su nombre vivirá mientras existan las ciudades de *Santa Fe* y *Buenos Aires.*

§ IV. Juan de Torres de Vera y Aragón

(4.° y último Adelantado: 1587-1591)

1587. Llega a la Asunción el 4° Adelantado.

El 4.° Adelantado llegó a la Asunción tres años después de la muerte de Garay,[2] hallando el país anarquizado por las fac-

[1] **Muerte de Garay.** — "Por los años de 1584, viendo el general D. Juan de Garay, muy aumentada ya la gran población de Buenos Aires, y todo el país de la comarca tan pacífico que no se oía el menor rumor de guerra, quiso salir a visitar la provincia por cumplir con la obligación de su empleo. Embarcóse con una compañía de soldados muy lucidos que no tanto por necesidad de escolta, cuanto por hacerle cortejo, se determinaron a este viaje. Navegaron con prosperidad, saliendo a dormir en tierra con tanta confianza, que aunque aquellas costas estuviesen muy pobladas de bárbaros, no ponían centinelas. Arribó, pues, una noche de éstas, a la tierra del cacique *Manuá*, que era el menos poderoso de toda la comarca, y ésta y otras circunstancias aumentaron, para su ruina, la seguridad de los españoles. Alojáronse a corta distancia de su pueblo, y echáronse a dormir con descuido; por el contrario, Manuá, a quien traía desvelado el odio a los españoles, convocó en gran secreto a ciento treinta de sus vasallos, que provistos de todas sus armas, bolas, flechas, dardos y macanas, asaltaron el real de Garay, que se quiso poner en defensa; pero fueron tan prestos los bárbaros en descargar que sin darle tiempo de empuñar las armas, le quitaron la vida, y con ella el aliento a cuarenta de sus compañeros que fueron blanco de su furor... Los demás pudieron retirarse al bergantín y atribuyeron a la poderosa intercesión de *Nuestra Señora de Guadalupe* la vida, porque imploraron su auxilio en el mayor peligro y se sintieron llenos de aliento y brío para la resistencia". — P. LOZANO.

[2] **Gobernadores del Paraguay después de la muerte de Garay.** — Desde la muerte de Garay hasta 1618, año en que se creó la gobernación del Río de la Plata, el Paraguay tuvo los siguientes gobernadores:

1584 Juan de Torres Navarrete (sobrino del 4.° Adelantado).
1587 Juan de Torres de Vera y Aragón.
1591 Hernandarias de Saavedra.
1594 Fernando de Zárate.
1595 Juan Ramírez de Velazco.
1598 Diego Valdez de la Banda.
1600 Hernandarias, nuevamente.
1609 Diego Martínez Negrón.
1615 Hernandarias, otra vez.

Como se ve, Hernandarias ocupó tres veces el gobierno, lo que prueba su mérito, como se verá en el capítulo siguiente. Durante su

ciones. No sin mucho trabajo, consiguió restablecer el orden; pero disgustado del mando por la oposición que le hacían, renunció al poco tiempo su cargo, retirándose a España (1591).

Durante este período, el Uruguay quedó en el olvido más absoluto.

Este olvido de nuestro territorio por el blanco durante los primeros años de la Conquista se debe a tres causas principales:

1.° El completo fracaso de todas las expediciones que a él vinieron, desde Solís hasta el último Adelantado, lo cual no era muy alentador para nuevos ensayos.

2.° El temor a los belicosos *charrúas* y a sus frecuentes *malones.*

3.° La carencia de oro en la Banda Oriental, principal incentivo de todas las expediciones colonizadoras.

Los primeros pobladores blancos que tuvo el Uruguay fueron los *faeneros*, de quienes se tratará más lejos. Los *faeneros* eran oriundos de España, como lo demuestran sus apellidos; pero su procedencia inmediata era Buenos Aires.

Durante su gobierno, el último Adelantado extendió el dominio español sobre los indios que habitaban entre el Paraná y el Uruguay. Para atraérselos, envióles misioneros que les predicaron el Evangelio, logrando la conversión de numerosas tribus guaraníes. Entre esos misioneros descuellan dos franciscanos: san **Francisco Solano**, apóstol del Paraguay y Tucumán, y **Luis Bolaño**, primer cura de *Itatí.*[1]

Uno de los recursos más eficaces de que se valía san Francisco Solano para insinuarse en el corazón de los indígenas era la música. Todavía se conserva en *Santiago del Estero* la celda de este célebre misionero; en ella se ve una estatua del Santo, quien tiene colgado del cinturón el violín con que atraía a los indios.

---

segundo gobierno (1609) los Jesuítas fundaron sus famosas *Misiones del Paraguay,* que también estudiaremos en el capítulo II.

En su tercer gobierno (1618) Hernandarias logró del rey la división de tan dilatada colonia en dos gobernaciones: la del *Paraguay,* que conservaba por capital a la Asunción y la del *Río de la Plata,* con Buenos Aires por cabeza.

Las *misiones jesuíticas* del Paraguay formaron un verdadero Estado, independiente de una y otra gobernación.

El primer gobernador de la separada provincia del Paraguay fue D. Manuel Frías, nombrado el 22 de abril de 1618. Más adelante se enumerarán los gobernadores del Río de la Plata.

[1] **Itatí,** pueblo de Corrientes, sito cerca de la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay: es célebre por su imagen milagrosa de la *Virgen de Itatí.*

1588 (abril 5). Fundación de **Corrientes.**

En 1588, un sobrino del Adelantado Vera y Aragón, llamado el *Tupí*, fundó la ciudad de Corrientes, donde aconteció un hecho milagroso que contribuyó muchísimo a la conversión de los indios comarcanos. [1]

LECTURAS

I. — Ojeada general sobre la Conquista

Extracto de la conferencia que sobre el DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA *dio en el Ateneo de Madrid el doctor D. Juan Zorrilla de San Martín, el 25 de agosto de 1892.*

En 1535 D. Pedro de Mendoza, conduce una grande expedición de catorce naves, que llevan a su bordo 2.500 españoles y 150 alemanes. Llegan los expedicionarios a la margen derecha del gran río, y los aires estivales, que llenan sus pulmones fatigados, les inspiran el nombre de la ciudad que allí fundaron, destinada a ser la suntuosa metrópoli del Plata; allí amasaron con sangre los cimientos de Santa María de *Buenos Aires.*

Pero el indio querandí, el rival en fiereza del charrúa de la orilla oriental, sitia y diezma noche y día a la guarnición, y hace imposible su permanencia en aquel sitio. Envía entonces Mendoza a sus dos bizarros capitanes D. Juan de Ayolas y D. Domingo de Irala, a buscar al Norte un sitio más propicio y hospitalario; y mientras Mendoza, enfermo y desalentado, regresa a España, para morir en la travesía, Ayolas e Irala que, como todos los héroes, se agigantan ante el peligro, clavan, nuevo jalón de la conquista, allá en las costas septentrionales del río Paraguay, las estacadas y débiles baluartes del fuerte de la *Asunción,* en el que queda Irala en lucha sin cuartel con los naturales, mientras Ayolas, como Juan Díaz de Solís, va a buscar la muerte, a manos de los indios, en las soledades del Gran Chaco argentino, que había cruzado hasta llegar a las fronteras del

[1] **Un hecho milagroso.** — He aquí ese hecho tal como lo refiere el historiador argentino S. Estrada:

Habiendo sido atacados los españoles por los indios, se reunieron aquéllos en torno de la cruz que habían clavado en el centro de la flamante población. Los salvajes, que no pudieron salvar la palizada, pegaron fuego al campo, quedando todo arrasado y el pueblo reducido a cenizas. La cruz sola escapó al terrible incendio, permaneciendo levantada en medio de los escombros, sin que las llamas devoradoras dejaran en ella rastro alguno de su acción destructora. Atribuido este hecho a un designio divino manifestado milagrosamente, los conquistadores edificaron un templo en el mismo sitio, para perpetuar el recuerdo de tan señalado prodigio, y demostrar a las generaciones futuras el poder y virtud sobrenatural del signo santo de nuestra redención.

Esa milagrosa cruz de urunday todavía se conserva con religioso respeto dentro de una caja de madera negra, custodiada en una de las iglesias de Corrientes. Expónese con gran pompa todos los años el día 3 de mayo, en que se celebra la fiesta de la *Santa Cruz del Milagro.*

Perú. ¿Os dais cuenta, señores, de lo que es cruzar desde la desembocadura del Plata hasta el Perú?

Aun hoy, es una empresa temeraria; entonces, realizada por algunos hombres vestidos de hierro y armados de imperfectos arcabuces, era una obra sobrehumana, a la que los conquistadores daban cima todos los días.

Irala espera en la Asunción, constituída en centro de la conquista, al nuevo Adelantado, designado por la Corte, D. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que se pone en viaje el 2 de noviembre de 1540, y, llegando en sus naves hasta Santa Catalina, sobre el Atlántico, emprende por tierra, con 300 españoles y 36 caballos, la travesía hasta la Asunción; otro viaje asombroso que rivaliza con los más arduos y peligrosos de la conquista.

Las disensiones surgidas entonces en la Asunción y las rivalidades entre Irala y Alvar Núñez, no caben en los estrechos límites de esta ligera ojeada histórica: tienen, por otra parte, el mismo carácter que las otras disensiones acaecidas en la Española, en Méjico, en el Darién o en el Perú, y que son un rasgo característico de nuestra raza, que forma tal vez el defecto de nuestras cualidades.

Alvar Núñez es conducido a España, e Irala, a fin de legitimar su gobierno, emprende viaje al Perú, desde cuyas fronteras manda cumplimentar a La Gasca, el ilustre vencedor de Pizarro y gran organizador del Virreinato en el Pacífico.

La figura de Irala, una vez confirmado en el gobierno, es de primera magnitud en la historia de la conquista; noble, valiente, activo y organizador, reconcentra en la Asunción los últimos restos de la diezmada población de Buenos Aires, que queda, por entonces, abandonada; tienta nuevamente la fundación de una colonia a la entrada del Plata, en la tierra del charrúa, que inmediatamente la destroza y aniquila; organiza el gobierno, recibe el primer obispo de la Asunción; protege y estimula el trabajo honrado y reproductor, y toma posesión estable y definitiva de aquellas tierras, sometiendo a los indios y reduciéndolos a prestar sus servicios.

Pero ya ha surgido a su lado el que ha de emularlo en hechos, en glorias y en virtudes; es el hidalgo vascongado D. *Juan de Garay*, el verdadero y definitivo fundador de la ciudad de Buenos Aires y el tipo protagonista acaso de aquella colonización.

D. Juan de Garay es encargado en la Asunción de explorar el Paraná y radicar en sus márgenes la conquista; inicia su obra con la fundación a orillas del río de la ciudad de *Santa Fe*, y allí, uniendo el valor indomable del soldado al tino del sociólogo, reduce a las tribus indígenas, que engruesan sus filas, y serán sus poderosos auxiliares y aun sus colonos.

Sin él, muy triste destino hubiera cabido a la expedición del nuevo Adelantado, D. Juan Ortiz de Zárate, cuyo contrato con el rey Felipe II es el último asiento celebrado para la conquista del Plata.

D. Juan Ortiz de Zárate, hombre de condiciones muy inferiores a su época, penetra con su expedición al Río de la Plata el año 1573, se interna en el Uruguay y va a levantar un fortín precisamente

donde Solís y sus compañeros fueron sacrificados: en la tierra de los charrúas, acaudillados a la sazón por el fiero y valiente Zapicán.

No tardan en comenzar las hostilidades, y los conquistadores tienen que abandonar la tierra firme, para refugiarse al fin en la pequeña isla de Martín García, en cuyas costas naufragan las naves, quedando la destrozada colonia en la más triste extremidad. La muerte de todos era el más probable de los desenlaces.

Aparece entonces D. Juan de Garay en su socorro.

El río Uruguay lo recibe rencoroso y fiero, como constituido en implacable aliado del charrúa, y hace naufragar la nave de Garay, que arroja destrozada sobre la costa; pero el ilustre vascongado, sacado a la orilla en hombros por algunos de los indios que lo acompañan, empapado, jadeante, organiza rápidamente el grupo de sus soldados que ha tomado tierra, y presenta al charrúa batalla desesperada y definitiva.

El arcediano Barco de Centenera nos la describe en todos sus interesantes detalles; yo los he incorporado en lengua musical al poema del Uruguay que os he citado; pero ellos no tienen cabida en esta ligerísima ojeada histórica.

Una certera flecha mata el caballo de Garay; otra se clava en su pecho; pero el bizarro capitán se arranca ésta ensangrentada, monta en otro corcel, y conduce a su heroico grupo a la más completa victoria, que aniquila para siempre al indomable charrúa, dejando muertos en el campo a sus principales caciques.

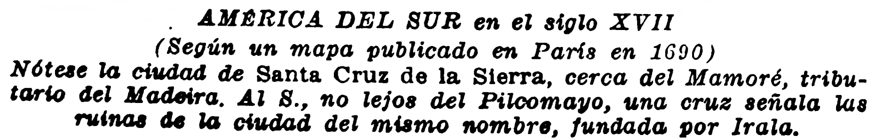
Garay es entonces el verdadero protagonista en aquel vasto teatro, y con él puede darse por terminada la conquista del Río de la Plata.

Sucede a Ortiz de Zárate en el gobierno de la Asunción, después de un período intermedio insignificante; enfrena a los salvajes, y parte con sólo sesenta hombres a repoblar a Buenos Aires, en cuyo puerto levanta sus pendones el 11 de junio de 1580, y deja para siempre enhiesta allí la bandera de Castilla, dando a los querandíes, como en la otra orilla a los charrúas, la última batalla, que los hace desalojar la costa y replegarse a las tierras interiores.

Falta el rasgo definitivo de tan gloriosa vida: el sacrificio. Seguro ya de la completa sumisión de los indios, sale de Buenos Aires en 1584 a visitar sus provincias en dirección a la Asunción; y como Solís en el Uruguay, y como Ayolas en el mismo Paraná, es inmolado con casi todos sus compañeros por un grupo errante de indios *minuanos*, que acechan el desembarco, asaltan a los expedicionarios entre las sombras y los hacen pasar del sueño del tiempo al de la eternidad y la gloria.

La conquista del Río de la Plata puede darse por terminada, señores, con el gobierno de Garay y la fundación de Buenos Aires, que ha de ser la metrópoli del Virreinato;[1] porque, al par que los hechos

[1] No se puede señalar fecha determinada para la conclusión de la Conquista. En el Uruguay se suele prolongar hasta el año 1726, en que con la fundación de Montevideo, se fijaron los españoles de una manera estable en la tierra charrúa. Nosotros la hacemos terminar solamente en 1750, con el establecimiento del gobierno regular.



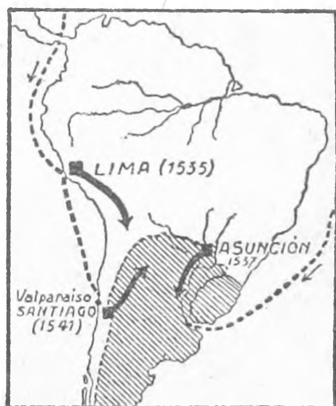
AMÉRICA DEL SUR en el siglo XVII

(Según un mapa publicado en París en 1690)

Nótese la ciudad de* Santa Cruz de la Sierra, *cerca del Mamoré, tributario del Madeira. Al S., no lejos del Pilcomayo, una cruz señala las ruinas de la ciudad del mismo nombre, fundada por Irala.

que acabo de indicaros se realizaban en el litoral de los grandes ríos tributarios del Plata, y en el del Plata mismo, otra conquista y otra colonización, convergentes al mismo litoral, han venido desde el antiguo imperio de Manco Cápac y Atahualpa, los hijos del Sol, ya dominado por las armas españolas, y han poblado el interior del país.

Al mismo tiempo que Solís descubría por el Atlántico el Río de la Plata, los conquistadores que iban en pos de Balboa, desde el Norte, desde el istmo, por el Pacífico, se acercaban a las mismas latitudes en las costas del Este, y persiguiendo ambos grupos el paso al través del continente, o las más fáciles comunicaciones terrestres, marchaban los unos al encuentro de los otros, explorando inmensos territorios, cruzando llanuras sin límites, bordeando pantanos intransitables o tramontando casi inaccesibles cordilleras.



Los tres centros de penetración colonizadora.

En el mismo año 1527, en que habéis visto a Gaboto fundar en el Paraná el desventurado fuerte de *Sancti Spíritus*, centinela perdido y avanzado en el desierto, Pizarro trazaba la raya aquella de oriente a poniente, que debía separar los héroes de los hombres. En el mismo año 1535, tienen lugar la primera fundación de *Buenos Aires* y la de *Lima*, núcleos de los futuros virreinatos: en el mismo 1573, en que los conquistadores del Plata se dirigen al occidente con la fundación de *Santa Fe*, la ciudad de Garay, los conquistadores del Pacífico adelantan hacia el oriente con la fundación de *Córdoba del Tucumán*, bajando a las pampas argentinas por las gargantas de los contrafuertes orientales de los Andes, y poblando a su paso el Alto Perú, actual República de Bolivia, mientras allá por las vertientes occidentales, otro grupo puebla el reino de Chile, plegando hacia el extremo Sur del continente, en porfiada lucha, a las tribus araucanas que, fieras y valientes, aunque no tan indomables como los charrúas del Uruguay, disputaban palmo a palmo a los hombres nuevos, la tierra que canta el poeta soldado de aquella conquista...

Os he trazado, como lo veis, señores, sólo líneas generales; os he mostrado sólo el esqueleto de la grande historia, al que vuestra imaginación inteligente y preparada dará, a no dudarlo, músculos y nervios, arterias y circulación y vida...

Fijad vosotros mismos las proporciones de la empresa que os he narrado; recordad que el teatro cruzado por los descubridores en todas direcciones era un territorio que ocupaba la cuarta parte de la América Meridional; recordad por fin el carácter indómito de las tribus aborígenes que salían a cada paso al encuentro del descubridor; no olvidéis los elementos de locomoción y de guerra con que podían

contar aquellos hombres, y convendréis conmigo en que el descubrimiento y conquista del Río de la Plata es de lo más grandioso en la historia del descubrimiento y conquista del mundo de Colón.

II. — La penetración española en América.

La exploración y colonización de América por parte de los españoles no fue obra de pocos años, a causa de los escasos medios de que disponían. En práctica, aquella penetración se debió principalmente a la acción particular de algunos aventureros que, esperando mejorar su fortuna, solicitaban y obtenían licencia para conquistar estas regiones.

La acción oficial, o sea de los monarcas españoles, sólo consistía en permitir y estimular a sus capitanes y en proponerles algún objetivo determinado que fuera de provecho general. Así, por ejemplo, las expediciones de Mendoza y demás Adelantados del Río de la Plata, debían buscar un camino para llegar al Perú. Las expediciones al Perú y Chile, por su parte, buscaban una salida por el Atlántico para transportar más fácilmente sus productos a la Metrópoli.

De aquí que las primeras ciudades fundadas o se establecían como puntos de escala entre dos países distantes, el Perú y el Río de la Plata por ejemplo, o eran meras fortalezas para resistir a los naturales y defender a las poblaciones mayores.

Acabamos de ver cómo se fundaron las primeras ciudades de Sud América española.

"La conquista de América — dice a este respecto Pablo Blanco Acevedo — se efectuó por individuos pertenecientes en su mayor parte a las categorías inferiores de la sociedad. Por excepción llegaron al continente personas de alcurnia intelectual. Mientras la tarea fue de conquista, de posesión y defensa del suelo, realizóse la obra en condiciones favorables. Acaso ningún otro país de Europa hubiera podido ofrecer un conjunto de capitanes más esforzados, más audaces y emprendedores que los que llevaron a cabo la difícil empresa del descubrimiento de tierras en el Nuevo Mundo. Todos los rasgos salientes de la fuerte raza española encontraron amplio escenario para su exhibición, y la conquista de América tuvo el carácter de una prolongación de las guerras religiosas, en las cuales España combatiera durante siglos por el señorío de su suelo y el triunfo de la fe. — (PABLO BLANCO ACEVEDO: *El Gobierno colonial en el Uruguay;* tomo I).

CAPÍTULO II

(1591 - 1680)

Conquista pacífica: los Misioneros

§ I. Primeras Reducciones uruguayas

1591. Los colonos de la Asunción eligen por gobernador a **Hernandarias.**[1]

Con la renuncia de Vera y Aragón, los colonos de la Asunción volvieron a ejercer su derecho electoral, nombrando gobernador a un *criollo* llamado **Hernando Arias de Saavedra** (vulgarmente *Hernandarias*), hijo de uno de los compañeros de Alvar Núñez. Ya hablamos de él, pág. 106, nota 2.

Éste fue el *primer americano* elevado al gobierno por elección popular. Con justicia se le ha llamado el *primer patriota.*[2]

GOBIERNO DE HERNANDARIAS. — Hombre emprendedor y valeroso, Hernandarias trató como los Adelantados, de someter a los

---

[1] **Hernando Arias de Saavedra,** más conocido con el nombre de *Hernandarias,* había nacido en la Asunción en 1561. Sus padres fueron D. *Martín Suárez de Toledo,* ex gobernador de la Asunción, y doña *Juana de Sanabria,* siendo notable que no llevase el apellido de ninguno de los dos. Era estimado de todos por sus virtudes y riquezas. Elevado al gobierno por voto unánime de sus conciudadanos, mostróse desde el principio gobernador justo y conquistador hábil y valeroso.

"Sus miras, dice Arreguine, fueron vastas y puras; sus intenciones siempre honestas; su paso por el poder, que a tantos corrompe o marea, y que de tantos caracteres que parecen templados, hace sibaritas o mandones, sólo dio energía a su natural austero.

Baste decir que, de poderoso que subió en dinero y haciendas, bajó pobre, y que de combatido que fuera de sus competidores y los descontentos, que siempre existen en todo tiempo y lugar, vino a ser el ídolo del pueblo y el ejemplo de sus enemigos de antes".

En una palabra, "Hernandarias fue uno de los héroes más ilustrados que produjera la América, y por lo esclarecido que era, así en la paz como en la guerra, los ministros de la Casa de Contratación de Sevilla mandaron colocar su retrato en lugar distinguido entre otros varones notables del Nuevo Mundo, que adornaban una de las salas de dicha Casa". — Antonio Zinny: *Historia de los gobernadores del Paraguay.*

[2] Según Eduardo Madero: *Historia del Puerto de Buenos Aires.*

indios por la fuerza, e hizo contra ellos varias expediciones en las que demostró gran valor y audacia.

Hacia 1607 hizo una expedición a la "costa de los charrúas", recorriéndola desde la boca del río Negro hasta la bahía de Montevideo. Mandó luego al rey Felipe II un interesante informe de su viaje, en el que hace una magnífica descripción del territorio oriental.

Comprendiendo al fin que sólo la religión cristiana podría civilizar a los indios y hacerles aceptar la dominación española, el gran gobernador obtuvo de la Corte la sustitución del sistema de



Combate singular entre Hernandarias y un cacique

la *fuerza* por el de la *religión,* y apeló al celo de los *misioneros* para evangelizar a los naturales, reemplazando las *encomiendas* por las *misiones.*

1591 - 94. **Primer gobierno** de Hernandarias.

Tres veces fue llamado Hernandarias a dirigir los destinos de su patria y nunca buscó otra recompensa que la satisfacción de haber aumentado la felicidad de sus gobernados.

Durante su primer gobierno, hizo varias expediciones contra los indios fronterizos.

En una de éstas, refiere el P. Guevara, "se le presentó un cacique bárbaro, agigantado, de fornido cuerpo y terrible aspecto, provocando con altiva presunción a nuestro héroe, para medir las fuerzas y

resolver la campaña con la victoria o desgracia de los dos generales. Admitió Hernandarias el combate, que fue muy reñido, a la vista de los dos campos, por la destreza de una y otra parte en eludir los golpes del contrario, hasta que Saavedra, derribándole en tierra y segándole la cabeza con la espada, se restituyó gloriosamente a su campo entre faustas aclamaciones de los suyos".

1600-1609. Segundo gobierno de Hernandarias.

Electo otra vez en 1600, Hernandarias llevó nuevas expediciones contra los *pampas* de la Argentina y a la tierra de los *charrúas*. En esta última expedición[1] pudo ver lo apropiado que eran nuestros campos para la ganadería.

Pasando a Buenos Aires, en cuyas dilatadas campiñas se habían multiplicado de una manera asombrosa los animales traídos por Mendoza (1535) y los hermanos Goes (1555), mandó transportar a nuestro territorio cien animales vacunos y un regular número de caballos y yeguas. Desembarcados estos animales en la barra del arroyo de las *Vacas* (Colonia), se desparramaron por nuestros campos, donde se multiplicaron maravillosamente. ***Éste fue el origen de la riqueza pecuaria de la República.***[2]

---

[1] Según los PP. Guevara y Lozano (obras cit.), Hernandarias habría emprendido en 1603, al frente de 500 hombres, una expedición contra los indios *charrúas*. Pero éstos, siempre alerta, le habrían infligido tal derrota, que sólo él pudo escapar, merced a la ligereza de su corcel.

Esta tremenda derrota parece que sólo se verificó en la imaginación de dichos historiadores, y que no hubo sino la expedición de 1607, de que hablamos arriba. (V. *Los Charrúas y Santa Fe*, por el P. Juan F. Sallaberry).

[2] **Introducción del ganado en el Uruguay.** — No están acordes los historiadores sobre el origen de la ganadería en el Uruguay; pero según los más fidedignos, fue *Hernandarias* su verdadero introductor en nuestro país. Al regresar de su expedición a la "costa de los charrúas", el gran gobernador pasó a la otra banda, donde se habían multiplicado de un modo increíble las pocas cabezas de ganado introducidas allí por Mendoza y Garay.

Llegado a Buenos Aires, dispuso que se transportasen inmediatamente al Uruguay cien animales vacunos y dos manadas de equinos, empleándose en esta operación las armadías que para idéntico objeto, había usado Garay para *Corrientes* y *Santa Fe de la Vera Cruz*.

"Las hangadas — dice Ordoñana en sus *Conferencias Sociales y Económicas* — salieron de Zárate dirigidas por el paraguayo Antonio Salinas y siguiendo la navegación de descenso del delta del Paraná inferior, llegaron a la boca del *Guazú* (la del río Uruguay), de donde fueron arrastrados por las remolineadoras corrientes de la confluencia y bifurcación del Uruguay, hasta varar en los remansos que precipitan y forman los arroyos de *Víboras* y *Santo Domingo*, amurallados por la isla de *Solís*, en la boca de un arroyo que desde

1615 - 18. Tercer gobierno de Hernandarias.

En 1609 la Corte envió al Paraguay al oidor **Alfaro** para informarse de las quejas levantadas por los encomenderos contra nuestro gobernante, retirándole momentáneamente el mando. Pero el juicio del oidor fue tan favorable a Hernandarias que el rey le nombró por tercera vez gobernador. Su primer acto fue entonces reunir a los indios y decirles en público que no debían reconocer otra autoridad que la del rey, y que una vez satisfechos sus impuestos, debían hacerse pagar su trabajo por los encomenderos, pues eran tan libres como los españoles.

Para que fuese mejor administrado tan extenso territorio, Hernandarias propuso al rey que dividiera en dos la gobernación del Paraguay, lo que se verificó en 1618.

Logrado esto, el gran gobernador se retiró a la vida privada, estableciéndose en Santa Fe, donde murió en 1634.



Las cuatro gobernaciones hasta 1776

1618. La corte crea la Gobernación del Río de la Plata, bajo la dependencia del Perú.

entonces había de llamarse, y se llama hoy, *de las Vacas*, correspondiendo providencialmente su zona a una de las más hermosas y más ricas de este territorio.

Poco después trotaban las puntas de ganado cimarrón en todo el oriente del río Uruguay, y los indios cambiaban totalmente sus modos de existencia, y hasta los jaguares, comiendo terneros y potrillos, aumentaban prodigiosamente en número y en audacia; y el Uruguay, este feraz Uruguay, tenía ya las simientes necesarias para empezar a producir los elementos inmensamente ricos que habían de constituir su perpetua existencia política, social y económica, entrando en el concierto de los pueblos productores".

La Gobernación del Río de la Plata, creada por real cédula de 1617, comprendía toda la actual República Argentina y el Uruguay, quedando para la del Paraguay la región comprendida entre el río de ese nombre y el Paraná.

Esta separación favorecía a un tiempo al Paraguay y a Buenos Aires, pues permitía a las autoridades atender mejor a las necesidades de las poblaciones.

Con todo, la gobernación del Paraguay perdió entonces poco a poco su importancia, siendo más tarde anexada a la del Río de la Plata.[1]

D. **Diego de Góngora**, primer gobernador de Buenos Aires,[2] y su sucesor **Céspedes** trataron de atraerse a los indios uruguayos

---

[1] **Gobernadores del Río de la Plata.** — Los gobernadores del Río de la Plata, desde 1618 hasta 1776, año en que fue elevada esta gobernación al rango de virreinato, fueron:

1618 Diego de Góngora.	1678 José de Garro.
1623 Alonso Pérez de Salazar.	1682 José de Herrera.
1624 Francisco de Céspedes.	1691 Agustín de Robles.
1632 Pedro Esteban Dávila.	1700 Manuel de Prado Maldonado.
1637 Mendo de la Cueva y Benavides.	1704 Alonso de Valdez Inclán.
1640 Ventura Mojica.	1708 Manuel de Velazco.
1641 Andrés de Sandoval (interino).	1712 Alonso de Arce y Soria.
1641 Jerónimo Luis de Cabrera.	1715 Baltasar García Ros.
1646 Jacinto de Lariz.	1717 Bruno Mauricio de Zavala.
1653 Pedro Baigorri Ruiz.	1734 Miguel de Salcedo.
1660 Alonso Mercado y Villacorta.	1742 Domingo Ortiz de Rozas.
1663 José Martínez de Salazar.	1745 José de Andonaegui.
1674 Andrés de Robles.	1756 Pedro de Ceballos.
	1766 Francisco Bucarelli.
	1770 Juan José de Vértiz.

[2] **Góngora y los indígenas uruguayos.** — D. Diego de Góngora era oriundo de Navarra, de noble alcurnia y caballero del hábito de Santiago. No bien se hubo recibido del gobierno, resolvió, siguiendo el plan de Saavedra, poner en práctica la sumisión de los indígenas uruguayos por medio de la conquista espiritual. Con tal propósito invitó al P. Roque González, natural de la Asunción, hombre de ilustre cuna y grandes virtudes, futuro mártir de la fe, llamado a menudo el *Demóstenes guaraní* por la maestría con que hablaba este idioma, para que se encargara de predicarles la palabra evangélica.

La misión era delicada, pero no arredró al buen sacerdote, que penetró en 1619 por estos campos, explicando a sus moradores, en lengua guaraní, los santos misterios de la religión.

Los charrúas, que no se oponían nunca a la gente de paz, dejaron al P. González seguir tranquilamente su camino; las demás parcialidades de indios no le trataron mal, y aun se dice que redujo alguna, fundando el pueblecillo de la *Concepción* en la banda occidental.

Seducidos por la bondad del misionero, algunos caudillos indígenas se trasladaron a Buenos Aires, siendo recibidos por Góngora con extraordinario agasajo y ofrecimientos de todo género. Mas no le fue dado adelantar sus ofertas hasta la realidad, por sorprenderle inopinadamente la muerte en 1623.

por medios pacíficos y buenos **tratamientos.** **Después, mandáronles** misioneros que **fundaron** en el Uruguay **las** primeras *reducciones* o pueblos de indios convertidos.

LOS DEMÁS GOBERNADORES más notables son:

Jacinto Lariz (1646 - 52), que aunque mal mandatario, hizo una visita oficial de las Misiones Jesuíticas para averiguar sobre denuncias de que los PP. explotaban clandestinamente ricas minas de oro (Pág. 130). Lariz pudo cerciorarse de la falsedad de tales calumnias, enviando al rey un informe del todo favorable a los jesuitas.

José de Garro (1678 - 82), valiente militar, que echó a los portugueses de la Colonia, recién fundada por ellos en nuestro territorio (V. la fecha 1680). Este fue el comienzo de una larga y porfiada guerra entre españoles y lusitanos, que duró casi un siglo. En tal guerra intervinieron brillantemente, además de Garro, los gobernadores *Alonso Valdez Inclán* y *Baltasar García Ros* (V. 1705) y sobre todo D. **Bruno Mauricio de Zavala** (1723) y D. **Pedro de Ceballos,** quien puso glorioso término a la guerra, destruyendo la Colonia (V. 1777).

El predecesor de Ceballos, D. **José de Andonaegui,** tomó parte, junto con nuestro gobernador Viana, en la Guerra Guaranítica (1754-56).

Después de Ceballos vienen los dos últimos gobernadores:

D. *Francisco de Paula Bucarelli,* quien se hizo tristemente célebre por el empeño que puso en la expulsión de los jesuitas (V. 1767) y D. **Juan J. de Vértiz,** quien, después de estar siete años al frente de la gobernación, fue elevado al virreinato, como sucesor de Ceballos (V. 1778). Vértiz fue el más progresista gobernante del Plata.

LOS PRIMEROS MISIONEROS de la Banda Oriental, como entonces se llamaba al Uruguay, fueron frailes de la Orden Seráfica.[1] Los más conocidos son **Fray Juan de Vergara** y **Fray Bernardino de Guzmán,** a quienes se atribuye la fundación de *Santo Domingo Soriano,* el pueblo más antiguo de la República.

Vino primero el P. **Vergara** (1625), acompañado del P. **Pedro Gutiérrez,** quien, siendo oriundo de Buenos Aires, conocía la lengua de los indios.

Ambos fueron enviados a esta banda por el gobernador Céspedes, de común acuerdo con el obispo de Buenos Aires, que lo era el carmelita Fray **Pedro Carranza.**

Según el historiador P. Mariano de Santa Cruz, los PP. Vergara y Gutiérrez fundaron allá dos reducciones de indios llamados *San Francisco de Olivares* de los charrúas y *San Antonio* de los chanaes.

Se ignora el paraje en que se levantaron estas reducciones, de las que no queda hoy rastro alguno.

---

[1] **Orden Seráfica:** la de los *franciscanos,* así llamados de su fundador san Francisco de Asís, apellidado por causa de su ardiente caridad el "Serafín de Asís" († 1226).

De aquella época data la fundación de Soriano, el único que subsistiera. Fué fundado con indios *chanás*, según algunos por el P. Vergara, y según otros, por el P. Guzmán, que era el superior.

Se ignora también la fecha de esta fundación. Algunos historiadores la ponen en 1624, lo que parece prematuro. El historiador nacional Isidoro De María trae en sus *Tradiciones y Recuerdos* un documento que dice haber encontrado "entre papeles viejos", y según el cual habría sido fundado (dice él mismo) "allá por los años 1660 y tantos".

Sea de ello lo que fuere, Soriano es la población estable más antigua del país.

Se hallaba primitivamente en la isla del *Vizcaíno*, en la boca del río Negro, de donde, por motivo de las frecuentes inundaciones, se trasladó en 1708 al lugar que hoy ocupa.

Después de esta reducción, fundáronse en la misma zona las de *Espinillo, Víboras* y *Aldao*, que han desaparecido. En esas reducciones, donde los franciscanos llegaron a reunir hasta mil indios, "formáronse los elementos de la nacionalidad uruguaya".

D. Domingo Ordoñana, rico hacendado sorianense, dice en sus interesantes *Conferencias Sociales y Económicas* (publicadas en 1883) que hay que buscar en Soriano la base de la nacionalidad oriental, "porque en aquel apartado rincón de la República se hicieron las primeras roturaciones agrícolas, se enseñaron las primeras letras, se trenzaron los primeros tientos, se cruzó el primer telar, bulló el primer jabón, se hizo la primera mazamorra y se oyeron también, en el místico canto de su iglesia, las primeras melodías musicales".

§ II. Las Misiones Jesuíticas

Entre todos los misioneros del Nuevo Mundo, sobresalieron los *jesuitas*.[1]

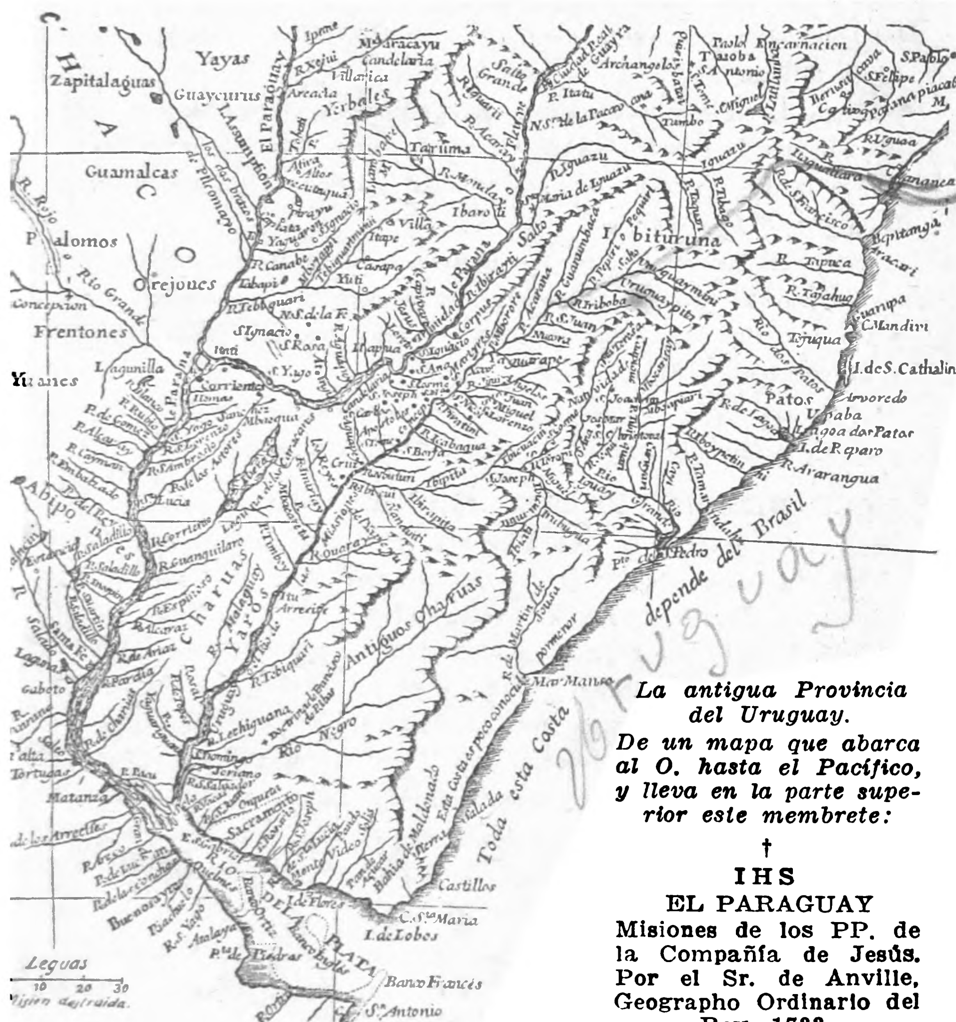
A fines del 2.° gobierno de Hernandarias (1609) emprendían la fundación de sus célebres **Misiones del Paraguay,** llamadas también **Misiones Jesuíticas.**

Mientras que los franciscanos fundaban en el sur las primeras *reducciones* uruguayas, los jesuítas iban a evangelizar las tribus guaraníes del *Alto Paraná y Uruguay*. Con tal éxito fueron coronados sus esfuerzos, que lograron fundar en aquellas salvajes soledades más de 50 reducciones, en las que llegaron a albergarse más de 200.000 indios civilizados. Tales fueron las celebérrimas **Misiones o Reducciones del Paraguay.**

1625. Fundación de **San Borja,** primer pueblo de las **Misiones Orientales.**

[1] La orden de los *jesuitas* o *Compañías de Jesús*, fué fundada en 1534 por S. Ignacio de Loyola, especialmente para la conversión de los herejes e infieles.

De esas misiones o reducciones, *siete* se hallaban en la Banda Oriental,[1] al norte del río *Ibicuí*, a saber: *San Borja, San Nicolás, San Juan Bautista, San Luis Gonzaga, San Miguel, San Lorenzo* y *Santo Ángel.*



La antigua Provincia del Uruguay. De un mapa que abarca al O. hasta el Pacífico, y lleva en la parte superior este membrete:

†
IHS
EL PARAGUAY
Misiones de los PP. de la Compañía de Jesús. Por el Sr. de Anville, Geographo Ordinario del Rey. 1733.

[1] **La Banda Oriental** comprendía entonces todo el territorio español situado al *oriente* del río Uruguay, prolongándose al norte, sobre el Atlántico austral, hasta el puerto de la Cananea, donde Alvar Núñez plantara el pendón de Castilla en 1541.

Era lo que los jesuítas llamaron *Provincia del Uruguay.*

El P. Mastrilli escribía en 1628: "Todas las tierras que los de la Compañía han conquistado para el cielo, desde sus primeros prin-

Eran éstas las *Misiones Orientales,* vulgarmente llamadas *los siete pueblos de Misiones.* Alcanzaron a contar más de 30.000 indios civilizados.

REPÚBLICA MODELO. — Con el trabajo sabiamente repartido y las prácticas del cristianismo, los jesuítas hicieron de sus misiones una verdadera república modelo, cuyos miembros eran todos felices.

Cerca de siglo y medio duró este gobierno ejemplar de los jesuítas, sin que la envidia de los *encomenderos* ni las frecuentes incursiones de los terribles *mamelucos* fueran bastante para detener el progreso de las Misiones.

Desgraciadamente, el rey de España se dejó al fin engañar por las calumnias propaladas contra los beneméritos misioneros, y expulsó de todos sus dominios a los que eran sus más fieles súbditos y defensores (1767).

A la expulsión de los jesuítas, pronto se siguió la despoblación y ruina de aquella grandiosa obra de las Reducciones.

ORGANIZACIÓN DE LAS MISIONES. — La organización que dieron los jesuítas a las Misiones, era tan sencilla como bien calculada. Cada reducción estaba administrada por cuatro religiosos: el *Rector,* que ejercía el gobierno; el *Doctrinero,* que enseñaba la religión y hacía de maestro de escuela; el *Dispensero,* que recibía las cosechas y tenía a su cargo el mantenimiento de los indios, y el *Coadjutor,* que ayudaba al Rector en sus funciones y debía dedicarse con especialidad al estudio de la lengua guaraní.

Un cabildo compuesto únicamente de indios estaba encargado de hacer cumplir las disposiciones del Rector. Éste resolvía todas las cuestiones con gran benignidad, pero de sus sentencias no se podía apelar ante ningún otro tribunal.

---

cipios, dividen tres como provincias... Llámase la primera el *Paraná,* la segunda el *Guayrá,* la tercera el *Uruguay.*

"La tierra del Uruguay no es más que una provincia, pero muy lata, que por lo menos tiene trescientas leguas de largo, y de ancho, en partes más de ciento: porque desde el puerto de Buenos Aires hasta nuestra primera reducción de los Reyes (Yapeyú), hay cien leguas; de ésta a la cordillera que está diez leguas arriba de la reducción de San Nicolás, hay cincuenta leguas; luego se siguen otras cincuenta de monte cerrado hasta salir a los llanos de hacia Guayrá, y de aquí a los confines del Brasil, hay otras cien leguas; que todas cumplen en número de trescientas.

Todas están pobladas, de indios, pero muy esparcidos; y así en toda la provincia habrá veinte mil, poco más o menos".



Las Misiones Jesuíticas en la época de la expulsión.

Contaban. pues, 31 reducciones en 1767; pero hubieran pasado de 50 con las que fueron destruídas por los mamelucos. (V. pág. 128.)

Nótense también al N., en el Paraguay, y al S., en la Banda Oriental las reducciones franciscanas, *añadiendo las del Paraná:* Santa Lucía, San Antonio *e* Itatí *o* Itatín.

Como se ve, la campaña uruguaya está todavía casi desierta. Aparte de las reducciones franciscanas del O. y la Colonia, *aún en poder de los portugueses, sólo existen tres pueblos o aldeas recién fundadas: el* Salto *en el N.;* Maldonado *y* San Carlos *en el E. Véanse asimismo en esta región los fuertes de* San Miguel *y* Santa Teresa, *poco antes fundados por los mismos portugueses.*

Todos los Padres dependían de un *Superior*, residente en *Candelaria*, capital de las Misiones. El Superior lo nombraba directamente el Papa, invistiéndolo de extensos poderes.

El gobierno civil de las Reducciones estaba a cargo de caciques, corregidores y alcaldes elegidos por los mismos indios. Éstos, dice Mary Casdell, se sometían con más facilidad a un poder que tenía de este modo la apariencia de ser originado de ellos, aunque sus actos y decisiones se guiaban y gobernaban, particularmente en el principio, por los Padres de la Misión. De éstos unos permanecían siempre en el lugar para el cuidado e instrucción de los neófitos residentes; mientras que otros hacían continuas excursiones en el país para vigilar a los indios ocupados en los plantíos, e instruir a aquellos que por tal ocupación, no habían podido asistir a la pública instrucción que se daba a los catecúmenos.[1]

Esta organización, dice un historiador español, y el sistema adoptado para la educación de los neófitos, dieron tan excelentes resultados, que éstos en nada se parecían a los demás indios, irritados por el mal trato que en muchas ocasiones habían recibido de los españoles, y maleados por el mal ejemplo que éstos con harta frecuencia les daban, haciendo gala de una abominable relajación de costumbres.[2]

---

[1] **El P. Roque González** (V. pág. 118, nota 2) tuvo mucha influencia en la organización de las Reducciones, realizando notables reformas en su vida práctica. "Regularizó el sistema de la edificación de los pueblos, hizo adoptar a los catecúmenos nuevas costumbres, y los encaminó a gobernarse por medios más adaptables a una vida civilizada.

"Para establecer entre ellos penitencias canónicas, comenzó por dar azotes al niño español que le servía, diciéndoles que éste era el modo que tenían los *caraís* o blancos de criar a sus hijos. El ardid fue recibido satisfactoriamente, y se hizo extensivo el uso de azotes a los indios mayores y aun constituídos en alguna dignidad o empleo, quienes después de recibir la pena, habían de agradecer con humildad la corrección diciendo: *Aguyebe, Cherubá, chemboará guá, a teepe*: Dios te lo pague, Padre, que me has dado entendimiento o luz para conocer mis yerros.

Aunque rigurosamente canónica, no deja de ser ingeniosa también la precaución de que se servían los jesuítas para estimular el deseo de los indios a bautizarse; acabado el Evangelio, hacían salir del templo a los que no habían recibido el bautismo, y como esto lo considerasen vejatorio los expulsos, trataban de instruirse pronto a fin de no sufrir aquel desaire y entrar al goce común de las prerrogativas de los convertidos". — BAUZÁ.

El P. *Roque González* era paraguayo. Fue martirizado poco después (1628) por los indios de las Misiones Orientales, junto con dos compañeros, los Padres *Alonso Rodríguez* y *Juan del Castillo*.

Estos tres mártires fueron recientemente beatificados por el Papa Pío XI.

[2] **El P. Ruiz de Montoya.** — "Con su caridad y desinteresado celo, los jesuítas se granjearon de parte de los indios una reciprocidad de afecto que algunas veces llegó hasta la abnegación, hasta el heroísmo.

Para no citar más que un ejemplo, baste decir lo acontecido con el P. Ruiz de Montoya, a quien se prepararon a devorar algunos salvajes.

TRABAJO Y FIESTAS. — Mañana y tarde, al toque de la campana, toda la población se reunía en la iglesia para ofrecer al Creador sus homenajes. Después de la oración matutina, se dirigían todos procesionalmente al trabajo al son de los instrumentos músicos y precedidos de la efigie del Santo *patrón del pueblo*. El trabajo era moderado y se interrumpía para dar recreo a los indios, de modo que la labor duraba apenas unas 7 horas. Por otra parte, espléndidas fiestas, acompañadas de regocijos públicos, venían a romper su monotonía.

Como los indios eran naturalmente perezosos, los jesuítas establecieron en el principio la comunidad de los bienes "para que obrase, observa Mary Casdell, como una rémora saludable en la natural indolencia de los indios, que, abandonados a sus propios recursos, pronto hubieran sido reducidos a la pobreza. Pero cuando los indios se hubieron acostumbrado un poco al nuevo modo de vivir, no se les privó más del estímulo que resultase de la posesión de un bien propio y se asignó a cada uno una porción de tierra para su especial cultivo; como tal tierra era libre de impuestos, cada uno era rico según la diligencia con que la cultivaba. Como precaución contra la pobreza y la ruina, se dejaba a un lado una gran porción de la mejor y más fructífera tierra que pudiese hallarse en la reducción, que habían de trabajar todos juntos, para que con tal fértil y productivo suelo, fuese fácil atender a los que no tenían fuerzas suficientes para el trabajo. A este plantío le llamaba *tupambaé* (posesión de Dios), porque su producto se almacenaba siempre en los graneros públicos, de donde se distribuía después por los jesuítas entre los enfermos, los huérfanos y todos aquellos que por una u otra causa no tenían cosecha propia".

Comían a mediodía y se retiraban por la tarde, después de rezar el rosario, a sus casas, de donde les era prohibido salir durante la noche.

Las calles permanecían obscuras y eran rondadas a fin de que el orden no fuera interrumpido.

En las grandes solemnidades de Corpus Christi y de los santos protectores de cada pueblo, se celebraban procesiones suntuosas, a cuyo

---

suponiéndole especialmente sazonado por la sal que empleaba en las comidas. Cuando trasponía las puertas de la reducción, un neófito, advertido de sus designios, y no teniendo tiempo para dar la voz de alarma, entró a casa del misionero, se vistió con sus ropas talares de repuesto, y, presentándose en ese traje a los asaltantes, soportó una descarga de flechas, que afortunadamente no le hicieron mal alguno.

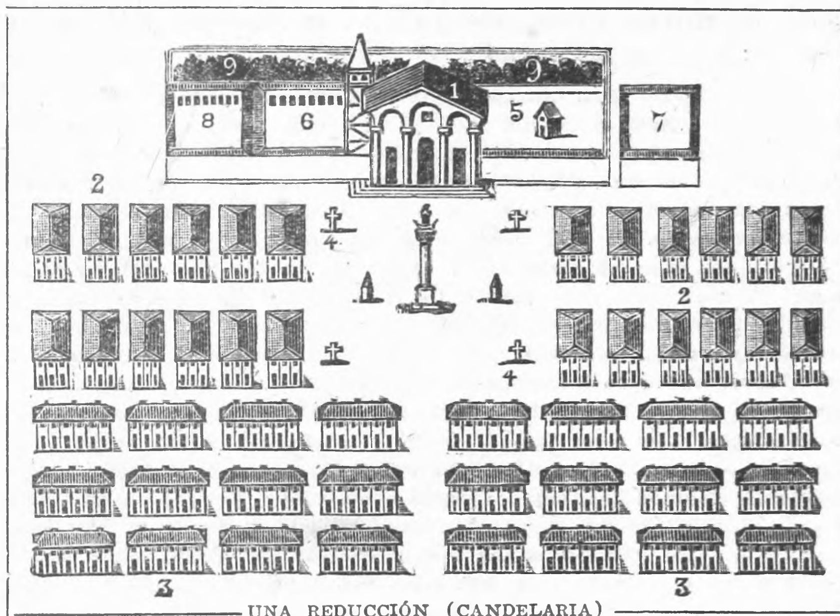
La alarma producida por la algazara de voces e imprecaciones de los infieles, previno a los demás habitantes del pueblo, quienes, tomando las armas, dispersaron al grupo enemigo.

Merced a este rasgo de filial ternura, se salvó de una muerte miserable el docto guaranista de la Compañía de Jesús, con cuyo malogro habría perdido la ciencia uno de sus sabios más útiles". — BAUZÁ: *Hist. de la Dom. Esp.*, tomo I.

El P. Ruiz de Montoya escribió una *Gramática*, un *Vocabulario* y el *Tesoro de la Lengua Guaraní*, obras de gran mérito, que han sido y son cada día más apreciadas de los filólogos.

paso ostentaban los indios en los frentes de sus casas, decoraciones de ramas y pieles, y a veces fieras encadenadas, como tributo del hombre vencedor de la fuerza física, a los pies del Señor de la vida y la inteligencia.

Terminada la fiesta eclesiástica, tenían lugar banquetes comunes embellecidos por la cordialidad, y bailes públicos, en los que no se mezclaban los dos sexos.



UNA REDUCCIÓN (CANDELARIA)

LEYENDA: 1, *iglesia;* 2, 3, *casas todas iguales;* 4, *cruces en los ángulos de la plaza;* 5, *cementerio;* 6, *habitaciones de los Padres;* 7, *habitaciones de las viudas;* 8, *oficinas;* 9, *quintas y vergeles.*

Estos bailes eran generalmente simbólicos. Unas veces representaban el combate de los ángeles contra Satanás; otras, repartidas las letras que componen el nombre de la Virgen, lo coordinaban en los giros de la danza, cayendo de rodillas los circunstantes.

LAS REDUCCIONES. — Las Misiones progresaron con rapidez. Todos los indios que se incorporaban a ellas quedaban libres de la *encomienda,* por lo que muchos acudían a ponerse bajo el amparo de los misioneros, a fin de no caer en las manos de los codiciosos encomenderos.

Los jesuítas, empero, no tardaron en notar que el más grande obstáculo a la conversión de los indígenas, era su contacto con los conquistadores, quienes a menudo no tenían de cristiano más que

el nombre, y por esto solicitaron y obtuvieron del rey que éstos no tuvieran comunicación alguna con sus neófitos.

Las primeras reducciones se establecieron en el *Guayrá,* pero las repetidas irrupciones de los *mamelucos* obligaron al P. Montoya a emigrar con unos 12.000 indios a las orillas de los ríos Paraná y Uruguay.

A los cincuenta años de su llegada a aquellas regiones, los esforzados misioneros ya habían fundado 32 reducciones, de las que *siete* se hallaban al oriente del río Uruguay. Eran éstos nuestros *siete pueblos de Misiones.*

Las demás reducciones estaban diseminadas a derecha e izquierda del río Paraná. Como las más se hallaban en el Paraguay, que entonces llegaba al E. hasta el Atlántico, el conjunto de todas ellas se denominaba comúnmente *Misiones del Paraguay.*

En cada reducción las casas formaban manzanas cuadradas alrededor de la plaza pública, sobre la cual se hallaba la iglesia ricamente adornada y un hospital para los extranjeros que venían a visitar la misión.

Las casas principales, llamadas *colegios,* servían de residencia habitual a los Padres; estaban situadas en parajes bellísimos, con todas las comodidades para los menesteres de la enseñanza; en ellas se enseñaban las primeras letras, la música y el baile. Para la música, sobre todo, los indios tenían singular aptitud; y el P. Cattáneo cuenta que le maravilló el ver a un arrapiezo de doce años tocar con una seguridad extraordinaria los motetes más difíciles. Como además abundaban entre ellos las buenas voces, en todas las iglesias se celebraban con esplendor artístico las funciones religiosas.

En todos los pueblos había talleres de oficios públicos, en los que trabajaban los neófitos bajo la dirección de los PP. y HH. jesuítas y... ¡cosa admirable! pronto salieron de dichos talleres, tejedores, herreros, carpinteros, albañiles, pintores, escultores y hasta relojeros.

Sin embargo, los más se dedicaban a la ganadería y a la agricultura. No poco trabajo les costó a los jesuítas el acostumbrar a esta última industria a unos salvajes que hasta entonces no habían vivido sino de la caza y la pesca. Los misioneros tuvieron que dar primero el ejemplo, ya manejando el arado o el azadón, ya sembrando, segando y acarreando las cosechas.

Al fin los indios se dejaron convencer, de modo que hacían después ellos mismos todas las labores del campo. Consiguiéronse así los resultados más halagüeños, pues en los años buenos llegóse a cosechar en cada pueblo "800 arrobas de algodón y otras tantas de yerba mate, 100 fanegas de trigo, 200 de todas las demás especies de granos, incluso el maíz, 50 arrobas de miel y 15.000 varas de lienzo". [1]

[1] Bauzá: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* tomo I.

"Las cosechas se dividían en tres porciones: la primera se repartía proporcionalmente entre las familias de los indios trabajadores; la segunda se destinaba al socorro de los enfermos y huérfanos, y la tercera se dedicaba al culto divino y sustento de los misioneros. Como siempre había sobrantes, éstos se vendían en Buenos Aires, y de ese dinero se sacaban los derechos de la corona y se compraban los géneros y demás especies necesarias para las reducciones.

Los castigos personales, excepto el de 25 azotes para los borrachos, no formaban, como trató de propalarlo la envidia, la base de su sistema penitenciario: era el honor lo que contenía al indio en la esfera de su deber, y rara vez había que acudir a las penas corporales, porque rarísima vez se cometían crímenes" (Dr. VICENTE NAVIA).

1641. Los indios misioneros derrotan a los mamelucos en Mbororé.

Los mamelucos fueron, sobre todo en los principios, los enemigos más terribles de las Misiones Jesuíticas. Eran éstos una raza de malhechores nacida de la unión con mujeres indias de los presidiarios y gente de mal vivir deportados de Portugal. Poblaban los llanos de *Piratininga* (Estado de San Pablo), en el Brasil.[1]

---

1 **Los "bandeirantes" y "sertanistas".** — Los *mamelucos* formaron el principal contingente de las *bandeiras* paulistas.

Eran las *bandeiras* bandas de expedicionarios que recorrían las comarcas no colonizadas del interior del Brasil, sea para castigar las incursiones de los indios, sea para reducirlos a la servitud. Llamábanse también *bandeiras* las cuadrillas descubridoras de minas.

Aquellos expedicionarios se guiaban por la bandera que llevaba el jefe, de donde los nombres de *bandeiras* y *bandeirantes*.

Los *bandeirantes* paulistas fueron los principales exploradores del interior o *sertão* del Brasil durante la época colonial y fundaron un sinnúmero de poblaciones en parajes desconocidos antes de sus correrías.

Sertão (plural *sertões*) es voz brasilera que se empleó al principio para nombrar a las comarcas inexploradas del interior, por oposición al litoral. Los pobladores del *sertão* eran los *sertanistas*.

"En su asombrosa expansión hacia *Minas Geraes* (minas generales), cuyos primeros colonizadores fueron los paulistas toman como camino principal el valle del Parahyba, donde ya habían diseminado numerosas poblaciones. Con sus bandas de *mamelucos* e indios arqueros, atraviesan la Mantiqueira y llegan hasta las fuentes del San Francisco, que los lleva al *sertão* bahiano.

Del valle del San Francisco, los pobladores paulistas pasan fácilmente al del río Doce, donde siembran varias poblaciones. *Ouro Preto* (oro negro) y otros centros mineros les deben su fundación.

Descendiendo el San Francisco, los paulistas mineros o ganaderos fundan igualmente muchas poblaciones que hoy son ciudades florecientes y llenan de establecimientos agropecuarios los verdes valles del gran río hasta Pernambuco.

Pero no solamente por el camino del Parahyba y de la Mantiqueira penetran los audaces "sertanistas" en el *hinterland* aurífero de Minas.

Invadiendo a sangre y fuego los países vecinos, apoderábanse de los naturales y los condenaban a la esclavitud, degollando a los que intentaban resistir.

Durante los primeros años, las Misiones tuvieron mucho que sufrir de las irrupciones de esos bandidos, quienes cautivaban a los indios por millares, sin que las autoridades españolas hicieran nada para protegerlos. Pero habiendo obtenido del rey permiso para armar a sus neófitos, éstos derrotaron repetidas veces las hordas paulistas, a tal punto que se vieron obligadas a renunciar a sus correrías contra las Misiones Jesuíticas.

La batalla de *Mbororé*, fue su victoria más sonada.

En 1641 presentáronse los bárbaros paulistas en número de 400 *mamelucos* y 2.400 *tupíes*, todos bien armados, junto al arroyo *Mbororé* en el Alto Uruguay, donde se trabó una batalla de dos días con las fuerzas misioneras a órdenes del mismo gobernador de Buenos Aires, D. Ventura Mojica. 160 *mamelucos* y casi todos los *tupíes* quedaron tendidos en el campo.

Poco escarmentados aún con el desastre, los 240 *mamelucos* restantes encontraron, al tornar a sus tierras, un socorro que de allí les venía, y determinando probar fortuna, caminaron la vuelta del Uruguay, donde fundaron dos fuertes para establecerse definitivamente en ellos. Pero los guaraníes, que estaban sobre aviso, por ser sus reducciones las más abocadas al peligro, marcharon sobre el invasor, asaltaron y destruyeron los fuertes, imponiendo tal terror a los paulistas con esta súbita acometida, que los mestizos raptores huyeron para no volver a infestar el territorio de Misiones.

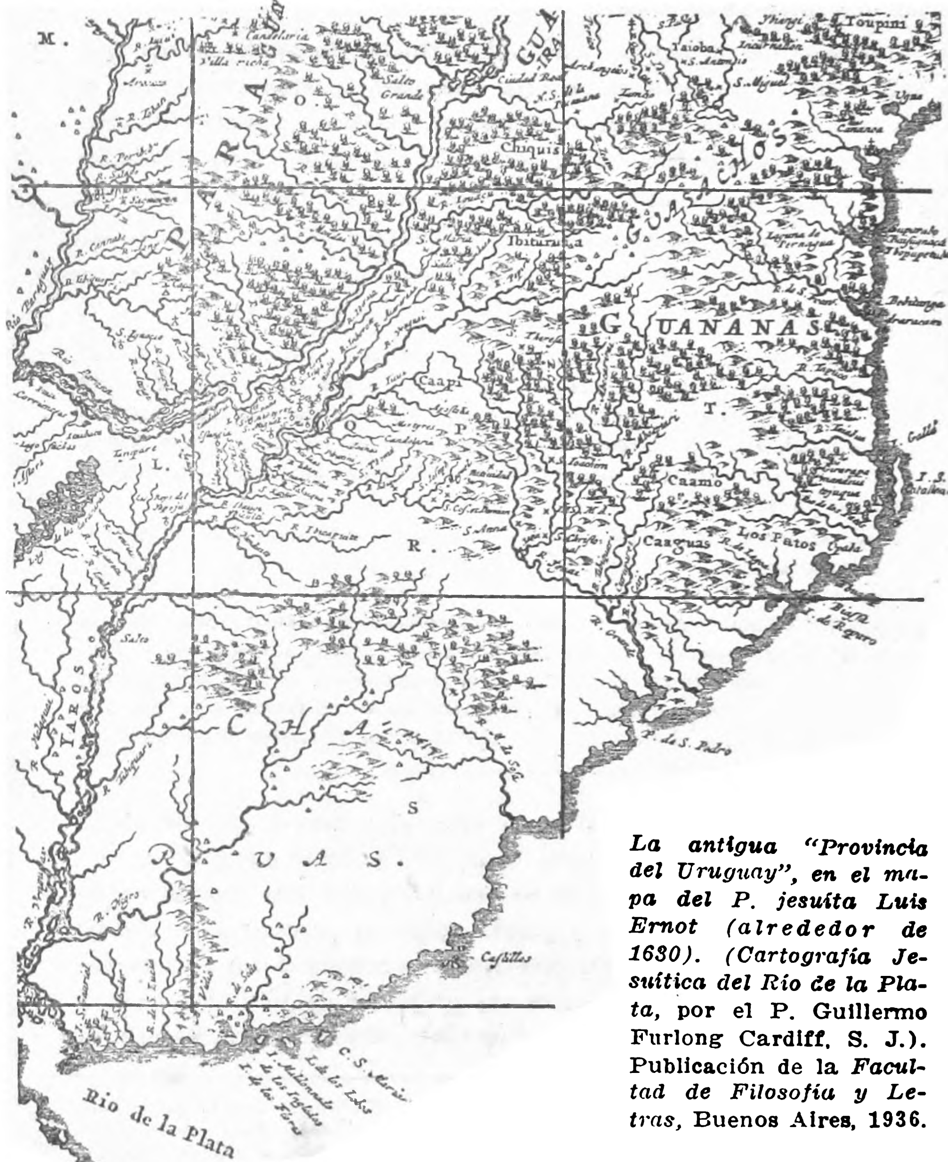
LOS ENCOMENDEROS no se ensañaron menos que los mamelucos contra las Misiones Jesuíticas. Los jesuítas siempre se mostraron opuestos al sistema de *encomiendas*, entonces general en las demás colonias españolas, y jamás quisieron permitirlo en sus reducciones. " Esta medida, dice Navia, exasperó a los *encomenderos*, que así veían desbaratados sus proyectos de sórdido interés, y calumniaron a los jesuítas ante la Corte, divulgando la especie de

---

Descendiendo el curso del Tieté, llegan al Paraná, que suben hasta la boca del Río Grande, o siguen Paraná arriba, llegando a los desiertos auríferos de la región minera. Muchas ciudades de esa incomparable región, como Paracutú, tienen su origen en núcleos de colonizadores venidos de San Pablo..." (Oliveira Vianna: *Evolución del Pueblo Brasileño*).

Una de esas expediciones, la más fecunda en resultados, fué la de Manuel de Lima, que en 1742 bajó los ríos Guaporé, Madeira y Amazonas. Esta ruta llegó a ser la más frecuentada, cuando el gobernador de Matto Grosso (monte grande) hubo fundado la capital de esa capitanía, Villa Bella, sobre el Guaporé.

que maltrataban a sus neófitos y atesoraban oro extraído de minas que clandestinamente explotaban.[1]



La antigua "Provincia del Uruguay", en el mapa del P. jesuita Luis Ernot (alrededor de 1630). (Cartografía Jesuítica del Río de la Plata, por el P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J.). Publicación de la *Facultad de Filosofía y Letras,* Buenos Aires, 1936.

No dio poco cuerpo a la calumnia el despecho del obispo de la Asunción (fray *Bernardino de Cárdenas*) por verse sin jurisdicción

[1] **La casa blanca de Mbororé.** — "... Supónese erradamente que los jesuítas escondieron, al tiempo de la expulsión, grandes riquezas. Ignora el vulgo que los Padres de la Compañía en Misiones, fueron sor-

para el nombramiento de clérigos doctrineros en las reducciones de su diócesis.

Llegaron a oídos de la Corte tan ruidosas noticias, y el gobernador del Río de la Plata (Lariz), obedeciendo a reales cédulas, hizo la visita oficial. Comunicó éste a la Corte que había visitado 19 reducciones, hallando a los indios bien catequizados e instruídos, bien servidos y adornados los templos, limpieza y particular cuidado en la conservación de los naturales, destreza en el manejo de las armas de fuego, y mucho contento y gratitud en el alma para con los PP. jesuítas.

Con semejantes informes, quedaron plenamente justificados los misioneros ante la Corte, y avergonzados sus detractores.

RESULTADOS DE LAS MISIONES JESUÍTICAS. — En primer lugar, los jesuítas fijaron a la tierra y transformaron en súbditos españoles a millares de indígenas que antes habían sido enemigos formidables de los conquistadores. Y luego esas tribus, una vez civilizadas constituyeron "el antemural en que se estrellaron las irrupciones de los bandidos y aventureros del Brasil",[1] que sin ese obstáculo, hubieran extendido hasta el Plata la dominación portuguesa.

Para la *filología*, conquistaron los misioneros jesuítas el cono-

---

prendidos en sus camas, y sin permitírseles tomar ninguna disposición, ni hablar con nadie, ni siquiera despedirse de sus neófitos se les condujo hasta Montevideo y Buenos Aires, donde los embarcaron para Europa. De modo que aunque hubiesen tenido riquezas, no hubieran podido esconderlas. Pero el hecho es que en los derruídos pueblos de las antiguas Misiones, hay por todas partes, junto a los árboles más añosos y a los ruinosos muros, pozos excavados por los mismos vecinos, que, provistos de una piedra de toque, con que examinan cualquier cacharro que desentierran, nunca pierden la esperanza de sacar, cuando no un talego de onzas, algún copón o bandeja de oro o plata macizos que los saque de pobres. Por eso mismo, en medio de los inmensos bosques que pueblan una parte considerable del territorio de Misiones, se halla, según las imaginaciones tradicionales de sus habitantes, la *casa blanca sin puertas ni ventanas* (sin vanos) de *Mbororé*, donde los jesuítas expulsos encerraron los riquísimos tesoros que poseían.

... Las riquezas de los jesuítas que se suponen escondidas en la *casa blanca de Mbororé*, nunca existieron. Las hubo, sí, que brillaron en la majestad de sus templos. Tal era el empleo que en especial tenían. El resto era enviado a Europa para los fines de su instituto. Las minas de que sacaban estas riquezas no se hallaban en los cerros, en los peñones ni debajo de tierra, sino en los brazos de los indios reducidos. La madre del oro y de la plata, en Misiones, era la productora fuerza del trabajo, aplicado con método y esmero a la ganadería, al beneficio de la yerba del Paraguay y a la labranza. La ley suprema que allí regía, era la caridad. Basta saber que los jesuítas fueron sustituídos en las Misiones por franciscanos, dominicos y mercedarios, y cuando alguno de estos religiosos se distinguía por sus virtudes, decían de él los pobres indios: *Parece un Padre de la Compañía*". — Dr. DANIEL GRANADA: *Supersticiones del Río de la Plata.*

[1] Juan M. de la Sota: *Catecismo Geográfico, Político e Histórico de la Rep. O. del U.;* Montevideo, 1855.

cimiento de las lenguas bárbaras de los indígenas, investigando sus secretos y sometiendo su aprendizaje a reglas gramaticales.

Para la *geografía*, la ***astronomía*** y la ***agricultura***, **conquistaron** datos nuevos y provechosos, **vulgarizándolo todo por medio de la** imprenta, que **también introdujeron en las Misiones.**

La *arquitectura* levantó en las Misiones suntuosos **edificios, cuyas** ruinas causan todavía la admiración del viajero.[1]

Los jesuítas fueron, pues, afirma Bauzá, *verdaderos heraldos de la civilización europea en el Uruguay, y constantes defensores del dominio español contra el extranjero.*

"Lástima grande es que los insignes misioneros no alcanzaron a dominar el tiempo suficiente para cimentar sólidamente su obra. Introdujo su mano la especulación que, no contenta con expulsar a los hijos de Loyola, hostilizó a los guaraníes, entrególos a la dispersión, e impidió con esto que la obra civilizadora de aquellos ilustres misioneros produjera los buenos resultados que podían esperarse". — Dr. NAVIA.

---

[1] **Los arquitectos jesuítas.** — "Durante el período colonial, y especialmente en el decurso del siglo XVIII, numerosos arquitectos de positivo talento, desplegaron sus actividades en los países comprendidos en la cuenca del Río de la Plata.

No pocos quedaron en el anonimato; pero asimismo se han llegado a conocer los nombres de algunos de ellos, especialmente de los que formaban parte de la Compañía de Jesús. Las célebres *Cartas Anuas*, escritas por los misioneros jesuítas, proporcionan valiosos datos sobre la considerable obra arquitectónica ejecutada por los maestros de aquella orden religiosa." — Arq. JUAN GIURIA: *La obra de arquitectura hecha por los maestros jesuítas Andrés Bianqui y Juan Bautista Prímoli;* Montevideo, 1948.



Indios misioneros arando

CAPÍTULO III

(1680 - 1750)

Tentativas de los portugueses

§ I. La ganadería

Procreo de la ganadería en el Uruguay. — Mientras los jesuítas evangelizaban el N. de nuestro territorio, el S. del mismo quedaba abandonado, multiplicándose de un modo asombroso en sus feraces campos los pocos ganados introducidos en ellos por el gran Hernandarias.

En todo el S. del Río Negro corrían libres por la campaña innumerables rebaños de ganado alzado o *cimarrón*.

El N. del citado río fue también poblado de *hacienda*[1] por *indios misioneros*, que huyendo de los *mamelucos*, se habían refugiado a aquella zona con sus herramientas y ganados.

Esta riqueza pecuaria atrajo al Uruguay a muchos *faeneros*, que se establecieron en nuestras costas para matar *(faenar)* reses y hacer acopio de cueros. Venían generalmente de la otra Banda, con la autorización del Cabildo de Buenos Aires, al que habían de entregar la tercera parte de sus beneficios.[2]

---

[1] **Hacienda:** Ganado. Hacienda *alzada* es la que, viviendo ordinariamente bajo la dependencia del hombre, se ha sustraído a su dominio y anda libre como el animal salvaje. Por lo regular, se oculta entre el monte, de donde sale solamente a comer y beber.

Los *Códigos Rurales* del Río de la Plata dicen: *hacienda, ganado, alzado* (o *cimarrón*): el que no obedece a *rodeo*.

Llámase *rodeo* al paraje de una estancia donde se reúne el ganado para reconocerlo o venderlo, y *parar rodeo* a esta operación.

[2] **Los "changadores".** — En competencia ilícita con el *faenero* debidamente autorizado, estaba el *changador*, que a menudo se asociaba a los portugueses para sus "cuereadas".

"Antiguamente, dice Granada en su *Vocabulario Rioplatense*, se daba el nombre de *changadores* a los que se ocupaban en matar animales alzados o *no alzados*, para sacar algún provecho de sus cueros. Con el tiempo, fueron pasando de *changas* sus incursiones, y por sus continuos desafueros eran naturalmente perseguidos por la justicia. Pero en la Banda Oriental del Uruguay, tenían la facilidad de guarecerse en el Brasil, ayudados por los portugueses, que se ocupaban en lo mismo, y,

Para facilitar el embarque de sus productos, los *faeneros* se establecían en las orillas de los ríos y arroyos, a los que muchos dejaron sus nombres. Así, desde la boca del Uruguay hasta el Océano, se encuentran los arroyos *Cufré, Pavón, Pereira, Toledo, Pando, Solís, Maldonado, Rocha,* etc. Todos éstos son apellidos de antiguos faeneros, quienes a la manera de los hombres ilustres de épocas grandes, legaron sus nombres a los parajes en que se establecieran.[1]

La riqueza pecuaria del Uruguay dio origen a las lucrativas industrias de la *corambre* y del *tasajo*. No sólo los faeneros, sino también los *indios,* se aprovecharon de tanta riqueza. Atraídos por ella, vinieron entonces los temibles *piratas,* y sobre todo los ambiciosos *portugueses,* de todo lo cual se tratará en los siguientes párrafos.

CORAMBRE Y TASAJO. — Durante mucho tiempo los faeneros se limitaron a la industria de la *corambre,* es decir, del acopio de cueros. En cuanto a la carne, no tomaban más que la necesaria para el consumo, y lo demás lo tiraban por no saber qué hacer de ello. Utilizaban, sin embargo, la *grasa* y el *sebo,* empleando una parte dentro del país y exportando lo sobrante.

El sebo tenía muchas aplicaciones. Servía para el alumbrado público y la fabricación de velas, que además de expenderse en las pulperías,

---

creciendo su número, hubo que organizar partidas militares para reprimir sus insultos. Así el capitán Luis de Sosa Mascareñas, alcalde de la Santa Hermandad, representó el año 1730 ante el Cabildo de Montevideo la urgencia que había en que se le auxiliase con treinta hombres armados para registrar la *campaña,* no pudiendo hacerlo con cuatro solos individuos, como sucedía en tiempos anteriores, a causa de haberse unido con los portugueses los *changadores,* cada uno de los cuales tenía ya *tanto delito como Judas.* Así se explicaba el alcalde".

[1] **Las primeras estancias.** — Dichos faeneros sólo tenían autorización para faenar ganados, autorización que no implicaba de ninguna manera la propiedad del campo en que verificaba sus faenas.

Creada la gobernación del Río de la Plata (1618), el Uruguay hizo parte de la misma. Los primeros vecinos de Buenos Aires destinaron nuestro territorio para depósito de ganado y para proveerse de leña, carbón y maderas gruesas de que carecían en la otra orilla. Entonces la Banda Oriental pasó a ser *una gran estancia,* la estancia de Buenos Aires.

Para no privarse de tan lucrativo comercio, opusiéronse los porteños durante mucho tiempo a la fundación de pueblos en esta Banda, cosa que las autoridades elevaron a la categoría de medida administrativa.

Hasta la fundación de Montevideo (1726) los gobernadores del Plata no autorizaron ningún reparto de tierras en la Banda Oriental. Los primeros repartos para *chacras* y *estancias* los hicieron los *jesuitas* en sus misiones y los *franciscanos* en su reducción de Santo Domingo Soriano, el primer pueblo del país que no fuera destruído por la indiada.

Las *estancias* de las Misiones Jesuíticas se extendían al S. hasta el S. del Queguay y el alto río Negro (V. el mapa, pág. 123).

también se vendían de puerta en puerta. Más tarde empleóse en la jabonería ordinaria.

Tal fue el origen de las *graserías* que se establecieron en diferentes puntos del país. En el bonito e histórico nombre *Agraciada*, los etimólogos no ven más que una transformación de *graseada* o grasería, por la que se hallaba en aquel paraje.

El sebo y la grasa se vendían a muy bajo precio, lo que se explica si se tiene presente que todavía en 1778 (según Azara), una res vacuna valía solamente un real, que el valor del cuero era igual al de la res y que un novillo costaba a lo sumo 5 reales.



El indígena se hizo ecuestre por imitación

A mediados del siglo XVIII, empezó otra industria muy lucrativa: la del *tasajo* o *charque*. Ya no tiraban la carne, sino que la salaban, y después de hacerla secar, la exportaban en grandes cantidades.[1]

Los indios fueron los primeros en aprovecharse de esta riqueza, cambiando completamente su modo de vivir. El indígena se hizo entonces carnívoro por necesidad y ecuestre por imitación. La igno-

[1] **Cortadores y perros cimarrones.** — Para cazar el ganado empleaban el sistema llamado de *mangueras*, que consistía en perseguirlo hasta estrecharlo en la orilla de algún río o arroyo. Allí desjarretaban las reses con una especie de media luna cortante enastada en larga caña tacuara. A los que desempeñaban este peligroso oficio, los llamaban *cortadores:* eran de una destreza proverbial. He aquí cómo describe esta feroz industria el P. Cattáneo:

"El sistema de que se valen es el siguiente: se dirigen en una tropa a caballo hacia los lugares a donde saben se encuentran muchas bestias, y llegados a la campaña completamente cubierta, se dividen y empiezan a correr en medio de ellas, armados de un instrumento que consiste en un fierro cortante en forma de media luna, puesto en la punta de una asta, con el cual dan al toro un golpe en una de las piernas de atrás, con tal destreza, que le cortan el nervio sobre la juntura: la pierna se encoge al instante, hasta que después de haber cojeado algunos pasos, cae la bestia sin poder enderezarse más. En seguida le sacan la piel y el sebo, o la lengua, abandonando el resto para servir de presa a los cuervos y a los perros cimarrones, que en aquella época diezmaban las haciendas".

Estos perros habíanse multiplicado prodigiosamente, vivían en cuevas subterráneas; feroces y crueles como los lobos y las hienas, llegaron a

rancia en que antes había vivido sobre el arte de reducir ganados, se transformó en singular destreza para usufructuarlos como elemento comestible y medio de transporte.

Con tan poderoso medio de movilidad, las tribus, antes apartadas unas de otras, estrecharon más sus relaciones para hostilizar a los españoles. Con tal objeto, los *minuanos, yaros* y *bohanes* se unieron entonces con los temibles *charrúas*, quienes permanecieron mucho tiempo todavía los primeros dueños de la campaña. [1]

Los piratas. — La fama de esta riqueza ganadera cundió hasta Europa, atrayendo a nuestra tierra a muchos *piratas* ingleses, franceses, daneses, etc.

Aprovechándose de la falta de vigilancia de las autoridades españolas, atracaban sus buques a las costas de Rocha y Maldo-

---

hacerse tan temibles, que se organizaron expediciones militares para exterminarlos. "Cubren todas las campañas circunvecinas, dice el P. Cattaneo, y viven en cuevas que trabajan ellos mismos, y cuya embocadura parece un cementerio por la cantidad de huesos que la rodean. Y quiera el Cielo que, faltando la cantidad de carne que ahora encuentran en los campos, irritados por el hambre, no acaben por asaltar a los hombres".

[1] **Aspecto de nuestra campaña en el siglo XVII.** — "La soledad profunda de los valles había desaparecido, y grupos numerosos de animales vacunos los alegraban paciendo tranquilos sobre la verde alfombra de pastos excelentes; — en las laderas, antes solo trepadas por el nocturno tatú, retozaban los potros, sacudiendo la espesa crin; — en las hondonadas silenciosas, cuya paz solo alteraban otrora los tigres hambrientos con sus rugidos, ya se sentían de continuo los bramidos de los toros ardientes de celo, y los relinchos de las yeguas, cuyas notas estridentes rasgaban los senos de aquella naturaleza, antes sumida en una inutilidad que había durado centurias incontables.

Del fondo de los bosques anchos, chatos y enredados, salían ahora, en plena luz, los taciturnos *charrúas*, ágiles y esbeltos, mezclados en grupos con sus aliados los *minuanos*, siempre sombríos, todos cabalgando, jinetes ya hasta lo increíble, escudriñando el horizonte con la pupila contraída y dando así al olvido sus antiguas marchas a pie, sigilosas y desconfiadas, en medio de las tinieblas.

El caballo, nuevo medio de transporte rápido y fácil, y los ganados que daban alimentos y abrigo, habían modificado notablemente en pocos años, los hábitos de vida de aquella pequeña nación indígena, la más fuerte y hermosa de cuantas en América habían nacido para el combate y que, al decir de Azara, hizo derramar más sangre española que los ejércitos de los Incas y Moctezuma.

A las largas horas de silenciosa y paciente guardia, agachados a orillas de los arroyos, para pescar a mano los bagres y tarariras adormecidos con beleños macerados en los remansos, y que al fin proporcionaban mezquino y ruin alimento, habían sucedido las rondas a caballo, llenas de movimiento, y avivadas de tiempo en tiempo con incomprensibles gritos guturales, para apartar en campo abierto las reses salvajes que daban costillares suculentos que, después de asados, los devoraban hasta el hartazgo, en cuclillas, junto a las llamaradas del fogón nunca apagado". — FRANCISCO J. ROS: *La Región del Este;* Montevideo, 1900.

nado, hacían grandes *carneadas,* y juntaban enormes cantidades de *corambre* que iban a vender en los mercados europeos.

El más célebre de esos piratas fue el francés *Moreau,* de quien se hablará más adelante (1720).

Los portugueses vecinos no se contentaron con venir a juntar corambre en la Banda Oriental, sino que, viendo el abandono en que la tenía España, resolvieron establecerse definitivamente en ella.

Como el tratado de *Tordesillas* (1494) no les permitía llegar hasta el Plata, falsificaron los mapas, haciendo pasar la línea divisoria en la desembocadura del río Uruguay.

En consecuencia, fundaron en nuestro territorio la *Colonia del Sacramento,* verdadera "manzana de discordia", causante de interminables guerras entre España y Portugal.

Como no hay mal que por bien no venga, estas guerras tuvieron sus ventajas; entre otras, obligaron a las autoridades españolas a salir de su inercia y ejercieron bastante influencia en la colonización de nuestra campaña. Ellas ocasionaron la fundación de varios pueblos, como el de *San Carlos,* poblado con los portugueses diseminados por aquella zona (V. la fecha 1762) y la ciudad de *Melo,* que trae su origen de un fortín, llamado *Guardia de Melo,* levantado allí para el resguardo de contrabandos portugueses. La misma ciudad de *Montevideo* fue fundada (como luego veremos) principalmente para contener las atrevidas incursiones de los lusitanos.

§ II. La Colonia del Sacramento

1680 (enero). Los portugueses fundan la **Colonia** y son desalojados por el gobernador de Buenos Aires.

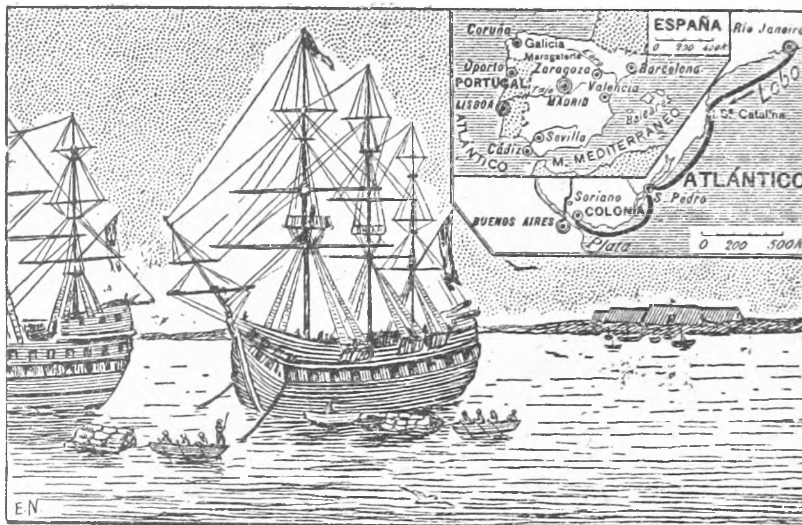
El 1.° de enero de 1680 anclaba frente a *San Gabriel* una expedición portuguesa de 800 soldados y varias familias de colonos al mando del gobernador del Brasil Manuel Lobo.

Desembarcando en la costa, echó Lobo los cimientos de la *Colonia del Sacramento,* y ocupó militarmente las islas de *San Gabriel* y *Martín García.*

Al tener noticia de tal usurpación, el gobernador de Buenos Aires, **José de Garro,** intimó a los intrusos que se retirasen, y no siendo obedecido, resolvió desalojarlos por la fuerza.

A este fin reunió un ejército de 3.000 indios de las Misiones

Jesuíticas y unos 300 españoles. Conducidos éstos por el *maestre* de campo[1] **Vera Mujica,** tomaron por asalto la ciudad, quedando prisionero el gobernador Lobo con toda la guarnición.[2]



Fundación de la COLONIA DEL SACRAMENTO, por E. N.

[1] **El maestre de campo** era en aquella época un oficial de grado superior en la milicia, que mandaba un considerable número de tropas.

[2] **Primera toma de la Colonia.** — Noticioso por algunos leñadores y carboneros de la presencia de los portugueses en nuestro territorio, el gobernador Garro se preparó para repelerlos. Habiendo recibido instrucciones de Lima, se dirigió a los portugueses, intimándoles desalojo. Por toda respuesta "produjo Lobo un mapa en que, según su cosmografía, pertenecían al rey su amo los suelos de la Colonia con sus vastos terrenos adyacentes".

"Por su desgracia, era formada esta carta infiel con el único designio de dar a esta tentativa un colorido de justicia.

Garro, por su parte, hizo patentes los vicios de este ardidoso mapa; pero no pudiendo ajustarse los dos gobernadores contendores, convinieron discutir los derechos en el campo, y someter a las armas su decisión. Juntó Garro en Buenos Aires crecido número de tropas, entre quienes se contaban 400 cordobeses al mando de D. Francisco Guzmán y Tejada; pero reservando estas fuerzas destinó contra la Colonia 60 españoles de Santa Fe, 80 de Corrientes, 150 de Buenos Aires y 3.000 guaraníes de las Misiones jesuíticas, al mando en jefe del maestre de campo D. Antonio de Vera Mujica.

A una legua de la plaza, mandó hacer Vera el último requerimiento, al que no cediendo la obstinación de Lobo, se puso en marcha todo el ejército. Para inutilizar el primer estrago de la artillería enemiga, dispuso el general español que fuesen al frente de sus tropas 4.000 caballos desmontados; a éstos se seguía la vanguardia que llevaban los tercios guaraníes, presididos de sus cabos nacionales y de capitanes españoles; ya no eran éstos como esos cuerpos informes que pelean a la ventura, sin orden ni disciplina. Instruídos por el general Vera,

1681. El rey de España devuelve la Colonia a los portugueses.

Al tener noticia de la rendición de la Colonia, la Corte portuguesa, apoyada por Francia, amenazó al rey de España con un rompimiento si, en término de veinte días, no devolvía la Colonia, castigando al gobernador Garro.

---

se habían acostumbrado al manejo del arma, a seguir las insignias y a obedecer a sus cabos militares; el resto componía la retaguardia.

En medio de la marcha se presintió que se quejaban los indios de ser llevados al sacrificio. Inquiridos los motivos de sus inquietudes y de sus quejas, se supo no ser otros que el considerarse arrollados entre los pies de los caballos, luego que sintiéndose heridos se precipitasen sobre sus filas y que causasen un desorden de que podía aprovecharse el enemigo. El general Vera, haciéndose honor de reconocer la justicia y oportunidad del reparo, mandó retirar los caballos.

Poco antes de rayar el alba, llegaron los indios a la fortaleza. Aunque se les había comunicado la orden de suspender el ataque hasta que a la luz del sol recibiesen la señal por medio de un tiro de fusil, impaciente un indio de la tardanza, con un valor intrépido se arrojó sobre un baluarte y degüella la centinela que encontró rendida al sueño. Más vigilante la del otro puesto, dispara su arma avisando la cercanía del español. Los guaraníes entienden esta señal por la misma que esperaban, y la acción se hace general. Embisten la fortaleza por todas partes, y poniéndose unos sobre otros, sirven algunos de estribo a los españoles para escalar los muros. Entre todos, se arrebató la admiración el capitán Juan de Aguilera, vecino de Santa Fe, quien a costa de perder un brazo, apresó la bandera portuguesa y enarboló la de Castilla. De los portugueses, unos se arrojaron al agua precipitadamente, donde, perseguidos de los indios, los que no caen prisioneros son echados a pique. Otros resisten el ataque con un valor y una energía dignos de su antigua gloria...

Jamás batalla fué más obstinada. Siempre firmes, los portugueses rechazan por dos veces al tercio de guaraníes que mandaba el cacique *Amandaú* (llamado por otros *Amandú*). La victoria titubea: pero este héroe americano la obliga a fijarse de su parte. Todo ocupado en atender a los bravos, vuelve el acero contra los que huyen, los obliga a renovar el combate, y lo ejecuta con tal denuedo, que cubriendo el campo de cadáveres, le quitan al enemigo toda esperanza de vencer. Lobo, con toda la guarnición quedó prisionero de guerra. Los indios hubieran insultado la persona y casa de Lobo, a no haberlas defendido con espada en mano el general Vera, quien le colmó de dones y agasajos. Consiguióse esta victoria el 7 de agosto de 1680." — DEÁN FUNES.

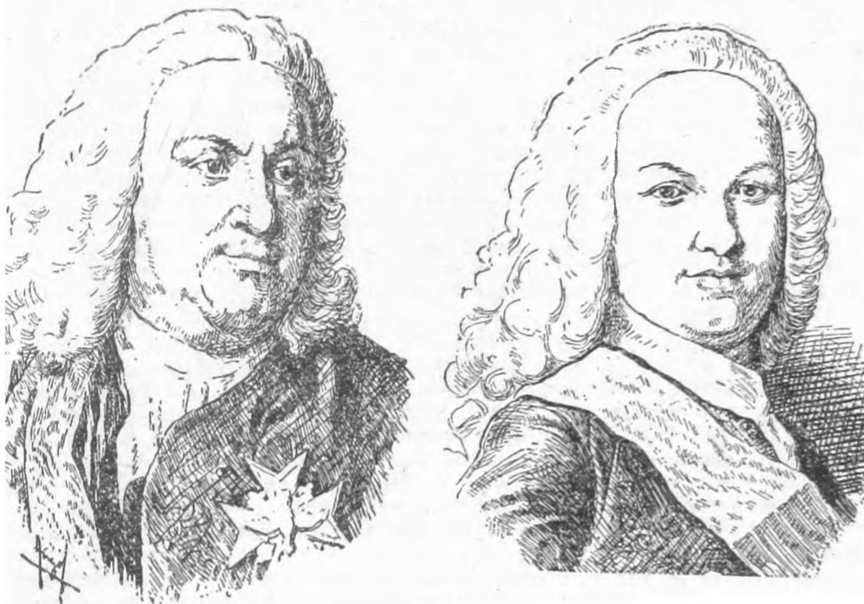
El éxito de este asalto debióse casi totalmente, como se acaba de ver, a la bravura de los 3.000 indios guaraníes, de las reducciones jesuíticas. "A ellos, observa el sesudo historiador Coroleu, les tocó la honra de marchar a la vanguardia, siendo los primeros en asaltar la plaza. Los portugueses habían tenido tiempo sobrado para fortificarla de una manera formidable; mas no parecía sino que el recuerdo de las infamias perpetradas por los mamelucos centuplicaba los bríos de los neófitos, pues arremetieron al enemigo con un ímpetu y una saña irresistibles.

Aquella hazaña los hizo popularísimos en toda la América meridional. Los más de ellos habían hecho un viaje de doscientas leguas, arrostrando un frío rigurosísimo para embestir a un enemigo aguerrido y provisto de excelente artillería. Y aun no fue esto lo más notable, sino que su cooperación no le costó a la corona un maravedí, y que al repartirse los vencedores el botín, se contentaron aquellos valientes con lo que buenamente quisieron darles".

El inepto rey **Carlos II**, que a la sazón empuñaba el cetro de Carlos V, firmó en 1681 el vergonzoso tratado por el cual desaprobaba la conducta de Garro y devolvía la Colonia a los portugueses, con restitución de los prisioneros capturados.

1700 - 1713. Guerra de **Sucesión.**

En 1700 moría sin herederos el rey Carlos II, último descendiente directo de Carlos I (o V de los *Habsburgos*).[1] En su testa-



LOS DOS PRIMEROS BORBONES

Felipe V († 1746) *Fernando VI* († 1759)

mento había entregado el trono de España a **Felipe de Borbón**,[2] nieto del rey de Francia Luis XIV.

[1] **Los Habsburgos** eran una antigua familia de Alemania. Conquistaron con Alberto el Rico (1153) territorios considerables en Suiza y en Alsacia, hasta llegar con Rodolfo de Habsburgo, al trono de Austria, por lo que se llamaron también los *Austrias*. Reinaron en España cinco reyes de esa Casa desde 1516 a 1700: "Carlos I (pág. 68), que fue general y rey; Felipe II, sólo rey; Felipe III y Felipe IV, que no supieron ser reyes y Carlos II, que ni siquiera fue hombre" (MIGNET).

[2] **Los Borbones.** — Con Felipe V *(el Animoso)* empieza, pues, para España el reinado de los *Borbones* o sea de la *Casa de Borbón*, familia real francesa descendiente de San Luis.

Felipe V reinó 45 años, durante los cuales España se vio sometida a la tutela de Francia.

Deseando descansar de tantos años de fatiga y prepararse a la muerte, en 1724 abdicó la corona en favor de su hijo Luis (Luis I),

Inglaterra, Austria, Holanda y Portugal se declararon opuestos a tal *sucesión*, que hacía temible el poder de **Francia**. Con todo, el Borbón pudo subir al trono de España con el nombre de *Felipe V;* pero tuvo que sostener contra dichas potencias coligadas una larga y sangrienta guerra, que duró trece años (V. la fecha 1713).

Al principio de la guerra, por el tratado de *Alfonza* (1701), Felipe V había ratificado la cesión de la Colonia a los portugueses.

Garro pasó entonces a ocupar el gobierno de Chile, sustituyéndole en Buenos Aires el madrileño **José de Herrera**, quien, acatando lo pactado, entregó la Colonia a los portugueses (1683).

1702. Batalla del **Yi**, ganada contra los indios *yaros, bohanes* y *charrúas.*

Los indios *yaros, bohanes* y *charrúas*, incitados por los portugueses, se habían sublevado, tratando de arrebatarnos el comercio de corambre y tasajo; pero fueron exterminados en el *Yi*, por un ejército de 2.000 indios misioneros al mando del maestre de campo **Alejandro de Aguirre**.

1705. Los españoles, al mando de **García Ros**, se apoderan por **2.ª vez** de la Colonia.

Restituída a los portugueses, la Colonia pasó a ser, durante un cuarto de siglo, un foco de contrabando.[1]

Gobernando en Buenos Aires **Valdez Inclán**, el rey de España Felipe V ordenó el desalojo de la Colonia por la fuerza.

---

retirándose al palacio de *San Ildefonso* que había mandado edificar. Pero al año de subir al trono murió Luis I, teniendo su padre que empuñar de nuevo las riendas del gobierno. Murió en 1746. Se le debe la creación de la Academia de la Lengua (1714).

Sus sucesores fueron, hasta la Revolución de 1810: Fernando VI (1746 a 1759), Carlos III (1759 a 1788), Carlos IV (1788 a 1808) y Fernando VII (1808), que fue cautivo de Napoleón hasta 1813.

[1] **El contrabando.** — La palabra *bando* equivale a *ley* o *decreto*, y por consiguiente, *contrabando* es todo lo contrario a una *ley, decreto* u *ordenanza;* pero el uso ha limitado el sentido de esta palabra al acto de introducir o sacar mercaderías eludiendo las leyes de aduana.

En aquella época, las colonias españolas no podían comerciar sino con la Madre Patria, siéndoles prohibido todo comercio con las demás naciones europeas. Esa falta de competencia hizo que los traficantes españoles vendieran aquí sus artículos a precios exorbitantes. Por eso muchos vecinos trataron de eludir el cumplimiento de leyes tan vejatorias, dedicándose al contrabando, a pesar de las penas severísimas con que se castigaba este ilícito comercio.

Iniciado por los piratas, que introducían mercaderías europeas en los parajes donde venían a hacer acopio de corambre, hízose el contrabando activísimo con la fundación de la Colonia. Nuevamente dueños de esta plaza por el tratado de 1681, los portugueses se entregaron al

Inclán reunió 2.000 españoles y 4.000 indios de las Misiones Jesuíticas.

Éstos, al mando del sargento mayor Baltasar García Ros, sitiaron la Colonia. Después de seis meses de riguroso asedio, en el que se libraron varios combates, el gobernador Veiga Cabral huyó con toda la guarnición en una escuadra que vino a su socorro.

1707. **Alzamiento de los charrúas** en el norte, bajo la dirección del cacique **Cabarí.**

En ese año, los charrúas, encabezados por el cacique **Cabarí**, se alzaron de nuevo, saqueando los pueblos de *Yapeyú* y *La Cruz*. Derramáronse luego sobre las costas del Paraná, acuchillando a cuantas partidas españolas encontraban.

Los españoles mandaron contra ellos a 200 soldados guaraníes bien armados, que sorprendieron a Cabarí en un monte del Paraná y lo tomaron prisionero.

1713. Tratado de **Útrecht,**[1] que pone fin a la Guerra de **Sucesión.**

---

contrabando en gran escala con gentes poco escrupulosas de Buenos Aires. "Enviaban a éstas sus artículos, consistentes en tabaco, azúcar, bebidas y esclavos negros, recibiendo en cambio harina, carne seca, pan y otros artículos de que andaban escasos los intrusos. La importancia de este ilícito comercio se manifestó en Buenos Aires por la disminución de sus rentas públicas, y por el encumbramiento de algunas familias que hacían gala de riquezas de origen absolutamente ignoto". (O. Araújo: *Resumen de la Historia del Uruguay).*

Por medio del contrabando, alcanzó la Colonia un grado considerable de prosperidad. En 1724 ya contaba 2.000 habitantes, y tenía una fortaleza de cuatro baluartes.

Este contrabando, que no podían reprimir las autoridades españolas, no desagradaba a los hijos del país, quienes podían así conseguir a precios relativamente módicos los géneros, herramientas, etc., que habían menester. Muchos de ellos siguieron el ejemplo dado por los portugueses, y se dedicaron también al contrabando, oficio que se hizo bastante lucrativo. Ejercíanlo especialmente con los lusitanos vecinos del Brasil, donde obtenían los artículos mucho más baratos que comprándolos a los comerciantes españoles. Para esto juntaban en la frontera una porción de carretas cargadas de toda clase de mercancías, y a escondidas, entraban en la Banda Oriental, donde vendían dichas mercancías o las trocaban por ganados.

A fin de impedir y castigar esta infracción a las leyes, las autoridades mandaban fuerzas para perseguir a los contrabandistas, quienes a menudo sostuvieron verdaderos combates contra los españoles. Cuando éstos lograban apoderarse de algún *criollo* contrabandista, lo trataban como a bandolero y generalmente lo mataban.

Por este motivo, los hijos del país odiaban a las autoridades y a los españoles en general, a quienes por desprecio llamaban *godos* o *chapetones*.

Con el tiempo, fue ahondándose esta división entre españoles y criollos, división que preparó el levantamiento general de 1810.

[1] **Útrecht** (pron. *Útrekt*, en español *Útrech)*, es ciudad histórica de Holanda, sobre un brazo del Rin.

Por este tratado, Felipe V conservaba la corona de España, pero a costa de importantes concesiones. Cedía, entre otras posesiones, los *Países Bajos, Nápoles* y *Cerdeña* a Austria, *Gibraltar* a Inglaterra y la *Colonia* a Portugal.

El gobernador de Buenos Aires, **García Ros**, representó al Rey los males que iba a ocasionar esta nueva devolución de la Colonia. Atendiendo en parte las advertencias de su teniente, el monarca limitó entonces las posesiones portuguesas a la distancia de un tiro de cañón de la ciudad. Más lejos no debían pasar.

En consecuencia, Ros entregó la plaza al representante portugués **Manuel Gomes Barbosa** (1716).

TRATA DE NEGROS. — Por aquellos tiempos empezó la *trata* o introducción de negros africanos en el Río de la Plata. Esta medida había sido aconsejada por el célebre fray **Bartolomé de Las Casas**, con el fin de aumentar brazos para la agricultura y faenas de ganados y aliviar así la condición de la raza indígena.[1]

Por real cédula de 1701, Felipe V autorizó a una compañía francesa para la introducción de negros esclavos en estas regiones.

Por el tratado de *Útrecht*, transfirióse este derecho a los ingleses, quienes lo conservaron hasta 1748, año en que pasó a varios *asentistas*[2] españoles.

1717. **Bruno Mauricio de Zavala** se recibe del gobierno.

D. **Bruno Mauricio de Zavala** era hijo de una noble familia vizcaína. Distinguióse por su valor en muchas acciones de guerra, especialmente en el sitio de *Gibraltar* por los ingleses (1704) y en el de *Lérida* (1707), donde perdió un brazo. Era *mariscal*

---

[1] **No fue consecuente** en esto el ilustre misionero, pues para dar libertad a los indios americanos, esclavizaba a los negros africanos. **Inconsecuencia providencial.** Dios había suscitado a **Las Casas** para ser el *Protector de los indios*, como después suscitaría a san **Pedro Claver** para ser en América el *Apóstol de los negros*.
Con todo, no fue Las Casas quien ideó el tráfico de los negros, pues ya se practicaba anteriormente.

[2] **Asentistas** eran particulares o compañías con quienes el Gobierno español pasaba un contrato llamado *asiento*, para que surtieran de esclavos negros a sus posesiones de ultramar. Dichos *asientos* fueron muy frecuentes desde principios del siglo XVI.

de campo cuando, en premio de sus servicios, le fue concedido el gobierno del Río de la Plata.

Llegado a Buenos Aires, su primer cuidado fue mandar incendiar las barracas portuguesas escalonadas a lo largo del Plata, y perseguir a los piratas que infestaban las abandonadas costas de la Banda Oriental.

1720. El pirata francés **Moreau** se establece en la costa oriental y es batido por las fuerzas de Zavala.

Habiendo desembarcado en Maldonado con un grupo de gente y 4 cañones, Moreau se atrincheró allí, dando comienzo al acopio de cueros.

Al saberlo Zavala, despachó contra él al capitán **Echaurri**, quien le sorprendió y le obligó a reembarcarse con pérdida de su artillería y de toda la corambre que había juntado.

A los pocos meses volvió el audaz francés, desembarcando en Rocha con más de 100 hombres bien armados y ganándose con algunas bujerías el auxilio de los *guenoas*, que, de las costas del río Uruguay, se habían trasladado a aquellos parajes. Zavala mandó esta vez contra el intruso al capitán **Patiño y Pando**, con un centenar de soldados españoles y chanaes. Cayendo de sorpresa sobre los franceses, Patiño les mató 9 hombres, entre ellos al mismo Moreau, tomando prisioneros a casi todos los demás.

Muerto el pirata francés, aparecen otra vez los portugueses en escena.

§ III. Montevideo

1723 (noviembre). Los portugueses tratan de establecerse en el puerto de **Montevideo.**

Deseosos de extender sus conquistas, los portugueses de la Colonia del Sacramento despacharon al maestre de campo **Manuel de Freitas Fonseca** con una flotilla de 4 naves con 300 soldados, para apoderarse del entonces solitario puerto de Montevideo.

Desembarcando en la península, donde a poco debía levantarse nuestra capital, los portugueses armaron allí sus tiendas y empezaron a levantar un reducto, siendo auxiliados por el gobernador de la Colonia, **Antonio Pedro de Vasconcellos**, con tropas, víveres y caballos.

1724 (enero 20). Zavala pasa a Montevideo para desalojar a los **portugueses**, quienes **se retiran** sin **resistencia.**

Avisado por el capitán Pedro Gronardo, práctico del Río de la Plata, Zavala pidió al gobernador de la Colonia explicaciones sobre su proceder.

Contestó Vasconcellos que "los portugueses se habían establecido en Montevideo por pertenecer esas tierras al rey de Portugal".

Viendo por tal respuesta que nada se conseguiría con palabras, Zavala recurrió a los hechos. En algunos días aprestó una flotilla. Sin esperarla, él mismo establecía su cuartel general en la barra del *San Juan*. Allí recibió la noticia de que los portugueses, al ver sus aprestos bélicos, se habían retirado, juzgando más prudente no esperar el ataque.

Zavala, con todo, siguió por tierra a Montevideo, donde le habían precedido las naves (enero 20). Para la defensa del punto, levantó allí una batería, aprovechando para esto los materiales que habían dejado abandonados los lusitanos en su precipitada fuga. Tal fue el *Fuerte*



BRUNO MAURICIO DE ZAVALA,
fundador de Montevideo

Zavala nació en Durango *(Vizcaya) en 1682 y murió en* Santa Rosa, *cerca de Santa Fe, en 1736 (Véase esta fecha).*

Siendo gobernador de Buenos Aires, fundó en 1726 la ciudad de Montevideo, en cumplimiento de las reiteradas órdenes del rey Felipe V.

Éste es su primer timbre de gloria, y mientras exista Montevideo, su nombre será objeto de la gratitud del pueblo uruguayo.

Según recientes investigaciones, todos los retratos de Zavala que se han publicado hasta la fecha son supuestos y apócrifos.

El que aquí reproducimos figura en la galería de virreyes del Río de la Plata, tomado de la colección del citado Andrés Lamas y reconstruído por Diógenes Hequet. El que ponemos más lejos (en el mapa de la pág. 157) es el mismo, siendo reducción del que insertó Bauzá en su "Historia de la dominación Española en el Uruguay", tomándolo también de la colección de Lamas.

El nombre del ilustre vizcaíno parece debería escribirse con **b**, *por proceder del vascuence* zábal, *que significa "ancho"; pero él lo escribía con* **v**, *como puede verse en el facsímil de su firma que ponemos al pie de su retrato en dicho mapa de la pág. 157.*

San José, cuya construcción confió al ingeniero **Domingo Petrarca.**

Por fin el gobernador Zavala empezaba a cumplir las reiteradas órdenes de su monarca.

PLANTA DE LA ENSENADA DE MONTEVIDEO, levantada en 1724 por el capitán ingeniero D. Domingo Petrarca.[1]

Los dos arroyos sin nombre en el plano, a ambos lados de la Península, son el de la *Estanzuela* al E. y de las *Canarias* al O. Los arroyos Miguelete y Pantanoso son denominados respectivamente ***Río de agua dulce*** y ***Río de Monte Video.***

[1] He aquí la leyenda: "PLANTA DE LA ENSENADA DE MONTE VIDEO|. Y los Bajos y Sondas Situadas En sus| berdaderas Situasiones; y El fondo| que tiene Es Lama Suelta, de tres brazas. |1724| Donde Esta Señalado tres brazas de agua que| Es dentro de la Ensenada Es El parage donde| dan fondo los Nauios por Causa que Estan| mas abrigados del Suest que Es el biento mas| peligroso en Este paraje, y los Nauios Estan| de baxo del tiro de Cañon, donde no pueden| Estar En Otra parte ni con mas Seguridad|.

A. Batería de San Phelipe| de 10 Cañones de 24| que se ha fabricado de| tierra y faxinas.| *B.* Fuerte delineado que| se ha de hazer, para| Mayor Resguardo de la| Campaña y batería y de| algun desembarco que| puede haver de las| dichas Ensenadas que| Estan a la derecha y a la Esquierda Señaladas on la letra C|. *D.* Otra Batería que Esta| delineada En la Otra banda Opuesta|. *E.* Redutto de tierra que| Abandonaron los Portugueses|."

Nótese: *a)* ***El reducto de los portugueses*** — Es muy general encontrar en los autores que se han ocupado de la fundación de Monte-

Dejando guarnecido el fuerte[1] con 10 cañones, unos 100 españoles y 1.000 indios tapes,[2] regresó Zavala a Buenos Aires, después de **nombrar comandante del punto a D. Francisco de Lemos.**

De regreso en Buenos Aires, dio cuenta de lo ocurrido al rey de España. Aprobó éste, por real cédula, todo lo ejecutado por su fiel teniente, y le recomendó que fortificara y poblara los puertos de *Montevideo* y *Maldonado,* comunicándole que en breve saldría el capitán **Francisco Alzáybar** con 400 soldados y 50 familias canarias y gallegas para defensa y población de dichos puertos.

---

video, la afirmación de que Zavala, al llegar a la península, perfeccionó o continuó el reducto que los portugueses habían construído en la punta NO., en cuyo sitio exacto se levantó después el *Fuerte de San José.*

El plano de Petrarca ofrece la prueba del error de los escritores mencionados, pues levantado en 1724, es decir, en el mismo año en que Zavala llegó a la península de Montevideo, señala en ella dos construcciones, una *(E),* que es el reducto de tierra que abandonaron los portugueses, y otra *(A),* la batería de San Felipe, "que se ha fabricado"...

La batería *A* estaba, repito, en el sitio en que después se levantó el Fuerte de San José, en la punta del mismo nombre y el reducto *E,* al Sur del "Desembarcadero de la *Aguada* sobre la Ribera del Puerto", como llamó D. Pedro Millán en el Padrón de la ciudad, a la ensenada que en el plano de Petrarca está señalada con la letra *C* y tiene al lado un ancla.

b) Las letras M y V (Monte Video) y la cruz sobre el Cerro: "el perenne símbolo de la cruz, puesto como signo de posesión y de conquista de la civilización española, en la cumbre del MONTE, que designara en 1520 con el nombre de "VIDEO" la expedición magallánica. Ese signo indiferentemente mirado por el bárbaro indígena, permaneció más de dos siglos, según revela dicho primer plano, donde lo colocara en 1516 el más grande de los nautas de su tiempo, el Piloto Mayor de España D. Juan Díaz de Solís". — CARLOS TRAVIESO: *Montevideo en la epoca colonial; Su evolución vista a través de Mapas y Planos españoles;* Montevideo, 1937.

[1] **Interesante episodio.** — El fuerte de San José subsistió hasta el año 1879, en que fue demolido para dar ensanche a la ciudad.

"No en vano se había alzado esta fortificación. Al poco tiempo divisóse un buque de guerra que arribó al puerto y saludó con un cañonazo. Era el navío portugues *Santa Catalina,* que traía del Janeiro hombres y víveres para Freitas; pues todavía no se sabía en el Brasil que se habían retirado los intrusos portugueses. Pidióse bote con un disparo a pólvora; despacháronlo del *Santa Catalina,* con bandera blanca. Penetra éste en el puerto, pero, al reconocer la persona del gobernador español, distante como un tiro de pistola, arrió bandera el bote, largó vela y viró rápido para su navío. Una lancha de gente vizcaína, despachada en su seguimiento por Zavala, consigue darle caza. Dispara entonces el buque de guerra balas sobre la lancha española, y los de tierra contestaron también con balas desde la batería. A una nueva señal hecha desde tierra, bajó otro bote con un oficial. Declaró éste que venían en auxilio de los portugueses; devolvióle Zavala los prisioneros que había hecho en aquel incidente, y hasta lo regaló con víveres frescos, a lo que correspondió el portugués con tarros de dulce. Al día siguiente el navío portugués emprendía el rumbo para Río Janeiro". — V. NAVIA: ***Hist. de América.***

[2] **Tapes** se llamaba en general a los indios de las Misiones Jesuíticas. Estos indios fueron empleados en los trabajos de fortificación. Como salario no recibían más que real y medio por día, de donde se originó la frase "el jornal del tape" para significar la pobreza de los jornales (según ISIDORO DE MARÍA: *Montevideo Antiguo).*

1725. Expedición de Zavala al **Paraguay.**

Pero antes de poder dar cumplimiento a los deseos de su monarca, tuvo Zavala que pasar al Paraguay para sofocar la revolución promovida por el ambicioso **Antequera.** Con un poderoso ejército de indios de las reducciones jesuíticas, entró triunfante en la Asunción, donde, con su sola presencia, quedó restablecido el orden.

MOMPÓS Y LOS COMUNEROS. — Antequera buscó refugio en Charcas, mas la Audiencia de esta ciudad lo remitió a Lima, donde fue procesado y sentenciado a muerte con varios de sus cómplices. Ejecutóse la sentencia el 5 de julio de 1731. Pero la muerte de Antequera no puso fin a los disturbios.

Poco después un aventurero llamado **Mompós** se puso al frente de los encomenderos, y para empujarlos a la rebelión, planteó el principio de que "la autoridad del *Común* es superior a la del Rey". Este principio fue aceptado con entusiasmo por todos sus partidarios, que apellidándose *Comuneros,* se levantaron en armas contra la autoridad española. Los jesuítas fueron expulsados; pero Zavala marchó nuevamente contra los rebeldes, los venció (1735) y pacificó definitivamente la provincia.

Los jesuítas fueron reinstalados en sus colegios y propiedades. En cuanto a los paraguayos, se les quitó el derecho que tenían de nombrar ellos mismos a su gobernador en caso de estar vacante el empleo.

1726. (agosto 28). **Auto de Zavala** proponiendo al Cabildo de Buenos Aires trate de que se trasladen a Montevideo algunas familias porteñas.

En ese auto empezaba Zavala diciendo que el rey le había anunciado haber encargado a D. **Francisco de Alzáybar**[1] la conducción a Montevideo de 400 soldados y 50 familias canarias y gallegas.

Proponiendo el envío de algunas familias porteñas, Zavala expresaba su deseo de que al llegar las familias esperadas, encon-

[1] **Francisco de Alzáybar** era un acaudalado armador vizcaíno, de noble linaje. Un documento hallado recientemente nos lo presenta como "fundador de Montevideo" con tan buenos títulos como D. Bruno Mauricio de Zavala.

Él fue, según ese documento, quien sugirió al rey la fundación de la ciudad, proyecto que le valió el título de "Marqués de San Felipe y Santiago de Montevideo y su fundador".

A este fin, construyó él mismo a sus costas en los astilleros del Támesis cinco buques con 220 cañones.

Del referido documento transcribimos lo siguiente relativo a la fundación de Montevideo:

"Y se comprueba por el viaje hecho en el año 1728 para conducir a las Plazas fronteras de Buenos Aires y Montevideo 400 soldados de tropa arreglada con 57 oficiales y 250 personas de familias de las Islas Canarias para la población de la ciudad de San Phelipe Real de

traran en la nueva población personas con quienes tratar y conversar.

Exponía finalmente los títulos y prerrogativas que debían gozar los pobladores de Montevideo. Recuérdense algunos:

1.º Se declara *Hijosdalgos de solar conocido* a los pobladores y sus descendientes legítimos.

2.º Se asegura el pasaje desde Buenos Aires y costea el transporte de sus bienes por cuenta de la Real Hacienda.

3.º Donación de 200 vacas y 100 ovejas a cada uno.

4.º Se facilitarían carretas y bueyes para el acarreo de materiales destinados a la construcción de las viviendas.

5.º Se les auxiliaría con las herramientas necesarias y se les darían granos para semillas...

A tan lisonjeras promesas, sólo respondieron (tal vez por temor a los terribles *malones* charrúas) siete familias, formando un total de 37 personas. Éstas deben considerarse como los primeros vecinos de Montevideo.[1]

Montevideo cuya ciudad con su Iglesia Matriz, fabricó nuestra parte Don Francisco de Alzaybar..."

Así, pues, en 1728 Alzáybar trajo personalmente los 400 soldados prometidos con las 30 familias restantes, aumentando con este aporte considerablemente la incipiente población.

Alzáybar murió en Montevideo el año 1775, siendo sepultados sus restos en el convento de San Francisco.

En 1843, cuando se cambió la nomenclatura de las calles, el municipio quiso honrar la memoria de *Alzáybar*, poniéndole este nombre, que aún se conserva, a la calle de San Agustín. También se conocen por *Rincón de Alzaybar* los campos comprendidos entre el arroyo Pereyra y los ríos San José y Santa Lucía, donde tenía Alzáybar una próspera estancia.

[1] **Los primeros vecinos de Montevideo.** — Los primeros pobladores de San Felipe de Montevideo fueron: José Gómez de Melo, natural de Buenos Aires, su esposa Francisca Carrasco y dos de familia; Bernardo Gaytán, también de Buenos Aires, ayudante de caballería, su esposa María P. Carrasco y siete de familia; Sebastián Carrasco, de Buenos Aires, soldado de caballería, su esposa Dominga Rodríguez y dos de familia; Jorge Burgues, natural de Génova, su esposa María Carrasco y cuatro de familia; Juan Antonio Artigas, soldado de Buenos Aires, abuelo del Libertador (de cuyas hazañas en su lugar trataremos), natural de Zaragoza, su esposa Ignacia Carrasco y cuatro de familia; Juan Bautista Callo, francés natural de Nantes, y su esposa Isidora Dunda y dos de familia; Jerónimo Pistolete, otro francés, soldado de caballería y su esposa cuyo nombre no consta, y Pedro Gronardo, práctico del río; total 7 familias con 35 personas, y con Gronardo que no la tenía, 36.

Pero el primero de todos fue *Jorge Burgues*, quien desde 1724 se hallaba establecido en la *Aguada*, donde tenía una quinta rodeada de huerta y árboles.

Este sujeto, vecino de Buenos Aires, y que con su familia, compuesta de cinco personas de ambos sexos, había venido a poblarse

1726 (noviembre 19). Llegan de España las primeras **20 familias** canarias y gallegas, enviadas por D. Francisco de Alzáybar.

Esas familias que formaban un conjunto de unas cien personas, arribaron en el navío *Nuestra Señora de la Encina,* a cargo del capitán Gumarategui. Hallaron aquí ya radicadas las familias porteñas, que les hicieron la mejor acogida.

1726 (diciembre 24).[1] **Zavala** funda la ciudad de **Montevideo.**

Vuelto de su expedición pacificadora, y viendo ya reunidos unos 140 pobladores, Zavala se apresuró por fin a ejecutar las reiteradas órdenes reales, para lo cual comisionó al capitán de Corazas D. **Pedro Millán.**

El expresado día 24 de diciembre, procedió Millán a señalar la jurisdicción[2] de la nueva ciudad y delineó 32 manzanas de a cien varas, que fueron repartidas a los pobladores.

---

desde hacía dos años, "puede considerarse, según D. Francisco J. Ros, como el primer vecino de Montevideo, aunque su establecimiento fue en calidad de estanciero, y su ocupación hasta allí la de apacentar ganados, pues dicen los documentos de esa época que mantenía ganados mayores, vacunos y caballares, y tenía carretas y aperos. Fue, pues, la primera población europea en la ciudad de Montevideo una estancia, lo que no es extraño, porque entonces la Banda Oriental no era otra cosa que la *vaquería de Buenos Aires*".

[1] **¿Qué día fue fundado Montevideo?** — El *24 de diciembre* de 1726 se ha de considerar como la verdadera fecha de la fundación de Montevideo, según lo demuestra Héctor A. Miranda en un interesante artículo publicado en la revista *Vida Moderna.*

El Dr. Biedma, jefe del Archivo argentino, basado en documentos de ese archivo, señala el *9 de febrero de 1724* para la fundación de la ciudad, como día de su iniciación. Otros consideran que sólo quedó fundado el 1.º de enero de 1730, con la creación de su primer Cabildo.

Es de advertir, dice el historiador Juan F. Sallaberry, que "las ciudades hispanoamericanas solían tener dos fundaciones: una *de hecho,* el día en que empezaban a poblarse, y otra *de derecho,* el día en que se nombraban las primeras autoridades y se plantaba en la plaza el *rollo,* o sea la horca, como símbolo de la justicia y signo de que era verdadera ciudad".

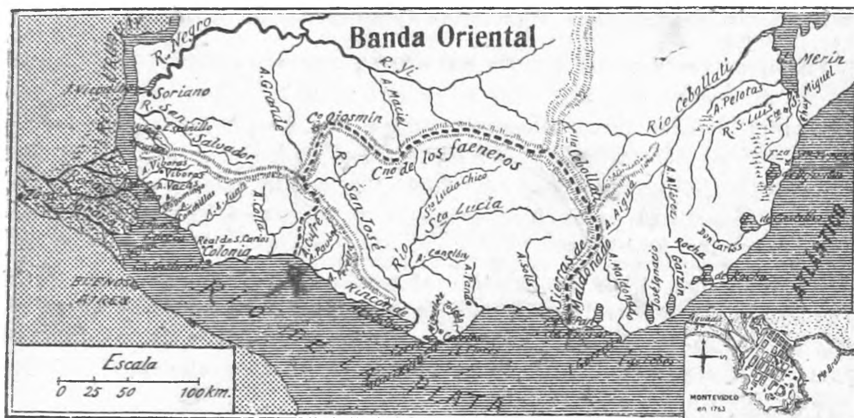
Así se compaginan todas las opiniones.

[2] **Jurisdicción de Montevideo.** — Señalóse el término y jurisdicción de la ciudad en la forma siguiente:

"Desde la boca que llaman del arroyo Jofré (Cufré), siguiendo la costa del río de la Plata, hasta este puerto de Montevideo, y desde él siguiendo la costa del mar hasta topar con las sierras de Maldonado, ha de tener de frente este territorio, y por mojón de ella el cerro que llaman Pan de Azúcar, y de fondo hasta las cabeceras de los ríos San José y Santa Lucía, que van a rematar a un albar-

Éstos "pudieron trasladar en el acto, a su solar propio, sus trebejos, clavar en tierra unos palos, echarles unos cueros encima y pasar bajo ellos la primera *nochebuena,* que a muchos debió seguramente parecerles la más afortunada de su vida."[1]

REPARTO DE SOLARES Y CHACRAS. — Hecho esto, procedió Millán al reparto de solares y tierras para chacras, dictando a este respecto varias providencias muy justas y prudentes.



Parte S. de la BANDA ORIENTAL, con el límite (- - - -) de la jurisdicción de Montevideo. — A la derecha: plano de Montevideo en 1763. *(V. en dicha fecha el mismo agrandado).*

Poco después, señaló el *ejido* y *propios,* de la ciudad.[2] El límite de dicho ejido arrancaría del mar, más allá de los *Pocitos,* pasando al pie del *Montevideo Chiquito* (el Cerrito de la Victoria), hasta

dón (cuchilla), que sirve de camino a los faeneros de corambres, y atraviesa la sierra y paraje que llaman Cebollatí, y viene a rematar este dicho albardón a los cerros que llaman Guejonmí (Ojolmí u Ojosmín), y divide las vertientes de los dichos ríos de San José y Santa Lucía a esta parte del Sud, y las que corren hacia el Norte, y componen el río del Yí y corren a los campos del río Negro". *(Libro de medición y reparto de las tierras en la fundación de Montevideo).*

En consecuencia, nadie tendría derecho sobre los ganados que se encontraran dentro de esa jurisdicción. Esos ganados se declaraban de uso común, con prohibición de hacer faenas o matanzas dentro de la citada jurisdicción.

[1] Dr. Daniel García Acevedo, en la conmemoración del 2.º Centenario de Montevideo.

[2] **Solares, ejido y propios.** — Estas divisiones estaban prescritas por las *Leyes de Indias* al fundarse cualquier ciudad.

Los *solares* constituían la planta urbana del pueblo, villa o ciudad. El *ejido* era el campo existente a la salida del lugar; en él no se

topar con el arroyo *Miguelete;* de este punto seguiría el curso de dicho arroyo hasta el desagüe en la bahía.

Terminados estos trabajos, siguió Millán repartiendo suertes de chacras entre los pobladores.

Pasando el arroyo *Miguelete* delineó 37 chacras de 200 a 400 varas de frente sobre la costa del arroyo, con una legua de fondo. Los agraciados tenían un plazo de tres meses para poblar su chacra con rancho, sembrarla y cultivarla, so pena de perderla.

IMPORTANCIA DE LA FUNDACIÓN DE MONTEVIDEO. — "El 24 de diciembre de 1726, dice el citado autor Miranda, se vieron por fin cumplidos, de una manera definitiva, los deseos de la corte española, que se obstinaba en ver erguirse en la parte septentrional del gran estuario, una ciudad que fuera para ella una garantía de su dominación sobre estos territorios y una barrera contra el avance del portugués ambicioso.

Se diría que el rey de España, al preocuparse tan vivamente de la fundación de Montevideo, presentía que detrás de aquellas murallas pacientemente levantadas, había de refugiarse un día la última falange castellana que disputara a la revolución triunfante el dominio de los vastos territorios meridionales".

1727 (enero). Se determinan las festividades de la ciudad.

Mientras se proseguía la medición y reparto de tierras, inscribió Millán en el libro del Padrón las festividades propias de la nueva ciudad,

La 1.ª y principal fue la de los santos Apóstoles *Felipe* y *Santiago,* elegidos como patronos, en honor del rey Felipe V (pág. 140). El 1.º de mayo, fiesta de dichos santos, debía llevarse en procesión el *Estandarte Real,* emblema de la soberanía de España.[1]

---

plantaba ni se labraba, siendo común a todo el vecindario, el cual podía utilizarlo para ciertas operaciones agrícolas, como por ejemplo, trillar. Las tierras de propios estaban destinadas al arrendamiento, como medio de proporcionarse los Cabildos recursos para atender a los gastos públicos. Las chacras se reservaban para los agricultores. Estaba prohibido edificar, plantar, etc. en los ejidos, los cuales solían estar lo mismo que los terrenos de propios, amojonados y a veces zanjeados.

[1] **Una aclaración.** — Como la Iglesia Católica celebra la fiesta de *Santiago el Menor* conjuntamente con la de *San Felipe*, ambos santos fueron elegidos como patronos de la novel ciudad. De modo que no se agregó a *Santiago* en honor del Patrono de España, como ingenuamente dicen algunos historiadores, sino por simple "compañerismo", ya que el Patrono de España es Santiago el Mayor, otro Apóstol (fiesta el 25 de julio).

La 2.ª fue de la *Purísima Concepción* de Nuestra Señora (fiesta el 8 de diciembre), como titular de la iglesia Matriz.

La 3.ª fue la de san *Sebastián* (fiesta el 20 de enero), en memoria del día en que las fuerzas españolas ocuparon este paraje, después del desalojo de los portugueses (1724).[1]

---

[1] **Fiestas y prácticas religiosas.** — El pueblo español era esencialmente religioso. En la guerra de ocho siglos, que había sostenido contra los moros, no sólo defendió su independencia, sino también su religión, la religión cristiana, que los musulmanes habían resuelto aniquilar, sustituyendo en todas partes por la media luna el augusto signo de nuestra redención.

A este pueblo guerrero y profundamente cristiano, pertenecían la mayoría, si no la totalidad, de los primeros vecinos de Montevideo.

Eran, pues, fervientes cristianos. Profesaban gran respeto y cariño a los ministros de Dios, y asistían con una piedad ejemplar, lo mismo las autoridades que el pueblo, a todas las fiestas religiosas que se celebraban en la noble ciudad de San Felipe.

Además de las tres fiestas propias de ésta, los montevideanos celebraban fielmente las demás fiestas de guardar. Éstas eran de asistencia obligatoria hasta para las autoridades, las cuales no podían excusarlas sino por grandes razones que el Cabildo tomaba en cuenta.

En las fiestas más solemnes se ordenaba a veces la asistencia so pena de multa, como lo evidencia el siguiente acuerdo capitular: "Y asimismo la fiesta y celebridad de los Santos Patronos de San Felipe y Santiago en la cual fiesta sale a plaza el Estandarte real, y para el acompañamiento deben acudir y asistir todos los vecinos seculares, *estantes y habitantes* en esta nuestra jurisdicción, de cualquier grado y dignidad que sea, el día de la víspera y el día, con el aseo posible de cada uno, y para que llegue a noticia de todos, acordó que el Alcalde de primer voto haga romper y publicar bando en el cual dé a entender que todos los vecinos asistan a las dos funciones, multándoles en diez pesos a cada uno que faltare, y hará publicarlo el día 16, domingo, para que nadie lo ignore, y las multas se depositarán en poder del Depositario General, tomando recibo, para aplicarlas a la obra de la iglesia".

La fiesta del 1.º de mayo tenía un doble significado: celebrar el día clásico de la nueva ciudad, festejando solemnemente a sus Patronos San Felipe y Santiago, y hacer una demostración pública de fiel vasallaje a Su Majestad el Rey de España y de las Indias. Todo establecido en las Leyes que regían para estos Reinos y en las Ordenanzas del Cabildo (Dr. Hugo O'NEILL GUERRA).

Las de *Semana Santa* eran, como lo son todavía, muy populares. El Jueves Santo, al principio se acostumbraba *sacar el Estandarte*, "y allá iba en esa fiesta nuestro Oficial Real a caballo, llevando el Estandarte, a abatir la bandera por tres veces ante el Monumento". (DE MARÍA: *Tradiciones y Recuerdos*). Más tarde el Cabildo abolió el paseo del Estandarte, yendo él mismo en corporación, a visitar al Santísimo Sacramento en las diferentes iglesias y capillas de la ciudad. Como estas visitas se hacían de noche, los cabildantes se hacían preceder de cuatro criados con sendos hachones de cera para alumbrar el camino.

Corpus. — Más solemne aún era la fiesta del *Corpus*. Días antes se reunía el Cabildo casi exclusivamente con el propósito de adoptar una serie de resoluciones encaminadas a prescribir lo que tenía que hacer con tal motivo. Se disponía que los vecinos domiciliados en las calles que tenía que recorrer la procesión las limpiasen, adornasen con flores y ramas sus casas o las engalanasen exteriormente de la mejor manera que pudiesen. Se invitaba al pueblo a hacer acto de presencia, vistiendo sus mejores trajes; se recomendaba a todos

1728. Reparto de las **primeras estancias** a los pobladores.

Esas estancias estaban situadas sobre ambas orillas del arroyo de *Pando*. Repartiéronse lotes compuestos cada uno de 3.000 varas de frente por legua y media de fondo. Una calle de 12 varas de ancho separaba una estancia de otra.

Estos donativos de chacras, estancias, ganados, etc., no eran iniciativas de Zavala, sino la aplicación de las *Leyes de Indias* sobre fundación de pueblos y ventajas de sus primeros vecinos.

ESTANCIAS DEL REY. — Tan pronto como quedó instalado (1730), el Cabildo de Montevideo procedió a fundar una *estancia del Rey* en lo que es hoy el rincón de Melilla y rincón del Cerro, encerrando en ella 4.500 vacas y 2.000 caballos.

Lo propio hicieron más adelante los cabildos de las demás poblaciones, de modo que, andando el tiempo, hubo estancias del Rey en casi todas las zonas que hoy se denominan departamentos. Como es natural, los campos y el ganado que constituían tales establecimientos, eran *realengos*[1] y estaban administrados por empleados nombrados por los Cabildos. Otorgués era capataz de la *estancia del Rey* de la jurisdicción de Montevideo cuando Artigas convulsionó la población campesina contra el dominio español. (V. Araújo: *Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya*).

1728. El capitán **Alzáybar** trae de España 400 soldados y 30 familias canarias.

Con este nuevo contingente, y con las otras familias venidas de Buenos Aires y del Paraguay, Montevideo contaba ya, al expirar el año 1728, con más de 200 pobladores, 400 hombres de tropa y 1.000 indios *tapes*, empleados en los trabajos de fortificación.

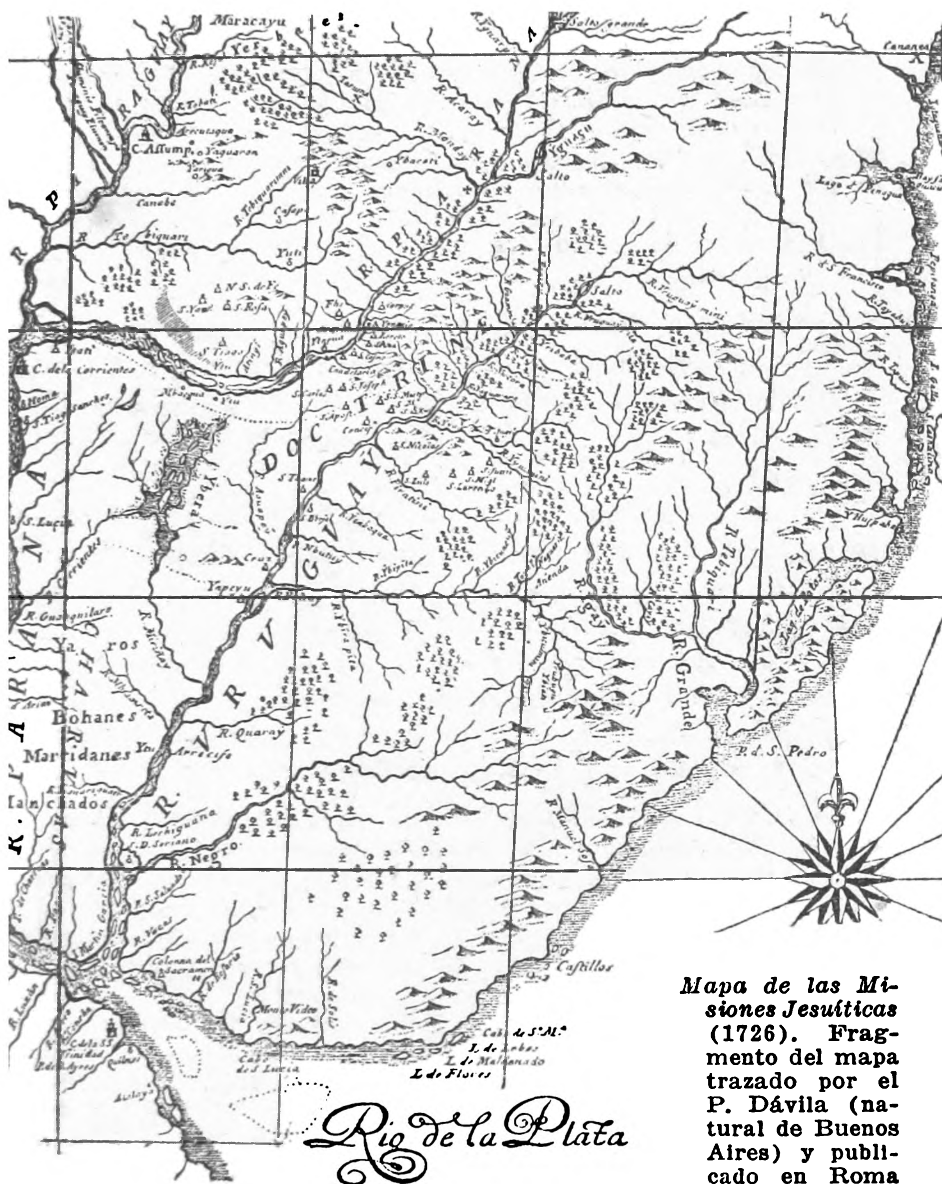
---

la mayor reverencia y compostura, y por último, se designaban las personas más honorables de la ciudad para que fuesen "cabezas de los altares", que era costumbre levantar en los principales parajes por donde debía pasar el séquito, sin que a nadie le fuese lícito excusarse de ninguno de los deberes que les imponía el Cabildo.

Fiestas cívicas. — Además de las fiestas religiosas, las autoridades celebraban en la iglesia los triunfos de las armas españolas sobre las de Portugal, o la prisión del rebelde José Gabriel Tupac-Amaru, por medio de Tedéum, misas y cantos enderezados a la gloria de las armas españolas; otras veces, estos festejos tenían por objeto honrar la memoria de algún monarca recientemente fallecido o celebrar el nacimiento de algún príncipe o infante, etc.

Los cabildantes eran los primeros en dar pública demostración de religiosidad, concurriendo al templo en corporación, el mismo día que hacían entrega de sus puestos a los reemplazantes, "a dar gracias a Diós, nuestro Señor, y oír misa por el acierto de los nuevos electos".

[1] **Realengo** (campo, ganado, etc.), perteneciente al Rey (o al Estado) o sujeto al pago de contribuciones, que constituían el verdadero señorío del Rey.



Mapa de las Misiones Jesuíticas **(1726). Fragmento del mapa trazado por el P. Dávila (natural de Buenos Aires) y publicado en Roma en 1726. Es éste uno de los mejores mapas de las Misiones publicado por los PP. Jesuítas. (P. Furlong Cardiff, obra cit.). En este fragmento, nótese, entre otras cosas:**

1.° La ubicación de nuestros siete pueblos de las Misiones Orientales.

2.° Que los *charrúas, bohanes* y *yaros* habían pasado al O. del río Uruguay, para seguir allá guerreando contra los españoles.

3.° Las Misiones o *Doctrinas (Doctrinæ)* occidentales, entre otras, *S. Carlos, S. Javier (Xavier), Stos. Apóstoles*, etc. y en ambos lados del Paraná: *Candelaria, Sta. Ana, Sta. Rosa, Santiago (S. Tiagó)*, etc.

4.° El nombre *Monte Video*, que parece designar a la vez al llamado *Cerro de Montevideo* y al *Cerrito*, primitivamente denominado *Montevideo Chiquito*.

Estos *tapes* procedían de las Misiones Jesuíticas. "En la fundación de Montevideo, dice Carlos Ferrés *(Época Colonial)*, Zavala solicitó y obtuvo del Provincial de los Jesuítas el concurso de los indios *tapes*. Éstos no formaban tribu determinada. Se llamaba *tapes* a todos los guaraníes doctrinados por los Jesuítas."

1730 (enero 1.º). Zavala crea el primer **Cabildo** de Montevideo.

A fines de 1729 volvió Zavala a Montevideo, y con la asistencia de Millán y Lemos, labró el acta de fundación de la ciudad.

Procedió luego a la elección del *Cabildo* que debía administrarla, siendo electos los vecinos más "espectables". Constaba de nueve miembros.[1]

Para su defensa creó Zavala la compañía *Corazas Españolas*, cuyo mando confió al regidor D. **Juan Antonio Artigas.**

El mismo día creóse también, el *Curato* de Montevideo, siendo su primer cura párroco el Dr. **José N. Barrales.**

De este modo, después de jurar los cabildantes (*regidores*) en manos de Zavala, quedó oficialmente reconocida en el número de los pueblos españoles de América la "Muy noble y esclarecida ciudad de **San Felipe y Santiago de Montevideo**".

ZAVALA EN MALDONADO. — Días antes de instalar el 1er. Cabildo de Montevideo, Zavala, deseoso de satisfacer los deseos de su rey, se había trasladado a Maldonado, en compañía del ingeniero Domingo Petrarca. Recorrió sus costas y estudió las condiciones de su puerto. Informó luego al rey que en dicho puerto no podían entrar más de seis barcos, que la isla inmediata le proporcionaba muy escaso abrigo y que la costa no era más que un medanal muy poco apto para ser poblada. Era un error, opina Arreguine. Tal vez Maldonado fuera

[1] **Los Cabildos,** institución colonial de que trataremos en el capítulo siguiente, eran una especie de consejo de los gobernadores, que entendía en casi todos los asuntos administrativos. Sólo existían en las villas y ciudades.

Por ser de gran importancia en nuestra historia el Cabildo de Montevideo, citaremos aquí sus primeros miembros, pues conviene que sean perpetuados los nombres de estos padres de la patria. Helos aquí según los libros de actas de sus reuniones capitulares: Joseph de Vera Perdomo, *Alcalde de* 1er *Voto; Joseph* Fernandez Medina, *Alcalde de* 2º *Voto;* Christoval Cayettano de Herrera, *Alguazil Mayor;* Juan Camejo Soto, *Alférez Real;* Isidro Perez de Roxas; *Fiel Executor,* Bernardo Gaytan, *Alcalde Provincial;* Jorge Burgues, *Depositario General;* Joseph de Melo, *Procurador General;* Juan Antonio Artigas, *Alcalde de la Santa Hermandad.*

Los 5 primeros eran naturales de las Canarias, y los 4 últimos, procedentes de Buenos Aires.

Nota: Isidro Perez de Roxas habiendo representado la imposibilidad de poder cumplir con su oficio, fue suplido por Joseph de Melo.

tan excelente como Montevideo para establecer allí un buen puerto de mar.

1730 (diciembre). Otra sublevación de los **charrúas** enluta la novel ciudad de Montevideo.

La ciudad de Montevideo vivió sus primeros años en la mayor tranquilidad. En aquellos días, dice un historiador, las costumbres



Cotéjese el retrato de Zavala con el de pág. 145

eran sencillas, buenos los hombres, y aunque algo pesadas las autoridades, siempre las animó un cariño sincero para con el pueblo.

Un grave suceso vino, sin embargo, a turbar esta tranquilidad. A fines de 1730 se sublevaron los *charrúas* de los campos vecinos de Montevideo, mataron más de 100 hombres de su población viril, y a no haber intervenido el misionero jesuíta **P. Herrán**, para apaciguar a los indios, concluyen ellos con la naciente población.

Pero no está solo el indio en conspirar contra el progreso de la ciudad: el portugués es otro conspirador aun más temible.

1733. Los portugueses invaden el **Río Grande.**

Apenas apaciguados los *charrúas,* renovaron los portugueses sus tentativas de conquista. Cruzando el río *Ibicuí,* invadieron los territorios llamados de *Río Grande,*[1] empezando a poblarlos y apropiárselos.

1734. **Tercer sitio de la Colonia** por el gobernador Salcedo.

El inepto sucesor de Zavala, D. **Miguel de Salcedo,** protestó por escrito contra esta nueva usurpación; pero no le hicieron caso. Visto esto, Salcedo puso sitio a la Colonia, con un ejército de 5.000 hombres, la mayor parte de indios tapes. Permaneció un año entero delante de la plaza, en la isla *San Gabriel,* inutilizando sus elementos de acción, mientras los portugueses concluían la conquista de Río Grande.

1736 (enero 31). **Muerte de Zavala** en Santa Rosa.

De seguro que Zavala habría procedido de otro modo con los portugueses. Pero Zavala, no existía ya. Promovido en 1734 a la presidencia de Chile, antes de ponerse en marcha para ese destino, fue llamado a sofocar una nueva sublevación en el Paraguay. Habiendo apaciguado a los insurrectos, regresaba a Buenos Aires, cuando le sorprendió inopinadamente la muerte en el pueblo de *Santa Rosa,* cerca de Santa Fe.

Hombre justo y prudente, Zavala fue el protector de los indios y el escollo inquebrantable de la ambición portuguesa en el Uruguay. ''*Su sola personalidad, conducida al escenario histórico,* dice Bauzá, *basta para lavar muchas manchas de la dominación española*''.

---

[1] **Río Grande** era el actual Estado brasileño de Río Grande del Sur (en portugués: *Rio Grande do Sul),* menos las Misiones Orientales, que también nos pertenecían, pero formando territorio aparte. Llamábase también *Río Grande* al canal que une la Laguna de los Patos con el Océano. La desembocadura de ese canal era la *Barra del Río Grande,* donde se hallaba el puerto de *San Pedro,* hoy Río Grande do Sul, antigua capital (la actual es *Porto Alegre).*

1737. Armisticio de **París** entre España y Portugal.

Este armisticio establecía la cesación de hostilidades, quedando las cosas en el estado en que se hallasen al recibo de las órdenes. Salcedo tuvo, en consecuencia, que levantar el sitio de la Colonia. Los portugueses, en cambio, infringiendo lo pactado, artillaron de nuevo aquella plaza; **Silva Páez** continuó la conquista de *Río Grande* y levantó el fuerte de *San Miguel* para rechazar a los españoles por si intentasen reconquistar aquellas sus tierras.

Mientras tanto vegetaba Montevideo entre sus muros, sin que sucediera nada digno de mención, si no es las frecuentes reyertas entre el Cabildo y los *Comandantes militares*.

LOS FRANCISCANOS. — "Desde 1734 los montevideanos — dice Bauzá — no tuvieron otros capellanes que frailes franciscanos, cuyo nombre era venerado por aquellas gentes sencillas, por la bondad con que ejercían sus ministerio. Así anduvieron en la memoria del pueblo fray **Bernardo Casares**, fray **Gabriel Cordobés** y otros varones de virtud que asistieron a los primeros pobladores en sus desazones y los consolaron en sus desgracias".

Y agrega O. Araújo:

"En los primeros tiempos de la población de Montevideo, la que puede considerarse como el verdadero núcleo de la que es hoy República Oriental del Uruguay, *las necesidades de socorros materiales y morales, como de instrucción, fueron atendidas por frailes franciscanos* que se establecieron con hospicio en el año 1738; hospicio que el Cabildo hizo convertir en convento algunos años más tarde, en 1757.

1747. Nuevo alzamiento de los **charrúas**.

En ese año, volvieron a sublevarse los charrúas y otras tribus, desparramándose por la campaña y destruyendo todo cuanto les venía a las manos.

El gobernador de Buenos Aires, D. **José de Andonaegui**, destacó contra ellos varias divisiones que los pusieron en fuga. El combate más sangriento fue el del *Queguay*, donde las milicias de Soriano exterminaron a los indios, poniendo así fin a la guerra.

1749. Créase el cargo de **Gobernador** de Montevideo.

Desde su fundación, la ciudad de Montevideo había sido administrada por el Cabildo y por *Comandantes militares* enviados de Buenos Aires. Estos oficiales subalternos tuvieron frecuentes conflictos con el Cabildo, cuyos derechos no querían respetar. Repetidas veces elevó éste representaciones ante la Corte, pidiendo un jefe más caracterizado nombrado directamente por el Rey.

Por fin fueron atendidas las instancias de aquella humilde corporación, y el 22 de diciembre de 1749 expidió Fernando VI una *real cédula,* por la que se creaba el cargo de gobernador de Montevideo, declarándose a esta ciudad *Plaza de Armas y Gobierno político y militar.* El primer gobernador llegó en 1751.

Nueve Comandantes tuvo la ciudad de San Felipe desde 1726 a 1751. Fueron: 1.° D. Francisco A. de Lemos, 2.° D. Francisco de Cárdenas, 3.° D. N. Carbajal, 4.° D. Fructuoso de Palafox, 5.° D. Alonso de la Vega, 6.° D. José de Arce y Soria, 7.° D. Francisco Lobato, 8.° D. Domingo Santos de Uriarte y 9.° D. Francisco Gorriti. Este último dejó su nombre a la isla que cierra del lado oeste al puerto de Maldonado, por haber establecido allí una batería para defender el puerto contra los indios y los corsarios.

El primer gobernador de Montevideo, fue D. **José Joaquín de Viana**, quien sólo tomó posesión del cargo en marzo de 1751.

EVOLUCIÓN DE MONTEVIDEO HASTA LA CREACIÓN DEL VIRREINATO (1776). — Con todos sus títulos nobiliarios, Montevideo no era en 1749 más que una aldea. Fray Parras, que estuvo en ella precisamente ese año, dice que contaba entonces unos 1.000 habitantes. Había un hospicio con doce religiosos, una residencia de jesuítas, una iglesia parroquial, etc.

Ocho años más tarde (1757), durante el período de su primer gobernador D. José J. de Viana, Montevideo ya contaba 160 casas, con 1.667 moradores, según padrón levantado ese año.

En 1769, según el historiador Isidoro De María, la ciudad alcanzaba ya a 3.474 habitantes.[1]

[1] **Montevideo en 1763.** — Véase la siguiente descripción del P. de Pernetty, capellán de la expedición francesa de Bougainville (1763). Era su segunda visita al paraje, donde permaneció durante los años 1763 y 64.

"Montevideo es una colonia nueva. Hace veinticinco años, no se veían más que algunas casas. Sin embargo, es el único sitio cómodo para surgidero de los navíos que remontan el río de la Plata. Actualmente, es una bella ciudad que se va embelleciendo cada día. Sus calles, tiradas a cordel, son bastante anchas como para que tres carrozas puedan pasar de frente.

Las casas no tienen más que un piso, bajo la armazón del techo. Cada casa burguesa se compone generalmente de una sala que sirve de entrada, con algunos cuartos dormitorios y de una cocina. No son propiamente esas casas sino de una planta baja, de unos 15 pies de altura comprendiendo el techo.

Así, la casa del Gobernador consta de una sola entrada, la cual es una pieza cuadrilonga, que no recibe luz sino por una sola ventana, bastante pequeña, con una vidriera mitad papel, mitad vidrio. Esta primera sala tendrá 15 pies de ancho por 18 de largo. De ésta se pasa a la sala de recibo, que es casi cuadrada. Al fondo, frente a la única ventana que la alumbra, se ve una especie de estrado, cubierto de pieles de tigre, con un sillón en el centro para la señora

LECTURA. — **Un gobierno de otros tiempos.**

Si al espectador de hoy le fuera dado hacer en cuerpo y alma un viaje retrospectivo en el orden de los tiempos, y su curiosidad le llevara ciento cuarenta años atrás, a las doce del día, hasta una península situada sobre la ribera Norte del Río de la Plata a los 34° 55′ latitud Sur, 56° 4′ longitud Oeste, sería dueño de contemplar un espectáculo raro.

Una baja y mala muralla a medio concluir en tierra, y un fuertecillo de barro y ladrillos con arranques para cuatro baluartes en proyecto que algún día habían de mirar al campo, hacían sospechar desde lejos que tras de aquel aparato vivía alguien. Si el deseo de confirmar la sospecha fuese tan fuerte en el observador que le incitara a saltar la muralla, entrando dentro del cuadrilátero de doce cuadras de largo por seis de ancho que ella formaba, vería primeramente unas cien casas de paja o ranchos distribuídos aquí y allá, flanqueados de cercos que se desesperaban por entrar en línea recta con el deseo de simular calles; en seguida, notaría que los ranchos y los cercos estaban guardados por grandes perros barcinos que husmeaban en balde a algún transeúnte a quien ladrar; después convendría consigo mismo, en que la carne de las osamentas y desperdicios de reses acumulados, en el camino y al frente de cada rancho, habían de haber mantenido a alguien más que a los perros.

Gobernadora y a cada lado seis taburetes, tapizados, lo mismo que el sillón, de terciopelo carmesí.

Toda la decoración consiste en tres malos y pequeños cuadros y algunos grandes planos mitad pintados. Los asientos para los hombres ocupan los otros dos lados de la sala, formados por sillas de madera con un respaldo muy elevado. Los otros dos ángulos están ocupados, el uno por una mesa de madera, donde siempre hay una bandeja para tomar el mate, y el otro por un armario con dos o tres estantes, adornados con algunas tazas y platos de porcelana. La señora de la casa (Doña María Francisca de Alzáybar) es la única que toma asiento en el estrado.

Generalmente estas salas no tienen piso adecuado ni cielorraso, viéndose en el interior los soportes que sostienen el tejado.

Los españoles de Montevideo son muy ociosos; ellos no se ocupan casi más que de conversar en ruedas, tomar mate y fumar un cigarro. No hay en la ciudad ninguna tienda a la vista ni tampoco letreros que la anuncien; sin embargo, suele encontrarse alguna en el ángulo formado por el encuentro de dos calles. Por lo demás, el mismo comerciante vende vino, aguardiente, géneros, ropa blanca y quincallería.

El terreno de los alrededores de Montevideo es una planicie hasta perderse de vista. El suelo es negro, duro y produce abundantemente desde que se dé el más ligero cultivo. No faltan sino quienes lo trabajen para hacer de él uno de los mejores países del mundo. El aire es sano y el cielo, bello. Los calores no son excesivos. Los bosques, sin embargo, faltan y no se les encuentra sino a lo largo de los ríos".

Apoderándose de esta idea luminosa y desarrollándola siempre por el sistema deductivo, sus sospechas se irían acrecentando al ver alzarse sobre una casa de paredes gruesas, que no tenía cerco al frente ni albergaba perros, una cruz de hierro que le haría suponer una iglesia; después un solar baldío con pretensiones no muy legítimas a plaza pública, que dejaba a la supuesta iglesia en descampado y la avecindaba por el frente con otra casa adornada con un asta - bandera indicando tal vez una oficina.

Tranquilo sobre el particular, aunque sin seguridades que oponer a la sospecha de que el silencio de la población fuese el resultado de haber muerto el día anterior todos sus habitantes racionales, se dirigiría a la plaza, y como tanto la que se daba por iglesia como la que semejaba oficina estuvieran cerradas, caminaría alrededor de la manzana del templo, hasta dar con una pequeña puerta a la espalda de éste, que le franquearía entrada a una especie de corralón. Poco entendido había de ser en materias arquitectónicas, si los montones de tierra removida, una que otra calle tirada a cordel y dos o tres cruces de madera clavadas en el suelo, no le hacían caer en cuenta de que estaba en un cementerio.

Si por ventura conocía el habla de Cervantes, al aproximarse a cualquiera de sus cruces, podría leer pintarrajeadas más bien que escritas, en letras blancas y temblonas, palabras castellanas que anunciaban el nombre y la fecha de cada finado.

Después de haber examinado a su sabor el fúnebre local, y no encontrando cosa que admirar en él sino la soledad que siempre circunda a este último refugio de las lacerias humanas, el viajador observante saldría de allí con ansias de emociones más bulliciosas.

Pero este deseo no podría aspirar a la solución que lo originaba y que era el trato de gentes, pues tan muertos habían de parecer por su ausencia los dueños de las casas, como los yacentes del cementerio. Quienes únicamente pudieran llamar la atención y provocar a precauciones a pesar de estar a cadena, serían los perros, cuyos ojos inyectados y cuyos ladridos rabiosos anunciarían que había alguno a quien acometer a aquella hora, que fuera como decir que se encontró la cuadratura del círculo, tan raro era el caso.

Por fin, en pos de una peregrinación de tres horas, su tímpano sería agradablemente acariciado por el tañido de la campana de la iglesia, que sonaba las tres de la tarde, hora oficial de despertar.

A la consigna anunciada por aquel tañido, comenzarían a abrirse con la mayor parsimonia y el más acendrado deseo de retardar la operación varias puertas de pulperías y tendejones, cuyos dueños, con la cabeza fajada sin necesidad y desperezándose a cada movimiento, le echarían una mirada amenazadora luego que lo coligieran. Alborozado el viajero, había de dirigirse al que más cercano estuviera para cargosearlo a preguntas, pero el aludido, que supondría portugués a su interpelante, enviaría inmediatamente en busca del Alguacil Mayor, para que en servicio de ambas majestades (Dios y el rey), viniese a aprehender a aquel forastero.

Vendría el Alguacil con su vara alta de ordenanza, llevaríase al cuitado hasta la casa de asta - bandera, que era nada menos que el Cabildo, le sometería a un interrogatorio prolijo con juramento previo de si era católico, apostólico, romano; inquiriría de él las miras ocultas, en *deservicio* de S. M., que le hubieran traído a aquella población, etc., etc.

Tras del Alguacil vendría a preguntar el Alcalde de segundo voto; después el de primero; en seguida el comandante militar de la guarnición, a quien por fuerza había de antojársele portugués al intruso, y por último le llevarían a desfogar su curiosidad a la cárcel.

Una vez allí, tendría para muchos días, hasta que le dieran su pasaporte, remitiéndolo a Europa o Buenos Aires, en algún barco que la casualidad trajera al puerto, siempre que su inocencia hubiera quedado plenamente justificada.

Pudiera suceder, con todo, que como los barcos venían al puerto por Pascua florida, o como quien dice, de año en año, al forastero le fuese dado en el interregno hacer relaciones con el Alguacil Mayor, el oficial de la guardia de cárcel y alguno que otro personaje atraído por la novedad de una cara nueva entre tantas ya viejas de puro conocidas.

Si lograse agradar, su prisión se haría menos dura; en seguida se le dispensarían ciertas atenciones, como la de comer con el oficial de guardia; después alguna noche pasearía a escondidas con la ronda; más adelante el comandante de la guarnición militar le sometería a un nuevo interrogatorio con ganas de perdonarle; después le llamaría el mismo funcionario a jugar una *malilla* con él; se repetiría la invitación a la semana siguiente; después cada tres noches, hasta que habiéndose aficionado el jefe a su trato, le diría entre dos bocanadas de humo, y en pos de la malilla, una noche: "Pero, hombre, ¡qué diantre! ¡si yo creí que usted era portugués!" La amistad entonces se estrecharía entre el forastero y el jefe militar.

Con pretexto de visitar aquél a éste, comenzaría a salir de día: después iría a Misa mayor; más tarde conquistaría el título de *estante*, que era el primer paso para llegar a *habitante* y verse libre de la vigilancia de la autoridad.

Su concurrencia a la iglesia le haría conocer a las doncellas de la población, que algunas eran bastante lindas y todas ellas nobles, como que sus padres eran por ley *hijosdalgos y personas nobles de linaje y solar conocidos, y ellas, como hijas suyas, gozaban todas las honras y preeminencias que deben haber y gozar los hijos y descendientes legítimos de aquéllos.*

Suponiéndole soltero y libre, se prendaría con éxito de alguna, y un enlace pondría fin a la aventura, como lo pone en las comedias.

...El pueblo raro donde sucedían estas cosas hace ciento y cuarenta años, era al que el rey de España llamaba *"mi noble y leal ciudad de San Felipe de Montevideo"*. — F. BAUZÁ: *Estudios literarios.*

ÉPOCA TERCERA

(1750 - 1810)

GOBIERNO COLONIAL

Esta tercera época del COLONIAJE abarca un período de sesenta años (1750-1810), en que el Uruguay fue administrado por *Gobernadores* nombrados directamente por el rey de España.

La dividiremos en cuatro capítulos, a saber:

CAPÍTULO I. — *Organización administrativa.*
" II. — *Los Gobernadores de Montevideo.*
" III. — *Las invasiones inglesas.*
" IV. — *La descomposición del régimen colonial.*

CAPÍTULO I[1]

Organización administrativa

Dase el nombre de *gobierno colonial* al sistema de gobierno empleado por España con sus colonias de América. Dicho sistema estaba reglamentado con gran minuciosidad en las llamadas *Leyes de Indias.*

Las *Leyes de Indias*[2] eran el registro oficial donde constaban todas las disposiciones reales que se dictaban para la buena administración de las colonias.

---

[1] **Acerca de las tentativas portuguesas.** — Aunque pasamos a otro capítulo, no se crea que terminen aquí las tentativas portuguesas. Posteriormente, éstos trataron muchas veces de apoderarse de los territorios españoles del Plata, como se verá durante el período de los *gobernadores*, y aun cuando más tarde, con esfuerzo heroico hubieron sacudido los orientales la vetusta dominación española, no por eso abandonaron los ambiciosos lusitanos sus seculares proyectos de conquista, y veremos al gran Artigas caer vencido por sus aguerridos ejércitos. Al fin, sin embargo, tuvieron que renunciar a su presa; pero, desgraciadamente, nos la dejaron asolada y reducida a menos de la mitad.

[2] **La Legislación Indiana. Historia de las Recopilaciones.** — La Legislación Indiana, o sean las *Leyes de Indias*, tendía en general a la buena administración de las colonias y al cristiano trato de los naturales, pero también al afán de llenar las arcas reales con el oro de América, "nervio y espíritu, dice una ley de la *Recopilación de Indias,* que da vigor y ser al real estado."

Desde los comienzos de la Conquista, los Reyes dictaron Cédulas.

Aunque en algunos puntos sufrían la influencia de los errores de la época, esas Leyes eran muy sabias y humanitarias; pero los encargados de ponerlas en práctica falsearon a menudo su espíritu.

No pocos gobernantes hallaron el medio de eludir la ley, convirtiendo la administración pública en un campo de escandalosas especulaciones.

Las principales causas de la ineficacia de la acción legal en las colonias eran cuatro:

1.ª La dificultad de *controlar* la administración por parte del poder central, a causa de la enorme distancia de las colonias y los escasos medios de comunicación;

Ordenanzas, Bandos y Reglamentos particulares para regir los nuevos países. Tales Reales Cédulas, Ordenanzas, etc., constituyeron la legislación primitiva o particularista, que fue adaptándose a los distintos lugares, a medida que avanzaba la Conquista. No todas fueron iguales ni en todas imperaban criterios idénticos, de donde resultó la confusión y hasta la contradicción de sus disposiciones.

Para remediar el mal y para que conociesen todos los habitantes de Indias las leyes que les concernían, se ordenó en 1552 a Luis de Velazco, virrey de Nueva España, que reuniese toda esa documentación, como así lo hizo, publicándola en 1563.

Deseoso de que se continuara la obra comenzada, Felipe II estimó más conveniente efectuarla en España y en 1570 mandó que se hiciese un estudio de todas las Reales Cartas y autos de gobierno expedidos para las Indias, añadiendo las aclaraciones pertinentes, y "distribuyéndolo todo con buen orden y método." No llegó a realizarse por entero esta obra, publicándose tan sólo la parte relativa al Consejo de Indias. Posteriormente (1596) publicóse la colección completa de todos los Reales Despachos y Ordenanzas expedidos hasta la fecha. Pero esta obra no respondió al deseo y plan con que había sido propuesta, y para mejorarla, nombróse en 1608 una junta o comisión integrada por tres miembros del Consejo de Indias. Los trabajos de esta junta se publicaron con carácter provisorio en 1628 con el título de *Sumarios de la Recopilación General de Leyes.*

En 1660 nombróse una nueva comisión que finalmente llevó a buen término la tan esperada *Recopilación de las Leyes de Indias,* que Carlos II mandó "guardar, cumplir y ejecutar" por Real Cédula del 18 de mayo de 1680.

Esta Recopilación consta de nueve libros divididos en diferentes títulos.

El libro I trata de la fe católica, de las iglesias, monasterios y hospitales, de la jerarquía eclesiástica, de los seminarios, universidades, etc., terminando con el estudio de la impresión y comercio de libros que pasan a las Indias.

El libro II trata de las leyes y de la organización de justicia, comprendiendo las Cédulas, Provisiones Reales, Audiencias, Cancillerías de Indias, etc.

El libro III se refiere al dominio y jurisdicción real de las Indias,

2.ª La *interminable tramitación* de los expedientes, lo que hacía perder el tiempo y la paciencia de los peticionantes;

3.ª La *mala voluntad* de los encargados de hacer cumplir la ley, ya sea por un exceso de autoritarismo pedantesco, ya para satisfacer intereses personales;

4.ª La falta de un organismo colonial fuerte, capaz de servir de freno a las arbitrariedades de los malos funcionarios.

Veamos sucintamente los diferentes aspectos de esa administración, desde el punto de vista *político, social, económico, religioso* y *cultural*, de donde los cinco párrafos siguientes.

---

a los virreyes, a la guerra, a las armas y fortalezas, capitanes, soldados y piratas.

El libro IV trata de los descubrimientos por mar y tierra; de la población de lo descubierto, de la organización de los Consejos o municipios, de las obras públicas, posadas y alhóndigas, de las minas, pesquerías y casas de moneda.

El libro V hace referencia a los términos y división de las gobernaciones, a las autoridades de las ciudades con sus atribuciones principales: Alcaldes, Alguaciles, Escribanos, etc.

El libro VI trata exclusivamente de los indios, de sus tributos, protectores y caciques, de las encomiendas, de los servicios que podían exigírseles y del buen trato que debía dárseles.

El libro VII regla las buenas costumbres, prohibiendo los juegos, moralizando las familias, reglamentando la vida de las colonias, de los negros e hijos de indios, terminando en disposiciones penales y penitenciarias.

El libro VIII está consagrado a las cuestiones de hacienda, sus tribunales, oficiales reales, tributos e impuestos.

El libro IX estudia todo lo relativo a la Casa de Contratación de Sevilla, a sus autoridades e instituciones de comercio en América, a las flotas y sus jefes, pilotos, marineros, etc., terminando con lo relativo a seguros marítimos, puertos y consulados.

En cuanto al juicio que merece esta Recopilación de Leyes, si consideramos la época en que se dictaron, dice La Guardia *(Las Leyes de Indias)* y tomamos en cuenta su fin principal de conquista y reducción de los países de Ultramar, hay que reconocer la sabiduría y elevación de miras de los *juristas* autores de tan renombradas leyes. El principal defecto de éstas estaba en el terreno económico. Aquellos juristas consideraron el oro como la casi única riqueza, desconociendo el valor de las diversas industrias. Así se convirtió España "en el puente, como dice el citado autor, por donde pasaban a manos extranjeras aquellos cargamentos de oro y plata, sin dejar entre nosotros más vestigio que la despoblación y la miseria."

Las Leyes de Indias tuvieron vigor en el Uruguay durante todo el período del Coloniaje. Algunos de sus títulos sobrevivieron aún a la Revolución, incorporándose a la legislación patria. (V. PABLO BLANCO ACEVEDO: *El Gobierno Colonial en el Uruguay*, tomo I.)

§ I. Organización colonial desde el punto de vista político.

LOS HABSBURGOS Y LOS BORBONES. — Como ya hemos visto, el Rey Católico Fernando V tuvo por sucesor a su nieto **Carlos I,** que era ya emperador de Alemania con el nombre de **Carlos V,** con que es más conocido en la Historia.

Este poderoso monarca (pág. 68) señala el advenimiento de los *Habsburgos* (pág. 140) al trono de España. Sostuvo largas guerras contra su rival Francisco I, rey de Francia. Después de un reinado de 40 años, retiróse al monasterio de Yuste (1555), sucediéndole **Felipe II,** hijo suyo y de Isabel de Portugal. Reinó éste aun más tiempo que su padre (de 1556 a 1598). Sus principales empresas fueron:

a) La conclusión de las guerras con Francia con la paz de *Cateau Cambresis* (1559);

b) Su lucha contra el poder turco y la victoria de *Lepanto* (1572);

c) Sus expediciones militares con objeto de contrarrestar el *Protestantismo* durante las sangrientas guerras de Religión, que éste ocasionó; [1]

d) La unidad política de la Península con la anexión de Portugal (1580).

Esta anexión consiguióla Felipe II como nieto, por su madre, del rey Don Sebastián, muerto en una cruzada contra los berberiscos de Marruecos.

El Brasil y demás colonias portuguesas pasaron entonces a ser posesión de España, hasta 1640, en que, después de una revolución,

---

[1] **El Protestantismo.** — En la Edad Media, casi toda Europa era *católica* y todos obedecían al Papa en lo relativo a religión y moral. Esta hermosa unidad religiosa que hacía de toda Europa una verdadera "república cristiana", fue quebrantada y disuelta por el *Protestantismo,* que sembró en todas partes la división y la guerra.

Los principales corifeos del protestantismo fueron: *Martín Lutero* en Alemania, *Zwinglio* en Suiza, *Calvino* en Francia y *Enrique VIII* en Inglaterra.

La consecuencia más funesta del protestantismo fueron las *guerras de religión,* que duraron más de 40 años y cubrieron de ruinas materiales e intelectuales la Alemania, Francia y los Países Bajos.

Los hechos principales de las guerras de religión fueron: la matanza de la noche de *San Bartolomé* (1572) o matanza de protestantes realizada en París por orden real; la muerte de la católica reina de Escocia *María Estuardo,* ordenada por Isabel, reina de Inglaterra; el *Edicto de Nantes* (1598) a favor de los protestantes y que creó en Francia un Estado en el Estado. Los abusos de los calvinistas motivaron más tarde (1685) la revocación del famoso Edicto por Luis XIV.

fue elevado al trono de Portugal el duque de Braganza, que fue **Juan IV.**

A Felipe II le sucedieron: Felipe III (1598), Felipe IV (1621) y Carlos II (1665), con quienes fue declinando el poderío español hasta el advenimiento de los Borbones (1700).

Ese mismo año moría el inepto Carlos II, designando como heredero de la corona al nieto del rey de Francia Luis XIV, D. Felipe de Borbón, quien, a pesar de la oposición de Inglaterra y otras potencias *(Guerra de Sucesión)*, subió al trono de España con el nombre de **Felipe V** (V. pág. 140).

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO COLONIAL. — El gobierno colonial comprendía dos clases de autoridades, las unas *peninsulares* o residentes en España y las otras *indianas* o residentes en las mismas colonias.

En España residían: el *Rey*, la *Casa de Contratación*, el *Consejo* y el *Consulado de Indias.*

Las autoridades indianas eran *unipersonales* o *pluripersonales*. Las primeras comprendían: los *Virreyes, Capitanes* y *Gobernadores Generales, Adelantados, Corregidores* e *Intendentes;* las segundas: las *Reales Audiencias, Consulados de Comercio* y *Cabildos.*

AUTORIDADES PENINSULARES:

El Rey era el principio y centro de toda la administración. Señor y dueño absoluto de todas las tierras, él solo podía nombrar o destituir cualquier miembro del gobierno colonial sin dar cuenta de sus actos a nadie. Los funcionarios públicos de cualquier orden no eran más que sus representantes; él los nombraba o removía a su gusto, sin que mediara otra razón que su omnímoda voluntad.

El Consejo de Indias era un tribunal compuesto de veintiún miembros tomados en su casi totalidad de los más altos personajes, que habían visto por sí mismos el estado y gobierno de las colonias españolas. Ese tribunal entendía en todo lo que fuese de gobierno y administración y aun tenía atribuciones judiciales en ciertos recursos de apelación de las resoluciones dictadas por las Audiencias. Este alto cuerpo proponía las personas que debían desempeñar los grandes empleos civiles y eclesiásticos, y vigilaba la conducta de todos los funcionarios; indicaba las reformas que se creían necesarias y proponía las leyes relativas a las colonias.

El Consejo de Indias reglamentó todo el comercio y administración de América en un código especial, la *Recopilación de las Leyes de Indias* (pág. 164), y sus *archivos* son el arsenal más abundante para la historia de las naciones hispanoamericanas.

La Casa de Contratación, entendía en todos los asuntos comer-

ciales relativos a las colonias. Tenía el encargo de inspeccionar todos los buques que se dirigían a las Indias; señalaba las mercaderías que podían remitirse y las que debían pedirse de retorno. Ningún buque español podía comerciar con los países americanos, sino con la correspondiente licencia de este tribunal, y haciendo registrar su nombre, tamaño, equipo, clase de carga y destino. A dichos buques se les dio el nombre de *buques de registro.* Todos los pleitos civiles, comerciales y criminales a que daban lugar las relaciones mercantiles entre España y sus colonias debían ser fallados por la *Casa de Contratación,* que vino a ser el superior tribunal de comercio. Como al principio tenía su asiento en Sevilla, se llamó *Casa de Contratación de Sevilla.*

El Consulado de Indias estaba encargado de arreglar las diferencias que surgieran entre los cargadores.



Escenas coloniales: una ceremonia. (siglo XVIII)

Componíase de tres miembros elegidos anualmente por el gremio de cargadores. No admitía gestión alguna por escrito: todo se arreglaba verbalmente.

AUTORIDADES INDIANAS:

Los Virreyes y Capitanes Generales tenían en sus respectivos dominios, atribuciones casi iguales. Los nombraba directamente el Rey. Ejercían la autoridad superior civil y militar; eran los representantes autorizados del monarca. Tenían además a su cargo, las relaciones políticas con los gobernantes de las posesiones coloniales de otros Estados y con los jefes de las escuadras o con sus agentes. Tenían derecho de nombrar altos empleos con carácter interino. Sólo respondían de sus actos en el juicio que se les formaba al cesar en el mando. Este juicio, llamado *residenciamiento* o *juicio de residencia,* se hacía ante un juez letrado nombrado por el Rey. Si no le era favorable, el Virrey podía apelar ante el Consejo de Indias. Los Virreyes estaban rodeados de gran pompa: guardias de a pie y de a caballo y numerosa servidumbre.

El primer Virrey del Río de la Plata fue D. Pedro de Ceballos, quien ocupó su alto cargo en 1777. (V. esta fecha).

Los *Capitanes Generales* tenían un poder análogo al de los virreyes, pero algo más restringido.

Adelantados y Gobernadores. — Al principio, la Conquista se hizo generalmente por particulares previa autorización del Rey. Tales eran los *Adelantados.* El Río de la Plata tuvo *Adelantados* desde Mendoza hasta Torres de Vera y Aragón, pero sólo cuatro de sus gobernantes tuvieron dicho título. Una vez concluída la Conquista, los *Adelantados* fueron reemplazados por funcionarios temporarios llamados *Gobernadores.* Administraban su provincia tanto en lo político como en lo militar.

El primer gobernador de Montevideo fue D. José Joaquín de Viana, quien asumió el mando en 1751 (V. esta fecha).

Los Corregidores eran funcionarios exclusivos de los distritos donde había indígenas sometidos. Los nombraba directamente el Rey. Sus funciones eran ejercer justicia en las contiendas entre españoles e indios.

Tenían especial encargo de enseñar a éstos a trabajar en toda clase de industrias, siéndoles terminantemente prohibido utilizar su trabajo en beneficio propio.

Los Intendentes, creados por la célebre Real Ordenanza de 1782, de la que se tratará más adelante, tenían como funciones las de estos cuatro ramos principales: justicia, policía, hacienda y guerra, con subordinación al virrey. Reemplazarían en sus funciones a los gobernadores a medida que éstos vacaran, salvo al de Montevideo, que no alcanzó este cambio de régimen.

Dependían del *Superintendente General,* residente en Buenos Aires, el cual era el delegado de la *Intendencia de la Real Hacienda,* que residía en Madrid.[1]

Para aliviar al Superintendente, la mencionada Ordenanza creó una *Junta Superior de la Real Hacienda,* compuesta del Superintendente como presidente, del Fiscal de la Real Hacienda y otros cuatro miembros.

Las Reales Audiencias eran tribunales de justicia de cuya sentencia sólo se podía apelar ante el Consejo de Indias, cuando el asunto revestía cierta importancia. En el caso de muerte o separación del virrey o gobernador, la Audiencia asumía el mando hasta que se nombrara otro. Ejercían además un derecho de vigilancia

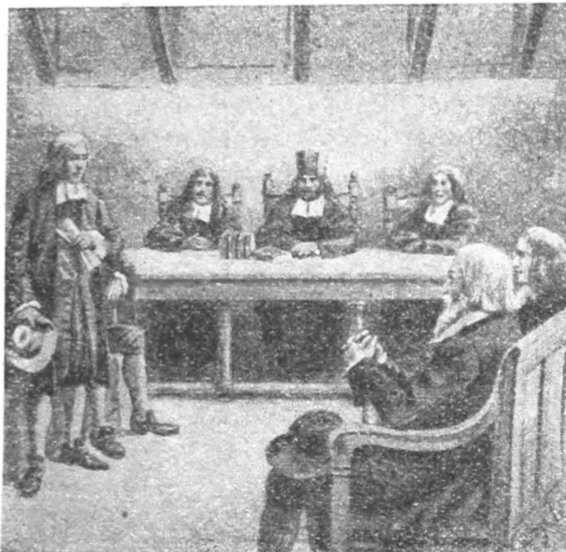
[1] **De la Intendencia de la Real Hacienda** de Madrid dependían todas las *Juntas de Real Hacienda* de Indias. Montevideo también, desde sus comienzos, contó con un *Oficial Real,* encargado de la recaudación de rentas. Con el desarrollo del comercio, fueron aumentando las tareas de los Oficiales Reales, quienes, en los últimos tiempos del Coloniaje se denominaron *Ministros de la Real Hacienda.*

Fueron Oficiales Reales en Montevideo, entre otros, D. Luis de Sosa Mascareñas, D. Benito Vidal, D. Cosme de Álvarez, D. Bruno Muñoz y D. Juan de Arroyo (Archivo General de la Nación).

sobre los demás tribunales. En muchos negocios de comercio, tenían que consultarla los mismos virreyes. Sus miembros se llamaban *oidores.*

Había doce *Reales Audiencias* en toda la América española. Aquella a que obedecía la Banda Oriental estaba en Buenos Aires.

Los Consulados de comercio se establecieron con el fin de desarrollar el comercio, industria y agricultura de las colonias. Sus miembros eran elegidos por los comerciantes del lugar en que tenían su asiento, y poseían el derecho de proponer al Rey las medidas que consideraban convenientes para el fomento de la riqueza colonial. El Consulado de Buenos Aires fue creado por real cédula de 1794. (V. esta fecha.)



Una audiencia de los OIDORES

A fines de la dominación española, Montevideo también tuvo su Consulado, que conservó hasta 1838, fecha en que fue reemplazado por el Juzgado de Comercio.

Los Cabildos, aunque ocupaban el último puesto en la administración, merecen por su importancia particular atención.

N. B. — **Las Misiones jesuíticas** eran gobernadas por los mismos Padres, los cuales dependían de un *Superior,* residente en *Candelaria.* Eran completamente independientes de los gobernadores del Plata.

LOS CABILDOS

Los *Cabildos o Ayuntamientos* eran juntas encargadas de los intereses políticos, económicos y administrativos de la ciudad y su jurisdicción. Influían directamente en los negocios públicos.

SU IMPORTANCIA. — Estas humildes juntas tuvieron en América gran importancia política, pues mantenían a raya el gran poder de los gobernadores. En su seno nació y se desarrolló el espíritu

republicano en las colonias españolas. Por eso fueron llamados co[n] razón la "cuna de la Independencia".

SU CONSTITUCIÓN. — Los Cabildos se componían de las personas más distinguidas del vecindario; de este modo los americano[s] intervenían directamente en el gobierno de su país.

Sus miembros, eran denominados *regidores* o *cabildantes*. El número de regidores variaba de *seis* a *doce*, según la importancia d[e] la población. En general predominaba en los Cabildos el element[o] *criollo*.

El primer Cabildo de Montevideo, fue nombrado directamente po[r] Zavala (1730). Después se renovaba cada año por elección popular En 1772 comenzó a implantarse la venta de cargos en **remate** público Cada regidor tenía su título y cargo especial. Así:



EL BANDO

Las disposiciones de las autoridades se publicaban por BANDOS.
En la plaza pública, previo toque de tambores, el pregonero leía el bando en presencia de los vecinos reunidos.

Los *Alcaldes de 1.*[°] *y 2.° voto* eran com[o] jueces de primer[a] instancia. Representaban además al gobernador cuando ést[e] se hallaba ausente y fijaban el precio de los artículos de primera necesidad.

El *Alguacil Mayor* era una especie de comisario. Durante la noche debía rondar los lugares públicos y podía prender a las personas "en flagrante delito".

El *Alférez Real* llevaba el estandarte por las calles de la ciudad en las grandes festividades.

El *Alcalde Provincial* entendía en los negocios de la campaña, persiguiendo a los matreros.

El *Depositario General* era el tesorero.

El *Fiel Ejecutor* inspeccionaba los alimentos y demás artículos de consumo, a fin de que el vecindario no fuese engañado por los vendedores.

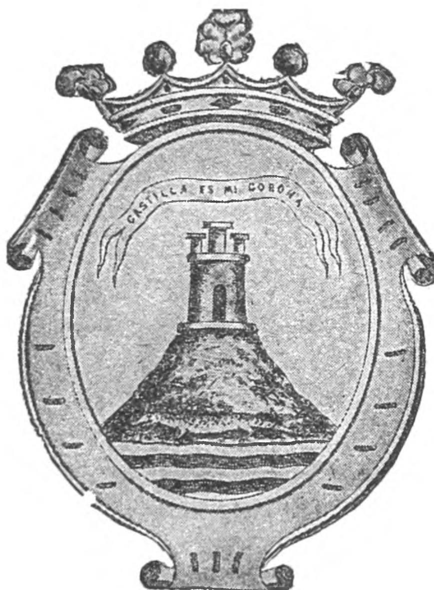
El *Síndico Procurador* defendía los intereses del fisco.

El *Alcalde de Santa Hermandad* intervenía en los juicios que se formaban por crímenes o delitos cometidos en despoblado; esos juicios se llamaban de *Hermandad.*

La *Hermandad* o *Santa. Hermandad,* era una asociación formada en España, a fines del siglo XV, contra los ladrones y malhechores. Disponía de una milicia para ejecutar sus órdenes.

SUS FUNCIONES. — Sus funciones principales eran: administrar la justicia, aprestar el ejército en caso de guerra, proteger a los pobres y menores, y fijar el máximum al precio de venta de los artículos de absoluta necesidad.

Como se ve, el Cabildo, por la naturaleza de sus funciones, trataba directamente con el pueblo, en el cual tenía gran influencia. Buscaba siempre los intereses de los colonos, protegiéndolos contra las exigencias de los gobernadores españoles.



Primer escudo de armas de la Ciudad de Montevideo

SUS CLASES. — Cuando el Cabildo sesionaba solo, se llamaba *Cabildo cerrado,* y cuando el vecindario asistía a sus deliberaciones, se decía *Cabildo abierto.*

Una de las cosas que más ilustraron a los ciudadanos en la gestión de los intereses comunes, fue la celebración de los *Cabildos abiertos.*

Los habitantes de Montevideo fueron siempre muy afectos a ellos. Los hubo muy notables. Como veremos más adelante, en uno de ellos se decretó la independencia gubernativa del Uruguay con la inauguración de la *Junta de Gobierno* de 1808.

(Los Cabildos desaparecieron con la nueva forma política que se dieron las colonias hispanoamericanas al separarse de la Madre Patria. En el Uruguay fueron suprimidos en 1827).

LOS PROCURADORES

Otra institución de las Leyes de Indias fue la de los *Procuradores de ciudades y villas.* Eran agentes o representantes de éstas, y debían celebrar *Congresos Generales,* en servicio de las mismas y del Rey su señor.

Desde el siglo XVI los *Procuradores* podían reunirse aun sin ser

convocados por el Gobernador. En *Nueva España* (Méjico), *Nueva Castilla* (Perú), etc., hubo durante los siglos XVI y XVII muchas reuniones de esta clase (cuya eficacia e historia sería curioso investigar) para informar al rey "de lo que mejor cumple a su servicio", etc.

Independientemente de este órgano de petición y comunicación a los Reyes, podían los Virreinatos y Provincias enviar a España *Procuradores* y *Agentes en la Corte,* para que negociaran allí "cosas que convienen al pro de toda la tierra é de los vecinos é pobladores de ella". (Acuerdo del *Cabildo de Lima,* en 1536).

§ II. Organización colonial desde el punto de vista social.

Por muchos años quedó prohibido a los extranjeros el domiciliarse en las colonias españolas. Los pocos que en ellas se establecieron tuvieron que impetrar permiso de la corte, la cual ponía en ello muchas restricciones.

Con el tiempo, empero, fueron relajándose estas restricciones. Por fin, en 1801, el rey fijó la cantidad de 8.200 reales vellón ($ 410) como precio del permiso para residir en las Indias, con tal que los agraciados fueran católicos.

Mientras iba mermando la raza indígena por las guerras y otras causas, iba aumentando la población extranjera, formada por la inmigración de los blancos y la importación de negros africanos.

La mezcla de estas diferentes razas originó una población heterogénea de diversas clases, separadas en parte por la ley y mucho más por las ocupaciones y costumbres.

a) **Los españoles** de nacimiento formaban la primera clase. Se les llamaba despectivamente *godos*[1] y *chapetones.*[2] Eran en su mayor parte empleados de la administración o aventureros que venían en busca de fortuna. Ejercían principalmente la industria mercantil, que les producía en poco tiempo pingües beneficios.

c) **Los criollos,** o hijos del país, constituían la segunda clase. Herederos de los conquistadores, eran en general menos industriosos que los españoles y perdían fácilmente los bienes que habían heredado.

Fuera de la pequeña intervención que se les concedía en el Cabildo y del desempeño de algunos empleos eclesiásticos y militares de escasa importancia, quedaban excluídos de todo cargo político y judicial.

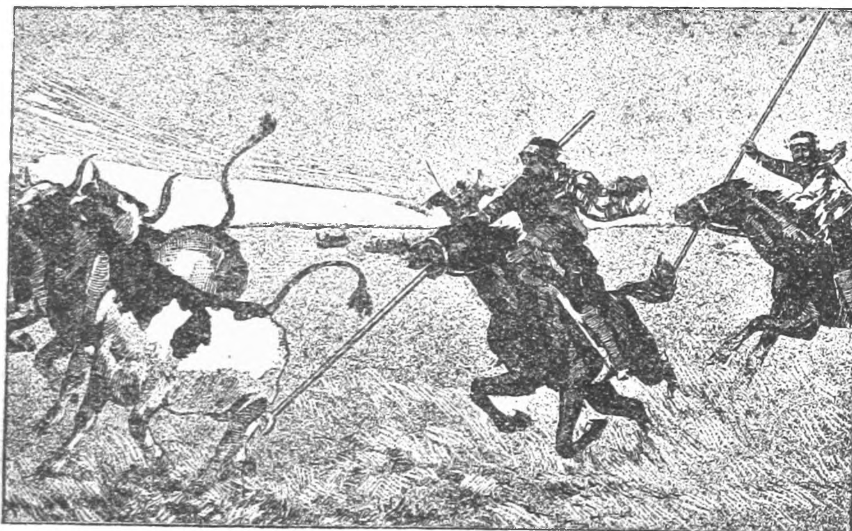
[1] **Godos,** pueblo bárbaro que invadió el imperio romano en el siglo V, y fundó reinos en España e Italia. Comprendían los *visigodos* o "godos del oeste" y los *ostrogodos* o "godos del este".

[2] **Chapetón** se decía generalmente del europeo recién llegado. Era sinónimo de *torpe, bisoño.* Al llegar, los españoles tenían necesariamente que hacer su aprendizaje o noviciado, lo cual se decía "pagar la *chapetonada*".

Las preferencias de que gozaban los *godos* eran causa de un odio mal encubierto, que había de reventar más tarde.

c) **Los mulatos y mestizos.**—En tercer lugar venían los *mulatos,* hijos de europeos y negros, y los *mestizos,* nacidos de europeos e indios. Formaban éstos la plebe de las ciudades, los trabajadores de las minas y de los campos.

Los *mestizos* gozaban ante la ley de los mismos derechos que los españoles, pero en la práctica eran despreciados. Los *mulatos.* en cambio, eran reputados infames y no podían aspirar a ningún empleo en la administración.



Gauchos desjarretando reses bravas (pág. 135)*

d) **Los negros,** traídos del África (*trata de negros,* pág. 143), formaban la cuarta clase de la sociedad. Eran más numerosos en los países tropicales, a cuyo clima estaban ya acostumbrados, siendo muy útiles para el cultivo de la caña de azúcar, del añil y del tabaco. En las demás colonias, empleábaseles sobre todo en servicio doméstico, constituyendo una parte del lujo de sus señores.

Jurídicamente eran reputados *infames* y *de raza inferior,* lo mismo que los mulatos, moriscos y judíos.

e) Finalmente los **indios,** que formaban una clase aparte. Algunas tribus seguían vida salvaje en los montes *(indios bravos);* otras se incorporaban lentamente a las poblaciones españolas. Una ley de Indias los autorizaba para conservar sus usos y costumbres, con tal que no fueran contrarios a la religión cristiana. Para libertarlos de los fraudes, el Rey les concedió los privilegios de menores, y tenían abogados encargados de defenderlos sin emolumento alguno.

Por un salario fijo, se les obligaba a trabajar en el cultivo de los campos, en el cuidado de los rebaños, en la explotación de las minas, etc. Tal era la *mita,* de que ya tuvimos ocasión de tratar (pág. 92).

Las leyes prohibían hacer trabajar a los indios fuera de su turno, o trasladarse muy lejos de sus habitaciones. Tal era la teoría; pero, en la realidad poco caso se hacía de tales prohibiciones. Lo propio pasaba con las humanitarias *Leyes de Indias* en general (V. pág. 165).

Cuando los indígenas vivían en las ciudades españolas, estaban sometidos a sus magistrados; pero en los pueblos de indios eran gobernados según sus tradiciones por un cacique.

La población campesina podía además dividirse en tres grupos: los *estancieros* formaban la clase superior, por su calidad de propietarios de grandes zonas de terreno y de numerosos ganados, y por razón de sus costumbres, algo más refinadas, a causa de su trato más frecuente con los centros urbanos; los *pulperos*, que siendo expendedores de comestibles y ropas, al mismo tiempo que almacenadores de cueros y otros frutos del país, representaban al comercio; y los *peones* o *pastores*, comprendiéndose en ese grupo una indómita plebe, descendiente de españoles y portugueses, de negros y de indígenas, que llevaban una vida errante y despreocupada, poniendo a disposición de los estancieros su proverbial habilidad en el manejo del caballo y sus aptitudes especiales para la faena ganaderil.



UN GAUCHO

Reproducción de un cuadro del pintor nacional Juan Manuel Blanes. Nótense: el chiripá, *las* boleadoras, *la* vincha, *el* rebenque *y las* botas de potro *con sus enormes espuelas* nazarenas. *(V. también el de pág. 269).*

De esta última clase surgió el *gaucho*, tipo genuino de los campesinos sudamericanos, dotado de grandes virtudes y también de grandes vicios, dócil a la inspiración de sus pasiones dominantes, entre las que se hacía sentir con ímpetu irresistible un anhelo indómito de libertad y un amor instintivo al terruño nativo.

Por razón de su carácter indómito y de sus costumbres independientes y errantes, eran perseguidos por las autoridades españolas, que los acusaban, tal vez con razón, de ser cómplices de los contrabandos de los portugueses. Por eso, cuando sonó la hora de la emancipación, cuando llegó el momento de luchar por la independencia, los *gauchos* formaron el núcleo de los ejércitos libertadores, y regaron con su sangre bravía y generosa los llanos y las cuchillas de la patria.

MONEDAS COLONIALES. — Las monedas circulantes durante el Coloniaje eran: el *peso* o *duro* español, el *medio peso*, el *cuarto de peso* y el *real;* todas eran de plata. La moneda de cobre no se conocía; fue introducida más tarde por los portugueses. Circulaban además las *onzas de oro*, de cuño español o americano y las monedas de *cuatro duros*, también de oro.

§ III. Organización colonial desde el punto de vista económico.

Siguiendo el erróneo *sistema colonial* de la época, España puso muchas trabas al *comercio* y la *industria* de sus colonias de América.

Querían los reyes de España que todas las riquezas del Nuevo Mundo pasaran a la Metrópoli, y a este objeto, tendieron desde los primeros tiempos todas las Leyes de Indias.

Según éstas, las colonias hispanoamericanas *no podían* comerciar libremente entre sí, ni con las naciones europeas, y sólo debían surtirse de *artículos españoles.*

La industria también era muy rudimentaria, a causa de las restricciones que le imponía la Madre Patria. Así, por ejemplo, estaba prohibido a los colonos de América cultivar viñas u olivares o fabricar paños, para que tuvieran que hacer venir de España el vino, el aceite y los géneros que necesitaban.

Para asegurarse el monopolio comercial, España sólo autorizó al puerto de Sevilla[1] para comerciar con América.

Allí estaba la *Casa de Contratación,* encargada de organizar las flotas que debían abastecer las colonias.

Para impedir el *contrabando*, que era castigado con pena de muerte, todas las naves de comercio venían escoltadas por buques de guerra. Durante mucho tiempo, sólo dos puertos tenía América abiertos al comercio con la Metrópoli. Éstos eran *Portobelo*, por el lado del Atlántico y *Panamá*, por el del Pacífico. En estos puntos tenían lugar en épocas fijas del año dos ferias de cuarenta días. "Allí se verificaban los cambios, atravesando las mercaderías el istmo de Panamá y retornábanse por la misma vía los productos con que se cargaba la flota, la cual regresaba inmediatamente. Pasado esto, se echaban los cerrojos de ambas puertas, y la América y la España quedaban comercialmente incomunicadas por un año o más, estándolo perpetuamente las colonias entre sí." (Bartolomé Mitre).

Las mercaderías europeas así introducidas atravesaban el istmo y se derramaban por la vía del Pacífico. Las que se destinaban para

[1] Más tarde pasó este derecho al puerto de *Cádiz*, trasladándose allí la Casa de Contratación.

el Alto Perú se transportaban a lomo de mula del puerto de *Arica* a *Potosí*.

A este mercado iban a proveerse los comerciantes del Río de la Plata, llegando el flete a cuadruplicar y quintuplicar el costo primitivo.

Es de advertir que este insensato sistema comercial era entonces el de todas las naciones colonizadoras. No bien comenzaron a fundar colonias en América, las naciones europeas no pensaron sino en enriquecerse a expensas de las mismas, cayendo todas ellas, cuál más cuál menos, en el error de considerar el oro, la plata y las piedras preciosas como la única riqueza de un país.

A principios del siglo XVII los reyes de España empezaron a otorgar permisos para que pudieran venir al Río de la Plata *navíos de registro*, que descargaban sus mercaderías en Buenos Aires. Este fue el primero y único puerto del Plata, de donde el nombre de *porteños* dado a sus habitantes.

En cuanto a Montevideo, su situación excepcionalmente ventajosa y su hermoso puerto natural le dieron desde sus comienzos un aspecto de plaza comercial, donde se realizaban importantes operaciones de exportación. Así, en 1740, el P. Parras, en su diario de navegación, señala, en esta ciudad, ventas de varios millares de cabezas de ganado.



- - - - *Itinerario comercial entre España y sus colonias de América.*

Desde entonces datan las rivalidades de puertos entre ambas ciudades platenses. Ya en 1742 el Cabildo de Montevideo gestionaba directamente del Rey que se concediese a este puerto las mismas condiciones que al de Buenos Aires, lo que obtuvo, pero mucho más tarde.

IMPUESTOS FISCALES. — Numerosos y pesados impuestos gravaban el comercio y la industria.

Los principales eran:

a) El *almojarifazgo*, que era un derecho aduanero sobre las mercaderías introducidas y exportadas. A los recaudadores de este impuesto llamábaseles *almojarifes.*[1]

[1] Del árabe *almoxrif:* inspector.

b) La *alcabala*,[1] derecho con que estaba gravada la venta de todos los bienes, muebles o raíces.

c) La *media anata*,[2] derecho que se pagaba al ingreso de cualquier beneficio eclesiástico o empleo secular.

d) El *estanco*, que gravaba el tabaco, los naipes y aun artículos de primera necesidad, como la sal.

Existían además el derecho de *armada*, establecido para la defensa de las costas; el de *consulado*, creado para proporcionar fondos a este tribunal de comercio (V. 1794), y el de *lanzas*, que pagaban los condes y marqueses a falta de los servicios personales que debían prestar al Rey.

§ IV. Organización colonial desde el punto de vista religioso.

a) **LA IGLESIA. LOS MISIONEROS.** — La Iglesia Católica, con su moral pura, con su jerarquía admirable y sus benéficas instituciones ejerció en las colonias del Nuevo Mundo el influjo civilizador que ha ejercido en todas partes.

Instituyéronse varias sedes metropolitanas, descollando sobre todas ellas las de Méjico y el Perú. Estaban regidas por arzobispos, de los que dependían los obispos *sufragáneos*, y de éstos, los *curas* párrocos y los *misioneros*, que enseñaban la religión a los indios.

Cada obispado tenía su catedral, su seminario y su cabildo. Entiéndase aquí por *cabildo* al cuerpo de sacerdotes *(canónigos)*, que forman como el consejo del obispo.

Rentábanse los prelados con el producto del diezmo, impuesto que se destinaba a la propagación de la fe y a la construcción de los templos.

Fundáronse también en América muchos monasterios, donde el pobre encontró una hospitalidad generosa, y las ciencias y las letras, huyendo de la codicia de los conquistadores, un albergue propicio.

Notables son los concilios de Méjico y Lima, en que se adoptaron acertadas disposiciones para la moral, disciplina y bienestar de los indios, así como el mayor respeto posible a las libertades individuales.

El rey de España, en virtud de especiales privilegios concedidos por el Papa, proponía a los eclesiásticos que creía dignos para los arzobispados y obispados. Los monarcas españoles, sin embargo, exageraron el alcance de esos privilegios, conocidos con el nombre de *patronato real*, e hicieron pesar sobre la Iglesia americana verdaderas

---

[1] **Alcabala.** — Esta voz se deriva del árabe *al - qâbala*, que significa cobranza, percepción.

[2] **La media anata** llamábase así por pagarse en la *mitad* de su valor en el primer *año*. *Anata* es la renta que produce en un año cualquier beneficio o empleo.

cadenas, contra las que se levantó más de una enérgica protesta, así de parte de los Papas, como de algunos santos obispos.

Débese al clero, secular y regular[1], la protección a las ciencias y a las letras, su influjo en beneficio del indio americano contra los desmanes de los conquistadores y colonos y la ruda lucha que en todo tiempo tuvo que sostener para mitigar el rigorismo de la "ley de los vencidos".

De los conventos fue de donde salió esa pléyade de santos misioneros, que morigeraron las costumbres del salvaje y ensancharon gloriosamente las fronteras de la civilización. Indudablemente fueron más eficaces las conquistas de la cruz que las de la espada. Cabe también advertir que si algo sabemos de las tradiciones, costumbres y lenguas americanas, se lo debemos a los misioneros, que, con sus gramáticas y diccionarios, enriquecieron la filología con conocimientos nuevos, y con sus estudios geográficos, etnográficos, etc., tanto contribuyeron al mejor conocimiento de estos países.

Los *jesuítas*, los *franciscanos*, los *dominicos* y los *mercedarios* propagaron la instrucción, fomentaron en los indios el hábito del trabajo y, a fuerza de sacrificios y fatigas, vencieron la ignorancia y la barbarie. A la vanguardia de esta falange de *pionniers*[2] de la civilización, marchaban los hijos de San Ignacio de Loyola. No se puede abrir la historia del continente americano sin echar de ver los rastros luminosos que dejaron los Jesuítas de sus apostólicos trabajos en el Paraguay, en las márgenes del Mamoré y del Magdalena, en el Brasil y el Canadá.

b) **LA INQUISICIÓN.** — Desde sus primeros tiempos la Iglesia contó con un tribunal que decidía en materia de fe y de moral; pero así el tribunal como las penas que aplicaba, no trascendían al orden civil; eran puramente eclesiásticos. El hereje contumaz era expulsado de la comunión de los fieles: tal fue la primera forma de la *Inquisición*.

Al advenimiento de Constantino (306) empieza para la Iglesia una nueva era: ya no es la Iglesia perseguida; es la Iglesia triunfante. El Estado, que es ahora su protector, se cree obligado a castigar *con el destierro y otras penas* a los herejes que amenazan la paz en la sociedad cristiana.

De modo que la investigación *(inquisición)* y castigo espiritual de la herejía se remonta a los tiempos apostólicos, y el castigo por medio de penas propias del fuero civil desciende de Constantino.

---

[1] El clero *secular* comprende los curas y demás sacerdotes que viven en el *siglo* o el mundo, y clero *regular*, los monjes, que viven apartados del siglo por sus *reglas* y votos religiosos.

[2] **Pionnier** (voz francesa, pron. *pionié*, de *pion*, soldado de a pie). En la milicia: gastador, o soldado empleado en abrir trincheras, franquear el paso en las marchas, etc. Por extensión: el que va delante, como en el desierto, preparando el camino a otros; como "*pionniers* de la civilización". En este mismo sentido úsase también la voz inglesa *pioneer* (pron. *paionir)* o el neologismo *pionero*.

El primero en aplicar la pena capital por delito de herejía fue el emperador Máximo, sucesor de Constantino (385). La Iglesia protestó siempre contra tales castigos sangrientos.

En España la *Inquisición*, establecida por los Reyes Católicos, fue una institución puramente política. Allí fue donde se mostró más cruel, y se cuentan más de cincuenta cartas de los Papas, pidiendo que los condenados tuviesen el derecho de apelar a Roma. Pero no dependía de la Iglesia el cambiar tal sistema político.

Así y todo, la Inquisición española no es culpable de todos los suplicios de herejes *(autos de fe)* que se le imputan. Por otra parte, dice el impío Voltaire que si España se libró de los horrores de las guerras de religión, fué gracias a su Inquisición.

En América el *Tribunal del Santo Oficio* o de la Inquisición fue establecido a mediados del siglo XVI por real cédula de Felipe II.

El Nuevo Mundo fue dividido en tres jurisdicciones inquisitoriales: Méjico, Nueva Granada (Colombia y Venezuela) y el Perú. Éste abarcaba toda la América Meridional (menos el Brasil y Nueva Granada).

Montevideo tuvo también, a principios del siglo XIX, su Comisario en la persona de D. **Juan de Ellauri,** quien desempeñó este cargo, según parece, hasta la supresión del Tribunal (febrero 22 de 1813).

Agreguemos con Navia, que se han emitido severos cargos respecto de la Inquisición, pero sus colores sanguinarios van desapareciendo con el triunfo de la crítica imparcial y desapasionada.

§ V. Organización colonial desde el punto de vista cultural.

a) **LA ESCUELA.** — Empezando por la escuela, como primer medio de difusión de la cultura, la creación de las primeras escuelas en América se debe a los religiosos de diversas órdenes.

Luego los Cabildos abrieron también las suyas, los obispos sus seminarios, los gobernadores sus colegios, y el rey varias universidades, adquiriendo justa celebridad las de Méjico, Lima y Charcas.

Para juzgar acertadamente del estado de la instrucción en las colonias americanas, conviene tener presente las circunstancias de la época y no querer equipararla con los adelantos del siglo actual.

Cierto que la instrucción primaria no estuvo muy adelantada, siendo muy numerosos los analfabetos; pero en las naciones europeas de la época tampoco había adquirido el desarrollo que tiene en la actualidad. España no podía dar lo que ella misma no poseía.

En las universidades americanas, como en las demás escuelas, la enseñanza religiosa era entonces la base de la educación. Se comprendía que el divorcio entre la religión y la ciencia engendra la incredulidad, y no eran ciertamente los incrédulos los hombres más a propósito para formar la sociedad de las nacientes colonias.

En la cultura intelectual del Río de la Plata, debe señalarse la influencia de dos focos principales de estudios: el Colegio de Montserrat y Universidad de Córdoba y el Colegio de San Carlos, de Buenos Aires.

"De tipo y espíritu diferentes a pesar de la semejanza de sus doctrinas, ellos concurrieron en acción paralela al desarrollo de un temple moral y patriótico armónico en el sentido de las aspiraciones nacionales, concretadas en el despertar político de 1810.

"Alumnos de Córdoba y de San Carlos fueron los promotores, apóstoles, estadistas y guerreros de la Revolución de Mayo." [1]

En Montevideo la primera escuela fue fundada por los PP. Jesuítas. Expulsados éstos (1767), los Franciscanos, sus sustitutos, abrieron otra, en el convento de *San Francisco,* donde también se educaron **Artigas** y los primeros próceres de la Revolución.

b) **LAS LETRAS.** — Las letras tuvieron en América entusiastas cultores, a pesar del ambiente colonial, poco propicio para su desarrollo.

La conquista y sus dramáticos episodios despertaron la vocación literaria de algunos guerreros que participaron en ella: **Bernal Díaz del Castillo** narró la ocupación de Nueva España (Méjico), **Ulrico Schmídel** la del Río de la Plata, **Alonso de Ercilla y Martín del Barco Centenera** cantaron a la conquista del Chile y del Plata respectivamente, y el paraguayo **Rui Díaz de Guzmán** escribió la historia del Descubrimiento, Conquista y Colonización del Río de la Plata.

Durante el siglo XVIII las iniciativas culturales de Vértiz favorecieron el amor a las letras, y cuando apareció, a principio del XIX el primer periódico, sus columnas registraron valiosos trabajos literarios.

Entre los escritores de la Revolución, baste citar aquí a los dos autores de los dos himnos nacionales argentino y oriental: **Vicente López y Planes** y **Francisco Acuña de Figueroa,** respectivamente.

En cuanto a la *imprenta* fue introducida en Méjico a los quince años de su conquista, o sea en 1536.

En el Río de la Plata la primera imprenta funcionó en las Misiones Jesuíticas, y los tipos y prensa empleados fueron fabricados por los mismos indios. El primer impreso salido de ella data de 1700 y fue el *Martirologio Romano.*

Nuestra segunda imprenta, también de origen jesuítico, funcionó en Córdoba. Su primer impreso data de 1766, es decir, el año anterior a la expulsión de los Jesuítas.

LA PRENSA. — Sólo a principios del siglo XVIII, siendo virrey D. Joaquín del Pino, se hicieron en Buenos Aires los primeros ensayos periodísticos, con la publicación del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata* (1801). Al año siguiente aparecía el *Semanario de Agricultura, Industria y*

[1] Dr. Joaquín V. González: *La Enseñanza Pública hasta 1810.*

Comercio, cuyo primer artículo empezaba con estos elogios a la agricultura:

"La agricultura bien exercitada, es capaz por sí sola de aumentar la opulencia de los Pueblos hasta un grado casi imposible de calcularse porque la riqueza de un País se halla necesariamente vinculada a la abundancia de los frutos más proporcionados a su situación, pues que de ellos resulta una común utilidad a sus individuos."

En cuanto al Uruguay, la primera hoja de publicidad que en él viera la luz fue, como en su lugar se verá, *La Estrella del Sur,* durante la efímera dominación inglesa en Montevideo.

Expulsados los británicos (1807) Montevideo quedó otra vez sin imprenta hasta 1811, en que su Cabildo se vio obsequiado con una por la reina *Carlota,* que desde Río de Janeiro trataba de hacerse coronar reina del Río de la Plata. De esa imprenta salió *La Gazeta,* que vivió hasta 1814, bajo la dirección del Dr. **Nicolás Herrera** primero, y luego de fray **Cirilo de Alameda y Brea.**

De esta gaceta llegaron a publicarse 150 números.



El Dr. JOSÉ M. PÉREZ CASTELLANO, el primer agrónomo uruguayo. Ya en 1808 sostuvo el derecho de los americanos de formar juntas de gobierno. († setiembre 5 de 1815). V. esta fecha.

Durante todo el Coloniaje la difusión del pensamiento estaba muy limitada por la *censura.* Los escasos libros que llegaban al Río de la Plata procedían casi todos de España, y los barcos que arribaban a nuestros puertos, cualquiera que fuese su procedencia, eran rigurosamente requisados para evitar la introducción de libros prohibidos, en lo que ponía todo su celo el representante de la *Inquisición.*

A pesar de tantas trabas y limitaciones, la ilustración estaba ya, como en su lugar se verá, bastante adelantada en Montevideo al despuntar el siglo XIX.

Es de advertir que la enseñanza escolar y por ende la expresión escrita del pensamiento, se dirigía exclusivamente a la *población libre.* A los *esclavos,* indios y negros, sólo se les enseñaba la Doctrina Cristiana.

c) **ARTES Y CIENCIAS.** — Entre las primeras manifestaciones de cultura, están las artes y las ciencias; digamos dos palabras de su proceso durante el Coloniaje.

1.° Limitándonos al arte de la arquitectura, vemos que en Montevideo el gusto arquitectónico se va desarrollando, y puede aquilatarse en los dos hermosos edificios que nos legó la madre patria: la *Ma-*

triz y el *Cabildo*. Estos dos edificios reúnen cada uno en sí condiciones capaces de inspirar grandes ideas y sentimientos levantados. No son la expresión de un pueblo decadente, desde el punto de vista del arte, sino la manifestación sintética del buen gusto y la aspiración de toda una sociedad creyente y celosa de sus libertades. He aquí por qué el forastero contempla con respeto estos dos edificios, que parecen decirle con su sencilla majestad: "Viajero, constituimos la verdad y el bien, Dios y la Patria, la religión y la autoridad."

De la arquitectura militar de la misma época, queda la fortaleza de *Santa Teresa*, que al decir de un ilustre publicista uruguayo, "revela grandes alientos manifestados en el menor de sus detalles y en la elegancia de sus relieves arquitectónicos" (L. Melián Lafinur).

Mencionemos también la *Ciudadela*, que desapareció al empuje del progreso, no quedando de ella sino la puerta principal, toda construída de piedra sillería, que puede verse todavía en el lienzo posterior de la Escuela Industrial N.° 1 (antes Escuela Nacional de Artes y Oficios).

2.° En cuanto al movimiento científico, puede decirse que fue casi nulo en el Uruguay durante el Coloniaje, como es natural que así sucediera tratándose de un pueblo incipiente entregado a la ganadería y la agricultura, sin instituciones científicas y sin que nadie se preocupara de fundarlas.

Con todo, los estudios de no pocos viajeros europeos dejaron profunda huella en la Geografía, la Hidrografía, la Meteorología y la Etnografía de estos países. Recordemos entre otros los trabajos de los franceses **D'Orbigny** y **Bonpland** y de los españoles **Malespina, Oyarvide** y sobre todo de **Félix de Azara** (V. 1801).[1]

[1] **Juicio general sobre la política colonial española, comparándola con la inglesa, portuguesa y holandesa.** — Los móviles de la conquista y colonización de América por parte de España y de Inglaterra eran diametralmente opuestos. No es extraño, pues, que se hayan obtenido resultados muy diferentes.

"Mientras *España* — dice Muras *(Historia Americana y Argentina)* — veía en sus colonias una fuente de riqueza, de donde extraía cuantiosos cargamentos de oro y plata, *Inglaterra* sólo se decidió al establecimiento de colonias como un desahogo político, para alejar de su lado a elementos que consideraba perniciosos, sin esperar de esas colonias otro beneficio positivo. De aquí que mientras los colonos *ingleses* se establecían definitivamente en las nuevas poblaciones, y éstas se desenvolvían en un ambiente de prosperidad industrial y de libertades políticas, los *españoles* venían a América en busca de sus intereses personales o en nombre de la Corona, y como no pensaban radicarse en estas colonias, no tenían otro interés que extraer de ellas cuanta utilidad podían, sin hacerlas prosperar ni desarrollar en ellas actividades industriales o políticas, que, por otra parte, se hallaban sofocadas por la influencia metropolitana, desde que sólo se les permitía aquel progreso que pudiera redundar en beneficio de la Península.

En resumen, las *colonias inglesas* vivían para sí y prosperaron rápidamente, mientras las *colonias españolas*, no teniendo vida propia, sólo vivían para la Metrópoli, que se enriquecía con ellas y no les permitía levantarse a un estado de prosperidad por temor de perder la mina de sus tesoros."

Con todo, justo es hacer resaltar una característica de la colonización española, que la pone en un plano moral muy superior a las

A estos hombres de ciencias, deben agregarse los PP. **Larrañaga,**[1] el primer sabio del Uruguay, y **Pérez Castellano,** su primer agrónomo, que echó las bases de la agricultura científica en el país. (V. p. 183).



El P. LARRAÑAGA en 1800

colonizaciones inglesa, portuguesa y holandesa, y es — prosigue el recién citado autor — "el interés que desde el principio se tomaron los Reyes Católicos por la educación y civilización de los naturales. Entre las providencias que se encuentran en todas las capitulaciones, desde Colón hasta el último conquistador, sobresale siempre la de procurar la *conversión de los indios* al catolicismo y en todas las leyes y reglamentaciones coloniales se sienta como base social el principio de que el indio debe ser considerado como *ciudadano español.*

Por eso, desde las primeras expediciones, junto a la espada del soldado valeroso y emprendedor, iba el humilde sayal del religioso, y donde las armas españolas se estrellaban impotentes de realizar la pacificación de los indígenas, allí enarbolaba su cruz el misionero, que sin temor a la muerte, y desafiando los peligros, llegaba al corazón de las selvas para predicar al salvaje las doctrinas de Jesucristo".

[1] **Larrañaga.** — "Entre los primeros hombres de ciencia en Sud América, puede ostentar el Uruguay con orgullo a Larrañaga. Un hombre que se carteaba con Bonpland y con Cuvier, solicitado para comunicar a la Academia de París sus cuadros de clasificación, las dos mil descripciones de su *Diario de Historia Natural,* sus estudios geográficos, etnográficos, etc.; docto en lingüística, citado por Cuvier en su obra sobre las revoluciones del globo; dedicado a estudiar la formación geológica de los terrenos del Río de la Plata, autor de varias obras de ciencia y literatura, bien merece el dictado de sabio, y que su memoria y sus trabajos en la historia del país pasen de generación en generación como un legado glorioso, como una enseñanza elocuente, un ejemplo y un estímulo para los que se sienten con aptitudes para la labor de la intensa observación y de la ciencia" (Dr. Carlos M. de Pena).

El P. Dámaso Antonio Larrañaga nació en Montevideo el año 1771, hizo sus estudios en Buenos Aires y Córdoba, ordenóse de presbítero en Río Janeiro y después de una larga vida consagrada toda entera a la patria, la libertad, la religión y las ciencias, falleció en su ciudad natal el 16 de febrero de 1848. (V. esta fecha).

CAPÍTULO II

(1750 - 1806)

Los Gobernadores de Montevideo

Desde su fundación hasta 1751, como se ha visto, Montevideo fue gobernado por *Comandantes militares* enviados de Buenos Aires.

Desde 1751 hasta 1814, fue administrado el Uruguay por *Gobernadores* nombrados directamente por el Rey de España.

Estos gobernadores estaban subordinados al de Buenos Aires, a quien debían sujetarse en los casos graves; pero en los casos comunes tenían bastante independencia. Eran jefes de la fuerza pública, protectores obligados de los indígenas, y tenían la representación exterior del país a nombre del soberano.

Los gobernadores que hasta 1810 tuvo Montevideo, fueron: *Viana, La Rosa, Pino, Feliú, Bustamante y Guerra, Ruiz Huidobro* y *Elío.*

1750 (enero 13). **Tratado de Madrid,** por el que España cede las Misiones a Portugal.

Antes de la llegada de Viana a Montevideo, el apocado rey de España **Fernando VI** celebró con Portugal el famoso *Tratado de Madrid,* llamado también *de la Permuta.*

Por ese tratado, España cedía a Portugal nuestras florecientes *Misiones Orientales, Río Grande* y gran parte de la *Banda Oriental* a cambio de la Colonia, que los mismos portugueses nos habían usurpado y retenían.

Los indios debían emigrar con los misioneros, abandonando a los portugueses sus templos y sus hogares.

CUESTIÓN DE LÍMITES HASTA 1750. — El límite primitivo de la Banda Oriental al norte, fue el puerto de la *Cananea,* en la actual provincia de San Pablo, donde plantó las armas de

Castilla el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en el año 1541. A la sazón pertenecían, pues, a España los vastos territorios de Río Grande, Santa Catalina y Paraná.

Desde entonces los portugueses dueños del Brasil, no se dieron punto de reposo para usurparnos esos territorios, usurpación empezada por los avances y rapiñas de los famosos *mamelucos.*

En su loca ambición, se propusieron apoderarse de toda la Banda Oriental y extender sus fronteras hasta el Río de la Plata.

A ese objeto respondía la fundación de la Colonia en 1680, que fué causa de tantas guerras entre España y Portugal. De allí, como hemos visto, no tardaron en tratar de extender sus conquistas, apoderándose del puerto de Montevideo; pero rechazados por la energía de Zavala, tuvieron que encerrarse en su plaza fuerte de la Colonia, esperando mejor ocasión para llevar a cabo su proyecto.

Presentóseles esta ocasión en el tratado de 1750, facilitado en gran manera por el matrimonio de **Fernando VI** de España con la infanta doña **Bárbara** de Portugal.

"La base de este tratado no era otra que la de apropiarse los portugueses todos los terrenos de que habían ido posesionándose los paulistas desde tiempos anteriores, unas veces por violenta ocupación, otras en calidad de vasallos del rey de España, mientras Portugal estuvo agregado a la corona de Castilla (1580-1640).

La línea divisoria debía correr por las alturas que dividen las aguas que caen por el sur al Uruguay y al Plata, y por el norte, a la provincia de *San Pedro*".[1]

I. José Joaquín de Viana

(1er. gobernador: 1751 - 1764)

1751 (marzo). Asume su cargo el **primer gobernador** de Montevideo.

El mariscal de campo D. **José Joaquín de Viana** era un oficial valeroso, probado desde 1735, en que empezó su carrera en clase de alférez. Era vasco, de noble alcurnia.

Según las instrucciones reales, estaba subordinado al Gobierno de Buenos Aires, especialmente en los asuntos militares sobre fortificaciones, reglamento de la guarnición y castigo a los soldados trans-

[1] Luis L. Domínguez: *Historia Argentina.*

gresores. Se le señalaban 4.000 pesos de sueldo anual y cinco años por término de duración en el servicio de su empleo.

El 13 de febrero de 1751, prestó ante el Gobernador de las provincias del Plata, residente en Buenos Aires, el juramento de forma, y el 14 de marzo del mismo año, tomó posesión de su empleo en Montevideo.

Grande fue el contento de los habitantes de la ciudad y sus autoridades, que al fin tenían un gobernador de antecedentes respetables, o sea un *castellano propietario*, según el Cabildo lo pidiera.



MARCO HISPANOLUSITANO, que se conserva en la ciudad de Rocha. Tiene unos 8 metros de alto (sin las tres gradas en que descansa). Otro de esos marcos adorna una de las plazas de Maldonado.

1751 (abril 16). Batalla del **Tacuarí,** perdida por los **charrúas.**

No bien asumió el mando, quiso Viana dar medida de sus aptitudes militares, emprendiendo una campaña contra los ***charrúas*** nuevamente sublevados.

Envió contra ellos una fuerte columna a las órdenes del sargento mayor Manuel Domínguez. Llegado éste al *Tacuarí*, aprehendió un cacique, quien amenazado con el tormento, declaró dónde estaban los suyos, suicidándose después, apesarado de su delación.

Sorprendidos los indios, fueron batidos en dos choques sucesivos, perdiendo varios centenares de sus guerreros. En esta batalla, descolló por su valor D. Juan Antonio Artigas, capitán de Coraceros de Montevideo.

1752 (enero 27). Llegan a Montevideo el **marqués de Valdelirios** y demás comisarios encargados de llevar a efecto el tratado de límites recién concluído (1750) con los portugueses.

Acompañaban al marqués los PP. jesuítas **Luis Altamirano** y **Rafael de Córdova**, delegados del general de la Compañía, para tratar de conseguir de los indios su acatamiento a las órdenes reales.

1754 - 56. "Guerra Guaranítica", ocasionada por el Tratado de Madrid.

Ya los comisionados portugueses y españoles habían empezado a delinear la nueva frontera del Este, que, de acuerdo con el *Tratado de Madrid*, debía separarnos del Brasil,[1] cuando tuvieron que hacer alto a causa de las hostilidades de los indígenas.

---

[1] **Marcos hispanolusitanos.** — En cumplimiento del tratado de Madrid, el marqués de Valdelirios, como representante de España, y Gomes Freire de Andrade, conde de Bobadela, en representación de Portugal, plantaron el primer marco en la falda del cerro de *Buenavista*, llamado también Peñón de Castillos, y hoy Punta del Diablo y el 2º en el cerro de *Reyes*.

De allí seguía la línea divisoria por las cuchillas *Carapé* y *Grande* hasta dar con las cabeceras del río Negro. El tratado de Madrid nos arrebataba, pues, los dos tercios del departamento de Rocha, un tercio del de Maldonado, las tres cuartas partes del de Lavalleja, todo el de Treinta y Tres y los tres quintos del de Cerro Largo.

De las nacientes del río Negro, continuaba la línea hasta las fuentes del *Ibicuí*, siguiendo este río aguas abajo hasta su desagüe en el río Uruguay.

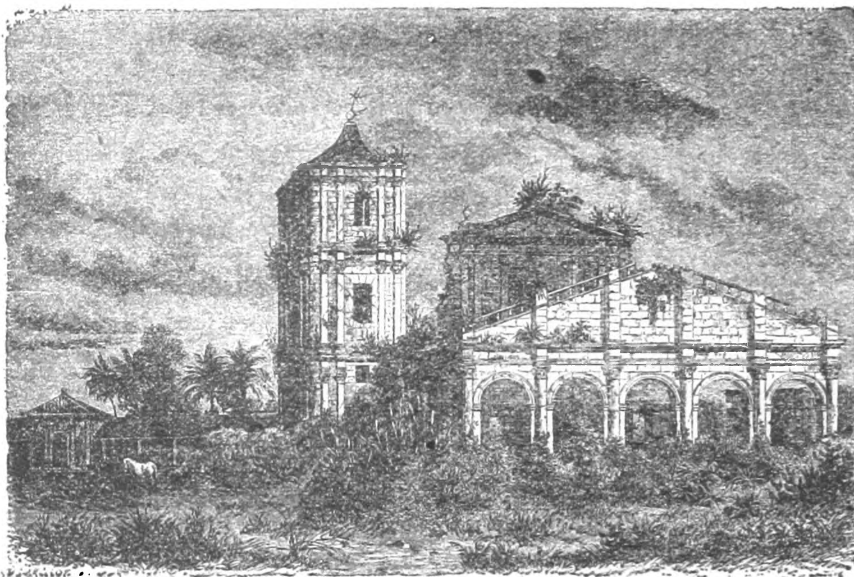
Los marcos empleados para esta demarcación, eran de piedra labrada y llevaban esculpidas a cincel las letras iniciales de los soberanos, mirando cada dos a sus respectivos dominios en esta forma: R. F. (Rey Fidelísimo) R. C. (Rey Católico).

Los marcos principales, venidos de Lisboa, eran de mármol y constaban de ocho piezas: "el zócalo, la base, el cuerpo, compuesto de dos, el capitel, la cruz, y otras dos, la corona sobre las armas."

En sus lápidas laterales, leíanse las siguientes inscripciones: al Norte las armas de Portugal, y debajo, JOANNE V, LUSITANORUM REGE FIDELISSIMO *(Juan V, Rey Fidelísimo de los lusitanos)*; al Sur, las de España y debajo, SUB FERDINANDO VI, HISPANIE REGE CATHOLICE *(Bajo Fernando VI Rey Católico de España)*; al Oeste, EX PACTIS REGENDORUM FINIUM COMENTIS MATRITI IDIBUS JANUARI MDCCL.

Los indios de las Misiones odiaban el dominio portugués, recordando sin duda las guerras sangrientas que habían sostenido contra los *mamelucos,* y se levantaron en masa contra esa medida, alegando que *sus tierras las debían a Dios y a sus mayores, y que estaban dispuestos a defenderlas.*[1]

En vano el marqués de **Valdelirios** se hace acompañar del P. jesuíta Luis Altamirano; en vano recorren los PP. todas las Misiones, invitando a sus neófitos a que acaten las órdenes reales: todo fue inútil, por lo cual se resolvió recurrir a las armas.



Misión de SAN MIGUEL: ruinas de su iglesia (Dibujo de Lancelot, según Demersay).

El gobernador de Buenos Aires **Andonaegui,** el representante portugués **Gomes Freire** (conde de *Bobadela)* y el gobernador **Viana** marcharon contra los indios sublevados. Éstos, acaudillados por el cacique **Sepé,** resistieron heroicamente; pero fueron ba-

(Del pacto celebrado en Madrid sobre los confines de ambos reinos, en los idus de enero de 1750); y al otro lado, JUSTITIA ET PAX OSCULATAE SUNT (*la justicia y la paz se abrazaron,* del salmo 84). (Según el *diario* del geógrafo José M. Cabrer, *sobre la cuestión de límites entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional).*

NB. *Idus* eran entre los romanos la última de las tres partes en que se dividía el mes.

[1] **Protestas de los jesuítas y de los indios.** — Los jesuítas, que con tantos afanes y sudores habían reducido a la vida civilizada aquellos indios indómitos, fundando con ellos los pueblos más prós-

tidos en el *Daymán* (1754), y en la sierra *Batoví* (1756), donde Sepé fue muerto de un pistoletazo por el mismo Viana. Sin embargo, los indios se rehacen con el cacique Ñanguirú, atrincherándose al pie del cerro *Caaibaté;*[1] pero atacados allí por los aliados, fueron casi todos exterminados (febrero 10 de 1756).

Con esta matanza, terminó la llamada *Guerra Guaranítica,* la cual resultó completamente inútil, pues el gobernador **Pedro de Ceballos** obtuvo del rey **Carlos III** la anulación del tratado (1761).

---

peros del Plata, alzaron también la voz contra el bochornoso tratado, representando al rey cuántos males iba a ocasionar su ejecución, pues los indios estaban resueltos a morir antes que abandonar aquellos hogares que habían adquirido a costa de tantos sacrificios.

Desoídas sus justas protestas, pidieron los jesuítas tres años para hacer desalojar las Misiones, pero les fue negado este plazo.

Viendo que eran desatendidas todas sus reclamaciones, trataron entonces de persuadir a los indígenas a que se sometiesen a las órdenes reales, pero fue en vano. *"Cuando puestas las manos sobre los Santos Evangelios,* contestaban, *juramos fidelidad a Dios y al Rey de España, sus sacerdotes y gobernadores nos prometieron en nombre de él paz y protección perpetua, y ahora ¡quieren que abandonemos la patria!* ¿Será creíble que tan poco estables sean las promesas, la fe y la *amistad de los españoles?... En esta tierra hemos nacido, en ella hemos sido bautizados y en ella queremos morir".*

En *San Nicolás,* habiendo subido el cura al púlpito para leer las Reales Cédulas que ordenaban la evacuación de los pueblos, sin dejarle tiempo de concluir, los indios le arrebataron todos los papeles, arrojándolos a una hoguera.

[1] **Batalla de Caaibaté y rendición de las Misiones.** — Después de varios combates parciales, en uno de los cuales el gobernador Viana dio muerte por sus propias manos, al mismo *Sepé,* el ejército aliado, que sumaba unos 2.500 hombres, llegó a las faldas del *Caaibaté* ("monte alto"). Allí los indios en número de 1.700, con 8 cañones de tacuara, y a órdenes del cacique *Nicolás Ñanguirú,* sucesor de *Sepé,* habían tomado posiciones con ánimo de resistir al enemigo.

Desgraciadamente iban a ser inútiles sus heroicos esfuerzos, porque sus jefes eran ineptos en el ejercicio de la guerra, y sin ningún plan serio. Reunido consejo de oficiales, los aliados resolvieron llevar inmediatamente el ataque, produciéndose luego lo que ha dado en llamarse batalla de *Caaibaté,* y que no fue sino una inmensa hecatombe de indígenas casi inermes. Baste decir, para confirmar este aserto, que los indios tuvieron 1.200 muertos y 150 prisioneros, mientras los aliados tuvieron solamente 4 muertos y 41 heridos, entre éstos Andonaegui, contuso en una pierna.

Después de esta carnicería, los españoles marcharon a desalojar los demás pueblos de las Misiones, que tuvieron que ceder ante la fuerza.

Dice Bauzá que al entrar Viana en *San Miguel,* de cuya belleza y ornamentación no tenía idea, quedó sorprendido, y sin poderse reprimir, dijo en voz alta que todos oyeron: ¿Y éste es uno de los pueblos que nos mandan entregar a los portugueses? — ¡Debe de estar loca la gente de Madrid para deshacerse de una población que no encuentra rival en ninguna de las del Paraguay!

Y así era la verdad: porque no sabía el Gobierno español lo que daba.

En 1756 terminó con la ruina de las Misiones la infructuosa e insensata *Guerra Guaranítica,* en que los españoles pelearon con el fin extraño de exterminar a sus mejores súbditos y extender los dominios de sus enemigos.

De este modo, quedaban las cosas como antes, es decir, que Portugal conservaba la Colonia y España las Misiones, pero despobladas y arruinadas.

1756. Viana funda el **Salto** a su regreso de la Guerra Guaranítica.

Concluída la guerra, los jefes aliados se disponían a volverse para sus respectivas tierras, cuando Andonaegui despachó a Viana con un destacamento de 400 hombres para servir de escolta al marqués de Valdelirios.

Llegó Viana a fines de 1756 al paraje denominado *Salto,* donde acampó, esperando al marqués que allí debía incorporársele. Obligado a mantenerse del pescado del río, Viana edificó un fuerte y varios galpones. Tal fue el origen de la ciudad del *Salto,* fundada por casualidad en 1756.[1]

1757. Viana funda la ciudad de **Maldonado** con indios de las Misiones.

Esta ciudad sacó su nombre del de un faenero llamado *Francisco Maldonado,* que se estableció en aquel paraje a principios del siglo XVIII. Púsose su capilla bajo la advocación de *San Fernando* en honor del soberano reinante Fernando VI. De ahí el nombre de *fernandinos* dado a sus habitantes.

1762-63. Campaña de Ceballos contra los portugueses, y **4.° sitio de la Colonia.**

A causa de una guerra surgida entre España y Portugal, D. **Pedro de Ceballos**, sucesor de Andonaegui en el gobierno de Buenos Aires, recibió orden de invadir las posiciones portuguesas. En agosto de 1762, el enérgico guerrero atacó de improviso la *Colonia,* rindiéndola después de algunos días de sitio.

Poco después de esta victoria, rechazó una escuadra anglolusi-

[1] Según Bauzá *(Historia de la Dominación Española en el Uruguay).* De-María dice que se denominó así aquel paraje por los *saltos* o arrecifes *Chico* y *Grande,* que se encuentran un poco más al norte, en el río Uruguay. Este historiador, como también La Sota y otros, ponen la fundación del *Salto* en el año 1817, en que se estableció allí un campamento de portugueses a las órdenes del general Curado, sirviendo de plantel a la población de la villa los alojamientos que dejaron allí las tropas invasoras. Su iglesia se erigió bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Carmen.

tana que venía a socorrer la Colonia.[1] Luego se dirigió Ceballos al *Río Grande;* tomó las fortalezas de *Santa Teresa* y *San Miguel*[2], recién levantadas por los portugueses en nuestro propio territorio, y estaba a punto de ocupar toda la provincia, cuando el tratado de *París* (1763) vino a detenerle en sus conquistas.



Montevideo en 1763; bosquejo de M. de Pernetty (V. la fecha 1749).

REFERENCIAS:— *A*. Cerro de Montevideo. — *B*. Isla de los *Franceses (de Ratas)*. *C*. Fuerte de *San José*. — *D*. Ciudadela. — *E*. Portón de la Ciudadela. — *F*. Iglesia *Matriz*. — *G*. Molino de viento. — *H*. Fragata española *Santa Bárbara*. — *I. K*. Fragata y corbeta francesas. — *L*. Batería real. — *M*. Convento de los PP. franciscanos.

---

[1] **Muerte de Macnamara.** — La escuadra anglolusitana se componía de 11 buques. La mandaba en jefe el capitán inglés Macnamara, que enarbolaba su insignia en el *Lord Clive* (pron. *Claiv)*, poderoso navío de 64 cañones, al que seguían, formando la vanguardia, la fragata *Ambuscada*, de 40 cañones y un buque portugués de 60.

El 6 de enero de 1763, la citada vanguardia rompió sus fuegos sobre la Colonia, que les contestó con un vigoroso cañoneo, desde sus artilladas murallas. La cobardía de Carlos Sarría, comandante de la flota española, puso en peligro la seguridad de la plaza, que al fin consiguió la victoria. En lo más reñido de la acción el *Lord Clive* cae de costado, herido de 30 cañonazos, produciéndose en él el incendio y el terror. La nave tumbada queda sola en la derrota. De los 400 marineros del *Lord Clive*, sólo salvan 80, que ganan tierra a nado. Los demás perecen ahogados, o han muerto en el combate.

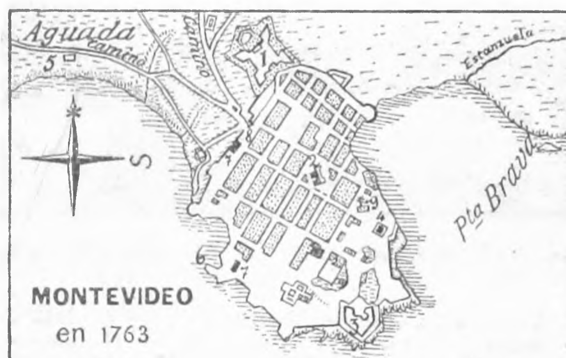
Cuando el buque se hundía después de 4 horas de pelea, un marinero se llega a Macnamara, que quería morir con su nave; lo arrastra consigo y lo obliga a echarse al agua. Una vez entregados a las olas aquellos dos hombres, la fuerza de la corriente hace desfallecer al heroico nadador. Macnamara le pide que lo suelte, que él nadará solo; le entrega su espada encima de las olas y se hunde en ellas voluntariamente, encontrando en ellas su tumba.

Es de advertir que en aquellos tiempos, Inglaterra solía condenar a muerte a sus generales vencidos. El noble guerrero no quiso sobrevivir al infortunio, en pos del cual tal vez le esperaba el cadalso. — Según ARREGUINE: *Historia del Uruguay*, y BAUZÁ, obra cit.

[2] **Toma de Santa Teresa y San Miguel.** — Habiéndose apoderado de la ciudad de Colonia, defendida por Vicente da Silva da Fonseca, portugués astuto y de bríos, y batido la escuadra anglo portuguesa que venía al socorro de la plaza rendida, D. Pedro de Ceballos emprendió una expedición a la frontera del este, que los portugueses

1762. Ceballos funda la villa de **San Carlos** con las familias portuguesas diseminadas en el este de la Banda Oriental.

Muchas familias portuguesas se habían establecido sobre nuestras fronteras del este, por disposición de los gobernadores de Río Grande, que proyectaban usurparnos aquella zona.



*Plano trazado por el citado Pernetty, de la **expedición de Bougainville.***

REFERENCIAS:** 1 Ciudadela, 2 **Casa del Gobernador**, 3 **Batería real**, 4 Partido de S. Vicente, 5 Fuente de agua potable (Aguada), 6 Muelle, 7 **Cuerpos de guardia**, 8 **Portón de la ciudad**, 9 **Molino de viento.

---

acababan de repasar. Envía tropas a *Río Grande* y poco después va él en persona a llevar la guerra contra los continentales. Una vez en Maldonado, revista sus tropas y abre en seguida una rápida campaña. El 8 de abril ordena su gente en dos columnas y se pone en marcha con 170 carretas de municiones y vitualla. El capitán Alonso Serrato lleva la dirección de la vanguardia.

El 5 de abril los españoles llegan al albardón de *Castillos Grandes*, y después de una marcha penosa, se acercan al fuerte de *Santa Teresa*, que mandaba Tomás Osorio, con más de 1.500 hombres. Levanta allí mismo una batería a tiro de fusil. Los portugueses intentan destruirla; pero su columna fuerte de 400 soldados, es repelida. Esto pasaba en la aurora. Por la noche desertan los soldados de Osorio, dejándolo casi abandonado; la deserción de los suyos le obliga a rendirse a discreción, después de una resistencia de dos días. Más tarde, este jefe pagó su proceder con la vida. Aunque no fue cobarde, sino muy guapo, pues se entregó cuando toda resistencia sería insensatez por su parte. Portugal, que entonces, lo mismo que Inglaterra, solía condenar a muerte a sus generales vencidos, lo sometió a juicio en Oporto, y lo hizo morir sobre el cadalso.

Conseguida la toma del fuerte meridional, Ceballos se dirigió al norte. Su marcha fué una campaña triunfal, y en pocos días quedaron en su poder el castillo de *San Miguel*, que se tomó sin disparar un tiro; 55 cañones, gran número de prisioneros y conquistado *Río Grande*. — Según Arreguine: obra cit.

(La fortaleza de *Santa Teresa* la acababa de levantar el mismo Osorio para defensa de la frontera portuguesa fijada por el tratado de 1750. Los españoles una vez dueños de ella, la concluyeron y artillaron, conservándola sin interrupción hasta el año 1811, en que cayó en poder de los patriotas).

Para poder vigilarlas más fácilmente, Ceballos, al volver de su gloriosa expedición, reunió en el paraje denominado *Maldonado Chico*, todas esas familias portuguesas distribuídas en los campos, y fundó con ellas el pueblo que bautizó con el nombre de *San Carlos*, en honor del soberano reinante, Carlos III.

1763. Nuevo tratado de **París**, por el que Portugal recupera la Colonia.

Por este convenio, celebrado entre las grandes potencias europeas, los portugueses logran recuperar la *Colonia*, quedando los españoles en posesión de *Río Grande* y todos los *fuertes conquistados*.



El navegante francés Luis A. BOUGAINVILLE († 1811)

Muy hábil debía de ser la diplomacia portuguesa, observa Bauzá, o muy inepta la española, para que jamás se consiguiese en los tratados expulsar a Portugal de la Colonia, fueran cuales fuesen los desastres a que sus armas se vieran condenadas. Y siendo como era aquella ocupación un hurto descarado, los españoles contribuían a legitimarlo por efecto de la devolución continua de la ciudad en cada uno de los pactos diplomáticos que llevaban a cabo con Portugal.

1764 (junio 19). Nace en Montevido el futuro "Jefe de los Orientales" D. **José Gervasio Artigas.**

II. Agustín de la Rosa

(2.° gobernador: 1764-1771)

1767. Carlos III expulsa a los PP. **jesuítas.**

Desde tres años gobernaba en Montevideo D. **Agustín de La Rosa,** sucesor de Viana, cuando un hecho de gran trascendencia vino a turbar la pacífica vida colonial.

En 1767, el rey de España, **Carlos III,** dando oídos a las calumnias de algunos impíos ministros contra los jesuítas, ordenó su expulsión del Uruguay y del Paraguay, así como de todos sus dominios de ambos mundos.[1]

[1] **Expulsión de los jesuítas.** — Ya hacía más de siglo y medio que los hijos de Loyola trabajaban con celo infatigable en aumentar

Brutalmente ejecutada la real orden por el gobernador de Buenos Aires, **Bucarelli**, nuestros *siete pueblos de Misiones* fueron anarquizados por gobernadores militares, cuya incapacidad facilitó su conquista a los portugueses.

En cuanto a los bienes de los jesuítas en el Uruguay, casi todos pasaron a manos de particulares que los obtuvieron a vil precio.

RESULTADOS DE LA EXPULSIÓN DE LOS JESUÍTAS. — "La expulsión de los jesuítas, dice Bauzá, tuvo efectos inmediatos, así en las poblaciones sujetas al dominio de aquellos religiosos, como en las que se extendían por su vecindad. Desde luego se sustituyó para con los indios el gobierno suave de los jesuítas por autoridades despóticas y codiciosas, que mirando en la comunidad una mina de rica, pero insegura explotación, multiplicaron las faenas, descuidando el vestido y alimento de los infelices naturales. De aquí primero que la deserción

---

con la evangelización de los indios el número de los fieles súbditos de España en América.

Los inspectores enviados por el rey a las Misiones jesuíticas no tenían más que elogios para tan competentes y abnegados misioneros.

Nos contentaremos con citar aquí algunos párrafos de una carta que nuestro ilustre Zavala dirigió a Su Majestad, el 28 de mayo de 1724. (Véase in extenso en la interesante obra del Dr. Carlos Ferrés: *Época Colonial: La Compañía de Jesús en Montevideo;* Barcelona, 1919).

Dice así: "Los *tapes* (o *guaraníes*), de las Doctrinas de la Compañía de Jesús, debo decir a V. M. que es imponderable la sujeción, la humildad y la constancia en todo lo que ocurre del servicio de V. M., procediendo la sujeción y modo de vivir tan observantes en lo que se les impone en la buena educación y enseñanza en que están instruídos por los Padres de la Compañía... habiéndome asegurado repetidas veces el Obispo de esta ciudad que cuando estuvo en la visita de las Misiones contempló el régimen plausible de los Padres, el aseo primoroso del Culto Divino, la devoción firme de los indios y habilitados con gran destreza en las obras manuales...

Y aunque algunos malévolos quieran desdorar con el veneno de su depravada intención la pureza de tan santa y loable Religión, como es la Compañía de Jesús y de provecho y utilidad en todo el universo y especialmente en América, nunca podrán conseguir deslumbrar la verdad de lo que refiero a V. M...."

"Pero — continúa Ferrés — el partido de oposición a los jesuítas, en el elemento oficial de España, iba siendo cada vez mayor. Las denuncias contra la Compañía respecto de sus procederes en América eran cada vez más reiteradas"... Los envidiosos, y especialmente los *encomenderos*, impedidos por el sistema de las Misiones, de enriquecerse con los sudores de los indios, redoblaron sus difamaciones con ocasión de la *Guerra Guaranítica*. Acusaron a los jesuítas de haber incitado a los indios a desobedecer el *Tratado de Madrid*, que los entregaba a sus enemigos. Nada más falso. (Véanse las pruebas en la citada obra del Dr. Ferrés).

En la copilación de los *Documentos relativos a la Ejecución del Tratado de límites de 1750*, recién publicado por el Instituto Geográfico Militar (Montevideo, 1938), se intenta demostrar la culpabilidad de los jesuítas. pero sin probar nada.

Al fin el rey, engañado por sus impíos ministros, dió oídos a tantas calumnias, y lanzó un decreto ordenando se extrañase de todos sus dominios a los religiosos de la Compañía, decretando la ocupación de

de los indios fuese numerosa, mermando en una mitad la población de las reducciones".

Pero no hay mal que por bien no venga, dice el refrán. "Como a los fugitivos, prosigue Bauzá, no les era dable fijar residencia muy lejana, pasaron en su mayor parte a poblar las campiñas de Montevideo y Maldonado, hasta entonces casi yermas. Domesticaron muchos ganados cerriles, cultivaron tierras, hicieron algunos ensayos en la navegación y establecieron un comercio permanente con las ciudades vecinas, que daba lugar a relaciones nuevas. A este refuerzo inesperado, se deben la mayor parte de nuestros progresos rurales, porque los nuevos habitantes que la fortuna deparaba a las campiñas uruguayas, traían el contingente de una civilización hasta entonces desconocida en ellas."



CARLOS III († *en* 1780)
(Yo el Rey)

sus bienes, "por gravísimas causas que reservaba a su real ánimo". El número de jesuítas expulsados del Río de la Plata ascendía a 397 individuos, que fueron todos transportados para Italia, llegando luego a los Estados Pontificios, después de sufrir privaciones y vejámenes de todo género.

En Montevideo el gobernador La Rosa ejecutó la expulsión con no menos brutalidad que Bucarelli. Pensaba de este modo congraciarse con el rey; pero no le valió su celo en tan mala causa, pues a los cinco años era destituído a causa de su pésima administración, y enviado a España en el mismo barco que había conducido al P. Agulló y otros jesuítas expulsados.

Tal fue el galardón que en este mundo recibieron aquellos celosos defensores de la monarquía española y esforzados campeones de la fe y de la civilización, "cuyos nombres, dice el historiador Estrada, han quedado ligados perennemente a la más asombrosa de las obras que haya realizado la propaganda del misionero católico. Los neófitos de los jesuítas volvieron a la barbarie, y las Misiones se convirtieron en ruinas. El último de los exploradores de las regiones que la Compañía de Jesús civilizó con su palabra, su sudor y su sangre, acaba de publicar estas líneas, que llevan al pie el nombre del autor D. Juan de Cominges: "Los verdaderos conquistadores del Paraguay y de las provincias de *Corrientes*, *Moxos* y *Chiquitos* (esto para la Argentina, pero si hablamos de todo el Río de la Plata, hay que agregar el Uruguay, las Misiones Orientales, los inmensos territorios de Río Grande, etc.), fueron los PP. jesuítas, y ¡pluguiera al cielo que ellos hubieran precedido a Ayolas nada más que tres siglos, para que hoy existiera sobre la tierra un solo pueblo que hiciese honor a la humanidad! La índole dulcísima de los indígenas, unida al sistema seguido por los jesuítas para traerlos a la vida de la actividad, del progreso y la virtud, habrían terminado el milagro. Pero Dios no quiso que tan pronto existiera un pueblo donde los buenos pudieran refugiarse contra la tormenta de la iniquidad".

1771. Destitución de La Rosa.

La Rosa se había hecho tan odioso durante su gobierno, acumulando riquezas usurpadas y falseando las elecciones para elegir un Cabildo a su gusto, que el gobernador de Buenos Aires, **Vértiz**, se vio obligado a destituirlo, reemplazándole interinamente el ex gobernador **Viana**.

III. Viana (2ª vez)

(Gobernador interino: 1771-1773)

En su segundo gobierno, Viana adoptó varias acertadas medidas para reprimir el contrabando y garantir la vida y hacienda de los habitantes del campo.

A este fin dividió el territorio en 8 *pagos*, nombrando para cada uno un *Juez comisionado*, que venía a ser en el pago el representante de la autoridad ejecutiva.

Esos jueces fueron los precursores de los actuales comisarios de policía.

Bauzá y otros historiadores ponen en este interinato de Viana (1772) la fundación de *Paysandú;* pero parece que esta ciudad fuera fundada algunos años antes, como puede verse en la interesante nota que va al pie.[1]

---

[1] **Sobre la fundación de Paysandú**, "corrió por mucho tiempo, sin ser contestada, una legendaria historia. Según ella, un misionero, un franciscano de ignota procedencia, llamado Bernardo o Policarpo Sandú habría fundado, al fenecer el siglo XVIII, una reducción de indios en esos parajes; los habría persuadido de abandonar sus costumbres nómadas, a cultivar la tierra, a entrar por las vías de la civilización. Y ellos, agradecidos, llamaron al pueblo así fundado con el nombre de su bienhechor, *Sandú* o *Pay-Sandú* (Padre Sandú).

Pero consultados los documentos de la época, parece que se trata de una versión sin fundamento sólido. Veámoslo.

De la región de nuestro territorio comprendida entre los ríos Negro y Daymán, no encontramos, antes de 1750, más que alguna referencia vaga y accidental. Al obligar a los indios, por el *Tratado de Permuta* de ese año, a que abandonasen sus pueblos, se les cedían tierras para establecerse en otros puntos, a su elección. Los de San Miguel escogieron el Rincón de Valdez (así llamado por haber pertenecido al gobernador Valdez Inclán), situado entre los ríos Uruguay y Negro y los arroyos Negro y Tres Arboles, o sea aproximadamente lo que hoy constituye el departamento de Río Negro. Llamaron los "miguelinos" *San Javier* al pueblo que comenzaron a construir, nombre que subsiste aún en la colonia agrícola de San Javier.

Los de San Borja optaron por las tierras que se extienden entre el Queguay y el arroyo Negro, fundando una población con el mismo

Aquejado por una enfermedad que pronto debía conducirle al sepulcro, Viana renunció el mando a principios de 1773. El gobernador de Buenos Aires envió en su reemplazo a D. *Joaquín del Pino,* quien fue más tarde (1776) confirmado en el mando.

"Viana — dice Bauzá — *mostró siempre verdadero amor al Uruguay, identificándose con él hasta la muerte".*

IV. Joaquín del Pino

(3er. gobernador: 1773-1790)

1774. Victoriosa campaña de **Vértiz,** contra los portugueses.

A principios de 1774, Vértiz, gobernador de Buenos Aires, emprendió una campaña contra los portugueses, quienes derramados por nuestros campos, se daban a toda clase de hurtos y pendencias.

---

nombre de *San Borja,* cerca del sitio conocido ya entonces con el nombre de *Paso de Paysandú* (1752).

Pero al estallar la rebelión llamada *Guerra guaranítica,* aquellos indios destruyeron ellos mismos todo lo que estaban construyendo y volvieron a las Misiones para tomar parte en la defensa.

Diez años más tarde (1763), el vecino de Buenos Aires, Francisco Martínez de Haedo, compró a la Real Audiencia los mismos campos que habían ocupado los indios misioneros de San Miguel y fundó con ellos una gran estancia que llamó de la "Rinconada". Pero no contento luego con el terreno antedicho, pretendió que sus posesiones llegasen hasta el Queguay, a lo que se opusieron los naturales de Yapeyú, que era el pueblo principal, como si dijéramos la *capital* de las Misiones, por residir en él las autoridades, así eclesiásticas como civiles.

D. Gregorio de Soto, que era el Administrador General de dichos pueblos, el que sustituyó en la administración temporal a los PP. Jesuítas, salió a la defensa de sus administrados, enviando a los yapeyuanos a hacer carneadas en los terrenos que él consideraba de su jurisdicción y estableciendo sobre el río Uruguay y afluentes, *puertos* para embarcar en ellos los productos de sus faenas. Entre dichos "puertos" figura el de Paysandú, nombre que ya preexistía en el del *Paso* homónimo sobre el río Uruguay. La primera protesta firmada por Gregorio de Soto es del año 1768.

En consecuencia se originó un pleito que duró 28 años, y terminó en 1802 con una transacción por la cual se reconocía a Martínez de Haedo la posesión de las tierras comprendidas entre el río Negro y el arroyo del mismo nombre, y a los yapeyuanos lo situado al N. de este arroyo, o sea la región en que se asienta la ciudad de Paysandú.

Lo que se llamaba *Puerto de Paysandú,* establecido en 1768, o acaso antes, consistía sencillamente en unos ranchos de paja y de cueros que servían de depósito o de barraca para almacenar los cueros, la leña y el carbón que se habían de embarcar.

En 1804, a pedido de los vecinos sanduceros, el Obispo de Buenos Aires, Ilmo. Sr. D. Benito de Lué y Riega, erigió su iglesia en parroquia, enviándoles al gran patriota Pbro. Silverio A. Martínez que fue el primer párroco de Paysandú". — (P. BALDOMERO M. VIDAL, S. S.).



JUAN JOSÉ DE VÉRTIZ administró el Río de la Plata de 1770 a 1776 como gobernador y de 1778 a 1784 con el título de virrey *(† en 1799 en España).*

Al efecto, pasó **Vértiz** a Montevideo, de donde abrió campaña con un ejército de 4.000 hombres. Llegado a la sierra de *Santa Tecla,* mandó levantar un fuerte conocido con este mismo nombre. A corta distancia de allí, se encontró con los portugueses, a quienes derrotó y persiguió hasta el *Yacuy,* quitándoles todas las tierras de que se habían apoderado en esa dirección.

1774. **Real Cédula** ampliando la libertad de comercio.

Por dicha real cédula se concedía a estos pueblos la libertad de comercio con el *Perú, Méjico, Nueva Granada* y *Guatemala.* Tal concesión era de mucha importancia para estas tierras, y no tardaron en hacerse sentir sus felices resultados. Salieron de los puertos del Plata, hasta entonces desiertos, una gran cantidad de barcos cargados de productos naturales, y vinieron, en cambio, del Perú muchos artículos, cuyo consumo influyó para hacer la vida más agradable.

1774. Fundación de **Guadalupe** o **Canelones**, con familias asturianas y gallegas.[1]

Esta villa tuvo su origen en una modesta capilla dedicada a *Nuestra Señora de Guadalupe.* Hallábase establecida ésta a una milla del arroyo *Canelones,* así llamado por abundar en sus orillas el *canelón,* o sea el guaraní *capororoca.*

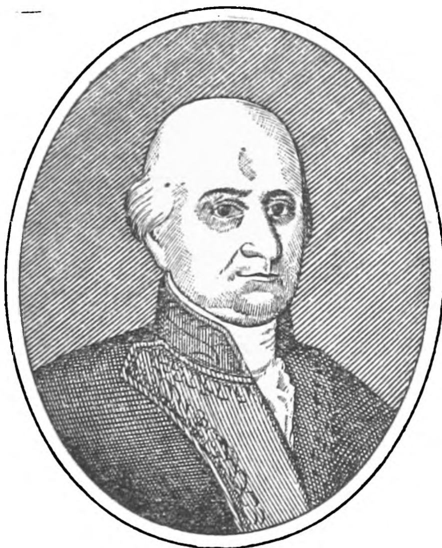
---

[1] **Los "llovidos".** — Estas gentes que por aquellos tiempos vinieron a establecerse en el territorio oriental, "canarias y gallegas en su mayoría, empezaron a constituir desde entonces la base de población caucásica en la campaña. Todas eran laboriosas y honradas, pues a América no podían venir, por disposición del Rey, sino hombres buenos y de conducta intachable. Sin embargo, los pícaros solían venir escondidos en la bodega de los barcos de vela, que eran los únicos conocidos

En 1778, de cuyo año data, según algunos, la fundación de la villa, muchos habitantes de la comarca, atraídos por el celo y solicitud del párroco D. Juan de Laguna, fueron a establecerse en las vecindades del humilde templo, donde se construyeron casas de adobe con puertas y techos de cuero. Tanto incremento tomó la naciente población, que a los cinco años ya contaba con 2.500 habitantes.

Los párrocos colonizadores. — Al hablar del P. Laguna, dice el historiador Bauzá: "Los jesuítas tuvieron imitadores en algunos párrocos de campaña, quienes, supliendo la inercia de los gobernadores militares, formaron centros poblados, donde se agrupó el habitante desvalido o andariego de la jurisdicción.

A la sombra de la capilla de paja y barro, edificada por la empeñosa piedad de constructores siempre anónimos, debían nacer algunas de las más florecientes poblaciones del país."



JOAQUÍN DEL PINO fue gobernador de Montevideo durante 17 años, y durante 3 años, virrey de Buenos Aires († 1804).

1776. Nueva irrupción de los **portugueses** sobre el Río Grande.

Insaciables en sus deseos de conquistas, los portugueses habían intentado vanamente forzar la barra de *Río Grande* (1775).

Sin desmayar, prueban otra vez fortuna al año siguiente. El 1.º de abril de 1776, atacan con mayores fuerzas las baterías españolas, que caen en su poder, como también la villa de *San Pedro*, teniendo los nuestros que retirarse completamente batidos.

---

y tardaban largos meses en hacer la travesía del Océano. A estos pícaros, que venían ocultos, se les llamaba *llovidos*.

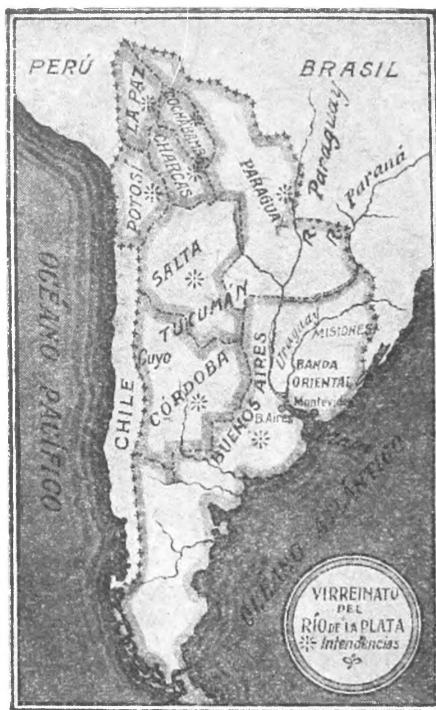
Siendo, pues, hombres de profesión conocida y conducta pasable, los españoles que venían al Plata eran destinados a puntos en que pudieran radicarse con sus familias. La Patagonia, durante muchos años, se miró como tierra colonizable; mas luego que se vio lo impropia que era. los elementos llevados a ella se trajeron a nuestros campos, con notable beneficio para la futura nacionalidad." — ARREGUINE.

1776. Creación del **Virreinato del Río de la Plata.**

Al tener noticia de estos sucesos, Carlos III resolvió establecer en estos países un gobierno fuerte, capaz de impedir nuevos avances de sus ambiciosos vecinos.

Con este objeto, creó el *Virreinato del Río de la Plata,* con *Buenos Aires* por capital.

Habiendo Portugal dado el título **de Virrey al gobernador del Brasil, era natural que su rival, España, elevara a la misma categoría al gobernador del Río de la Plata.**[1]



D. **Pedro de Ceballos, cuya brillante conducta anterior era** debidamente **apreciada por la** Corte, **fue designado para** ocupar **tan elevado cargo.**

Causas de esta creación. — Son tres principales:

1ª **La ya indicada: establecer en el Plata un *gobierno fuerte* capaz de poner coto a** los ***avances* de los portugueses** y **al *contrabando* que abiertamente practicaban.**

2ª La ***importancia comercial*** que **iban tomando estos países, debido al aumento de la población y los progresos de la ganadería y agricultura.**

3ª La *inmensa distancia* que separa**ba estos países de Lima, de** que hasta entonces dependían, con gran **perjuicio para los intereses** locales y excesivo entorpecimiento de los **asuntos judiciales.**

EXTENSIÓN DEL VIRREINATO. — La cédula del 8 de agosto de 1776, que creó el Virreinato, disponía que éste se formase con las gobernaciones del *Río de la Plata,* del *Paraguay,* de *Tucumán,* la presidencia de *Charcas,* y la gobernación de *Cuyo.*[2] Esa inmensa

[1] Coincidía la creación del virreinato **de Buenos Aires con la independencia de los Estados Unidos de Norte América.**

[2] **Cuyo,** nombre con que se designaba durante **el Coloniaje las hoy** provincias **argentinas de *San Luis, Mendoza* y *San Juan*** reunidas.

región comprendía el territorio en que se extienden hoy cuatro naciones americanas: *República Argentina,* el *Uruguay,* el *Paraguay* y *Bolivia,* más la provincia de *Río Grande,* que ahora pertenece al Brasil.

"Ese territorio, equivalente a la cuarta parte de toda la América del Sur, podía competir por la fertilidad, riquezas y bellezas naturales, con el mejor imperio del universo; producía todo lo que el hombre necesita para su subsistencia, su comodidad o su deleite. Una nave que levara el ancla en el *Alto Paraguay* o en la parte superior del *Bermejo,* podía venir recogiendo los más ricos productos de la tierra: café, cascarilla, algodón, plata, cobre, granos, añil, azúcar, tabaco, maderas de todas clases, vinos y todos los frutos de la ganadería y la agricultura."[1]

El territorio del Virreinato se dividió después *(Ordenanza de Intendentes*[2] de 1782) en ocho *Intendencias,* a cargo, cada una de ellas, de un gobernador *Intendente.* Éstas eran: *Buenos Aires, Córdoba, Salta, Paraguay, La Paz, Potosí, Charcas* y *Cochabamba.* Todos los Intendentes dependían del Superintendente General residente en Buenos Aires.

---

[1] Domínguez: *Historia Argentina.*

[2] **La Ordenanza de Intendentes** se puede considerar como punto de partida de la organización provincial rioplatense. Este importante documento fue promulgado en 1782 por Carlos III.

"La *Ordenanza de Intendentes* vino a completar la obra política de España en sus colonias. Sucesivamente, desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, España se preocupó de dar a su gobierno alguna forma más o menos adecuada a las circunstancias del momento. Los Adelantados fueron los primeros que, resumiendo en sus personas las calidades de exploradores, virreyes y capitanes generales, ejercieron el poder en América. Pero esta especie de dictadura, en que consistía el adelantazgo, no tuvo buen resultado. A fines del siglo XVI el rey dividió sus posesiones en virreinatos y gobernaciones generales. En 1776 creó el Virreinato del Río de la Plata.

No obstante estas medidas de reorganización interior, las cosas dejaban mucho que desear en las colonias americanas. Así es que pocos años después (1782), el mismo rey Carlos III dictó la real Ordenanza de Intendentes. Ésta, según lo indica su mismo título, dividía cada virreinato y gobernación en Provincias y éstas en Intendencias. Las Provincias tenían carácter político, y las Intendencias económico y fiscal. No se amenguaba con esto la autoridad del virrey o del capitán general, que venía de este modo a quedar circunscrita a ciertas normas que la misma Ordenanza establecía. El virrey o el capitán general quedaban transformados así en algo más que en jefes militares y adquirían la investidura de supremos magistrados reales.

La Ordenanza de Intendentes estableció una escala de apelaciones que, teniendo su punto más elevado en la Real Audiencia, establecida en cada capital de virreinato, iba descendiendo, de acuerdo con la entidad del asunto hasta los simples corregidores y gobernadores de

Dichas intendencias estaban subdivididas en *gobernaciones* y éstas a su vez en *subdelegaciones*. Así, por ejemplo, la intendencia de *Buenos Aires* comprendía las gobernaciones de *Montevideo* y de las *Misiones Orientales*, y esta última gobernación tenía como subdelegaciones los partidos de *Yapeyú, San Miguel, Concepción, Santa Fe* y *Corrientes*.

1776. Formidable expedición de **Ceballos** contra los portugueses.

Al despachar a Ceballos para su nuevo cargo, confióle el Rey una poderosa expedición de más de 9.000 hombres para venir a vengar los atropellos de los portugueses.

Esta expedición era la más poderosa de todas las que hasta entonces habían salido para el Río de la Plata. Componíase de 6 navíos de línea, 5 fragatas, 6 buques de guerra, 116 transportes y 9.316 soldados de desembarco. Zarpó Ceballos con ella del puerto de Cádiz el 13 de noviembre de 1776.

1777 (junio). **5.º sitio** y destrucción de la **Colonia.**

Desembarcando en la isla *Santa Catalina,* apoderóse de ella Ceballos, rindiéndose la guarnición sin oponerle la menor resistencia (febrero 25 de 1777).

Seguidamente pasó Ceballos a sitiar la Colonia, la que también se rindió a los pocos días.

Entrando triunfalmente en la ciudad (3 de junio), el intrépido capitán mandó demoler las casas, arrasar las fortificaciones y cegar el puerto a fin de acabar de una vez con aquella *manzana de discordia* entre España y Portugal.

"A unos 2.600 habitantes —dice Bauzá— ascendía la población de la Colonia en 1777. Las casas eran todas de cal y piedra, con muy buenas maderas traídas de Río Janeiro. Generalmente estaban edificadas de dos pisos, con largos balcones y hermosas ventanas; sobresalía

---

ciudades." — (M. Falcao Espalter: *Formación Histórica del Uruguay*).

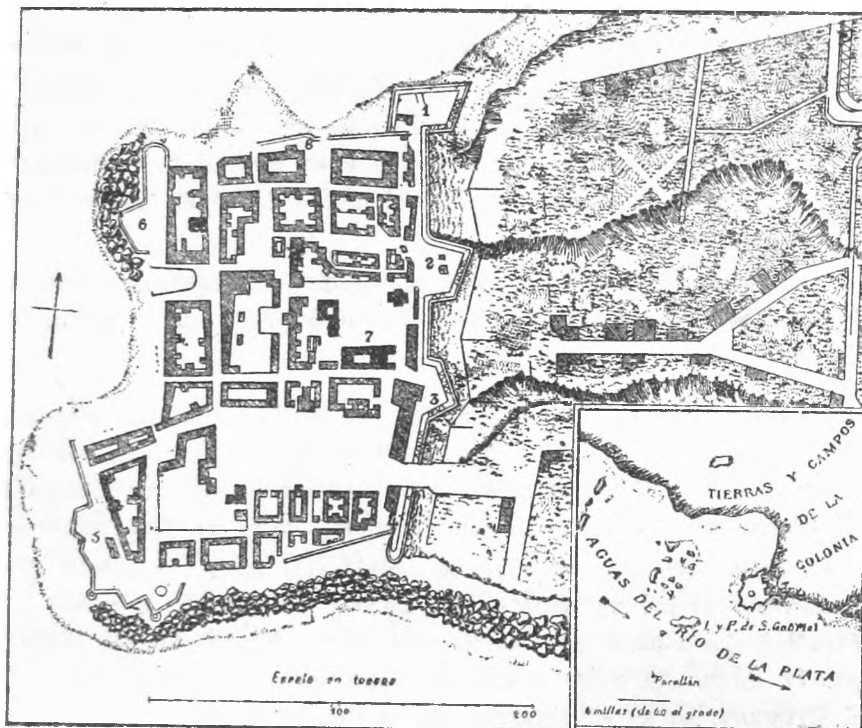
"Montevideo, añade este autor, fue designado además *Gobernación política y militar*. La Ordenanza confería así al Uruguay una categoría distinta de las demás regiones del Virreinato. ¿Por qué? Porque la proximidad de los portugueses hacía indispensable la permanencia de numerosas fuerzas en las fronteras de nuestro país, que iban desde las Misiones Orientales hasta la Laguna de los Patos.

A causa de esto, bien pudiera decirse que la Ordenanza de Intendentes fue para nosotros el primer anuncio de que en el porvenir los destinos uruguayos correrían desviados de los de las demás provincias rioplatenses."

entre todas la del gobernador portugués. El edificio de la iglesia, colocado sobre una pequeña eminencia, hacía lucir sus torres a larga distancia...

Así en pocos días quedó reducida a un deforme montón de ruinas la obra que la paciencia, laboriosidad y celo guerrero de los portugueses había construído en 90 años de afanes, dotando al Uruguay de una de las poblaciones más hermosas y ricas de la jurisdicción platense.

España pudo conservar aquella ciudad para sí en vez de arruinarla, y nos habría hecho el inmenso servicio de dejarnos con Montevideo dos



PLANTA DE LA COLONIA EN 1777 (*De un mapa de la época*)

REFERENCIAS. — 1, 2, 3, 4, 5, 6, *Baluartes de la* Brecha, *de* S. Juan, *de la* Bandera, *de* S. Miguel, *de* S. Pedro de Alcántara, *y de* Santa Rita. 7 *Casa del Gobernador,* 8 *baluarte del* Tambor.

N. B. *La escala se da en "toesas", antigua medida francesa de longitud (toise) equivalente a unos dos metros.*

poderosas capitales al tiempo de la Independencia, destinadas a contrabalancear los esfuerzos del barbarismo de los campos y evitar la guerra civil. Prefirió, sin embargo, por temor a la Corte de Lisboa, destruir en vez de conservar, señalando sus triunfos con escombros, como los antiguos conquistadores".

Resuelto a proseguir sus conquistas, Ceballos marchaba ya sobre Río Grande, cuando recibió de la Corte, junto con su promoción

a *capitán general de los ejércitos españoles,* la orden de cesar las hostilidades por haberse celebrado el tratado de *San Ildefonso.*[1]

El vencedor pasó entonces a Buenos Aires, donde arribó en la madrugada del 15 de octubre de 1777, en que sus habitantes se despertaron al ruido de las salvas que anunciaban la llegada del primer virrey.

1777. Tratado de **San Ildefonso**, que fija el límite entre las posesiones de España y Portugal.

El tratado de *San Ildefonso,* colocaba la cuestión de límites sobre bases tan perjudiciales para España como el de Madrid.[2]

Por él los portugueses recuperaban la isla *Santa Catalina,* así como la mayor parte de *Río Grande;* y en cambio de tantas larguezas, España quedaba con la Colonia, a la sazón un montón de escombros.

Sin embargo, Portugal, para echárselas de generoso, cedía a España las islas de *Annobón* y *Fernando Poo,* en el golfo de Guinea.

DEMARCACIÓN DE LÍMITES. — En este famoso tratado, indicábase el nuevo límite que debía separar definitivamente las posesiones de ambas potencias, el cual sólo pudo señalarse después de largos retardos y serias complicaciones entre los demarcadores.

La línea divisoria, tal como se señaló más tarde, arrancaba del Atlántico (al sur del lago de los Patos) y siguiendo el curso del *Piratiní,* iba a pasar por las fuentes del río *Negro.* De allí seguía por la sierra del *Tape* o albardón[3] de *Santa Ana* hasta dar con el Uruguay, en su confluencia con el *Pepirí Guazú.*

Reservábase además, como separación entre los límites de una y otra corona, *sin que ninguna pudiera ocuparlas,* las lagunas *Merín* y *Manguera,* y la lengua de tierra comprendida entre éstas y el mar; y en lo restante de la línea divisoria, un espacio suficiente, aunque no fuera de igual anchura al de las citadas lagunas.

En dichos territorios, llamados *campos neutrales,* no podrían edificarse poblaciones ni fortalezas por ninguna de las dos partes, ponién-

---

[1] **San Ildefonso,** delicioso sitio real situado al pie de un monte elevadísimo en la provincia de Segovia (España). Consta de un buen palacio adornado con pinturas de gran mérito. Llámase hoy *La Granja.*

[2] Bauzá: obra citada: tomo II.

[3] **Albardón** es voz rioplatense de uso muy antiguo; se emplea como sinónimo de loma o *cuchilla,* vocablo rioplatense también.

dose mojones que hicieran constar a los vasallos de cada nación el sitio de donde no deberían pasar.

Estos "campos neutrales" favorecían sobremanera los intereses de Portugal, pues, según observa Bauzá, si impedían a España fortificarse por ese lado, no eran ciertamente para aquéllos (como se vio después) una valla para sus atrevidas incursiones en nuestros territorios.

IMPORTANCIA DEL TRATADO. — "Con la celebración de este tratado, se cierran en la historia del Derecho Internacional las convenciones solemnes y definitivas que establecen los límites entre los territorios americanos de las dos metrópolis. El tratado de San Ildefonso ha pasado, con la emancipación de las colonias, a ser el título único y valedero de dominio entre los herederos de los viejos y tenaces litigantes."[1]

Para el Uruguay en particular, ese Tratado servirá de base a la tesis oriental en sus futuras cuestiones de límites.

REFORMAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS, MILITARES, ETC. — Con el advenimiento de la dinastía borbónica (V. la *Guerra de Sucesión*, 1700), España había vuelto a cobrar vida, merced al impulso que supieron imprimirle sus nuevos reyes.

España vio florecer nuevamente la agricultura y las industrias, mejorar sus caminos y aumentar su marina mercante y de guerra. Este mejoramiento se extendió a las colonias, en las que el criterio progresista de los soberanos fue estimulando el comercio, la industria y la instrucción pública.

Pero donde más brilló la acción de los Borbones fue en el desarrollo del comercio. Carlos III (hijo de Felipe V), comprendiendo que no extirparía el contrabando extranjero mientras permanecieran las restricciones del monopolio, fue otorgando franquicias y libertades de comercio, hasta que, gracias a los buenos oficios del virrey Ceballos, dictó la famosa real cédula de 1778.

1778. **Real Cédula** ampliando la libertad de comercio.

Por esta real cédula, llamada *Reglamento del Comercio libre*, concedíanse al Río de la Plata nuevas franquicias comerciales. Entonces se extinguieron los derechos que antes pagaban a su introducción muchas manufacturas españolas destinadas a nuestros puertos, y se crearon las *aduanas* de Montevideo y Buenos Aires.

---

[1] R. Pérez Martínez: *Los límites del Estado Oriental.*

Esta medida fue de benéficos resultados para el Uruguay. Las rentas del país y su riqueza propia aumentaron bastante; la ciudad de Montevideo empezó entonces a desmontar sus suburbios y completó sus fortificaciones. [1]

ADMINISTRACIÓN DE CEBALLOS. — Resuelta así la cuestión de límites, Ceballos contrajo su atención a organizar la administración y desarrollar el comercio. "Hasta entonces, la España había dado por motivo para no extender todas las franquicias comerciales al Río de la Plata, la permanencia de los portugueses en la Colonia, siendo así, que era el sistema prohibitivo el que daba razón de ser al contrabando. Removido este inconveniente, Ceballos, por sí, y a petición del Cabildo de Buenos Aires, dictó un auto inmortal, declarando *libre el comercio del Río de la Plata con la Península y las demás colonias,* abriendo sus puertos a las naves

[1] **Montevideo en 1778.** — Un padrón general levantado en ese año por orden del Cabildo, arrojó 4.270 habitantes para Montevideo, con 920 casas, y para su jurisdicción 5.088 habitantes con 1.237 casas. Resultaba así un total de 9.358 habitantes y 2.157 casas.

Según el padrón mencionado, estos 9.358 habitantes se distribuían del modo siguiente:

Españoles y criollos	6.695
Esclavos	1.386
Negros libres	562
Pardos libres	538
Indios	177
	9.358

La población de Montevideo se hallaba en la proporción siguiente:

Raza blanca o caucásica	74 %
„ negra (africanos)	19 %
„ hispanoafricana (pardos)	5 %
„ americana (indios diversos)	2 %
	100 %

La raza caucásica era, pues, predominante entonces, como lo fue en toda la dominación española, predominando así también en la formación de la nacionalidad uruguaya.

Desde 1778 hasta fines del siglo, nuestra capital fue progresando notablemente a la sombra de la paz de 1777, llegando a ella numerosos inmigrantes. Contribuyó no poco a este progreso demográfico la promulgación del *Reglamento de Comercio Libre,* la creación de la *Aduana* de Montevideo, el incremento de la industria ganadera y también de la introducción de esclavos negros. Durante el gobierno de Feliú (1790-97), sobre todo, se trajo a Montevideo tal número de esos desgraciados, que a principios del siglo pasado, la población de color alcanzó en la ciudad a un tercio de la población total, la cual, como se verá, pasaba de 15.000 almas.

mercantes españolas. Como un río detenido al que se rompen repentinamente los diques, el comercio se precipitó como raudal que busca su nivel, derramando a su paso la riqueza y la abundancia.

Este auto memorable, aprobado y ampliado por la Corte, precedió el famoso *Reglamento del Comercio libre* que la Metrópoli dictó para sus colonias en el año siguiente (1778), incluyendo en él sin restricciones al Virreinato del Río de la Plata.''[1]

MUERTE DE CEBALLOS. — Hechas estas reformas, Ceballos fue llamado a España. Mal visto por la Corte, por suponérsele partidario de los jesuítas, se retiró a un convento de capuchinos, donde murió el 26 de diciembre de 1778. Se ha dicho de él que fue *la última llamarada de la grandeza española en América.*

SUCESORES DE CEBALLOS. — Ceballos tuvo por sucesor al mejicano **Juan José de Vértiz** (1778-1784), uno de los personajes más distinguidos y progresistas del gobierno colonial (V. pág. 200). Vértiz hizo mucho por el embellecimiento de Buenos Aires; mandó fundar varios establecimientos en la Patagonia, dio gran impulso a la instrucción pública, ayudó a sofocar la rebelión del cacique *José Tupac Amaru.*[2] Después de un gobierno de seis años, regresó a España rodeado de consideraciones.



José Tupac Amaru

Poco hay que decir de los virreyes que le sucedieron a Vértiz desde 1784 a 1806. *El* **marqués de Loreto** *(D. Nicolás Francisco Cristóbal del Campo Maestre*

[1] Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano.*

[2] **José Tupac Amaru.** — En tiempo de Vértiz, estalló una sublevación general de indios peruanos, la cual se propagó hasta la parte norte del virreinato del Río de la Plata.

La causa de esta insurrección fueron los malos tratamientos que muchos españoles infligían a los indios sometidos y los gravámenes con que los agobiaban.

Encabezaba a los insurrectos el cacique *José Gabriel Condorcanqui*, descendiente del inca *Tupac Amaru* (V. 1579). De ahí el que se le diera también el nombre de *Tupac Amaru* y el de *tupamaros* a sus secuaces.

La guerra fue encarnizada y cruel por ambas partes. Los indios arrasaron poblaciones enteras, y los españoles trataron con extremado rigor a los que cayeron en su poder.

Vértiz envió grandes fuerzas al lugar de la lucha y contribuyó a sofocar la sublevación. Vencidos los indios en la batalla de la *Tinta*, cerca de Cuzco (abril 6 de 1781), fue preso Tupac Amaru con toda su familia, pereciendo todos en los más horribles tormentos (mayo 18 de 1782). A la mujer y al cuñado de Tupac, se les cortó la lengua

Cuesta de Saavedra Rodríguez de las Varillas de Salamanca y Solís, García de Olallo y Sánchez del Salvador, marqués de Loreto), aunque honradísimo, se hizo impopular por su carácter severo y sus costumbres austeras (1784-1789).

Sucedióle el general **Nicolás de Arredondo** (1789-1794), durante cuyo gobierno se creó el *Consulado*, nombrándose secretario del mismo al joven criollo *Manuel Belgrano.*

El 5.° virrey fué D. **Pedro Melo de Portugal y Villena** (1794-1797), hombre de trato dulce y de sentimientos generosos.

Combatió el contrabando que sin escrúpulo ejercían los portugueses, fomentó la fundación de pueblos y fortines. Habiendo pasado a Montevideo con el propósito de fortificar nuestra frontera del este, sorprendióle la muerte en *Pando,* el 15 de abril de 1797.

Melo fue reemplazado interinamente por el gobernador de Montevideo D. **Antonio Olaguer y Feliú** (1797-1799), cuyo gobierno fue completamente empleado en vigilar la frontera de Río Grande y en la guerra con los indios.

El 7.° virrey fue el marqués **Gabriel de Avilés** (1799-1801), que trató en vano de atraerse a los indios charrúas, fomentó la población del Uruguay, y abolió la comunidad de bienes en las Misiones.

El 8.° fue el ex gobernador de Montevideo D. **Joaquín del Pino** (1801-1804), durante cuyo gobierno apareció en Buenos Aires el primer periódico (*El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*).

Trató inútilmente de oponer resistencia a los portugueses, que en 1801, se apoderaron de las Misiones Orientales.

Del Pino, habiendo fallecido en 1804, fue reemplazado por el marqués **Rafael de Sobremonte.** Venía éste precedido de un buen renombre como intendente de Córdoba; pero no supo conservarlo a causa de su espíritu poco militar y su fuga cobarde ante la invasión inglesa.

Los tres últimos virreyes del Río de la Plata fueron:

1807. D. **Santiago Liniers,** el héroe de las invasiones inglesas;

---

antes de ahorcarlos. En cuanto al desgraciado cacique, después de cortarle la lengua lo ataron a la cincha de cuatro caballos, para que lo descuartizaran; pero, sea que los caballos fueran débiles, o bien que Tupac Amaru fuera muy resistente, no fue posible dividirlo, visto lo cual, se le cortó la cabeza.

La cruel muerte de *Tupac Amaru* no apaciguó a los indios. Continuaron sucesivamente la lucha un primo suyo, *Diego Cristóbal Tupac Amaru* y un sobrino, *Andrés Tupac Amaru.* Éste se apoderó de Sorata y puso sitio a La Paz. Pero batidos los rebeldes por tropas enviadas de Lima y Buenos Aires, los dos caciques cayeron prisioneros, teniendo el mismo fin que el primero.

"Irritados los indígenas por la crueldad de sus enemigos los españoles, abrazaron con entusiasmo la causa criolla y fueron un poderoso factor en las luchas de la independencia." — C. NAVARRO Y LAMARCA: *Comp. de la Hist. Gal. de América.*

1809. D. **Baltasar Hidalgo de Cisneros**, que no pudo impedir el estallido de 1810 y fue depuesto por la *Junta Revolucionaria;*

1811. D. **Francisco Javier de Elío**, que trató en vano de sofocar la Revolución, y se retiró a España el 14 de diciembre del mismo año, después de abolir el Virreinato.

FUNDACIÓN DE PUEBLOS. — Durante el prolongado gobierno de Joaquín del Pino, fundáronse muchos pueblos en nuestra campaña, aumentándose la población del Uruguay de un buen número de familias trabajadoras y honradas, provenientes, por lo general, de *Galicia* y las *Canarias*.

Durante los gobiernos anteriores y desde la fundación de Montevideo, sólo se fundaron en nuestro territorio, según ya se ha dicho, los pueblos de *Salto* (1756), *Maldonado* (1757), *San Carlos* (1762) y *Paysandú* (hacia 1768). Veamos por separado los pueblos fundados durante el gobierno de Joaquín del Pino.[1]

---

[1] **Proceso de la población.** — El proceso colonial del Uruguay puede dividirse en dos períodos. El 1º comprende desde el Descubrimiento hasta la fundación de Montevideo (1726); el 2º desde esta esta fecha hasta el alzamiento de 1811.

El primer período — que puede llamarse de las *reducciones sorianas* — se caracteriza por la lucha constante con los indígenas por la posesión del territorio; la aparición de la ganadería (V. la fecha 1600), que transforma las condiciones económicas del país; la introducción de los primeros elementos sociales españoles y quichua - guaraníes, que han de constituir los caracteres de la población.

El segundo período — que puede llamarse *montevideano* — se caracteriza por la organización política y civil del país, según las normas de la civilización hispana; por la formación de la raza criolla, producto de la fusión étnica y de las influencias territoriales.

Consideremos separadamente estos dos períodos.

a) Según ya hemos dicho, estas comarcas, carentes de minas de oro y plata, no interesaron absolutamente a los conquistadores, cuyo fin era encontrar riquezas. Lo que atraía a las expediciones era el oro y la plata del Perú.

"La conquista española en el Uruguay — dice Bauzá — desde que Solís pisó nuestras playas hasta que Fonseca se estableció en Montevideo, puede considerarse como una operación esencialmente militar. Ningún designio político, ninguna noción comercial inspiró la conducta de los conquistadores de nuestro suelo. Gaboto, Irala y Zárate fundaron establecimientos al acaso y los abandonaron luego que la hostilidad de los naturales amenazó distraerles del objeto prefijo que les llamaba a otras tierras. La pasión del oro les obligó a esparcir en el desierto poblaciones mal situadas, que podían considerarse más bien campamentos fijos donde recogerse en caso de contraste, que pueblos establecidos con el designio de asegurar la dominación de la tierra. Así fundaron la *Asunción* para franquearse el camino del Perú, después *Santa Fe*, para asegurarse las comunicaciones de aquel lejano establecimiento, y más tarde repoblaron a *Buenos Aires* para atender a la conservación de los dos."

Además de la villa de *Canelones,* fundada, como se ha visto, en 1774, citaremos las de *Las Piedras, Rosario, Pando, Santa Lucía, San José* y *Minas.*

Estas villas fueron pobladas en gran parte por familias canarias, gallegas y asturianas, que habían venido en 1779 con el fin de establecer una colonia agrícola en la *Patagonia.* No encontrando habitables aquellas regiones, volvieron a Buenos Aires, de donde fueron distribuidas en el territorio oriental.

1780. Fundación de la ciudad de **Las Piedras.**

De los más antiguos de la región del sur, según Bauzá, fue el distrito de *Las Piedras.* Se había formado bajo los auspicios de Montevideo, cuyos pobladores empezaron a extenderse mucho por los campos cercanos desde el gobierno de Viana. Los más de sus primeros pobladores serían probablemente vecinos de Montevideo, que se trasladarían durante los meses de zafra a sus estancias.

Las Piedras tenía ya un regular núcleo de población cuando se erigió su capilla en 1780, bajo la advocación de san *Isidro.*

Con la fundación de *Soriano* y de las reducciones franciscanas de *Víboras* y *Espinillo,* se introdujeron en el Uruguay los primeros elementos sociales que, obrando dentro de las condiciones pecuarias del medio, formarán los caracteres del futuro agregado colonial.

En aquel apartado rincón de la República, dice Ordoñana en sus ya citadas *Conferencias,* debe buscarse la base y cimiento de la nacionalidad oriental (V. p. 119).

Se pueblan estas reducciones sorianas con mayoría de *chanaes* y *yaros* cristianizados, y con minoría de *paraguayos* blancos y mestizos, traídos al efecto, porque (prosigue Ordoñana), "siendo la población indígena de poca monta con relación a las necesidades extensivas de las reducciones, los misioneros hicieron concurrir otros elementos nuevos y sociales, provocando la inmigración de familias y hombres libres del Paraguay, para aumentar y reforzar la población civil, esparciéndola por los campos inmediatos, cuyas taperas señalan allí nombres de procedencia paraguaya, como Sosa, Ayala, Candao, etc."

Este elemento hispanoparaguayo es el que introduce los hábitos y prácticas indígenas de procedencia *quichua - guaraní:* el poncho, el chiripá, la yerba mate, el rancho de terrón, y gran parte del léxico que se incorpora al castellano hablado por la población indo - ibera.

b) Fundado Montevideo, el núcleo colonial de Soriano decae, pasando el centro de colonización a la ciudad del Plata.

La plaza de Montevideo es una fundación exclusivamente militar, destinada a guardar la hacienda contra los avances de los portugueses. La primera medida del gobierno de Buenos Aires es prohibir en absoluto todo comercio. Esto conviene a sus intereses. De este modo la nueva plaza está condenada a una vida de guarnición. El Cabildo de Montevideo, en pugna desde el primer momento con la prepotencia de la autoridad militar, en carta dirigida al Rey, pinta en dos frases el estado social y económico de la plaza: "en medio de que no tenemos comercio alguno, ni dónde vender nuestros frutos, gozamos de la tranquilidad y del corto interés que la guarnición de este *Presidio* nos deja por ellos en el bizcocho que se destina para su manutención, el que se fabrica entre los vecinos."

1781. Fundación del **Colla** (Rosario).

Esta villa tuvo por principio, según Azara, un gran saladero levantado a orillas del arroyo de este nombre por el progresista vecino de Montevideo D. **Francisco de Medina.** Este saladero, cuyas ruinas pueden verse todavía en las márgenes del *Colla*, fue el primero que se levantara en el Río de la Plata (1781). Llegó a faenar hasta 1.000 reses diarias.[1]

Ese mismo año, asignóse a los vecinos del *Colla* las tierras adyacentes al saladero de Medina; pero este reparto sólo se llevó a efecto en 1810 por disposición del gobernador Vigodet.

Esta villa se llamó primitivamente el *Colla* por haber existido en aquel paraje un indio de esta tribu peruana; más tarde tomó el nombre de *Rosario* por haberse dedicado su capilla a *Nuestra Señora del Rosario.*

Entre tanto, el contrabando cunde por todo el país. Las partidas portuguesas e indígenas recorren libremente el campo desierto, arreando ganado, faenando cueros y vendiéndolos en la Colonia, en las costas o en las fronteras. Algunos españoles y criollos se han aventurado en el interior, implantando estancias, pero sin alejarse mucho de Montevideo. El contrabando es la vida normal de la campaña, la forma de comercio a que la prohibición española le obliga.

Muchos milicianos españoles desertan para unirse a las partidas contrabandistas. Así se van mezclando españoles, portugueses, indígenas. En estas condiciones se empieza a formar la población rural del país.

La abundancia del ganado y la ausencia de toda propiedad permiten al habitante de la campaña vivir sin trabajar. El caballo le da rápida movilidad, el cuero le proporciona recado, botas, riendas, sombreros, petaca, cama y habitación. Se bolea o enlaza, voltea y carnea una res, se le saca el mejor trozo, que se cuece al asador y el resto se deja abandonado en el campo. La campaña es para el colono la libertad, la abundancia y la aventura, mientras la ciudad es la monotonía, la sujeción y la necesidad. Así, es grande el número de españoles que desertan y se entregan a esa vida libre.

La expulsión de los jesuítas de las Misiones produce el éxodo de gran masa de indios hacia el sur del país. Se esparce esta nueva población por los campos y pronto cambia su modo de ser: de mansos agricultores se hacen bravos y ecuestres, mezclándose con los españoles, portugueses y tapes.

De esta mezcla surgió el *gaucho*, como ya se ha visto (pág. 176). — V. Alberto Zum Felde: *Proceso Histórico del Uruguay.*

[1] **Los primeros saladeristas.** — Digamos, ante todo, que *saladero* es todo establecimiento destinado para salar carnes y pescado, y que *saladerista* es, pues, el que tiene saladero o que se dedica a la industria *saladeril.*

Esta industria se empezó a ensayar en Buenos Aires antes que en Montevideo, donde tres hombres progresistas, D. Pablo y D. Esteban Perafán de Ribera (el primero, padre del futuro general Rivera) y D. Luis Herrera, constituyeron una sociedad con el mismo objeto, al parecer, con poco éxito; pero en 1781 se fundó el primer saladero en una de las márgenes del arroyo del *Colla.*

Fue su iniciador y propietario D. Francisco de Medina, natural de

1781. Fundación de la ciudad de **Pando.**

Este pueblo deriva su nombre de un antiguo faenero establecido en aquel paraje. Cuando tuvo un regular número de pobladores, erigióse en él un modesto santuario. Entonces D. **Francisco de Menezes,** propietario de aquel establecimiento, pidió y obtuvo del virrey Vértiz 12 familias con destino a *Pando,* las que le fueron remitidas a fines de marzo del año mencionado.

1782 (diciembre). Fundación de **Santa Lucía.**

Durante la guerra de 1776-77, habíase edificado en ese paraje una ranchería para albergue de una guardia de milicianos paraguayos. Hecha la paz, el virrey Vértiz mandó al teniente de Dragones D. **Eusebio Vidal** con 36 familias asturianas y gallegas, de las destinadas a la Patagonia, para que ocupasen aquella ranchería. A fines de 1782, quedó oficialmente erigida la villa de *San Juan Bautista,* la cual se llamó después *Santa Lucía,* por hallarse a orillas del río de este nombre.

1782. **Ordenanza de Intendentes,** dictada por Carlos III. (V. la fecha 1776).

1783. Fundación de la ciudad de **San José.**

La fundó el mencionado D. **Eusebio Vidal** con 46 familias de colonos asturianos y gallegos mandados allí por el virrey de Buenos Aires. Entre esas familias debían de dominar las oriundas de la *Maragatería* (región de la actual provincia de León, en España),

---

Montevideo, y, por aquellos tiempos uno de los hombres más acaudalados del Río de la Plata, quien asoció a esta empresa a D. Juan de la Piedra, encargado por el gobierno español de la colonización patagónica. Su objeto fue abastecer de carne tasajo a la armada española y a las Antillas, pero la prematura muerte de Medina anuló por entonces tan laudables propósitos. Estableció Medina también una gran cría de cerdos, alimentándolos con los despojos del saladero.

Desde esa época empezó a fomentarse el ramo de salazones con mejor éxito, siendo D. Francisco A. Maciel (otro ilustre vecino de Montevideo), quien planteó un saladero en el *Miguelete,* imitándole sucesivamente otros hombres laboriosos y emprendedores.

En 1785 comenzó la exportación de tasajo para la isla de Cuba. siendo el primer buque despachado con aquel destino el llamado *Los Tres Reyes,* mandado por el catalán D. Juan Ros, quien cargó por su cuenta 106 quintales de tasajo, y fue tan feliz su ensayo, que en un segundo viaje condujo a La Habana 1.200 quintales del mismo artículo.

Al capitán Juan Ros debe, pues, el Uruguay la importancia que hoy tiene su industria saladeril, la cual coloca a este país entre las primeras naciones del mundo como plaza productora de carne salada. — Según Carlos M. de Pena: *Las industrias,* y O. Araújo: *Hist. Compendiada de la Civiliz. Uruguaya.*

pues aun hoy día, se designa con el nombre de *maragatos* a los hijos de San José.

En 1805 fue erigida en curato bajo la advocación del patriarca *San José,* por el obispo de Buenos Aires Mons. **Benito Lué y Riega.**

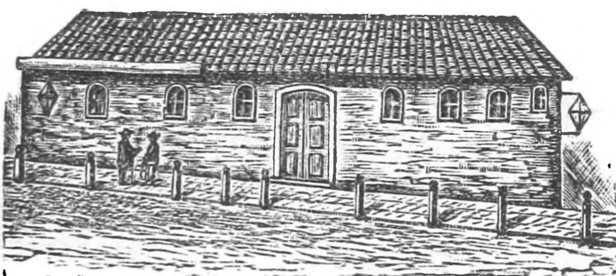
1784. Fundación de la ciudad de **Minas.**

Esta ciudad fue poblada por 40 familias asturianas y gallegas enviadas allí por el virrey Vértiz (1784). Fue erigida en curato el mismo año que San José por el obispo de Buenos Aires, bajo el patrocinio de la *Inmaculada Concepción.*

Deriva su nombre de sus minas de oro y otros metales. Ya a mediados del siglo XVIII hiciéronse excavaciones para extraer los preciosos metales; pero luego fueron abandonadas por no rendir lo suficiente. Hoy se están explotando nuevamente en las cercanías de la ciudad varias minas de oro, plata, plomo y manganeso.

Se la denomina también *Ciudad Lavalleja,* en honra de su hijo más ilustre, el inmortal Jefe de los *Treinta y Tres,* que tiene allí una hermosa estatua ecuestre. Sus moradores se llaman *minenses* y vulgarmente *minuanos.*

1788. Fundación del primer Hospital de Caridad por D. **Francisco A. Maciel,** el "padre de los pobres".



El primer HOSPITAL DE CARIDAD de Montevideo fue fundado por D. Francisco A. Maciel, (V. su retrato en 1807).

El humilde rancho que representa el grabado, levantado por la caridad de Maciel y el Cabildo, fue el único hospital de Montevideo durante 37 años.

El actual *Hospital de Caridad* vino a sustituir al primitivo, colocándose su primera piedra en abril de 1825, días después del desembarco de los Treinta y Tres.[1]

[1] **La beneficencia durante la dominación española.** — "Las instituciones de beneficencia que existen en el Uruguay datan de los tiempos primitivos de su población. Hijas de la necesidad más que de la previsión, su origen hay que buscarlo antes en la iniciativa privada, hostigada por sentimientos abnegados y por ejemplos dolorosos, que en la previsión del Estado, que, entre nosotros, se ha adelantado pocas veces a las consecuencias lógicas del estado social o político. Antes de 1788, y desde la fundación de Montevideo, en 1726, los menesterosos eran asistidos a domicilio por la caridad privada, a la que muy escasa-

1790. Termina el gobierno de Pino, sucediéndole interinamente D. **Miguel de Tejada.**

Joaquín del Pino tuvo como sus predecesores varias reyertas con el Cabildo. En una de ellas elevó éste sus quejas ante el Rey, quien aprobó su conducta, multando al gobernador.

Con todo, este gobierno fue benéfico para el Uruguay. Distinguióse Pino por su cuidado en mantener la paz con los indios, y por sus trabajos en pro del adelanto material de Montevideo y de la población de la campaña.

Después de un gobierno de 17 años, pasó a Buenos Aires, donde fuè más tarde promovido al Virreinato, sucediéndole en Montevideo D. **Miguel de Tejada.**



La iglesia MATRIZ de Montevideo, actual Metropolitana, gloriosa reliquia del Coloniaje, tiene más de siglo y medio de existencia.

1790. (setiembre 20). Se coloca la piedra fundamental de la iglesia **Matriz.**

La iglesia Matriz se empezó, pues, durante el gobierno interino de Tejada, siendo cura vicario de la misma D. **Juan José Ortiz.** Fue consagrada el 21 de octubre de 1804 por el obispo de Buenos Aires, D. **Benito de Lué y Riega.**

---

mente cooperaba la pública, ya porque la miseria fuera entonces reducida, ya porque fueran muy contados los recursos de la incipiente población".

Los PP. franciscanos. — "En los primeros tiempos de la población de Montevideo, la que puede considerarse como el verdadero núcleo de la que es hoy República Oriental del Uruguay, las necesidades de socorros materiales y morales, como de instrucción, fueron atendidas por frailes franciscanos que se establecieron con hospicio en el año 1738: hospicio que el Cabildo hizo convertir en convento algunos años más tarde, en 1757."

La Cofradía de San José y Caridad. — "Creciendo la población y a la vez las necesidades, en 1775 D. Francisco Antonio Maciel, a quien los contemporáneos dieron el honroso título de "padre de los pobres", inició en compañía de su esposa, la fundación de una cofradía que se llamó de San José y Caridad y cuyo objeto era, aparte de los sufragios religiosos por los hermanos que falleciesen, prestar auxilios y consuelo a los reos que fuesen puestos en capilla, y después encargarse de su entierro y de las preces que la Iglesia dedica a los muertos. Formada la cofradía con un buen número de miembros, el mismo Maciel pro-

Monseñor **Muzi,** que con el canónigo D. **Juan Mastái Ferretti,** más tarde Pío IX, visitó a Montevideo en enero de 1826, dice, hablando de nuestra Matriz nueva: "De todas las iglesias de Sud América que yo he visitado, ninguna hallé más bella que ésta, pues aun colocada en la misma Roma, figuraría con honor".

V. Antonio Olaguer y Feliú

(4.° gobernador: 1790-1797)

TRATA DE NEGROS. — Durante el gobierno de D. Antonio Olaguer y Feliú introdujéronse en Montevideo gran número de esclavos negros, lo cual dio alguna animación al comercio, y sobre todo pingües beneficios a los que se entregaban a tan repugnante tráfico.

La introducción de negros al Uruguay empezó en 1756 en que arribó aquí un buque de negros de *Angola* (V. 1713).

Hacinados como sardinas en los buques *negreros,* no es extraño que a su desembarque se produjera una epidemia de que fueron víctimas muchos habitantes de Montevideo y los más de los negros introducidos.

Desde entonces, pasaron muchos años sin que apareciera en nuestras aguas ningún otro buque *negrero.* Pero, en 1787 arribaron otros de la

---

puso la idea de hacer extensivos los socorros a los enfermos que careciesen de medios para su asistencia, y también a los náufragos. Empezó la Cofradía esa benéfica misión, y pronto se comprendió la necesidad de tener un establecimiento donde abrigar a los enfermos indigentes.

De aquí vino la fundación del Hospital de Caridad, y la base verdadera de los asilos de beneficencia y caridad pública en el país."

Fundación del Hospital de Caridad. — "La fundación del Hospital se demoró por diversos motivos hasta 1788, fecha en la cual, construído un edificio aparente, fue entregado a la Cofradía de San José y Caridad para su uso y propiedad. En 17 de junio de 1788 se trasladaron de la casa de Maciel los enfermos que él atendía y que quedaron desde entonces en el Hospital".

"En 1796 se reformaron los estatutos de la Cofradía de San José y Caridad y se sometieron a la aprobación del Diocesano de Buenos Aires y del Rey; se aumentaron los recursos del Hospital, se construyó una sala especial para los tísicos y se hicieron otras diversas mejoras. Más tarde se estableció también una enfermería separada para mujeres".

El Hospital del Rey. — "Ocho años más tarde, se trató de establecer un hospital general de cuenta de la Real Hacienda y tenerlo a cargo de religiosos. Para este hospital, que fue puramente militar e independiente del de los pobres, se empezó a construir un edificio en el año 1798. No tardó en habilitarse y prestar grandes servicios, especialmente durante la invasión inglesa y el sitio de 1812-14. Cuando Alvear con el ejército oriental-argentino tomó la plaza en 1814, entregó aquel hospital a la Hermandad de Caridad, quedando ésta obligada a atender los enfermos militares mediante una modesta paga. El Hospital del **Rey o Militar,** quedó de hecho suprimido desde entonces". — B. Fernández y Medina: *Beneficencia;* Montevideo, 1900. — O. Araújo: *Historia Compendiada de la Civilización Uruguaya.*

 Mapa p. 224

Compañía de Filipinas. El Cabildo se puso en guardia —dice el historiador De María en su *Montevideo Antiguo*— velando por la salud pública, y más que de prisa, trató de tomar medidas preventivas, acordando que se intimase al apoderado de la Compañía de Filipinas que dispusiese fuera de la ciudad una habitación para depositar a esos infelices.

Aceptó la Compañía, levantando junto a la barra del Miguelete, hacia la parte del Cerro, un establecimiento que se llamó el *Caserío de los Negros.*

Este establecimiento, que ocupaba una manzana de terreno, sirvió por mucho tiempo para depósito de los pobres negros condenados a la esclavitud. Allí se les sometía a los baños de mar para curarlos de las enfermedades contraídas en el viaje.

Durante los tres primeros años del gobierno de Feliú, recibió aquel caserío la friolera de 2.689 negros africanos. Al precio medio de $ 250, esa importación ocasionaba una salida de más de medio millón de duros.

LA "COMPAÑÍA MARÍTIMA". — Por ese tiempo, también, tomó gran incremento en nuestras aguas la pesca de anfibios. Con este objeto estableciose en el paraje llamado desde entonces *Punta de la Ballena,* cerca de Maldonado, una sucursal de la *Compañía Marítima,* que debía explotar la pesca de la ballena y lobos marinos en estas regiones. Maldonado salió entonces de su vida solitaria y triste para transformarse en centro activo de movimiento comercial.

"Maldonado, antes solitario y mustio, dice Bauzá, era entonces el centro de un activo movimiento industrial. Pero cuando todo presentaba perspectivas tan halagadoras, prodújose una intercurrencia funesta. Los que habían expulsado a los jesuítas por fanatizadores de los pueblos, se sintieron asaltados de un escrúpulo extemporáneo. Creyeron o afectaron creer, que los pescadores y colonos ingleses, residentes en el nuevo establecimiento, dañarían por su disidencia religiosa los intereses espirituales del conjunto, y les dieron a elegir entre la profesión del catolicismo con juramento de vasallaje político a España, o la vuelta a la simple condición de transeúntes sin domicilio fijo. Negáronse los conminados a aceptar condiciones tan duras, y la Compañía, reducida a la gente de mar española y estrechada por la concurrencia británica, sucumbió presa de la ruina, arrastrando en ella a Maldonado".

1791. Fundación de la ciudad de **Mercedes.**

Esta pintoresca ciudad tuvo su origen en una humilde capilla que allí mandó construir el cura de Soriano D. Manuel de Castro y Careaga. Fue puesta bajo el patrocinio de *Nuestra Señora de las Mercedes* llamándose *Capilla Nueva* en sus primeros tiempos.

Su ventajosa posición atrajo a ella pobladores del mismo Soriano, convirtiéndose pronto en villa y más tarde en ciudad. Por su mayor fomento, fue después, como ha sido hasta la actualidad, residencia de las autoridades del departamento de Soriano.

Mercedes fue la primera villa uruguaya que se plegó a la revolución de 1810. No alcanzaba entonces a 600 habitantes.

1793. Fundación de la ciudad de **Rocha**.

Esta ciudad fue poblada por 28 familias asturianas y gallegas, que habían venido con ánimo de establecerse en la costa patagónica. Debe su nombre a un humilde faenero llamado **Mateo Rocha**, establecido años antes en ese paraje. En 1804 fue dedicada su capilla a *Nª Sª de los Remedios*.

1794. Creación del **Consulado** de Buenos Aires.

El *Consulado*, instituído por el rey de España a petición del comercio de Buenos Aires, tenía el encargo de fallar los pleitos que se promovieran en materia mercantil.



El 4.º gobernador de Montevideo ANTONIO OLAGUER Y FELIÚ se hizo célebre por sus atentados contra el Cabildo.

Hasta entonces, sólo existían dos en la América española: el de *México* y el de *Lima*. El de *Buenos Aires*, además de entender en los asuntos mercantiles, debía fomentar la agricultura, la industria y el comercio, por lo cual tomó el título de "Junta de Gobierno".

El Rey nombró secretario de aquella corporación al joven patriota D. **Manuel Belgrano**, cuyo nombre ya sonaba en España, aunque apenas tuviera veinticuatro años.

Una de las primeras iniciativas del novel Consulado fue tratar de restar importancia al puerto de Montevideo para aumentar la de Buenos Aires. Esta política no tuvo otra consecuencia que la de provocar la escisión entre ambas ciudades ribereñas.

La primera medida que abrió esa escisión fue la siguiente:

Estando España en guerra contra Francia, el *Consulado*, para congraciarse con las autoridades de la metrópoli, dispuso el envío de cien mil pesos a la madre patria. Loable iniciativa; pero para reunir esa suma, no encontró mejor arbitrio que crear una contribución obligatoria a cargo de los comerciantes de Montevideo.

Como es de suponer, los comerciantes montevideanos y también el Cabildo protestaron contra tal injusticia, y para defensa de los intereses locales, crearon acto continuo una *Junta de Comerciantes* (febrero de 1795).

En su primera reunión expresaba dicha Junta que el objeto de la misma era "dejar constancia del procedimiento irregular (del Consulado) de obtener la contribución sin previa consulta al comercio de Montevideo. *Este comercio es enteramente independiente y distinto del de Buenos Aires...*"

Esta queja fue llevada ante el Consejo de Indias, el cual dio la razón a los montevideanos.

Veremos más adelante otros muchos casos de esa pugna de intereses entre Montevideo y Buenos Aires.

1795. Fundación de la ciudad de **Melo.**

Esta ciudad trae su origen de un fortín edificado allí por orden del virrey **Melo**, con el objeto de contener los avances de los portugueses. Fundóse la villa el 27 de junio de 1795, dándose a lo que hasta entonces se llamaba *Cerro Largo*, el nombre de *Melo*, en honor del virrey que había ordenado la fundación de aquella villa.

1795. Fundación de la **primera escuela gratuita.**

Otra mejora, que si bien de carácter privado, tuvo resultados fecundos, fue la fundación de la primera escuela particular gratuita para niñas, por **Eusebio Vidal** y su esposa **María Clara Zavala de Vidal**, hija del fundador de Montevideo. Fue puesta bajo la dirección de dos Hermanas *dominicas* (Sor **María Francisca** y Sor **Bertolina de San Luis**), las cuales fueron así las primeras maestras de niñas que tuvo el Uruguay.

La primera escuela *para varones* la fundaron los PP. franciscanos en 1743, cuando el "rancherío" de Montevideo no había cumplido los 17 años.

La segunda la crearon los PP. jesuítas en 1746, teniendo por primer maestro al conocido Hermano Martorell. Expulsados los jesuítas (1767), los franciscanos "se ofrecieron voluntariamente a poner en su convento a dos sujetos hábiles en facultad de leer, escribir, contar y latinidad."

De modo que las primeras escuelas uruguayas fueron fruto exclusivo de la iniciativa privada de las órdenes religiosas.

1797. El gobernador **Olaguer y Feliú** es ascendido al Virreinato de Buenos Aires.

Aun más que su antecesor, se hizo famoso Feliú por sus atentados contra el Cabildo, ora entrando con fuerza armada en el local de sus juntas, ora aprisionando a alguno de sus miembros. Llevóse una vez la cuestión ante el Virrey, quien anuló lo dispuesto por el gobernador, haciendo justicia al Cabildo de Montevideo.

En 1792 perdió Feliú un pleito sostenido con el mismo Cabildo por causa de querer colocarse él en las procesiones religiosas a la derecha del cortejo, en vez del Alférez Real, que llevaba el estandarte. Algunos historiadores designan a este gobernador con el dictado de *el ceremonioso* por sus modales afectados y su extremado afán de gastar cumplimientos.

Con todo, la muerte casi repentina del virrey Melo en *Pando*, hizo que Feliú fuese designado para sustituirle, siendo nombrado gobernador de Montevideo el brigadier de la Real Armada D. **José de Bustamante y Guerra.**

VI. José de Bustamante y Guerra

(5.° gobernador: 1797-1804)

1797 (febrero). Asume el gobierno de Montevideo el brigadier de la Real Armada D. **José de Bustamante y Guerra.**

El nuevo gobernador venía además investido del mando de la marina militar del Río de la Plata.

Era Bustamante y Guerra de ideas levantadas y progresistas; su honrada y provechosa administración le pone en el primer puesto entre todos los gobernadores que tuvimos durante la dominación española.

Apenas hubo asumido el mando, reunió a los habitantes de Montevideo en *Cabildo abierto*, impúsose de las necesidades de la ciudad y proyectó varias resoluciones para remediarlas.

Montevideo le debe muchas mejoras, entre otras la dotación de agua potable,[1] allanamiento de caminos, etc.

[1] **La Aguada y los "aguateros".** — "En figurillas — dice De María en su *Montevideo Antiguo* — debieron de verse los primeros

1797. Creación del cuerpo de **Blandengues.**

En los comienzos del gobierno de Bustamante y Guerra, creóse en Montevideo un cuerpo de ***Blandengues,*** donde empezaron su carrera militar **José Rondeau** y el futuro *Jefe de los Orientales,* D. **José Artigas.**



El brigadier JOSÉ DE BUSTAMANTE Y GUERRA fue el mejor gobernador que tuvimos durante la dominación española.

Terminado su gobierno, embarcóse para España; pero cayó prisionero de los ingleses (1804).

Puesto en libertad, fue a ofrecer sus servicios a la Junta de Sevilla (1808), *la cual le confió la Capitanía General de Guatemala (1810), donde se distinguió por su actividad en perseguir a los partidarios de la Independencia. († 1825).*

Los *Blandengues,* que ya existían en Buenos Aires desde los tiempos de Andonaegui, estaban encargados de contener los avances de los indios y resguardar nuestras fronteras de las invasiones de los portugueses.

"Formábanse los cuerpos de *Blandengues,* eligiéndolos entre los hombres más prácticos del país, de los más *baqueanos;* vestían lujosamente; distinguíanse por su gallarda apostura; su valor y esfuerzo eran proverbiales." — Dr. Granada: *Vocabulario Rioplatense Razonado.*

El uniforme de los *Blandengues* era, según De María (*Tradiciones y Recuerdos*), casaca corta y calzón azul, de alzapón ancho, con tres botones; vuelta, solapa, chupa y collarín encarnado con galón estrecho y botón dorado; capote de bastones, aplomado."

---

pobladores de San Felipe y Santiago para poder proveerse de agua potable. Tenían un gran río a sus pies, pero a pesar de la denominación de *Mar Dulce* que le aplicara Solís, era salado en estas alturas."

Tuvieron, pues, que procurarse agua para beber, y como es lógico, recurrieron a las pequeñas corrientes que se rendían al Puerto, y abrieron pozos en diferentes puntos de la ciudad. Pero todos estos pozos daban agua más o menos salobre, si se exceptúa la fuente de las *Canarias* situada junto al arroyo de este nombre, que por mucho tiempo proveyó de agua dulce a la población.

Pero la fuente de las *Canarias* estaba lejos de la ciudad, y la gran distancia que era preciso salvar para traer el agua de aquel punto,

1798. Nuevo alzamiento de los charrúas.

En 1798 se alzaron nuevamente los charrúas en el norte. En número de unos 1.000, atacaron los pueblos de *Yapeyú, La Cruz* y *San Borja,* matando algunos guaraníes y llevándose gran cantidad de caballos. Al fin fueron sometidos por el teniente coronel **Francisco Rodrigo.**

---

decidió a varios vecinos a abrir pozos dentro de muros. En poco tiempo caváronse varios otros pozos con gran contento del vecindario.

Las autoridades, por su parte, queriendo contar con fuentes propias para la guarnición y demás servicios oficiales, mandaron también abrir cerca de la Aguada, allá por los años 60 y tantos los llamados *Pozos del Rey.* Su origen oficial explica la denominación que se les dio, como se llamaban *Estancias del Rey* los campos de propiedad fiscal en que se tenía ganado perteneciente a las autoridades militares o civiles.

Según Oyarvide, caváronse dichos pozos "en la planicie que hacían los médanos cerca de la playa, desaguando por ese bajo una pequeña cañada que se llamó *arroyo de la Aguada.*"

"De ahí, dice De María, quedóle el nombre de la *Aguada* a ese paraje, por venir a hacerla en los referidos pozos las lanchas de las embarcaciones surtas en el Puerto.

"Allí venía el *marineraje* con sus pipas y barriles a hacer su aguada, quedando las lanchas a más o menos distancia de los pozos, por lo bajo de la playa, operación que siguió en práctica hasta ahora unos 50 años.

"Por de contado, los pobres marineros, a calzón remangado, se metían en el agua, trayendo los cascos para el lleno hasta los pozos, y retornándolos del mismo modo a la embarcación con un trabajo del diablo.

"En el verano, baño más o menos, para ellos sería una jarana: pero en invierno y cuando se le antojaba al Plata "hinchar el lomo", dijera algún paisano, la cosa era seria."

Aunque los pobladores de Montevideo se surtían generalmente del agua de los citados pozos y manantiales, no faltaban vecinos que recogieran el agua llovediza de los techos, por medio de caños que la depositaban en bocoyes o grandes tinajas. Otros, más prudentes, construyeron aljibes de tanta capacidad que nunca se agotaban, ni aun en las más largas sequías.

Pero no todos los vecinos podían tener pozos o aljibes, de donde se originó el comercio del agua. "A su acarreo y venta por las calles, dice Araújo *(Hist. Comp. de la Civ. Ur.),* se dedicaron los llamados *aguateros,* desde la fundación de Montevideo hasta la época moderna, ya que en 1870 aun los había. La tomaban de los mejores pozos, y en grandes pipas colocadas horizontalmente sobre pesadas carretas de bueyes, la transportaban a Montevideo, sin necesidad de vocearla, ya que los vecinos advertían el pasaje del aguador por el cencerro que llevaba el vehículo y que éste hacía sonar a medida que los animales lo arrastraban."

"El consumo del agua representaba para el vecindario una carga de 30.000 pesos anuales, según el costo del agua que se consumía de las fuentes de la Aguada, expendida en las calles a tres canecas o baldes por medio real." (Carlos M. de Pena). Añádase a esto que a la menor seca, los *aguateros* subían su artículo a precios antojadizos.

El progresista gobernador Bustamante y Guerra trató eficazmente de hacer desaparecer estos inconvenientes. Con tal objeto, creó, de acuerdo con el Cabildo, varios impuestos bien soportables por lo insignificantes. "con cuyo producto, dice Bauzá, se dotó a la ciudad de agua potable, se creó un lavadero público, y se transformó en salubre una población a la cual habían convertido el abandono y el desaseo en **depósito de nocivos miasmas".**

1799. Una **terrible seca** asola nuestra campaña.

Finalizó el siglo XVIII con una seca espantosa que arrasó las sementeras, diezmó los ganados y ocasionó pestes, poniendo en



grave peligro al país. En tan triste situación, el Cabildo de Montevideo ordenó que se hicieran públicas rogativas en las iglesias para que el cielo, por intercesión de los Santos Patronos de la ciudad, se dignase librarlos de aquel azote. Acudieron los fieles

al templo, y pronto alcanzaron la gracia de copiosas lluvias que acabaron con la seca y la peste.

EL URUGUAY EN 1800. — "Bajo humildes auspicios despuntó el siglo XIX, poseedor del secreto de la independencia de América y de la erección del Uruguay en república libre. ¡Qué grande era el continente elegido por la Providencia para fijar el porvenir del mundo, pero cuán mermados los límites del terruño que iba a servir de base a la nacionalidad uruguaya!

Sobre la margen septentrional del Plata, encerrado en un cuadrilátero de fortificaciones, erguíase *Montevideo,* resistiendo desde la infancia los embates de la guerra y las trabas del monopolio.

Con título de ciudad vegetaba al este el caserío de *Maldonado,* que preocupaciones e ineptitudes de todo género habían sacrificado al nacer. En el oeste un montón de ruinas daba testimonio de haber existido *Colonia.* Hacia el norte, desde el Daymán hasta las Misiones, que pronto debía arrebatarnos el extranjero, un fuerte denominado *Salto,* interrumpía la soledad.

Paysandú, Mercedes y *Soriano* eran aldeas ribereñas; las dos primeras abiertas al progreso, la última estacionaria y pobre.

En el interior, *Guadalupe, Santa Lucía, San José* y *Minas* se esforzaban por imponerse a los distritos de que eran cabeza de partido; y en el resto del país no se conocían otros centros de atracción que *fortines* militares, precaviendo la acción del enemigo, o *santuarios* rurales manteniendo unidos los elementos que el acaso había agrupado, o presidiendo el desarrollo de aldeas nacientes.

Calculábase la población fija del país en poco más de 40.000 habitantes de los que 15.000 se albergaban en Montevideo.[1]

"El entretenimiento de la vida era fácil, pero escasas las comodidades fuera de ciertos centros urbanos. La instrucción pública estaba

---

[1] **Población del país en 1800.** — Combinando los datos aproximativos de Azara con los de Funes, el cómputo de la población era el siguiente: *Montevideo* 15.245, *Canelones* y su ejido 3.500, *Minas* 450, *Rocha* 350, *Melo* 820, *Santa Lucía* 460, *San José* 350, *Piedras* 800, *Colonia* 300, *Real de San Carlos* 200, *Soriano* 1.700, *Mercedes* 850, *Pando* 300, *Víboras* 1.500, *Espinillo* 1.300, *San Carlos* 400, *Maldonado* y su jurisdicción 2.000, *Colla* 300, *Santa Teresa* 120, *San Miguel* 40, MISIONES 12.499.

De todas estas poblaciones, las únicas villas eran *Montevideo* y *Maldonado. Santa Teresa* y *San Miguel* eran fuertes. Todo lo demás eran meras aldeas, o capillas con unas cuantas casas más o menos diseminadas.

circunscrita a programas rudimentarios, y debían buscarse lejos del país los estudios superiores. Existía, empero, una inclinación indecible a mejorar, y no se apelaba en vano al sentimiento estético, cuando edificios como la *Catedral* de Montevideo y la casa del *Cabildo* encontraban simpatías y recursos con que levantarse.

Era Montevideo el centro desde donde irradiaban todas las manifestaciones de cultura destinadas a modificar las costumbres. Desde la mitad del siglo XVIII se manifestaban ya en la futura capital uruguaya, destellos artísticos que atraían la atención de sus visitantes. La pasión de la música en el bello sexo, hacía que las horas de expansión y recibo transformasen toda casa acomodada en un centro musical.

El trato con las familias de los altos funcionarios provenientes de la Península, introdujo paulatinamente el esmero en el vestir y la ornamentación adecuada de las viviendas. Se deseó la ilustración, y algunos padres pudientes enviaron sus hijos a los colegios superiores del Virreinato, mientras otros los enviaban a España misma.

Estos progresos de la cultura intelectual y social trascendían al interior del país, influenciando los centros urbanos, que a su vez actuaban sobre las masas campesinas para formar entre todas un núcleo de civilización consistente, destinada a modelar los contornos de la nacionalidad futura".[1]

1800. Fundación de la villa de **Batoví**.

Quedaban todavía en Buenos Aires sin colocación muchas familias asturianas y gallegas. El virrey marqués de **Avilés** encargó a D. **Félix de Azara** que fundara con ellas un pueblo junto a nuestra línea fronteriza con el Brasil.

Acompañado del personal necesario, del que hacía parte el blandengue **José Gervasio Artigas**, fundó en efecto Azara, a fines de 1800, la villa de *Batoví*, a orillas del Yaguarí, afluente del Ibicuí. *Batoví* adquirió pronto bastante importancia, pero desapareció durante las guerras de la Independencia.

1801. Los portugueses **nos arrebatan** las Misiones.

Por esos tiempos, el virrey marqués de **Avilés** disolvió la comunidad de bienes en las Misiones, para ver si adelantaban algo los indios dejándolos en libertad. Con tal fin, libertó 350 familias, a las que repartió tierras y ganados, declarando que cada cual tenía derecho para disponer de lo suyo a su antojo. Pero el remedio era tardío: la expoliación y malos tratamientos de los *gobernadores militares* los habían hecho incapaces de progresar. Un censo levantado en 1801 demostró que nuestras Misiones habían perdido por

---

[1] F. BAUZÁ: *Historia de la Dominación Española en el Uruguay.*

la dispersión y la muerte, más de las *tres cuartas partes* de sus habitantes desde la expulsión de los jesuítas.

En esto, estalla nuevamente la guerra entre las Cortes de Madrid y Lisboa. Los portugueses, que no se dormían, aprovechan esta oportunidad para lanzar dos cuerpos de tropa, que se **apoderan** de los fuertes del *Chuy* y *Yaguarón*, ocupando luego toda nuestra frontera del *Yacuy* y *Santa Tecla*.



FÉLIX DE AZARA (citado pág. 226) fue un ilustre historiador, geógrafo y naturalista español que exploró durante mucho tiempo la América del Sur. Escribió varias obras notables, entre otras sus "Apuntes para la Historia Natural" *del Paraguay y del Río de la Plata y su historia y descripción de las mismas regiones.*

Trazó asimismo un gran mapa de los países que recorrió, en cuyo solo trabajo empleó trece años de largos y peligrosos viajes.

Terminada esta ímproba tarea, establecióse en la Asunción del Paraguay, cuyo Cabildo le confió varias comisiones científicas, recompensándole con el título de Ciudadano distinguidísimo de la ciudad de la Asunción. *Pero a los pocos años, perseguido por la envidia del gobernador, resolvió regresar a su patria.*

Antes de volver a España prestó otros grandes servicios a estos países. Reconoció las costas de Patagonia, visitó los puertos del Río de la Plata y trazó un plan de defensa de ellos, y por último hizo levantar por su cuenta una carta del Río Uruguay. — Según E. M. A.

Aunque nacido en España, D. Félix de Azara está estrechamente ligado a nuestra historia por los importantes trabajos que llevó a cabo en los territorios platenses. († en 1821).

De allí a poco, un jefe de malhechores, **Borges do Canto**, invade las Misiones, con sólo 40 hombres, y las conquista, tomando prisionera la guarnición española.

El virrey de Buenos Aires,[1] que nada había hecho para evitar aquel desastre, protestó contra tal conducta; pero todo fue inútil y quedó perdido para siempre *aquel rico florón de los dominios nacionales.*

[1] Lo era a la sazón D. Joaquín del Pino, sucesor del marqués de Avilés.

Como a su tiempo se verá, tratados posteriores arrancados a la República en las épocas luctuosas por que atravesó, legitimaron ésta y otras usurpaciones de territorio, perpetradas por los lusitanos y los brasileños.

1801. Fundación de los pueblos de **Belén, Florida** y **Dolores.**

Después de haber contribuído poderosamente al adelanto de la capital y al desarrollo del comercio, concibió Bustamante y Guerra la idea de reunir en nuevos pueblos a muchas familias españolas y de indígenas sometidos, desparramadas por las secciones de Víboras, Soriano y Paysandú.

Con tal objeto decretó la fundación de dichos tres pueblos.

Belén fue fundado por el capitán de Blandengues D. Jorge Pacheco. Fue uno de los primeros pueblos del país que se plegaron a la revolución de la Independencia.

La **Florida** estaba situada primitivamente a orillas del *Pintado*, siendo erigida en parroquia en 1805 por el obispo de Buenos Aires D. Benito de Lué y Riega, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Luján del Pintado.*

En 1809 su párroco, el ilustre patriota D. Santiago Figueredo, obtuvo licencia para trasladarla al punto en que hoy se halla, o sea unos 20 kilómetros al E., junto al Santa Lucía Chico. El Cabildo de Montevideo le dio entonces el título de *Villa de San Fernando de la Florida,* en honor del rey Fernando VII y del conde de Florida Blanca, primer presidente de la Junta Central de España.

Dolores debe su origen a la antigua población del *Espinillo,* sita en las orillas del arroyo del mismo nombre.

En este paraje, venerábase primitivamente, en un humilde santuario, una imagen de *Nuestra Señora de los Dolores,* traída de Buenos Aires. Alrededor de dicho santuario, formóse, en la segunda mitad del siglo XVIII, el pueblo del *Espinillo,* el cual puede incluirse, pues, en el número de esos *santuarios rurales* que, según Bauzá, "mantenían unidos los elementos que el acaso había agrupado, presidiendo el desarrollo de aldeas nacientes".

El pueblo tenía ya unos 1.500 habitantes, cuando, en 1801, se trasladó a las orillas del *San Salvador,* llevándose en solemne procesión la santa imagen del Espinillo para ser Patrona del nuevo pueblo.

De esta fecha data la creación de la actual villa de *Dolores* o *San Salvador.* [1]

1802 (abril 4). Inaugúrase en el Cerro de Montevideo **el primer faro** del Río de la Plata.

Habiendo dispuesto el Gobierno de la Metrópoli la erección de una

[1] José L. Antuña (hijo): *Villa de Dolores. Noticia sobre su fundación.* Mercedes, 1901.

farola en el Cerro de Montevideo, el Consulado porteño trató de impedirlo, alegando que esa farola sólo redundaría en beneficio del puerto de Montevideo, y pidiendo en cambio se erigieran fanales en varios puntos de la orilla opuesta. Pero la Corte insistió, ordenando por Real Orden de setiembre 30 de 1799, que se construyera la farola en el Cerro con preferencia a cualquier otro punto.

El Consulado tuvo que conformarse y se instaló en nuestro Cerro el *primer faro del Río de la Plata*,[1] el cual sólo empezó a funcionar el 4 de abril de 1802.

LOS PUERTOS: LA ENSENADA Y MONTEVIDEO. — La farola del Cerro no fue la única cuestión de rivalidad entre Montevideo y Buenos Aires.

Por ese mismo tiempo estalló entre ambas ciudades otro conflicto, por pretender el Consulado porteño que se habilitase como *único puerto* el de la *Ensenada* (*de Barragán*) en oposición al de Montevideo.

El Cabildo montevideano elevó sus protestas ante el Rey, quien resolvió la cuestión a favor de Montevideo, en consideración a sus ventajosas condiciones y su mejor situación geográfica.

A pesar de esta nueva derrota, el Consulado de Buenos Aires no desistió de su empeño, oponiéndose por todos los medios a su alcance al desarrollo comercial de Montevideo. Considerando todavía a la Banda Oriental como la *estancia* de los porteños, él veía en ese desarrollo, a la vez que la independencia económica de la *estancia*, la erección de un rival comercial en el Plata.

---

1 **El faro del Cerro.** — A pesar de ser Montevideo la llave de la navegación del Río de la Plata, no contó hasta principios del siglo XIX con elementos para prevenir los siniestros marítimos tan frecuentes en aquella época.

Cuenta Isidoro De María (*Montevideo Antiguo, Tradiciones y Recuerdos*), que la estadística popular sumaba cerca de 400 naufragios ocurridos hasta esa fecha, siendo el famoso Banco Inglés el causante de la mayoría de ellos, por cuya causa le llamaban el *Tragabarcos*.

La necesidad de disponer de faros permanentes en las costas de América para guiar a la navegación en su ruta incierta durante la noche, fue tomada en consideración por el Gobierno de Madrid, enviando un ingeniero para que indicase los puntos en que aquéllos debían colocarse. Dicho ingeniero proyectó un faro en la isla de Flores; pero como su costo ($ 10.000) era muy subido, se optó por colocar una farola en la cumbre del Cerro, que costaba mucho menos ($ 1.671) y prestaba iguales o mayores servicios.

El Consulado de Buenos Aires, aferrado a su política egoísta, pretendió restarle esta ventaja al puerto de Montevideo, proponiendo que se colocaran los faros únicamente en las islas; pero la Corte desechó esa sugerencia y dispuso la construcción de la farola del Cerro.

A pesar de la Real Orden para construir la farola, el Consulado de Buenos Aires, a tres meses de recibida aquélla, no había tomado providencia alguna para ejecutar la obra, lo que motivó una larga protesta del Comercio de Buenos Aires. Decidióse por fin. El 4 de abril de 1802 se armó la máquina de la farola y esa misma noche se encendió con 20 luces.

Para el alumbrado de la farola se utilizaba grasa, la que era colocada en candilejas de cobre, con mecheros del mismo metal, en los que se empleaba esponja como mecha. A dichas candilejas se les colo-

1803. Fundación de la villa de **Porongos** o **Trinidad.**

Esta villa tuvo por principio una capilla bajo la advocación de la *Santísima Trinidad.* Fue levantada por fray **Manuel Úbeda (1803)** y erigida en curato en 1805 por el obispo de Buenos Aires.[1]

1803. Sublevación de los **esclavos negros** de Montevideo.

El plan de los sublevados era asesinar a sus amos y luego huir a la campaña para formar una población separada. Ya habían empezado los asesinatos, cuando fue descubierto el plan. Arrestados los malhechores en Minas por una columna de *blandengues,* levantóse una horca en la plaza, con lo cual pronto volvió a reinar el orden.

1804. Acción del **Yarao,** donde Rondeau derrota a los portugueses.

No contentos con su usurpación de 1801, los portugueses intentan dilatar sus conquistas. Aliándose a los indígenas infieles del norte, avanzan en 1804 hasta el *Yarao* (afluente del Cuareim), tomando posesión de aquellos territorios. Pero allí se encuentran con el joven teniente **José Rondeau,** quien, con un pequeño destacamento de *blandengues* los bate y desaloja, recuperando las tierras usurpadas.

Por este brillante hecho de armas, Rondeau, entonces *teniente* de caballería, es ascendido a *capitán.*

PROGRESOS DE MONTEVIDEO. — Pobre y mustio era el aspecto de la capital uruguaya a la llegada de Bustamante y Guerra; [2] pero adelantó notablemente durante la administración de este progresista gobernante.

---

caba un platillo o reverbero de estaño, en cuya superficie bruñida hacía reflejos la luz.

Habla Isidoro De María en su *Montevideo Antiguo,* de cómo el Padre Arrieta (del convento de San Francisco) transformó el mecanismo de esta linterna, haciendo que su luz dejara de ser fija como lo era al principio, del tiempo que permaneció apagada durante la dominación portuguesa para ser compuesta y prendida nuevamente en 1818, gracias a la inteligente intervención del nunca bastante ponderado fraile franciscano.

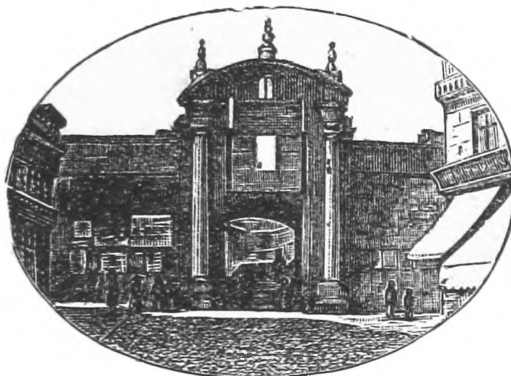
[1] **Porongos** se llamó esta ciudad, según Isidoro de María, por hallarse en las orillas del arroyo de ese nombre, bautizado así por un plantío de soberbios mates o *porongos* que allí había. Hoy se llama con preferencia *Trinidad,* como su iglesia, y también *Flores,* en honor de su hijo más ilustre, el general *Venancio Flores.*

Su fundador fue, pues, el trinitario fray Manuel Úbeda. Para ello, el 14 de abril de 1804, Da. Inés Durán "le adjudica todos los poderes para repartir esas tierras a los vecinos que en ella han poblado hasta el día, y a los que en adelante quisieran poblar, sin excederse de los límites que se señalan".

Durante la Guerra Grande (1843-51), la "Comisión Auxiliadora", que rige los destinos de Trinidad, al considerarlo como fundador del pueblo, de acuerdo con la escritura otorgada por Inés Durán, lo califica de honrado filántropo, amigo del país y digno pastor".

[2] **Montevideo antiguo.** — A fines del siglo XVIII, nuestra capital sólo ocupaba lo que ahora llamamos *ciudad vieja,* terminando en la

Desde los comienzos de su gobierno, como ya se ha visto, preocupóse Bustamante y Guerra "de la higiene pública, del empedrado, de cercos y calzadas, del suministro de aguas potables, del lavadero público, de la limpieza y conservación del puerto, de auxilios al Hospital, de construcción de alcantarillas, calzadas y puen-



Portada principal de la CIUDADELA de Montevideo

Púsose la piedra fundamental de la Ciudadela el 1.° de mayo de 1772, bendecida por fray José Cordobés. Subsistió esa famosa fortaleza hasta 1833, en que, demolida una gran parte, fue transformada en mercado público (Mercado Viejo) *durante más de 30 años.*

El edificio militar más artístico del Plata fue entonces perdiendo poco a poco su antiguo aspecto para convertirse en un conjunto abigarrado de casuchas de madera y material que le adosaron por tres de sus lados y por su interior.

Habiéndose vuelto un foco que amenazaba la salud pública y afeaba enormemente la ciudad, el coronel Latorre lo mandó derribar, dándose el primer golpe de piqueta a fines de diciembre de 1876, sin dar tiempo a que terminara el desalojo intimado, ocasionando un curioso éxodo de bolicheros, ratas y alimañas.

Lo único que se tiene hoy de la artística fábrica militar es su clásica portada, que se ve en este grabado y se conserva todavía en el frente sur de la ex Escuela de Artes y Oficios (hoy Escuela Industrial N.° 1)

---

plaza Independencia y la calle Ciudadela. Montevideo era a la sazón una plaza fuerte: la defendían gruesas murallas coronadas de numerosos cañones. En la plaza Independencia, levantábase una gran fortaleza de espesas y sólidas paredes. Era la *Ciudadela*...

De este punto corrían de cada lado hasta el mar, murallas muy anchas y altas, que remataban por dos fuertes torreones llamados *cubos*. Esas murallas iban en forma de zigzag, y tenían al pie un foso ancho provisto de puentes levadizos. En la extremidad de la península se hallaba el fuerte *San José*, de sólida construcción como la Ciudadela. Las costas estaban protegidas por numerosas baterías.

En las mencionadas murallas, que resguardaban la ciudad por el este, se hallaban dos aberturas para dar salida al campo: la una se llamaba *Portón de San Pedro* y la otra *Portón de San Juan*.

Fuera de muros, había una gran extensión de terreno despoblado, donde estaba prohibido construir casas, para que la artillería pudiera

tes en algunos pasos del *Miguelete* y en el *Paso del Molino, Arroyo Seco,* etc., destinando sumas importantes al servicio de limpieza y vialidad."[1]

Prestó también su valioso concurso a la construcción de la nueva iglesia *Matriz.* A él acudía el celoso cura P. Ortiz en las circunstancias apremiantes, seguro de ser atendido por su noble y generoso corazón.[2]

A las mejoras enumeradas, hay que agregar la colocación de la *farola* del Cerro de Montevideo en 1802, a pesar del vocerío levantado en esa ocasión por el Consulado de Buenos Aires.

A la actividad de Bustamante y Guerra, débese también la construcción de nuestro *primer muelle.*

Con esta última mejora, tomó tanto incremento la navegación, que en 1802 entraron en nuestro puerto, o salieron de él 1.288 buques de cabotaje y 354 de ultramar.

1804 (enero). Bustamante y Guerra es sustituído por el brigadier **Ruiz Huidobro.**

A principios de 1804, la Corte española llamó a Bustamante y Guerra para utilizar sus servicios en el mar, y lo sustituyó por el brigadier de la Real Armada D. **Pascual Ruiz Huidobro.**

---

maniobrar libremente. El barrio del Cordón es así llamado porque allí pasaba el límite o *cordón* que determinaba la zona despoblada.

Montevideo era, pues, una ciudad bien defendida; pero su aspecto demostraba la penuria en que vivían sus moradores.

Las casas eran todas de un solo piso. La mayor parte de ellas estaban construídas con piedra sin labrar y barro, y no faltaban las de simple *adobe.*

Los techos eran en general de teja acanalada y a dos aguas; había sin embargo algunas azoteas

El alumbrado era escasísimo y se hacía con velas de sebo colocadas en faroles colgantes.

Las calles no estaban empedradas, y en tiempo de lluvia se volvían intransitables. Se veían entonces inmensos pantanos, que a veces ocupaban cuadras enteras. Para pasar de una vereda a la otra, los vecinos improvisaban lo que se llamaba *un paso,* esto es, unos cuantos ladrillos o piedras colocados en hilera.

"El empedrado de Montevideo no se llevó a cabo sino durante el primer tercio del siglo XIX, pues el Cabildo no quiso gravar la situación del vecindario con gabelas de difícil cumplimiento, y aun así, cuando realizó la mejora, sólo exigió de los vecinos ricos el abono de medio real por vara cuadrada de empedrado, quedando exentos de pago los vecinos pobres, diferencia que algunos considerarán injusta, pero que permite a la posteridad formarse una elevada idea de los sentimientos generosos de los patriarcales Cabildos de aquellas épocas". — Araújo: *Historia compendiada de la Civilización Uruguaya;* tomo II. (Véanse otros detalles en nuestro *Libro Segundo,* Lectura 20ª).

[1] C. M. de Pena: *Montevideo y su departamento* hasta 1889.

[2] Pbro. José Betti: *La Vieja Iglesia Matriz:* Montevideo, 1912.

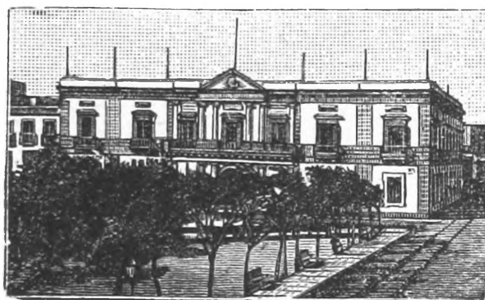
De carácter firme y enérgico, el nuevo gobernador se mostró, como vamos a verlo, digno de los tiempos difíciles que le cupieron en suerte.

VII. Pascual Ruiz Huidobro

(6.º gobernador: 1804-1807)

Ruiz Huidobro prosiguió las mejoras alentadas por Bustamante, de quien se mostró digno sustituto.

Durante el primer año de su gobierno, se consagró la *Matriz,*[1] se fundó un lazareto, se empezó la construcción de la nueva Casa Capitular o el *Cabildo* (1804), se creó una *alhóndiga* o granero para expender trigo al pueblo, a precios reducidos, matando así el monopolio de los panaderos, que compraban todo el grano y vendían el pan a precio antojadizo.



El CABILDO es una de las más preciosas reliquias de la época colonial Está frente a la Matriz (pág. 216)

1804 (octubre 5). Los ingleses **apresan** la escuadrilla de Bustamante y Guerra.

Desde los comienzos del siglo, Francia estaba en guerra con

[1] **Consagración de la Matriz.** — "La nueva Matriz, después de catorce años de trabajos y de haberse empleado en ella 200.000 pesos, cantidad enorme en aquellos tiempos, finalmente llegó a concluirse, y el día *21 de octubre* de 1804, fue solemnemente consagrada.

Celebró aquella grandiosa función el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito de Lué y Riega, Obispo de Buenos Aires, asistido por el Cura Ortiz y los sacerdotes Dr. Pérez Castellano, D. Dámaso A. Larrañaga, D. Juan F. Larrobla, etc., con otros clérigos venidos de campaña, y la comunidad de los PP. Franciscanos.

Ahí estaba el gobernador D. Pascual Ruiz Huidobro con las demás autoridades civiles y militares de la ciudad. Ahí estaba un pueblo creyente y numeroso, pues Montevideo, en 78 años de existencia, ya contaba con *diez mil* habitantes (*quince mil* según Azara).

El virtuoso Cura Ortiz, al ver coronados con éxito tan brillante sus largos y penosos sacrificios, jubilaba y saltaba de placer, y el pueblo no cesaba de ponderar la hermosura de su nueva *Matriz*". — Pbro. José Betti: obra cit.

Inglaterra. España quería permanecer neutral; pero para congraciarse con **Napoleón I**, temible emperador de los franceses, se comprometió a pagarle mensualmente seis millones de francos. Inglaterra, ofendida por tal compromiso, trató por todos los medios de frustarlo.

Poco después de dejar el mando, Bustamante y Guerra regresaba a la Península con una escuadrilla compuesta de las fragatas *Medea, Fama, Clara* y *Mercedes,* en las que conducía 5.000.000 de pesos en dinero y efectos, procedentes de las tesorerías de Lima y Buenos Aires.



El gobernador RUIZ HUIDOBRO acabó su breve gobierno de tres años cayendo prisionero de los ingleses (1807).

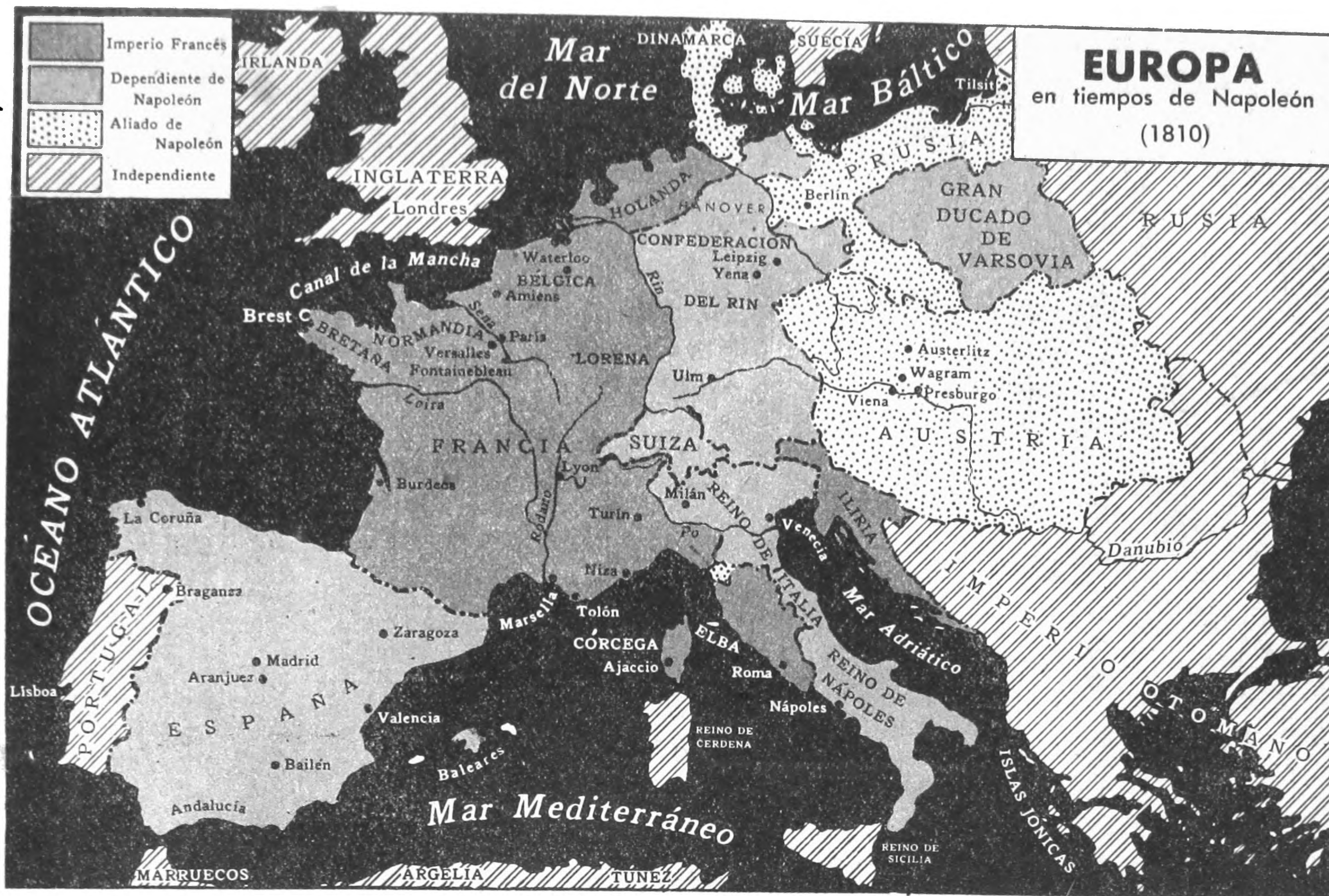


HORACIO NELSON, gran almirante inglés, vencedor de Trafalgar (1805), victoria que le costó la vida.

Hallábase a la altura del cabo *Santa María* (S. de Portugal), cuando fue súbitamente acometido por el comodoro inglés **Moore,** al frente de otras 4 fragatas. Después de un fuerte cañoneo, en que se hundió la *Mercedes* con más de 200 tripulantes, el inglés se apoderó de la flotilla española y del valioso tesoro que conducía.

Al tener noticia de este atentado, el rey de España **Carlos IV** rompió con Inglaterra y se alió con Napoleón. Pero al año siguiente, la flota francoespañola era destruída por el almirante inglés **Nelson** en la formidable batalla naval de *Trafalgar* (octubre de 1805).

Éste fue un golpe mortal para España, la cual quedó sin escuadra para defender sus colonias americanas de la agresión que les preparaban los ingleses. Éstos, viéndose entonces dueños del mar, resolvieron apoderarse de todas las colonias de sus adversarios.



EUROPA
en tiempos de Napoleón
(1810)
Imperio Francés
Dependiente de Napoleón
Aliado de Napoleón
Independiente
IRLANDA
INGLATERRA
Londres
Mar del Norte
DINAMARCA
SUECIA
Mar Báltico
Tilsit
PRUSIA
Berlín
GRAN DUCADO DE VARSOVIA
RUSIA
Moscú
HOLANDA
HANOVER
CONFEDERACIÓN DEL RIN
Leipzig
Yena
Waterloo
BÉLGICA
Amiens
Canal de la Mancha
OCÉANO ATLÁNTICO
Brest
BRETAÑA
NORMANDÍA
Sena
París
Versalles
Fontainebleau
LORENA
Rin
Ulm
Austerlitz
Wagram
Presburgo
Viena
AUSTRIA
Loira
FRANCIA
SUIZA
Lyon
Burdeos
Milán
REINO DE ITALIA
Turín
Po
Ródano
ILIRIA
Venecia
Danubio
IMPERIO OTOMANO
Niza
Marsella
Tolón
CÓRCEGA
Ajaccio
ELBA
Roma
Mar Adriático
REINO DE NÁPOLES
Nápoles
La Coruña
Braganza
PORTUGAL
Lisboa
Zaragoza
Madrid
Aranjuez
ESPAÑA
Valencia
Bailén
Andalucía
Baleares
REINO DE CERDEÑA
Mar Mediterráneo
REINO DE SICILIA
ISLAS JÓNICAS
MARRUECOS
ARGELIA
TÚNEZ
EGIPTO

CAPÍTULO III

(1806 - 1807)

Invasiones Inglesas

§ I. Primera invasión



El agitador FRANCISCO MIRANDA

El general venezolano Francisco Miranda nació en Caracas en 1752. Se distinguió en el ejército francés que ayudó a los Estados Unidos en la guerra de la Independencia. Vuelto a su patria en 1806, inició el movimiento revolucionario en Venezuela. Preso por los españoles en 1812, murió cuatro años después en un calabozo de Cádiz.

Causas de las invasiones inglesas. — Dominadora de los mares por la victoria de *Trafalgar* (1805), Inglaterra buscó entonces todos los medios de apoderarse de los dominios españoles, para *ensanchar su poderío* y *contrabalancear el efecto moral y material* de los triunfos obtenidos por el gran capitán del siglo, **Napoleón Bonaparte**, y *debilitar a sus aliados*.[1]

Por su parte, el Gabinete inglés no podía perdonar a España el haber auxiliado a los Estados Unidos para emanciparse de la Metrópoli, y resolvió desquitarse apoderándose de sus colonias de Sud América, formando con ellas un gran *imperio colonial*, que compensara la pérdida de las colonias norteamericanas.

Para este objeto, sacó gran partido el Gobierno británico, del agitador venezolano **Francisco Miranda**, a quien llaman algunos el *precursor de la independencia sudamericana*.

---

[1] Antonio N. Pereira: *La Invasión inglesa en el Río de la Plata;* Montevideo, 1877.



NAPOLEÓN I, Emperador de los franceses

Este célebre conquistador nació en 1769 en la isla de Córcega. *General a los 26 años, sirvió primero a la Revolución francesa, batiendo en una brillante campaña a Italia y Austria, coligadas contra ella (1797). Más tarde, imponiéndose al Gobierno revolucionario, se hace nombrar Emperador de los franceses, siendo consagrado en París por el mismo Papa Pío VII (1804).*

Queriendo, en su loca ambición, poner toda la Europa bajo su imperio, conquistó sucesivamente a Italia, Bélgica, Holanda, Portugal, España (1809) y gran parte de Alemania y Austria. Hasta trató de someter a su capricho, al augusto Pontífice que le coronara emperador y durante cinco años lo tuvo cautivo en el castillo de Fontainebleau (*pron.* fontenbló) *(1809 a 1814).*

Pero después de una desastrosa expedición contra Rusia, fue vencido y obligado a abdicar (en el mismo castillo que sirviera de cárcel al Papa), retirándose a la isla de Elba *en el Mediterráneo (1814). Al año siguiente volvió a Francia con el propósito de recuperar su trono; pero fue nuevamente derrotado por los ingleses y los prusianos en la famosa batalla de Waterloo, Bélgica (Países Bajos) el 18 de junio de 1815.*

Napoleón pidió entonces un asilo al Gobierno inglés, que lo hizo transportar a la isla Santa Elena, donde murió el 5 de mayo de 1821.

1806. Expedición de **Pópham** al Río de la Plata y toma de Buenos Aires.

En 1805 despachó el Gobierno inglés al comodoro Sir **Home Pópham,**[1] para apoderarse de la colonia holandesa del *Cabo de Buena Esperanza.*

Llevada a cabo sin gran esfuerzo esta usurpación, el aventurero inglés resolvió hacer por su cuenta una expedición contra el Río de la Plata, seguro de la aprobación de su Gobierno, si salía airoso en su empresa.



El comodoro inglés PÓPHAM se había propuesto conquistar todo el Virreinato del Río de la Plata.

Con tal propósito, dirigióse al Plata con una escuadra de 14 buques, los cuales conducían, además de sus 800 tripulantes, 1.600 hombres de desembarco a las órdenes del general **Béresford.**

Viendo que Montevideo estaba fortificado, los invasores se dirigieron hacia Buenos Aires, apoderándose casi sin resistencia de aquella ciudad *(junio 27).* Al acercarse el enemigo, el virrey, **Marqués de Sobremonte,** había abandonado la capital huyendo a Córdoba.

PREPARATIVOS DE LA RECONQUISTA. — 1° *En Montevideo,* causó grande alarma la rendición de la capital del Virreinato y la fuga cobarde de Sobremonte. El pueblo ardía en tales ansias de marchar contra esos *herejes,* como llamaban a los ingleses, que arrastró al Cabildo y al indeciso gobernador Huidobro a emprender la reconquista de Buenos Aires.[2]

---

[1] Pronúnciese *ser Jom Pópam.* — La voz inglesa *sir* (señor) es tratamiento para los caballeros y barones.

[2] **Huidobro es nombrado virrey.** — El Cabildo, en esta emergencia, se hizo notar por su entusiasmo y decisión para la reconquista de la capital rioplatense. En tal resolución no era nada más que el portavoz de las resoluciones de todo el pueblo montevideano, entre el cual nunca fue más prestigioso que en aquellas circunstancias; y bien pronto lo demostró, adoptando medidas hasta entonces reservadas al monarca. Por disposición del 18 de julio, declaraba que "en virtud de haberse retirado el virrey al interior del país y de haber jurado el Cabildo de Buenos Aires obediencia a la autoridad británica, debía res-

Al mismo tiempo tomáronse las medidas necesarias para rechazar a los invasores en caso de un ataque sobre Montevideo.

Distinguiéronse entre otras muchas personas para los preparativos de la expedición reconquistadora: D. **Miguel A. Vilardebó,** quien realizó bajo su fianza entre el comercio un empréstito de 48.000 pesos para atender a los gastos de la empresa, suscribiéndose él con 3.000; D. **Francisco Antonio Maciel** (el *"Padre de los pobres"*), D. **Mateo Magariños,** D. **Manuel Diago,** etc., quienes abrieron empréstitos populares, entregando gruesas sumas de su propio peculio. Doña **Josefa Morales de Ruiz Huidobro,** esposa del gobernador, inició una suscripción a la que concurrieron las principales señoras de la ciudad.

MAPA PARA LAS INVASIONES INGLESAS

Véase a la derecha, aumentada, la costa desde el Buceo, *donde desembarcó Auchmuty, hasta el Cerro de Montevideo. Nótese la punta* Carreta *(o Carretas) o punta* Brava, *donde fue puesto en fuga Sobremonte, el campo de batalla del* Cardal, *etc.*

La suma total recaudada ascendió a 252.000 pesos (lo que era enorme en aquella época), sin contar la gran cantidad de caballos proporcionados por los estancieros, pertrechos, lanchas cañoneras, etc.

2.° *En Buenos Aires,* entre tanto, tampoco permanecían inactivos los patriotas. A pesar de las hipócritas proclamas de Béresford, el descontento era manifiesto.

petarse en todas las circunstancias al gobernador D. *Pascual Ruiz Huidobro* como Jefe Supremo del Virreinato, pudiendo obrar y proceder con la plenitud de esta autoridad, para salvar la ciudad de Buenos Aires".

El gobernador aceptó aquella investidura popular, haciéndolo saber a todas sus dependencias, y desde ese día, dice Bauzá, la descomposición del régimen colonial fue un hecho en el Río de la Plata.

Apenas los intrusos hubieron tomado posesión de la ciudad, cuando los vecinos empezaron a organizarse para la lucha. Unos querían hacer volar los cuarteles por medio de minas; otros, acometer con cuchillos a las tropas inglesas en el momento de pasar revista. Por otra parte, algunos de los principales criollos trataban de organizar una fuerza armada con que atacar al invasor.

Mientras llevaban sigilosamente a cabo estos trabajos, encontraron al jefe que necesitaban en el francés D. **Santiago Liniers**, oficial de la marina española, valeroso y simpático por las nobles prendas de su carácter.


El general inglés GUILLERMO CARR BÉRESFORD se apoderó de la ciudad de Buenos Aires el 27 de junio de 1806; pero tuvo que devolverla al reconquistador D. Santiago Liniers el 12 de agosto del mismo año.

Cuando los ingleses se apoderaron de Buenos Aires, Liniers se hallaba al frente de la escuadrilla sutil en la *Ensenada*, viéndose impedido de manifestar en esta ocasión sus excelentes dotes militares.

Al ver que con tan pocos hombres, los intrusos se habían enseñoreado de la ciudad, concibió el audaz proyecto de emprender su reconquista.

Con el pretexto de ir a visitar a su familia, obtuvo el permiso de entrar en la ciudad, poniéndose inmediatamente en comunicación con D. **Juan Martín de Pueyrredón**, tan famoso después, quien con otros vecinos reunía armas y reclutaba gentes para expulsar a los invasores.

A fin de asegurar el éxito de la empresa, resolvió pasar a Montevideo para pedir auxilio al gobernador Huidobro, mientras Pueyrredón seguiría sus trabajos de reclutamiento, esperando su vuelta.

1806 (agosto 12). **Reconquista** de Buenos Aires por el coronel **Liniers.**

Cuando Liniers llegó a Montevideo, encontró todo un ejército organizado ya para emprender la reconquista. El mismo goberna-

dor debía ponerse a su cabeza; pero como se temiera un desembarco de Pópham en Montevideo, confióse el mando de la expedición a Liniers, quedando Huidobro al frente de la guarnición de la plaza.

El 23 de julio desfilaban por el *Portón de San Pedro,*[1] en medio del mayor entusiasmo, las tropas reconquistadoras, dirigiéndose por tierra a la Colonia. Allí se les unió la escuadrilla al mando de **Gutiérrez de la Concha.** Iba de capellán del ejército el ilustre sacerdote oriental P. **Dámaso Antonio Larrañaga.**



SANTIAGO LINIERS era oriundo de Niort *(Francia). Habiendo pasado a España en 1774, tomó servicio en la escuadra española, donde se distinguió por su valor y sus conocimientos. Acompañó a Ceballos en la célebre expedición de éste al Río de la Plata y era comandante de la escuadrilla española del Plata, cuando halló, con las invasiones inglesas, el camino de la celebridad y de la gloria. Al estallar la Revolución de 1810, el leal Liniers se declaró en favor de España. Hecho prisionero, fue fusilado por orden de la Junta Revolucionaria el 26 de agosto de 1810 (V. esta fecha).*

El 3 de agosto, embarcáronse los expedicionarios para la orilla opuesta, fondeando al día siguiente en las *Conchas,* donde se les incorporaron unos 500 voluntarios. Este fue el único refuerzo que recibió allende el Río el ejército montevideano.

No es que faltara allí ardor patriótico para la reconquista; pero acababan de ser desbaratadas en *Perdriel* (julio 31) las fuerzas porteñas reclutadas por **Pueyrredón.**

Con este refuerzo, rompió sus marchas la columna libertadora, que, a causa de varios temporales, sólo llegó el 10 de agosto, frente a la capital.

Ese mismo día fueron tomadas varias posiciones a la bayoneta, y el 12, después de un reñido combate, quedó derrotado Béresford,

---

[1] Hoy calle 25 de Mayo.

volviendo luego a flotar el pabellón español sobre la fortaleza de Buenos Aires. [1]

LINIERS SUSTITUYE A SOBREMONTE. — Derrotado Béresford, reúnese el pueblo porteño delante del Cabildo, pidiendo a gritos que el poder sea confiado a Liniers y que se le prohiba a Sobremonte regresar a Buenos Aires. Una asamblea compuesta del obispo y de los magistrados civiles y judiciales accede al deseo popular.

Entre tanto, recíbense noticias de Sobremonte, el cual vuelve de Córdoba con tropas, ordenando que nada se emprenda antes de su llegada. Se le contesta aconsejándole tomar otro camino. Pasa entonces a Montevideo, donde debía imprimir nuevas manchas sobre su nombre.

El pueblo porteño lo sustituyó con **Liniers** en lo militar. encargando del poder administrativo a la **Audiencia.**

Esta destitución violenta del virrey era un hecho gravísimo, un pronóstico del porvenir, un primer paso hacia la revolución, la cual, de la persona del delegado de la autoridad real, había de extenderse en breve hasta la misma base de esta autoridad.

HONORES TRIBUTADOS A MONTEVIDEO. — Reconquistada la ciudad de Buenos Aires, no tuvo límites el júbilo de sus autoridades y de sus habitantes. El Cabildo mandó una diputación para felicitar a los jefes y oficiales del ejército vencedor, gratificando con *25 pesos* a cada soldado expedicionario.

---

[1] **La Reconquista.** —1º *La partida.* A mediados de julio quedaban terminados los preparativos, constando la expedición reconquistadora de una columna de 1.400 hombres.

Al mismo tiempo una escuadrilla al mando del capitán de navío D. Juan Gutiérrez de la Concha se aprestaba a salir de Montevideo en dirección a la Colonia para auxiliar a la expedición de Liniers y aunar su contingente en la gloriosa empresa. Formaba parte de ella un marino francés llamado Hipólito Mordeille, accidentalmente en Montevideo, quien se unió a la expedición con sus 73 hombres. El 22 de julio recibió Liniers la orden de marcha. Decíale en ella Ruiz Huidobro:

"Quedo muy satisfecho de que los conocimientos militares de V. S., su celo por la religión, por el mejor servicio del Rey, y su amor a la Patria, le proporcionarán la indecible satisfacción de libertar aquel pueblo de la opresión en que se encuentra afligido y volverlo a la suave dominación de nuestro amado soberano, libertando por este medio, a todo el Virreinato, expuesto a caer en igual desgracia, si subsistiendo el enemigo en la capital, recibe refuerzos, como es de esperar".

"El día 23 — dice el mismo Liniers en su parte oficial dirigido al Príncipe de la Paz D. Manuel Godoy — me puse en marcha con el ejér-

Cuatro días después el mismo Cabildo dirigía al de Montevideo una nota de agradecimiento, en la que decía:

"Cuando esta ciudad reconquistada en 12 del corriente por las tropas que se presentaron al mando de D. Santiago Liniers, ha llegado a cerciorarse de los oficios que ha hecho V. S. y parte que con ese vecindario ha tomado en la reconquista, no halla expresiones con que manifestar su gratitud. Cuanto pudiera decirse es nada, con respecto a los sentimientos que le asisten.

Por tanto, da a V. S. las más encarecidas gracias, se ofrece gustosa a acreditar en todo tiempo su agradecimiento y suplica se sirva hacerlo entender así a ese noble vecindario, cuyos auxilios han contribuído para una empresa en que consiste nuestra común felicidad y el más acreditado servicio del mejor de los soberanos."



El rey transformó el escudo de Montevideo, agregando en él "banderas inglesas abatidas..."

En cuanto al Rey, al tener conocimiento de este hecho

---

cito, marchando hasta Canelones, en cuyo punto me cogió un fuerte aguacero que hizo salir a todos los ríos de madre, cuyo accidente me detuvo hasta el 26, que habiendo hecho recoger todos los botes del Santa Lucía Chico, formé con ellos balsas, con las que pude hacer atravesar todo el ejército; llegué a la tarde del mismo día a San José, donde tuve igualmente que hacer pasar un río al ejército sobre jangadas: el 27 llegué al Rosario y el 28 a la Colonia del Sacramento, donde hallé la escuadrilla traída por el capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha, compuesta de seis sumacas y goletas armadas con seis cañones de a 18 y 24, y una con obuses de a 36; seis cañoneras del Rey, otra lancha mercante con un cañón de a 18 en su popa, otros dos cañones de a 9 y otros transportes.

2º *En la Colonia.* El día 29 se presentó un bergantín inglés a la vista, y habiendo quedado casi en calma, hice salir las lanchas a batirlo, lo que lograron en corto rato. El día 1.º de agosto hice proclamar al ejército la orden siguiente:

D. Santiago Liniers, Caballero de la Orden de San José, capitán de navío de la Real Armada y comandante general de las fuerzas de mar y tierra destinadas para la reconquista de Buenos Aires:

Previene a todos los cuerpos que componen el del ejército que tiene el honor de mandar para la gloriosa hazaña de la reconquista de Buenos Aires, que esta tarde, permitiéndolo el viento, se embarcarán para pasar a la costa sur; que no duda un solo momento del ardor, patrio-



Macero

El rey premió también al Cabildo de Montevideo, autorizándole a usar la distinción de maceros.

glorioso, concedió a Montevideo el título de *Muy Fiel y Reconquistadora,* agregando al escudo de sus armas *"banderas inglesas abatidas que apresó en dicha reconquista, con una corona de olivo sobre el Cerro, atravesada con otra de las reales armas, palma y espada."*

II. Segunda invasión

1806 (octubre). Vana tentativa de Pópham sobre Montevideo y toma de Maldonado.

Después de la reconquista de Buenos Aires, Pópham había quedado bloqueando la costa oriental desde Montevideo hasta la boca del Uruguay.

Reforzado con 9 buques y 1.400 hombres que le **trajo del Cabo** el coronel **Backhouse** (pr. *Bacjaus*), atacó la plaza de Montevi-

---

tismo e intrepidez de los valerosos señores oficiales, cadetes, sargentos, cabos, soldados y voluntarios que lo componen, pero si contra sus esperanzas, algunos, olvidados de sus principios, volviesen la cara al enemigo, estén en la inteligencia que habrá un cañón a retaguardia cargado de metralla con orden de hacer fuego sobre los cobardes fugitivos.

El valor sin disciplina no conduce más que a una inmediata ruina; las fuerzas concentradas y subordinadas a la voz de los que las dirigen es el más seguro medio de conseguir la victoria; por tanto prevengo y mando, se observe la más escrupulosa obediencia por progresión de mando, bajo las penas más ejecutivas de la ordenanza en semejantes casos.

Si llegamos a vencer, como lo espero, a los enemigos de nuestra patria, acordaos, soldados, que los vínculos de la nación española son de reñir con intrepidez como triunfar con humanidad; el enemigo vencido es nuestro hermano y la religión y la generosidad de todo buen español le hacen como tan naturales estos principios, que tendría rubor en esclarecerlos...

Por tanto espero de todos mis amados compañeros de armas que me darán la gloria de poder exaltar a los pies del trono de nuestro amado Soberano, tanto los rasgos de su valor, como su moderación y acrisolada conducta".

Al salir de Montevideo los libertadores, asegurábase que de la otra orilla los esperaban de 3 a 4.000 hombres armados y prontos para incorporarse; pero llegados a la Colonia se presentó D. Juan Martín de Pueyrredón, uno de los principales conjurados, declarando públicamente a Liniers: "que no esperara socorro alguno de Buenos Aires, pues el desastre de Perdriel había desbaratado las fuerzas reunidas para auxiliarle". Pero el esforzado francés, lejos de amilanarse por la inespe-

deo; pero, siendo rechazado después de un recio combate de tres horas, se dirigió a *Maldonado,* apoderándose de esa ciudad y de la vecina isla *Gorriti.*

Los ingleses en Maldonado. — La guarnición de Maldonado, que se componía de 230 hombres al mando del capitán **Borrás,** salió con decisión al encuentro de los enemigos; pero, rechazada por ellos, se vio obligada a encerrarse en la ciudad, donde se defendió con heroica bravura hasta sucumbir. ✗

---

rada noticia, contestó con entereza: "No importa, nosotros somos bastantes para vencer a los ingleses", palabras que infundieron nueva confianza en el ánimo de los reconquistadores.

3º *La travesía.* El día 3, a media tarde, entraron los soldados a bordo y movióse la escuadrilla hasta San Gabriel, después de espantar una fragata inglesa, fondeada a la boca del puerto. A las 6 rompieron al fin su marcha definitiva, combatida por fuertes chubascos de viento y agua. En el tránsito casi chocaron con otra fragata enemiga, enmendando el derrotero, gracias a una inesperada claridad de luna.

Al amanecer descubrieron a Buenos Aires y la escuadra inglesa fondeada fuera del banco de la ciudad, yendo luego a desembarcar en el puerto de las Conchas.

Detenido durante casi una semana por grandes temporales, el 9 de agosto llegaba el ejército patriota a un paraje denominado *La Chacarita,* a cuatro kilómetros de la ciudad.

4º *Misa campal.* Radiante amaneció el día 10, que era domingo. En un altar improvisado, a cuyo frente y flanco formaron las tropas, el presbítero D. Dámaso A. Larrañaga (V. p. 185), capellán del ejército, ofreció el santo sacrificio para atraer sobre los valientes que le rodeaban la protección del Dios de los ejércitos. Aquella ceremonia religiosa, en la víspera del instante en que la suerte de la guerra iba a fijar los destinos del Río de la Plata, tenía en la grandeza de su propia sencillez algo que rememoraba la fe de los antiguos cruzados. Desde el general en jefe hasta el último soldado, todos se inclinaron reverentes, cuando abatidas las banderas y arrodillados los hombres, fue ofrecido el divino sacrificio.

5º *La victoria.* Terminada la misa, se puso en marcha el ejército, animado de un nuevo valor, con rumbo a los corrales de *Miserere* (hoy Plaza 11 de Setiembre), arrabal de Buenos Aires. Llegado allí a las 10 1/2 de la mañana, Liniers formó el ejército en batalla, y después entregó a su ayudante D. Hilarión de la Quintana un oficio para el general inglés, a quien intimaba rendición, dándole quince minutos para decidirse. "La justa estimación debida al valor de V. E. — le decía — la generosidad de la nación española y el horror que inspira a la humanidad la destrucción de hombres, meros instrumentos de los que con justicia o sin ella emprenden la guerra, me estimulan a dirigir a V. E. este oficio, para que impuesto del peligro sin recurso en que se encuentra, me avise en el preciso término de quince minutos si se halla dispuesto al partido desesperado de librar sus tropas a una total destrucción, o al de entregarse a la discreción de un enemigo generoso".

Rechazada la intimación, como era de esperarse, avanzó el ejército reconquistador hasta la plaza del Retiro, tomando el parque militar establecido allí, después de dispersar las tropas que lo defendían.

Durante la noche, en la cual no cesaron las hostilidades, gran número de habitantes de Buenos Aires, armados como pudieron, se incorporaron a Liniers. Al día siguiente, las tropas reconquistadoras atacan denodadamente a las fuerzas inglesas, que se habían atrincherado en la plaza Mayor y calles adyacentes. Después de dos horas de una lucha encarnizada, fueron desalojados los enemigos, que se refugiaron

Dueños de Maldonado, que entregaron a un horrible saqueo, los ingleses atacaron la isla fortificada de *Gorriti*, defendida por 100 hombres con 9 cañones.

Tras un fuerte bombardeo que duró dos días, la guarnición tuvo que entregarse a los invasores, los que, acto continuo, restauraron las fortificaciones.

Los vencidos fueron enviados a la isla de Lobos, de donde se escaparon 37 en dos botes de cuero.

A pesar de este triunfo, los intrusos no descansaron en paz sobre sus laureles. Cerca de *San Carlos* el teniente de fragata D. **Agustín Abréu**, carga sobre una columna inglesa de 1.200 hombres. Después de destrozar la caballería enemiga, Abréu cae muerto y sus fuerzas se desbandan. Pero luego, reorganizadas éstas por el teniente coronel D. **José Moreno**, obligan a los ingleses a volver a Maldonado, donde vienen a sitiarlos.

Crítica se hacía la situación de los ingleses, cuando la llegada de nuevos refuerzos vino a sacarlos de apuro.

1807 (enero). Llega el general **Áuchmuty**, con un refuerzo de 4.300 hombres.

Gran entusiasmo había causado en Inglaterra la noticia de la toma de Buenos Aires. Los caudales apresados por Béresford, entraron en Londres distribuídos en 20 carros adornados con las

---

en la Fortaleza, en donde izaron bandera de parlamento. A pesar de este anuncio, siguieron peleando con furia las tropas asaltantes, hasta que, enarbolando personalmente Béresford el pabellón español, adelantóse Liniers a oír sus proposiciones.

Aceptada la capitulación, rindiéronse las tropas británicas en número de 1.200 hombres, juntamente con 124 piezas de artillería y 1.600 fusiles y las banderas de un regimiento. — Según Bauzá: *Dominación Española*, tomo II. — Carlos M. Maeso: *Glorias Uruguayas*, etc.

6° *Innoble conducta de Béresford.* Béresford permaneció en Buenos Aires, solicitando de su feliz antagonista otra acta de capitulación. Era, según decía. para poder volver a Inglaterra con más seguridad, empeñando su palabra de no usar jamás de esa acta, mientras estuviese en el Río de la Plata, y no valerse de ella sino para justificar su conducta al regresar a su patria.

El franco y magnánimo Liniers cedió a las instancias de Béresford, firmándole un tratado honorable; pero conforme el inglés tuvo esta pieza en su poder, quiso hacerla valer como contrato real, y reclamó la ejecución estricta de cada uno de sus artículos. Pero, para desgracia suya, toda una ciudad había presenciado su derrota, así como su completa rendición. Cada cual vio cuán vilmente había abusado de la confianza de Liniers, y de sus hábiles intrigas sólo resultó para él una nueva vergüenza.

Para desquitarse de este fracaso, tramó luego una conspiración contra el Gobierno; pero fue arrestado y conducido prisionero bajo su palabra a Catamarca. Faltó una segunda vez a sus compromisos: escapóse furtivamente, ganó la escuadra inglesa, y, lo que es el colmo, prorrumpió en amargas quejas por los malos tratamientos que aseguraba haber sufrido.

banderas de la ciudad rendida. En medio del mayor alborozo se los paseó por las calles de la ciudad, con grandes letreros, en los que se leía en letras doradas la palabra *Tesoro*.

Deseoso de llevar a cabo una conquista tan bien empezada, el Gabinete inglés mandó en seguida aprestar una nueva expedición, que puso al mando del almirante **Stérling** en sustitución de Pópham.

Conducía ésta 4.300 hombres de desembarco a las órdenes de Sir Samuel **Áuchmuty** (pron. *Ácmuti*).

Llegado a Maldonado, Áuchmuty se recibió del mando en jefe, y, con 5.700 soldados y una escuadra de más de 100 buques, dirigióse sobre Montevideo.

Para resistir el ataque de los ingleses, la ciudad disponía de 200 cañones, que coronaban sus fuertes y unos 3.000 combatientes, casi todos milicianos. A estos recursos, se unían 4.000 hombres de caballería traídos por el virrey **Sobremonte**, quien, no habiendo defendido la ciudad de Buenos Aires en tiempo oportuno, prometía defender triunfalmente la nuestra.

Al acercarse los invasores, Sobremonte avanzó hasta *Punta Brava* para impedir su desembarco; pero después de algunas escaramuzas, el jactancioso e inepto virrey se dejó arrollar, huyendo precipitadamente a Las Piedras. Mientras tanto los ingleses, que habían efectuado su des-



FRANCISCO ANTONIO MACIEL, nacido en Montevideo (1757), fue destinado por la Providencia para ser en su ciudad natal el paño de lágrimas de todas las desgracias. ¡El evangélico nombre de padre de los pobres *con que pasó a la posteridad es la mejor apología de su bondadoso corazón.*

No contento con fundar la Hermandad de la Caridad *para el alivio de los enfermos y menesterosos, llegó hasta abrirles las puertas de su casa, y en 1787 Montevideo tuvo su primer hospital en la calle* San Miguel *(hoy* Piedras*), y ese hospital fue la casa de Maciel.*

Al año siguiente emprendió la construcción del primer Hospital de Caridad, *al que trasladó sus queridos enfermos el 17 de junio de 1788.*

Pero los mejores cristianos son también los mejores patriotas. Bien lo demostró Maciel durante las invasiones inglesas, coronando con una muerte heroica su vida ejemplar († el 20 de enero de 1807).

embarco en el *Buceo* (enero 18) marchaban sin obstáculo sobre la capital.

1807 (enero 20). Combate del Cardal, donde los ingleses dispersan a la guarnición de Montevideo.

En tan inminente peligro, las tropas de la plaza hicieron una salida contra los invasores. Componíase la columna de unos 2.400 hombres a las órdenes del teniente coronel **Francisco Javier de Viana** y el brigadier **Bernardo Lecocq**. En ella militaba D. **Francisco Antonio Maciel.**

El 20 de enero, salieron animosos los montevideanos al encuentro del enemigo, llegando hasta el *Cristo,*[1] en el campo denominado del *Cardal.* Allí se hallaban los ingleses metidos en un maizal.

---

[1] **El "Cristo".** — "Al comienzo de este siglo (XIX), los hermanos José y Luis Fernández, catalanes, construyeron su casa en el Cordón, en el paraje conocido después por el *Cristo*. Al lado de ella, con frente al camino, hicieron un nicho grande, en el que colocaron una cruz con un Santo Cristo, sobre un pedestal de piedra con la fecha en números romanos del año de su fundación, que aun se conserva. Una barandilla de madera y un farolito formaban su adorno, teniendo por devoción alumbrarlo todas las noches con su velita de sebo...

Los buenos hermanos catalanes perseveraron en su devoción, alumbrando todas las noches el nicho del Cristo, que dio ese nombre tradicional a aquel lugar, con el cual es conocido hasta la actualidad, y que nos recuerda: los maizales que sirvieron de escondite o emboscada a los anglicanos el año 7, aquellos rifleros de casacas punzó, que pusieron en derrota a las tropas de la Plaza cuando salieron al mando de Lecocq y Viana a batirlos; la muerte desgraciada del *Padre de los pobres* en aquella infausta jornada del 20 de enero, cuya sangre regó aquel sitio histórico, etc.

Los fundadores del Cristo, tuvieron la devoción de alumbrarlo todas las noches; y es notorio que al fallecer, dejaron una manda por disposición testamentaria para costear permanentemente su alumbrado.

El nicho primitivo permaneció hasta ahora pocos años, en que con motivo de la delineación de las calles, hubo que demolerlo y reconstruirlo en el paraje dentro de la línea del camino, con la consabida alcancía al lado para la limosna..."

Recientemente (el 16 de julio 1905) esta preciosa reliquia de la época colonial fue trasladada a la iglesia del Cordón, donde actualmente se venera.

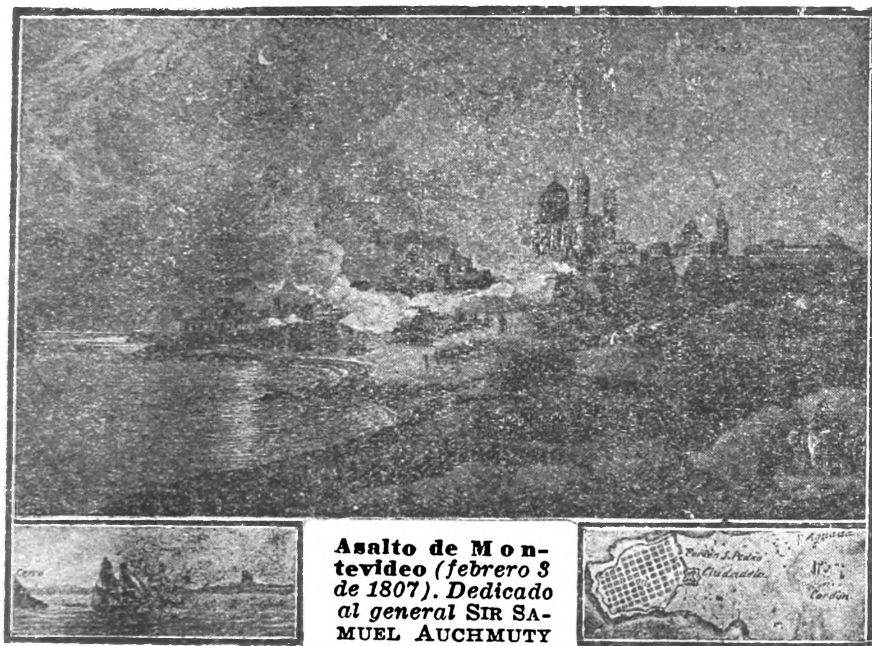
"Cuando se erigió el nuevo Cementerio, los dos buenos hermanos Fernández mandaron traer expresamente de Barcelona una gran cruz de piedra de raro mérito, formada por una sola pieza, con la efigie arriba de Cristo y de la Virgen, haciendo donación de ella al Cementerio.

Colocóse en el centro del primer cuerpo, y al pie de ella fueron sepultados al fallecer.

Después sufrió una ruptura, dividiéndose en dos partes, con motivo de haberse amarrado en ella un gran toldo, en una fiesta del día de finados. Sobrevino un ventarrón y adiós cruz, rota en dos pedazos.

Se reparó como fue posible, trasladándose al segundo cuerpo, donde subsiste, reposando a sus pies los restos mortales de los donantes. fundadores del *Cristo*". — **Isidoro De María:** ***Montevideo Antiguo.***

A los gritos de *¡ataquen!, ¡ataquen!,* que salían de todas partes, se lanzan los nuestros a paso de carrera sobre el enemigo. La infantería de la plaza arrolla ya las avanzadas enemigas, pero acuden a reforzar a ésta las tropas de punta *Carretas,* dirigidas por el mismo Áuchmuty. Lecocq logra contenerlas algún tiempo a fuerza de fuego y valor; pero después, creyéndolo todo perdido, deja la lucha y huye al campo.



Asalto de Montevideo *(febrero 3 de 1807). Dedicado al general* SIR SAMUEL AUCHMUTY *y a los oficiales que tomaron parte en ese atrevido y para siempre memorable ataque (Traducido del inglés)*

Quedaban victoriosos los ingleses. Las tropas españolas perdieron en esta acción como la tercera parte de su gente, contándose entre los muertos el *Padre de los pobres.*

Para aumentar los horrores de este desastre, "los ingleses, dice Bauzá, entregaron al saqueo todas las casas comprendidas dentro de la jurisdicción de sus dominios, cuyos habitantes se diseminaron por la campaña para ser transmisores de tan angustiosas noticias".

LINIERS ACUDE EN AUXILIO DE MONTEVIDEO. — En tal aprieto, el Cabildo de Montevideo pidió socorro a Buenos Aires. Acto continuo, aprestóse allí un contingente de 3.000 hombres, que

al mando de Liniers, había de pasar a Montevideo sin pérdida de tiempo. Desgraciadamente estos auxilios iban a llegar demasiado tarde.

A mediodía del 24 de enero, embarcóse la vanguardia de Liniers, compuesta de 450 hombres de tropas veteranas, a órdenes del brigadier **Pedro de Arce.** Tomando tierra en la Colonia, dirigióse éste sobre Montevideo, penetrando en la plaza sitiada en la noche del 1° de febrero.

En cuanto a Liniers, el 31 de enero desembarcaba con su ejército en el puerto de *Conchillas;* pero allí encontróse sin las caballadas que oportunamente pidiera. ¡El extraño Sobremonte, después de prometerle toda clase de auxilios, se negó a mandarle desde su campamento de Las Piedras, las caballadas necesarias!

De este modo, tuvo Liniers que emprender a pie su marcha sobre Montevideo. ¡Se hallaba cerca de *Santa Lucía* cuando tuvo noticia de la caída de nuestra capital!

Quedando inútil ya su expedición, emprendió la retirada y se volvió a Buenos Aires.

1807 (febrero 3). Asalto y **toma de Montevideo** por el general Áuchmuty.

Después de su triunfo del *Cardal,* los ingleses avanzaron, cercando la ciudad por tierra, en tanto que la escuadra la asediaba por mar.

Durante quince días, fue cañoneada con furia la ciudad, desde las baterías construídas en tierra y desde los buques de guerra.

Los de la plaza contestaban bizarramente al fuego de los sitiadores. Pero al fin, consiguieron éstos abrir una *brecha* en las murallas, y en la madrugada del *3 de febrero* de 1807, tomaron por asalto la ciudad, a pesar del heroísmo con que se defendieron los sitiados.[1]

---

[1] **Toma de Montevideo.** — Envalentonados por el triunfo del *Cardal,* los ingleses avanzan sobre la ciudad, estableciendo un riguroso sitio por mar y por tierra. El 21 de enero construyen su primera batería en la altura denominada "Panadería de Sierra".

No siendo eficaces sus fuegos, para dominar los de la plaza, abren nuevas baterías en los días subsiguientes, combinándolas con la escuadra, que se acercó cuanto le fue posible, rompiendo un fuego mortífero. La plaza respondió a aquel fuego con igual ímpetu; pero sus elementos de defensa eran escasos y los claros abiertos en sus filas eran grandes. Depositábanse los heridos en casas particulares, por no ser bastan-

LOS INGLESES EXTIENDEN SU CONQUISTA. — Una vez dueños de Montevideo, los ingleses trataron de extender su dominio en todo el país.

En seguida una división de 2.000 hombres ocupó sin resistencia a *Canelones*, y otro cuerpo de tropas a órdenes del perjuro Pack ocupó a *San José* y la *Colonia*, haciéndose notar por sus saqueos.

---

tes ya las localidades preparadas de antemano para ello; mientras que los muertos aglomerados en los huecos y plazuelas, esperaban los pocos brazos inermes que pudieran enterrarlos.

La situación de Montevideo se tornaba cada vez más crítica. El Cabildo acude en demanda de auxilio a Buenos Aires, y 450 hombres a las órdenes de D. Pedro de Arce lograron internarse en la plaza, burlando el sitio de los ingleses.

Al mismo tiempo que Arce penetraba en Montevideo, Liniers, a la cabeza de 3.000 hombres, se hallaba en la Colonia, dirigiéndose a marchas lentas en socorro de la guarnición. Desgraciadamente este auxilio debía llegarle demasiado tarde, por negarse el extraño Sobremonte a mandarle de su retiro de Las Piedras las caballadas necesarias.

Seguía mientras tanto el cañoneo, consiguiendo los ingleses abrir una *brecha* de 14 metros en la fortificación situada en la calle que hoy lleva ese nombre. Acuden los vecinos a tapiar la brecha, señalandose en esto D. *Juan Francisco García de Zúñiga* y D. *Miguel Antonio Vilardebó*, que para ese fin pusieron a disposición del Gobierno los cueros de sus barracas.

Al saber el avance de Liniers, Auchmuty se resuelve a llevar el asalto sin demora, y en la madrugada del 3 de febrero avanzan los ingleses cautelosamente y sin ser sentidos. Dormía la mayor parte de la guarnición entregada a la confianza y rendida por la fatiga de los combates anteriores; así es que el primer centinela que dio la alarma en el portón de *San Juan*, fué para avisar que los ingleses tanteaban la boca de la brecha. Inmediatamente rompióse el fuego contra ellos por todos los cañones que miraban hacia aquella parte y las campanas de la ciudad tocaron a rebato anunciando el peligro. De todos lados llovió el fuego sobre la columna enemiga, que se detuvo perpleja durante un cuarto de hora, errando la brecha y quedando expuesta a un daño mortífero. En esta situación, el capitán inglés Rémy se lanzó impetuosamente en busca de la brecha, y encontrándola, cayó muerto al montarla. Tras de él vinieron los soldados de su cuerpo, consiguiendo el acceso al interior del bastión con pérdida de bastante gente y bajo un fuego certero. Los sitiados resisten como leones el empuje de los asaltantes; su valor raya en heroicidad; pero su inferioridad numérica hace inútil todo esfuerzo. Pero ahí esta Hipólito Mordeille, el bravo marino francés de la reconquista de Buenos Aires. Ordena a gritos que prosiga el fuego, atropellando contra los asaltantes. Pero éstos lo derriban a bayonetazos, pasando por sobre su cuerpo moribundo. Los ingleses se extienden ya por las calles de la ciudad. Al mostrarse en el horizonte el astro del día, presentaban las calles un espectáculo terrible: estaban cubiertas de cadáveres, heridos y restos de armas.

Después de apoderarse de las principales posiciones, el ejército inglés se acantonó en los altos de la iglesia Matriz, circunscribiendo la resistencia de los sitiados a un escaso perímetro. Quedaba dentro de él, en pie, la Ciudadela con Ruiz Huidobro, sobre la cual se dirigieron los diversos cuerpos que ya entraban a discreción. Por más que el gobernador, principalmente a cargo de la artillería, los contuviera durante un momento, cedió ante el número, pidiendo parlamentar. Inmediatamente le presentaron a Auchmuty, quien convino en respetar la religión y las propiedades, a cambio de la entrega. Convenidos en estos términos ambos generales, a las 8 de la mañana del 3 de febrero de 1807, después de un sitio memorable, izóse la bandera británica en la Ciu-

Considerando peligrosa esa proximidad del enemigo, Buenos Aires destacó contra la Colonia al coronel Francisco J. de Elío con 600 hombres. Acampó Elío frente a la ciudad, esperando el nuevo día para iniciar el ataque. Pero Pack, al amparo de las tinieblas, cayó de improviso sobre él, matándole casi la mitad de su gente. Los demás lograron regresar a Buenos Aires, donde engrosaron el ejército de la defensa.[1]

POLÍTICA DE ÁUCHMUTY. — El vencedor trató desde luego de granjearse las simpatías de los vencidos. A fin de propagar las excelencias de la nueva dominación, dipuso la publicación de un periódico bilingüe, en inglés y castellano, titulado *The Southern Star* (La Es-

---

dadela de la *Muy Fiel y Reconquistadora Ciudad de Montevideo.* Al día siguiente supo Liniers el hecho y se retiró con sus tropas a Buenos Aires.

El solo asalto de Montevideo costó a los ingleses 600 muertos y otros tantos heridos, que llenaron la iglesia Matriz, los salones del Hospital de Caridad y algunas casas particulares. La plaza tuvo 400 muertos y cerca de mil heridos.

En el acto de conquistar la ciudad, acudió el enemigo a hacerse dueño de las cañoneras y buques menores anclados en su bahía, consiguiéndolo sin esfuerzo. Entregáronse todos los barcos, menos la corbeta *Atrevida,* cuyo comandante D. Antonio Ibarra la incendió antes de abandonarla.

La mitad de los defensores de Montevideo se escaparon en botes o escondidos en la ciudad, quedando el resto con el gobernador y demás jefes de la plaza prisioneros de guerra. Al poco tiempo Ruiz Huidobro era enviado a Inglaterra con un centenar de hombres en calidad de prisioneros.

Por un capricho de la suerte, mientras el gobernador de Montevideo marchaba al destierro, salía de España una nave conduciendo su nombramiento de virrey del Río de la Plata, en premio de sus relevantes servicios. — Según Bauzá y Carlos M. Maeso: obras cit.

[1] **El coronel inglés Pack** había caído prisionero de los españoles durante la reconquista de Buenos Aires. "Los vencedores lo confinaron en Luján, aunque permitiéndole el uso de su libertad personal, siempre que jurase no esgrimir de nuevo sus armas contra las colonias del Río de la Plata, a lo cual se comprometió bajo la fe de su palabra. Sin embargo, tan pronto como Auchmuty se apoderó de Montevideo, Pack, faltando deslealmente a su compromiso, se fugó y se puso a las órdenes de Auchmuty, quien le confió el mando de la ciudad de la Colonia.

En el segundo ataque a Buenos Aires, Pack fué levemente herido en una pierna y cayó otra vez prisionero en la toma del convento de Santo Domingo, teniendo que rendir su espada al mismo Elío, de quien había triunfado en la Colonia. A pesar de que la cabeza de Pack había sido puesta a precio por traidor y perjuro, se le respetó la vida y fué generosamente atendido por los vencedores, los cuales no ignoraban que este inglés felón, aprovechando la libertad de que gozaba en Luján, había levantado el plano de Buenos Aires, enviándolo a Whitelocke, que utilizó tan precioso documento en su intentona de apoderamiento de la capital del Virreinato". — O. Araújo: *Resumen de la Historia del Uruguay.*

trella del Sur). Tal fue la primera hoja de publicidad que viera la luz en el Uruguay.

Con el objeto de hacer menos pesado el yugo, Áuchmuty adoptó además varias medidas dignas de encomio. Así, como lo prometiera en la capitulación, respetó e hizo respetar el culto católico y las propiedades de los habitantes. Respetó también las prerrogativas del Cabildo, al que dejó encargado del gobierno municipal. Tratábale con afectada deferencia, encabezando siempre las notas que le dirigía con el tratamiento de *Gentlemen* (caballeros).

Pero también se le reprochan varias disposiciones verdaderamente draconianas, como el bando que, dos días después de rendida la plaza, se pegó en todas las esquinas. En él mandaba que todos los ciudadanos compareciesen en la *Plaza Mayor* para prestar juramento de fidelidad a Gran Bretaña. Ordenaba asimismo que los ciudadanos, al presentarse, trajeran, so pena de deportación a Inglaterra, todas sus armas y municiones, para entregarlas a las nuevas autoridades.

Y para colmo, ofrecía un premio de 500 pesos al hombre libre que denunciara a la persona que conservase armas en su poder. Al esclavo lo premiaba con la libertad.

Agregaba dicho bando: "Además, queda ordenado que todos los jefes de las oficinas y demás departamentos, que hayan huído de Montevideo, y que no volviesen antes del día 12 de este mes, con sus libros, papeles y saldos de cuentas, no serán permitidos de residir debajo de la protección del Gobierno británico y su propiedad será confiscada."

Más adelante dictó Áuchmuty otros bandos no menos indignos, disponiendo que las casas de comercio cerraran sus puertas antes de las 8 de la noche, que nadie dejara pernoctar en su domicilio a persona alguna, sin previo aviso a la autoridad, etc.

Los infractores a tales órdenes incurrían en la confiscación de bienes y al destierro o eran sometidos a la ley de las armas.

"Así — dice Arreguine — se cometieron muchas ejecuciones, confiscaciones de bienes y destierros de ciudadanos a la remota Gran Bretaña, durante la felizmente corta dominación inglesa en Montevideo."

1807 (mayo). Llegada de **Whítelocke** con nuevos refuerzos.

Al posesionarse de Buenos Aires, los ingleses ya se creían dueños de toda la América española, y prepararon inmediatamente nuevas expediciones destinadas a conquistar a Chile y Méjico. Pero 20 días después de la salida de Áuchmuty, llegó a Londres la noticia de la reconquista de Buenos Aires. Entonces se destinó para el Río de la Plata una expedición de 4.000 hombres, que al mando del general **Cráufurd** (pr. *Cróferd*) ya había zarpado para Chile.

Acto continuo, fue nombrado general en jefe de todas las fuerzas inglesas enviadas al Plata, el teniente general **Juan Whítelocke** (pr. *Juítloc*), quien, a la cabeza de 1.600 hombres más, se embarcó lleno de arrogancia.

Con la llegada de Whítelocke terminó el gobierno de Áuchmuty. Arribó aquél a Montevideo el 10 de mayo de 1807 (pocos días antes que el general Cráufurd), y el 11 se hacía reconocer como jefe superior de todas las fuerzas aglomeradas en el Río de la Plata por la poderosa Albión.

1807 (julio 6). **Derrota de Whítelocke** en Buenos Aires.

No bien hubo asumido el mando, resolvió Whítelocke reconquistar a Buenos Aires. Con un ejército **de casi 12.000 hombres, dirigióse sobre aquella ciudad, desembarcando en la *Ensenada* el 28 de junio.**

Al conocer el avance de los invasores, Liniers les sale al encuentro con 7.000 **hombres**; pero es rechazado con graves pérdidas, retirándose **en derrota a la ciudad.**

Los ingleses continúan entonces su marcha victoriosa sobre la capital, alarmada por el desastre de Liniers, **e inician el ataque en** la madrugada del 5 de julio.

Logran al principio algunos triunfos; pero el valiente ***Regimiento*** *de Patricios* y el pueblo de la ciudad, **organizados por el regidor** Alcalde de 1er. voto D. **Martín de Álzaga, se baten con tal heroísmo,** que Whítelocke se ve obligado **a capitular.**

El noble Liniers quiere entonces proponer al enemigo una capitulación honrosa, pero Álzaga se opone a todo arreglo si no se pone por condición previa la entrega de Montevideo. Al día siguiente los ingleses intentan un último ataque, pero son rechazados como la víspera. Entonces al ver el desaliento en su gente, Whítelocke acepta la capitulación propuesta por Liniers y modificada por Álzaga. Por ella se devuelven los prisioneros, comprometiéndose los invasores a retirarse de Buenos Aires a los 10 días, y de Montevideo a los 2 meses.

Buenos Aires festejó este glorioso triunfo con acciones de gracias al Cielo y con solemnes funerales en favor de los que habían sucumbido en la pelea. Asignáronse pensiones a las viudas y huérfanos, y se dio libertad a los esclavos que más se habían distinguido en aquella defensa heroica.

1807 (setiembre 9). **Los ingleses se retiran** definitivamente de Montevideo.

En cumplimiento de la capitulación, las tropas británicas salieron de Montevideo el 9 de setiembre a las 12 del día. Siete meses

había durado su dominación. Este mismo día, a las 2 de la tarde, entraba en la plaza un destacamento español a las órdenes del coronel **Francisco Javier de Elío**, nombrado gobernador interino.

Entre tanto, el héroe de las invasiones inglesas, D. **Santiago Liniers**, era confirmado por el rey de España (Carlos IV) en el título de virrey, que le confiriera el pueblo porteño.



CAPITULACIÓN DE WHITELOCKE
(6 de julio de 1807)
El humillado jefe inglés entrega su espada al héroe de la reconquista y de la defensa, el valiente francés D. Santiago Liniers.
(De la Historia Argentina en cuadros, *por Imhoff y Levene; Buenos Aires, 1912).*





INFLUENCIA DE LAS INVASIONES INGLESAS. — Las invasiones inglesas fueron de fecundos resultados para nuestra independencia.

En primer lugar, predispusieron a los pueblos rioplatenses a juzgar de sus propias fuerzas. Habiendo por su solo esfuerzo y valor rechazado los ejércitos de una poderosa nación, sin que la Madre Patria les enviase el menor auxilio, vieron desde entonces que podían bastarse a sí mismos, y que ya no necesitaban de la tutela de España.

Por otra parte, la destitución del virrey Sobremonte, dispuesta por el Cabildo y el pueblo bonaerense, y su reemplazo por Liniers, todo lo cual tuvo que aprobar después el Rey, hizo comprender a los colonos platenses su importancia como entidad política, demostrándoles que ya podían gobernarse por sí mismos.

Por lo que toca al comercio, cuando las fuerzas inglesas tomaron a Montevideo, entraron con ellas en la ciudad centenares de traficantes con toda clase de mercaderías nuevas para el país y que fueron vendidas a precios ínfimos. En esta circunstancia palparon los montevideanos las ventajas del comercio libre, al par que se dieron mejor cuenta de los perjuicios que les ocasionaba el sistema restrictivo de la Metrópoli.

Durante su efímera dominación, "los ingleses, dice Bauzá, endilgaron al país en los secretos del gobierno libre y en las aspiraciones de dignidad civil que le son anexas. Esto se efectuaba en medio de un cataclismo que dejó profundas huellas en la fisonomía externa de la sociedad, y a la víspera de otro que debía remover sus cimientos. Porque mientras las colonias del Río de la Plata caían en poder del enemigo, y se libraban de él por su propio esfuerzo, la Metrópoli, comprometida y vacilante, debía caer de allí a poco en manos de Napoleón, apelando a la libertad para salvarse. Grito terrible que la salvó, en efecto, pero que también nos salvó a nosotros de ella."

LECTURA. — **"The Southern Star"**

A título de curiosidad, damos a continuación un extracto del primer artículo de *La Estrella del Sur* ("The Southern Star"). Lo copiamos textualmente de la colección de documentos publicados por C. L. Fregeiro, conservando intacta su ortografía y estructura original:

N. 1.° SATURDAY, May 23, 1807... SABADO, 23 de Mayo, de 1807,

"Hoy se empieza nuestra carrera tan árdua y dificultosa. La empresa en que entramos es bien atrevida y no es menor nuestra timidez. Confiados, sin embargo en la candidez y liberalidad del publico, esperamos obtener su proteccion...

En esta region las ventajas de una IMPRENTA LIBRE hasta ahora nunca se han experimentado. Van á descubrirse. Nuestro objeto principal en conducirla sera aumentar y alentar aquella harmonia, concordia, y amistad que debe siempre existir entre los súbditos del mismo govierno. Invocamos el socorro de todos en ayuda de una causa tan justa. Tenemos esperanzas de que nuestros amigos los comerciantes nos darán gustosamente su asistencia, conforme á sus deseos. La integridad y caracter honrado de un comerciante Ingles se conoce en todas partes del mundo.

No hay necesidad de invocar la generosidad de un Ingles guerrero. El renombre que justamente ha adquirido su valor, no esta sugeto á mancharse con la opresion. Lloramos, á causa de la fragilidad de la naturaleza humana, que el hombre ha de vertir la sangre de sus semejantes. Pero ablandar por ternura las miserias de la guerra, y ganar los corazones de los vencidos es la empresa mas noble de un alma generosa.

Y vosotros Amigos Españoles, que no teneis menos parte en nuestra ternura: Vuestro estado os causa sin duda mucho disgusto. Experimentais tal vez inconvenientes que las circunstancias hacen inevitables. Esta necesidad sin embargo no puede durar siempre, y los tiempos que ahora os parecen severos, despues se suavizaran. El govierno Ingles desea vuestra felicidad de todo corazon, y se halla interesado en la prosperidad de todos los habitantes.

Vienen los Ingleses, no como conquistadores, sino como defensores. Quieren emanciparos de la servidumbre, y entregaros vuestra justa libertad.

Volved los ojos por un momento hacia el otro hemisferio, y mirad el estado de la monarquia Española, degradada a una provincia del imperio Frances, y casi enteramente borrada del mapa de la Europa. Este reyno tan celebre, y antiguamente tan poderoso, y cuyos hechos famosisimos se iban extendiendo á las naciones mas distantes del orbe, ahora esta caduco, sin fuerzas y muriendo... Su grandeza antigua esta arruinada, y casi olvidada, y no parece ahora mas que el esqueleto de un Gigante.

¿Qual es entonces la situacion de sus provincias? ¿Incapaces de sostenerse á si mismas, á quien pueden pedir proteccion? Su madre sin soldados, sin buques, sin dinero; el tesoro real habiendose gastado, puede daros muy poco socorro... No hay otro refugio que tomar, sino acogeros á los brazos de la Inglaterra.

La libertad es el fundamento de la constitucion Inglesa. Sus leyes estan establecidas sobre la justicia y la equidad...

En una monarquia absoluta como la Española, la libertad, las posesiones, y la vida del vasallo dependen del capricho de un tirano. El rey de la Gran Bretaña es el padre de sus subditos. Su poder reconoce por base el amor, y no el miedo...

Habra, acaso, entre vosotros hombres interesados, engañosos y envidiosos, que trabajen en inspiraros sentimientos de odio a la nacion Inglesa, garanteando sus capciosas ideas con publicarnos opresores, hereges, y tiranos: Pero el esplendor de la verdad, disipara estas nubes de prejuicio y de error. Nuestra conducta acreditara la honradez de nuestros sentimientos, igualmente que la sabiduria, y suavidad de nuestras leyes. La brillantez que reviste el Espiritu de la libertad penetrara las nieblas que obscurecen vuestros ojos.

No continueis mas ciegos á vuestro interes y verdadera felicidad. Preguntad á vosotros mismos, si es mejor someteros á un yugo ignominioso y servil, quedar vasallos de un trono decaido, endeble y vacilante, que participar de las ventajas que os ofrecemos alistando os en el catálogo de los hombres libres. Dispertad de vuestro letargo y usad aquella razon que recebeis del Dios Omnipotente. ¿Teneis miedo de que vuestros privilegios se han de violar? Os enganeis. La tolerancia es el principio capital que anima nuestro govierno...

De la eleccion que hizo nuestro soberano del gefe presente, podeis juzgar del interes que tiene en vuestra felicidad, y de sus deseos por adquirir vuestro amor. Os felicitamos por la llegada de un hombre tan distinguido..." — VERITAS.

CAPÍTULO IV

Descomposición del régimen colonial

Elío, 7.° Gobernador (1807 - 1810)

PRIMEROS SÍNTOMAS DE LA REVOLUCIÓN. — Poco después de evacuada la plaza de Montevideo, el Rey aprobó el nombramiento del coronel **D. Francisco Javier de Elío,** quien vino a ser de este modo nuestro 7.° *gobernador.* Durante su breve administración, acaecieron gravísimos acontecimientos, tanto en Europa como en América.



FERNANDO VII, hijo de Carlos IV, estuvo prisionero de Napoleón de 1808 a 1814. En ese año volvió al trono de España, que ocupó hasta 1833. Durante su reinado, se hicieron independientes todas las colonias españolas de Sud América.

En 1808 **Napoleón invadía** la península ibérica y destronaba al rey **Fernando VII,** sustituyéndolo con su hermano **José Bonaparte.** Pero los españoles se levantaron en armas contra los intrusos, creando en todas partes **Juntas** de Gobierno para dirigir la resistencia nacional.[1]

Asumió el mando la *Junta Central* de Aranjuez, que se trasladó luego a Sevilla con el nombre de *Junta Suprema de Gobierno de España e Indias.*

---

[1] **Guerra de España.** — Ya hemos visto como el rey de España Carlos IV (1748 - 1819) se había aliado con el emperador Napoleón, a fin de poder vengar con el auxilio de éste, la injusta agresión de los ingleses contra la escuadrilla de Bustamante y Guerra (1804).

Pero el único resultado que de esta alianza consiguió España fue el ver al año siguiente su escuadra casi completamente destruída en las aguas de *Trafalgar* (1805).

En 1808 el motín de *Aranjuez* contra el favorito *Godoy* obligaba a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo *Fernando,* que en medio

Esta noticia causó gran sorpresa e indignación en las colonias americanas. Criollos y españoles reconocieron la autoridad de la Junta Suprema y enviaron a la metrópoli socorros pecuniarios por valor de 14 millones de pesos oro.

A imitación de los peninsulares formaron *Juntas de Gobierno,* **las cuales, aunque al principio reconocieron, más o menos sinceramente, la autoridad de Fernando VII, se declararon pronto por la independencia de sus respectivos países. Los Cabildos, especialmente, dedujeron que ausente o prisionero el rey legítimo, la autoridad volvía al pueblo, que tenía derecho de gobernarse como mejor le pareciese. Cundían por todas partes las ideas revolucionarias, prenunciando la** ***descomposición del régimen colonial.***

1808 (setiembre 21). **Cabildo Abierto,** en que los montevideanos crean su **Junta de Gobierno.**

Ese mismo año de la caída de España, llegaban al Plata, para

---

de las aclamaciones populares, subió al trono con el nombre de *Fernando VII;* pero apeló aquél ante Napoleón de la violencia que se le había hecho.

Envalentonado por sus victorias, que no hacían más que excitar su ambición, el gran conquistador aprovechó esta ocasión para apoderarse del trono de España.

Pretextando la reconciliación del padre con el hijo, invitó a los dos príncipes a una conferencia en *Bayona* (ciudad del sur de Francia); pero una vez allí, Fernando VII se vio obligado a entregar la corona a Napoleón, quien la trasmitió a su hermano José (llamado despectivamente *Pepe Botellas* por los españoles).

Varios ejércitos franceses han cruzado ya los Pirineos. Uno de ellos marcha sobre Portugal, y entra en Lisboa momentos después de embarcarse la Corte para el Brasil. Otro ejército se dirige sobre la ciudad de Madrid, ocupándola sin gran esfuerzo, y mientras el amado rey, D. Fernando, quedaba prisionero de Napoleón, subía al trono de España el intruso José Bonaparte.

Pero el valiente pueblo español estaba dispuesto a morir para salvar su independencia. Tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido en Bayona, acudió a las armas, a los gritos de *¡Viva Fernando VII!, ¡mueran los franceses!* La guerra, una guerra atroz, se siguió contra los soldados del Emperador. Bandas de guerrilleros seguían a los invasores, matando sin piedad a los heridos y dispersos; un ejército francés fuerte de 20.000 hombres tuvo que entregarse en *Bailén* (1808). Días después, el general inglés *Wéllington* obligaba a los franceses a evacuar el Portugal.

El Emperador cruzó entonces la frontera al frente de 300.000 soldados, y al poco tiempo España se vio reducida a la sola ciudad de Cádiz. **Felizmente para ella, Napoleón tuvo a poco que abandonar la Península para marchar nuevamente contra Austria, a la que sometió después de dos brillantes victorias. Pero mientras tanto, sus generales fueron impotentes contra el pueblo español levantado en masa en defensa de su libertad.**

Eficazmente ayudados por un numeroso ejército inglés, los españoles rechazaron poco a poco al invasor, y, en 1814, le obligaron a repasar la **frontera.**

solicitar la adhesión de estas colonias a sus soberanos respectivos, el enviado de Napoleón, M. de Sassenay (pron. *Sasné*), y D. José M. Goyeneche, comisionado de la Junta de Sevilla. Los montevideanos se pronunciaron a favor de Fernando VII y le juraron fidelidad (agosto de 1808), *declarando la guerra a Francia.* En cuanto a *Liniers,* aunque francés, se mantuvo neutral, por lo cual *Elío,* desconfiando de su lealtad, le dirigió una carta en que le reprochaba su indecisión, tratándole de sospechoso.

Al verse calificado de sospechoso, Liniers depuso a Elío, sustituyéndolo con el capitán de navío Juan A. Michelena, quien desembarcó en Montevideo el 20 de setiembre, para hacerse reconocer como gobernador en reemplazo de Elío. Pero el pueblo y el Cabildo de Montevideo, que eran adictos a Elío, no quisieron aceptar a Michelena y desacataron la orden del virrey, alegando que: "desde que no existía el rey de España, había caducado la autoridad de su representante el virrey".

Michelena tuvo que huir ante la actitud amenazadora del pueblo, que a gritos pedía a Elío por gobernador y la convocación de un *cabildo abierto.*

El *21 de setiembre* (1808), reunióse aquella memorable asamblea popular, en la cual se consumó la separación entre Montevideo y Buenos Aires, con la creación de una *Junta de Gobierno* al estilo de las de España y presidida por Elío.

El acta lleva 54 firmas, entre ellas, Joaquín de Soria, Lucas J. Obes y los PP. Larrañaga y Pérez Castellano.

Cabe advertir que esa separación y rivalidad entre las dos grandes ciudades platenses se agudizó a raíz de las invasiones inglesas, por atribuirse cada una a sí misma el mérito de la victoria alcanzada contra los invasores.

A pesar de su corta duración, pues fue disuelta el año siguiente con la llegada del virrey Cisneros, esta Junta tuvo gran influencia para la emancipación de las colonias sudamericanas. Aunque sus autores, partidarios de España, no se daban cuenta de los resultados de su inobediencia al virrey, lo cierto es que la Junta de 1808 dio a los pueblos la señal de sublevación contra las autoridades españolas, y fué así la *Precursora* de la Revolución de Mayo. [1]

---

[1] **Ecos de la "Junta del Año VIII". — El ejemplo dado por los montevideanos fué pronto imitado. El 1º de enero de 1809 (V. esta fecha), los de Buenos Aires se sublevaron también contra el virrey, tratando de organizar una *Junta* a imitación de la de Montevideo. En mayo del mismo año, alzóse en Chuquisaca y Quito el estandarte de la**

LA FÓRMULA REVOLUCIONARIA según el P. Pérez Castellano. — El Dr. José Manuel Pérez Castellano, uno de los más ilustres criollos de la época (V. pág. 183), escribía lo siguiente al obispo de Buenos Aires a raíz de la creación de esta Junta:

"Los españoles americanos somos hermanos de los españoles de Europa... Los de allí, viéndose privados de nuestro muy amado Rey el señor don Fernando VII, han tenido facultades para proveer a su seguridad y defender los imprescriptibles derechos de la Corona, creando juntas de gobierno que han sido la salvación de la patria y creándolas casi a un mismo tiempo y como inspiración divina. Lo mismo sin duda podemos hacer nosotros, pues somos igualmente libres.

Si se tiene a mal que Montevideo haya sido la primera ciudad de América que manifestase el noble y enérgico sentimiento de igualarse con las ciudades de su madre patria... la obligaron a eso circunstancias que son notorias, y no es un delito ceder a la necesidad.

También fue la primera ciudad que despertó el valor dormido de los americanos. La brillante reconquista de la capital, la obstinada defensa de esta plaza tomada por asalto, no se le ha premiado ni en común ni en sus individuos, y aun se le ha tirado a oscurecer aquella acción gloriosa con mil artificios groseros e indecentes que han sido el escándalo de la razón y la justicia."

1809 (enero 1.°). El partido español de Buenos Aires dirigido por **Álzaga,** se subleva contra Liniers.

Siguiendo el ejemplo dado por Montevideo, el partido español de Buenos Aires se sublevó también contra el virrey. A los gri-

---

rebelión, sobre las mismas bases y programas que sirvieron de norte a Montevideo. Nombráronse *juntas de gobierno*, se depuso a los gobernadores a pretexto de que maquinaban la entrega del país a Napoleón, y se juró fidelidad a Fernando VII.

Estos tumultos llegaron a oídos de los habitantes de la ciudad de La Paz, quienes, más atrevidos, se levantaron en armas dos meses más tarde, al grito de *¡mueran los chapetones!* Organizaron un gobierno independiente, dirigiéndose luego a los pueblos de América con estas palabras: *"Ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria. Ya es tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias."*

Estas dos revoluciones, empero, pronto fueron sofocadas por las fuerzas españolas de Lima y Buenos Aires, y sus principales jefes sentenciados a muerte y ahorcados.

Así, pues, la Junta de Montevideo, con ser la primera que se constituyese en América, había conseguido llevar su influencia a las más apartadas regiones del Continente, iniciando a los pueblos en el secreto de los movimientos revolucionarios, imprimiendo unidad a la Revolución y dándoles un programa para las futuras emergencias.

La Junta Central de Sevilla, perpleja ante la magnitud de un acto tan serio, no se atrevió a castigar la insubordinación de los montevideanos y, disolviendo la junta, agradeció, empero, su proceder.

En suma, "será título indisputable de Montevideo, declara Bauzá, haber sido él quien franqueó el camino por donde, un año más tarde, había de lanzarse la revolución americana a conquistar la independencia y la libertad del Continente."

tos de *¡Junta!, ¡abajo Liniers!*, los conjurados, encabezados por el héroe de las invasiones inglesas, D. **Martín de Álzaga**, se reúnen en tumulto en la plaza pública, y convocan un *cabildo abierto.*

Liniers, atemorizado, firma su renuncia; pero al verse sostenido por el cuerpo de *patricios*, la retira y reasume el poder.

El elemento nativo quedó desde entonces dueño de la posición, pues las fuerzas españolas fueron disueltas y Álzaga desterrado a *Patagones* (al S. de Bahía Blanca) con tres otros cabecillas.

1809 (julio). Llega a Buenos Aires D. **Baltasar Hidalgo de Cisneros**, en sustitución de Liniers.



BALTASAR HIDALGO DE CISNEROS fue virrey del Río de la Plata desde julio de 1809 hasta la Revolución de Mayo de 1810, en que fué depuesto por la Junta Revolucionaria.

Elío, que no era ajeno a la citada conjuración, había despachado el buque más velero en busca de los deportados. Traídos éstos a Montevideo, continuaron sus trabajos de hostilidad contra Liniers, y Álzaga, poniéndose en comunicación con la Junta de Sevilla, acusó con más violencia a Liniers de querer traicionar a España. La Junta, dando oídos a esas injustas acusaciones, depuso por fin a Liniers, enviando para sustituirlo al brigadier de la Real Armada D. **Baltasar Hidalgo de Cisneros.**

GOBIERNO DE CISNEROS. — Cisneros asumió el mando el 30 de julio de 1809. En cuanto a Liniers acató la resolución de la Junta y se retiró a *Córdoba*, desoyendo los consejos de los que le incitaban a que se mantuviera en el poder.

Después de reprimir algunos movimientos revolucionarios con una violencia que le atrajo el odio general, Cisneros trató de apaciguar los ánimos mejorando la situación económica del Virreinato. Para ello propúsose decretar el libre comercio con los ingleses y los portugueses. Pero habiendo consultado antes al Cabildo y al

Consulado, estas corporaciones se declararon abiertamente contra el libre comercio. Agitáronse los *comerciantes* españoles, iniciando una activa propaganda contra el proyecto. Pero los *hacendados* de ambas márgenes del Plata, interesados en que la idea se realizara, presentaron al Virrey una "representación", escrita por el Dr. D. **Mariano Moreno**, y en la que este fogoso patriota refutaba todos los argumentos empleados por los *monopolistas* (setiembre de 1809).

La influencia de este notable documento fué decisiva; el Virrey convencido, convirtió el proyecto en ley, lo que produjo muchos bienes a la población, aumentando de un modo notable el movimiento comercial.

Pero esta medida tan benéfica para el país, hizo más crítica la situación del Virrey, enajenándole la buena voluntad de los comerciantes gaditanos, que le consideraron como traidor a sus intereses.

El triunfo que destruyó el monopolio de Cádiz y trajo la libertad de comercio, venía a romper el primer eslabón de la cadena que ligaba estas colonias a la monarquía hispana.

LA "SOCIEDAD DE LOS SIETE". — Entretanto, los criollos continuaban muy desconfiados del Virrey, y preparaban secretamente la Revolución. Constituyóse una sociedad secreta para fomentar las ideas revolucionarias. En sus filas figuraba casi toda la juventud *criolla*, mientras a su frente iban **Belgrano**, **Paso** y otros esclarecidos patricios. Esta sociedad se apoyaba sobre los regimientos criollos y tomó el nombre de *Sociedad de los Siete*, por sus siete directores.

Al ver que había llegado el momento de la emancipación, dicha sociedad promovió una reunión de jefes militares, para que determinaran la hora en que debía estallar la Revolución. Varios fueron los pareceres, pero D. **Cornelio Saavedra**, en calidad de jefe de los *Patricios*, que gozaba de más prestigio, propuso que se esperase que los franceses disolvieran la *Junta de Sevilla*, parecer aceptado por todos los que se hallaban presentes.

1810 (abril). **Elío** se retira a la Península.

No aviniéndose el altanero Elío con el nuevo virrey, retiróse a España, sucediéndole interinamente el brigadier D. **Joaquín de Soria**, en lo militar, y el Alcalde de primer voto D. **Cristóbal Salvañach**, en lo político.

MOVIMIENTO JUNTISTA DE CARACAS. — Este mismo año y mes, la ciudad de *Caracas* seguía también el impulso dado por Monte-

video. El 19 de abril el pueblo caraqueño destituía al gobernador español y creaba una *junta de gobierno*, declarando "*que la provincia de Venezuela, en uso de sus derechos naturales y políticos*, procedería al establecimiento de un gobierno que ejerciese la autoridad a nombre y en representación de Fernando VII".

LECTURA. — **Proceso económico y cultural**

1º *En el Virreinato en general*

a) El Virreinato en 1810. — El Virreinato del Río de la Plata, creado por Carlos III (1776) tenía por límites: al N. el lago Titicaca y una línea no bien determinada hasta el río Paraguay; por el E. el Atlántico; por el S. la confluencia de ambos océanos y por el O. la Cordillera y el río Desaguadero.

Su extensión era aproximadamente de 5 millones de $km.^2$; su población no alcanzaba a un millón de habitantes. Buenos Aires, la ciudad más poblada, contaba unos 45.000. Montevideo tenía unos 15.000, como al principio del siglo.

b) **Industria y comercio.** — A pesar de las trabas que se oponían a su fuerza expansiva, el Virreinato había alcanzado un notable grado de progreso en los comienzos del siglo XIX.

Su principal industria consistía en los productos derivados de la ganadería.

En un principio esa industria se reducía a la explotación de los *cueros secos*, que se acopiaban en lugares llamados *barracas*, donde se salaban los cueros para que no se apolillaran. Más tarde esas barracas se denominaron *saladeros*. En éstos se empezó a explotar la carne y gordura y se preparó el *tasajo*, muy apreciado en los ingenios azucareros del Brasil y Cuba para la alimentación de los negros.

Aparte de la industria ganadera, existían otras cuyos productos llegaron a llenar las necesidades del país.

En *Buenos Aires* había valiosas industrias de platería y talabartería.

Córdoba sobresalía por sus telares de lana, donde se tejían paños, que teñían con colorantes obtenidos en la misma localidad. Elaboraba también cordobanes, badanas y pergaminos de gran aceptación.

Santiago del Estero y *San Luis* fabricaban estimados ponchos, frazadas y alfombras.

Tucumán y *Salta* elaboraban pellones, cojinillos y ponchos de lana de vicuña o de carnero y de algodón.

La Rioja y *Catamarca* producían bastante algodón con el que fabricaban tejidos que competían con los de ultramar.

Mendoza, San Juan, La Rioja y *Catamarca* producían ya, como hoy, vinos muy estimados.

c) **Proceso cultural.** — Los dos principales centros de cultura del Virreinato eran las ciudades de Córdoba y Chuquisaca, debido a que la principal corriente colonizadora vino del norte y por esa parte efectuábase también el comercio, el cual puso a esas dos ciudades más en

contacto con México y Lima, los centros más adelantados de Hispanoamérica.

En cuanto a Buenos Aires, quedó más rezagada a causa del monopolio. Sólo algunos años antes de la Revolución fundaba Vértiz el *Colegio de San Carlos* (pág. 182), que tuvo su importancia, aunque no tanta como los dos centros recién mencionados.

2º *En el Uruguay*

a) **Industria y comercio.** — La principal industria del Uruguay, era también la *ganadería* y esta misma se ejercía en forma muy rudimentaria. Las estancias no estaban cercadas y el ganado pacía libre y cerril.[1]. En cuanto a la *agricultura*, aparte de las huertas establecidas en los pueblos o en su vecindad, esta industria se reducía al cultivo del trigo y del maíz.

---

[1] **Evolución de la industria ganadera.** — Recuérdese primero lo dicho sobre la introducción de la ganadería (fecha 1600), las primeras industrias derivadas de la misma, como la *corambre*, el *tasajo*, etc., (pág. 134) y la fundación del primer *saladero* (1781). Durante los últimos años del Coloniaje y todas las guerras de la Independencia, fácil es comprender que las agitaciones políticas y las asoladoras correrías de los ejércitos poco podían favorecer nuestra industria ganadera. Quedó ésta en su estado primitivo, el cual se prolongó aún mucho tiempo después de constituído el país en nación libre, debido a las continuas y ruinosas guerras civiles que se siguieron a las gloriosas guerras de la Independencia. Todavía a mediados del siglo pasado, nuestra ganadería ofrecía el triste cuadro que en 1901 nos pintaba José R. Muiños en su libro *Vida Rural*.

"Hace cincuenta años — dice — nuestros campos se veían poblados por cantidades inmensas de ganados. Los límites de cada estancia se señalaban por arroyos, montes, cuchillas o cerros. No había alambrados. En la extensión de cada propiedad pastaban confundidas las haciendas, libradas a su suerte, reproduciéndose sin orden ni régimen de cruzamientos...

De esa situación anormal, de esa desidia ruinosa, resultó la degeneración de la raza vacuna con que se poblaron nuestros campos, y era tal el estado de abandono en que vivían nuestros ganaderos, que, cuando se inició la reacción contra el viejo sistema, cuando los cercos de piedra y los alambrados empezaron a extenderse, separando las haciendas y preparando *potreros* de reserva, se dieron batidas en algunos montes y de ellos se sacaron millares de toros salvajes, criados en las frondosidades de las selvas, capitales absolutamente muertos, que llegaron hasta constituir un peligro para la vida de los viajeros obligados a cruzar los parajes que servían de asilo a esas fieras.

Esa era nuestra ganadería primitiva... Las vacas y toros se criaban sin cuidado alguno. De tiempo en tiempo se paraban *rodeos*, se marcaba, y cuando había necesidad de dinero, se apartaban algunos cientos de animales gordos y se vendían a una *onza* o una *brasilera*, pues la mayoría de los ganaderos eran analfabetos y realizaban sus negocios recibiendo en el campo, de manos del comprador, una moneda de oro por cada animal que se apartaba, único medio práctico para ellos de comprobar la exactitud del importe del negocio. Así vivimos muchos años."

En su lugar veremos los progresos agropecuarios de la época moderna.

"La agricultura alimentó la fabricación de la *harina* de trigo, cuya molienda se hacía en *tahonas*, es decir, en molinos movidos por caballos o mulas. A mediados del siglo XVIII estableció el Padre jesuíta **Cosme Agulló**, *en el Miguelete* uno movido por la corriente de aquel arroyo[1]; y a fines del mismo siglo, un industrial llamado **Manuel Ocampo**, estableció en el mismo paraje otro movido por la fuerza del viento, los cuales elaboraban toda la harina que se consumía en Montevideo". (F. A. BERRA).

Otras industrias adquirieron cierto desarrollo en la vecindad de los centros urbanos, sobre todo en las cercanías de Montevideo: la fabricación de *ladrillos* y de *tejas*, la preparación de la *piedra cal* y la *extracción de piedras* de las canteras; industrias indispensables todas ellas para la edificación de las poblaciones.



Una pulpería (de una estampa antigua).

[1] **El Paso del Molino.** — El molino del P. Agulló se llamó *Molino de San Antonio de Padua* o *de los Migueletes*. Estaba situado en el arroyo que hoy lleva este nombre, no lejos del puente en que lo atraviesa la calle *Agraciada*, entonces "*camino del Paso Real*".

Empezado a principios de 1748, duró varios años su construcción, debido a los obstáculos que encontró el buen P. Agulló en su liberal empresa.

No he podido encontrar — dice el Dr. Ferrés — la fecha de su inauguración. Documentos desde 1756 dicen que el molino está "en ejercicio". Sólo sé que al acto de la inauguración concurrieron el Cabildo, el Gobernador Viana, que siempre se refirió a la instalación del molino como a una gloria de su gobierno, y muchos vecinos de la ciudad. Pocas noticias, pero bien expresivas.

Quedaba desde ese día solucionado el grave problema del abastecimiento de harina, y la población en situación de sustituir la mazamorra de trigo y las tortas de trigo pisado por el pan y el bizcocho, que el precio de la harina importada había puesto hasta entonces fuera del alcance de la gran mayoría de los vecinos...

Tuvo, pues, Montevideo su molino. Orgullosos estaban con él los pobladores. Todo lo relacionaban con la importante obra. Fue ella un jalón insustituíble en el camino. Se decía: "al llegar al molino", "al

El comercio era escaso, debido a las trabas que le ponía la Metrópoli. Era alimentado especialmente por la *corambre* y el *tasajo*. Esta exportación llegó a adquirir bastante importancia, sobre todo desde la declaración del comercio libre promulgado por Ceballos en 1778.

En los comienzos del siglo XIX, el comercio de importación y exportación alcanzaba a unos *ocho* millones de pesos al año. (Actualmente pasa de *ochenta* millones).

Durante el gobierno de **Bustamante y Guerra**, el movimiento del puerto de Montevideo aumentó considerablemente. En el año 1802 habían entrado en él 188 buques de alto bordo; se construyó el *primer muelle* y el tráfico de cabotaje empleaba 650 embarcaciones.



Las tahonas *de Montevideo eran de lo más primitivo que darse puede*

Las invasiones inglesas vinieron a dar gran impulso al comercio. No bien se hubieron apoderado de Montevideo, los ingleses concedieron al Virreinato libertad de comercio al igual de las demás colonias británicas. Dieron así una gran lección a estos países, oprimidos todavía

enfrentar el molino"; fue el sitio obligado de los paseos. Centro de atracción para industrias y comercios menores, el barrio que se formó en sus alrededores fue el "Barrio del Molino", y acabando por absorber del todo la nomenclatura antigua, aun la caracterizada por el nombre del Rey, el "Paso Real" o "Paso del Rey de los Migueletes", se convirtió en el "Paso del Molino" denominación que aun subsiste. — CARLOS FERRÉS: *Época colonial. La Compañía de Jesús en Montevideo*, Barcelona, 1919.

Más tarde, se amplió la obra primitiva con un segundo molino y se complementó con una tahona. Además, un horno de ladrillos, tejas y baldosas aumentó la actividad industrial del paraje.

por un régimen que nunca se adelantaba a las necesidades, o si se plegaba a ellas, era siempre con muchas resistencias y limitaciones.

b) **Estado cultural.** — "Como ciudad principal y asiento de autoridades de rango superior, Montevideo estaba a la altura de cualquier otra ciudad de América en cuanto a sociabilidad y cultura.

Los montevideanos eran muy finos y ceremoniosos en su trato; vestían con riqueza y elegancia, y las señoras lucían joyas de gran valor. Montevideo tenía su Casa de Comedias, y sus habitantes eran muy aficionados a esta diversión. También asistían gustosos a los espectáculos de la *Plaza de Toros.*



Soldados españoles en 1810

En cuanto al grado de adelanto intelectual, había en Montevideo un considerable núcleo de ilustración, formado por numerosas personas de clase civil y militar relativamente instruídas, algunas hasta doctas, que eran las que constituían la categoría de funcionarios públicos, y los jóvenes que eran enviados por sus padres a educarse fuera del país.

El clero era también muy ilustrado, y entre sus miembros descollaban por su talento: **Larrañaga, Pérez Castellano, Figueredo** y otros.

La instrucción pública era muy deficiente en la Banda Oriental a principios del siglo XIX. Poco después de la fundación de Montevideo, los *jesuítas* establecieron una escuela, que subsistió hasta su expulsión del país; los *franciscanos* continuaron luego con ella. Todas las escuelas estaban destinadas a varones y eran pagas. Sólo en 1795 (V. esta fecha) la señora **María Clara de Zavala** fundó una escuela gratuita para niñas.

La sociabilidad, cultura e instrucción de las poblaciones del interior estaban relacionadas con su adelanto material, con el número de sus habitantes y con la frecuencia de sus relaciones con Montevideo. En la mayor parte de ellas, toda la instrucción se reducía a rudimentos de lectura, escritura y cálculo, malamente enseñados por algún dómine o por el cura párroco del pueblo, enseñanza que sólo aprovechaba un reducido número de sus habitantes.

Entre los campesinos o *gauchos*, el traje consistía generalmente en amplio *chiripá*, [1] calzoncillo con flecos, chaqueta, hermoso *poncho*, sombrero, tirador ancho adornado con monedas de plata, *botas de potro* [2] y espuelas de grandes y ruidosas rodajas. Eso era cuando se trataba de individuos acomodados, y en ese caso cuidaban con esmero de la montura de sus caballos, enorgulleciéndose de llevarlos bien enjaezados". [3]



Gaucho en traje de parada, con su pingo.

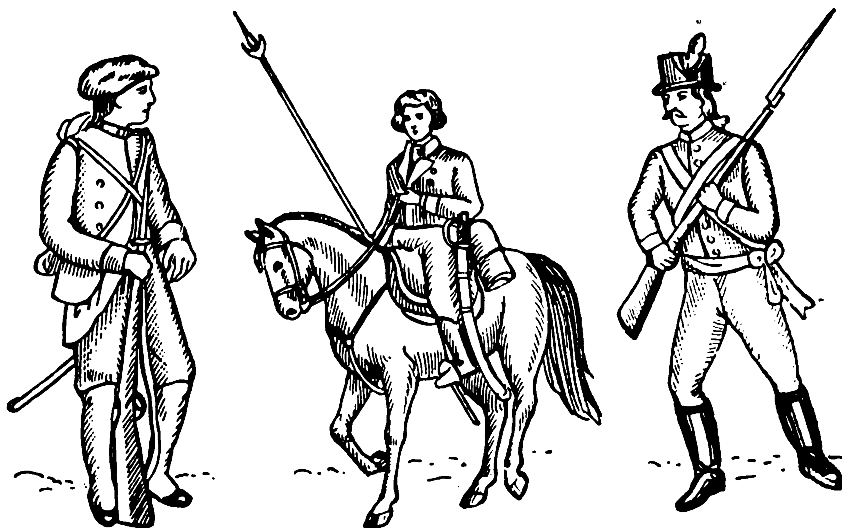
[1] **Chiripá**: pieza rectangular de género, que, pasada entre los muslos y asegurada a la cintura, hacía y hace todavía, las veces de pantalón entre la gente de campo.

[2] **Botas de potro** eran el clásico calzado del gaucho rioplatense y que hoy va desapareciendo al influjo de la civilización. Se hacían con la piel de los ijares de un potro o yegua desjarretada, la cual se sacaba como se descalza un guante. Resultaba así la forma y amplitud de una bota, aunque con la punta cortada, quedando desnudos los dedos del pie.

Las *botas de potro* más apreciadas eran las de color blanco y por eso los potros *cuatralbos* eran los preferidos.

[3] E. M. Antuña: obra citada. — Véase también en la pág. 225 la magistral descripción de Bauzá.

CUERPOS MILITARES MÁS NOTABLES



Soldado del cuerpo español del FIJO — *BLANDENGUE* — *PATRICIO* *(cuerpos criollos)*

Los cuerpos militares más notables en el Plata eran a principios de la Revolución el cuerpo español del Fijo *y los cuerpos criollos de los* Blandengues *y* Patricios.

El cuerpo del Fijo *era el más brillante de las tropas españolas organizadas en Montevideo. Su uniforme era: casaca y calzón azules, botas blancas, sombrero elástico y coleta.*

El regimiento criollo de los Blandengues *fue organizado primitivamente en Buenos Aires para repeler a los indios; pero a fines del siglo XVIII (V. 1797) se organizaron también cuerpos de* Blandengues *en Montevideo y otros puntos. Eran jinetes armados de larga lanza; vestían lujosamente; su valor era proverbial.*

Los Patricios, *que, como veremos, a las órdenes de Artigas, se distinguieron por su bravura en la batalla de Las Piedras, pertenecían a la milicia de Buenos Aires. Tenían, entre otros distintivos una trenza, en la que, al parecer, cifraban todo su orgullo; a tal punto que la supresión de ese distintivo por el general Belgrano ocasionó la sublevación de ese fogoso cuerpo (noviembre de 1811. V. esa fecha).*

PARTE SEGUNDA
LA INDEPENDENCIA

☞ *La dominación española en el Río de la Plata duró en realidad hasta la capitulación de Montevideo en el año 1814; pero* ***terminó de hecho el 25 de mayo de 1810****, con la creación de la* JUNTA DE GOBIERNO PROPIO *en Buenos Aires.*

Dividiremos esta segunda parte de nuestra Historia Patria en seis épocas, a saber:

1.° FIN DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA (1810 - 1814).
2.° DOMINACIÓN PORTEÑA (1814 - 1815).
3.° PRIMERA INDEPENDENCIA (1815 - 1821).
4.° DOMINACIÓN LUSO - BRASILEÑA (1821 - 1825).
5.° LOS TREINTA Y TRES (1825 - 1828).
6.° GOBIERNO PROVISORIO (1828 - 1830).

Empezaremos esta parte con unos PRELIMINARES **sobre las** ***causas*** de la Revolución y la *legitimidad* de nuestra Independencia.

Preliminares

I. Causas de la Revolución

Muchas fueron las causas de la Revolución: unas *remotas,* que la prepararon; otras *próximas,* que dieron ocasión para llevarla a cabo.

a) Las causas *remotas* fueron 1°: las **trabas** que puso España al comercio y a la industria de estas colonias, así como la **antipatía** de los hijos del país para con los peninsulares, antipatía a menudo motivada por el despotismo de algunos gobernantes y la exclusión de los *criollos* de los empleos públicos.

Según lo declaran dos sabios españoles, [1] "los regentes y oidores de las Audiencias, los gobernadores y sus tenientes, los admi-

---

[1] D. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, dos tenientes generales de la Real Armada, autores de la famosa obra *Noticias secretas de América.*

nistradores y contadores de las aduanas, los intendentes, tesoreros, oficiales reales y demás ministros de la Real Hacienda, eran exclusivamente europeos; de modo que parece habían imaginado los secretarios del gobierno de Madrid que no había un criollo que supiese leer, escribir ni contar. En la milicia, apenas había un oficial americano en la tropa reglada''.

Tantas injusticias no hacían más que aumentar la innata antipatía de los criollos hacia los españoles. A tal punto llegó esa antipatía, que ya en 1781, decían los recién citados autores de las *Noticias secretas de América:* ''No deja de parecer cosa impropia que entre gente de una misma nación y aun de una misma sangre, haya tanta enemistad, encono y odio, y que las poblaciones grandes sean un teatro de discordias entre españoles y criollos. Basta ser europeo o *chapetón,* como los llaman, para declararse contrario a los criollos, y es suficiente el haber nacido en las Indias para aborrecer a los españoles.''



WASHINGTON, héroe de la independencia americana y primer presidente de los Estados Unidos de Norte América (1732-1799).

Por otra parte, ''las potencias enemigas de España, por razones políticas y religiosas, procuraban por todos los medios atizar esa enemistad entre españoles y criollos, y ayudar a la propaganda separatista, no sólo con la mira de perjudicar a su odiada rival, sino también con la esperanza de apropiarse una buena parte de sus despojos... De este modo y con la interesada ayuda de los extranjeros, fue abriéndose paso la idea de la emancipación, cada día más ardorosamente apetecida y por mayor número de personas propagada.''[1]

2º Los Estados Unidos, al separarse de Inglaterra (1783) con auxilio de Francia y España, dieron la señal de la sublevación, que pronto debían seguir las colonias hispanoamericanas.[2]

[1] José Coroléu: *América, Historia de su colonización, dominación e independencia;* Barcelona, 1895.

[2] **Independencia de Estados Unidos.** — La inmensa colonia inglesa de Norte América soportaba con visible desagrado las

3° La gran **Revolución Francesa** de 1789, que, a pesar de sus horrores, difundió por doquiera ideas de libertad e independencia, influyendo así poderosamente en la emancipación de estos países. [1]

---

restricciones con que la metrópoli gravaba su industria y su comercio. Como Inglaterra les recargase todavía con nuevos impuestos, los colonos se sublevaron resueltamente contra tal medida.

El 4 de setiembre de 1774 reunióse en *Filadelfia* un Congreso de 55 representantes de las provincias, los que firmaron una declaración de derechos, reclamando para los colonos las mismas libertades de que se gozaba en la madre patria.

Los ingleses quisieron imponerse por la fuerza, pero fueron rechazados por los *hijos de la libertad*, como se llamaban los patriotas. El 11 de mayo de 1775 reunióse un segundo Congreso en Filadelfia, en el que se resolvió nombrar un jefe para dar mayor unidad a las operaciones, recayendo la elección en el coronel Jorge Wáshington. Éste se excusó alegando su carencia de aptitudes para el cargo de generalísimo; pero, ante la insistencia de la Asamblea, aceptó, rehusando todo sueldo por sus servicios.

Prosiguió la guerra con éxito vario durante ocho años (1775-1783).

El 4 de julio de 1776, en el tercer Congreso de Filadelfia, declarábanse independientes las trece colonias, que comprendía el territorio, constituyéndose en república federal con el nombre de *Estados Unidos de América*. Gracias al talento militar de Wáshington y ayudados por Francia y España, triunfaron finalmente los americanos de las fuerzas inglesas.

Por el tratado de *Versalles* (al SO. de París), celebrado el 3 de setiembre de 1783, y del que el sabio diplomático Benjamín Franklin fue uno de los negociadores, reconoció el gabinete de Londres la independencia de los Estados Unidos. Wáshington fue elegido primer Presidente de la gran República.

Vencida Inglaterra, resolvió vengarse de España suscitando revoluciones en sus extensas colonias. Todo lo que les fue posible hacer para despojar a los españoles de sus colonias de América, lo pusieron en práctica los ingleses "con el empeño frío y perseverante de que ellos son capaces".

No contentos con promover sublevaciones contra la Metrópoli, y apoyar a los caudillos precursores de la Revolución, "entraron a estos territorios como conquistadores; y una vez vencidos en ese terreno, se transformaron en propagandistas de la autonomía y del comercio libre, para concluir por ser auxiliares de la Revolución".

[1] **Revolución Francesa.** — Bajo el reinado de Luis XVI, estalló en Francia una formidable revolución, que ha tenido extraordinaria influencia en el desarrollo de la sociedad moderna.

Fue preparada por las doctrinas subversivas de los filósofos impíos del siglo XVIII (especialmente de Voltaire y Rousseau) y de la *Enciclopedia*, diccionario irreligioso publicado por Diderot y d'Alembert.

Empezó el 5 de mayo de 1789 con la apertura de los *Estados Generales*, gran asamblea de 1145 miembros y dividida, según costumbre, en tres órdenes: el *clero*, la *nobleza* y el *estado llano*. Pronto (junio 17) esta asamblea se transformó en *Asamblea Constituyente*.

El 14 de julio el pueblo de París se apoderaba de la *Bastilla*, famosa

4º Otro hecho que favoreció la Revolución, fue la expulsión de los jesuítas, quienes indudablemente hubieran puesto al servicio del Rey a los fieles y aguerridos ejércitos de las Misiones.[1]

---

prisión de Estado. El 4 de agosto la Asamblea Constituyente proclamaba los *derechos del hombre y del ciudadano*, a saber:

1º Igualdad política y social de todos los ciudadanos;

2º Respeto de la propiedad; soberanía de la nación;

3º Admisibilidad de todos los ciudadanos a los empleos públicos;

4º Obligación para cada ciudadano de obedecer la ley, expresión de la voluntad general;

5º Respeto a todas las opiniones y creencias;

6º Libertad de la palabra y de la prensa;

7º Repartición equitativa de los impuestos, consentidos libremente por los representantes del país.

Como aplicación de estos principios, la Asamblea decretó, en la noche del 4 de agosto, la abolición de la nobleza y de todas las instituciones que pudieran estorbar la libertad y la igualdad de dichos derechos.

A la Asamblea Constituyente siguió en 1791 la *Asamblea Legislativa*. Ésta intentó sin éxito gobernar de acuerdo con el rey, a quien obligó a declarar la guerra a Austria; pero el mismo rey intentó poco después huir al extranjero.

En 1792 la Asamblea Legislativa dejaba su puesto a la *Convención*, que proclamó la República y condenó a muerte al infortunado Luis XVI, que murió en la guillotina (enero 21 de 1793).

En 1795 la Convención era a su vez sustituída por el *Directorio*, durante el cual tuvieron lugar las campañas militares de Italia, Egipto, etc.

Napoleón Bonaparte, a quien sus victorias habían hecho considerar como salvador, dió el golpe de Estado del 18 *brumario* (noviembre 9 de 1799) y fue nombrado primer *Cónsul* y el 18 de mayo de 1804, *Emperador de los franceses*. Desde el 18 brumario, la Revolución francesa no era ya más que un recuerdo.

En resumen, la Revolución francesa presenta dos faces opuestas: una buena y otra mala. Por un lado, en efecto, aceleró el progreso material e intelectual, creando una *representación nacional* para votar los impuestos y permitir la admisión de todos los ciudadanos a los empleos públicos.

Pero lo lamentable es que so pretexto de proteger la industria y libertar al obrero de la pretendida tiranía de los *gremios*, la Revolución haya condenado al trabajador al aislamiento y hecho morir a medio millón de personas por el solo delito de tener opiniones políticas o religiosas distintas de las del gobierno revolucionario.

[1] **La expulsión de los jesuítas.** — Según observa Bauzá, entre las causas que favorecieron la Revolución, entra como primer factor en tal sentido la expulsión de los jesuítas. "El momento de la expulsión, dice el ilustrado historiador, fue deplorablemente elegido, y la causa que la motivó, absurda".

"Los jesuítas, en vez de caer como fundadores de un imperio socialista que hubiera debido disolverse con el tiempo, cayeron como defensores de la integridad de la monarquía española en el instante en que aun se los necesitaba. Por otra parte, ellos, con la prédica de la humildad católica, habían enseñado a los pueblos que regían a bastarse con escaso regalo, y por el respeto a la autoridad, les

b) Las causas *próximas* fueron las **invasiones inglesas**, que, como se **ha visto** (pág. 255), dieron a los hijos del país **conciencia** de su **fuerza** para sacudir la tutela de la Metrópoli; y **finalmente la invasión de España** por Napoleón (pág. 258), **la** cual **proporcionó a** los caudillos revolucionarios una **ocasión oportuna para realizar sus proyectos.**

II. Legitimidad de la Independencia

En *tres causas* de derecho *natural* puede fundarse la legitimidad de nuestra Independencia:

1.° En la **mayoría**, que así como **autoriza a** los **hijos llegados a la edad viril a separarse** de sus **padres** sin **agravio, autoriza también a las colonias,** cuando son *mayores de edad*, **a separarse de sus metrópolis.**

2.° En la **necesidad de la igualdad, derivada de los decretos** supremos de Dios, que ha hecho iguales a todos los hombres, como **hijos suyos que son.**

3.° En el **derecho de buscar la propia felicidad**, que es **congénito a todo hombre, porque Dios se lo ha dado también.**

LECTURA. — **Juicio de dos sabios uruguayos**

"La dominación española — dice Bauzá — nos dio todos los elementos que necesitaba el país para ascender de las oscuridades del barbarismo a las esferas de la civilización cristiana.

---

habían imbuído un delirio por el Rey muy semejante al de los legítimos españoles.

"Una vez arrojados de sus dominios los PP., quedaron sus neófitos a merced de quien quiso explotarlos, y muchos de ellos se concentraron en el Uruguay. Traían las mismas disposiciones al trabajo e igual ahinco pacífico de mantenerse en una digna medianía, pero habían perdido ya aquella virginidad de sentimientos políticos que los llevaban sin réplica al servicio del Rey por intermedio de sus doctrineros. Tanto se les había hablado de la maldad de los jesuítas, y de las bondades paternales del soberano, mientras los despojaban de sus bienes, que concluyeron por dudar de todo, maldiciendo a los jesuítas que los abandonaban, y al Rey, que los hacía despojar a título de regenerarlos. Este espíritu de escepticismo contaminó a todas las Misiones, y dejó los ánimos predispuestos a novedades: porque, según el discernir de los indígenas, una vez expulsos los jesuítas y transformado el Rey en dilapidador, podía esperarse sin pena cualquier cambio. Y así perdió el Gobierno español 80.000 soldados obedientes, aguerridos y fieles hasta la muerte, que habrían hecho frente y pulverizado a los primeros ejércitos novicios e inexpertos de la Revolución, contra la cual se habrían pronunciado indudablemente los jesuítas".

Es éste un gran beneficio que la hace acreedora a nuestro reconocimiento. Pero el tiempo demostró que España no tenía medios de adelantar aquella civilización hasta sus más elevados fines, y entonces se alzó el pueblo, para sustituir su voluntad y su fuerza al derecho y las pretensiones del Rey. Ésta es, descarnada de todo subterfugio, la causa verdadera de la Revolución, que no fue una ingratitud, sino una necesidad."

He aquí lo que sobre el mismo tópico decía el ilustre Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Mariano Soler, en su pastoral sobre el cuarto centenario del descubrimiento de América:

"Mientras la América indígena tuvo necesidad de la conquista para libertarse de la idolatría y del salvajismo, y mientras vivíamos en la infancia del coloniaje, necesitábamos de su tutela; porque la libertad es nociva sin la conciencia del deber. Mas cuando llega la mayor edad, la patria potestad cesa.

Los conquistadores, que no eran más que instrumentos de la Providencia, la quisieron prolongar; pero fue en vano, y fue también un error político, aunque previsto.

La libertad es instintiva en los pueblos adultos, y toda represión es ineficaz cuando el fuego sagrado del patriotismo inflama la conciencia de los pueblos que se sienten capaces de ser naciones: entonces cada ciudadano es un león, y un puñado de bravos arrolla a los guerreros más esforzados que se opongan a su paso. Y así sucedió: Norte América vence a la orgullosa Albión; la América española rinde de fatiga al León ibero, y el dominador lusitano retírase resignado del vasto Brasil. Y así debió suceder; la independencia es el premio de los pueblos que han adquirido la conciencia de su dignidad; y la victoria los cobija siempre bajo sus doradas alas.

América se contempló capaz de regir sus destinos y el genio de la libertad se paseó por su hermoso continente: no había nacido a la civilización para permanecer esclava, como los padres no educan a sus hijos para retenerlos en perpetua tutela... Ya no hubo remedio: todos los pueblos americanos protestaron contra sus porfiados dominadores, y la independencia fue rescatada después de tres siglos de una tutela que, a fuer de tenaz, rayaba en ominosa. La libertad en estos casos se toma, no se pide...

Nuestros padres se retiraron airados... Hubo una frialdad de relaciones en la familia; pero la razón, el corazón, la sangre, y el bien entendido interés de todos, han proclamado con entusiasmo la unión iberoamericana, con un beso y un abrazo, que tendrá eco eterno en los destinos comunes, que deben ser tan grandes como la raza a que pertenecen estos pueblos.

¡Que la celebración del fausto acontecimiento que en su cuarto centenario solemnizamos, estreche esa unión de familia con la hermosa lazada de vínculos fraternales e indisolubles!

Es el primer centenario que América celebra orlada la frente con los laureles de la libertad que mereció conseguir: ¡que la augustísima Trinidad, que presidió la cuna de su descubrimiento, presida los destinos de la América libre!"

ÉPOCA PRIMERA

(1810 - 1814)

FIN DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA

Esta época se subdividirá en cuatro capítulos, a saber:

CAPÍTULO I. — *Revolución de Mayo.*
" II. — *Artigas y la insurrección del país.*
" III. — *Primer sitio de Montevideo.*
" IV. — *Segundo sitio de Montevideo.*

CAPÍTULO I

Revolución de Mayo

1810 (mayo 25). **Revolución de Mayo,** en que los porteños destituyen al virrey Cisneros, creando la primera **Junta de gobierno propio.**

PROCLAMA DEL 18 DE MAYO. — A mediados de mayo de 1810, una fragata inglesa trajo a Buenos Aires la noticia de que **toda España** había caído en poder de **Napoleón,** y que sólo le quedaba a los españoles la ciudad de *Cádiz,* donde había tenido que refugiarse la *Junta Central* de Sevilla.

El virrey Cisneros trató de ocultar esta noticia, pero pronto cundió por toda la ciudad, causando en ella gran agitación.

Cisneros dirigió entonces una proclama al pueblo, pidiendo que permaneciera fiel a las nuevas autoridades establecidas en *Cádiz,* las cuales representaban al rey legítimo Fernando VII (18 de mayo). [1]

[1] **La «Semana de Mayo».** — Van a continuación los principales hechos de cada día de la llamada *Semana de Mayo.*

Día 18 de mayo. — El virrey Cisneros publica su proclama en la que da cuenta de la toma de Sevilla y de la organización de la *Junta Suprema* en Cádiz. Pide a los habitantes que se mantengan tranquilos mientras él se pone de acuerdo con el virrey del Perú.

Día 19. — El coronel Cornelio Saavedra en compañía de Manuel Belgrano, visitan al alcalde de primer voto, D. Juan José Lezica, para

CABILDO ABIERTO DEL 22. — En esto preséntanse al virrey dos cabildantes, pidiéndole un *Cabildo abierto* para informarse de la voluntad del pueblo. Después de alguna hesitación, Cisneros autoriza la reunión, que se efectúa el martes 22 de mayo.

En este congreso, tras largos debates, triunfó el *partido patriota*, declarándose la cesación del Virrey y la delegación de la autoridad suprema en el Cabildo.

---

que pida una entrevista al virrey, a fin de convocar al vecindario a *Cabildo abierto* para decidir lo que se ha de hacer.

Día 20. — El virrey trata de persuadir a los cabildantes que "la convocatoria del *Cabildo abierto* alentaría a unos cuantos *perdularios* a comprometer el orden y las leyes." Le interrumpe el fogoso Martín Rodríguez, diciendo que no se trata de perdularios, pues todos los jefes están resueltos a defender un cambio que se ha hecho inevitable. Alega entonces el virrey que la autoridad de España estaba representada por la *Junta Suprema de Cádiz;* a lo cual contesta Saavedra, que Cádiz no es España, que la *Junta Suprema,* a pesar de su título, no pasa de ser local, y que ha llegado el momento de que el pueblo resuelva... Al oír esto el virrey manifiesta que resolverá lo más oportuno.

Día 21. — Al rayar este día la multitud pide a voces en la plaza el *Cabildo abierto.* Dos miembros del Ayuntamiento llevan esta petición al virrey, quien otorga el permiso. Inmediatamente el Cabildo hace la convocatoria por medio de esquelas, invitando a 450 vecinos.

Día 22. — A las nueve de la mañana se reúne el Cabildo abierto con asistencia de la mitad, próximamente, de los vecinos convocados. Tras acalorado debate que dura hasta medianoche se aprueba la moción del Dr. Paso, de que el *Cabildo asuma todos los poderes y organice una "junta de gobierno".*

Día 23. — Por la mañana se reúne el *Cabildo ordinario,* y en vez de separar al virrey, acuerda nombrarle compañeros que le auxilien en sus tareas hasta que sean convocadas las provincias. Esto causa tal descontento, que se cree inevitable un golpe de fuerza. Por fin, a la caída de la tarde se pregona la destitución del virrey, lo que produce en el pueblo gran entusiasmo.

Día 24. — El Cabildo no ceja en su propósito de desfigurar las conquistas de la voluntad popular y nombra una junta de cuatro vocales (dos españoles y los argentinos Saavedra y Castelli) bajo la presidencia de Cisneros, a quien se confiere el mando de las armas. Pero el pueblo no se deja alucinar; por todas partes se oyen gritos amenazadores, y se da por segura la sublevación de las milicias. Cisneros extiende al fin su renuncia.

Día 25. — Amanece el día frío y lluvioso. El Cabildo ha vuelto a reasumir los poderes y no quiere desprenderse de ellos, de modo que pasan las horas y no se propone la Junta nueva. Los patriotas, en grupos poco numerosos, por la inclemencia del día, pero muy resueltos a concluir de una vez, recorren la plaza y se concentran en las inmediaciones del Cabildo. El caudillo popular Domingo French reparte a los patriotas, como insignia, cintas blancas y celestes, que unos se prenden del pecho y otros del sombrero. En unión de Antonio Luis Beruti, penetra en la sala de sesiones donde los cabildantes conferencian con los jefes de milicias y dice que "el pueblo espera que se cumpla sin más demora su voluntad". Los tranquiliza Martín Rodríguez, diciendo que esa voluntad será

No se desalentó el *partido español* con este fracaso, y logró inclinar en su favor a los cabildantes para que permaneciera Cisneros en el mando. El 23 reunióse el Cabildo ordinario y nombró una junta de *cuatro miembros*, pero bajo la presidencia del virrey.

Esta junta no fue del agrado del pueblo, el cual protestó contra la permanencia de Cisneros en el mando. Los batallones de criollos hacían causa común con el pueblo, y querían salir a la calle para arreglarlo todo a balazos. Ante esta actitud amenazadora, Cisneros dió su renuncia, la que fue en el acto llevada al Cabildo (día 24).



CORNELIO SAAVEDRA, elegido Presidente de la Junta Revolucionaria, era jefe del regimiento de Patricios, de acción decisiva en el triunfo de la Revolución de Mayo.

REVOLUCIÓN DE MAYO. — En la mañana del *viernes 25*, a pesar de la lluvia, agolpóse el pueblo en la *Plaza Mayor*, pidiendo a gritos el nombramiento de otra Junta, compuesta de *hijos del país.*

Dos fogosos jóvenes, **French** y **Beruti**, presentan al Cabildo la lista de los patriotas que han de formar la nueva Junta. Acéptala por fin aquél y llama a los miembros, los que prestan juramento ante un crucifijo y la mano puesta sobre el libro de los santos Evangelios.

---

cumplida; pero como aún pasa bastante rato sin decidirse nada, un grupo capitaneado por French y Beruti da grandes golpes para violentar las puertas, diciendo: *"El pueblo quiere saber de lo que se trata"*. **Entonces Beruti, iluminado por una de esas inspiraciones súbitas que definen una situación, toma una pluma, y escribe varios** nombres en un papel. Es la lista de la futura Junta Revolucionaria, **que es aceptada por aclamación popular. Beruti presenta esta lista** al Cabildo, que la aprueba sin observaciones. La Junta queda constituída **del siguiente modo: Presidente, D. Cornelio Saavedra; vocales**, D. Manuel Belgrano, etc. (V. el texto). La ceremonia del juramento **se verificó a la caída de la tarde.**

De este modo, sin derramamiento de una sola gota de sangre, quedó iniciada "una de las revoluciones más fecundas de la tierra".

Con este suceso, llamado en la Historia la *Revolución de Mayo*, quedó inaugurada, sin derramamiento de sangre, la gloriosa época de la Independencia.

Nótese que esta independencia sólo es por ahora eventual e indecisa. Durante los primeros años se irá guerreando a nombre de Fernando VII. Sólo en 1816 los directores de la Revolución, acuciados por los pueblos, declararán la independencia absoluta, en el congreso de Tucumán.



J. J. Castelli



Pbro. M. Alberti



J. Larrea

Tres miembros de la Junta.

La nueva Junta Revolucionaria (o **Conservadora**) se componía de *nueve* miembros, a saber:

Presidente: **Cornelio Saavedra**, coronel de *Patricios.*

Vocales: Doctores **Manuel Belgrano** y **Juan Castelli**, coronel **Miguel Azcuénaga**, presbítero **Manuel Alberti** y señores **Domingo Mathéu** y **Juan Larrea** (estos dos últimos españoles).

Secretarios: Doctores **Juan José Paso** y **Mariano Moreno.**



CABILDO de Buenos Aires y Plaza Mayor *en 1810. — A la izquierda la* Pirámide de Mayo, *erigida más tarde.*

1810 (junio). Montevideo desconoce la autoridad de la Junta y queda fiel a España.

A poco de instalada, la Junta Revolucionaria comisionó al capitán de Patricios Martín Galáin para solicitar del Cabildo de Montevideo su adhesión a la Revolución.

Reunido aquél en *Cabildo Abierto,* quedó resuelta la unión con Buenos Aires; pero, como al día siguiente llegase la noticia de haberse instalado en Cádiz el *Supremo Consejo de Regencia,*[1]



El coronel Saavedra prestando juramento

el gobernador Soria hizo jurar su reconocimiento. En este desacuerdo, envió la Junta al doctor Paso, quien expuso en otro *Cabildo Abierto* (junio 15), la conveniencia de acatar la nueva autoridad emanada del pueblo. El partido español, que era el más poderoso, opuso a la proposición de Paso, "que primero

[1] **El Consejo de Regencia.** — En el año 9 las armas españolas sufrieron muchos desastres, que fueron atribuídos a la mala administración de la Junta Central de Sevilla, empezando a levantarse contra ella una fuerte oposición en toda la Península. Así las cosas, los ejércitos victoriosos de Napoleón llegan hasta Sevilla y se apoderan de esta ciudad, dispersando la Junta Central.

Estos triunfos del enemigo no abatieron el ánimo de los españoles y al poco tiempo reorganizóse la defensa, instalándose en Cádiz el *Supremo Consejo de Regencia,* compuesto de cinco miembros, en **reemplazo de la Junta de Sevilla (1810). En octubre del mismo año** disuélvese aquel cuerpo, sustituyéndolo un *triunvirato,* o sea, gobierno de *tres hombres.*

debían reconocer los porteños al *Supremo Consejo de Regencia*". De este modo se hizo imposible todo arreglo, y Montevideo conservó su fidelidad a España, sin adherirse a la Revolución. Téngase presente que, desde años atrás, Montevideo aspiraba ya a independizarse de Buenos Aires.

El movimiento porteño de 1810 y el montevideano de 1808. — La fórmula del 25 de mayo de 1810 era la exacta reproducción de la que había servido al pueblo de Montevideo para organizar la Junta de Gobierno del 21 de setiembre de 1808.

"En uno y otro caso se constituía una corporación de origen popular más alta que todas las autoridades coloniales; pero en uno y otro caso también se prevenía que esa autoridad, que no tenía constitución, que no reconocía límites ni barreras de ninguna especie, gobernaría a nombre de Fernando VII, el monarca destronado, para conservar sus derechos. Y para que la semejanza fuera completa, volvía a funcionar en 1810 el *cabildo abierto*, que tanta polvareda había levantado dos años antes, cuando era Montevideo el que recurría a ese poderoso resorte de la vida democrática". — Eduardo Acevedo: *Manual de Historia Uruguaya.*

1810 (julio). **Conspiración** patriota en Montevideo.

Aunque el partido español era muy fuerte en la ciudad de Montevideo, la Revolución tenía en ella muchos partidarios, los cuales promovieron una sublevación contra Soria.

Instigados por el porteño **Cavia**,[1] hombre astuto y enemigo del Gobierno español, los comandantes de dos cuerpos de infantería, D. **Prudencio Murguiondo**, y D. **Balbín Vallejo**, se pronunciaron en favor de la Junta Revolucionaria; pero Soria descubrió a tiempo la conspiración y desterró a sus jefes. Mientras tanto huía Cavia a Buenos Aires.

EL "PARTIDO NACIONAL". — Estas medidas de rigor exasperaron a los amigos de las víctimas, quienes formaron un partido político bajo cuya bandera se alistaron muchos patriotas ilustres: era un verdadero *partido nacional*. La juventud del Plata acudió a engrosar sus filas. El futuro prelado oriental, fray **José Benito Lamas**, los curas párrocos de Colonia, Paysandú, Canelones, etc., los patriotas D. **Pablo Zufriategui**, D. **Félix Rivera**, el Dr. **Lucas José Obes** y otros, le prestaron el concurso de su talento y de sus servicios.

---

[1] **Cavia** (Pedro Feliciano) era natural de Buenos Aires aunque avecindado de largo tiempo atrás en Montevideo, y empleado como escribano en el Cabildo de la ciudad.

Entre todos estos patriotas decididos, descollaba D. José Gervasio Artigas, que gozaba de mucho prestigio, y se designaba ya como el futuro jefe de las huestes orientales.

Como el *Consejo de Regencia* presintiera nuevas sublevaciones, nombró gobernador de Montevideo al mariscal Vigodet, persona de su mayor confianza, y poco después a Elío, como virrey del Río de la Plata.

1810 (octubre 7). Llega de España el mariscal **Gaspar Vigodet**, nombrado gobernador de Montevideo.

D. Gaspar Vigodet era soldado íntegro y firme, con cuya fidelidad podía contar España. Venía enviado por el *Consejo de Regencia* como gobernador de Montevideo en reemplazo de Soria, que lo era interinamente.

Al asumir el mando prestó juramento ante el Cabildo, reconociendo la autoridad del *Triunvirato*, que acababa de sustituir en España al Consejo de Regencia.



El Dr. LUCAS JOSÉ OBES era argentino, pero desde muy joven simpatizó con Montevideo, donde dejó muchas muestras materiales de su espíritu progresista.

Apenas estalló la Revolución de Mayo, adhirióse a ella con entusiasmo, lo que le valió ser arrestado por orden de Elío y deportado a La Habana.

Mudaron las cosas y los hombres, y el doctor Obes pudo volver a Montevideo, donde tuvo que someterse como tantos otros a la dominación portuguesa. Se disponía en 1826 a seguir a los Treinta y Tres; pero el Gobierno porteño lo retuvo en Buenos Aires, donde permaneció "como león enjaulado" hasta 1828.

Su honradez y su talento lo llevaron a la Fiscalía General del nuevo Estado; luego al Ministerio de Hacienda, de Gobierno y finalmente de Relaciones Exteriores (1834).

El país le debe la difusión de la enseñanza pública en campaña y la primera escuela para niños de color, que funcionó en Montevideo en 1834. († 1836 emigrado en el Brasil).

GOBIERNO DE VIGODET. — Gravísima era la situación al recibirse Vigodet del gobierno. Dificultades políticas y financieras cada vez más acentuadas amenazaban la tranquilidad interna, mientras que en el exterior

se producían acontecimientos alarmantes. Los ejércitos de la Junta de Buenos Aires revolucionaban ya el Alto Perú. Aprestábase otra expedición contra el Paraguay, mientras una columna portuguesa, cuyos designios envolvía el misterio, se aproximaba a marchas lentas sobre las Misiones Orientales.

Vigodet hizo frente al peligro con resolución. Comisionó al capitán de navío Michelena para apoderarse de *Arroyo de la China* (hoy Concepción del Uruguay), a fin de dificultar las comunicaciones con el litoral del Uruguay. Para allegarse recursos pecuniarios y prestigio, creó una *Junta de Hacienda,* y fomentó la creación de *La Gazeta de Montevideo,* periódico destinado a defender la causa de España y neutralizar la prédica revolucionaria de *La Gazeta de Buenos-Ayres.* [1]

ACCIÓN DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA. — A poco de instalada la Junta, deseosa de propagar la Revolución por todo el Virreinato, expidió circulares a todas las provincias para invitarlas a enviar sus diputados al *Congreso constituyente* que había de reunirse en Buenos Aires.

So pretexto de asegurar la libertad de las elecciones, pero en realidad para fomentar la revolución en todas las provincias y vencer las resistencias que pudieran oponer los gobernadores españoles, la Junta ordenó la formación de tres cuerpos de ejército. El 1º era destinado a contener a los realistas[2] de *Buenos Aires* y *Montevideo;* el 2º a someter el *interior* y el *Alto Perú,* y el 3º para revolucionar el *Paraguay.*

REACCIÓN DE CÓRDOBA. — En julio salió de Buenos Aires el primer cuerpo a las órdenes del coronel **Ocampo**. La primera resistencia que encontró fue la de **Concha**, gobernador de Córdoba, y la del ex virrey **Liniers**, que se le había unido para defender la causa de España. Pero la mayor parte de las tropas que éstos

---

[1] "La Gazeta" vivió hasta la capitulación de Montevideo (1814). En 1811 hízose cargo de su redacción el célebre fray *Cirilo de Alameda y Brea.* Rendida la plaza, embarcóse este fraile para España, donde llegó a ocupar las más altas dignidades de la Iglesia, y a disfrutar también de gran privanza en la Corte.

La Gazeta se imprimía en una imprenta regalada al Cabildo de Montevideo por la princesa *Carlota,* esposa del rey de Portugal, la cual trabajaba desde Río Janeiro por hacerse coronar reina del Río de la Plata (V. pág. 309).

[2] **Realista,** partidario del rey (de España). En adelante diremos indistintamente *realista, español* o *hispano.*

pudieron reunir eran también partidarias de la Revolución, y al saber el avance del ejército patriota, empezaron a desertar en masa. Al verse abandonado de su gente, Liniers trató de huir hacia el norte; pero pronto fue hecho prisionero, y, por orden de la Junta, fusilado en *Cabeza del Tigre* (Córdoba), con cuatro de sus compañeros (agosto 26).[1]

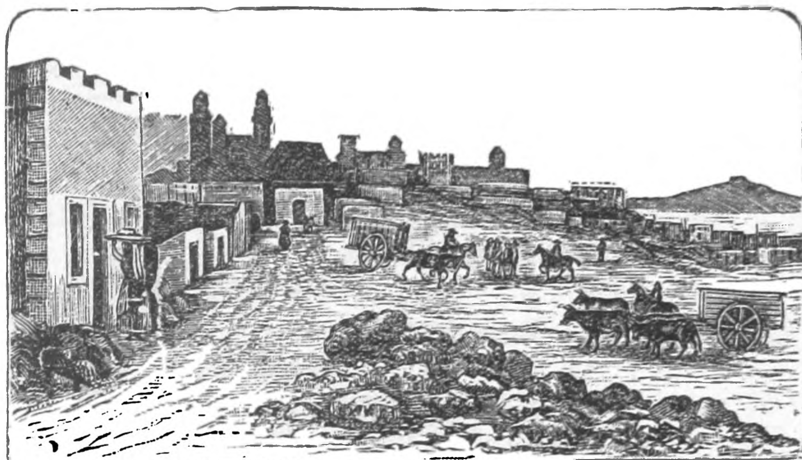


Mandó ejecutar esta bárbara sentencia el enviado de la Junta Dr. **Castelli**, por negarse a cumplirla el coronel Ocampo.

LEVANTAMIENTO DEL ALTO PERÚ. — Después de la sangrienta y vituperable tragedia de *Cabeza del Tigre*, Castelli siguió con las tropas mandadas por **Balcarce**, sustituto de Ocampo, e invadió el Alto Perú.

[1] **Muerte de Liniers.** — Producido el Movimiento de Mayo había sido invitado Liniers a adherirse a la Revolución; pero el leal

Al llegar a orillas del río *Cotagaita,* los patriotas se encontraron con fuerzas españolas a las órdenes del coronel **Córdoba** y siendo rechazados (octubre 27), se retiraron un poco más al sur. Balcarce tomó posición en *Suipacha,* y esperó el ataque de los realistas. El 7 de noviembre trabóse allí una nueva batalla, donde esta vez fueron derrotados los españoles. Córdoba y otros jefes, que habían caído prisioneros, fueron fusilados por orden de Castelli,



La puerta de Montevideo sobre la actual Plaza Independencia (1810). Al fondo, a la izquierda, se divisan las torres de la Matriz.

motivando así horrendas represalias por parte de los realistas.[1]

Los patriotas entraron luego en el pueblo fortificado de *Cota-*

francés rehusó indignado, contestando que después de 36 años de inviolable fidelidad al Rey, no iba al fin de sus días a faltar a sus compromisos, y dejar a sus hijos un nombre, hasta entonces sin tacha, deshonrado por el vergonzoso epíteto de traidor..."

Pongo mi confianza en Nuestro Señor, añade en su última carta. Si en sus altísimos decretos, ha señalado el término de mi agitada vida, espero que aceptará en descargo de mis numerosas faltas este sacrificio que hago por sumisión a mis obligaciones.

Finalmente, el Señor, que alimenta a las aves del cielo, los reptiles, las fieras y hasta los mismos pequeños insectos, proveerá a la subsistencia de mis hijos. Cuando menos, podrán presentarse doquiera sin tener que ruborizarse por deber la vida a un padre que jamás consintió en faltar al honor, a la lealtad ni al patriotismo. Si no puedo dejarles riquezas, quiero legarles un hermoso nombre y buenos ejemplos que imitar"...

El 6 de agosto Balcarce sorprendía un grupo de hombres que guardaba una mula. Un negro confesó bajo el imperio del miedo, que era la mula de Liniers y que éste se hallaba escondido en un rancho en medio del monte cercano.

Rendidos por el cansancio, Liniers y sus compañeros dormían, tran-

gaita, y avanzando hacia el norte, acamparon en las orillas del río *Desaguadero*, revolucionando a su paso todo el Alto Perú.

EXPEDICIÓN DE BELGRANO AL PARAGUAY. — Al recibir la invitación de la Junta Revolucionaria para que los pueblos enviaran sus diputados a Buenos Aires, el gobernador del Paraguay, **Bernardo Velazco**, convocó a los vecinos para que declararan cuál era su voluntad. Éstos reunidos en congreso resolvieron permanecer fieles a España y formar una junta para la defensa de su provincia.

---

quilos, cuando fueron despertados bruscamente por las bayonetas apoyadas en su pecho. Era inútil toda resistencia.

Liniers fue tratado con la más indigna brutalidad, y le ataron tan fuertemente las manos, que la sangre chorreaba de sus dedos. Los demás jefes fueron capturados a ocho leguas de allí.

La Junta había decretado su muerte. Los prisioneros fueron conducidos hacia Buenos Aires, insultados y maltratados por la soldadesca que los escoltaba. Urdióse un proyecto de fuga, pero Liniers lo desechó. Pensaba que su presencia en Buenos Aires podría detener la revolución: ilusión de un alma noble y leal, que se negaba a prever la suerte que le reservaban sus amigos y protegidos de ayer.

El 26 de agosto, llegaba el triste cortejo al paraje denominado *Cabeza del Tigre,* donde se encontró con el enviado de la Junta, Castelli, al frente de una compañía de húsares del Rey. A una señal de su jefe, aquellos soldados se apoderaron de sus personas, atándoles los brazos con excepción del obispo D. Rodrigo Orellana. Castelli leyó la sentencia de muerte contra ellos pronunciada. Tres horas se les concedía para tomar sus disposiciones supremas. Castelli creyó mostrarse generoso prolongando de una hora su agonía.

Cuando se trató de vendarles los ojos, Liniers se negó a ello, diciendo que jamás había temido la muerte y mucho menos en esa hora en que iba a morir por su fidelidad al rey de España. Invocó en alta voz a Nuestra Señora del Rosario, en quien había tenido siempre especial devoción. Momentos después, el noble, el leal, el valiente Reconquistador, caía atravesado por las balas de la Revolución, junto con los jefes Concha, Allende, Moreno y Rodríguez. Monseñor Orellana fue perdonado en vista de su carácter sacerdotal.

Con las iniciales de estos nombres, formóse la siniestra palabra *CLAMOR*, que días después (según la tradición), apareció, en grandes letras, en la pared de la capilla de *Cruz Alta,* donde fueron enterrados los cadáveres.

"Era sangre que *clamaba* al cielo — observa el P. Sallaberry — como la sangre de Abel, porque había sido derramada injusta e inútilmente".

En 1861 el gobierno argentino había hecho trasladar sus restos a Buenos Aires, cuando la reina de España, Isabel, los mandó reclamar por su cónsul. Fueron entonces conducidos a Cádiz y depositados con gran pompa en el panteón de los marinos ilustres, donde descansan todavía, unidos en la gloria como lo habían estado en la desgracia.

Concluyamos con un ilustre escritor argentino:

"¡Gloria al héroe *franco hispano argentino* de la reconquista y de la defensa de Buenos Aires! Sobre su tumba pueden darse el abrazo de fraternidad españoles y argentinos, y honrar juntos la memoria de la heroica Francia".

Sabedora de la actitud asumida por los paraguayos, la Junta de Buenos Aires envió allí a D. **Manuel Belgrano,** con unos 1.000 hombres para apoyar al partido de la Revolución.



MANUEL BELGRANO fue un ilustre general argentino de las guerras de la Independencia. Nació en Buenos Aires en 1770 y murió allí en 1820. En la estatua que se le ha erigido en su ciudad natal se lee: "Fue iniciador de la Revolución de 1810, hizo la campaña del Paraguay en 1811, obtuvo el triunfo en la de Tucumán en 1812, en Salta en 1813; mandó el ejército del Alto Perú, donde mostró su imperturbable valor en diversas batallas".

El historiador D. Bartolomé Mitre escribió su biografía en 4 tomos, obra de aliento, que ya citamos muchas veces en el decurso de estas páginas.

Cruzó Belgrano las provincias de Entre Ríos y Corrientes, vadeando el Paraná cerca de *Candelaria* (diciembre 19 de 1810).

El mismo día sorprendió una pequeña fuerza enemiga en *Campichuelo,* apoderándose en seguida del pueblo de *Itapuá.*[1] De allí dirigióse sobre la Asunción; pero llegado al río *Paraguarí,* se encontró con el ejército de Velazco de más de 6.000 hombres. Empeñóse la batalla el 19 de enero de 1811, siendo completamente deshechos los patriotas. Después de este desastre, emprendió Belgrano la retirada hacia el sur fortificándose en las orillas del *Tacuarí.*

Un mes después de haberse establecido en este punto, fue atacado de sorpresa por los paraguayos al mando del general **Cabañas,** y obligado a capitular después de siete horas de combate, en que los patriotas pelearon *uno* contra *diez.* Belgrano celebró con el general Cabañas un armisticio (marzo 9), mediante el cual pudo retirarse sin ser molestado con todas sus armas y pertrechos de guerra.

[1] **Ita - puá,** en castellano: *piedra punta.*

IMPORTANCIA DE ESTA EXPEDICIÓN. — No obstante estos contrastes, la expedición de Belgrano no fue del todo estéril. En sus conversaciones con algunos jefes paraguayos, el general patriota les explicó el porqué de la Revolución, incitándolos a independizarse. A mediados de mayo de ese año, el gobernador Velazco era depuesto por un motín, y el Paraguay se separaba del resto del Virreinato para formar un Estado independiente (1811).

1811 (enero). Regresa de España el ex gobernador **Elío**, con el título de "Virrey del Río de la Plata".

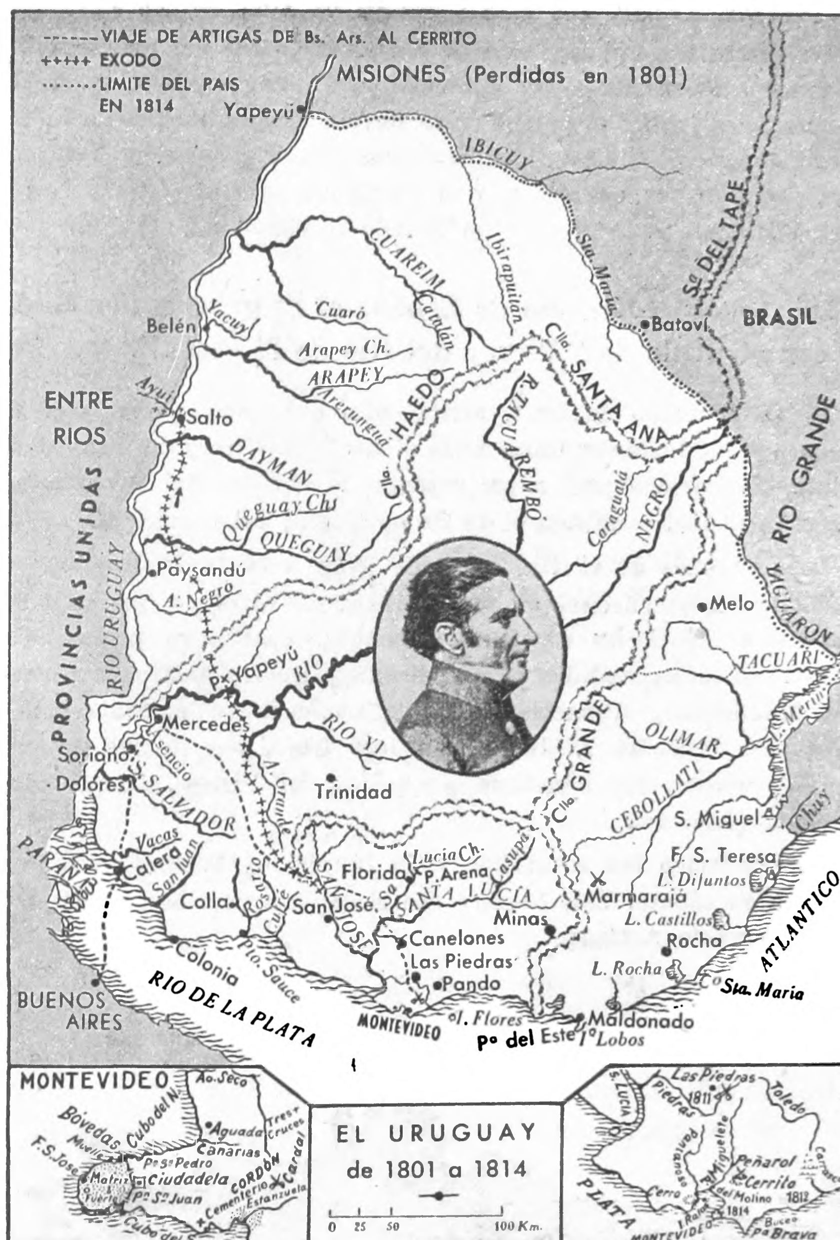
El 12 de enero de 1811, arribó Elío a nuestro puerto con 2 buques y 500 hombres. Como traía el título de *Virrey* del Río de la Plata, Montevideo pasó a ser entonces la **Capital del Virreinato**, hasta la abolición de éste el 18 de noviembre del mismo año.

Días después de su llegada, pidió Elío a la Junta Revolucionaria que le reconociese en su autoridad de Virrey, y jurase obediencia a las Cortes españolas. Siendo desechada su pretensión, Elío tomó serias medidas para declarar la guerra a Buenos Aires. En Montevideo, el naciente partido nacional, se disponía también para la lucha. El Dr. **Lucas José Obes**, uno de sus principales caudillos, fue arrestado por orden del Virrey y deportado a *Cuba* (pág. 283).

La revolución iba a estallar. Sólo faltaba un hombre para ponerse a su cabeza. Este hombre fue el capitán de Blandengues D. **José Gervasio Artigas.**



Una vista de Montevideo a principios del siglo XIX.



Nótese:

1.o En el centro del mapa el Artigas de Blanes.

2.o En el planito de Montevideo, la parte reducida que ocupa la ciudad.

3.o Los arroyos *Seco* y *Canarias*, desaparecidos.

4.o El paraje de *Tres Cruces* donde se reunió el Congreso del año XIII.

CAPÍTULO II

Artigas

§ I. Insurrección del país (1811)

Artigas fue el héroe de las luchas de la Independencia y una de las figuras más grandes de la Revolución sudamericana. Fue, como a continuación se verá, el *paladín de la democracia* en el Río de la Plata, y el primero que proclamó independientes estos países de la dominación española.



ARTIGAS

Busto existente en la "Galería de los Héroes" de la Unión Panamericana en Wáshington. Es obra del escultor Belloni.

No existe ningún retrato auténtico de Artigas. Entre los más notables figuran el de Demersay (pág. 424), el de L. Queirolo Repetto (pág. 362) y el de Juan M. Blanes (V. la carátula).

El historiador De María, considerado como el primer biógrafo del prócer, nos lo pinta de este modo:

"Era Artigas de buena presencia, según referencias de sus contemporáneos. De estatura regular, tez blanca, cara ovalada, ojos pardos, de mirada expresiva, nariz aguileña, pecho ancho, cabeza bien formada, frente algo ancha, cabello negro y largo, algo ensortijado; constitución robusta"

Completa este retrato Bauzá diciendo que Artigas "vestía con sencillez, casi siempre sin insignias militares, y cuando se las ponía, apenas se reducían a la espada y un angosto viso rojo en la casaca, prefiriendo como traje habitual el traje de los estancieros del país, con su ancho sombrero de paja, el pantalón angosto, chaqueta burda y zapato de cuero".

Con acendrado patriotismo y una constancia sin igual, batalló durante *diez años* por conseguir la libertad de su adorada tierra. Vencido al fin, por la envidia y la traición, más que por las armas de sus contrarios, resolvió abandonar el Uruguay, su Uruguay querido, para no verlo humillado bajo el yugo extranjero, prefiriendo sufrir un duro ostracismo en lejana tierra, antes que vivir en la suya colmado de riquezas y honores por los que la oprimían.

De 1811 a 1820, la historia del Uruguay no es más que la "historia de Artigas". Él es el alma de las guerras de la Independencia. Él es, según frase de su cantor Juan Zorrilla de San Martín, "la encarnación genuina de nuestra patria, la condensación de todas nuestras tradiciones y nuestras glorias".[1]

---

[1] **Antecedentes de Artigas.** — José Gervasio Artigas nació en Montevideo el 19 de junio de 1764. Algunos sostienen que nació en *Sauce* (Canelones), donde se conserva su casa solariega (V. Libro 2.°, pág. 205). Fue bautizado a los tres días en la iglesia parroquial de esta ciudad (la *Matriz vieja*).

Fueron sus padres D. Martín José Artigas y doña Francisca Antonia Arnal. Su abuelo paterno D. Juan Antonio Artigas fue, como se ha visto, uno de los primeros pobladores de Montevideo.

El futuro jefe de los orientales fué educado en el convento de San Francisco, dondo hicieron sus estudios muchos prohombres de la Independencia. Aunque su educación fue incompleta, debido al atraso en que se hallaba por entonces la instrucción de la niñez, su correspondencia epistolar íntima, trazada de mano propia, demuestra que la ilustración adquirida en su juventud no era despreciable.

En edad temprana todavía, confióle su padre un establecimiento de campo en el *Casupá*, donde empezó a ejercitarse en las rudas faenas que debían fortalecer su cuerpo y dotar su espíritu de un rudo vigor y una extrema constancia. Más tarde abandonó el hogar paterno para dedicarse al acarreo de tropas de ganado y al acopio de corambre. Este oficio estaba sujeto a grandes peligros, por la falta de vigilancia en la campaña, las correrías de los indios y sobre todo de los contrabandistas, que habían monopolizado el tráfico por el terror que infundían.

Con la autorización de los cabildos del lugar, no vaciló Artigas en ir al encuentro de los contrabandistas, persiguiéndolos hasta sus guaridas escondidas en los montes y haciéndose respetar doquiera.

La fama de sus hazañas llegó hasta un estanciero del Queguay, llamado *Chantre*, el cual se asoció a sus empresas comerciales. Allí ocupóse el futuro caudillo en el volteo de ganados cerriles, en cuyas faenas se granjeó el aprecio de Chantre, así como del gauchaje de aquellas alturas. En tal estima le tenían los estancieros, que el año 1802 se reunieron para pedir al Gobierno le nombrara *guarda general de la campaña*, ofreciéndose a pagar su sueldo de su propio peculio. Aceptó el Gobierno, y tan bien desempeñó Artigas su cometido, que llegó a ser el terror de los matreros y contrabandistas que a la sazón infestaban la campaña uruguaya. Inclinado por instinto a la carrera militar, había entrado en clase de teniente en el regimiento de *Blandengues* en el preciso año de su creación (1797). El mismo año fue ascendido a capitán de milicias, y en 1798 a ayudante mayor, llegando a ser en 1810 capitán de una compañía de Blandengues, a propuesta del gobernador Soria.

"Allí, dice Bauzá, bajo el rigor de la disciplina, adquirieron sus facultades mentales el desarrollo sistemático que da la vida regi-

1811 (febrero 11). Fracaso de **Casa Blanca.**

Aunque las autoridades montevideanas permanecían fieles a España, ya hemos visto (pág. 281), que en la campaña existía un decidido *partido nacional* adicto a la Revolución. El primer pronunciamiento a favor de ésta fue el del cura párroco de Paysandú, D. **Silverio A. Martínez.** En unión con su teniente fray **Ignacio Maestre** y varios otros patriotas, hallábase en *Casa Blanca* conspirando contra España, cuando acertó a pasar el capitán de navío **Juan Ángel Michelena,** que vigilaba el río Uruguay. Impuesto Michelena de lo que se tramaba en Casa Blanca, trató de aprehender a los conjurados, pero éstos lograron huir. El P. Martínez siguió al frente de la parroquia, hasta setiembre del

---

mentada, enseñando a la vez a mandar y a obedecer, doble operación que forma el carácter y metodiza las ideas".

En esta vida agitada y a la edad de 41 años, contrajo enlace con su prima hermana doña Rafaela Villagrán, de la cual tuvo en 1806 un hijo, llamado José María.

"Al tomar estado, dice su biógrafo D. Isidoro De María, no poseía más bienes de fortuna que el sueldo de 48 pesos que gozaba como ayudante mayor de Blandengues, y un campo en el *Arerunguá* (Salto), que acababa de denunciar como realengo. Careciendo de dote para su consorte, su padre D. Martín le regaló un solar de 13 varas de frente al este, por 50 de fondo, ubicado en la calle *San Benito* (hoy Colón), contiguo a la casa de su propiedad, en la cuadra que había sido repartida a su progenitor D. Juan Antonio Artigas."

En 1806 fue destinado por el gobernador Huidobro a la vigilancia del partido de la Aguada hasta el Peñarol, con cuyo motivo le escribió una esquela en la que se ve el grande aprecio que le dispensaba.

En ese mismo año, cuando Liniers marchaba a la reconquista de Buenos Aires, fue enviado Artigas en comisión cerca de aquél por el mismo Huidobro. En su desempeño, pasa a la Colonia, y de allí cruza animoso el río en un bote, hasta alcanzar la columna reconquistadora. Cumplido su cometido, regresa a Montevideo, pero naufraga la embarcación que lo conducía a la costa, perdiendo Artigas su maleta de ropa, el apero, el poncho y cuanto traía, salvándose providencialmente la vida. En mérito de este servicio y de las pérdidas sufridas, decretóle Huidobro una indemnización de 350 pesos. Esto acontecía en agosto de 1806.

En la segunda invasión inglesa (1807), formó en la fuerza de caballería con que intentó Sobremonte impedir el desembarco de los ingleses en el Buceo; pero en vez de huir como su cobarde jefe, volvió a la ciudad, peleando con bravura en el combate del *Cristo* y durante toda la defensa. Terminada la efímera dominación inglesa, volvió Artigas a sus ocupaciones de perseguir a los indios ladrones, a los bandidos y contrabandistas, sin que la falta del pago de sus sueldos amenguase su celo. (V. también el LIBRO SEGUNDO, Lec. 24ª).

Su pasada a la Revolución. — Cuando estalló la Revolución de Mayo, Artigas se adhirió a ella con entusiasmo, pues desde tiempo atrás, en unión de algunos patriotas, trabajaba en pro de la emancipación, no esperando sino la ocasión propicia para abandonar las banderas de España.

Esta ocasión no se hizo esperar. Días después de la llegada de Elío, Artigas era enviado con su compañía de Blandengues a la

mismo año, en que fue arrestado y llevado preso a Montevideo. Encerrado en las *Bóvedas*, [1] permaneció preso hasta la celebración del armisticio (octubre 20).

La fracasada conspiración de *Casa Blanca* fue uno de los primeros chispazos que habían de encender la hoguera de la Revolución en todo el territorio patrio.

1811 (febrero 12). **Elío** declara la guerra a la Junta.

Al día siguiente de la tentativa de *Casa Blanca*, Elío declara la

---

Colonia, donde mandaba el brigadier Muesas. Llegado que fue al campo de Muesas, lo recibió éste con acritud, ordenándole que campase en las afueras de la ciudad. Con tal motivo, uno de sus soldados, apartándose del campamento entró en la población, donde probablemente cometió alguna falta, siendo preso en el acto. Artigas fue al alojamiento del general para reclamar al preso, pero Muesas se negó a satisfacerle. Trabáronse en palabras, levantando un poco la voz el capitán de Blandengues, con lo cual perdió Muesas totalmente la calma. "¡Silencio!, dijo; he de mandarle a usted con una barra de grillos a la isla de San Gabriel, por insubordinado". La réplica de Artigas parece que fue tan enérgica como la amenaza; y retirándose, se marchó a su campo.

En seguida, de acuerdo con el cura de la Colonia, Dr. Enrique Peña, su amigo y confidente, y con el teniente Rafael Hortiguera, su compañero de armas, resuelve lanzarse a la proyectada empresa.

"Ese día fue el 15 de febrero; no el 2 como se ha dicho. Acompañado del Dr. Peña y de un negro esclavo de éste, *tío* Peña, abandonó la Colonia y fue a refugiarse en un bosque cercano al arroyo de *San Juan*. De allí, por intermedio del cura, se dirigió al rico propietario de aquellos campos D. Teodosio de la Quintana, quien le proporcionó un *baqueano*, Chamorro, puso a sus órdenes algunos hombres y le regaló una tropilla de excelentes caballos.

El capitán de Blandengues, transformado en libertador del Uruguay, emprende su primera marcha con el primer ejército de la patria, un puñado de negros lanceros, y se dirige hacia el río Negro. En el trayecto anuncia a sus amigos la buena nueva y su próximo regreso. Cruza el departamento de Soriano, pasa por Mercedes y por Paysandú, y deja allí a Ramón Fernández, gobernador militar de aquella región, la orden del inmediato levantamiento. Esa orden es cumplida a los pocos días, como lo veréis.

Artigas cruza entonces el río Uruguay y pisa territorio occidental; llega a *Nogoyá* (Entre Ríos), desde donde envía ochenta soldados a los hombres que han cumplido sus instrucciones en *Ascencio*, y de allí se dirige a Buenos Aires, donde anuncia a la Junta su presencia y el levantamiento en masa de su pueblo". — De *La Epopeya de Artigas*.

[1] **Las Bóvedas.** — Esta construcción española, genuinamente militar, estaba situada hacia el norte de la ciudad de Montevideo, entre el *Muelle Viejo* y el *Cubo del Norte*.

Como su nombre lo dice, era un edificio abovedado, hecho a prueba de bomba, pues cada bóveda medía 16 varas de largo, 6 de ancho y 4 de altura, siendo sus paredes de piedra y ladrillo. Estas paredes tenían un espesor de más de tres varas; era de roca el piso, las puertas estaban provistas de enormes cerrojos, y las ventanas, que más que ventanas eran ventanillos, estaban defendidas por rejas de gruesos barrotes de hierro.

Sirvieron de cárcel militar, de cuartel cuando lo requería el exceso de tropas, de depósito de víveres; pero principalmente se usaban para conservar en ellas los pertrechos de guerra.

Destruidas por el progreso, queda en pie una, que se conserva como monumento y que puede visitarse. Admira el espesor de sus muros y la solidez de su edificación.

guerra a la Junta Revolucionaria, que persistía en no querer reconocer su autoridad.

Tomaba Elío esta actitud resuelta, alentado por la confianza que tenía en sus fuerzas de mar y tierra, pues contaba con doble número de buques y de hombres del que había necesitado Liniers para la reconquista de Buenos Aires.

1811 (febrero 15). **Pasada de Artigas** a la Revolución.

Elío se disponía a la guerra lleno de confianza, cuando vino a causarle no poca inquietud la deserción del capitán de *Blandengues* D. José Artigas.

Militaba éste bajo las banderas de España, cuando estalló el



"LA MAÑANA DE ASCENCIO", cuadro del pintor nacional Carlos M. Herrera (Museo de Bellas Artes; Montevideo).

Movimiento de Mayo; pero, ardiente partidario de la independencia, no esperaba sino la ocasión propicia para pasarse a la Revolución. Presentósele ésta a mediados de febrero de 1811.

Enviado a la Colonia con su compañía de *Blandengues,* tuvo un altercado con su jefe el brigadier **Muesas,** lo cual le sirvió de pretexto para huir a Buenos Aires, donde fue a ofrecer sus servicios a la Junta Revolucionaria.

Ésta, que conocía el valor y el prestigio de Artigas, le recibió con júbilo; concedióle el grado de *teniente coronel* y le dio dinero y soldados para ir a secundar el levantamiento que su deserción había desencadenado en la Banda Oriental.

1811 (febrero 28). "Grito de **Ascencio**".

La huída de Artigas fue la señal del levantamiento de su patria.

El último día de febrero, dos campesinos, **Pedro Viera y Venancio Benavides**, incitados por el comandante militar de la región, D. **Ramón Fernández**, daban el grito de libertad a orillas del arroyuelo de *Ascencio* (o *Asencio*, Depto. de Soriano) y se levantaban en armas contra los españoles. Tal fué el llamado *Grito de Ascencio*.[1]

El comandante Fernández se adhiere con sus fuerzas al movimiento. El grupo armado, un centenar de hombres, marcha luego sobre Mercedes, tomando la villa, y en seguida sobre Soriano, cuyo cabildo capitula sin resistencia.

"Las autoridades españolas son depuestas, y sustituídas por la primera americana independiente que se forma en tierra oriental.



"GRITO DE ASCENCIO". Cuadro de Diógenes Hequet. (Mapa de H. D.)

"Eso es nuestro *Grito de Asencio*: el primero de Artigas dado por boca de Ramón Fernández, su protagonista inmediato; el toque de llamada que el pueblo estaba esperando y que al punto reconoció". (Juan Zorrilla de San Martín: *La Epopeya de Artigas*).

LEVANTAMIENTO DEL PAÍS. — El "Grito de Ascencio" repercutió en toda la Banda Oriental.

En los primeros días de marzo, se sublevaron las villas de Mal-

[1] **Viera y Benavides.** — *Benavides* (y no *Benavídez*), era hijo de español y natural de Mercedes; Viera era brasileño. El primero no tenía hasta entonces otra base de prestigio en el reducido teatro

donado, San Carlos y Minas, a la voz de D. **Juan Antonio Lavalleja**, futuro jefe de los "Treinta y Tres" y D. **Manuel Francisco Artigas**, hermano del general.

Tomás García de Zúñiga y **Pedro Bauzá** sublevaron el vecindario de Canelones, organizando sus milicias. **Manuel Artigas** (primo del general) sublevó el distrito de Casupá y Santa Lucía, ayudado por el ilustre **Joaquín Suárez** y otros patriotas. **Félix Rivera** [1] sublevó el vecindario del Durazno; **Fernando Otorgués**, el del Pantanoso, a las mismas puertas de Montevideo. Por todas partes se levantaban caudillos, en Belén, Paysandú, San José, Maldonado, etc., etc.[2]

Al poco tiempo todo el país estaba en armas; pero a todas estas fuerzas sueltas, faltaba un jefe que pudiese imponerse a

---

de sus relaciones, que su grado de cabo de milicias y el crédito adquirido por sus modales abiertos y la suposición de valor y fuerza que dejaban entender su robusta y casi gigantesca estatura.

Poco después, disgustado al verse pospuesto a Artigas, Benavides se alejó de sus pagos, para ponerse al servicio de la Junta de Buenos Aires.

Marchó después a la campaña del Norte a las órdenes de Belgrano; pero no tardó en abandonarle para pasarse a los realistas. En la batalla de *Salta*, luchando bajo las banderas españolas, cayó muerto de un balazo que le rompió el cráneo (1813).

Viera más conocido y mayor que Benavides, era en 1811 capataz de una estancia: había recorrido anteriormente el país en busca de trabajo, popularizándose por su destreza en bailar sobre zancos, lo que le atrajo el mote de *Perico el bailarín*. — Bauzá: obra cit. — Antonio Díaz: *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata.*

[1] Hermano mayor del futuro general de la República D. Fructuoso, el cual a los pocos días se incorporó también a las huestes patriotas.

[2] **El Uruguay en 1811.** — "Era sublime el espectáculo que presentaba la Banda Oriental en los primeros meses del año 1811. El glorioso grito de *Ascencio* había resonado en todo el territorio y sus ecos llenaban el espacio. Por todas partes (como se ve en el texto), se levantaban caudillos, que al mágico grito de patria y libertad, luchaban contra el antiguo dominador para arrojarlo del suelo nativo.

La sublevación era general en toda la campaña; los gauchos que trabajaban en las estancias, unidos a los que las autoridades españolas habían obligado a esconderse en los montes, se ponían bajo las órdenes del caudillo que se había sublevado en su distrito, y, formando grupos más o menos numerosos, vagaban de un lado a otro, reuniendo gente y engrosando las fuerzas.

En esas huestes patriotas se veían reunidas todas las razas: blancos, indios, negros, mulatos, zambos; de todo había allí; todos valientes y decididos a pelear por la libertad.

No eran, por cierto, batallones uniformados: cada cual vestía como podía. Allí había *chiripaes* de todas formas y colores; algunos tenían abrigados *ponchos* de bayeta, otros apenas tenían una mala camisa para cubrir su musculoso tronco. Se veían allí sombreros de toda especie, y también muchas cabezas a la intemperie; gracias

ellas por la fama de su valor y el prestigio de su nombre: este jefe fué **Artigas.**

1811 (abril 9). **Artigas vuelve de Buenos Aires** para ponerse al frente de los orientales en armas.

Noticioso de estos sucesos, Artigas volvió al Uruguay con una escolta de 150 *patricios*. Burlando el bloqueo de la flota española, cruzó el río, desembarcando frente a la *Calera de las Huérfanas.*



*JOSÉ RONDEAU (pron. Rondó), aunque argentino, **está estrechamente vinculado a nuestro país, donde** llevó a cabo sus principa**les hazañas, siendo la principal su victoria del** Cerrito (1812).*
En 1828, concluídas las guerras de la Independencia, fué elegido gobernador provisorio de la República. († 1844 en Montevideo.)

Allí lo esperaban gran número de paisanos levantados en armas, que lo aclamaron como **Primer Jefe de los Orientales.**

De dicho punto pasó Artigas a *Mercedes*, donde estableció su cuartel general. Desde allí dirigió una ardiente proclama a los orientales en armas, recomendándoles la subordinación a sus jefes y la unión entre sí mismos (abril 11).

INJUSTICIAS DE LA JUNTA. — A mediados de abril (1811), **Belgrano** llegaba a Mercedes con los restos de su expedición al **Paraguay** y en nombre de la Junta asumía el mando en jefe de las fuerzas orientales. En calidad de segundo, venía con él el coronel

---

si tenían una *vincha*, que, rodeándoles la frente, impedía que les cayesen sobre los ojos las largas melenas.

En cuanto a las armas, algunos tenían grandes sables, otros sólo llevaban los cuchillos que les habían servido para las faenas del campo; había algunas carabinas y tercerolas viejas y algunos trabucos, de aquellos que se cargaban por su ancha boca. Pero lo que más abundaba eran las lanzas; algunas eran fabricadas en las herrerías de la campaña, pero las más eran construídas con hojas de tijeras de esquilar o de cuchillos, atados en fuertes cañas tacuaras. Era ésta un arma formidable en manos de aquellos valientes, que montados en fuertes potros, atacaban con irresistible empuje las líneas enemigas, y eran como un torbellino que todo lo llevaba por delante. Hasta el lazo y las boleadoras, sirvieron entonces como armas de guerra.

Aquellos pobres gauchos, de inteligencia inculta y de cortos alcances, tenían un alma noble y grande y en su pecho latía un corazón patriota. ¡Gloria a ellos!" (Enrique M. Antuña).

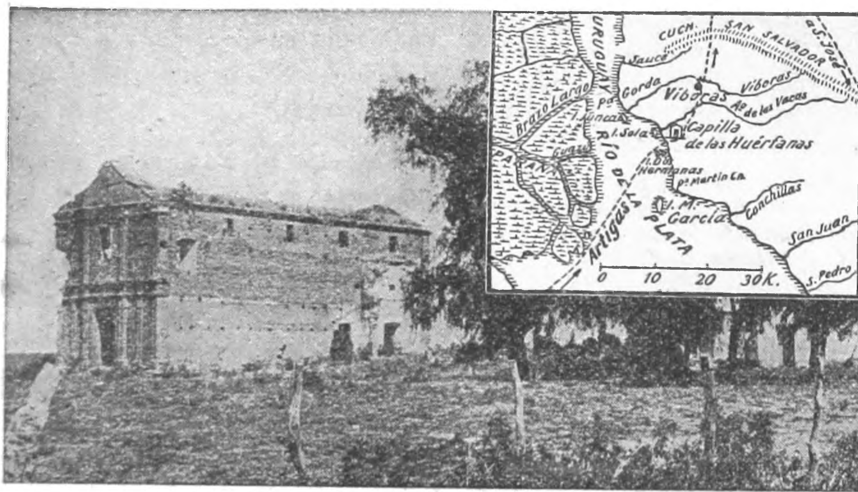
José Rondeau. A nuestro Artigas dejábasele tan sólo el mando de la gente que pudiese reunir.

¿A qué obedecía este injusto proceder de la Junta? Pues, al propósito de los prohombres porteños de tener al Uruguay bajo su directa dependencia. Luego, había que descartar al Jefe de los Orientales, cuyo inmenso prestigio empezaba a hacerles sombra.

Como a los pocos días, Belgrano fuera llamado a dar cuenta de sus desastres, quedó el coronel Rondeau al frente del ejército patriota. (mayo 2 de 1811). Artigas, haciendo acto de verdadero patriotismo, no reparó en esta injusticia de la Junta y se puso a las órdenes de su antiguo compañero de armas.

1811 (abril 20). Benavides se apodera del **Colla** (Dpto. de Colonia).

A tiempo que Artigas lanzaba su proclama, Benavides, al frente de 500 patriotas, se dirigía sobre el *Colla* (hoy *Rosario*) guarnecido por 130 realistas. La guarnición, sorprendida, se entregó a discre-



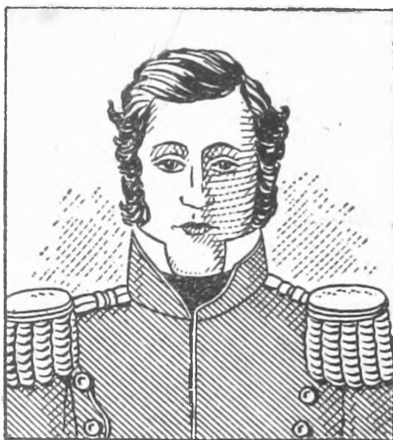
Capilla de la CALERA DE LAS HUÉRFANAS (Mapa de H. D.)
Esta histórica capilla (hoy monumento nacional) llamada "de la Calera de las Huérfanas", está situada cerca del arroyo de las Vacas (orilla izquierda)
Dicha capilla, con la calera vecina y la "Estancia de las Vacas", eran primitivamente propiedad de la iglesia de "Nuestra Señora de Belén" (hoy "San Telmo"), que tenían los PP. Jesuítas de Buenos Aires. Con el producto de la calera y de la estancia, mantenían los PP. en la vecina capital, una escuela, un hospicio de mujeres y un asilo de niñas huérfanas, de donde se origina dicho nombre. El mapa indica el itinerario de Artigas, la ubicación de la Capilla y de otros sitios históricos de la region.

ción. El vencedor envió los prisioneros al campo de Artigas, mientras buen número de voluntarios se incorporaban en sus filas, como anteriormente había sucedido en Mercedes y Soriano.

En esta acción recibió su bautismo de fuego con el grado de alférez, D. **Fructuoso Rivera**, a los 23 años de edad.

1811 (abril 21-25). Combates del **Paso del Rey** y **San José**, donde los patriotas derrotan a las tropas destacadas contra ellos por **Elío**.

Para cortar las comunicaciones de los revolucionarios, Elío había destacado hacia San José al teniente coronel **Gayón y Bustamante.**



Capitán MANUEL A. ARTIGAS, herido mortalmente en el asalto de San José *(† mayo 24 de 1811).*

Al saberlo, Artigas a su vez despachó contra los realistas a su primo D. **Manuel**. Éste se dirigió a toda prisa sobre *San José*, recibiendo en el camino la incorporación del bravo paraguayo **Baltavargas.**[1]

Llegados al *Paso del Rey,* los patriotas se encontraron con la columna realista, poniéndola en completa dispersión. Los fugitivos se refugiaron en *San José,* donde se atrincheraron.

Reforzados con la columna victoriosa de **Benavides**, los patriotas los acometen allí con furia, obligándoles a rendirse a discreción después de un reñido combate.

En esta acción, cayó gravemente herido el animoso **Manuel A. Artigas**, muriendo un mes después.[2]

---

[1] **Baltasar Vargas**, llamado más comúnmente *Baltavargas*, era un valiente paraguayo, que también había abrazado la causa de la Revolución. A la sazón operaba en el distrito de *Porongos*, al frente de una pequeña partida de patriotas.

[2] **Manuel A. Artigas** tenía, según un ilustre escritor nacional, además de su valor, el prestigio de su apellido pronunciado por todas las bocas en aquellos años tumultuosos, desde las costas del Plata hasta las más lejanas fronteras, como el de un hombre activo, capaz de las empresas más audaces.

Como su primo hermano (D. José Gervasio), había pasado sus primeros años ocupado en las faenas del campo. Con motivo de

1811 (mayo 18). Batalla de **Las Piedras**, donde Artigas derrota a los españoles al mando de Posadas.

El Jefe de los Orientales, entre tanto, había ido reuniendo las partidas sueltas de patriotas que guerreaban por el oeste.

En los primeros días de mayo, llegó a San José, y tomando la dirección de la guerra, fué a campar en las puntas del *Canelón Chico*, donde se le incorporó su hermano **Manuel Francisco**, con 300 hombres.

Para cruzar los planes de Artigas e impedir el avance de los patriotas, Elío destacó sobre *Las Piedras* al capitán **José Posadas**, con 1.230 hombres, 6 cañones y 2 obuses; 1.096 eran los patriotas, entre ellos 250 *patricios* y 96 *blandengues*.

El 18 de mayo chocaron ambos ejércitos en las cercanías de *Las Piedras*. [1] Desde las 11 hasta la puesta del sol prolongóse el combate, sostenido con valor por ambas partes.

Al fin cedieron los españoles, replegándose sobre el pueblo. Entonces cargó sobre ellos la caballería de Manuel Francisco, derrotándolos y obligándolos a rendirse a discreción.

"Exhorté a las tropas — decía Artigas en su parte oficial a la Junta de Buenos Aires — recordándoles los tiempos gloriosos de nuestras armas y el honor con que debían distinguirse los soldados de la patria, y todos unánimes exclamaron con entusiasmo que estaban resueltos a morir en obsequio de ella.

---

esos trabajos, tuvo que trasladarse a Buenos Aires, encontrándose allí cuando estalló la Revolución de Mayo. Movido por su patriotismo y sus inclinaciones guerreras, sentó plaza en el ejército revolucionario y era ya capitán, cuando en setiembre de 1810, se incorporó al ejército destinado al Paraguay bajo las órdenes de Belgrano.

En la batalla de Campichuelo, Manuel Artigas desplegó tal valor, que el general Belgrano, parco como era en elogios, lo declaró el héroe de aquella jornada.

De regreso a Buenos Aires, la Junta le confió la misión de ir a revolucionar su país natal en unión con su primo el Jefe de los Orientales.

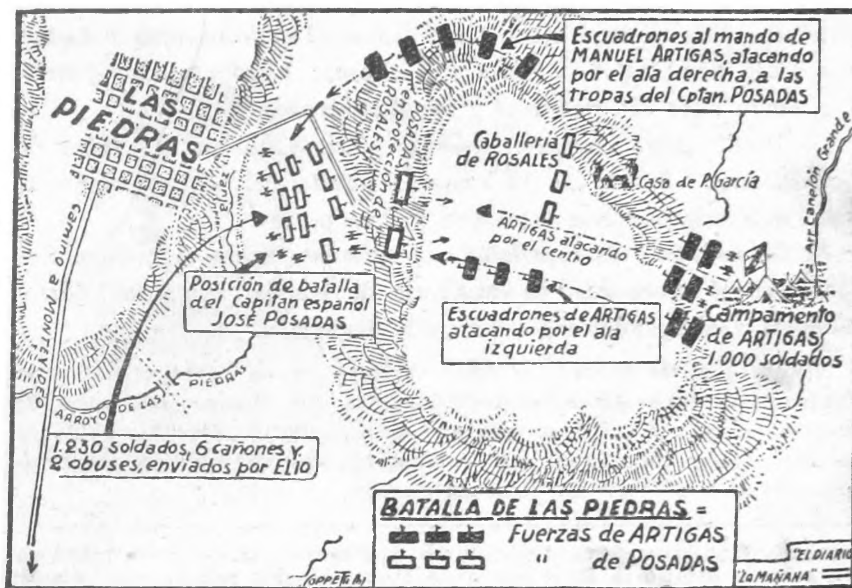
El denuedo y pericia de que dió prueba en el asalto de San José el 25 de abril de 1811, valió a los patriotas un espléndido triunfo, que desgraciadamente les salió caro, pues costó la vida al intrépido capitán.

Fué Manuel A. Artigas el primer patriota de jerarquía superior que sucumbió por la independencia de la patria, y la Junta bonaerense ordenó, por decreto del 31 de julio de 1811, que su nombre fuese inscripto en la *Pirámide de Mayo*, que se levanta en medio de la *Plaza Victoria*.

[1] Según datos fidedignos, la batalla se libró en los campos de D. José Nievas y Castillo, al este de la villa, a un kilómetro de la misma aproximadamente. En dicho paraje, erigióse recientemente al héroe de esta victoria, para las fiestas centenarias de la misma, un monumento del que damos más lejos una reproducción. (V. p. 324).

"Es inexplicable el ardor y entusiasmo con que mi tropa se empeñó entonces en mezclarse con los enemigos, en términos que fue necesario todo el esfuerzo de los oficiales y el mío para contenerlos y evitar el desorden.

"La superioridad de los enemigos, sus posiciones ventajosas, su fuerte artillería y particularmente el estado de nuestra caballería, la mayor parte armados de palos con cuchillos enastados, hace ver indudablemente que las verdaderas ventajas que llevaban nuestros soldados sobre los esclavos de la tiranía, estarán siempre selladas en sus corazones inflamados por el fuego que produce el amor a la patria.



Plano demostrativo de la estrategia realizada por Artigas en la batalla de Las Piedras.

"Es admirable la fuerza con que el patriotismo ha electrizado a los habitantes todos de esta campaña, que después de sacrificar sus haciendas gustosamente en beneficio del ejército, brindan todos con sus personas, en términos que podría decirse que son tantos los soldados con que puede contar la patria cuantos son los americanos que habitan en esta parte de ella."

Según el mismo parte, el ejército realista sufrió una baja de 97 muertos, 61 heridos y 482 prisioneros. Los patriotas sólo tuvieron 11 muertos y 28 heridos.

IMPORTANCIA DE ESTA VICTORIA. — Tan brillante victoria fue de resultados decisivos para la Independencia. En primer lugar, vigorizó el patriotismo de los paisanos insurrectos, y asentó la reputación de Artigas, a quien la Junta ascendió al grado de *coronel*, **decretándole una espada de honor.**

Con ella quedaron los realistas reducidos al recinto amurallado de Montevideo y Colonia, ciudades que pronto habían de caer en poder de los patriotas.

NOBLE ACTITUD DE ARTIGAS. — Hallándose Artigas tan encumbrado con esta victoria, trató Elío de obtener por la corrupción lo que era imposible conseguir por la fuerza.

Con tal objeto ofrecióle el grado de *general* y una gruesa suma de dinero si volvía al servicio de España; pero Artigas desechó con nobleza los tentadores ofrecimientos del Virrey.



DESPUÉS DE LA BATALLA: Posadas entrega su espada al P. José Valentín Gómez. (Cuadro de Juan Luis Blanes, hijo de Juan Manuel. — Museo Histórico Nacional.)

"Mientras el vencedor de Las Piedras era tentado por Elío, la Junta se limitaba, dice Bauzá, a mantenerle en un puesto subalterno, concediéndole despachos de coronel y una espada de honor. Menos que Artigas había hecho Belgrano en el Paraguay y salió condecorado con el empleo de brigadier. No había sido más importante, por sus resultados morales y materiales, la batalla de *Suipacha* que la batalla de *Las Piedras*, y sin embargo, Balcarce fue elevado a general, mientras Artigas ascendió a coronel solamente, quedando reducido a un puesto secundario en el ejército.

La Gazeta de Buenos Aires, y aun el Gobierno mismo, como si sintiesen necesidad de reparar la injusticia, llamaban a Artigas *general* desde la jornada de Las Piedras, supliendo así de palabra la omisión padecida en los hechos.

Estos procederes explican la aglomeración de resentimientos que estallaron **más tarde**".

§ II. Rivalidades políticas en Buenos Aires

MORENISTAS Y SAAVEDRISTAS. — Desde los comienzos de la Revolución, los patriotas bonaerenses se habían dividido en dos partidos. Unos, llevados de un espíritu moderado, querían avanzar poco a poco en los planes de la Revolución, *conservando*, para no comprometerse, algunas formas del gobierno colonial; otros, más exaltados, pretendían la inmediata declaración de la independencia. Los primeros eran encabezados por el prudente **Saavedra**; los segundos por el impetuoso **Moreno.** De ahí los nombres de *saavedristas* o conservadores, y *morenistas* o demócratas, dados a estos partidos.



MARIANO MORENO, natural de Buenos Aires, era un ardiente patriota, cuya elocuencia le auguraba el más brillante porvenir. Fue secretario de la Junta hasta los comienzos de 1811, en que fue enviado a Londres en misión diplomática. Falleció en el viaje el 4 de marzo de 1811, a la temprana edad de 32 años. Fueron sus últimas palabras: "Viva mi patria aunque yo perezca!"

Los morenistas iban ganando terreno, cuando un hecho inesperado dio en tierra con su influencia. A fines de 1810, llegaron a Buenos Aires doce diputados de las provincias para asociarse al Gobierno, de acuerdo con la invitación de la Junta.

Previendo los inconvenientes de un gobierno tan numeroso, Moreno se levantó contra la incorporación de los diputados, y con su habitual elocuencia demostró que los diputados no podían formar otro poder que el legislativo; pero éstos, encabezados por el deán **Funes**, exigieron que se les diese participación en el gobierno, alegando que para esto, y no para otra cosa, habían sido llamados.

Tan firme declaración desarmó completamente a Moreno, y los doce diputados entraron a formar parte de la Junta, que así llegó a contar *diecinueve* miembros, llamándose la *Junta Grande.* Es de notarse que en ella no estaba representada la Banda Oriental.

Con esto quedaba derrotado el partido *morenista*, cuyo jefe, viendo inútil ya su permanencia en el Gobierno, presentó su renuncia. Días después, Moreno era enviado a Londres en desem-

peño de una misión diplomática; pero falleció en el viaje, el 4 de marzo de 1811.

ASONADA DE ABRIL. — No se desalentaron los morenistas con la muerte de su jefe, y continuaron su propaganda, organizando un club denominado *Sociedad Patriótica.*

Los saavedristas, que no veían con buenos ojos esta propaganda, resolvieron disolver por la fuerza el partido contrario.

En la noche del 5 al 6 de abril de 1811, sublevÁronse los saavedristas. Apoyados por la mayor parte de la guarnición al mando de **Martín Rodríguez,** se dirigieron a la Plaza Victoria, donde el Cabildo y la Junta estaban deliberando. Pidieron los sublevados la separación de algunos miembros de la Junta, el nombramiento de Saavedra para jefe superior de las tropas, y el llamamiento de Belgrano para que diera cuenta de su derrota en el Paraguay.

La Junta accedió a todo, y antes de amanecer, estaba concluída aquella asonada. De este modo quedaron dueños del poder **Saavedra** y su consejero el deán **Funes.**



El deán FUNES [1]

[1] **Funes** (Gregorio), era oriundo de Córdoba, donde nació en 1749. En la célebre universidad de aquella ciudad, cursó los estudios eclesiásticos y fué ordenado de sacerdote, siendo más tarde ascendido a la dignidad de *deán* (cabeza del cabildo) de la catedral cordobesa.

Al producirse el Movimiento de Mayo, fue nombrado diputado por su ciudad natal al Congreso que debía reunirse, y que no se reunió.

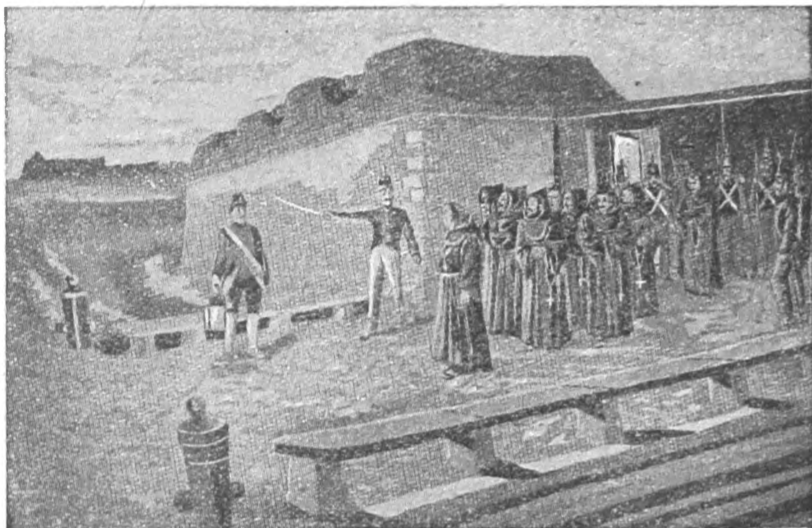
El deán Funes fué de gran talento y escribió varias obras, siendo la más notable su *Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay.* Falleció en 1830.

CAPÍTULO III

Primer sitio de Montevideo

§ I. La Revolución en el Uruguay

1811 (mayo 21). Artigas acampa en el Cerrito e inicia el **Sitio de Montevideo.**



"¡VAYANSE CON SUS AMIGOS LOS GAUCHOS!"
(Reproducción de un cuadro de Diógenes Hequet)

Tres días después de su victoria de Las Piedras, Artigas acampaba en el *Cerrito*, de donde establecía el sitio de Montevideo.

Allí, a propuestas de Muesas, efectuó el canje de los heridos de la batalla por igual número de los prisioneros dejados por Belgrano en el Paraguay. [1]

[1] **Canje de prisioneros.** — Concluída la batalla, refiere Bauzá, acampó Artigas en las inmediaciones de *Las Piedras*, resguardándose de alguna tentativa desesperada que se anunciaba por parte de la guarnición de Montevideo; pero la noche se pasó sin novedad. El 19 llegaron las partidas de observación de los patriotas hasta el arroyo *Seco;* recibiendo el vencedor proposiciones de la plaza para establecer el canje de prisioneros. Por una ironía de la suerte, el

Hecho el canje, Artigas intimó a Elío que se rindiese; respondió éste haciendo algunas salidas contra los patriotas, pero cada vez fué rechazado.

Exasperado por tantos reveses, Elío en represalias, expulsó de la ciudad a nueve PP. *franciscanos* partidarios de la Revolución y luego a cuarenta familias patriotas, entre otras la del mismo Artigas.[1]

oficial encargado de hacérselas fué el brigadier Vicente María de Muesas, jefe accidental de la guarnición. "De orden de S. E. — decía Muesas — tengo la confianza de proponer a Vd., fiado en las reglas de la humanidad y de la costumbre, en el noble ejercicio de la guerra, que se sirva tener la bondad de canjear los heridos que hubiese de resultas de la función, por igual número de los que del ejército de Buenos Aires se han remitido prisioneros del Paraguay y otros que existen en esta plaza; asimismo, si Vd. tuviese a bien y quiere extender el canje a los demás prisioneros sanos u oficiales por oficiales, y soldados por soldados, estoy autorizado para acordarlo y convenirlo, etc." Artigas contestó el día 20 a estas dulzuras, aceptando el canje con respecto a los heridos, siempre que se le remitiese a su hermano D. Nicolás, preso en Montevideo; y en cuanto a los oficiales prisioneros, como que marchaban a disposición de la Junta de Buenos Aires, indicó a Muesas que se dirigiera a ella para gestionar el canje.

[1] **Expulsión de los PP. franciscanos.** — Había en aquella época en Montevideo un convento de franciscanos, en cuya escuela se habían educado los jóvenes más distinguidos de aquel tiempo, entre otros Artigas. Algunos de los religiosos eran orientales, y entre ellos se destacaban por su virtud y saber fray Valeriano Fleitas, fray Joaquín Posse, fray José Reyna y el entonces joven novicio José Benito Lamas, que pertenecía a una familia distinguida. Estos religiosos eran decididos partidarios de la Revolución, y la ayudaban en cuanto podían, haciendo propaganda secreta y mandando aviso a los libertadores de lo que ocurría en la ciudad.

Exasperado por el revés de Las Piedras, e instruído de la actitud de los franciscanos, Elío resolvió expulsarlos de la ciudad. En la noche del 24 de mayo de 1811, estaban los religiosos orientales reunidos tranquilamente en su convento, cuando se presentó un oficial español con una escolta armada, y con palabras duras y sin permitirles tomar lo más preciso, ni aun el breviario, les intimó en nombre del Virrey que lo siguieran.

Cruzaron en silencio varias calles de la ciudad, y habiendo llegado al Portón de San Pedro, el oficial hizo abrir el postigo, ordenó a los expulsos que salieran al campo, y señalándoles con la espada las hogueras del campamento patriota, que brillaban a lo lejos: "*¡Váyanse con sus amigos los gauchos!*", les dijo en son de burla, y cerrando el portón, los dejó en medio de la obscuridad de la noche. Guiándose por las luces, se dirigieron efectivamente los religiosos al campamento de Artigas, siendo recibidos con muestras del mayor respeto y aprecio.

No contento con esto, Elío expulsó al día siguiente 40 familias orientales de las más distinguidas, entre ellas la de Artigas, no permitiéndoles llevar el menor equipaje. El Jefe de los Orientales reclamó contra ese acto violento e inhumano; pero el Virrey desatendió sus reclamos y no permitió que se enviara a las familias expulsadas ni una pieza de ropa.

La indignación producida por semejante conducta, atrajo a Elío la animadversión general, y favoreció considerablemente la causa de Artigas, quien recibió en su campo multitud de jóvenes escapados de Montevideo, que fueron a engrosar sus filas.

1811 (mayo 27). Benavides se apodera de la **Colonia.**

Días después de la acción de San José, Benavides se dirigía sobre la *Colonia*, a la sazón defendida por Vigodet; pero éste no **esperó el ataque, y con toda la guarnición abandonó la plaza, después de clavar los cañones[1], retirándose por agua a Montevideo.**

De este modo los patriotas adquirían sobre el río un punto importante, por donde podían comunicarse directamente con Buenos Aires y recibir prontos auxilios.



Convento de SAN FRANCISCO, en cuya escuela se educó el Jefe de los Orientales. Era el convento de los PP. Franciscanos y estaba ubicado en el espacio ocupado después por la Bolsa, entre las calles San Luis *y* San Miguel *(Cerrito y Piedras).*

1811 (junio 1.º). Llega **Rondeau** al Cerrito con el ejército auxiliar y toma la dirección del sitio.

El 1.º de junio, Rondeau, venido con las tropas argentinas, se unía con Artigas en el Cerrito, tomando la dirección del sitio. Con su incorporación, el ejército patriota ascendió a unos 4.000 hombres.

Era jefe del Estado Mayor, **el general argentino Miguel Estanislao** Soler, **comandante de la caballería el coronel José Artigas y de la infantería el teniente coronel Martín Galáin.**

No bien llegó al campo sitiador, Rondeau empezó a hostilizar a los realistas. Como no tenía artillería de sitio, mandó traer dos cañones de la fortaleza *Santa Teresa*, **con los que cañoneó con furia la plaza.**

1811 (julio 15). Asalto de la **Isla de Ratas** en la Bahía de Montevideo.

Estando cortadas por la escuadra realista las comunicaciones con Buenos Aires, los patriotas no podían recibir auxilios de

---

1 *Clavar un cañón* era inutilizarlo, introduciendo en el oído un clavo de acero a golpe de maza.

aquella ciudad, por lo cual pronto vinieron a faltarles las municiones. En tal aprieto, lograron apoderarse de los depósitos de pólvora que los españoles tenían en la isla de *Ratas*, con lo que pudieron seguir cañoneando a los realistas hasta el fin del sitio. Esta hazaña fue llevada a cabo por el capitán **Juan J. Quesada** (entrerriano) con 70 hombres, conducidos en dos lanchones por el piloto oriental **Pablo Zufriategui.**

Elío trató de desquitarse haciendo bombardear a Buenos Aires por el capitán de navío Michelena. Disparó éste unos cuantos proyectiles sobre la ciudad, intimando a la Junta que levantara el sitio de Montevideo. Aquélla contestó guarneciendo la costa con gruesa artillería, ante cuyo argumento el prudente español optó por retirarse.

1811 (julio 17). Los **portugueses**, llamados por Elío, invaden el Uruguay.



LA PRINCESA CARLOTA (Carlota Joaquina de Borbón), hermana de Fernando VII, y casada con el Infante Juan de Portugal (más tarde Juan VI).

Entre tanto, Rondeau seguía bombardeando la plaza. Viendo que no podría resistir mucho tiempo, Elío pidió auxilios a la princesa **Carlota, reina** de Portugal, la cual se hallaba en Río Janeiro desde la invasión de la Península por los ejércitos de Napoleón.

Siendo hermana del rey Fernando VII, prisionero en Francia, esta princesa ambicionaba heredar los dominios de su hermano, y a este fin trabajaba activamente en hacerse coronar reina del Río de la Plata.

En Buenos Aires la alentaban a ello muchos prohombres de la Revolución de Mayo.

La solicitud de Elío daba a "la Carlota" una buena ocasión para realizar sus planes y a Portugal la de llevar a cabo su viejo ensueño de llegar hasta el Río de la Plata.

So pretexto, pues, de ayudar al virrey Elío, la Corte fluminense[1] celebró con él un tratado, en virtud del cual un fuerte

[1] *Fluminense* (del latín *flumen*: río): de Río de Janeiro. La Corte se solía llamar *de San Cristóbal*, del palacio donde residía.

ejército portugués, a las órdenes del general **Diego de Souza,** se dirigió sobre el territorio oriental.

En julio 17 de 1811 los invasores cruzaban el *Yaguarón,* apoderándose de la villa de *Melo* el 23 del mismo mes.

1811 (octubre 20). El gobierno porteño celebra un **armisticio** con Elío y levanta el sitio.[1]

Poco antes de la invasión lusitana, el ejército revolucionario había sufrido en el N. el sangriento desastre de *Huaqui* (pág. 315),

---

[1] **El armisticio: sus causas, bases y alcance.** — Muy complejas fueron las gestiones que tuvieron por resultado la celebración de este armisticio, y muchos fueron los personajes que en él intervinieron. A este respecto, dice Julián O. Miranda: "Mientras las armas revolucionarias obtenían sucesivos triunfos en la Banda Oriental, en la Corte portuguesa de Río de Janeiro se discutía sobre la suerte de estos países. Varios personajes y tendencias diversas entraban en el debate en que se iban a decidir los destinos del antiguo Virreinato. El Príncipe Regente del Brasil y su ministro de Relaciones Exteriores, conde de Linhares, aprovechando la oportunidad que se les ofrecía para apoderarse de la Banda Oriental, resolvían auxiliar a Elío y a los realistas encerrados en la plaza de Montevideo, y para ese fin había invadido nuestras fronteras un poderoso ejército portugués al mando del general Diego de Souza, avanzando por el norte y por el este sobre el río Negro, Melo y Maldonado.

La Princesa D.ª Carlota de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del Príncipe Regente, mantenía estrechas relaciones con el partido monárquico del Plata y aspiraba a ser coronada reina de estos países. El marqués de Casa Irujo, embajador del rey de España, trabajaba por conservar íntegros estos dominios a su soberano. D. Manuel de Sarratea, representante del Gobierno de Buenos Aires, trataba de obtener un Borbón para monarca, y en último caso volver al dominio de Fernando VII las colonias sublevadas.

Cerraba todo este cuadro de personas y tendencias tan variadas, el diplomático inglés Lord Strángford, que deseaba ver pacificados los países del Plata, como medio de que España no tuviera que distraer fuerzas y ayudara a Inglaterra con todos sus recursos, en la guerra que esta nación sostenía con Napoleón.

Como los intereses en juego eran tan diversos, el embajador inglés cortó la cuestión, poniendo toda su influencia para un arreglo pacífico que alejara la guerra por el momento, y con este objeto obtuvo la celebración de un armisticio entre el Gobierno de Buenos Aires y el de Montevideo, que representaba Elío".

Por dicho armisticio el Gobierno bonaerense reconocía de plano la soberanía de Fernando VII, declaraba la indivisibilidad de la monarquía española, y como principio de ejecución a lo pactado, retiraba sus tropas de la Banda Oriental. Sarratea se encargó de hacer aprobar el arreglo por el Gobierno de su país; el marqués de Casa Irujo lo impondría a Elío, y el conde de Linhares ordenaría el retiro del ejército portugués.

"Semejantes cláusulas — dice Bauzá — proyectadas en medio de la victoria, y cuando la guarnición de Montevideo sólo contaba con víveres para quince o veinte días, suponían el más cruel de los desastres. Apenas fué consultado Artigas sobre ellas, afirmó que eran inconciliables con los sacrificios de los ciudadanos", negándose a intervenir en las negociaciones. Pero los ciudadanos cuya suerte iba a decidirse de tan extraño modo, no podían ser indiferentes a la

de modo que en tales apuros, el Gobierno porteño resolvió retirar sus fuerzas del Cerrito, cuando estaba a punto de rendirse la plaza. Pero antes de hacerlo, celebró con Elío un *armisticio,* en el cual, si bien se reconocía la autoridad de España en toda la Banda Oriental, Souza a su vez tenía que retirarse con su ejército.

Levantóse el primer sitio de Montevideo, retirándose los sitiadores a San José. De allí Rondeau, con todo el ejército auxiliar, se volvió a Buenos Aires, por el puerto del *Sauce* (Colonia).

1811 (octubre-diciembre). "**Éxodo del Pueblo Oriental**".[1]

Artigas, que era opuesto a la celebración del armisticio, porque dejaba a los orientales abandonados a la venganza de los realis-

---

ultimación de aquel pacto, y en consecuencia, numerosos y respetables vecinos firmaron una petición dirigida a Rondeau, pidiendo ser oídos.

Accedió dicho jefe, reuniéndolos en asamblea o congreso (octubre 23) en su cuartel general, sito en el *Paso de la Arena* (del Pantanoso). A ese congreso concurrió un comisionado de Buenos Aires. Expusieron los uruguayos que rechazaban las cláusulas del tratado, y que si se les abandonaba, ellos se defenderían solos, para lo cual habían proclamado a Artigas *primer jefe de los orientales,* como ya lo proclamaran en abril. Con el mismo objeto verificáronse otras varias asambleas.

El comisionado aplaudió aquella actitud y dio las mayores seguridades de prontos y eficaces auxilios, a cambio de un poco de paciencia que la gravedad de los sucesos exigía, garantiendo en nombre de su Gobierno que las aspiraciones de los orientales no serían defraudadas.

Sobre la base de promesas tan amplias, se convino en levantar el asedio de Montevideo, retirándose el ejército sitiador en busca de una posición ventajosa donde hacer frente a los portugueses. Pero al llegar a San José, recibieron la infausta noticia de que el pacto acababa de ser ratificado, lo que les obligaba a evacuar el territorio en su totalidad.

"No tuvo límites el desconsuelo de los uruguayos en presencia del ardid de que habían sido víctimas, y sus protestas se oyeron en todas partes pero sin fruto...

Este tratado definió las respectivas posiciones entre los directores del movimiento insurreccional constituído en Buenos Aires, y los caudillos y pueblos que hasta entonces habían aceptado aquella dirección sin contrariarla en lo más mínimo.

Del punto de vista político, el tratado era un perjuicio que debían repugnar y repugnaron las masas populares, sublevadas de buena fe contra el Gobierno metropolitano, mientras que producía como acto militar, el fracaso de la victoria en el momento designado para obtenerla.

La apreciación del hecho en sus referencias al bien común, indujo a sospechar que existían intereses antagónicos entre la causa sostenida sin reservas por el pueblo insurreccionado, y las miras ocultas de la fracción directriz del movimiento revolucionario". — BAUZÁ.

[1] **El Éxodo.** — "Puestos los revolucionarios orientales — sigue hablando Bauzá — en la terrible alternativa de rendirse al ene-

tas, se retiró al norte con sus 3.000 soldados y un inmenso pueblo (unas 16.000 personas entre ejército y familias), que prefe-

migo o de iniciar una guerra de recursos, donde sus familias pagarían anticipadamente por ellos, la inspiración del patriotismo sugirió una idea original. Cuando las perspectivas de futuro eran más negras, partió de la multitud congregada en San José esta palabra heroica: *¡Emigremos!* Quien fuese el primero en pronunciarla, hasta ahora se ha sabido; pero ella debía de estar en el corazón de la mayoría, por la repercusión instantánea que alcanzó. Repitiéronla con igual acento de firmeza el oficial y el soldado, la mujer y el anciano, dándolo de ese modo la uniformidad de una consigna.

Admitida la idea, empezó muy luego el movimiento confuso y extraño de un pueblo que abandona el suelo natal. Las familias de los voluntarios que rodeaban a Artigas, fueron las primeras en romper la marcha, buscando la incorporación de sus parientes. Tras de ellas, siguieron otras, que, seducidas por el ejemplo, debían reforzar con sus elementos viriles las huestes de los patriotas. El desfile de las columnas emigrantes, emprendido sin orden ni concierto, hacía hormiguear por todos los caminos, caravanas de gente, convoyes de carretas y tropas de ganados que arreaban sus propios dueños. Grandes fogatas se advertían de trecho en trecho, denunciando que las antiguas viviendas de los prófugos habían sido entregadas por ellos mismos a las llamas, para que nada quedara en poder de sus enemigos...

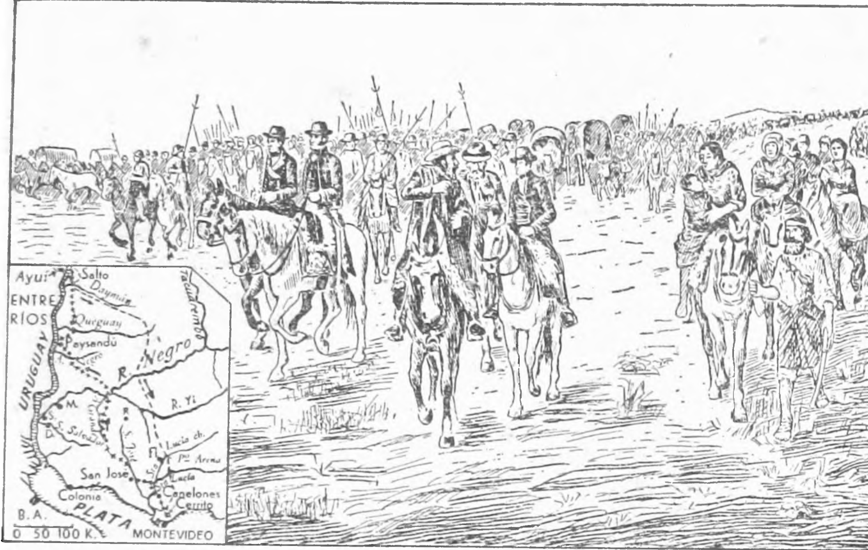
Cuando aquella enorme masa de familias, ganados y vehículos pudo adquirir una organización, empezó a arrastrarse pesadamente tras de los voluntarios armados, cuyas columnas ligeras custodiaban su retaguardia y flancos. Sucesivas incorporaciones engrosaban el número de los peregrinos, ofreciendo cada una de ellas su aspecto peculiar. A veces eran ancianos, quienes, por la muerte de sus cabalgaduras, habían debido cruzar largas distancias a pie, los que venían a embeberse en las filas. Otras veces eran mujeres, que, rodeadas de una prole infantil, aparecían guiando la única carreta disponible, mientras en lontananza, destechados por sus propias manos, asumía ya formas ruinosas el rancho que les sirviera hasta entonces de mansión. Por último las tribus indígenas se presentaron a ocupar el sitio que creían corresponderles, realzando con su grotesco atavío guerrero, los vívidos contornos del cuadro".

"Las gentes de los campos — dice el autor de *La Epopeya de Artigas* — que huían desde el sur ante el invasor portugués que todo lo arrasaba, se plegaban al núcleo caminante. Y lo engrosaban los que venían del norte y del oeste. Y como los arroyos van al río y el río hacia el mar, por todos los caminos se veían venir las pobres caravanas: una carreta conducida por una mujer, cubierta con un poncho, que allí lleva el grupo de sus hijos desnudos, todo cuanto le quedaba en el mundo; un viejo que, montado en su caballo transido, golpea en vano con los talones los ijares del animal... una tropa de ganado arreada por sus dueños; y otra tropa más allá; y un rebaño de ovejas conducido por un muchacho; y otra carreta destechada, seguida de un grupo de perros... y otro de jinetes, que miran los horizontes sobre las colinas solitarias, por ver si se aproxima el invasor...

"No han faltado quienes, dudando de la sinceridad con que Buenos Aires aseguraba a Vigodet que aquello era un acto libérrimo del pueblo oriental, se han resistido a creer en la espontaneidad de ese desalojo de una patria, lo han afirmado, con el gobernador español, que aquel pueblo obró forzado por Artigas. Más que como probanza de que lo que Buenos Aires decía era la verdad, para ver bien al héroe en este momento, leamos dos papeles inéditos del Archivo de Indias de Sevilla. Son dos cartas originales, dirigidas por Artigas a D. Mariano Vega.

Dice la una, fechada en el *Cuartel General del Perdido*, en 19

ría abandonar sus hogares a quedar otra vez bajo el yugo español. Hasta los *charrúas* abrazaron la causa del caudillo oriental, y en número de 400, le acompañaron en su peregrinación.



"Éxodo del Pueblo Oriental" (cuadro de Hequet; mapa de H. D.)

de noviembre de 1811: "El Gobierno de Buenos Aires abandona esta Banda a su opresor antiguo; pero ella enarbola, a mis órdenes, el estandarte conservador de su libertad. *Síganme cuantos gusten*, en la seguridad de que yo jamás cederé."

Y dice la otra carta, datada en el *Cuartel General de Coloió*, el 3 de noviembre: "Todo individuo que quiera seguirme, hágalo... *No quiero que persona alguna venga forzada.* Todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad. En cuanto a las familias, siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas; un mundo entero me sigue; retarda mis marchas..."

Miremos el aspecto de nuestra tierra, mientras todo lo que en ella siente y piensa se acoge al caudillo, quiere caminar a su lado y seguirlo, vaya donde vaya.

En las lomas, o allá en los bajos, humeaban de trecho en trecho, a largas distancias, las viviendas abandonadas, el rancho de barro y paja incendiado por sus dueños, o las sementeras, que nadie recogerá. El sol alumbraba la soledad; las noches parecían dobles al envolver el suelo del Uruguay. El *ombú*, árbol guardián, solitario de las *taperas*, quedaba al lado de éstas pensativo; los ganados innumerables, yeguadas, millares de vacas multicolores, ovejas blancas, manchaban los declives de las colinas, las orillas de los arroyos; el *terutero* gritaba en los aires; el avestruz y el venado dominaban la tierra; la cigüeña se alzaba del juncal, era señora del cielo azul... Sólo faltaba el hombre..."

Contemplemos ahora el Ayuí. "El cuadro que ofrecía ese campamento del Ayuí, dice más lejos Zorrilla, no puede menos de llamar la atención. Pensad, primeramente, que diez y seis mil personas era mucha gente en aquella época; mucha gente, os lo aseguro... Aquel campamento, colonia, colmena, o como queráis llamarle, ocupaba una extensión de varias leguas; bajo los árboles, en las

Llegado al *Salto,* [1] cruzó Artigas el Uruguay con todo el pueblo que lo seguía, y fué a campar en la costa del *Ayuí* (Entre Ríos), donde permaneció catorce meses.

Por su semejanza con la salida (*Éxodo*) de los hebreos de la tierra de Egipto, huyendo de la esclavitud del Faraón, esta sublime emigración es conocida en la Historia con el nombre de **Éxodo del Pueblo Oriental.**

carretas, en chozas de paja y barro, vivía el pueblo oriental. Los indios acampaban a lo lejos en sus aduares.

Una choza mayor que las demás, era el templo, en que los sacerdotes celebraban los divinos oficios ante la multitud, y enseñaban a los niños la doctrina cristiana; delante de ella se alzaba una horqueta de madera, de la que colgaba una campana, cuyas voces se unían a las lejanas de los clarines, en la aurora, a mediodía, al caer la tarde. El *Angelus* aquel tenía también su melodía, su original melodía. ¡El *Angelus* del Ayuí! Era la primera oración de la patria bajo la bóveda estrellada..."

Es lo que ha querido representar nuestro dibujante E. N. en la figura de la pág. 316.

[1] **Oficio de Artigas a la Junta del Paraguay.** — Del Salto envió Artigas a la Junta del Paraguay un extenso oficio, en el que hacía la historia de toda la campaña de 1811.

De esto memorable oficio insertamos aquí algunos fragmentos.

Después de referir los comienzos del levantamiento oriental, dice de los soldados de la patria:

"No eran los paisanos sueltos, ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias; los que iban, acaso por primera vez, a presentar su vida a los riesgos de una guerra; los que dejaban acompañadas de un triste llanto a sus mujeres e hijos; en fin, los que, sordos a la voz de la naturaleza, oían sólo la de la patria.

Este era el primer paso para su libertad; y cualesquiera que sean los sacrificios que ella exija, V. E. conocerá bien el desprendimiento universal y la elevación de sentimientos poco común que se necesita para tamañas empresas, y que merece sin duda ocupar un lugar distinguido en la historia de nuestra revolución.

Los restos del ejército de Buenos Aires que retornaban de esa provincia feliz, fueron destinados a esta banda, y llegaban a ella cuando los paisanos habían libertado ya su mayor parte, haciendo teatro de sus triunfos, al *Colla, Maldonado, Santa Teresa, San José* y otros puntos: yo tuve entonces el honor de dirigir una división de ellos con sólo 250 soldados veteranos; y llevando con ellos el terror y el espanto a los ministros de la tiranía, hasta las inmediaciones de Montevideo, se pudo lograr la memorable victoria del 18 de mayo en los campos de *Las Piedras,* donde 1.000 patriotas armados en su mayor parte de cuchillos enastados, vieron a sus pies 960 soldados de las mejores tropas de Montevideo, perfectamente bien armados".

Llegado al armisticio de octubre, manifiesta sus inconvenientes, esperando que no será ratificado, y prosigue:

"Marchamos los sitiadores en retirada hasta San José y allí se vieron precisados los bravos orientales a recibir el gran golpe que hizo la prueba de su constancia: el gobierno de Buenos Aires ratificó el tratado en todas sus partes; yo tengo de incluir a V. S.

1811 (noviembre 18). Abolición del **Virreinato** por Elío.

Mal mirado por los suyos, entre quienes había perdido su reputación política, Elío abolió entonces el Virreinato y se retiró a España, donde más tarde había de morir en el patíbulo. [1] Sustituyóle Vigodet con el título de ***capitán general.***

"Así concluyó, dice Bauzá, aquel año de 1811, cuyos albores habían sido tan prósperos. El 28 de febrero resonaba el grito precursor de la emancipación del país y el 31 de diciembre el pueblo emancipado marchaba proscrito al encuentro de las selvas, que un convenio diplomático ponía por límite entre él y sus opresores.

Vencedor en la lucha armada, resultaba vencido por la ineptitud de la Junta de Buenos Aires y sus agentes. Pero el extraordinario esfuerzo de abnegación a que le obligaba aquel desastre, debía vigorizar su temple moral, infundiéndole nuevos bríos para defenderse".

LA REVOLUCIÓN ARGENTINA EN 1811. — Los hechos culminantes de la Revolución argentina durante el año 1811 fueron: *a*) La derrota de *Huaqui; b*) La caída de la Junta y creación del primer *Triunvirato; c*) La promulgación del *Estatuto Provisional*, y *d*) el *motín de los Patricios.*

a) **Huaqui.** — El Ejército del Norte que, después de su triunfo de *Suipacha* (pág. 286), había revolucionado el Alto Perú, fue detenido en *Huaqui*, cerca del lago Titicaca, y completamente derrotado por el general español Goyeneche (junio 20 de 1811).

Esta batalla se denominó también de *Yauricoragua* o *Yuraicoragua*, nombre de una quebrada inmediata a la villa de Huaqui y en la que tuvo lugar la acción.

---

un ejemplar; por él se priva de un asilo a las almas libres en toda la Banda Oriental, y por él se entregan pueblos enteros a la dominación de aquel mismo señor Elío, bajo cuyo yugo gimieron. ¡Dura necesidad!

"Emprendieron su marcha los auxiliadores desde el *Arroyo Grande* para embarcarse en el *Sauce* con dirección a Buenos Aires, y poco después emprendí yo la mía hacia el punto que se me había destinado. Yo no seré capaz de dar a V. S una idea del cuadro que presenta al mundo la Banda Oriental desde ese momento...

"Sus bravos hijos oyen sólo la voz de su libertad, y unidos en masa, marchan cargados de sus tiernas familias a esperar mejor proporción para volver a sus antiguas operaciones..."

Termina el oficio con estas palabras:

"De todos modos, V. S. puede contar en cualquier determinación con este gran resto de hombres libres, muy seguro que marcharán gustosos a cualquier parte donde se enarbole el estandarte conservador de la libertad...

Dios guarde a V. S. muchos años. Cuartel General en el *Daymán* 7 de diciembre de 1811. *José Artigas".*

[1] **El fin de Elío** fue bien triste. A poco de regresar a su patria, mandó los ejércitos de Cataluña y de Valencia durante la lucha contra Napoleón. Más tarde, habiéndose puesto el ex virrey al frente de la sublevación de Valencia (1822), fue condenado a muerte y ahorcado.

Allí cayó heroicamente el bravo jefe de la artillería patriota, comandante **Pereira de Lucena,** cuyo nombre fué inscripto con el de Manuel Artigas, en la Pirámide de Mayo.

Balcarce, el jefe vencido en Huaqui, retrocedió entonces hasta *Potosí,* desde donde fue llamado por la Junta de Buenos Aires a dar cuenta de su conducta. Los restos del Ejército del Norte quedaron al mando de Pueyrredón, quien se retiró a *Salta,* llevándose un millón de pesos fuertes contenidos en la casa de monedas de Potosí.

b) **El Triunvirato.** — El desastre de Huaqui causó gran alarma en Buenos Aires. El pueblo lo atribuyó a la mala administración



El campamento del Ayuí.

de la Junta, la cual ante la actitud popular, tuvo que depositar el mando en un *triunvirato* compuesto de Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel Sarratea (setiembre 23 de 1811).

Los triunviros debían ser ayudados por tres secretarios o ministros, siendo el principal D. Bernardino Rivadavia. Los demás diputados que formaban el anterior Gobierno, se limitaron a las funciones legislativas con el nombre de *Junta Conservadora.*

El alma del Triunvirato fue Rivadavia, quien trató de centralizar todo lo posible el gobierno, con detrimento de la representación legal de los pueblos. Esto originó esas fundadas desavenencias entre porteñistas y provinciales, que tantas guerras civiles ocasionaron, dificultando la organización nacional.

c) **Estatuto Provisional.** — Instalado el Triunvirato, la *Junta Conservadora* formuló un reglamento calculado para perpetuar el poder en manos de los representantes de las provincias, debilitando de este modo la acción del Poder Ejecutivo. El Triunvirato, de acuerdo con el Cabildo, lo declaró atentatorio, y disolvió la Junta (noviembre 7). El 22 del mismo mes, promulgó un *Estatuto Provisional*, que fue la primera ley constitucional de la Revolución. El Triunvirato tomó entonces el título de *Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata*. En el nuevo estatuto estableció la libertad de imprenta y tomó otras medidas que tuvieron gran resonancia.

d) **Motín de los Patricios.** — Como se ha dicho anteriormente, el 2 de mayo de 1811, Belgrano había tenido que pasar de Mercedes a Buenos Aires para dar cuenta de su conducta en el Paraguay. Pero se justificó ante la Junta, siendo nombrado después coronel del regimiento 1 de *Patricios*, hasta entonces a las órdenes de Saavedra.

Al posesionarse del mando, el austero Belgrano dictó algunas medidas que debían enajenarle las voluntades de aquel cuerpo inquieto. La siguiente puso el colmo a su indignación.

"Habíase ordenado — refiere Mitre — que todos los soldados se cortasen la trenza que hasta entonces usaban. Los arrogantes Patricios se consideraron afrentados por su jefe, y antes que despojarse del ornamento en que cifraban su orgullo, apelan a las armas el día 7 de noviembre; se atrincheran en su cuartel y desafían impávidos al Gobierno. Agotados todos los medios de conciliación, resolvióse someter a los sublevados a fuerza de armas. En el acto se lanzó sobre una de sus piezas de artillería una columna de 300 dragones desmontados, al mando de Rondeau, y se apoderó de ella, sufriendo un tiro de metralla que dejó a éste sordo para siempre.

Después de un vivo fuego que causó unos 50 muertos y heridos de parte a parte, los amotinados tuvieron que rendirse a discreción.

El Gobierno, inspirado por Rivadavia, se mostró inflexible, siendo pasados por las armas los más culpables y despojado el regimiento de su número de honor y de su uniforme."

1812. Los portugueses talan el territorio uruguayo y las Misiones Occidentales.

Los portugueses habían invadido el Uruguay en julio de 1811. En número de 4.000 hombres mandados por el general **Souza**, apoderáronse de las fortalezas de *San Miguel* y *Santa Teresa*, yendo a campar en Maldonado.

En esto celebróse el armisticio de octubre, en el que se estipulaba su retiro del país; pero ellos, contrariamente a lo pactado, se derramaron por la campaña, y so pretexto de pacificar el país, se entregaron a toda clase de atrocidades.

En todo el territorio sus vanguardias no encontraron otra oposición que las columnas de Artigas, que con su pueblo se dirigía al *Ayuí*. Un teniente artiguista, **Hojeda**, batió una columna portuguesa en el paso *Yapeyú* (del río Negro), capturando a su jefe **Bentos Manuel Riveiro.** Al mismo tiempo el comandante **Pintos**, brasileño al servicio de Artigas, vencía en el *Arapey Chico* al portugués **Maneco** y sus 500 hombres.

Poco después, el capitán **Francisco Bicudo**, al frente de 70 patriotas, moría heroicamente, asediado en *Paysandú* por una partida enemiga seis veces superior. Todos, menos 8, murieron antes que rendirse (agosto 30).



BENTOS MANUEL RIVEIRO, célebre guerrillero portugués. Volverá a aparecer durante la campaña de los Treinta y Tres, venciendo a Rivera en el Águila, y siendo vencido a su vez, con su hermano Bentos Gonçalves, en la batalla campal de Sarandí *(1825).*

Por aquel tiempo, el marqués de **Alegrete** y el brigadier **Chagas** penetraron en las Misiones Occidentales, talándolas y robando hasta los santos de las iglesias

Artigas destacó, para defender aquellos pueblos, a su teniente D. **Fernando Otorgués**; pero el audaz guerrillero, aunque vencedor al principio, fue sucesivamente derrotado en *Santo Tomé*, *Yapeyú* y *La Cruz*.

1812 (enero 6). **Ruptura del armisticio** por Vigodet.

Ante estas tropelías de los portugueses, el **Triunvirato** determinó reforzar a Artigas, acampado ya en el *Ayuí*, para que pudiera hacer frente a los invasores; pero Vigodet, al saberlo, amenazó oponerse por las armas a la realización del proyecto.

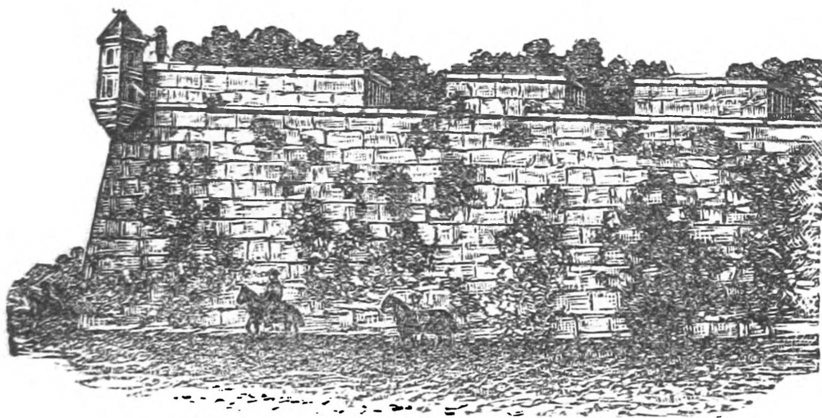
En pos de la amenaza, que fue contestada enérgicamente por el Triunvirato, vino la declaración de guerra y la consiguiente ruptura del armisticio.

De este modo, quedaba roto aquel tratado de pacificación, sin haber producido otro efecto que el de anarquizar los elementos revolucionarios, preparando la división política del antiguo Virreinato.

1812 (enero). Artigas trata con el **Paraguay.**

Dispuestos Vigodet y el Gobierno porteño a proseguir la guerra, dirigióse éste al del Paraguay, invitándole a entrar en la lucha contra los españoles. El Gobierno paraguayo contestó declarándose completamente de acuerdo, y empezó a reunir fuerzas en *Candelaria*, de donde abrió comunicaciones con Artigas, por intermedio del capitán Laguardia, que pasó al Ayuí para acordar con aquél las medidas a tomarse.

Es de advertir que estas medidas nunca se llevaron a efecto; pero el proceder del Gobierno paraguayo, tratando con Artigas *de potencia a potencia*, disgustó profundamente a los de Buenos Aires, quienes iban a poner en juego toda clase de intrigas para anular ese inmenso prestigio del héroe de Las Piedras, prestigio que ya se extendía mucho más allá de las fronteras de la patria.



La fortaleza de SANTA TERESA (p. 317) fue empezada por los portugueses, como se ha dicho (V. 1762). Tiene la forma de un polígono irregular, cuyo perímetro mide 652 metros. Sus muros son de piedra de sillería y se compone de una pared exterior de unos 4 metros de espesor y otra interior de cerca de 2 metros, rellenado por terraplén de unos 7 metros de ancho el espacio que media entre ambas paredes. De este modo aquellos muros enormes alcanzan un espesor completo de más de 11 metros. Por lo alto de sus bastiones pueden andar de frente y todo alrededor seis hombres a caballo.

La fortaleza tiene 42 troneras para cañones, todas de granito labrado, y los cinco mayores ángulos del polígono están adornados de garitas, que son una maravilla de arte y elegancia.

Hace algún tiempo, presentaba la fortaleza un aspecto lúgubre de ruina, como un viejo baluarte del pasado. Así lo representa el grabado; pero hoy se han practicado en ella grandes obras de refacción y un destacamento permanente vela por la integridad de la vieja atalaya colonial, símbolo legendario de los tiempos históricos.



El Dr. NICOLÁS HERRERA, padre de Manuel Herrera y Obes (V. 1845), era oriundo de Montevideo y condiscípulo, en la célebre Universidad de Charcas, de los Morenos, Pasos, López y otros próceres de la Revolución. No compartía el ideal de Artigas, como se verá más tarde.

1812 (mayo 26). El Triunvirato celebra con los portugueses un convenio por el que éstos se comprometen a **evacuar el Uruguay.**

A todo esto, el Triunvirato, más decidido que la Junta de 1810, deseaba renovar el sitio de Montevideo; pero ante todo era menester alejar a los portugueses. [1]

Con este fin, valiéndose de la influencia de Inglaterra, representada en el Brasil por Lord **Strángford,** consiguió negociar con ellos un armisticio en virtud del cual Souza tenía que evacuar el territorio oriental. Ese pacto fuè firmado en Buenos Aires por el teniente coronel **Juan Rademáker,** enviado de la Corte portuguesa, y el oriental Dr. **Nicolás Herrera,** representante del Gobierno argentino.

Este armisticio con los portugueses causó gran desaliento entre los realistas,

---

[1] **Situación de Artigas en el Ayuí.** — Al mismo tiempo que en el Janeiro negociaban los diplomáticos el retiro de las tropas portuguesas, el Triunvirato, que no podía prescindir de las fuerzas de Artigas, comisionó cerca de éste al teniente coronel Nicolás de Vedia, con encargo de explorar sus intenciones o imponerse bien de sus elementos de guerra.

Vedia llenó diligente su cometido, dejándonos en una *Memoria* célebre, un resumen de su conferencia con el Jefe de los Orientales.

La primera impresión que hería al observador al penetrar en aquel singular campamento del Ayuí era — según dicha memoria — el número considerable de familias asiladas sobre la orilla occidental del río Uruguay, "unas bajo carretas, otras bajo los árboles, y todas a la inclemencia del tiempo; pero con una conformidad que causaba admiración y ejemplo". Pasada esta primera zona, penetrábase en la región militar, donde, acampadas en posición simétrica, vivían las tropas. Siendo escasas las armas; "hacían ejercicio de fusil y carabina con unos palos, a falta de armamento".

Diariamente distribuían su tiempo en aquellos ejercicios y en las maniobras prescritas por la táctica. Una inflexible disciplina mantenía el orden y regulaba los deberes recíprocos. Era inmejorable el espíritu dominante entre los soldados y las familias, dando todos muestras de un entusiasmo decidido para volver a la lucha contra los realistas.

Muy halagado se volvió Vedia a Buenos Aires para dar cuenta de su cometido; pero cuando quiso hablar de Artigas con cierto entusiasmo, advirtió que el Gobierno le oía con "sombría atención", al decir del citado Vedia en su *Memoria*. "Supe después — agregaba el mismo — que el Gobierno no gustaba de que se hablase en favor del caudillo oriental".

quienes se veían privados de este modo de unos aliados seguros.[1]

Ratificado el tratado *Rademáker - Herrera,* pasó al Uruguay un ejército argentino, que en unión con las fuerzas de Artigas, debía marchar sobre Montevideo.

En cuanto al general Souza, tuvo que evacuar, a pesar suyo, el territorio oriental, lo que efectuó sólo en agosto (1812), sembrando a su paso la devastación y la ruina.

1812 (junio). Acampa en el Ayuí **Manuel Sarratea,** enviado de Buenos Aires para emprender con Artigas la nueva campaña contra los españoles.

En el año 1812, el ilustre vencedor de Las Piedras, rodeado de todo un pueblo en su campamento del Ayuí, gozaba ya de un inmenso prestigio. Las provincias del litoral simpatizaban con el gran caudillo, y hasta el arisco Gobierno del Paraguay (pág. 319), trataba con él de potencia a potencia.

La sombría **Logia Lautaro,**[2] que entonces tenía en Buenos Aires la dirección de los negocios públicos, no veía con buenos ojos levantarse esa gran personalidad del Jefe de los Orientales, que se oponía a sus ambiciosas miras de ***predominio personal.***

---

[1] **La "Partida Tranquilizadora".** — Deseoso de extinguir en el país la semilla revolucionaria, Vigodet se entregó a la sazón a repugnantes medidas de rigor. So pretexto de perseguir a los bandoleros, mandó al campo una cuadrilla de 30 hombres, a la que dio el brillante título de *Partida Tranquilizadora,* cuyo jefe, sobre todo, cometió tales atentados, que merecería el nombre de salteador, si no le viniera mejor el de asesino.

Recorriendo los distritos de *Minas, Maldonado* y otros al S. del río Negro, aquella partida hizo gran colecta de armas y animales, y acabó con algunos cuatreros, clavando sus cabezas sobre estacas en las encrucijadas de los caminos.

Engreído con este resultado, Vigodet despachó nuevas partidas al interior, para perseguir a los partidarios de la causa revolucionaria, ordenándoles, so pena de muerte, entregar al instante todos los elementos de guerra que tuvieran. De este modo, la campaña fue desarmada completamente, y muchos vecinos, aprehendidos por sospechosos, fueron encerrados en los calabozos de la *Ciudadela.*

[2] **La Logia Lautaro.** — Esta sociedad masónica era una rama de la *Gran Reunión,* establecida en Londres. Fundada por dos militares que acababan de llegar de Europa, y que pronto debían hacerse célebres (Alvear y San Martín), trabajó desde luego en enseñorearse de la dirección política de la Revolución, lo que consiguió al poco tiempo, influyendo decisivamente en la revolución del 8 de octubre (1812), la elección del *Director* Posadas (enero de 1814) y en la *Asamblea Constituyente,* cuyos miembros eran casi todos afiliados a ella. De este modo, lo que la Asamblea votaba, ya había sido acordado en el secreto de la Logia.

El historiador Bauzá entra en interesantes detalles sobre aquella

Con el fin, pues, de anular la influencia de Artigas, el Triunvirato se valió de **Manuel Sarratea** a quien nombró generalísimo de todo el ejército que debía operar en la Banda Oriental, ordenándole, en instrucciones secretas, que procurase desprestigiar al caudillo y promover la deserción en su ejército.



CARLOS DE ALVEAR Nació en Santo Ángel *(Misiones Orientales) en 1789. Apenas contaba 23 años, cuando fue elevado a la presidencia de la Asamblea Constituyente de 1813, y en 1815 sucedió a su tío Posadas en el Directorio de Buenos Aires.*
Sus tendencias autocráticas le hicieron perder su popularidad, teniendo que huir al Brasil, desde donde hizo varias tentativas revolucionarias. Rehabilitóse con la gloriosa victoria de Ituzaingó (1827) y pasó sus últimos años luchando contra el tirano Rosas.
Fue, como San Martín, uno de los fundadores de la Logia Lautaro. *(† 1853 en Nueva York)*

Marchó Sarratea al *Ayuí* con el ejército auxiliar, acampando en junio en las proximidades de los reales de Artigas.

Éste reconoció al nuevo jefe que con tanta injusticia se le imponía, y hasta lo recibió con honores; en cambio Sarratea, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, empezó a atraerse con falsas promesas a los soldados orientales. Sobornó al jefe del cuerpo de *Blandengues* **Ventura Vázquez**, quien abandonó con sus fuerzas las filas de Artigas. Este ejemplo fué seguido por varios otros regimientos, quedando el ejército oriental reducido a las divisiones de **Manuel Francisco Artigas, Otorgués** y **Rivera**, cuyo conjunto no pasaba de 1.000 hombres.

Sarratea hizo también muchos esfuerzos para ganarse a estos jefes, entre los cuales hay que agregar a **Baltasar Hojeda** y **Blas Basualdo**; pero al hablarles el jefe porteño para que defeccionasen, se indignaron mucho, contestando que preferían el hambre, la miseria y las adversidades en el campo de Artigas, a la paga puntual y a los bailes y convites rumbosos que les brindaba el intrigante triunviro.

misteriosa asociación. (Véase la *Historia de la Dom. Esp. en el Ur.*, tomo III, pág. 256, 2.ª edición.)
Sus miembros se designaban recíprocamente con una H (hermano), y en sus referencias a la generalidad, se aludían con el dictado de *los amigos*. Para significar que un tercero estaba afiliado, decían de

MISIÓN DE ALVEAR. — La noticia de los manejos de Sarratea pronto cundió entre el pueblo, produciendo marcada reacción a favor de Artigas.

El Gobierno porteño trató entonces de arreglar las cosas, comisionando al efecto para entenderse con el caudillo oriental al joven **Carlos de Alvear**, poderoso dignatario de la logia *Lautaro*. Pero la intervención de este personaje en los negocios, no hizo más que empeorar la situación.

§ II. La Revolución en la Argentina

Los hechos culminantes del año 12 en la Argentina son: la conspiración antirrevolucionaria de *Álzaga*, la gran victoria de Belgrano en *Tucumán* y la revolución del *8 de octubre* en Buenos Aires.

1.° **La conspiración antirrevolucionaria de Álzaga.** — Descubierta a tiempo la conspiración, nombróse una Comisión de Justicia para juzgar a los conjurados. La acusación, dice Domínguez, no podía ser más terrible. D. Martín de Álzaga (el valeroso alcalde de la defensa contra la 2ª invasión inglesa) era denunciado como jefe de la revolución. Los conjurados debían reunirse una noche y atacar el parque y los cuartelcs. Al amanecer se pondrían en contacto con

---

él que era *afecto a las matemáticas*, y a los individuos de ideas opuestas a las suyas, les daban el nombre de *bichos*.

El Reglamento de la Logia decía: "Siempre que alguno de los *hermanos* sea elegido para el Gobierno Supremo, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia, *sin haber consultado el parecer de la Logia"*; y agregaba, refiriéndose al gobernante: "No podrá dar empleo alguno principal o de influjo en el Estado, *sin acuerdo de la Logia."*

Era implacable la sanción penal con que amenazaba el Reglamento a los reveladores de la existencia de la asociación. "Todo hermano — decía — que revele el secreto de la existencia de la Logia, ya sea por palabras o por señales, *será reo de muerte".*

Alvear, San Martín, Sarratea y Pueyrredón, fueron los principales miembros de esta corporación, la cual después de dirigir por algún tiempo los destinos de la Revolución a su antojo y despóticamente, encaminó todos sus esfuerzos en establecer la monarquía en el Río de la Plata, oponiéndose así al criterio y las aspiraciones de la generalidad de los pueblos.

Artigas, el abnegado apóstol de la democracia en el Plata, sostenía el sistema republicano como más adecuado a las ideas y tendencias de los jóvenes pueblos platenses, que ya habían luchado con tanto heroísmo para sacudir el yugo de la monarquía española.

Así es que una de las primeras determinaciones de aquella sombría asociación, fue tratar de acabar con el caudillo oriental, cuya popularidad lo hacía temible, y que por su catolicismo fue declarado *bicho* desde los principios.

la escuadrilla bloqueadora, con cuyo auxilio acabarían por apoderarse de la persona del Gobernador, de los jefes, etc., etc.

La represión fue implacable. Álzaga fué ahorcado el 5 de julio. Siguieron las ejecuciones los días subsiguientes hasta el número de 38 personas (julio 6 de 1812). Rivadavia, que era el alma del Gobierno, trató en vano de justificar en una proclama tan cruel represión.

2.° **La batalla de Tucumán.** — Después de la derrota de *Huaqui* (pág. 315), el Ejército del Norte había retrocedido hacia el S. bajo la dirección de Pueyrredón. El Triunvirato mandó entonces para reorganizar aquel ejército al general Belgrano, quien asumió su mando cerca de Salta.

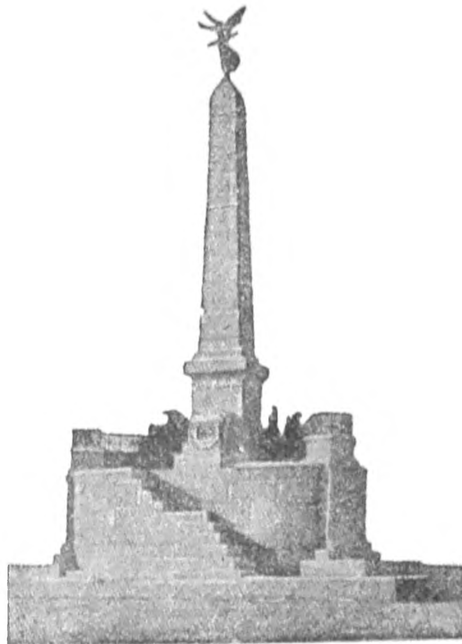
Como recibiera luego la orden de regresar a Buenos Aires, Belgrano marchó el S., perseguido por el general español Pío Tristán. Alcanzado en *Las Piedras* (al S. de Salta) por la vanguardia realista, la rechazó, causándole graves pérdidas. Llegado a Tucumán, Belgrano espera allí al enemigo, aunque sólo tiene 2.000 hombres mal armados que oponer a los 3.000 de Tristán. El 24 de setiembre empéñase la acción, que termina con una espléndida victoria de los patriotas.

Poco después el piadoso general Belgrano hacía proclamar *Generala* del Ejército a la *Virgen de las Mercedes,* en cuyo día precisamente había tenido lugar la batalla.

3.° **La revolución porteña del 8 de octubre.** — Esta revolución, obra de la *Logia Lautaro* (pág. 321), estaba apoyada por el Regimiento de *Granaderos a caballo,* que a la sazón organizaba el coronel José de San Martín.

Tuvo por resultado la disolución del primer Triunvirato, el cual fue sustituído por otro compuesto del Dr. Paso, Rodríguez Peña y Álvarez Jonte.

Este 2° Triunvirato debía convocar inmediatamente una *Asamblea General Constituyente.*



Monumento erigido al vencedor de Las Piedras en el teatro de la batalla, con ocasión de las fiestas centenarias de la misma (1911).

CAPÍTULO IV

Segundo sitio de Montevideo

§ I. Batalla del Cerrito

1812 (octubre 20). **Rondeau** llega al Cerrito y formaliza el segundo sitio, empezado ya por el patriota **Culta.**

En tanto que proseguía sus viles intrigas en el *Ayuí*, **Sarratea** había destacado a **Rondeau** con la vanguardia del ejército para restablecer el sitio de Montevideo. El 20 de octubre de 1812, llegó Rondeau al *Cerrito,* formalizando el sitio, empezado ya por el patriota **José Culta.**[1] Con unos 300 gauchos, hallábase éste esta-

[1] **Culta y otros bandoleros.** — Habiendo quedado casi desierto el territorio uruguayo con el éxodo del año 11, los matreros salieron por aquellos tiempos de sus escondites de los montes, para entregarse, sin ser molestados, al robo y al pillaje.

"Entre esos bandoleros — dice Arreguine — descolló un mulato, *Encarnación*, que por parecerse a Artigas, a quien se empezaba a dar el título de Protector, se hacía llamar de sus iguales *Protector de los siete pueblos*, cuando lo que hacía era mancillar con sus hechos la causa nacional. No obstante sus libres instintos, estos hombres eran susceptibles de mejora. Hijos del medio agreste y bárbaro en que pasaron su mocedad y los años fuertes de la vida, tenían hazañas de tigres y una noción del deber extraviada y oscura; pero en el fondo de su naturaleza, había algo de generoso, un oculto germen de grandeza, que Artigas en ocasiones supo aprovechar, regenerando a tales individuos.

El país despoblado, sin grandes defensas naturales, abierto a todo ataque, y con un número de habitantes que no llegaba a 50.000 en toda la campaña y ciudades, mal podía prestar a Artigas los medios necesarios para una resistencia prolongada.

De suerte que no hubo que mirar con escrúpulos a la gente de mala fama, con tal de convertirla en fuerza salvadora de un principio. No fue, sin embargo, sino un limitado número de hombres acanallados el que tomó banderas en sus filas, y eso exponiéndose al rigor de la disciplina, que con los malos era implacable, y tornaba la libertad sin freno en una vida regular."

De los regenerados fué *José Eugenio Culta*. Era éste cabo de Blandengues de Artigas. Hastiado de las penurias del Ayuí, llegó a desertar, dedicándose al pillaje. Pero en la Florida fue sorprendido por Tomás García de Zúñiga cuando intentaba saquear su estancia. Con ayuda de sus peones, lo aprisionó Zúñiga, aconsejóle que renunciara a su vida criminal y tratara de regenerarse, volviendo a luchar por la patria. Culta siguió el consejo, y reuniendo unos 300 hombres, se vino al Cerrito, de donde inició el 2° sitio de Montevideo.

Allí tremoló por primera vez en el Uruguay la bicolor bandera patriota, (inaugurada por Belgrano en febrero de ese año, a orillas del Paraná, frente a Rosario). Hasta entonces, y aun después,



FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA nació en 1791 de una noble familia española. Habiendo terminado sus estudios (en Buenos Aires), dedicóse a la poesía, que cultivó hasta su muerte. Aunque realista en los comienzos de la Revolución, fue más tarde patriota de corazón, desempeñando en nuestro país cargos importantes en la administración pública. Como poeta puede ponerse en parangón con los mejores literatos de España. Sus obras completas fueron publicadas en 1890. Componen 12 tomos; los dos primeros contienen su Diario Histórico del Sitio de Montevideo, *interesante relación en verso de todos los acontecimientos desarrollados durante el segundo sitio de la plaza (1812-14). Nuestro* Himno Nacional *"ese canto heroico y entusiasta, que no puede oirse sin emoción patriótica" es una creación de su genio († 1862).*

blecido en el Cerrito desde el 1.° de octubre, hostilizando desde allí a los realistas, sin que éstos se atreviesen a atacarlo.

Con los sucesivos esfuerzos que se le unieron, Rondeau llegó a tener unos 2.000 hombres. En sus filas figuraban los patriotas Ramos, Escalada, Baltavargas, Eugenio Garzón, Bernabé Rivera y **otros.**

Empezó entonces esa larga serie de escaramuzas que, con más o menos frecuencia, debía prolongarse hasta la caída de Montevideo en *junio de 1814.* El segundo sitio de Montevideo **duró, pues, veintiún meses.**

ÚLTIMOS MESES DEL AÑO 12. — "Montevideo tenía a la sazón, contando las tropas españolas, alrededor de 25 000 almas; y siendo pequeña para contener tal número, muchas familias vivían en carpas, a sol y viento, o bajo carretas, o en los sitios baldíos, sin más techo que los cielos.

El 22 de octubre vino Baltavargas al sitio con más de 800 orientales. El 27 hubo canje de prisioneros, confundiéndose con ese motivo las familias y gentes de los campos en una fraternal unión, mientras duró la tregua. El 28 hubo guerrillas como siempre. En esta ocasión los castellanos, americanos y realistas enarbolaban el pabellón español. El poeta Francisco Acuña de Figueroa narra así el hecho en su interesante *Diario Histórico del Sitio de Montevideo*:

"Hoy el intrépido *Culta*,
Aquel terrible artiguista...
Ya del Cerrito la cumbre
Recorre, y a nuestra vista
Por primera vez presenta
La blanca y celeste insignia."

para diferenciarse de la gente patriota, salieron al campo con un bonete rojo, lo que fué motivo de risas en el campo de los independientes.

Las guerrillas se repitieron con una constancia rigurosa en los días siguientes. Al regresar los españoles a la plaza sitiada, los patriotas, por burla, salían a escoltarlos hasta el pie de la muralla a las voces de *marranos, al chiquero,* y otras no menos mortificantes.

El día de Todos los Santos hubo un combate que pasó de escaramuza. Tarde y mañana combatieron **Baltavargas** y **Chain** (jefe de las caballerías realistas), en la cuchilla de *Don Diego,* perdiendo entre ambos no menos de 100 hombres. Los ataques fueron por mar y tierra; la fortaleza del *Cerro* también tomó parte en el combate, que fué adverso a los españoles.

El regimiento N.° 6, que era de negros mandados por el coronel Soler (argentino), vino el 9 de diciembre al asedio, al que se incorporó también **Joaquín Suárez,** mozo bizarro, que ya había peleado en *Las Piedras* el año anterior.

La ciudad carecía de agua. Los patriotas habían cegado los *pozos del Rey,* de que la población se surtía; pero esta carencia vino a subsanarse el 29 de diciembre por un fenómeno curioso: las aguas de la Bahía se endulzaron, por la influencia de alguna poderosa corriente de agua dulce, lo cual hizo repetir al poeta Francisco Acuña de Figueroa, que entonces escribía el *Diario del Sitio,* dentro de la Plaza, el dístico que dice: *De esta agua no he de beber.* El agua del puerto fue bebida como si hubiera caído del cielo y aun se hizo gran acopio de ella.

Las diarias guerrillas, en que se mermaba la tropa castellana, y los refuerzos de continuo recibidos por Rondeau, decidieron a Vigodet a buscar en una batalla el término de aquella guerra en detalle". — ARREGUINE.

1812 (diciembre 31). Batalla del **Cerrito,** donde Rondeau derrota y rechaza a los realistas.

Habiendo recibido algunos refuerzos de la Península, **Vigodet** intentó una salida contra los sitiadores, antes que llegase el grueso del ejército revolucionario, conducido por Sarratea con extrema lentitud.

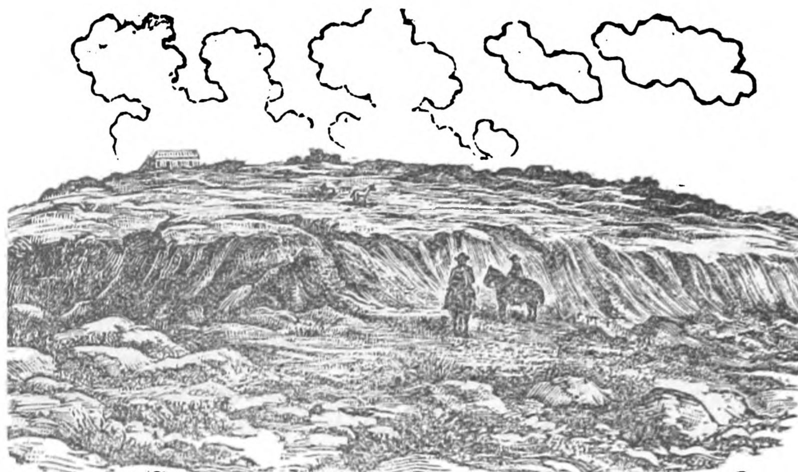
Al amanecer del día 31 de diciembre, al frente de 1.600 hombres divididos en tres columnas, ataca de improviso las fuerzas de Rondeau.

La caballería realista sorprende las avanzadas patriotas, tomando prisionero a su jefe **Baltavargas** con muchos de sus bravos.

El brigadier **Muesas** escala luego con su división la cumbre del Cerrito, pone en precipitada fuga al batallón del coronel **Soler** y hace flamear la bandera española.

Ya cantan victoria los realistas, cuando Rondeau, reuniendo a los fugitivos, acomete con valor a los españoles, quienes, sorprendidos a su vez, huyen en completo desorden, con grandes pérdidas.

"A las once de la mañana, dice Bauzá, entraba Vigodet cabizbajo y triste por las puertas de Montevideo, vencido en una acción de guerra afrontada y decidida por la firmeza de las



El CERRITO DE LA VICTORIA, teatro de la batalla del 31 de diciembre de 1812, está situado a una legua al NE. de la Capital. Se llamaba primitivamente Montevideo Chiquito.
Hoy está coronado por el grandioso santuario nacional del Sagrado Corazón.

tropas orientales. Habían dejado los realistas en el campo de batalla 100 muertos, entre ellos al general Muesas, 146 heridos y 30 prisioneros. Los patriotas tuvieron 90 bajas y abandonaron 40 prisioneros y un cañón; pero la victoria había sido de ellos."

Desde entonces, el teatro de esa memorable batalla se llama el **Cerrito de la Victoria.**

1813 (enero 20). Artigas, vuelto del Ayuí, acampa en el **Paso de la Arena** con 5.000 hombres.

Pocos días después de la victoria del Cerrito, llegaba Sarratea al campo sitiador. Artigas, que le seguía a corta distancia, hizo

alto en el *Paso de la Arena,* del Santa Lucía Chico, en donde fijó su campamento. En el tránsito se le habían plegado muchos voluntarios, con cuyo contingente alcanzó a tener cerca de 5.000 hombres.

EL EJÉRCITO DE ARTIGAS. — Era mayor general de aquel improvisado ejército D. **Manuel Vicente Pagola,** ocupando D. **Miguel Barreiro** el cargo de secretario del general en jefe.

Componían los principales cuerpos: el regimiento de ***Dragones de la Libertad*** al mando de **Otorgués,** "de espantoso renombre y osadía", al decir de un cronista contemporáneo; seguía a este cuerpo



BATALLA DEL CERRITO (Cuadro de Hequet; mapa de H. D.)

la división de D. **Manuel Francisco Artigas,** que contaba entre sus oficiales a D. **Juan Antonio Lavalleja.** Después venían las divisiones de D. **Baltasar Hojeda, Fructuoso Rivera** y **Blas Basualdo,** que con diversos piquetes al mando de oficiales cuyos nombres permanecen todavía en el olvido, componían el resto del personal de aquel ejército.

1813 (febrero). Deposición de **Sarratea** e incorporación de **Artigas** al sitio.

Sarratea era odiado de todos, y fue recibido en el Cerrito con general descontento. Artigas a su vez notificó a Rondeau desde su campamento, que no se incorporaría al sitio si Sarratea

no abandonaba el mando, amenazándole con hostilizarlo hasta que se le hiciera justicia. Como no se le atendiera en seguida, destacó al comandante **Fructuoso Rivera**, para que se apoderase de las caballadas de Sarratea, lo que ejecutó el intrépido patriota tan pronto como felizmente.

Este lance privaba al ejército sitiador de su principal elemento de acción. Viendo Rondeau que la renuncia de Sarratea era el único medio para salir de tan crítica situación, envió a éste una nota en que le pedía que abandonara el mando, y designara un sustituto. Como esta petición era apoyada por los principales jefes, Sarratea tuvo que conformarse, y acompañado de algunos parciales, se embarcó para Buenos Aires, nombrando como sustituto a Rondeau.

Aprovechando estas disidencias entre Sarratea y el caudillo oriental, Vigodet había tratado de atraerse a éste con ofrecimientos de toda clase; pero Artigas los desechó como antes los de Elío, con noble altivez.

Finalmente el *26 de febrero* de 1813, a las 11 de la mañana, una salva de veintinún cañonazos anunciaba la llegada de Artigas, quien, en medio de alegres dianas, se incorporaba al sitio con sus 5.000 hombres.

§ II. Congresos de 1813

1813 (abril 5). Artigas reúne el **primer congreso nacional.**

Con excepción de Montevideo, que pronto había de rendirse, toda la Banda Oriental estaba ya en poder de los patriotas. Artigas resolvió entonces reunir un congreso nacional para organizar el gobierno tan pronto como se retirasen los españoles.

Con tal objeto, invitó a los pueblos del país a que eligieran sus representantes para el congreso.

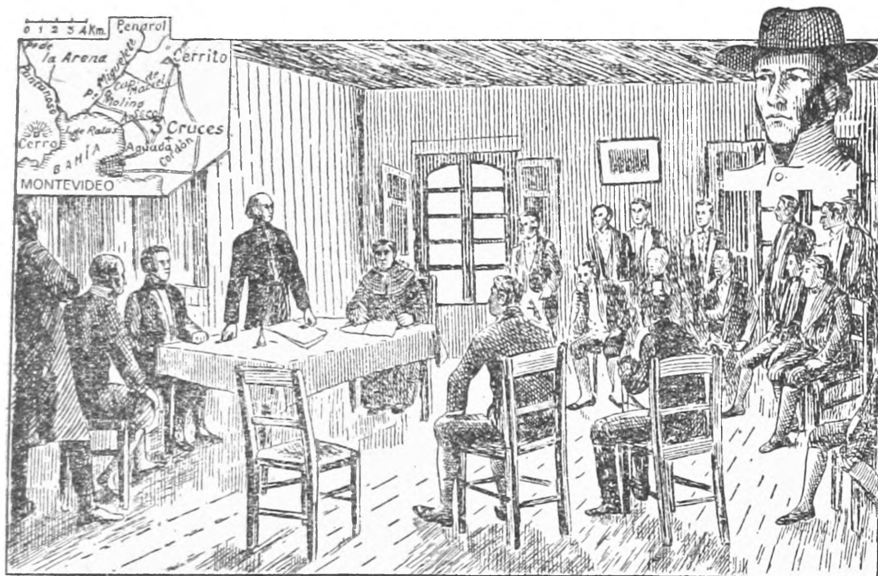
Fueron elegidos para el mismo muchos buenos patriotas, entre ellos D. Joaquín Suárez, D. Miguel Barreiro y los PP. Larrañaga y Monterroso. Reunidos los congresales en *Tres Cruces* (abril 5), convinieron en reconocer la *Asamblea Nacional Constituyente*[1]

---

[1] **La Asamblea General Constituyente**, creada el 31 de enero de 1813, bajo la presidencia de Alvear, representaba la soberanía nacional. Ya en los últimos meses del año 12, se habían hecho circular oficios por todo el territorio de las Provincias Unidas, para invitarlas a nombrar diputados que las representasen en la proyectada Asamblea.

El Paraguay fué también invitado a enviarle sus representantes como las demás provincias del antiguo Virreinato, del que igualmente hacía parte; pero los paraguayos prefirieron quedar neutros

recién fundada en Buenos Aires; pero con la condición de que se diera *satisfacción* pública al Uruguay por los agravios pasados y que se respetara su **autonomía provincial.** [1]



El primer congreso oriental (cuadro de Hequet; mapa de H. D.)
A la derecha, busto de Artigas, de Hequet.

---

guardar su autonomía a inmiscuirse en las contiendas que agitaban a las provincias platenses.

El pueblo oriental, entonces emigrado en el *Ayuí*, no había recibido ninguna invitación, y se hallaba así sin representación alguna en el seno de aquella Asamblea.

[1] **Instalación y primeras sesiones del Congreso. —** El Congreso Nacional del año XIII se instaló en el alojamiento de Artigas, ubicado en *Tres Cruces*, frente a Montevideo. Hasta hace poco se creía que se había reunido en *Peñarol*.

"Era dicho alojamiento, dice E. M. Antuña, un edificio de regulares dimensiones, con paredes de ladrillo revocado, techo de teja, tirantes de palma al descubierto por la parte interior, ventanas pequeñas guarnecidas con rejas de hierro y piso de ladrillo. El moblaje estaba en relación con lo modesto de la sala: sillas de asiento de totora y alto respaldar de madera ordinaria, una mesa cuadrada con su carpeta, un tintero de plomo y plumas de ganso cuidadosamente cortadas.

En este local humilde se reunieron los representantes del pueblo oriental, vestidos de rigurosa etiqueta, en honor a la solemnidad del acto y de acuerdo con el carácter ceremonioso de nuestros abuelos.

De esa reunión de representantes de un pueblo nuevo que recién aparecía en las páginas de la Historia, surgieron las declaraciones más avanzadas y los principios de gobierno más adelantados que se proclamaron durante todo el desarrollo de la Revolución sudamericana".

En ese memorable congreso tomaron asiento los patriotas más ilustres de la Banda Oriental. Entre ellos merecen citarse, además

En otra sesión, nombráronse *cinco* diputados para representar en dicha Asamblea los *cinco cabildos* de la Provincia Oriental.

Fueron designados para esta misión los presbíteros **Dámaso A. Larrañaga** y **Mateo Vidal**, por Montevideo; **Dámaso Gómez Fonseca**, por Maldonado; **Marcos Salcedo**, por Santa Lucía y San José; **Francisco B. de Rivarola**, por Soriano, y el ex capitán de Blandengues **Felipe Cardoso**, por Canelones.[1]

---

de Artigas, el presbítero Dámaso A. Larrañaga, fray José Monterroso, Joaquín Suárez, Miguel Barreiro, Juan José Durán, los doctores Francisco Bruno de Rivarola (sacerdote), Bruno Méndez y otros personajes descollantes por su ilustración, sus virtudes y sus servicios a la patria.

La sesión preparatoria del Congreso tuvo lugar el día 4 de abril. Artigas abrió el acto, pronunciando un patriótico y elocuente discurso, en el que, elevándose a la altura de las circunstancias, empezaba por someterse antes que nadie a los representantes de la soberanía popular, devolviéndoles el mandato recibido. *Mi autoridad* — decía — *emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana. Vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos: ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán."*

Volvió a reunirse el Congreso el día 5, determinando las condiciones que exigía el pueblo oriental para el reconocimiento de la Asamblea Constituyente de Buenos Aires. Estas condiciones consistían en primer lugar en pedir pública satisfacción de los agravios inferidos a los orientales por Sarratea, y sobre todo fijaban las bases para la incorporación del Uruguay a las demás Provincias Unidas del Río de la Plata.

Acto continuo nombráronse los diputados que habían de representar a los orientales en la Asamblea, dándoseles días después las famosas *instrucciones*, que vamos a estudiar, y que fueron la primera causa de su rechazo.

Verificados todos estos trámites, juróse fidelidad a la Asamblea Constituyente, el día 8 del precitado mes. Ese acto se efectuó con toda pompa, en campo abierto y bajo una doble salva de cañón. Transmitióse inmediatamente la noticia a Buenos Aires, y pareció, dice Bauzá, que la concordia se restablecía entre todos.

[1] **Los diputados nombrados para representar la Banda Oriental** resultan *seis* (de los cuales cinco sacerdotes): porque el Dr. Dámaso Gómez Fonseca, presbítero argentino, ya había sido electo anteriormente sin el concurso artiguista. Fue el único que pudo ingresar en la Asamblea Constituyente, incorporándose a ella el día 9 de abril.

De los *cinco* diputados elegidos por el Congreso Oriental, nos da los siguientes informes D. Héctor Miranda, en su notable obra *Las Instrucciones del Año XIII:*

"Dámaso Antonio Larrañaga era la primera figura del grupo parlamentario, que la Provincia Oriental enviaba a la Asamblea Constituyente (V. pág. 185).

Venía en seguida, por orden de importancia política, el Dr. Francisco Bruno de Rivarola, también sacerdote, nacido en Buenos Aires, pero estrechamente vinculado por lazos de amistad al Jefe de los Orientales. Personaje sin importancia en la política ostensible, tenía en cambio influencia positiva sobre el ánimo y los actos de Artigas, como que era su agente confidencial en Buenos Aires, y quien comunicaba al caudillo el rumbo de los círculos gobernantes.

Otro de los delegados, el Dr. Mateo Vidal, era como Larra-

1813 (abril 20). Artigas es elegido Presidente del Gobierno provincial.

Mientras los diputados orientales iban a cumplir su cometido, volvió a reunirse el Congreso y nombró un Gobierno denominado *Cuerpo Municipal* para la administración del país hasta su constitución definitiva.



El P. JOSÉ MONTERROSO, fue un ilustre patriota de la orden franciscana. Acompañó al general Artigas en calidad de secretario durante las guerras de la Independencia. († secularizado en 1838).

Artigas fue nombrado *Gobernador Militar* y *Presidente* de la corporación, el Dr. **Bruno Méndez**, vicepresidente interino y Miguel **Barreiro**, secretario.

A fin de estar lejos del bullicio de las armas, el nuevo Gobierno se estableció en la villa de *Canelones*, que vino a ser de este modo la **primera capital** de la Provincia Oriental.

1813 (junio). La Junta de Buenos Aires rechaza a los diputados orientales.

Entre tanto, habían pasado a Buenos Aires los diputados orientales, llevando las sabias **instrucciones** [1] del Congreso, en las que se indicaban las condiciones con que la Provincia

---

ñaga, presbítero montevideano. Debía de tener reputación de inteligente y capaz, cuando acababa de figurar en Montevideo en la terna de candidatos para diputados a Cortes, — y cuando recién incorporado a las filas revolucionarias, obtenía una dificilísima misión ante la Asamblea Argentina.

Felipe Cardoso, también oriental, era otro de los agentes confidenciales que tenía Artigas en Buenos Aires. Había sido capitán de Blandengues durante la dominación española, habiendo asistido en tal carácter a la batalla del Cardal y a la defensa de Montevideo contra los ingleses. Más tarde (1815), fue regidor en el Cabildo de Montevideo, siendo con García de Zúñiga, cabeza del partido de oposición al gobierno de Obes - Otorgués.

Por fin, Marcos Salcedo, ya mencionado arriba.

[1] **Las instrucciones.** — Estas instrucciones son precisamente lo que constituye la gran gloria de los orientales y del Congreso que las dictó, porque ellas indican un grado de patriotismo, de altivez cívica, de clarividencia política y de amor a la libertad, que ponen

Oriental entraría a formar parte de las demás del Río de la Plata y se articulaban bases para la Constitución futura.



Artigas dictando las Instrucciones del Año XIII.
(Cuadro de Blanes Viale)

a la Provincia Oriental a un nivel de civilización mucho más elevado que el resto de las regiones del Río de la Plata.

Estas famosas instrucciones constaban de 20 cláusulas, a saber:

1ª Pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España y familia de los Borbones.

2ª No se admitirá otro sistema que el de *confederación* para el pacto recíproco con las provincias que forman nuestro Estado.

3ª Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

4ª Como el objeto del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos, cada provincia formará su gobierno sobre esas bases, además del Gobierno Supremo de la Nación.

5ª Así éste como aquél (gobierno provincial y federal), se dividirán en Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial.

6ª Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí y serán independientes en sus facultades.

7ª El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada provincia.

8ª El territorio que ocupan estos pueblos forma una sola provincia, denominándose: *La Provincia Oriental.*

9ª Que los siete pueblos de Misiones y los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portu-

La principal condición exigida por el Congreso era que se adoptara el sistema *federal* para el nuevo Estado a crearse. De este

gueses, y a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.

10ª Que esta Provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras, para su defensa común, seguridad de su libertad y para su mutua y general felicidad, obligándose a asistir a cada una de las otras contra toda violencia o ataques hechos sobre ellas por motivos de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto, cualquiera que sea.

11ª Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no se delegue expresamente por la confederación a las Provincias Unidas reunidas en congreso.

12ª y 13ª Que sean libres los puertos de Maldonado y Colonia para la introducción de efectos y exportación de frutos, poniéndose la Aduana correspondiente.

14ª Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una provincia a otra; ni que ninguna preferencia se dé por cualquier regulación de comercio o renta, a los puertos de una provincia sobre los de otra; ni los barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar, a anclar o pagar derechos en otra.

15ª No permita se haga ley para esta Provincia sobre bienes de extranjeros que mueran intestados, sobre multas y confiscaciones que se aplicaban antes al rey, y sobre territorios de éste, mientras ella no forma su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse, como única al derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

16ª Que esta Provincia tendrá su Constitución territorial, con derecho a sancionar la general de las Provincias Unidas, que forme la Asamblea Constituyente.

17ª Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas.

18ª *Que el despotismo militar será aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.*

19ª Que precisa e indispensablemente sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del gobierno de las Provincias Unidas.

20ª La Constitución garantirá a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía...

Delante de Montevideo, 13 de abril de 1813". — Firmado ARTIGAS.

Como se ve por las 2ª y 4ª cláusulas, base de las instrucciones, Artigas y el Congreso de que era Presidente, no querían la independencia *absoluta,* sino la unión con las demás provincias bajo el régimen *federal.*

Artigas hubiera querido, indudablemente, la independencia completa de su patria, pero "temía, dice Mariano C. Berro, — ¡cuánta y sobrada razón le acompañaba! — el desgobierno señoreándose de nuestros pueblos si se les libraba á sus solas fuerzas; mientras que por el sistema federativo, repelía al propio tiempo la supremacía sin control del despotismo político bonaerense."

Sosteniendo la *federación,* Artigas sostenía ni más ni menos que el actual sistema de gobierno de la República Argentina; pero desgraciadamente los hombres que se hallaban al frente de las Provincias Unidas, imbuídos en sus ideas centralistas, no comprendieron entonces el alcance de las *instrucciones* dadas a los diputados orien-

modo la Provincia Oriental, lo mismo que cada una de las demás provincias, conservaría su autonomía. [1]

Pero los prohombres porteños, miembros todos de la logia *Lautaro*, aspiraban al centralismo, es decir, a gobernar ellos solos y desde Buenos Aires a las provincias, privándolas de toda libertad local. Por eso al enterarse de las *instrucciones*, rechazaron a los diputados orientales, alegando defectos de forma en su elección, y que por lo tanto, sus poderes no eran suficientes.

La principal causa del rechazo de los diputados orientales eran, por consiguiente, sus *instrucciones* y el temor a la influencia creciente de Artigas. La insuficiencia de sus poderes no era más que un vano pretexto, ya que habiendo sido ratificados después por todo el vecindario, ni aun así se pudo conseguir la admisión de los representantes uruguayos en la Asamblea Constituyente.

Eran, pues, *las ideas*, más bien que *los hombres*, lo que se rechazaba.

En resumen, con sus célebres *instrucciones*, Artigas y el Congreso del Año XIII, de que fue el alma, querían para estos países un gobierno *federal* y *democrático*. Los prohombres porteños, al contrario, soñaban con un gobierno *centralista* primero y luego *monárquico*, ambos sistemas reprobados por las masas populares.

"La revolución de América — dice Héctor Miranda — fue democrática y republicana en su esencia: independencia y fe en la democracia republicana eran sinónimos."

Artigas fue el constante paladín de la democracia. Por eso pudo declarar Adams en pleno congreso de Wáshington (marzo de 1818): *"El único campeón de la democracia en las Provincias Unidas del Río de la Plata, es el bravo y caballeresco republicano general Artigas."*

Influencia de la estructuración federal de los Estados Unidos en el Río de la Plata. — Muchos principios de las *instrucciones* provenían del Acta de Confederación de 1777 de la Constitución de los Estados Unidos de Norte América.

---

tales, y su obstinación en rechazarlas fué causa de largas y sangrientas guerras civiles.

"Al final, ellos (los ideales de Artigas) se abrieron camino al predominar en la Constitución argentina que consagró su unidad, pero al alto precio de la segregación de nuestro país, que, de no ser así, quizás aún integraría lo que entonces eran las Provincias Unidas del Río de la Plata, y hoy, posiblemente, los Estados Unidos del Río de la Plata.

Es fácil inferir, en el panorama internacional de la hora, lo que hubiera significado la existencia de la unidad territorial del antiguo Virreinato, en lo económico y en lo político; pero la tosudez y la falta de visión de algunos hombres de entonces así lo quisieron" (Horacio Arredondo: *Civiliz. del Ur.*, tomo II).

[1] **Autonomía** (del griego *autos* propio o por sí mismo, y *nomos* ley): libertad dejada a una provincia o Estado para gobernarse por sus propias leyes.

Pero lo más probable es, como lo ha explicado un moderno escritor, que utilizaran para sus trabajos constitucionales la obra intitulada "La Independencia de la Costa Firme justificada por Tomás Paine treinta años ha. Extracto de sus obras. Traducido del inglés al español. Por D. Manuel García de Sena", publicada en Filadelfia en 1811 y que circuló mucho en el Río de la Plata. Ahí están el Acta de Confederación, la Constitución federal, la de Massachusetts y otros textos constitucionales americanos. (V. Ariosto D. González, *Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata.)*

Tal sería, según algunos autores, la filiación de la *doctrina federalista* de Artigas. Pero esa filiación arranca, según otros, de los *Cabildos* coloniales (pág. 171), y sabido es que Artigas fue el constante protector de esos municipios germinales.

A este respecto dice el argentino Rojas, en su estudio sobre *Orígenes del Federalismo,* que *los verdaderos héroes de la Revolución institucional deben buscarse en los cabildos provinciales y en sus diputados.*

La influencia de la estructuración federal de los Estados Unidos la pone de manifiesto el historiador Héctor Miranda al comparar el texto de las Instrucciones con el de la *Constitución* de los EE. UU. Cotéjense, por ejemplo, los siguientes artículos:

INSTRUCCIONES	CONSTITUCION DE EE. UU.
Art. 1.° — Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias, que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de España, es, y debe ser, totalmente disuelta.	Por consecuencia, nosotros los representantes de los Estados Unidos de América..., publicamos y declaramos solemnemente que estas colonias unidas son y por derecho deben ser, Estados libres e independientes, que están absueltos de toda fidelidad a la corona Británica y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña está y debe estar totalmente disuelta. *(Declaración de la independencia de los EE. UU., 4 de julio de 1774).*
Art. 11. — Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.	Cada Estado retiene su soberanía, su libertad, su independencia, y todo poder, jurisdicción y derecho que esta Confederación no delega expresamente a los Estados Unidos reunidos en Congreso. *(Acta de Confederación de los Estados Unidos,* art. II).

1813 (agosto). La Plaza recibe un importante **refuerzo.**

Ya se preveía la próxima rendición de Montevideo, cuando el arribo de un refuerzo de 1.200 soldados vino a llenar de alegría y de esperanza a los sitiados.

Al saberlo, lejos de desmayar, cobraron nuevos bríos los patriotas. No así el Gobierno porteño, el cual, aun antes de que llegaran aquellos refuerzos, que los rumores elevaban a 3.000, resolvió por segunda vez levantar el sitio, abandonando la Provincia Oriental a su propio destino. Así se lo ordenó a Rondeau. Pero éste representó la inconveniencia de esta medida, vista la estrechez de los sitiados. Por toda respuesta, le fue reiterada la orden. Insistió Rondeau, y obtuvo al fin la autorización de continuar el sitio.

1813 (noviembre). Los realistas arrebatan a los patriotas la isla de **Martín García.**

Acosados por el hambre, los realistas trataron de avituallarse por medio de su escuadrilla. Con este fin, Vigodet despachó sobre la isla Martín García al bravo marino D. **Jacinto Romarate.** La expedición tuvo el mejor éxito, pues logró arrebatar a los patriotas aquella isla y avituallar la plaza. [1]

1813 (diciembre 8). Congreso de la **Capilla Maciel.**

El rechazo de los diputados orientales causó tal descontento

---

[1] **El "correo botella".** — Nunca faltan en estos dramas de guerra — trae aquí Bauzá — anécdotas que los amenicen, distrayendo el ánimo de las escenas sangrientas para dar lugar a la narración de hechos en que brilla la suspicacia humana.

Entran en este número las combinaciones de que empezó a valerse Rondeau para comunicar con individuos de la plaza, luego que la decisión del Gobierno de Buenos Aires confirmó sus deseos de persistir en el asedio. Ya desde antes había emprendido una correspondencia con los jefes de la guarnición sitiada; correspondencia sin éxito, porque de una y otra parte no se hacían más que consideraciones relativas a los males de la guerra, y cada uno se halagaba al fin con las esperanzas del triunfo de su causa. El general sitiador buscaba otra clase de noticias, deparándole la suerte un medio inesperado y proficuo.

Estaba cierto día un soldado patriota en la playa, cuando vio que flotaba una botella lacrada, como proveniente de un buque al parecer abandonado que fondeaba en la bahía. La curiosidad y el deseo de poseer aquel objeto le hizo echarse al agua, y como el viento picase favorablemente empujando la botella a la costa, pudo asirla, trayéndola a tierra. Allí rompió el vidrio y encontró en ella una carta rotulada para el general en jefe, a quien inmediatamente la presentó. La carta provenía de un español liberal avecindado en Montevideo y

entre los patriotas, que el Gobierno porteño temió los malos resultados que podía tener su injusto proceder. Para aplacar, pues, la indignación de los uruguayos, mandó a Rondeau que reuniera *otro congreso* para la elección de nuevos diputados.

Rondeau se puso de acuerdo con Artigas, y juntos convocaron a los electores para que enviaran sus delegados al nuevo congreso. Éste se reunió bajo la presidencia de Rondeau, en la *Capilla Maciel,* a orillas del *Miguelete.*

Este congreso nombró un nuevo Gobierno provisorio, que debía consistir en una *Junta Gubernativa* compuesta de tres miembros. Eligió también nuevos diputados para la *Asamblea Constituyente* y anuló todo lo acordado en el Congreso de Abril, despojando así a nuestro Artigas de su carácter de *Gobernador de la Provincia.*

Todos estos actos de Rondeau,[1] que no eran más que la continuación de las intrigas de Sarratea, sólo obedecían al deseo de anular a Artigas y de someter la Banda Oriental a la dependencia absoluta del Gobierno de Buenos Aires; tan así es, que ni aun los diputados, nombrados por ese Congreso fueron admitidos por la Asamblea Constituyente.

---

amigo de la Revolución, quien comunicaba noticias importantes y hacía advertencias de valer, adjuntando una clave para continuar en lo futuro su correspondencia en cifra.

Satisfecho Rondeau de aquel encuentro y sabiendo que el soldado lo había comunicado a sus compañeros, haciendo popular la noticia, ofreció tres pesos de su propio bolsillo por cada botella de esa clase que le presentaran. Muchas fueron las que obtuvo por tal medio, durante cinco meses, y después supo de boca del corresponsal, que sólo una se había perdido.

Los soldados patriotas bautizaron esta forma de comunicaciones con el nombre de *correo botella,* y fue tan sonado el asunto, que llegó hasta oídos de la autoridad española, quien adoptó activamente los medios para descubrir el oculto corresponsal, lo que obligó a éste a cesar en su empeño."

[1] **Ingenuidad de Rondeau.** — "Rondeau procedía con sinceridad. Ya sabéis que él no veía sino las apariencias; nadie hablaba dentro de él; todo le venía de afuera. Sólo más tarde, cuando los hechos le hagan tocar con la mano la realidad que ve Artigas, se rebelará contra Alvear, pero en este momento — y nada tiene de extraño — no cree en Artigas; en este momento rompe con él, y llega a decirle en una de sus comunicaciones: "Son muy dignas de V. S. las reflexiones que me hace. Ojalá que bastaran a acallar pretensiones si no injustas, intempestivas e inoportunas, cuando menos, y que ellas tuvieran poder para refrenar la imprudente licencia con que algunos díscolos, llenos del espíritu de discordia que los anima, se complacen en sembrar imposturas, con la idea de fomentar la desconfianza y la división, teniendo el descaro de zaherir los respetos de un gobierno que los llena de beneficios, gobierno del que dependemos, y *sin el cual ni aun respirar podemos.*"

Este bravo de Rondeau era un hombre ingenuo, indudablemente. No pasarán dos años, sin embargo, como lo veréis, sin que él

§ III. El año 1813 en la Argentina

Los hechos culminantes de la Revolución Argentina en 1813, fueron:

La creación de la *Asamblea Constituyente* (enero 31);

Las victorias de *San Lorenzo* y *Salta* (febrero);

Y las derrotas de *Vilcapugio* (octubre 1.°) y *Ayohuma* (noviembre 14), que motivaron la creación del Directorio.

a) **La Asamblea Constituyente.**—Como ya se ha dicho (pág. 324), uno de los primeros actos del 2.° Triunvirato, surgido de la Revolución de octubre (1812), fue la reunión de una *Asamblea General Constituyente* encargada de fijar los rumbos de la Revolución. Debía componerse de diputados de todas las provincias del antiguo Virreinato.

Instalóse este congreso en 31 de enero de 1813, cuando faltaban aún muchos diputados, y por consiguiente, sin que estuvieran representadas varias provincias, entre otras la Oriental.



VICENTE LÓPEZ Y PLANES, político y poeta bonaerense, autor del Himno Nacional Argentino.

No obstante, aquella asamblea asumió el poder, declarando que residía en ella la soberanía nacional.

Descollaban entre sus miembros, los doctores Monteagudo y Vicente López, el depuesto general Sarratea y el joven general Alvear, que fue designado presidente.

Esta célebre Asamblea dictó muchas leyes importantes, entre otras:

1.° Estableció el escudo y la bandera argentina.
2.° Declaró libres todos los hijos de esclavos.
3.° Prohibió la introducción de esclavos en el país.
4.° Aprobó el *Himno Nacional*, compuesto por D. Vicente López y Planes, uno de sus miembros.

---

mismo haga lo que Artigas, aunque inducido por otros: se rebelará contra ese gobierno, y seguirá respirando... sólo respirando.

Pero cuidemos ahora de no tener ni un solo pensamiento que no sea de glorificación para el hombre honrado que venció en el Cerrito.

Sí, bravo amigo, candoroso amigo, el pueblo oriental puede respirar también sin el gobierno de Buenos Aires. Prescindirá de éste, y buscará directamente al pueblo occidental, al pueblo argentino, su hermano, su aliado. Éste sí que reconoce a Artigas; lo descubrió en Las Piedras, lo vio de cerca y lo reconoció en el Ayuí. Y ahora, sobre todo, ahora que ha visto su pensamiento escrito en sus *Instrucciones* distingue y aclama en él al solo intérprete de la Revolución de Mayo, al solo conductor que lleva a lo que todos anhelan con más o menos precisión." — De *La Epopeya de Artigas.*

Recuérdense siquiera la 1ª estrofa y el coro de este canto heroico.

Oíd, mortales, el grito sagrado:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!
¡Oíd el ruido de rotas cadenas!
¡Ved en torno a la noble Igualdad!

Se levanta a la faz de la tierra
Una nueva y gloriosa Nación,
Coronada su sien de laureles,
Y a sus plantas rendido un león.

Coro *Sean eternos los laureles*
Que supimos conseguir;
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.

b) Victoria de San Lorenzo. — Ya habían pasado cuatro meses de sitio, y la escasez era grande en Montevideo. Muchos españoles se dedicaban al corso en los ríos para proveer de víveres a la ciudad. De esos corsarios, uno de los más famosos fue un Rafael Ruiz, quien a fines de enero de 1813 avanzó con su escuadrilla hasta *San Lorenzo,* en el Paraná. Allí desembarcó con 250 soldados provistos de fusiles y cañones. Pero no bien hubieron desembarcado, el coronel San Martín, que con sólo 120 de sus famosos *granaderos a caballo* los estaba espiando, cayó sobre ellos con tal furia, que los arrojó barranca abajo, tomándoles bandera y armas y causándoles grandes estragos (*febrero 3 de 1813*).[1]

Esta acción fue el preludio de las grandes hazañas del futuro vencedor de los Andes, que con su espada triunfante había de dar la independencia a dos grandes naciones.

c) Victoria de Salta. — Después de su derrota de *Tucumán*



JOSÉ DE SAN MARTÍN fue uno de los héroes más ilustres de la Independencia americana. Nació en Yapeyú, *de las* Misiones Occidentales (*1778*). *Empezó su carrera militar en España contra los franceses. En 1812 volvió a su patria, fundando con Alvear la logia* Lautaro, *que pronto había de tomar la dirección de la causa revolucionaria. Su hazaña más célebre fue el paso de los Andes para ir a libertar a Chile. (V. pág. 400). (†, como Artigas, en el destierro en 1850).*

[1] **Penurias de la Plaza.** — El desastre de *San Lorenzo* dejó a Montevideo en la más triste situación.

La escasez de víveres — dice Arreguine — se hacía cada vez más

(pág. 324), los realistas se habían encerrado en la ciudad de *Salta*. El 20 de febrero de 1813 acometiólos allí Belgrano, tomándolos a todos prisioneros, desde el general Tristán hasta el último soldado.

Allí murió luchando al servicio de España el comandante Benavides, compañero de Viera en el *Grito de Ascencio.*

La Asamblea Constituyente premió a Belgrano con una espada de honor y 40.000 pesos, que él destinó para la creación de cuatro escuelas públicas de primeras letras.

d) **Derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.** — Belgrano invadió luego el Alto Perú; pero a los pocos meses fue derrotado por las tropas españolas al mando de **Pezuela** (sucesor de Goyeneche, pág. 355), primero en el valle de *Vilcapugio*, y después en la pampa de *Ayohuma,* viéndose obligado a evacuar el país.

Belgrano emprendió entonces la retirada, yendo a campar en *Jujuy.* Estos desastres amenguaron de tal manera su crédito como general, que al poco tiempo fue sustituído en el comando del ejército del Alto Perú por el entonces coronel **José de San Martín,** que tan brillante papel debía desempeñar en la causa de la Revolución sudamericana.

e) **Creación del Directorio.** — Las derrotas de *Vilcapugio* y *Ayohuma* causaron gran consternación en Buenos Aires. Comprendiendo la gravedad de la situación, la Asamblea resolvió concentrar el poder ejecutivo en una sola mano. Con tal objeto, reuniéronse los triunviros en 24 de enero de 1814 y delegaron la autoridad en D. **Gervasio Antonio Posadas,** que recibió el título de "Director Supremo de las Provincias Unidas". Un *Consejo de Estado* compuesto de nueve vocales debía asistirle en sus funciones.

---

terrible; llegó a faltar la carne fresca, pues los patriotas arrebataron los ganados que pacían en la falda del *Cerro,* protegidos por los fuegos de la fortaleza, e impedían el desembarco en otros puntos de la costa; el trigo y otras vituallas tenían que mandarlos buscar al Brasil, de donde llegaban con mucho retardo y de muy mala calidad; los aljibes se agotaron y tuvieron que proporcionarse el agua transportándola en embarcaciones. Una pipa de agua valía hasta cuatro o cinco pesos. El Cabildo, para evitar abusos, tasó en 12 reales cada una, y puso precio a otros artículos que la carencia de comestibles hacía pagar veinte veces más de lo que intrínsecamente valían.

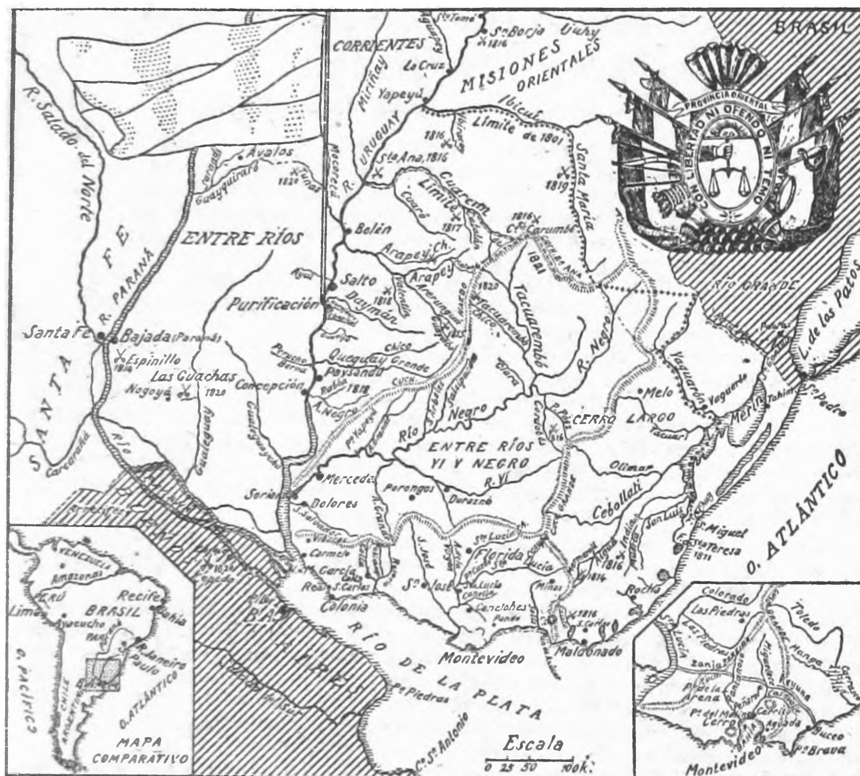
Así pasaban los meses para los montevideanos: todos sombríos y funestos. Cada día se peleaba en las afueras, y el atrevimiento de los patriotas a tanto llegaba, que se venían al pie de las murallas a cantar insultos por la noche.

Un día, un joven jinete se acerca a las guardias españolas, las denuesta, y, golpeándose la boca con la mano abierta, se burla de sus balas y de sus hombres, repitiendo más adelante este rasgo de valor casi todos los días, haciendo cabriolar su corcel a tiro de pistola de los muros. Este joven era D. Juan Antonio Lavalleja, en quien ya se perfilaban los contornos del héroe.

Falto de recursos, Vigodet hubo de apelar a una especie de empréstito forzoso que se repitió varias veces, y que consistía en obligar a los ricos a contribuir con fuertes sumas al sostenimiento de la guerra. Esta medida dio lugar a muchas protestas, en esta y otras ocasiones, llegando en una a causar la muerte de un avaro, que murió de un ataque al deshacerse de una parte de su fortuna.

Este primer Directorio compuso acto continuo su ministerio, entrando a formar parte de él dos orientales: D. Nicolás Herrera en el ramo de Hacienda y D. Francisco Javier de Viana en el de Guerra.

El hecho principal del gobierno de Posadas fué la creación de la escuadrilla con que el irlandés **Guillermo Brown** había de destruir la española, apresurando así la rendición de Montevideo.



Mapa de la Provincia Oriental (1814 - 1824).
(Píntese el agua y la bandera de Artigas. V. pág. 361).

Límites sucesivos del país. — La línea divisoria con el Brasil es la fijada por el tratado de *San Ildefonso* (1777). En 1801, como hemos visto, los portugueses nos arrebataron las *Misiones*, y durante las invasiones inglesas (1806 - 1807), que distrajeron la atención y el cuidado de las fronteras, avanzaron hasta la línea *Ibicuí - Yaguarón - Merín.*

Durante los años 1815 y 16, volvió a imperar en las Misiones la autoridad de Artigas; pero los portugueses, vencedores, las recuperaron, conservándolas desde entonces.

Vencido Artigas (1820), al año siguiente quedaba incorporada la Provincia al reino de Portugal, con el nombre de *Provincia Cisplatina.* El artículo 2.° del acta de incorporación fijaba sus límites del modo siguiente:

"Por el E. el *Océano;* por el S. el *Río de la Plata,* por el O. el *Uruguay,* por el N. el río *Quaraín* hasta la cuchilla de *Santa Ana,* que divide el río de *Santa María,* y por esta parte el arroyo *Tacuarembó Grande,* siguiendo a las puntas del *Yaguarón,* entra en la *Laguna del Merim* y pasa por el puntal de *San Miguel* a tomar el *Chuy* que entra en el Océano."

Era poco más o menos el límite actual. Véase la *"cuestión de límites"* (pág. 495).

§ IV. Capitulación de Montevideo

1814 (enero 20). **Artigas** se retira del sitio.

Disgustado por las injusticias de Buenos Aires, el Jefe de los Orientales resolvió romper con un gobierno que lo trataba como enemigo, y en la noche del *20 de enero* abandonó el campo sitiador, siguiéndole después casi todas sus fuerzas. [1]

---

[1] **Perspicacia de Artigas.** — "Artigas ha agotado ya todos los recursos para conservar los intermediarios entre el pueblo oriental y el occidental del Plata. Ha llegado, pues, el momento de recurrir directamente a éste. Va a tomar de nuevo en hombros a su patria: de nuevo va a hacerla cruzar el Uruguay, pero ya no para pedir protección, sino para darla.

En enero de 1814, el sitio de Montevideo puede darse por terminado. Artigas presume que la plaza caerá en manos de los sitiadores: cayó, efectivamente, cinco meses después.

Está convencido, por otra parte, de que, entrando él como uno de tantos números del ejército vencedor, los calabozos de la ciudadela lo esperan con sus mandíbulas muy abiertas. ¡Si antes de entrar, su propia vida está en peligro!... ¡Si en esos momentos está Sarratea en Río Janeiro gestionando con lord Strángford un nuevo armisticio, para entregar el Uruguay al dominio español, y una alianza para aniquilar a Artigas, cuya resistencia a tal entrega será segura!...

¿Debe el Jefe de los Orientales librarse inerme a sus enemigos, con su ejército, en su propia tierra, entrando con ellos, como entidad secundaria, en Montevideo?...

Adopta entonces una de sus resoluciones geniales, más en la realidad de las cosas que la del éxodo, más todavía: en la noche del 20 de enero de 1814, se retira de la línea sitiadora de Montevideo.

Se va solo, disfrazado de gaucho; pero en cuanto sus leales notan su ausencia, corren en su busca, lo encuentran, lo rodean; los orientales todos, incluso los Blandengues, dejan el sitio, y van adonde está el alma de la patria.

En este momento, grande para Artigas, éste salvó, una vez más, la democracia en el Río de la Plata, junto con la independencia oriental. Hoy se ve eso con claridad meridiana. Vais a ver, amigos míos, cómo quien entrará en Montevideo, dentro de cinco meses, no será Rondeau, el vencedor del Cerrito, sino Alvear, a recoger las llaves de hierro de la patria ciudadela, expugnada por los hombres de Las Piedras y el Cerrito; despojará a Montevideo de todo elemento de fuerza, lo tratará como enemigo, lo dejará sojuzgado, y volverá a Buenos Aires a recoger aclamaciones. Allí soñará con arrebatar a San Martín su visión de gloria: su expedición al otro lado de los Andes; y correrá a la empresa y fracasará en ella; y volverá de nuevo a Buenos Aires, donde se constituirá en un dictador de 25 años. Entonces ofrecerá a Inglaterra el cetro del Plata, como solución del problema de mayo de 1810.

Si Artigas hubiera permanecido hasta el fin del asedio en la línea sitiadora; si se hubiera resignado a penetrar en Montevideo, entre el suntuoso séquito de Alvear; si no hubiera salvado, en su persona y en su idea y en su ejército de orientales que lo han seguido, la idea y el núcleo de resistencia del pueblo oriental contra el espíritu escéptico de Buenos Aires, es evidente, de toda evidencia, que ni la república hubiera nacido entonces en el Plata, ni hoy existiría, como pueblo independiente, esta nuestra patria oriental." — *(La Epopeya de Artigas).*

Excedían do 3.000 hombres las fuerzas que siguieron al Libertador. Solamente los cuerpos de su hermano **Manuel Francisco** y **Manuel Vicente Pagola** permanecieron firmes en los puntos de la línea sometidos a su cuidado.

Después de la caída de Montevideo en poder de los argentinos, Manuel Francisco se unió de nuevo a su hermano, pasando luego a Entre Ríos como delegado del Jefe de los Orientales, para representarle allí. En cuanto al coronel Pagola, marchó más tarde a la campaña del Alto Perú, al frente del regimiento oriental Nº 9, que había de inmortalizarse en los campos de *Sipe Sipe*, como en su lugar veremos.

1814 (febrero 11). El Directorio declara traidor a Artigas y pone a precio su cabeza.

Al saber la deserción de Artigas, el Director **Posadas** dictó contra él un decreto furibundo, en el que lo declaraba traidor y enemigo de la patria, recompensando con 6.000 pesos al que lo entregase *"vivo o muerto"*. [1]

---

[1] **Decreto de Posadas.** — Bárbaro y de una saña brutal era ese decreto. Bien descubría Posadas en él su animosidad para con el caudillo oriental. — Ya siendo miembro del Triunvirato, había hecho gestiones con la Corte de Río Janeiro para poner a Artigas fuera de la ley, al mismo tiempo que negociaba con él un avenimiento personal con el fin de atraerle a una celada.

Pero como fracasasen estas últimas negociaciones, por no haberse entendido Artigas con los comisionados de Buenos Aires, el flamante Director y su ministro, el mal ciudadano oriental Nicolás Herrera, se estrenaron dictando ese decreto feroz, que revelaba el estallido de malquerencias, largo tiempo comprimidas.

Comenzaba el preámbulo del decreto afirmando "que ningún ciudadano había sido más generosamente tratado por el Gobierno de Buenos Aires, que Artigas, a quien se habían dispensado toda clase de auxilios". Luego se le pintaba "humilde y prófugo teniente, viniendo a implorar el socorro de Buenos Aires en los comienzos de la Revolución": cuando era notoriamente sabido que tenía el grado de capitán, equivalente bajo la dominación española en el Plata, al de general. Se le echaba en cara, "haber comprometido la situación del Gobierno después del armisticio con Elío, batiéndose sin objeto con las tropas portuguesas"; cuando era conocido del público que su actitud ante la invasión lusitana no tuvo otra mira que defender las poblaciones del Norte, devastadas y ensangrentadas por sus ejércitos victoriosos que venían apoderándose del país.

Después de tal preámbulo, en el que se le reprochaban también sus tratos con el Gobierno del Paraguay y su desobediencia a Sarratea, venía el Decreto en esta forma: 1.° Se declara a D. José Artigas infame, privado de sus empleos, fuera de la ley y enemigo de la Patria. — 2.° Como traidor a la Patria, será perseguido y muerto en caso de resistencia. — 3.° Es un deber de todos los ciudadanos de las Provincias Unidas perseguir al traidor por todos los medios posibles... Se recompensará con 6.000 pesos al que entregue la persona de D. José Artigas vivo o muerto. — 4.° Todos los que sigan al traidor Artigas conservarán sus empleos y sueldos toda vez que se presenten al general del ejército sitiador, en el término de 40 días, contados desde la publicación del presente Decreto. — 5.° Los

El audaz caudillo responde al reto declarando la guerra al Directorio y corre a sublevar las provincias del litoral.

1814 (febrero 28). Victoria artiguista del **Espinillo** (Entre Ríos).

Con el retiro de Artigas, Rondeau quedó solo con sus escasos recursos para continuar el sitio. Atendiendo a las reiteradas instancias de éste, el Directorio le envió un refuerzo de 500 hombres al mando del barón de **Holemberg**, oficial alemán que militaba en el ejército directorial.



El Director GERVASIO A. POSADAS

Noticioso de la salida de Holemberg, Artigas destacó contra él a su teniente **Otorgués**, quien, en unión con el caudillo entrerriano **Hereñú**, le derrotó completamente a orillas del *Espinillo,* cerca de la *Bajada* (hoy Paraná).

Holemberg y quince oficiales prisioneros fueron enviados al campo de Artigas. Éste los trató decorosamente y poco después los puso en libertad.

ARTIGAS, EL "BÁRBARO". — Por ese tiempo, españoles y porteños trataron de consuno de ganarse con buenas razones al Jefe de los Orientales.

Comenzó el Cabildo de Montevideo, el cual, influenciado por Vigodet, le induce a la unión y concordia, invocando el común amor a la ciudad natal, extenuada por tan largo sitio. "No hay unión posible con los orientales de la Plaza — le contesta Arti-

---

que continúen en su obstinación y rebeldía después del término prefijado, son declarados traidores y enemigos de la Patria. De consiguiente, los que sean aprehendidos con armas serán juzgados por una Comisión militar y fusilados dentro de las 24 horas.

Este decreto que respira sangre por todos sus poros, y mancha la mano que lo firmó, en vez de infamar la persona contra quien fue dirigido, parece que ordenara la captura de un facineroso antes que la persecución de un general, jefe de un Estado, comandante de un ejército y caudillo de un pueblo en armas. El extravío de las pasiones humanas, el rencor, la envidia, el odio, el desdén por la vida ajena, todo eso junto fue necesario para dictar semejante disposición contra un hombre y contra un pueblo. (Véase a **Bauzá**: obra cit.).

gas — si no es de acuerdo con el honor con que nos hemos conducido en todos los períodos de la revolución.''

El Director Posadas, por su parte, el 23 de abril (1814) o sea dos meses después de su brutal decreto, otorgaba sus poderes a dos santafesinos, amigos personales de Artigas: D. **Francisco A. Candioti** (elegido al año siguiente gobernador de Santa Fe) y el dominico fray **Mariano Amaro.**

Artigas los recibe cordialmente en su campamento de *Belén* y les dice en sustancia: ''¿Buscáis bases de paz y armonía? El solo hecho de ser vosotros los elegidos como embajadores me hace creer que son aceptadas por fin las solas que puedo proponeros. Vosotros y todos los pueblos las conocéis: son las *instrucciones* sancionadas por el *Congreso de Abril.* Que se reconozca la independencia oriental, *no como una separación de la nacionalidad* por que luchamos todos, sino como la proclamación del respeto a la soberanía de los pueblos que la constituyen. Que no se rechacen sus representantes a la Asamblea; que se siga auxiliando a los orientales en la reivindicación de su capital; que mientras no termine la guerra ni se constituya la nueva nación, haya entre nosotros una liga ofensiva y defensiva...''

Los plenipotenciarios aceptaron y suscribieron como muy justas las bases propuestas por Artigas; pero huelga añadir que, por el mismo motivo que las Instrucciones del Año XIII, no fueron ratificadas por Posadas y demás lautarinos porteños.

No había arreglo posible con ese hombre, dice Alvear en sus *Memorias;* ''era un bárbaro''.

ARTIGAS SUBLEVA LAS PROVINCIAS DEL LITORAL. — Rechazado el convenio de Belén, Artigas cruzó el Uruguay para ir a sublevar las provincias del Paraná. Hallábanse éstas, como todas las provincias argentinas, tiranizadas por los delegados del Directorio, que hacían pesar sobre ellas un yugo diez veces más tiránico que el de España. Artigas empezó desde luego a difundir por todas ellas las *instrucciones* del Congreso del Año XIII, enviando al mismo tiempo emisarios para explicar su significado y propagar la idea *republicana federal,* constante y suprema aspiración del caudillo oriental.

Al conocer aquellas instrucciones, en que se proclamaba la *autonomía de las provincias,* la *libertad civil, religiosa* y *comercial,*

y al comparar aquellos sabios principios de gobierno con la dominación absorbente y tiránica de los porteños, las cuatro provincias de *Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe* y *Córdoba,* a las que se unieron también las *Misiones,* reconocieron espontáneamente la autoridad de Artigas, haciendo causa común con el proscripto de Buenos Aires.

Iba a encenderse la guerra, que veremos en el siguiente capítulo. En ella los provincianos sustituyeron el nombre que les venía de la tierra, con el de *"orientales de Artigas".*

FRAY ASCARZA. — Mientras Artigas se disponía a la guerra contra el Directorio, seguía Rondeau asediando la plaza.

Montevideo ofrecía entonces un bien triste aspecto: numerosas familias carecían de lo más necesario; las tropas tenían contadas sus raciones; los pobres pululaban por las calles, sin techo, sin pan, enfermos y andrajosos.

El hambre llegó a tal extremo, que ocasionó enfermedades epidémicas, con lo que la mortalidad aumentó de una manera espantosa. Ya habían muerto en la ciudad más de 14.000 personas desde el principio del sitio.

En medio de tantas calamidades, suscitó la divina Providencia a un humilde *franciscano* para aliviar en lo posible a los menesterosos. Ese enviado del cielo se llamaba fray **Juan de Ascarza.** Con un celo infatigable, iba de casa en casa, pidiendo limosna a los ricos y predicando la caridad. De este modo consiguió allegar recursos bastantes para poder alimentar más de 3.000 pobres, con una gran cantidad de sopa, cuya preparación él mismo dirigía.

1814 (mayo 14 - 17). Brown destruye la escuadra realista en el **Buceo.**

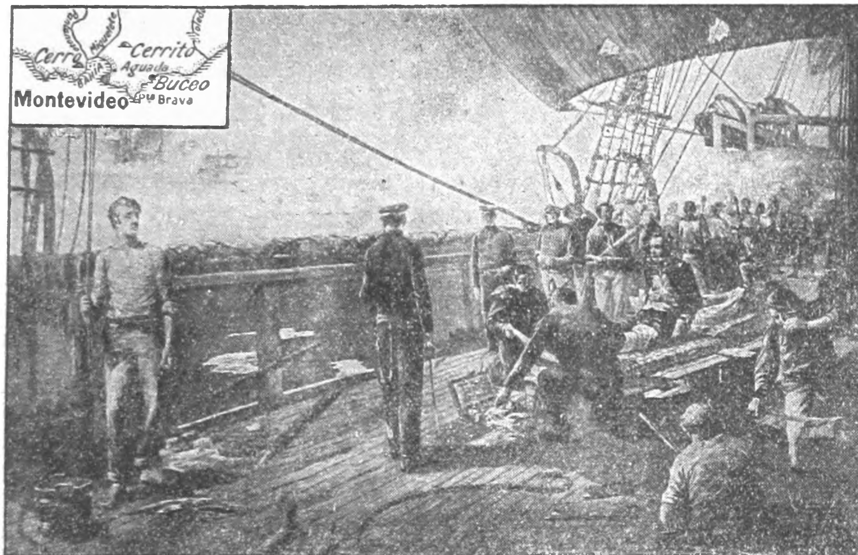
A pesar de la triste situación en que se encontraban los sitiados, iban pasando los meses sin que se rindieran, auxiliados como estaban por sus numerosos barcos, que les proveían de víveres.

El Directorio resolvió entonces crear una escuadrilla para batir a la realista, y a principios del año 14, armáronse unos siete buques, cuyo comando fue confiado al arrojado marino irlandés **Guillermo Brown.**

Empezó éste su campaña apoderándose de la isla ***Martín García,*** después de un reñido combate con la escuadra realista del río Uruguay, al mando de D. **Jacinto Romarate** (marzo 15). Después

de este triunfo, dirigióse Brown sobre Montevideo, destruyendo en el *Buceo* en un combate de cuatro días, el rosto de la escuadra española a órdenes de **Miguel Sierra** (mayo 17).[1]

En ese mismo día llegaba al Cerrito, para relevar a Rondeau, D. **Carlos María de Alvear,** sobrino del Director Posadas.



COMBATE NAVAL DEL BUCEO (mayo 17 de 1814).

Aunque herido, el valiente **Brown** *sigue dirigiendo sereno el combate, mientras le vendan la pierna.* (Cuadro de Hequet; mapa de H. D.).

El irlandés **Guillermo Brown** (*pron.* Braun), *fue el primer almirante argentino. Su patria de adopción le ha erigido una estatua y ha dado su nombre al primero de sus acorazados († 1857 en Buenos Aires).*

"Guillermo Brown poseía — dice el escritor argentino S. Estrada — ese valor audaz, temerario, que atrae a los pueblos y seduce las imaginaciones poéticas. La crónica, la historia y la poesía celebran al que cubrió de gloria nuestro pabellón naciente en las aguas del Plata, y lo llevó vencedor hasta remotas regiones, que lo hizo flamear bajo las nebulosas del Sur, frente al Callao, y en la rada de Guayaquil.

Como veremos más adelante, durante la campaña del Brasil, esas hazañas tomaron un carácter fabuloso. Tripulando, como antes, pésimas embarcaciones, y debiendo afrontar buques poderosos, la desigualdad de fuerzas constituía su mayor aliciente, obligándole a no descansar un momento, porque la movilidad y los golpes de mano eran poderosos auxiliares, manejados por él, de la victoria, que rara vez le volvía la cara."

---

[1] **Hazañas de Brown.** — a) *Toma de Martín García.* — Las fuerzas navales de los realistas eran muy superiores a las de Buenos Aires, tanto por su número como por su calidad; pero Vigodet había cometido la imprudencia de dividirlas en dos fracciones. Confió la una a D. Jacinto Romarate, para que con ella se estacionase en **Martín García.** **La** otra permanecía en Montevideo, bajo las órdenes

Nótese aquí, una vez más, que la política del Gobierno porteño fue siempre colocar al Uruguay bajo su propia dependencia. Como dudase Posadas de la fidelidad de Rondeau, lo sustituyó con su propio

---

de D. Miguel Sierra, comandante general de la marina, siendo segundo jefe el capitán de fragata D. José Posadas, el vencido de Las Piedras.

Inició Brown su gloriosa campaña embistiendo a Romarate frente a la isla *Martín García;* pero fue rechazado con graves pérdidas, refugiándose a la Colonia. Mientras tanto Romarate se estacionaba en el canal del *Infierno* (entre Martín García y la costa), dejando en la isla una pequeña guarnición al mando del teniente Azcuénaga (12 de marzo).

No debía tardar Brown en resarcirse de aquel golpe. Aprovechando la ausencia de Romarate, dirígese nuevamente sobre la disputada isla, tomándola por asalto en la madrugada del día 15, a pesar de la heroica resistencia de los realistas. Después de quemar el último cartucho, el animoso Azcuénaga había abandonado la isla, logrando ganar con su gente la escuadrilla de Romarate. Éste, que no había podido socorrerlos por ser desfavorable el viento, se internó entonces en el río Uruguay, donde quedó interceptado hasta la rendición de la plaza.

b) *Victoria del Buceo.* — Conseguido este primer triunfo, dirigióse Brown sobre Montevideo bloqueando la ciudad.

Constaba la escuadrilla de Sierra de 11 barcos de pelea, con 155 cañones y 1.180 hombres de tripulación, además de una goleta, 1 balandra y varios grandes lanchones.

Componíase la escuadrilla sitiadora de 8 barcos, con 147 cañones y 1.252 tripulantes.

El bloqueo duraba ya, con alternativas diversas, desde el 21 de abril, cuando el 14 de mayo, reputándose apta para el combate, la escuadra realista se hizo a la vela en dirección a la bloqueadora.

"Acometido de firme, Brown se puso en retirada hasta la altura del Buceo, para atraer las naves enemigas lejos de las baterías de la plaza... Restablecido allí el combate a las 8 de la noche, prosiguieron los contendores con rumbo al este, batiéndose a tiro de cañón, hasta que Brown embistiendo al queche *Hiena,* donde llevaba Sierra su bandera, le obligó a retirarse bajo un recio y certero fuego. En seguida las dos escuadras desaparecieron, sintiéndose al siguiente día el fuerte cañoneo que anunciaba estarse librando una batalla. Grande ansiedad pasaron los habitantes de la plaza, entre tanto, convencidos de que la suerte de todos se estaba decidiendo en aquel lance de guerra.

A las 8 de la mañana del día 17, entraba al puerto la corbeta *Mercurio,* perseguida por el *Hércules,* buque almirante de los patriotas. La escuadra de Brown, hábilmente dirigida por éste, había batido por completo el día anterior a la española, capturándole 1 bergantín y 2 corbetas, y poniendo en fuga al resto.

Aunque herido en una pierna, el almirante de Buenos Aires, mandó serenamente el combate, mientras que su contrincante Sierra, se mantuvo alejado de la lucha, mirando desde la cubierta del *Hiena* cómo eran destruídas sus fuerzas.

Al romper el día 17, emprendió el vencedor la persecución, apresando todavía 1 goleta, y obligando a otros 2 barcos españoles a encallar en la costa del Cerro; pero como a estos últimos los abandonasen sus tripulantes en condición de que se incendiaran, cuando una fuerza del ejército sitiador vino a ocuparlos, volaron junto con los buques 20 hombres de los primeros que subieron a bordo. Pocas horas después, apareció toda la escuadra de Buenos Aires en la bahía, siendo saludada estrepitosamente por las baterías del ejército sitiador.

Esta victoria de los patriotas extremaba la situación de la plaza, dejándola imposibilitada de adquirir recursos comestibles, puesto que había perdido el dominio de los ríos." — (BAUZÁ).

sobrino en los momentos que estaba por rendirse la plaza. Venía así Alvear a recoger los laureles adquiridos por Rondeau, arrebatándole la victoria que éste ya tenía asegurada.

1814 (junio 20). Capitulación de Montevideo.

Destruída la escuadra realista y bloqueada la plaza por mar y tierra, Vigodet no tuvo más remedio que capitular, lo que verificó el *20 de junio*, bajo honrosas condiciones. [1]

El 23 hacían los patriotas su entrada en la ciudad. *Había concluído para siempre la dominación española en el Río de la Plata.*

INDIGNA CONDUCTA DE ALVEAR. — Dueño de la plaza, Alvear no respetó ya las cláusulas de la capitulación. Contrariamente a lo pactado, fue en seguida izado en la Ciudadela el pabellón de Buenos Aires. El mariscal Vigodet, que tan valientemente había sostenido los derechos de su rey, fue arrestado y despachado para Río de Janeiro sin más explicaciones. A los jefes y oficiales, se los envió a Buenos Aires en calidad de prisioneros, y los soldados, en número de 5.000, se vieron obligados a formar en las filas del ejército directorial.



Medalla conmemorativa de la batalla del Cerrito y de la capitulación de Montevideo.

Considerándolos botín de guerra, el jefe porteño se apoderó de cuantos elementos bélicos había en la plaza, enviando a Buenos Aires las cañoneras de la flotilla realista, 300 cañones y 8.000 fusiles.

En premio a tantos atropellos, Posadas concedió al general Alvear el título de *Brigadier*, y a sus soldados el de *beneméritos de la patria, en grado heroico*, y medallas conmemorativas con la inscripción: *La Patria reconocida a los libertadores de Montevideo.*

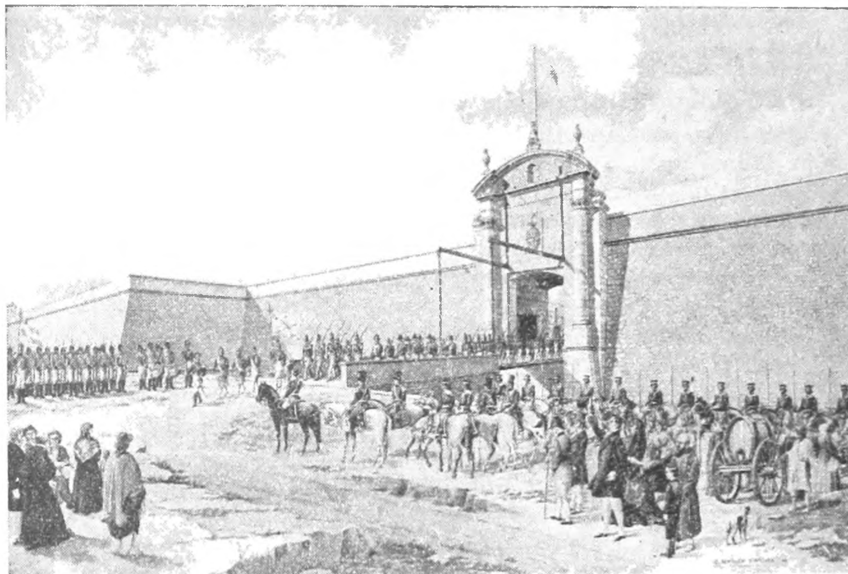
---

[1] **La capitulación.** — Las principales estipulaciones fueron: "Que se reconocía la integridad de la monarquía española y el "legítimo rey D. Fernando VII, siendo parte de ella las Provincias "del Río de la Plata; que se entregaría la Plaza de Montevideo en "calidad de depósito; que la guarnición se retiraría a Maldonado, "donde se le facilitarían transportes y víveres para seguir a la "Península; que la plaza sería entregada a los dos días de firmada "la Convención, dándose rehenes; que habría restitución de prisio- "neros y propiedades secuestradas; que el archivo público sería "respetado; que a nadie se molestaría por sus opiniones; que no se "enarbolaría jamás, por pretexto alguno, otra bandera que la na- "cional, etc."

Cerróse este convenio, que constaba de 42 artículos, el 20 de junio, y el día 23 Vigodet entregaba al coronel Nicolás de Vedia las llaves de la plaza, pronunciando estas palabras memorables: *"Coronel, ya que los azares de la guerra me han obligado a capitular y entregar en depósito la Plaza, espero tener la satisfacción de que se condu-*

Vigodet protestó desde Río en un manifiesto célebre contra la iñdigna conducta de Alvear; pero estaba consumado el hecho.

Tal fue, dice Bauzá, la forma en que por última vez se oyó la voz de los gobernantes españoles en el Uruguay. Su dominación, comenzada con tanto estrépito, concluyó con una queja emitida desde tierras lejanas, por un jefe engañado y proscrito, a quien la actual mala suerte no alcanzaba a excusar de sus tiránicos procederes de otros días.



CAPITULACIÓN DE MONTEVIDEO

De una acuarela del pintor uruguayo Carlos Menck Freire.

La guarnición española es despedida con honores por las tropas del Río de la Plata (Cortesía del capitán Ángel Camblor).

Obligado a capitular, Vigodet se preparó a salir de la Ciudadela (V. lo dicho de su portada en la fecha 1804).

Fraccionó sus fuerzas en tres divisiones, contándose sólo 2.600 soldados en condiciones físicas de marchar de los 5.000 que componían la guarnición. La 1ª de esas divisiones es la que vemos desfilando; iba al mando del coronel Galeano, el que marcha al frente, saludando al comandante de la vanguardia porteña, D. Nicolás de Vedia.

---

cirán ustedes como hermanos, y que la emancipación de la Madre Patria no les abismará en la guerra civil".

Los españoles evacuaron entonces la Plaza y el ejército patriota penetró en ella lleno de alborozo.

El más formidable baluarte de los españoles en la América del Sur había sucumbido, y el pabellón de Buenos Aires ondeó luego sobre la ciudadela de Montevideo.

ÉPOCA SEGUNDA
(1814 - 1815)
DOMINACIÓN PORTEÑA
CAPÍTULO ÚNICO

Actitud de Otorgués. — Ocupado Montevideo por las tropas porteñas, vino **Otorgués** a acampar en *Las Piedras*, y desde allí reclamó en nombre de Artigas la entrega de la Plaza.

Alvear, de acuerdo con el Directorio de Buenos Aires, se opuso a ello, y después de engañar a Otorgués con parlamentos,[1] cayó de improviso sobre él durante la noche, sorprendiéndole y dispersándole la gente (junio 25).

Ejecutada esta hazaña, Alvear regresó a Montevideo, mientras Otorgués, con los restos de su división, se unía con **Rivera** en Canelones.

Había terminado la guerra *contra los españoles;* iba a comenzar otra aun más porfiada *contra los porteños.*



Rodríguez Peña (p. 354).

[1] **Mala fe de Alvear.** — Juzgue el lector si es impropia la expresión, por la siguiente carta que en 7 de junio de 1814 dirigía Alvear a nuestro Otorgués, el capitán de Artigas más próximo, para hacerle caer en la celada. Dice así:

"Mi estimado paisano y amigo: Nada me será más lisonjero y satisfactorio que ver la plaza de Montevideo en poder de mis paisanos y no de los godos, a quienes haré eternamente la guerra.

Mándeme dos diputados que vengan a tratar con los de Montevideo. Yo, por mi parte, me obligo solemnemente a su cumplimiento, protestándole por lo más sagrado que hay en el cielo y la tierra de la sinceridad de mis sentimientos. Crea que la franqueza de mi alma y la delicadeza de mi honor no me permiten contraerme a nimiedades. Que vengan luego los diputados, para concluir esta obra."

Y vino Otorgués, como sabemos, observa el Dr. Zorrilla de San Martín, y Alvear, entreteniéndolo con parlamentos, cargó **sobre él** y lo hizo pedazos una y dos veces. ¡Y en **qué** condiciones!

Y escribía después sobre estos sucesos en sus *Memorias*: "Artigas no vino, lo cual fue un suceso feliz, porque a él no hubiera sido **tan fácil alucinarlo.**" — J. ZORRILLA DE SAN MARTÍN: *Detalles de la Historia Rioplatense;* Montevideo, 1917.

1814 (julio 14). **Rodríguez Peña** se recibe del gobierno de Montevideo a nombre del Directorio.

Considerando al Uruguay como país conquistado, el Director Posadas mandó como gobernador de Montevideo a D. Nicolás Rodríguez Peña con el título de *Delegado Extraordinario.*

El primer acto de éste fue destituir al *Cabildo,* sustituyéndolo con otro compuesto únicamente de personas afectas a los porteños, con absoluta prescindencia del vecindario.

Auxiliado por ese Cabildo y de acuerdo con las instrucciones de Posadas, el *Delegado* despojó de sus bienes a muchos habitantes del país, apoderóse del *archivo público* y cometió toda clase de exacciones y atropellos.[1]

---

[1] **Exacciones de Rodríguez Peña.** — No bien hubo asumido el mando, Peña abrió una verdadera campaña contra los habitantes del país.

Pretextando que sus títulos de propiedad arrancaban de procedencia indebida, encargó a unos cuantos leguleyos y procuradores que se apoderasen de los bienes ajenos.

"Vecinos de la ciudad, que, dice Bauzá, poseían de tiempo inmemorial casas edificadas por sus abuelos, propietarios de campaña que habitaban tierras adquiridas por título inmejorable, se encontraron con interdicciones en sus bienes o desalojados, o llevados ante la justicia para pleitear. Menos afortunados los que estaban ausentes con Artigas, no tuvieron ni ocasión de presentarse en juicio, porque se les despojó sencillamente de lo que tenían, mandando ocupantes a sus tierras. Con esto se produjo en todo el país el descontento y las zozobras que pueden inferirse, no contándose nadie seguro de lo que poseía, y temblando de verse despojados los que ya no lo estaban."

El nuevo Cabildo autorizaba tamaños abusos, y hasta nombró a Alvear "Regidor perpetuo de Montevideo".

Para dar a sus robos apariencias de justicia, Peña nombró un llamado *juez de propiedades extrañas,* que debía residir en el Cabildo, y ante quien estaban obligados a presentarse todos aquellos cuyas propiedades se declarasen litigiosas. "Los españoles — habla Bauzá — fueron los más perseguidos por la nueva autoridad. No contento el Delegado de Buenos Aires con haberles extraído cuanto tenían en sus casas de negocio y barcos mercantes, les obligó, bajo pena de prisión, a que declarasen el monto exacto de sus capitales, exhibiendo sus libros de contabilidad.

El *juez de propiedades extrañas,* cobijado por mandamiento tan perentorio, desplegó con tal motivo, un lujo de severidad.

Fueron sometidos a prisión los resistentes, se les puso a algunos barras de grillos, y por medios de este género se consiguió saber lo que tenían y echarse sobre ello. Así se completó el despojo universal de los ciudadanos, no obstante el pacto solemne que les garantía en una capitulación formal; despojo en que intervenía con escándalo el Director Posadas, por medio de sus ministros, sus generales y sus delegados, y que legalizaba el Presidente del Consejo de Estado, D. Nicolás Rodríguez Peña, nombrando autoridades para llevarlo a efecto con todo rigor."

Al mes siguiente, sucedióle en el gobierno D. **Miguel Estanislao Soler**, que no obró mucho mejor que su predecesor.

De modo que, después de cuatro años de heroica lucha, los orientales no habían hecho más que cambiar de tutela, trocando el suave dominio de España por la tiranía insoportable de Buenos Aires.

1814 (julio 28). **Artigas desecha** las halagadoras ofertas del virrey de Lima.

Enterado de la desgracia de los orientales, el virrey **Abascal** (pág. 372) creyó llegado el momento propicio para atraer a su jefe a la causa realista. Encargó de esta misión al general **Pezuela**, quien desde *Jujuy* escribió al caudillo, haciéndole las más halagüeñas ofertas si volvía a abrazar la causa española.



General Joaquín de la PEZUELA, *vencedor de* Vilcapugio *y* Ayohuma *(1813) y elevado en octubre de 1815 al virreinato del Perú.*

Artigas contestó desde su campamento, en la fecha indicada: "Han engañado a V. S. y ofendido mi carácter, cuando le han informado que yo defiendo a su rey... *Yo no soy vendible*, ni quiero más premio por mi empeño que ver libre mi Nación del poderío español; y cuando mis días terminen al estruendo del cañón, dejarán mis brazos la espada que empuñaron para defender la Patria. Vuelve el enviado de V. S., prevenido de no cometer otro atentado como el que ha perpetrado con su visita."

1814 (agosto 17). Posadas rehabilita al caudillo oriental declarándole **buen servidor de la patria.**

En el entretanto, Artigas había ido posesionándose de *Corrientes, Entre Ríos* y *Santa Fe*, derrotando las tropas directoriales que habían intentado oponérsele. Viendo el Director que no podía vencer al caudillo por las armas, trató de conseguirlo con el engaño. Con tal objeto, anuló el decreto de febrero, que ponía a precio su cabeza y le declaró *buen servidor de la Patria.*

Al mismo tiempo Alvear, que en todo obraba de consuno con su tío, invitaba al Jefe de los Orientales a que enviase diputados para la celebración de la paz.

Entre desconfiado y crédulo, Artigas mandó tres comisionados (Miguel Barreiro, Manuel Calleros y Tomás García de Zúñiga) al campo de Alvear en *Canelones*. Éste les hizo la mejor acogida, y hasta les entregó dinero para que lo enviaran de socorro a los soldados de Artigas. Pasó luego con ellos a Montevideo para ajustar la paz, (firmada en julio 9) y a fin de probarles cuán resuelto estaba a cumplir los deseos de Artigas, evacuando la Plaza, mandó en su presencia embarcar para Buenos Aires casi toda la guarnición, en número de 3.000 hombres.

1814 (octubre 6). Combate de **Marmarajá**,[1] donde Otorgués es sorprendido y derrotado por el argentino Manuel Dorrego.

El desalojo de Montevideo no era más que una comedia. En vez de dirigirse a Buenos Aires, Alvear desembarcó en la *Colonia* con sus 3.000 hombres, pasando seguidamente a *San José*. De allí destacó a **Dorrego** contra Otorgués, que se hallaba tranquilamente acampado en el *Marmarajá*.

Sorprendido durante la noche, el jefe oriental fue completamente batido, dejando en poder del enemigo toda su artillería y multitud de familias que le seguían, entre éstas la suya, que fue tratada con muy poco decoro.

Rivera, mientras tanto, estaba acampado en *Tres Árboles* (Río Negro). En los comienzos de noviembre, consiguió un triunfo de importancia, destrozando una columna de Alvear en la *Azotea de González,* cerca del Yí, al N. del Durazno.

1815 (enero 10). Batalla decisiva de **Guayabo** (o Guayabos), donde **Rivera**[2] aniquila las tropas porteñas al mando de Dorrego.

Después de su fácil victoria de *Marmarajá,* Dorrego marchó al encuentro de Rivera. Atacado éste por fuerzas muy superiores,

---

[1] **Marmarajá**, voz minuana, que significa "cerro frío". Llevan este nombre un cerro y un arroyo (afl. del Aiguá) del depto. de Lavalleja. Al pie del cerro tuvo lugar la acción.

[2] **Fructuoso Rivera**, el héroe de Guayabo, había nacido en 1788, según se cree generalmente. I. de María dice que nació "poco más o menos por el año 1784, en el Miguelete". Era, pues, muy joven a la sazón; pero su arrojo y su serenidad en el combate habían suplido en él la falta de años, haciéndole ascender rápidamente a los más altos puestos militares.

Al resonar por los campos del Uruguay los ecos del grito de

tuvo que batirse en retirada hacia el norte, siendo perseguido todo un día. Pero como en ese trance recibiera de Artigas un refuerzo de 300 hombres, el agredido se convirtió en agresor, y persiguió a su vez a Dorrego hacia el sur, obligándole a encerrarse en la Colonia, después de causarle más de 400 bajas.



MANUEL DORREGO, nacido en Buenos Aires (1778), fue un ilustre prócer de la Independencia. Después de su primera campaña en el Ejército del Norte (1810), había sido encargado de someter la Provincia Oriental; pero completamente batido, tuvo que evacuar el territorio uruguayo. Elevado Pueyrredón al poder (1816), Dorrego lo combatió rudamente en la prensa, por cuyo motivo fue desterrado. Pero a la caída de aquél, pudo volver a su patria, siendo nombrado gobernador de Buenos Aires (1820). Electo Presidente a la renuncia de Rivadavia (1827), firmó la paz con el Brasil, asegurando la independencia de nuestra patria. Apenas restablecida la concordia, fué depuesto en un motín militar encabezado por Lavalle. El gobernador trató de resistir, pero traicionado por los suyos, fue entregado a su rival, quien lo mandó fusilar, el 13 de diciembre de 1828. (V. esta fecha).

Noticioso de esta desastrosa retirada, **Soler**, que se halla en la *Florida*, acude a reforzar a su compatriota, reuniéndose ambos en *San José*. Allí resuelven volver al norte, y en un supremo esfuerzo, exterminar todas las fuerzas de Artigas. Conocedor éste de tal proyecto, reúne allá una división de unos 1000 hombres. La capitanea el teniente coronel **Fructuoso Rivera**, teniendo bajo sus órdenes a **Juan A. Lavalleja** y **Rufino Bauzá**. Estando los patriotas acampa-

---

Ascencio, junto con su hermano D. Félix, reunió algunos voluntarios y se presentó al general Artigas, días antes de la gloriosa batalla de Las Piedras, en la que fue ascendido a capitán por la bravura con que se batiera.

En adelante veremos figurar siempre en primera fila en las luchas de la Independencia, al que tan brillantemente iniciaba su carrera militar.

D. Francisco Bauzá, con mano maestra, nos pinta de este modo la persona del joven Rivera:

"A la viveza natural de su inteligencia, unía Rivera un exterior simpático. Era de color moreno, ojos y cabellos negros, nariz aguileña, estatura regular y cuerpo fornido. Suplía por entonces la falta de

dos a orillas del *Guayabo* (subafl. del río Arapey), atácalos allí el argentino con 1.700 hombres; pero con tan mala suerte, que casi toda su gente se dispersa o queda tendida en el campo de batalla. Tal es su derrota, que sólo puede escaparse con unos 20 hombres, con los cuales se refugia en Corrientes.

Coincidía con esta batalla la renuncia del Director **Posadas**,[1] siendo nombrado para sucederle su sobrino el joven y ambicioso general **Carlos de Alvear**, que apenas se mantuvo 4 meses en el poder. Tal fué el 2.° Director.

---

años con la seriedad del porte, pero sabía granjearse las simpatías de sus oyentes con una conversación suelta, insinuante y no escasa de interés. Penetraba con facilidad las ideas de los demás y se las asimilaba cuando le parecían buenas, resultando de ahí que muchos, al oirle, le concedieran mayor ilustración de la que tenía. La nota dominante de su carácter era una ambición inquieta, de ésas que no dejan vagar el alma mientras no se creen satisfechas, y que no lo están nunca. Llevado de esa disposición de ánimo, había dado ya algunas trazas de su temperamento íntimo, pugnando por obtener sobre sus compañeros de armas, casi todos jóvenes como él, un ascendiente de superioridad que debía atraerle odiosidades crueles. Con sus inferiores y con la gente del pueblo llano, se mostraba muy abierto, y les seducía con la sencillez del trato y el desprendimiento con que sabía socorrerlos en todos los casos." (V. su retrato, pág. 468.)

[1] **Renuncia de Posadas y gobierno de Alvear.** — Desde la caída de Montevideo, soñaba Alvear con una quimérica campaña sobre Lima, agregando así este brillante lauro de triunfador a su corona guerrera, bajo los auspicios de su tío el Director Posadas y sus amigos de la logia Lautaro.

Sin esperar la terminación de su desastrosa campaña contra Artigas, había regresado a Buenos Aires, siendo nombrado a su llegada general en jefe del Alto Perú.

"Para este tiempo los misteriosos manejos de la logia Lautaro habían trascendido a la opinión, y por ésta a los ejércitos, como resultado de las maquinaciones de un grupo de ambiciosos que excluían de las funciones del gobierno y de la guerra a todos los que no estuvieran afiliados a esta masonería política.

Animados de este espíritu, los oficiales del ejército del Alto Perú, al mando de Rondeau, a quien ya Alvear había soplado la dama en Montevideo, se negaron a reconocer al general en jefe, pronunciándose abiertamente contra él (diciembre 17 de 1814).

No pudiendo reprimir esta desobediencia a su gobierno, Posadas renunció el mando el 9 de enero de 1815, retirándose a la vida privada, *a pensar en la nada del hombre y preparar consejos que dejar a sus hijos por herencia,* según sus palabras." — Santiago Bollo: *Noticia Histórica de la República Oriental del Uruguay.*

En su triste desengaño, tuvo Posadas un consuelo, y fue el de entregar el mando a su joven sobrino Alvear. De este modo, el que había tenido el honor de determinar la capitulación de Montevideo, y la infamia de violar su primera condición de amnistía general, se veía elevado al pináculo de la gloria, cuando apenas contaba veinticinco años de edad.

Los tres meses que duró su gobierno, los pasó en distribuir grados a sus partidarios y aduladores, en redactar implacables decretos para prevenir toda tentativa de conspiración. Pero a pesar de sus decretos, una sublevación en el ejército, como luego veremos, le infundió tal espanto, que se apresuró a abdicar, buscando refugio en un buque inglés.

Este nombramiento, patrocinado por la logia *Lautaro*, en la que predominaba Alvear, fue mal recibido por el ejército, despertando una fuerte oposición en las provincias.

1815 (enero 17). Es fusilado el desertor **Perugorría.**

Jenaro Pedro Gorría, (a) **Perugorría,** era un valiente correntino que, habiéndose pronunciado al principio por Artigas, lo había abandonado después para volver al servicio del Directorio. Batido en Corrientes por **Blas Basualdo,** entregóse prisionero con garantía de la vida. El vencedor lo remitió a Artigas, quien no hizo alto en aquella condición y lo mandó fusilar.

Perugorría murió como un bravo y con sentimiento del mismo Artigas, "que lo lloraba", dice un historiador correntino. "No es mi ánimo, escribía días después Artigas, derramar la sangre preciosa de los americanos, pero debemos hacer respetar nuestra justicia si deseamos que ella triunfe."

En febrero 21 escribía al gobernador de Corrientes: "Yo no tengo enemigos, sino los que se oponen a la felicidad pública."



ARTIGAS
Del monumento erigido al Jefe de los Orientales en San José.

1815 (febrero 25). Ruidoso desalojo de Montevideo.

Al tener noticia del desastre de sus tropas en Guayabos, el flamante Director Alvear se apresuró a negociar con Artigas la entrega de Montevideo. Con este objeto, comisionó ante el caudillo al oriental **Nicolás Herrera** (pág. 320), conviniéndose luego que las tropas porteñas evacuarían la Plaza a la mayor brevedad.

En consecuencia, Alvear dispone el desalojo de la Plaza, pero con orden de no dejar a los orientales "ni un solo fusil, ni un grano de pólvora".

El 23 de febrero empieza Soler a embarcar para Buenos Aires el abundante material bélico acumulado por los españoles para

defensa de la Plaza. Hace tirar al mar a paladas la pólvora depositada en las *Bóvedas,* cuyas ventanas se miran en la bahía. En esta operación choca una pala en la piedra del muro, salta una chispa, y una explosión formidable, que sacude los cimientos de la ciudad, anuncia a sus habitantes consternados el fin de la dominación porteña en el Uruguay.



D. FERNANDO OTORGUÉS
Gobernador Delegado de Montevideo en 1815 († 1831)

Tres polvorines han volado; 120 cadáveres han quedado sepultados bajo las ruinas.

Tal fue el desenlace de la administración porteña.

Iniciada el 23 de junio de 1814, con la violación de las capitulaciones pactadas y la absorción completa de la autonomía provincial, terminaba el 25 de febrero de 1815, despedida por el odio y las maldiciones populares.

Su primer resultado fue, pues, ahondar aun más la vieja división entre orientales y occidentales.

1815 (febrero 28). **Otorgués** entra en Montevideo.

Al día siguiente de evacuada la Plaza, hacía su entrada en ella, en medio del entusiasmo frenético del pueblo, el comandante José Llupes con sus *Dragones Libertadores,* que formaban la vanguardia de Otorgués.

Llupes ocupó con su columna la Ciudadela. El 28 entró Otorgués con su división y en nombre de Artigas, asumió el gobierno militar y político de la Plaza.

Después de tantas luchas y sacrificios, la Provincia Oriental entraba por fin en el pleno goce de su independencia.

Algunos dicen que, visto el ideal unionista de Artigas, la Provincia Oriental fue entonces solamente *autónoma* (V. 1813). Este período se llama generalmente la *1ª Independencia* o la *Patria Vieja*

Festejóse tan fausto acontecimiento con iluminaciones públicas durante tres noches, Tedeum en la Matriz y otras demostraciones de júbilo.

1815 (marzo 7). **Proclama de Otorgués.**

El primer cuidado de Otorgués fuè reunir el Cabildo para hacer reconocer su nombramiento de *Gobernador militar* de la ciudad conferido por Artigas. Pero como el Cabildo existente fuera hechura porteña, eligióse previamente otro por el pueblo. Resultó electo Alcalde de 1er voto D. **Tomás García de Zúñiga,** que fue nombrado asimismo *Gobernador político.*

Hecho el reconocimiento pedido por Otorgués, éste expidió (marzo 7), de la misma Sala Capitular, una proclama en la que decía:

"*Ciudadanos de todas clases*:

"*Españoles, europeos, habitantes de Montevideo*: *Constituído el Gobierno político, no tiene otro objeto que tratar de vuestra felicidad. Ante la balanza inalterable de la justicia, os presentaréis todos con igual recomendación. El casual nacimiento no servirá como hasta aquí de exención o prevención en los magistrados. Es ya finalizada aquella distinción entre los habitantes de un mismo país*: *el pobre, el rico, el español, el extranjero, el americano serán igual oídos y atendidos... El sistema de igualdad nos unirá con indisolubles lazos.*

"*Si excogitáis los bienes que al común resultan de unión tan deseada, yo os aseguro que os dicidiréis por ella... Unión, unión deseada, desciende de esa región donde te habían desterrado los enemigos de los pueblos; aposéntate entre nosotros y fija tu trono en la Banda Oriental.*"

LA BANDERA DE ARTIGAS. — Luego de recibirse Otorgués del gobierno, enarboló sobre la Ciudadela de Montevideo la *bandera tricolor* de Artigas, primera bandera nacional.

La formaban dos listas *azules* y una *blanca* en el medio, atravesalas las tres en diagonal por otra de color punzó (V. el mapa pág. 343).

ESCUDO DE LA PROVINCIA ORIENTAL. — El escudo de armas formado en ese mismo año, consistía en un óvalo, en cuyo centro figuraba un *brazo* que sostenía una *balanza,* símbolo de igualdad y justicia; en la parte superior un sol naciente, *el sol de la libertad,* y alrededor del óvalo la siguiente leyenda artiguista: CON LIBERTAD NI OFENDO NI TEMO (como se ve en el mapa, pág. 343).

TRAJES Y COSTUMBRES

Fines del siglo XVIII y comienzos del XIX



Montevideano (fines del siglo XVIII)



Las señoras usaban grandes y costosas peinetas.



Sereno



Toda señora acomodada tenía un esclavito para cebarle mate.



Farolero

ÉPOCA TERCERA
(1815 - 1821)
PRIMERA INDEPENDENCIA
(La "Patria Vieja")

Esta época se dividirá en dos capítulos:

CAPÍTULO I. — *Apogeo de Artigas.*
" II. — *Invasión portuguesa.*

CAPÍTULO I
Apogeo de Artigas
§ I. Otorgués y Barreiro

Gobierno de Otorgués.[1] — Aunque valiente soldado, Otorgués carecía de las dotes de un buen gobernante.

[1] **D. Fernando Otorgués** (él firmaba generalmente *Torgés* y a veces *Torges, Torgues* y *Otorgues,* sin acento) era de origen aragonés, rubio, alto, delgado de cuerpo y de ojos azules. Pertenecía a una honrada familia propietaria de una chacra en el *Pantanoso.* En esa chacra se reunían desde 1809 Larrañaga, Monterroso, Barreiro y otros para proyectar el movimiento revolucionario que debía encabezar Artigas. Cuando el movimiento se produjo, en 1811, Otorgués sublevó su distrito y organizó una fuerte columna, con la que se incorporó al ejército de Artigas, conquistando entonces los despachos de *teniente coronel,* que le fueron expedidos por el gobierno de Buenos Aires.

Dos de sus autorizados contemporáneos, D. Dámaso A. Larrañaga y D. José Guerra, han condensado su impresión propia y la impresión de la época, en estas palabras, que abarcan buena parte de la agitada actuación del teniente de Artigas:

"Otorgués, por más que no faltará quien le describa con otros coloridos, era hombre sencillo e inclinado al bien, generoso y buen amigo. Nació de padres pobres, y por eso no consiguió una cultura correspondiente a sus talentos nada comunes, porque tiene previsión y con facilidad se impone de cualquier negocio. Su natural candor le hace susceptible de dejarse guiar por personas peligrosas; pero si consiguiese a su lado algún bien intencionado director, procedería siempre con rectitud en todos respectos".

Otro contemporáneo, el historiador Juan Manuel de la Sota, describe en cambio a Otorgués y a sus subalternos, como verdaderos bandidos.

Según este historiador, "Montevideo era, durante el breve gobierno de Otorgués, no un pueblo, sino un desierto; todo era destruído: los hombres perseguidos, las mujeres gimiendo, la civilización insultada y el barbarismo aplaudido; el lenguaje viciado por el abuso de los equí-

Durante su breve gobierno (marzo-julio de 1815), cometiéronse, con su consentimiento, graves abusos en Montevideo. La tropa sobre todo, se entregó a la licencia, maltratando a los extranjeros, especialmente a los españoles.

En los primeros días del año 15 se anunció que venía de España una gran expedición militar (la de **Morillo**, que después se dirigió a Venezuela) para someter de nuevo estas provincias al yugo colonial. Con tal motivo Artigas ordenó que los españoles residentes en Montevideo fueran remitidos a *Purificación*[1], para evitar que tramaran una conspiración, en vista de la expedición anunciada.

---

vocos y frases groseras inventadas por Artigas de *sacar a pasear*, y por Otorgués de *tocar el violín*, para deshacerse de los hombres."

"Tal es la única fuente de información de los detractores de Artigas, aunque casi todos se abstienen de citarla, porque comprenden que las vinculaciones de la Sota con Alvear dan carácter sospechoso a sus referencias." — E. ACEVEDO: obra cit.

"Si su figura histórica (de Otorgués) — dice el general Patiño — hubiese de ser juzgada según las opiniones vertidas a su respecto por los historiadores de la otra margen del Plata, Otorgués aparecería ante la posteridad como un capitán de bandoleros, falto de toda sensibilidad y rebelde a cualquier disciplina, y como gobernante, bajo el aspecto de un tirano vulgar poseído de los mayores odios hacia la población culta, como un señor medioeval, carente de respeto a la vida y la hacienda de sus vasallos.

Pero esas opiniones no están fundadas en la prueba documentada, que constituye el primer elemento de juicio histórico, sino en ciertas tradiciones orales con más visos de leyenda que de veracidad". — GENERAL ENRIQUE PATIÑO: *Los Tenientes de Artigas*.

[1] **Purificación** era un pueblo creado por Artigas en mayo de 1815 (V. esta fecha) junto a la desembocadura del Hervidero en el río Uruguay. Allí se confinaba a los *godos* "peligrosos al sistema" y hombres reputados malos, para su *purificación*.

"Por aquellos tiempos, dice Bauzá, ese pueblo, cuyo nombre fue ideado por el Padre Monterroso, contaba unas 12 casas particulares hechas de terrón y paja, con puertas y ventanas de cuero, según el modelo tradicional adoptado por los campesinos uruguayos. Cercados muy rústicos de estacas desiguales, marcaban los límites de cada heredad. Era pobre y alhajada a préstamo la capilla destinada al culto religioso, para la cual había pedido Artigas al Cabildo de Montevideo una imagen de la Concepción y una caja de ornamentos".

"Confióse el servicio espiritual a los religiosos fray José Ignacio Otazú, y fray José Benito Lamas, naturales de la Provincia.

"La tropa asistía de obligación a la celebración de la misa en los días festivos, enarbolándose en ellos a su frente la bandera tricolor en la plaza pública". — (DE MARÍA: *Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay*).

A los primeros colonos que carecían de herramientas, prosigue Bauzá, distribuyéronse gratuitamente picos, hachas y azadas para emprender la edificación, y en lo sucesivo a los que se sabía poseedores de eso y de mucho más, se les permitió volver a los puntos de donde habían sido desterrados, para traer consigo sus capitales propios y sus familias, si los tenían.

El compañerismo establecido por las necesidades comunes entre los habitantes, que ora voluntarios, ora forzados, iban radicándose

Purificación era una colonia penitenciaria fundada por Artigas junto a su campamento del Hervidero, en mayo de 1815.

Allí también se confinaba a las personas *sospechosas* para la causa patriota. No se ha comprobado que se maltratara a aquellos confinados, aunque se les obligaba a cultivar la tierra para atender así a su subsistencia y la del ejército.



En Purificación [1]
(Cuadro de E. N. y mapa de H. D.)

en la villa, cooperaba a su relativo bienestar, venciendo los mil inconvenientes que el aislamiento habría hecho insuperables. Aun cuando destinada a albergar españoles y americanos enemigos de la emancipación, parece que los primeros pobladores de la villa no pertenecían a dicha procedencia, sino que fueron como un señuelo escogido entre el vecindario campestre y pobre, para echar las bases de un establecimiento que tuviese algo de penitenciario por su lejanía de los centros poblados, y algo de cómodo por la facilidad y baratura de la vida".

[1] **Artigas en Purificación.** — El historiador inglés Róbertson que visitó al Protector en su cuartel general, nos describe de esta manera el cuadro que se presentó ante sus ojos.

"El excelentísimo señor Protector de la mitad del nuevo mundo estaba sentado en una cabeza de buey, junto a un fogón encendido en el suelo fangoso de su rancho, comiendo carne del asador y bebiendo ginebra en cuerno de vaca. Lo rodeaban una docena de oficiales andrajosos en posición parecida y ocupados en la misma tarea que su jefe.

Todos fumaban y charlaban ruidosamente.

Estaba el Protector dictando a dos secretarios que ocupaban en torno de una mesa de pino las dos únicas sillas que había en toda la choza, y esas mismas con el asiento de esterilla roto.

Para completar la singular incongruencia de la escena, el piso del

Descontento Artigas de la gestión de su teniente, lo sustituyó con su secretario D. Miguel Barreiro con el título de *Delegado* y el coronel Fructuoso Rivera como *Jefe Militar* de la Plaza.

Sabia administración de Barreiro. — Fue Barreiro uno de los patriotas más ilustres de la Independencia. Sus aptitudes y su probidad pronto le granjearon las simpatías generales.

Desde los primeros días de su administración, consiguió restablecer la confianza pública. Reorganizó el servicio de la *aduana*, la *policía*, la *justicia*, la *administración de rentas*, etc.

Por disposición de Artigas, el *Cabildo* compartió con el nuevo *Delegado* el gobierno *civil* y *económico*. Desde entonces Delegado y Cabildo, aunaron sus esfuerzos por la prosperidad de la Provincia.

"Como había sido antigua aspiración de los montevideanos, dice Bauzá, ser regidos por un gobernador intendente, Artigas se apresuró a satisfacerla en 1815; pero como el ensayo no le saliera muy bién con Otorgués, adoptó un temperamento altamente liberal y simpático, transfiriendo dichas facultades al Cabildo de Montevideo, y ha-

---

departamento de la choza en que estaban reunidos el General, su estado mayor y secretarios, se encontraba sembrado de ostentosos sobres de todas las provincias, distantes algunas de ellas hasta mil quinientas millas de ese centro de operaciones, dirigidas a Su Excelencia el Protector.

En la puerta estaban los caballos jadeantes de los correos que llegaban cada media hora y los caballos de refresco de los correos que salían con igual frecuencia.

De los distintos campamentos llegaban a galope soldados, edecanes, exploradores. Todos se dirigían a Su Excelencia el Protector, y Su Excelencia el Protector sentado en su cabeza de buey, fumaba, comía, bebía, dictaba, conversaba y despachaba sucesivamente todos los asuntos que le llevaban a su conocimiento, con una calma distinta de la *nonchalance*, que demostraba de una manera práctica la verdad del axioma "vamos despacio que estoy de prisa".

Pienso que si los negocios del mundo entero hubieran pesado sobre sus hombros, habría procedido de igual manera. Parecía un hombre abstraído del bullicio, y era de este solo punto de vista, si me es permitida la alusión, semejante al más grande de los generales de nuestro tiempo.

Al leer mi carta de introducción, Su Excelencia se levantó de su asiento y me recibió no sólo con cordialidad, sino también, lo que me sorprendió más, con modales comparativamente de caballero y de hombre bien educado.

Iniciada mi conversación, la interrumpió la llegada de un gaucho y antes que hubieran transcurrido cinco minutos, ya el general Artigas estaba de nuevo dictando a sus secretarios, engolfado en un mundo de negocios.

El trabajo del Protector se prolongaba desde la mañana hasta la noche, lo mismo que su comida, porque así que un correo llegaba, era despachado otro, y así que un oficial se alejaba del fuego donde estaba el asador con la carne, otro tomaba su sitio."

ciendo que su elección se efectuase por delegados de todos los demás cabildos del país, unidos a tantos otros electores como secciones contaban la ciudad y sus extramuros.

Esta novedad institucional, a más de promover entre los ciudadanos una preparación adecuada para la vida libre, excluía todo personalismo en la persona encargada de la administración pública. Agréguese que Artigas se desprendía conscientemente de importantísimas facultades propias para patrocinar la innovación, porque si, como jefe superior, podía nombrar y destituir cuando lo juzgase oportuno, a los gobernadores intendentes, no sucedía lo mismo con los cabildos, investidos de las prerrogativas de aquéllos y electos a término fijo por una asamblea popular."

Junto a esa autoridad estaba la del Delegado; pero ejercida ésta por una personalidad tan recta y honorable como D. Miguel Barreiro, jamás hubo desacuerdo entre ambas.



D. MIGUEL BARREIRO, prócer ilustre de la Independencia, nació en Montevideo en 1780. A causa de su ilustración poco común lo eligió Artigas por secretario particular. En consecuencia, acompañó al caudillo en todas sus campañas, hasta 1815, en que fue nombrado gobernador de Montevideo en reemplazo de Otorgués. En enero de 1817, abandonó la plaza amenazada por los ejércitos portugueses, y se retiró a la campaña para seguir guerreando contra el invasor.

Hecho prisionero en 1818, fue encerrado en un buque de guerra portugués. Puesto más tarde en libertad, fue elegido miembro de la Asamblea Constituyente de San José, cooperando así a la constitución del nuevo Estado.

Durante el gran sitio de Montevideo (1843-1851), hizo parte del Gobierno de la Defensa († 1848).

1815 (abril). Sublevación de **Fontezuelas**, y caída de Alvear.

Al mismo tiempo que atendía a la administración y prosperidad de su provincia natal, Artigas no dejaba abandonadas las del litoral, que se habían puesto bajo su protección.

Hallándose la provincia de Santa Fe bajo la tiranía del Directorio, Artigas la libertó en marzo de 1815, derrotando las fuerzas directoriales. Alvear, exasperado por los triunfos de su rival, mandó contra él un poderoso ejército a las órdenes del coronel Ignacio Álvarez Thomas. Pero llegado éste a *Fontezuelas* (Arrecifes),

sublevóse con sus tropas contra el Director. Artigas, que se hallaba en la *Bajada*, en marcha sobre Buenos Aires, apoyó la sublevación. Regresó Thomas a la capital, y con apoyo del Cabildo, derrocó al odiado Director, que se vio obligado a pasar al extranjero.

Con la caída de Alvear, cayó también la impopular *Asamblea Constituyente.*

1815 (mayo). El nuevo Director **Álvarez Thomas** trata de ganarse las simpatías de Artigas.

Gran júbilo causó en todo el Río de la Plata la caída de Alvear. El Cabildo porteño que había asumido el mando, nombró *Director Supremo* al general **Rondeau**; pero como este jefe se hallase en el Alto Perú, sustituyóle interinamente **Álvarez Thomas.** Deseosa aquella corporación de captarse las simpatías de Artigas, mandó quemar las proclamas difamatorias lanzadas contra él por el ex Director, y le declaró *ilustre y benemérito jefe.*

Aún hizo más el Director para congraciarse con Artigas, pues le mandó presos a siete amigos de Alvear para que hiciese de ellos lo que deseara. Lejos de saciar en ellos su venganza, el caudillo oriental los recibió bondadosamente y los devolvió a Buenos Aires diciendo que *"no era verdugo del Gobierno porteño".*

§ II. La Liga Federal

Apogeo de Artigas. — Después de la caída de Alvear, Artigas había regresado a su campamento del *Hervidero,* desde donde velaba por la paz y prosperidad de su provincia natal y de las demás del litoral que le habían proclamado su **Protector.**

El caudillo oriental estaba a la sazón en el apogeo de su poder y gloria. La *Provincia Oriental* le reconocía como su jefe supremo; *Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe* y *Córdoba* habían abrazado su causa y eran gobernadas por delegados de él. Estas cinco provincias y las *Misiones (Orientales* y *Occidentales)* y parte de *Río Grande* sostenían con Artigas el sistema de gobierno proclamado por el Congreso del Año XIII, y formaban la **Liga Federal,** en oposición con la política absorbente del Directorio. En las demás provincias y en Buenos Aires mismo, contaba Artigas muchos partidarios. Los pueblos lo aclamaban con el título de *Protector de los pueblos*

libres, y hasta el huraño gobernador del Paraguay, que siempre había rechazado toda alianza con los porteños, mantenía con él las relaciones más cordiales.

1815 (mayo). Artigas funda, junto al arroyo Hervidero, el pueblo de **Purificación.**

Fuè poblado en parte por españoles y demás extranjeros *sospechosos* para la causa patriota, que enviaba de Montevideo el Delegado de Artigas (V. pág. 364). Creóse allí la *Escuela de la Patria*, a cargo de fray **José Benito Lamas.**



"Artigas en la Aduana de Purificación", gran cuadro de José L. Zorrilla de San Martín.
Nótese en el medio al general Artigas que dicta y a fray Monterroso que escribe. "En torno al héroe, que representa la genialidad constructora, y al fraile, que simboliza la fe religiosa que sostiene al pueblo, se desarrolla la vida: una vida como la soñó el fundador, de paz y de alegría en el trabajo y que se expresa en los otros planos del cuadro". — RESTONE.

En este pueblo tuvo Artigas su cuartel general durante los años de su *apogeo* (1815 y 16), de modo que fue durante ese tiempo la verdadera capital de la Provincia Oriental.

1815 (junio). Artigas **rechaza la independencia** absoluta de su Patria.

Por aquel entonces, los lautarinos porteños, viendo que no podían imponer a las provincias federales su gobierno centralista, se empeñaron más que nunca en establecer la monarquía como medio de dominarlas y de reprimir la anarquía reinante.

Con tal fin, habían enviado a Europa a Belgrano y Rivadavia. Éstos recurrieron a varias cortes europeas en busca de un príncipe, que sería coronado en Buenos Aires. Desatendidos en todas ellas, ocurrieron finalmente a la corte de Río Janeiro con el mismo objeto.

Siendo nuestro Artigas, con su ideal federativo, el mayor obstáculo a la realización de tal proyecto, resolvieron ofrecerle buenamente la independencia de la Provincia Oriental para que renunciara al protectorado de las demás.

Su plan era también separar el Uruguay de las demás Provincias Unidas para entregarlo a los portugueses en pago de su cooperación al triunfo de su ideal monárquico.



Artigas en el Hervidero (Copia del cuadro de Carlos M. Herrera)

Con tal objeto envió el Gobierno porteño ante el Protector a D. Juan J. Pico y al P. Francisco B. de Rivarola. Éstos presentaron, pues, a Artigas en *Paysandú* (junio de 1815) el pliego de que eran portadores, y cuyas disposiciones pueden resumirse así:

"El Gobierno de Buenos Aires reconoce la independencia de la Provincia Oriental; se obliga a ayudarla en caso de guerra contra España; las provincias de Entre Ríos y Corrientes quedan en libertad de declararse independientes o de ponerse bajo la protección de otro Gobierno."

Artigas opuso a estas proposiciones los principios de las *Instrucciones del Año XIII*, o sea que la Banda Oriental debía permanecer incorporada a las demás Provincias Unidas del Río de la Plata, lo mismo que las otras provincias que lo habían proclamado

su Protector; que todas debían gozar de los mismos derechos, sin que ninguna pudiera pretender subyugar a la otra, etc.[1] En tal desacuerdo fracasó aquella tentativa, quedando no obstante pendientes las aberturas de arreglo, por el afán de Artigas en consolidar la paz y la unión.

1815 (julio). Congreso de **Concepción del Uruguay.**

En consecuencia, días después, Artigas reunía en *Concepción del Uruguay* (o *Arroyo de la China*) un congreso, al que concurrieron diputados de las 6 provincias de la Liga. En este congreso, como en el del Año XIII, nombróse una delegación de cuatro miembros (entre ellos D. **Miguel Barreiro** en representación de la Provincia Oriental), la cual marchó a Buenos Aires con estas dos únicas proposiciones: 1.° Unión ofensiva y defensiva entre las provincias del Protectorado de Artigas y el Gobierno de Buenos Aires; 2.° Devolución de una parte del parque de guerra extraído de Montevideo por el ejército argentino.

---

[1] **Clarividencia de Artigas.** — Muy acertado fue el proceder de Artigas en esta circunstancia, pues, como lo afirma Bauzá, Álvarez Thomas le ofrecía la independencia de su provincia para que abandonara el protectorado de las del litoral. Su plan era también excluir la Banda Oriental del consorcio de las Provincias Unidas, para entregarla a los portugueses en pago de su cooperación a asegurar la monarquía en el Río de la Plata. A este fin, y por consiguiente, a la ruina de Artigas, el portaestandarte del partido *federal y democrático* en estos países, encaminaba a la sazón sus esfuerzos ante la Corte de Río Janeiro el famoso diplomático argentino Manuel José García.

Véase también cómo explica este hecho el ilustrado autor de *La Epopeya de Artigas:*

"No será incongruente que meditéis un momento en ese reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental, que ofrece Buenos Aires a Artigas como base de paz.

¡Reconocimiento de la independencia de la Banda Oriental!... Eso, como lo veréis, tiene todo el carácter de un sarcasmo. Esa independencia de sus hermanos no es tal independencia para la Banda Oriental; es, en ese momento, el abandono de ese Estado a su propio destino, la soledad de que antes os he hablado como contraria a la esencia misma de la revolución americana, pues ésta imponía la unión, la solidaridad, no como una concesión gratuita de uno a otro Estado, sino como un deber mutuo continental.

Artigas no sabía en ese momento, a ciencia cierta, que el Directorio de Buenos Aires estaba gestionando en Río Janeiro la entrega de la Provincia Oriental a Portugal; pero lo presentía. Y al rechazar el presente griego de la independencia que se le ofrecía, lejos de renunciar a la independencia verdadera de su patria, pugnaba por poner en acción el único medio de obtenerla y conservarla, y que allí, como en todos los demás Estados de la América hispánica, no era otro que la unión, la confederación, el mutuo auxilio, la solidaridad, o como queráis llamarla, de todos los pueblos americanos, unidos en un propósito común de independencia y democracia."

Pero el Directorio, obstinado en sus ideas centralistas, rechazó estas proposiciones, quedando de nuevo rotas las hostilidades.

Encendida otra vez la guerra,[1] el general **Viamonte**, por orden del Directorio, marcha sobre *Santa Fe*. La suerte de las armas le es favorable en los principios, y hasta logra someter toda la provincia. Cegado por la gloria de sus triunfos, el general porteño se entrega a todos los excesos y comete toda clase de escándalos. Pero no se hizo esperar mucho tiempo el castigo, pues, sorprendido y derrotado por una fuerza artiguista, cayó prisionero con 27 de sus oficiales. Éstos, junto con su jefe, fueron enviados al campo de Artigas, quien a los pocos días, los puso en libertad. Viamonte volvió más tarde a pelear contra Artigas



El virrey ABASCAL (*p. 355*)

1815 (setiembre 5). Muerte del P. **Pérez Castellano**,[2] primer agrónomo del país.

[1] **Aclaraciones.** — "La conducta del Gobierno porteño demostraba la esterilidad de cualquier tentativa de concordia que amenazase sustraer el movimiento revolucionario a la dirección artificiosa de unos cuantos letrados y políticos, para encauzarlo en las corrientes populares, ansiosas de independencia y libertad.

La razón informante de este proceder, reposaba en causas ocultas a la inteligencia del vulgo, y que sólo el tiempo debía poner de manifiesto ante el porvenir. Los hombres que dirigían el movimiento insurreccional desde Buenos Aires, eran refractarios a las influencias de la opinión pública. Organizados en un centro misterioso (la logia *Lautaro*), elaboraban allí sus planes bajo condiciones disciplinarias y compromisos de obediencia, propios del sectarismo conjurado, pero impotentes para fundar las instituciones de un pueblo libre.

En la obscuridad de aquellos acuerdos, sin más control que el voto de sus conferentes, fijábanse los rumbos políticos cuyo secreto sólo poseían los afiliados a la Logia, quienes constituían a la vez el personal de donde se reclutaban los gobernantes, legisladores y generales, encargados de dar impulso exterior a lo pactado. Contra este valladar invisible que la astucia de los más prevenidos había colocado en medio de las corrientes revolucionarias, chocaban y se deshacían las espontaneidades generosas y las iniciativas fecundas, manifestadas y acometidas a plena luz por los pueblos con todo el candor de su entusiasta buena fe." — BAUZÁ.

[2] **El P. Pérez Castellano.** — Este virtuoso sacerdote y benemérito patriota era hijo de Montevideo, donde había nacido en 1743.

En la práctica de su ministerio había tenido ocasión de observar

Al morir, el ilustre sacerdote dejó todos sus libros para la fundación de una *biblioteca pública*, legando también el edificio para ella y rentas para su sostenimiento.

Esta biblioteca se inauguró, como se verá, el *25 de mayo* de 1816, bajo la presidencia de otro ilustre sacerdote, el Padre **Dámaso Antonio Larrañaga.** (V. p. 185).

1815 (noviembre 29). Los españoles derrotan a las fuerzas revolucionarias en **Sipe Sipe** (Alto Perú).

El año 1815 terminó para las Provincias Unidas con una tremenda catástrofe.

Después de las derrotas de *Vilcapugio* y *Ayohuma* (1813), Belgrano, desacreditado, había sido sustituído por el general San

---

la profunda ignorancia del pueblo. Concibió entonces el proyecto de fundar una biblioteca pública, un asilo donde sus compatriotas pudieran saborear el pan del espíritu y hacerse verdaderamente dignos de ser libres. Su proyecto era coleccionar libros sencillos, obras rudimentarias que estuvieran al alcance de todas las inteligencias, y que pudiera aprovechar el elemento trabajador. Al morir, legó todos sus libros, como plantel para esa biblioteca, legando también edificio para ella y rentas para su sostenimiento. De padres humildes y agricultores, heredó el Dr. Pérez Castellano su afición a la agricultura. Poseía una chacra en las inmediaciones del *Miguelete*, y allí pasó los últimos 40 años de vida, entregado a la práctica de la agricultura y consignando las observaciones que ésta le sugería. No abandonaba su chacra más que para cumplir los sagrados deberes de su ministerio.

Al principio consignaba sus observaciones para su uso particular, pero el Gobierno patrio de 1813, establecido en Canelones, habiendo tenido conocimiento de ellas, le pidió se las entregara para darles publicidad, "por lo mucho que pueden servir al fomento de la agricultura y alivio de los que de nuevo se empleen en tan laudable ejercicio."

No fué sordo el ilustre patricio al llamado de su patria. Reunió dichas observaciones y las ordenó con cuidado, formando con ellas un libro intitulado *Observaciones sobre Agricultura, escritas con aplicacion al clima y calidad de los terrenos del Miguelete.*

No se sabe qué admirar más en este librito, si la minuciosidad y grande espíritu de observación con que está escrito, o la galanura de su estilo, de gran sencillez, pero de suma corrección.

Después de esos valiosos legados, con los cuales contribuyó al progreso de la patria, el Dr. D. José Manuel Pérez Castellano murió en la paz del varón justo, en su chacra del *Miguelete*, el año 1815.

Al P. Pérez Castellano, corresponde la gloria de ser el primer propagandista de la agricultura en nuestro país.

Cuando llegue el día de la justicia distributiva, sobre las márgenes del Miguelete se ha de erigir la estatua del primer agrónomo uruguayo.

Y al mismo tiempo tiene que erigirse otra a D. Dámaso Antonio Larrañaga, el sabio naturalista, honra y prez de la patria, que con los tesoros de su ciencia y con patriótica labor, colaboró en los trabajos de aquél, y trabajó él mismo, por el progreso agrícola del país. — Según E. M. Antuña: *Moral Cívica.*

Martín, el cual obtuvo de ahí a poco su relevo, siendo nombrado gobernador de *Cuyo.*

Sucédele **Rondeau**, quien emprende luego otra campaña. Ocupa felizmente a *Potosí*, continuando su marcha al norte; pero el 20 de noviembre, es detenido y enteramente derrotado, en *Sipe Sipe* por el general Pezuela. (V. p. 355).

El coronel **Manuel V. Pagola** (oriental), con su *Regimiento Número 9*, contiene por algún tiempo al vencedor, salvando así los restos del ejército patriota.[1]

GÜEMES. — Después del desastre de *Sipe Sipe*, se abandonó todo pensamiento de invasión al Alto Perú, y se encargó al famoso guerrillero *Güemes* que defendiese con sus gauchos las fronteras de Jujuy y Salta.

§ III. Administración interna

Entre tanto, la estrella del Protector brillaba en el tempestuoso horizonte. Mientras los diplomáticos lusitanos y porteños estaban maquinando su ruina, él, desde su campamento del *Hervidero*, se dedicaba con ahinco a los trabajos de paz.

Sin descuidar los intereses de las demás provincias federales, mantenía asidua correspondencia con su Delegado y el Cabildo de Montevideo, con el fin de fomentar el progreso de su predilecta, la Provincia Oriental.

---

[1] **El Regimiento Nº 9**, estaba formado por dos batallones de infantería oriental que habían permanecido en el **Cerrito** al abandonar el sitio el general Artigas (enero 20 de 1814).

Este regimiento, mandado por orientales, se incorporó al ejército de Rondeau, para marchar más tarde a la campaña del Alto Perú, donde había de cubrirse de gloria. Hallóse en muchos lances guerreros, llamando siempre la atención por su bravura y disciplina.

Completamente deshecho el ejército revolucionario en la desgraciada batalla de *Sipe Sipe*, Rondeau trata de salvar los restos de su ejército, y con este propósito ordena a **Pagola** que con su regimiento contenga al enemigo. Enardecido por la voz enérgica de su valiente jefe, el Regimiento Número 9, cumple bizarramente su cometido, y hace frente al ejército realista hasta poner en salvo a sus compañeros de combate.

Diezmado quedó aquel puñado de valientes, pero conquistó para su patria nuevos títulos de gloria, dejándole como precioso recuerdo de su bravura, la destrozada bandera que, con legítimo orgullo, se conserva hoy en el **Museo Histórico de Montevideo.**

Primera división departamental (1816)

1816 (enero). Primera división departamental del país.

Durante el régimen colonial, el Uruguay formaba una sola gobernación, sin división territorial. Artigas, a propuesta del Cabildo, dispuso se dividiera al país en seis departamentos, los cuales serían administrados por sus respectivos cabildos; éstos a su vez dependerían del de Montevideo.

Tal fue la primera división administrativa del Uruguay.

He aquí esos seis departamentos:

1° *Montevideo* y extramuros hasta la línea de Peñarol.

2° la ciudad de *San Fernando de Maldonado*, cabeza de los pueblos *San Carlos*, *Concepción de Minas*, *Rocha* y *Santa Teresa*.

3° las villas de *Santo Domingo Soriano*, *Capilla de Mercedes* y *San Salvador* (o *Dolores*).

4° las villas de *Guadalupe* (o *Canelones*), *Pando*, *Piedras* y *Santa Lucía* (o *San Juan Bautista*).

5° las villas de *San José*, *Florida* y *Porongos*.

6° la *Colonia del Sacramento*, *Vacas* (Carmelo), *Colla* (Rosario), *Víboras* y *Real de San Carlos* (al NO. de Colonia).

En cuanto al Cerro Largo y a los pueblos situados al norte del río Negro, se acordó que por su poca población se gobernasen por jueces, sin dependencia de ninguna cabeza de departamento.

1816 (febrero). Fundación del pueblo de Carmelo.

El 10 de setiembre de 1815, Artigas había promulgado desde el Hervidero un minucioso Reglamento para el fomento de la población y seguridad de los hacendados.

En cumplimiento de dicho reglamento, fundóse el pueblo de *Carmelo* o de *las Vacas*.[1] Estableciéronse, además, varias colonias de

[1] **Sobre la fundación de Carmelo.** — "El pueblo de las *Víboras*, por el lugar en que se había situado desde su fundación (1750),

indios *guayourúes y abipones*[1], a los cuales se distribuyeron chacras, aperos de labranza y semillas.

1816 (mayo 25). **Fiestas Mayas** y fundación de la primera **biblioteca pública.**

En ese año, celebróse por primera vez y con gran solemnidad el aniversario de la Revolución de 1810.

Erigióse una pirámide en la *Plaza Matriz,* donde concurrieron los niños de las escuelas a saludar el *sol de mayo* con cánticos patrióticos compuestos ex profeso por los bardos orientales **Bartolomé Hidalgo** y **Francisco Araucho.**

Vino a coronar esta fiesta cívica la inauguración de la primera **biblioteca pública,** bajo la presidencia del ilustre presbítero **Dámaso A. Larrañaga,** quien pronunció en la circunstancia un magistral discurso, del que citamos abajo un extracto.[2]

---

hallábase en completa decadencia. Sus pocos vecinos representaron al general Artigas la conveniencia de mudarle a la costa del Uruguay, en el arroyo de las Vacas, cuya situación sería la más ventajosa para el fomento de la población.

Accediendo a la petición del vecindario, resolvió Artigas su traslación, creando el pueblo de las *Vacas,* que se llamó del *Carmelo,* con la erección de su iglesia bajo la advocación de la *Virgen del Carmen,* de la que era devoto Artigas". — DE MARÍA: *Compendio de la Hist. de la Rep.,* tomo III, pág. 156.

[1] Parcialidades originarias del Chaco, al oeste del río Paraguay.

[2] **Discurso del P. Larrañaga** (*fragmento*). — *¡Mayo! ¡Mes de América!* ¡Que tus días jamás se borren de nuestra memoria, que brillen en todos los días del año, que se distingan de todas las estaciones, y que sean para nosotros el principio de los años y de los meses!

¡Mayo! Mes de feliz auspicio para la América: tú, en el antiguo continente, formas una parte principal de la florida Primavera, y en este otro el fructífero Otoño. Allá Flora se viste y adorna su cabeza con graciosas guirnaldas de hermosas y fragantes flores, y acá, Ceres ciñe sus sienes con pámpanos, racimos y espigas de sazonados frutos...

De hoy en adelante, deben formar época para vosotros las *fiestas mayas.*

La apertura de esta biblioteca pública, como una parte de vuestras fiestas, eleva este pueblo a un rango tan alto de gloria que tiene muy pocos ejemplares en la historia literaria de las naciones...

Sí: regocijémonos todos, porque este regocijo nos hace honor, y porque este establecimiento nos va a proporcionar las más apreciables ventajas.

Una biblioteca no es otra cosa que un domicilio en que se reúnen como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, o por mejor decir, foco en que se reconcentran las luces más brillantes que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los tiempos. Estas luces son las que este ilustrado Gobierno viene a hacer comunes a sus conciudadanos: éstas son las sólidas riquezas y los más preciosos tesoros con que os convida con ostentosa

Artigas, que había sido el promotor de aquella institución, se asoció a la fiesta desde su campamento del *Hervidero*, siendo en ese día el santo y seña del ejército: **Sean los orientales tan ilustrados como valientes.**

PROGRESO DEL PAÍS. — Además de las mejoras antedichas, dictáronse durante el gobierno de Artigas muchas disposiciones muy sabias, encaminadas todas a reglamentar la vida civil y fomentar el progreso del país.

El *comercio*, la *industria*, la *agricultura*, la *marina*, el *ejército*, el *culto*, etc., todo fue objeto de las atenciones del Protector y del Gobierno intendente de Montevideo. La Provincia Oriental entraba en una era de prosperidad, reparando rápidamente las ruinas de la guerra.

a) "En el orden civil y administrativo, dice Bauzá, mucho podía hacerse y mucho se hizo. La justicia era morosa y cara, la instrucción pública estaba en decadencia, la higiene de las poblaciones descuidada, en ruinas muchos templos y baldías grandes áreas de tierra. Artigas y el Cabildo de Montevideo tomaron sobre sí el poner remedio a tamaños males, reorganizando el procedimiento judicial, habilitando boticas y distribuyendo la vacuna en los centros urbanos, removiendo a locales más apropiados ciertos pueblos que, como el de *Víboras*, se resentían de mal acierto en su ubicación, fundando escuelas donde no las había, etc.

---

profusión, en este suntuoso templo que acaba de erigir a las ciencias y a las artes.

El jefe que tan dignamente nos dirige, lejos de temer las luces, las pone de manifiesto y desea su publicidad. Los antiguos egipcios y pueblos del Asia sólo permitían a los Bracmanes y Sacerdotes ser los depositarios de la filosofía y sabiduría de sus compatriotas. A ninguno le era permitido entrar en este santuario cubierto con los más obscuros velos. No así a vosotros, dichosos Orientales.

Toda clase de personas tienen derecho y libertad de poseer todas las ciencias, por nobles que sean.

Todos podrán tener acceso a este depósito augusto de ellas. Venid todos, desde el africano más rústico, hasta el más culto europeo, todos encontraréis la más obsequiosa acogida, a todos se descubrirán los misterios más recónditos de la política que debe gobernarnos y de la sacrosanta religión que profesamos...

A vista de tamañas ventajas y de tan copiosos beneficios como os va a proporcionar esta biblioteca, viendo cumplidos mis deseos, mi alma, inundada de un júbilo inefable, no puede contenerse sin exclamar: ¡Que sea eterna la gratitud a todos cuantos han tenido parte en este público establecimiento! ¡Gloria inmortal y loor perpetuo al celo patriótico del Jefe de los Orientales, que escasea aún lo necesario en su propia persona para tener que expender con profusión en establecimientos tan útiles como éste a sus paisanos!...

b) **Orden económico y financiero.** — Era angustiosa la situación económica en los comienzos del gobierno artiguista.

Para hacer frente a los compromisos pendientes, el Cabildo de Montevideo propuso una contribución mensual sobre las casas de comercio. Véase la respuesta de Artigas datada en Paraná (mayo 1815): "Me parece no están los pueblos en actitud de recibir esos *pechos*, cuando los varios contrastes los tienen reducidos a la última miseria". En otro oficio al Cabildo decía sobre el mismo tema: "No se me esconde la necesidad que tenemos de fondos para atender a mil urgencias; bastaba la que se muestra en la miseria del bravo ejército que tengo el honor de mandar, *vestido sólo de sus laureles...;* pero la voz sola de contribución me hace temblar". Larrañaga pinta así el cuadro de pobreza que ofrecía el campamento de Purificación: "Todos le rodean (a Artigas) y todos le siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miseria, no por falta de recursos, sino por no oprimir a los pueblos con contribuciones".



El P. JOSÉ BENITO LAMAS, ilustre patriota de la Independencia, fue uno de los nueve religiosos franciscanos expulsados por Elío después de la batalla de Las Piedras. Desde entonces sirvió la causa de Artigas, el cual le confió en 1816 la dirección de la Escuela de la Patria. *Habiéndose secularizado, fue más tarde cura de la Matriz y* Vicario Apostólico *de Montevideo (1854), falleciendo víctima de su caridad en la epidemia de fiebre amarilla de 1857.*

c) **Orden cultural.** — La enseñanza pública fué objeto de la especial solicitud de Artigas y del Cabildo de Montevideo.

Como ya se ha visto, creóse en Purificación la ***Escuela de la Patria,*** a cargo del ilustrado P. **José Benito Lamas.**

En Montevideo establecióse otra bajo la dirección del maestro

Pagola; pero como éste enseñase doctrinas contrarias al *sistema*, fue al poco tiempo sustituído por el mismo P. Lamas.[1]

"En el interés de difundir la enseñanza en el campo, se auxiliaba con los pobres textos de la época a los párrocos de campaña, para que pusiesen en mano de los niños la *cartilla* y el *Catón* para que aprendiesen a leer siquiera. Este beneficio se hizo extensivo hasta la provincia hermana de Corrientes". — De María.

Artigas estimuló asimismo la aparición del *Periódico Oriental*, del cual sólo se publicó el prospecto por falta de redactor.

d) Comercio e industria. — "Formulóse también un reglamento para la protección del *comercio* y de la *industria*, redactado en forma tan liberal, que dio ocasión a que se iniciara la formación de la *marina mercante* nacional; y la bandera del pueblo nuevo de los orientales, que recién nacía a la vida de la Historia, surcó

---

[1] **Artigas y la escuela.** — Con la destitución de Pagola la escuela pública de la Capital quedó algún tiempo sin maestro.

El Cabildo expuso entonces al general Artigas la utilidad de los servicios de los Padres Otazú y Lamas, como buenos patriotas, para excitar el entusiasmo patrio y encargarse el segundo de la dirección de la escuela. Artigas accedió a la solicitud, significándolo al Cabildo en esta forma por nota del 12 de noviembre:

"Irán los Reverendos Padres Otazú y Lamas, en virtud de la utilidad que V. S. manifiesta en el informe que me dirige con fecha 4 del corriente. Y, sin embargo de serme tan preciosos para la administración del pasto espiritual de los pueblos que carecen de Sacerdotes, me desprendo de ellos porque son útiles a ese pueblo, ya que V. S. manifiesta la importancia que ellos darán al entusiasmo patriótico. Si el Padre Lamas es útil para la escuela pública, colóquesele, y exhórtesele al Reverendo Guardián y a los demás Sacerdotes de ese pueblo para que en los púlpitos convenzan de la legitimidad de nuestra justa causa, animando a su adhesión, y con su influjo penetren a los hombres de más alto entusiasmo para sostener su libertad."

En efecto, vino a los pocos días del Cuartel General el P. José Benito Lamas a la Capital, y el Cabildo, previo consentimiento del P. Guardián respectivo, notificóle su designación de director de dicha escuela en estos términos:

"Consecuente a informe de este Cabildo Gobernador, se dignó el Excmo. Capitán General de esta Provincia, ordenar con fecha 12 del mes anterior, se confiase a los conocimientos y patriotismo de usted la dirección de la escuela pública de esta Capital. Por lo tanto, ha tenido a bien esta Corporación trasmitirlo a su conocimiento al mismo tiempo que le confiere en propiedad la dirección de la expresada escuela pública, molde en que deben formarse las virtudes distintivas de la juventud oriental."

Así respondía Artigas a la iracunda detracción de sus enemigos, propendiendo en lo posible a la educación primaria de la generación del porvenir.

Establecióse bajo mejor pie, dentro de los muros de Montevideo, la escuela que también se llamó *de la Patria*, uniendo a la enseñanza de las primeras letras, la educación cívica, el amor a la libertad y al suelo patrio, que tuvo un apóstol ferviente e instruído en el Padre Lamas." — I. De María.

las aguas de los ríos patrios, salió al Océano, siguió las costas del Brasil, y flameó más tarde altanera junto a las costas de la vieja Europa'' (pág. 395).

e) **En lo relativo al ejército**, creáronse los cuerpos de *Cívicos* y de *Libertos*, al mando este último de D. **Rufino Bauzá**.

El **Cuerpo de Cívicos** se componía de 6 compañías y constaba de 500 plazas, siendo su oficialidad de lo más distinguido de la sociedad.

La compañía de *Granaderos* (sólo de 70 plazas), fué la primera que llevó en sus gorras el escudo de armas de la Provincia Oriental. Abonábase una suscripción mensual para el sostenimiento del cuerpo de los *Cívicos*.

El **Cuerpo de Libertos**, creado para aumentar la guarnición, se componía de esclavos negros. Para formarlo, dispuso Barreiro que, en proporción al número de esclavos que tuviese cada dueño, se tomasen para el servicio de las armas, por ejemplo, uno al poseedor de tres, dos al que tuviese cinco, tres al que poseyese siete, y así en proporción los demás, conciliando en lo posible el interés de los amos con la necesidad de formar el regimiento para la defensa de la patria.



RUFINO BAUZÁ, padre del historiador Francisco Bauzá, tantas veces citado en esta obra, nació en Montevideo a fines del siglo XVIII. Muy joven aún, se declaró partidario de la Revolución, empezando al lado de Artigas su carrera militar, fecunda en trabajos y hazañas. Acompañó al gran caudillo en los dos sitios de Montevideo, y en el éxodo al Ayuí. Concluída la dominación española, luchó Bauzá contra la argentina, desempeñando un papel principal en la batalla decisiva de Guayabos. Guarneció después la plaza de Montevideo al frente del cuerpo de Libertos, llamados vulgarmente "los Negros de Bauzá."

Guerreó también contra la invasión portuguesa, hasta que, desalentado, abandonó la causa de Artigas, pasando a Buenos Aires (1817). Diez años más tarde, hizo la campaña del Brasil, y durante la Guerra Grande puso su espada al servicio de la Defensa. Después de la paz de 1851, retiróse a la vida privada, falleciendo en 1854, pobre, pero estimado de todos sus compatriotas.

f) **En lo relativo al culto**, Artigas dispuso que la mitad de los diezmos fueran aplicados a la restauración de las iglesias pobres.

A pesar de lo exiguo del erario, y previa consulta al Protector, el Cabildo de Montevideo suministró en el año 15 la suma de $ 500 al P. Larrañaga, para subvenir a los gastos de la iglesia Matriz. Igual cantidad fue enviada al cura de *Las Piedras* para la reconstrucción de la capilla de aquel pueblo, con promesa de suministrarle hasta 1.000, así que los fondos del Estado lo permitieren''. — (ISIDORO DE MARÍA: obra cit.)[1]

---

[1] **Religión de Artigas.** — Viene aquí de molde una hermosa página de la citada *Epopeya de Artigas,* conferencia XV, párrafo III. Dice así:

"El caudillo de los orientales es un cristiano.

Al daros ese dato, advierto que nada hemos hablado, hasta ahora, sobre este punto interesantísimo: *la religión de Artigas*...

Yo me explico el por qué no se me ha presentado hasta ahora la ocasión de ofreceros tan importante factor para la resolución del problema psicológico del héroe que estudiamos: es que lo he creído implícitamente dicho al hablaros de su educación y de su vida. Hubiera dejado de ser la entidad humana que os he presentado como brotada de las profundidades de su tierra, si no hubiera tenido arraigada en las de su espíritu nuestra religión católica, tradicional en su país. Ella era la base de la sociedad y de la familia hispano-americanas; modelaba las costumbres, y compenetraba la educación y la instrucción que entonces se recibía.

En los archivos de la Orden Tercera de San Francisco, de Montevideo, he leído la profesión en esa orden de los padres de Artigas, la de su hermano y su esposa, doña Rafaela Villagrán. No he hallado la suya; pero sus vinculaciones con la comunidad franciscana, en cuyo colegio se educó, y la adhesión de ésta a su persona y a su causa son notorias, como lo es el concurso que le prestó el clero secular unánime...

No ha faltado quien, en presencia de tal hecho, haya querido presentar a Artigas como inspirado, si no sojuzgado, por frailes apóstatas y malvados. Los nombres de los virtuosos sacerdotes que lo acompañaron: Peña, Larrañaga, Lamas, Pérez Castellano, Ortiz, Figueredo, Monterroso, Barreiro, Gómez y los de todos esos curas párrocos del país sin excepción, que fueron sus entusiastas auxiliares, protestan contra esa inconsistente invención.

...El sentimiento religioso que analizamos en Artigas brotaba unido a todos sus demás afectos... Menos ferviente que Belgrano, y más sincero en su piedad, mucho más, que San Martín, sus actos de religión eran en él más naturales y espontáneos como los que respondían a los afectos domésticos, con los que se confundían.

El más amable y fiel cronista de nuestras tradiciones, D. Isidoro De María, afirma que Artigas *era devoto de la Virgen del Carmen*... En esas devociones, en esos afectos domésticos, más aún que en sus actos públicos, es donde encontramos las profesiones más sinceras de fe en Artigas, por más que también los hallemos en aquéllos, como se ve en sus notas en que ordena acciones de gracias, dota iglesias, recomienda el cuidado del culto y de la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños, etc....

Os ofrezco, por ejemplo, esta carta dirigida por el gran caudillo a su madre política doña Francisca Artigas de Villagrán, desde el caserío de *Purificación:* "De Rafaela (la esposa enferma), sé que sigue lo mismo. ¡Cómo ha de ser! Cuando Dios manda los trabajos, no viene uno solo: Él lo ha dispuesto así, y así me convendrá. Yo me consuelo con que esté a su lado, porque si Vd. me faltase,

AMAGOS DE INVASIÓN. — Lo dicho basta para demostrar el estado halagador de la Provincia Oriental durante el gobierno de Artigas. Y sin embargo, por los tiempos que alcanzamos, los *portugueses,* llamados por los *lautarinos* porteños, ya movilizaban sus ejércitos para invadirla, so pretexto de librarla — según dijeron — de la *tiránica dominación artigueña,* y preservar su frontera brasileña del *contagio de la anarquía* que en el Uruguay reinaba (!).



El Director Supremo JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN, que ya vimos figurar durante las invasiones inglesas, era monarquista empecinado († 1850).

1816 (julio 9). El **Congreso de Tucumán** declara la independencia de las Provincias Unidas.

En marzo de 1816, reunióse un congreso en la ciudad argentina de *Tucumán,* con el propósito de fijar los destinos de las Provincias Unidas.

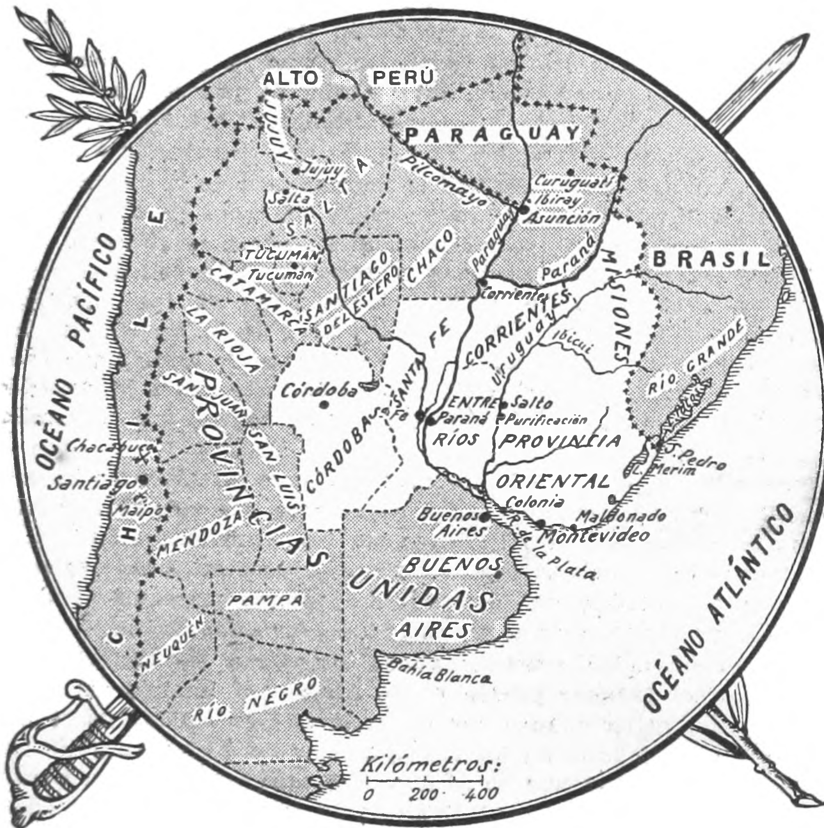
Uno de los primeros actos del Congreso fue la elección de un nuevo Director, siendo designado para tan alto cargo el general **Pueyrredón,** monarquista incurable y enemigo declarado del régimen republicano federal y de su constante campeón.

serían mayores mis trabajos. Y así, el Señor le conserve a Vd. la salud."

Con otros documentos íntimos, no menos cristianos que el preinserto, demuestra el Dr. Zorrilla de San Martín la resignación de nuestro héroe a los decretos de la divina Providencia, y luego prosigue:

"Artigas, en su misión de constructor de pueblos, procedió de acuerdo con esos sus hondos sentimientos. En Purificación levanta, como núcleo de sociabilidad, el primer templo erigido por la patria independiente. Ya os imagináis, mis bravos artistas, que esa construcción no era una maravilla de arquitectura. Pero era un templo: allí se adoraba al solo Dios, y a Jesucristo, Redentor del mundo. Su fundador pide a Montevideo la inmediata remisión de "una imagen de la Virgen de la Concepción y los ornamentos necesarios para el culto." Con su asistencia, se celebra allí, en octubre de 1815, la primera misa, a la que concurren las tropas y el pueblo... Las tropas continúan asistiendo a misa todos los días festivos. Allí aprende el pueblo a luchar *pro aris et focis"* (por los altares y los hogares).

El *9 de julio* de ese año, declaró solemnemente la **independencia de las Provincias Unidas de Sud América**; pero sin determinar por entonces su forma de gobierno. La razón es que, siendo monarquistas casi todos los congresales, aspiraban todavía a hacer



Las seis provincias de la Liga Federal.

coronar un rey en Buenos Aires. Por eso las provincias de la Liga Federal no se hicieron representar en él, y permanecieron fieles a su Protector.

La actitud de éste exasperó a los *monarquistas* de aquel Congreso, quienes apresuraron las negociaciones entabladas desde tiempo atrás con los portugueses para que acabaran con Artigas invadiendo nuevamente la Provincia Oriental.

LECTURA. — **Antecedentes de la invasión portuguesa**

Al organizarse la logia *Lautaro* en centro directivo de la Revolución, no tenía otro vínculo con las masas populares que el odio común al dominio español. Terminado éste con la capitulación de Montevideo (1814), no mejoró el estado de estos países; al contrario, se vieron convulsionados por la guerra civil, con todo su cortejo de escándalos y ruinas. Ante espectáculo tan desconsolador, los *lautarinos* llegaron a la conclusión de que era imposible el gobierno republicano en los territorios platenses y resolvieron implantar en ellos la *monarquía*, única forma de gobierno, a su parecer, capaz de restablecer y mantener el orden. Con tal objeto fueron enviados a Europa Belgrano y Rivadavia para negociar ante las cortes de Londres, Lisboa y Madrid la implantación de la monarquía en el Plata. Divorciábanse así, en un punto de tanta importancia, del criterio de los pueblos, que reclamaban el sistema republicano.

"Admitidas las preocupaciones y temores de aquellos hombres, dice Bauzá, no es de imputarse a traición que en las angustiosas circunstancias peculiares a los primeros años de la Revolución, buscasen príncipe a quien investir con el gobierno. De lo más que puede acusárseles hasta entonces es de haber sido inferiores a la situación, cuyas dificultades pretendían dominar con recursos que rechazaban las multitudes."

Firmes en su idea, se determinaron primero en favor de la princesa **Carlota**, con cuyos agentes combinaron sus esfuerzos. Inhabilitada la candidatura de la princesa por las perplejidades de la Corte portuguesa, buscaron el apoyo de las cortes europeas, a las que enviaron nuevos diputados, con la misión de procurar conseguir de alguna de ellas un príncipe para el trono de las Provincias Unidas.

Infructuosas todas estas tentativas, ofrecieron los lautarinos por intermedio del Director **Carlos A. de Alvear**, el dominio del Río de la Plata a Inglaterra, *para que los gobernase en calidad de colonias* (enero 1815). Felizmente, las circunstancias no eran favorables para el Gobierno inglés, el cual no se atrevió a comprometerse con España. Empero, no desmayaron los logistas en su arraigado propósito, consiguiendo arrancar del *Congreso de Tucumán*, que acababa de declarar la independencia de las Provincias Unidas, el beneplácito de incorporarlas a la corona de Portugal.

La Provincia Oriental y su indomable caudillo eran el mayor estorbo a la realización de este plan; pues, naturalmente, iban a rechazar con firmeza tamaña traición a la independencia americana; y en consecuencia, resolvieron previamente los lautarinos concluir con Artigas, trayendo sobre el Uruguay la irrupción de las huestes lusobrasileras.

La Corte lusitana aprovechó presurosa tan buena oportunidad de realizar al fin sus seculares ensueños de conquista, y aceptó complacida la proposición de los monarquistas bonaerenses. Para justificar ante las potencias su proceder subsiguiente, dirigióse a España e Inglaterra, mostrando la conveniencia de enviar fuerzas a su colonia

del Brasil, "para preservarla del contagio de la *anarquía* que en el Uruguay reinaba." Obtenida la conformidad por este modo indirecto, el Gobierno portugués apresuró sus preparativos, urgido como estaba por las instigaciones del plenipotenciario argentino **Manuel José García,** autor principal de la trama.

Entre los demás autores de esta trama figuraba el oriental Dr. Nicolás Herrera (pág. 320) quien, estando en Buenos Aires a las órdenes de Alvear, fue, a la caída de éste, desterrado al Brasil.

Siendo monarquista y así enemigo del federalismo artiguista, Herrera fue bien recibido en Río por el conde **Da Barca** y el marqués de **Aguiar,** ministros del príncipe regente, quien, en 1816, por muerte de la reina, ceñía la corona con el nombre de **Juan VI.**

A esa infame maniobra de los lautarinos, el Dr. Herrera la llamó "*sublime intriga*", y parece que él mismo fuera el inspirador de las instrucciones expedidas al jefe de la invasión, general **Carlos Federico Lecor,** quien, según ellas, debía limitarse a la conquista del Uruguay. La sumisión del resto de las Provincias Unidas se dejaba a las inspiraciones de la política.



JUAN VI, que en 1816 fue coronado rey de Portugal y Brasil. Residió en Río hasta 1821 en que regresó a Lisboa. Sus últimos años fueron amargados por las intrigas de su esposa "la Carlota" y de su hijo D. Miguel († 1826).

En conformidad con esas instrucciones, a principios de agosto (1816) pisaba el territorio oriental la vanguardia del ejército portugués al mando del mariscal **Pinto de Araújo Correa,** que obedecía las órdenes del generalísimo **Lecor.**

"De manera que, advierte Bauzá, cuando Artigas, aliado a las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba, proclamaba las instituciones republicanas bajo el *régimen federal,* los monarquistas rioplatenses abrían las puertas del Uruguay a las tropas portuguesas, para que comenzasen por ahí la reconquista colonial de los pueblos, hipócritamente declarados libres por un congreso que en secreto los entregaba maniatados al extranjero.

Tal era el plan desacertado y criminoso, bajo cuyo influjo debía

entregarse a D. **Juan VI** de Portugal, la independencia y el honor de las Provincias Unidas del Sur.

Aun cuando todo lo actuado corría bajo el más profundo secreto, cuya divulgación aparejaba penas terribles, incluso la muerte, los pueblos del Río de la Plata, con ese instinto clarividente que ilumina a las multitudes a la proximidad del peligro, se agitaban, denunciando la existencia de maldades y traiciones en perspectiva.

Un diario porteño, *La Crónica Argentina*, hacíase eco de aquella explosión de la inquietud general, y centenares de opúsculos y hojas volantes la fomentaban, señalando a la execración pública al Congreso de Tucumán, a Pueyrredón, a Herrera y a García, autores principales de aquel plan tenebroso. Cuanto más precisas y detalladas eran las noticias sobre el avance de los portugueses, mayor era la indignación que iba posesionándose de los ánimos. Desde *Buenos Aires* hasta *Córdoba*, desde *Corrientes* hasta *Jujuy*, el sentimiento republicano se alzaba airado, condenando las cábalas de los monarquistas."



CAPÍTULO II

(1816 - 1820)

Segunda invasión portuguesa

§ I. Primera campaña

Pretexto y objeto de la invasión. — Los portugueses invadieron el Uruguay so pretexto de resguardar sus fronteras de la anarquía de lo que llamaban la *montonera* de Artigas.[1]

Servían al mismo tiempo la política de los *monarquistas* porteños, la cual tendía ante todo al aniquilamiento de Artigas, el gran campeón del sistema *federal*. Pero su verdadera intención era apoderarse de la Provincia Oriental, que desde tanto tiempo era objeto de su codicia, y hacer del Río de la Plata el límite austral de sus posesiones.



General CARLOS FEDERICO LECOR, Barón de la Laguna. (De una miniatura existente en el Museo Histórico Nacional.)

Desde la caída de nuestra Capital (1817), Lecor gobernó en ella a nombre del rey Juan VI, y desde la independencia del Brasil (1822), a nombre del emperador Pedro I.

LA INVASIÓN. — Las fuerzas lusitanas, bien disciplinadas y pertrechadas, venían bajo la dirección del general **Carlos Federico Lecor,** más tarde *Barón de la Laguna.*

Estas fuerzas venían divididas en cuatro cuerpos.

---

[1] **Montonera** es, según el Diccionario de la Academia, una tropa irregular de caballería, que vive del merodeo y hostiliza al enemigo en todas direcciones, eludiendo casi siempre el combate.

La primera parte de esta definición es errónea, pues no siempre eran las *montoneras* tropas irregulares, aunque pudo haberlas, ni siempre vivían del merodeo. Eran más bien una táctica de guerra, que el general Paz describe así en sus *Memorias*: "Consistía — dice — en llegar a presencia del enemigo y, sin desmontarse los jinetes, se desplegaban en guerrillas, y cuando habían llegado a la distancia conveniente, echaban pie a tierra, quedando uno con los dos caballos

El 1.° de 2.000 hombres, al mando del general **Curado**, invadió por el norte.

El 2.° de 2.000 hombres, a los órdenes del mariscal **Silveira**, irrumpió por el este.

El 3.° de 6.000 hombres, venía por el sur sobre Montevideo, bajo las órdenes del generalísimo **Lecor**. Le acompañaba y protegía una fuerte escuadra al mando del conde de **Viana**.

El 4.° de 2.000 hombres, quedaba de reserva en *Río Grande*, para acudir donde las necesidades lo reclamasen.

En total eran, pues, **12.000 hombres de todas armas**. Algunos historiadores aseguran que los invasores pasaban de 15 ó 16 mil soldados, es decir el doble del contingente **artiguista**.

Los soldados de Artigas, además, eran en su mayor parte paisanos sin táctica militar, mientras que los portugueses eran soldados aguerridos, habiendo actuado, muchos de ellos, bajo la dirección de Wéllington en la guerra napoleónica.

PLAN DE DEFENSA DE ARTIGAS. — Artigas no se descorazonó ante tan formidable enemigo. **Para cruzar los proyectos** de los invasores, concibió el plan de una vigorosa ofensiva, llevando la guerra al territorio enemigo.

A este efecto, puso en pie de combate todas las milicias disponibles del país, que podían sumar unos 6.000 hombres, de caballería en su mayor parte. Proponíase aumentarlas con divisiones de *Entre Ríos* y *Corrientes*, las cuales podrían alcanzar a 2.000 más.

Organizó una flotilla naval en el *Alto Uruguay*, distribuyó armamento y municiones, y expidió *patentes de corso* para corresponder a las hostilidades del mar.

Preparado de este modo, Artigas trazó su plan de defensa, que consistía en invadir las *Misiones Orientales*, ocupadas por los portugueses, estorbando así la marcha de éstos por el norte y obligándolos a proteger su propio territorio, alejándolos del nuestro.

y avanzándose el compañero de algunos pasos para hacer fuego, el que continuaba mientras se creía conveniente.

Algunas veces se conservaba a caballo el uno, teniendo de la rienda el caballo del que se había desmontado. Si eran cargados y se veían precisados a perder terreno, saltaban en sus caballos con rara destreza, y antes de un momento habían desaparecido. Si por el contrario, huía el enemigo, montaban con igual velocidad para perseguirlo, y entonces obraban como caballería, aunque sus armas no fuesen las más adecuadas."

Según el general Enrique Patiño (*Revista Militar y Naval*), Artigas fue quien ideó esta táctica de guerra.

Destacó luego a **Otorgués y Rivera** contra las fuerzas invasoras del este, a fin de apartar del teatro de la guerra a las *provincias del litoral,* de las que podría sacar recursos en la necesidad.

Este plan de Artigas, dice Mitre, uno de sus más autorizados contrarios, "teóricamente considerado, *haría honor a cualquier general*".

El plan empezaba a efectuarse con todo éxito, cuando la fatalidad o la traición lo hicieron caer en manos del enemigo, el cual en seguida modificó el suyo en consecuencia.

CONCURSO DEL ELEMENTO ABORIGEN. — Entonces, como en el *Éxodo* de 1811, los indios hicieron causa común con el Jefe de los Orientales, quien había sabido atraérselos en esta guerra contra el odiado lusitano. Formaron batallones enteros del ejército patriota, siendo sus principales jefes el oriental **José Antonio Berdún,** el correntino **Pantaleón Sotelo** y el indio misionero **Andresito,** cuyas proezas veremos a continuación.



Cazador correntino

1816 (agosto). **Invaden el Uruguay** las primeras tropas portuguesas.

Ignorando en los principios el plan de Artigas, los invasores prosiguieron sin mayor cautela su marcha de avance. En agosto invadieron por *Cerro Largo* las primeras columnas, ocupando una de ellas, que era la vanguardia de Lecor, el fuerte de *Santa Teresa.*

1816 (setiembre 2). Revolución de los **Cívicos.**

Resuelto a organizar rápidamente la defensa, el Delegado **Barreiro** ordenó la salida a campaña del cuerpo de *Cívicos;* pero

éste, trabajado por los agentes de Pueyrredón, se amotinó, aprehendiendo a Barreiro y varios otros funcionarios.

Por suerte, el Cabildo supo hábilmente apaciguar los ánimos y ahogar en germen esta sublevación, reasumiendo Barreiro el gobierno en unión con el regidor Joaquín Suárez.

1816 (setiembre 22). Combate victorioso de **Santa Ana.**

No bien tuvo noticia de la invasión, Artigas mandó a su vez invadir las Misiones por el comandante indio Andresito,[1] **apoyado por el alférez Sotelo, que invadió por el Alto Uruguay, y el comandante Berdún, que invadió por el Cuareim.**

El mismo Artigas, dejando en Purificación a su fiel teniente **Gorgonio Aguiar,** se fue a campar junto a dicho río para proteger las tentativas de sus capitanes en el norte.

Noticioso de estos movimientos, **Curado, que se hallaba a orillas**

---

[1] **Andresito.** — D. Andrés *Guacurarí* (según otros *Tacuarí*) o Andrés Artigas, vulgarmente llamado *Andresito*, era natural de San Francisco de Borja (o *San Borja*) en Misiones. Había heredado de sus mayores el odio a la dominación lusitana, y desde muchacho se había hecho notar entre los misioneros por su vivacidad y sus instintos belicosos. Huérfano de padre, vivía sujeto en su pueblo al trabajo que los portugueses imponían a los indios reducidos, y del cual sacaban, él y su madre, los recursos imprescindibles para sostenerse, cuando la aproximación de Artigas a la frontera de Misiones en 1811, le brindó oportunidad de presentársele. Artigas lo adoptó por hijo, permitiéndole que llevase su apellido, y fomentó en su ánimo la idea de libertar aquel pedazo de la patria común arrancado a los orientales. Como su padre adoptivo, Andresito era un ferviente católico.

Rehecho después de su rechazo en *San Borja*, el flamante caudillo repasó el Uruguay y derrotó completamente al general Chagas en el pueblo de *Apóstoles* (17 de julio de 1817), reconquistando las Misiones occidentales. En 1818, cumpliendo las órdenes de Artigas invadió con 2.000 hombres la provincia de Corrientes, sustraída a la comunión de la Liga. Después de deshacer por completo las fuerzas directoriales en *Saladas*, al sur de Corrientes, marchó sobre esta capital, derrocando su gobierno. Éste, entre otras crueldades, había exterminado poco antes un pueblo de indios, quedándose con todos los niños para reducirlos a la esclavitud.

Andresito libertó a los niños secuestrados y arrancó, a la vez, de sus hogares un número igual de niños correntinos. Después de una semana de cautiverio, cuando las familias estaban en la mayor desesperación, convocó a todas las madres, y una vez reunidas éstas, les expuso las crueldades cometidas con los niños indios. Luego, puso en libertad a los niños correntinos, con estas memorables palabras: *"Llévense a sus hijos, pero recuerden siempre que las madres indias tienen también un corazón".*

Fué notable que durante los siete meses que duró el gobierno de Andresito, sólo se cometiese un robo (el robo de un pañuelo), cuyo perpetrador, fue azotado de orden del caudillo en la plaza pública.

En 1819 marchaba Andresito a incorporarse con Artigas, que había resuelto invadir la provincia de Río Grande, cuando al vadear el río Uruguay, cayó prisionero de los portugueses, que lo condujeron a Río Janeiro, y lo encerraron en un calabozo. Puesto en libertad en 1821, vino a Montevideo, ignorándose el lugar y año de su muerte.

Tras él, dice Gay (*La República Jesuítica*), sucumbió toda resistencia en las Misiones.

del *Ibirapitá,* destacó fuertes partidas contra los jefes artiguistas. Una de ellas chocó en las inmediaciones de *Santa Ana*[1] con la vanguardia de Artigas, a las órdenes del comandante **Gatel.** Después de un fuego vivísimo de tres horas, fueron batidos los portugueses, dejando en el campo 30 muertos y otros tantos heridos.

1816 (octubre 3). Andresito es rechazado en **San Borja.**

Entre tanto, **Andresito,** al frente de 2.000 hombres, sitiaba su pueblo natal de *San Borja.* La guarnición, al mando del brigadier **Das Chagas,** estaba a punto de capitular, cuando llegó el coronel **José de Abréu,** que había acudido al socorro de los sitiados. Acometido por la espalda, Andresito tuvo que levantar el sitio para ir a rehacerse al otro lado del río Uruguay.

1816 (octubre 19). Berdún es derrotado en **Ibiracohy.**

Berdún, que se había internado en protección de Andresito y Sotelo, fue a su vez atacado en *Ibiracohy*[2] por el portugués **Menna Barreto,** y no obstante su denuedo, tuvo que abandonar en derrota el campo, sembrado de cadáveres de los suyos.

En su parte oficial, el vencedor tributaba a los nuestros este honroso homenaje: *"Estes ensurgentes pelejam como desesperados."*

1816 (octubre 27). Artigas es derrotado en el combate de **Carumbé.**

Entusiasmado el enemigo por estos triunfos, volvió a emprender su itinerario de avance que el atrevido plan de Artigas les había obligado a abandonar. Sabiendo que el Jefe de los Orientales se encontraba en *Carumbé,*[3] marchó contra él el brigadier **Joaquín de Oliveira Álvarez,** presentándole batalla el 27 de octubre. A pesar del valor desplegado por sus tropas, Artigas fué derrotado, dejando tendida sobre el campo la mitad de sus combatientes.

Estos triunfos sucesivos de la expedición conquistadora dejaban abierta por completo la frontera del norte y facilitaban el movimiento de sus columnas en el este, por donde invadía el general

---

[1] No de Santa Ana do Livramento, sino en la *guardia de Santa Ana,* al N. del Cuareim, cerca del río Uruguay.

[2] Arroyuelo afluente del Ibicuí. Otros escriben *Ibiracoy, Ibiraocay* y también *Ivíricahy.* Este combate es también conocido por de la *Capilla de Ñancay.*

[3] La batalla se dio al pie de los cerros de este nombre, no lejos de las puntas del Cuareim, en el Brasil. *Carumbé* es voz guaraní, que significa "tortuga". Algunos escriben *Karumbé* y otros *Corumbé.*

en jefe con el grueso de las tropas. **Otorgués**, que se hallaba en Cerro Largo con unos 1.000 hombres, intentando cerrarle el paso a la columna de **Silveira**, que amenazaba el territorio oriental por ese lado, y **Rivera**, que al frente de unos 1.500 hombres, había marchado a detener la invasión de Lecor, estaban encargados de hacer frente a aquella masa. De la habilidad de ambos jefes dependía la suerte de la campaña.

1816 (noviembre 19). Rivera es derrotado en la batalla de **India Muerta.**

Rivera fue el primero en chocar con el enemigo, encontrándose a orillas de arroyo de *India Muerta* con la vanguardia de Lecor, al mando del mariscal **Pinto de Araújo Correa**, de 2.000 hombres de tropa veterana y 4 piezas de artillería. Los patriotas se batieron como leones durante varias horas; pero al fin, ante la superioridad del enemigo, se vieron obligados a retirarse, dejando en el campo más de 300 hombres entre muertos y heridos.

1816 (diciembre). Victorias del **Sauce** y **Pablo Páez.**

Derrotado Rivera, los portugueses prosiguieron ufanos su marcha, avanzando una de sus columnas de vanguardia hasta el *Sauce*, en Maldonado. Allí los arremetió sable en mano el comandante **Gutiérrez**, uno de los vencidos de India Muerta, matándoles unos 150 hombres y tomándoles algunos prisioneros.

Casi al mismo tiempo, **Otorgués** era atacado a su vez por el mariscal **Silveira**, quien, con 2.000 hombres había cruzado el Yaguarón. Obligado a batirse en retirada, Otorgués retrocedió hasta el *Cordobés*, perseguido por una columna de Silveira. Pero de repente, el bravo oriental se volvió súbitamente sobre su enemigo, y cerca del *Pablo Páez* le dio una sableada maestra que le obligó a retirarse en completa dispersión.

1816 (diciembre). Fracaso de **Casupá.**

Equilibrada así la suerte de las armas entre invasores y patriotas, y rehecho **Rivera**, buscó **Otorgués** la incorporación de este último con ánimo de batir la división de **Silveira**, que acababa de hacer alto en el potrero de *Casupá*. Dábase por segura la victoria, cuando disensiones de mando ocurridas entre los dos jefes patriotas los separaron en el momento decisivo, frustrándose así tan buena ocasión que se les presentaba para desquitarse de sus derrotas.

De este modo, Silveira se vió libre de aquel peligro y se dirigió sobre *Minas*, hostilizado por **Lavalleja**, el cual le tuvo asediado allí durante varios días. A mediados de enero de 1817, Silveira se incorporaba a Lecor cerca del cerro *Pan de Azúcar*.

1816 (diciembre 8). Durán y Giró tratan con Pueyrredón.

A pesar de los triunfos parciales de los patriotas, quedaba perdida la campaña del E., y Lecor avanzaba a marchas lentas sobre Montevideo.

En estos momentos angustiosos, el Cabildo y el Delegado Barreiro, que ignoraban la complicidad del Gobierno porteño con los invasores, recurrieron a éste en demanda de auxilios.

Pasaron con tal objeto a Buenos Aires dos miembros del Cabildo montevideano, **Durán** y **Giró**, los cuales pactaron con Pueyrredón la incorporación *incondicional* del Uruguay a las Provincias Unidas. El Director, en cambio, se comprometía a proporcionarles ''todos los auxilios que le *fuesen dables*, y necesitase la Provincia para su defensa''.

Ni Barreiro ni el Cabildo se atrevieron a aprobar aquel tratado, y Artigas al recibirlo, lo rechazó indignado, reconviniendo a los comisionados con estas célebres palabras: *El Jefe de los Orientales ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado su Patria, para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad* (diciembre 26).[1]

[1] **Supercherías de Pueyrredón.** — El Director Supremo D. Juan Martín de Pueyrredón era también a la sazón el jefe supremo de la logia *Lautaro*, de la que ya hemos hablado varias veces en el decurso de estas páginas. De ello se encuentran pruebas palmarias en varias cartas suyas. El 10 de setiembre de 1816, escribía a su *hermano* el general San Martín: "El establecimiento de las Matemáticas *(Logia Lautaro)* será protegido hasta donde alcance mi poder." El 19 de octubre siguiente, volvía a escribir al mismo general: "Omita Vd. siempre en sus cartas poner la letra *H* (hermano) con que se acostumbra concluir: basta un • *pour éviter qu'une surprise donne lieu à des soupçons.*"

Astuto, hábil político, monarquista exaltado, y así enemigo declarado del sistema republicano federal predicado por Artigas, Pueyrredón, era el hombre que necesitaba la Logia para abatir al *Protector de los pueblos*, el cual les hacía sombra y había sido declarado *bicho* desde el principio a causa de sus altas miras de libertad y de su filial adhesión a la Iglesia Católica.

Al ver la marcha victoriosa de los ejércitos portugueses, traídos por él o al menos con su beneplácito, sobre el territorio uruguayo, Pueyrredón llegó a temer una sublevación del pueblo bonaerense, cuya opinión era cada vez más unánime a favor de los orientales

§ II. Segunda Campaña

Organización de la resistencia. — Desechadas las hipócritas proposiciones de Pueyrredón, quedaron los orientales reducidos a sus solos y escasos recursos. No decayó, empero, su ánimo, e intentaron un doble esfuerzo por tierra y por mar.

---

y que empezaba a sospechar la complicidad del taimado logista con los lusitanos.

Para calmar, pues, la efervescencia pública y justificarse ante los ojos de los porteños, Pueyrredón envió al coronel Vedia ante el general invasor para intimarle *que se retirase a sus fronteras.* Contestó Lecor que venía en nombre de su soberano, y que sólo en virtud de una contraorden suya, suspendería sus marchas; que no hacía la guerra al pueblo oriental, sino a Artigas, advirtiendo además que siendo independiente de hecho la Provincia Oriental (desde el Congreso de Tucumán), no podían las Provincias Unidas intervenir en su defensa.

Con estas declaraciones, y después de prometerle Lecor *que no pasaría el río Uruguay,* Vedia se retiró satisfecho del campamento portugués, mientras los invasores avanzaban sobre Montevideo. La protesta de Pueyrredón contra la invasión portuguesa no había tenido, pues, otro objeto que el de *despistar al pueblo.*

Engañado por las sutilezas del lautarino y ante la inminencia del peligro que amenazaba a Montevideo, el Cabildo y el Delegado Barreiro, quien desde el 20 de agosto, compartía con D. Joaquín Suárez el gobierno de la Provincia, resolvieron pedir auxilios al que parecía tan adicto a los orientales y tan opuesto a la invasión portuguesa, y con ese objeto, le enviaron con plenos poderes a los cabildantes D. Juan José Durán y D. Juan Francisco Giró.

Pueyrredón recibió a nuestros comisionados con la mayor afabilidad, prometiéndoles auxiliar *pronto y vigorosamente la Plaza;* pero exigió que firmaran previamente un acta de incorporación a las Provincias Unidas, no como la quería Artigas, sino en condiciones que él y las provincias federales siempre habían rechazado.

"El ejército portugués — decía Pueyrredón — invade el territorio oriental por la razón de su independencia y separación voluntaria reconocida por las Provincias Unidas: desaparezca, pues, esta especiosa razón; póngase Montevideo en unión de las demás provincias *por un acto libre y voluntario de sus habitantes,* y entonces pondremos a los portugueses en la necesidad de respetar la Plaza o de declararse también contra nosotros."

Acceder a la proposición de Pueyrredón, hubiera sido para Artigas y los orientales renunciar al sistema republicano federal que hasta entonces habían proclamado tan altamente y sostenido con tanto heroísmo y constancia.

Engañados por las falaces palabras de Pueyrredón, los enviados orientales firmaron el acta de incorporación, en la cual se declaraba que la Provincia Oriental *juraría obediencia al Soberano Congreso y Supremo Director de las Provincias Unidas,* enarbolando su pabellón y enviando los diputados que debían representarla en el Congreso, en consecuencia de lo cual, "el Gobierno Supremo quedaba en facilitar todos los auxilios que *fuesen dables* y necesitase el Uruguay para su defensa." Luego, sin esperar que fuese ratificada por las autoridades y el pueblo de Montevideo, como se había convenido, Pueyrredón mandó publicar el acta con toda solemnidad, y cuando los diputados empezaron a urgir por el envío de auxilios, les contestó

De todas partes acudieron gauchos y milicianos para reforzar las columnas deshechas, y negros libertos se incorporaron por centenares a los rotos batallones cuyos heroicos cuadros quedaban en pie. Desde el pueblo de *La Cruz,* donde **Andresito** reunía nuevas fuerzas con que volver a la lucha, hasta la villa de *Minas,* donde **Lavalleja** estrechaba una fuerte división enemiga, formóse una muralla viviente de resistencia al conquistador.

Mientras tanto, los corsarios de mar, izando la tricolor bandera, perseguían y apresaban los buques enemigos hasta en los puertos de Portugal. [1]

---

que todo dependía de la esperada ratificación. Pero, vueltos los diputados a Montevideo, ni Barreiro ni el Cabildo se atrevieron a ratificar semejante tratado, y Artigas que había adivinado los mañosos artificios de Pueyrredón, lo rechazó también con indignación, respondiendo con la memorable frase citada en el texto, frase la más alta, la más patriótica de toda la historia de la Revolución americana.

Pueyrredón, que esperaba este resultado, había realizado su intento: poner a salvo su responsabilidad ante la opinión de los pueblos, y enfriar la admiración de éstos para con el caudillo oriental. Haciendo gran ruido con la publicación del acta de incorporación y con el falso apresto de auxilios, supo quitarse de encima la responsabilidad de la guerra, echándosela sobre Artigas y las autoridades de Montevideo, quienes, no ratificando el acta, parecían preferir el dominio extranjero a la unión con las demás provincias.

Desvanecidas quedaron las sospechas del pueblo de Buenos Aires sobre el hábil Director, que tantos esfuerzos parecía poner de su parte para salvar a los orientales; y muchos que antes defendían la causa de Artigas, miraron entonces a éste como un caudillo terco y bárbaro, y causa única de los males de la guerra. — (Para más amplias explicaciones, véase a Bauzá: *Dom. Esp. en el Ur.*, tomo III, 2.a ed., págs. 651 a 666).

[1] **La bandera de Artigas en América y en Europa.** — "Más felices que en tierra eran los orientales en el mar. Desde los comienzos de la lucha, había resuelto Artigas conceder patente de corso contra los portugueses. Dos barquichuelos, el *Sabeario* y el *Valiente,* salían de Purificación en 25 de julio de 1816 para iniciar la campaña corsaria, remontando el río Uruguay en busca de presas, al mismo tiempo que auxiliaban los movimientos de las tropas de tierra. El éxito conseguido estimuló mayores esfuerzos. Nuevos corsarios de calado superior empezaron a armarse en el puerto de la Colonia, con destino a navegaciones más largas. Poco a poco se atrevieron a franquear el Océano, apresando naves en las inmediaciones de Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, con lo cual se alarmó el comercio portugués. Desprovisto de fuerza naval adecuada, el Gobierno de D. Juan VI aconsejó a sus súbditos que adoptasen la navegación en convoy, lo que si bien daba más seguridad a las expediciones comerciales, las tornaba demasiado lentas y costosas. Pero, no obstante dicha precaución, los corsarios orientales se mostraron cada vez más audaces. De América pasaron a Europa, y frente a las baterías de Oporto y Lisboa, hicieron sus presas a plena vista del enemigo." — BAUZÁ.

Entre los buques corsarios de Artigas, merece especial mención el denominado *República Oriental.* Este nombre parece indicar que Artigas pensaba a la sazón en la independencia absoluta de su patria, al ver que ya era imposible su unión con las demás provincias.

Entre los audaces corsarios artiguistas, conviene también recordar

Insistiendo en su plan favorito de llevar la guerra al territorio enemigo, Artigas destacó a su jefe de estado mayor, **Andrés Latorre**[1] sobre el Cuareim con un ejército de 3.400 hombres, a la vez que **Rivera**, a cuyas órdenes puso las fuerzas del este, quedaba en observación de Lecor, que se movía lentamente sobre Montevideo.

D. **Tomás García de Zúñiga**, al mando de la división de *San José*, formaba en el centro un cuerpo destinado a acudir donde fuese necesario. Artigas, al frente de una gran guardia, se situó en los cerros del *Arapey*, para observar y dirigir el movimiento invasor de Latorre.

1817 (enero 3). Artigas es derrotado en el **Arapey.**

Sabedores de la nueva invasión que contra ellos había dispuesto Artigas, los portugueses se prepararon a rechazarla, consiguiéndolo con mayor éxito aún que en la campaña anterior.

Estando **Latorre** en el *Cuareim*, pronto a invadir el Brasil, el marqués de **Alegrete** (gobernador de Río Grande), que había venido a sustituir a Curado en el comando en jefe, pasó al territorio oriental con 2.600 hombres, tomando fuertes posiciones junto al arroyo *Catalán*. De ahí destacó contra Artigas una columna de 600 hombres, al mando del coronel **Abréu**.

---

el nombre de *Pedro Campbell*, marino irlandés que había venido al Plata con la expedición de Pópham. Obligados a retirarse los ingleses, Campbell desertó, pasando a Corrientes, donde se dedicó al oficio de curtidor. Desde los comienzos de la invasión portuguesa, se puso al servicio de Artigas, haciendo verdaderas proezas al frente de la escuadrilla oriental.

[1] "**Andrés Latorre** era, según Bauzá, uno de los oficiales que a justo título gozaba reputación de valiente. Asistió en clase de ayudante a la campaña de Guayabos, y mandó en jefe la de Santa Fe en 1815, obteniendo con la pequeña división a sus órdenes una señalada victoria.

Desde entonces, Artigas le había hecho depositario de su confianza, poniendo bajo sus órdenes el grueso del ejército de operaciones. No había tenido Latorre, sin embargo, teatro suficiente para amaestrarse en la guerra regular, contra oficiales de primera línea como los que mandaban las fuerzas portuguesas, y si era un buen escuadronista y excelente guerrillero, las combinaciones de mando en jefe, a la cabeza de un ejército de toda arma, le tomaban de nuevas.

Pero Artigas, que no hacía alto en estas cosas, le ordenó de un modo perentorio que atacara al marqués de Alegrete doquiera lo encontrase, y Latorre se puso en marcha para cumplir la orden, pasando el Cuareim al despuntar enero de 1817, en busca del enemigo." Después del *Catalán,* lo veremos vencido otra vez, por sorpresa, en *Tacuarembó* (1820). Entonces se eclipsó hasta 1825, en que volvió a prestar su valioso concurso a la causa de la Independencia.

Sorprende éste al caudillo en su campamento del *Arapey* y le obliga a retirarse, tomándole las caballadas, y acto continuo, acude a reforzar con su columna victoriosa las fuerzas de Alegrete.

1817 (enero 4). Sangrienta batalla del **Catalán**, perdida por Latorre.

En la madrugada del 4 de enero, el bravo Latorre llega al *Catalán;* cae sobre Alegrete a tiempo que se le juntaba Abréu, y le sorprende tomándole ganado, caballada y parte de la artillería.

Ya tenía el triunfo en sus manos, cuando su izquierda, compuesta de caballería correntina, se repliega inesperadamente sobre el centro, por la aparición de una pequeña fuerza enemiga que creyó ser todo el ejército. Produjo esto la confusión, viéndose Latorre obligado a retirarse, no sin dejar cerca de 1.000 **muertos** tendidos en el campo de batalla.

Un historiador brasileño (*Pereyra da Silva*), dice que los orientales perdieron solamente 300 muertos y otros tantos heridos y prisioneros, mientras los portugueses tuvieron más de 250 bajas entre muertos y heridos. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la batalla del *Catalán*, la más sangrienta de aquella campaña, fue un golpe mortal para Artigas, que, desde entonces, marchó de contraste en contraste, dejando un reguero de sangre en pos de sus pasos por el suelo de la patria.

CHAGAS SAQUEA LAS MISIONES OCCIDENTALES. — Días después, Chagas cruzaba el río Uruguay, atacando a Andresito en el *Aguapey;* pero el indio, viéndose en inferioridad, apeló a la retirada en *montoneras* (pág. 387). Dueño del campo sin pelear, Chagas se entregó luego a las más horribles atrocidades en los pueblos de las Misiones Occidentales, que fueron todos saqueados e incendiados. ¡Así pacificaba el invasor![1]

---

[1] **Atrocidades de Chagas.** — Justamente alarmado por la pronta reorganización de Andresito después de su retirada del Aguapey y contando con la impunidad en que Pueyrredón dejaba toda hostilidad contra Artigas, el marqués de Alegrete mandó talar las Misiones Occidentales, para quitarle al jefe artiguista la base de sus operaciones. *Chagas* cumplió escrupulosamente este encargo, entregando aquellas ricas comarcas al más horrible saqueo.

Nada respetaron los invasores: saquearon e incendiaron los pueblos de la margen occidental del Uruguay, talaron y arrasaron toda la campaña adyacente a los mismos pueblos *por espacio de 50 leguas* según el mismo Chagas le escribía desde Santo Tomé, al marqués de

Para complemento de reveses, **Rivera,** arrollado en todas partes, se vió obligado a abandonar la defensa del este, replegándose a la Colonia con los restos de su división.

1817 (enero 20). Lecor hace su **entrada triunfal** en Montevideo.

Al tenerse noticia en Montevideo de todos estos desastres, **Barreiro** y **Suárez** resolvieron abandonar la ciudad, la cual sólo disponía de un batallón de 600 plazas y una compañía de artillería, para resistir a 8.000 hombres que avanzaban sobre ella.

Alegrete: arrearon los numerosos ganados y pasaron a cuchillo a todos los habitantes, sin exceptuar ni a las mujeres ni a los niños.

Según el testimonio de un escritor brasileño, actor en los sucesos, fueron indescriptibles los horrores cometidos. "Vióse a un teniente Luis Mairá, estrangular más de un niño, y jactarse de ello; vióse la inmoralidad, el sacrilegio y el robo, en su auge; vióse, finalmente, la religión católica ofendida por todos lados."

Se recuerdan todavía dos episodios de barbarie acontecidos durante el incendio del templo de uno de aquellos infelices pueblos. Habiéndose echado el cura a los pies del comandante, asegurándole que no podría sobrevivir a la ruina de su iglesia, le contestó el incendiario: "Si ello es cierto, entre de prisa al templo, y quémese junto con él." Un militar que llegaba a la iglesia en pos del saqueo, reparando que el único objeto aprovechable eran las caravanas que adornaban una estatua de Nuestra Señora, se abalanzó sobre ellas, diciendo: "Dejen que me lleve los aros de esta *garrucha* (india vieja), ya que no los precisa más." Pero al levantar su mano sacrílega sobre la estatua, para arrancarle los pendientes, sintió de repente un dolor tan fuerte en lo interior del cuerpo, que, no pudiendo sostenerse, cayó rodando por los peldaños de la escalera. Sobrevivió tres años a este suceso, sufriendo terribles dolores que los recursos de la ciencia no pudieron mitigar: lo que se tuvo como castigo del cielo.

Las riquezas más preciosas de los templos incendiados, fueron conducidas a Porto Alegre. Estos templos — dice un historiador coetáneo — ricamente alhajados con enormes piezas de oro y plata macizas, que mandara conservar intactas el rey de España a la expatriación de los Jesuítas, fueron profanados y saqueados. El botín se repartió principalmente entre el marqués de Alegrete, el conde de Figueira y el general Marques Souza. El primero solamente tuvo como parte de presa 260 arrobas de plata labrada(!).

Desde entonces reina la más espantosa soledad en aquellos campos, en otros tiempos habitados por muchos miles de indígenas civilizados y laboriosos.

Hoy la selva invade los campos antes cultivados, las fieras habitan las iglesias abandonadas, donde algunas efigies de madera o algunos ángeles alados e inmóviles, parecen la imagen petrificada de una civilización religiosa detenida en pleno vuelo.

Entre las ruinas del pueblo de *La Cruz*, el primero que fue incendiado, se ve todavía, en pie, sustentando un cuadrante, una elegante columna estriada, que lleva en su cornisa la siguiente inscripción: *A Solis Ortu Usque ad Occasum. Laudabile Est Nomen Domini.* Estas palabras son del salmo 112 de David, y significan: Del oriente al ocaso, digno es de alabanza el nombre del Señor.

(Según Bauzá: *Hist. de la Dom. Esp.*, tomo III; Dr. Daniel Granada: *Supersticiones del Río de la Plata*, y E. Daireaux: *Vida y costumbres en el Plata.)*

Su plan era incorporarse a las fuerzas del centro que mandaba **Tomás García de Zúñiga**, formando sobre esa base un ejército destinado a acosar y sitiar a los intrusos.

Al mismo tiempo, el Cabildo, en precaución de los desmanes del enemigo, que ya se hallaba en el *Manga*, le envió una diputación para convenir la entrega de la Plaza, la cual se ponía *gustosa* bajo la protección de las armas de S. M. F.[1] a condición de que fueran respetadas las personas, sus derechos y propiedades.

Aceptó Lecor, y el 20 de enero por la mañana entraba triunfalmente en Montevideo, enarbolando sobre sus muros la bandera de Portugal.[2]

---

[1] **S. M. F.** *(Su Majestad Fidelísima),* expresión honorífica con que se designaba al rey de Portugal. Del mismo modo se dice S. M. C. *(Su Majestad Católica)* y S. M. B. *(Su Majestad Británica),* para designar a los respectivos monarcas de España e Inglaterra. El emperador del Brasil se titulará: S. M. I. *(Su Majestad Imperial).*

[2] **Recibimiento de Lecor.** — El día 20 de enero el ejército enemigo, formado en gruesas columnas, casi a las puertas de la plaza, esperaba que éstas se le abriesen para tomar posesión de la ciudad.

A las 9 de la mañana marchó a recibir a Lecor la minoría capitular (muchos habían dado su renuncia, saliendo a la campaña), acompañada de lo que ella llamaba *todas las demás* corporaciones, cuyo personal sobresalía por su merma.

Fue entonces cuando el Cabildo dio un triste ejemplo de bajeza y cobardía. Primero se adelantó el síndico D. Jerónimo Pío Blanqui, llevando consigo las llaves de la ciudad, y enfrentándose a Lecor, le dirigió estas palabras: "El Excmo. Cabildo de esta ciudad, por medio de su Síndico Procurador General, hace entrega de las llaves de esta plaza a S. M. F. (que Dios guarde), depositándolas *con satisfacción y placer* en manos de V. E.: suplicándole *sumisamente* tenga la bondad de que en cualquier caso que se vea en la necesidad de evacuarla, no las entregue a ninguna otra autoridad ni potencia que no sea el mismo Cabildo, como una autoridad representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental, cuyos derechos ha reasumido por las circunstancias. El Cabildo espera que un general que ha mostrado tanta *generosidad* a todos los pueblos del tránsito, desde las fronteras hasta esta plaza, no se negará a concederle esta súplica."

Contestó Lecor que "estaba muy bien", y que "lo haría presente a S. M. F. con todas sus manifestaciones". Luego tomó las llaves, quedando desde el momento dueño de la ciudad, como representante del soberano portugués. En seguida fue conducido bajo palio a la iglesia Matriz, acompañándole un gran concurso de españoles, que le vivaban como al amigo y aliado de su monarca. Lecor recibía estas demostraciones con señales de asentimiento, que daban cabida a todas las esperanzas.

Cantóse en la iglesia un solemne Te Deum, después del cual se retiraron las sedicentes corporaciones y manifestaciones a sus respectivas casas. Las tropas invasoras tomaron posesión de las fortalezas y cuarteles de la ciudad, izándose el pabellón portugués con salvas y repiques de campanas. (V. la *Hist. de la Dom. Española;* tomo III).

SUMISIÓN DEL CABILDO. — Una vez dueño de Montevideo, Lecor trató de ganarse la simpatía de los vencidos. Con sus halagadoras promesas, se atrajo desde luego la adhesión del Cabildo, cuya mayoría se sometió bajamente a los conquistadores.

Algunos miembros, sin embargo, no quisieron acatar la nueva dominación, y se retiraron a la campaña; pero pronto fueron sustituídos por otros desafectos al Protector. De este modo, el Cabildo de Montevideo pasó a ser el instrumento servil de que se valió Lecor para someter todo el país.

1817 (enero). El general **San Martín** atraviesa los Andes para ir a libertar a Chile.

Hemos dejado a **San Martín** de gobernador de *Cuyo* (1815). Allí concibió el atrevido plan de ir a atacar a los españoles en su centro, que era el Perú, y asegurar así el triunfo de la causa americana.

Con tal intento, prepara en *Mendoza,* un gran ejército, con el cual cruza los Andes, vence a los realistas en la batalla de *Chacabuco,* que le abre las puertas de *Santiago* (febrero de 1817).

En marzo de 1818, el ejército libertador se verá sorprendido y dispersado en *Cancha Rayada;* pero conseguirá un brillante desquite en la decisiva batalla de *Maipo* o *Maipú* (abril 5 de 1818), que asegurará la independencia de Chile.

Dueño de Chile, San Martín organizará un nuevo ejército y una escuadra para completar su plan: marchar sobre el Perú. En agosto de 1820, se embarcará en *Valparaíso,* y menos de un año después hará su entrada en la ciudad de *Lima* (1821).

El 28 de julio del mismo año, se proclamará solemnemente la independencia del célebre virreinato. San Martín se verá elevado, a pesar suyo, al gobierno del nuevo Estado, tomando el título de *Protector del Perú.*

En 1822 renunciará el mando y volverá a la vida privada, muriendo el mismo año que Artigas (1850), en *Boulogne-sur-Mer* (Francia).

1817 (febrero 15). Bando inhumano de **Lecor.**

Al posesionarse de Montevideo, Lecor esperaba que se le sometería muy luego todo el país; pero bien frustradas fueron sus esperanzas, al verse sitiado y hostilizado de mil modos por las partidas patriotas que en todas partes se alzaban.

Para atemorizar y someter a los orientales en armas, cuya resistencia se embravecía cada vez más, el generalísimo dictó entonces un bando terrible, en el que ponía *fuera de la ley, como saltea-*

dores de caminos, a los que tan heroicamente defendían su libertad. Amenazábales también, en caso de no ser aprehendidos, con ejercer *rigurosas represalias* sobre sus bienes y sus familias.

Para ejecutar tan inhumana disposición, salió al campo una partida de 400 hombres, quienes apresaron varias madres y esposas de patriotas, que fueron enviadas a bordo de los buques portugueses o encerradas en los calabozos de la Ciudadela.

1817 (marzo 2). Bando farisaico de **Pueyrredón.**

El cruel bando de Lecor y las atrocidades de Chagas, quien, después de asolar las *Misiones,* había extendido su vandálica destrucción en toda la provincia de *Corrientes,* produjeron tanta indignación en Buenos Aires y en todas las Provincias Unidas, que Pueyrredón temió por la estabilidad de su gobierno.

Para disipar de nuevo toda sospecha, protestó contra el bando de Lecor, lanzando otro, en el que amenazaba al generalísimo lusitano con ejercer represalias en razón de *tres portugueses por cada oriental ofendido,* si rehusaba hacer la guerra conforme al derecho de gentes.

Estas últimas declaraciones y algunos recursos militares expedidos a los orientales por vía de la Colonia, perjudicaron grandemente a la causa nacional, induciendo en error a varios jefes artiguistas, que ignoraban los manejos del lautarino.

Que Pueyrredón representaba aquí una nueva comedia, o más bien el segundo acto de la misma que iniciara el año anterior en provecho de sus combinaciones políticas, mofándose de los infortunios de un pueblo ciertamente digno de mejor suerte, no hay que ponerlo en duda. Lo prueba él mismo claramente cuando, escribiendo reservadamente al Congreso de Tucumán, le declaraba que la réplica al bando portugués, no pasaba de una maniobra *para acallar los clamores de los pueblos exaltados.* Al mismo tiempo aprobaba un proyecto de alianza ofensiva y defensiva con la Corte de Río Janeiro contra Artigas, a condición de que la conquista portuguesa no traspusiese los límites de la Provincia Oriental.

"Desde algún tiempo — observa Bauzá — el Director Pueyrredón, entonado con las victorias del ejército argentino en Chile, empezaba a repugnar la posibilidad de que las Provincias Unidas pasaran al dominio de Juan VI de Portugal, pues aunque monarquista decidido, le humillaba la perspectiva de una incorporación tan deprimente como aquélla, y de la cual sólo creía merecedor al Uruguay por sus aspiraciones incurables de republicanismo."

GUERRA DE RECURSOS. — La resistencia seguía, entre tanto, cada vez más tenaz en campaña.

Con las tropas sacadas de Montevideo y demás divisiones del sur, dispuso Artigas se hicieran dos ejércitos: el *Ejército de la Derecha* y el *Ejército de la Izquierda.*

El primero, bajo el mando de **Otorgués**, ocuparía el centro de la campaña; el segundo, confiado a **Rivera**, fue destinado a ocupar la línea de vanguardia en las inmediaciones de Montevideo.

En cuanto al Protector, al frente de una respetable fuerza, permanecía en el norte, de donde podía atender a las exigencias de la guerra, así en la Banda Occidental como en la Oriental.

Además de esas tropas regulares, diversas partidas recorrían el campo, reclutando gente y caballada, y empeñando combates a menudo victoriosos con las fuerzas portuguesas que salían a forrajear.

En esta guerra de recursos, sobresalía el entonces capitán **Lavalleja**, cuyo arrojo anunciaba al futuro libertador de la patria.[1]

---

[1] **Acción del Paso de Cuello.** — "Establecido el cuartel general de Barreiro en el Paso de *Cuello (o Coelho)*, se incorporó **Rivera** con toda su división, quedando Lavalleja con 400 jinetes en *Toledo*, para observar a los portugueses. Mucho se había hablado hasta entonces sobre el valor de este oficial; pero las pruebas que dio en su nueva comisión, admiraron al mismo enemigo. Se batía con una heroicidad y un despego de la vida, que hasta las balas parecían respetarle. Casi a diario le mataban o herían los caballos que montaba, pues, siendo el primero en todos los ataques y el postrero en todas las retiradas, su persona era blanco obligado y seguro.

Muy luego se encontraron los portugueses desprovistos de caballadas y sitiados por aquella fuerza, cuyo número no podían descubrir y cuyas hostilidades les obligaban a proteger sus forrajeadores con columnas de las tres armas.

Una de esas columnas, atacada en *Maroñas* por Lavalleja al frente de 18 hombres, fue deshecha y acuchillada, abandonándole varios prisioneros.

Lecor resolvió hacer entonces una salida, para despejar su frente y proporcionarse vituallas. Dirigióse con la mitad de su ejército hacia el *Paso de Cuello*, donde se llevó por delante sin dificultad una emboscada patriota de 200 infantes. Luego prosiguió su marcha en dirección a la Florida, para acampar en sus inmediaciones. Desde allí destacó una columna mixta de infantes y caballos, a forrajear y hacer leña en unas taperas próximas. Lavalleja, que espiaba el movimiento, se presentó sobre el enemigo, cargándole a toda brida: le mató muchos hombres, le tomó 40 prisioneros, entre ellos dos oficiales, y lo dispersó por fin.

Lecor, sabido el hecho, no creyó prudente avanzarse más, y se puso en retirada hacia Montevideo, siendo hostilizado de todos modos por las guerrillas patriotas. Tras de ellas se vino el grueso de las fuerzas de Barreiro, situando su cuartel general en el *Paso de la Arena* (del *Pantanoso*), desde donde puso rigoroso sitio a la ciudad." — BAUZÁ, *Hist. de la Dom. Esp.*, tomo III.

Juan Antonio Lavalleja había nacido en Minas hacia el año 1784. Desde los comienzos de su carrera militar (1811), repetidas veces pudimos observar su bizarría; pero durante la invasión portuguesa fue cuando desplegó todo su temerario arrojo. Sin embargo, "Lavalleja no fue un estadista ni un táctico — dice Bauzá — fue sencillamente un héroe en la acepción llana de la palabra. Como todos los héroes, tenía el aturdimiento genial que excluye la reflexión y que sólo es grande cuando toma consejo de sí mismo en el peligro.



LAVALLEJA (de un cuadro antiguo anónimo)

Oficial oscuro en las postrimerías de la guerra de Artigas, llama repentinamente la atención del país al caer prisionero de los portugueses, luchando él solo contra un escuadrón (1818). Su figura varonil se destaca por el hecho entre la multitud guerrera de su tiempo, y todos presienten que aquel brazo formidable será capaz de esgrimir la espada de la República cuando suene la hora de las reivindicaciones." (V. otro retrato en 1825.)

LA ZANJA REYUNA. — Para resguardarse de las continuas sorpresas de los patriotas, Lecor resolvió cavar una zanja con reductos de kilómetro en kilómetro, desde la barra del *Santa Lucía* hasta el *Buceo*. Uno de estos reductos fue construído en la cumbre del *Cerrito*. A esta zanja, los patriotas la llamaron por escarnio *Zanja Reyuna.*[1]

Con esta inhábil operación de guerra, no se modificó mucho la crítica situación de los intrusos en Montevideo.

1817 (agosto 8). **Tratado comercial** con los ingleses.

Entre tanto, Pueyrredón permitía a la escuadra portuguesa comerciar con Buenos Aires, neutralizando así el bloqueo terrestre puesto por las fuerzas artiguistas; y no contento con eso, intentó

---

[1] **Reyuno**, *adj.* — Decíase, y aun suele decirse, del animal que tiene cortada la punta de una de las orejas, en razón de pertenecer al Estado.

Derívase este vocablo de *Rey;* porque en la época colonial se decía, por ejemplo: estancia *del Rey*, ganado *del Rey*, para significar que estas cosas pertenecían al Estado.

Sustituyóse, después de la emancipación, el adjetivo *reyuno* por el de *patrio;* pero cuando se quiere dar a entender precisamente que un caballo tiene la oreja cortada, se dice que es *reyuno.*

Reyuno, en las provincias brasileñas de Río Grande del Sur, aplícase a todo aquello que pertenece al Estado, antiguamente al Rey; equivale a *realengo:* campo *reyuno*. — GRANADA: *Vocabulario Rioplatense Razonado.*

bloquear los puertos orientales dominados por Artigas. Pero éste supo frustrar los planes de su enemigo, celebrando un tratado de *libre comercio* con los ingleses, quienes para defender sus propios intereses, se opusieron entonces a la tentativa del Director.

El tratado se celebró en el *Hervidero* entre Artigas y el teniente de navío **Eduardo Franklan**, Comandante de las fuerzas navales de S. M. B. en el Plata. Éste fué el **primer acto internacional** ejercido por Artigas como jefe de la Provincia Oriental.

1817 (octubre). Defección de Bauzá y los Oribe.

En ese tiempo empezaron a sentirse síntomas de desaliento en algunas divisiones patriotas, y varios jefes orientales, engañados por las públicas protestas de Pueyrredón contra la invasión portuguesa, resolvieron acogerse bajo la protección del Directorio, esperando que de este modo, auxiliados por Buenos Aires, podrían al fin expulsar a los invasores.



Artigas y el Comandante Franklan en el momento de firmar el "Tratado de 1817." (Fragmento de la obra de José Luis Zorrilla de San Martín.)

El jefe de *Colonia* (coronel **Pedro Fuentes**) fué el primero que abandonó las banderas de la patria, pasándose al enemigo.

El ejemplo fué seguido por varios jefes del ejército del sur. En octubre de 1817, el coronel **Rufino Bauzá**, **Manuel** e **Ignacio Oribe** y varios otros jefes desertaron de las filas artiguistas con los batallones de *Libertos* y de *Artillería*. Presentáronse a Lecor, quien les facilitó el paso para Buenos Aires, donde fueron recibidos con grandes muestras de simpatía.

Estas defecciones fueron golpes dolorosos para el Jefe de los Orientales, quien se vio obligado a abandonar la defensa del sur, concentrando sus fuerzas en el norte, para tentar un supremo esfuerzo contra la conquista extranjera.[1]

[1] Es de notar que antes de pasarse al enemigo, varios de esos jefes (Bauzá, Otorgués y el mismo Rivera) ya habían entrado en

Si algo puede disculpar estas deserciones, es el hecho de que dichos jefes rehusaron tenazmente las tentadoras ofertas de Lecor, quien hizo cuanto pudo para conseguir su unión al ejército lusitano.

Algunos se incorporaron a los patricios que seguían todavía la guerra en Chile y Perú, adquiriendo merecido renombre por su valor.

Después de la incorporación de **Rivera**, el ejército de Artigas, acampado en *Queguay Chico*, constaba de unos 1.200 hombres. **Lavalleja, Otorgués, Manuel F. Artigas** y **Bernabé Rivera**, seguían guerreando por la campaña al frente de pequeñas partidas, que completaban el cuadro de las mermadas fuerzas orientales sobre el territorio de la patria. Fuera de él, **Andresito** en las Misiones Occidentales (las cuales había vuelto a reconquistar, derrotando al general Chagas), **Ramírez** en Entre Ríos y **López** en Santa Fe, eran los únicos aliados que le restaban a Artigas para hacer frente a los portugueses y lautarinos reunidos.



ESTANISLAO LÓPEZ, gobernador de Santa Fe. En unión con Ramírez, derrotará las tropas porteñas en Cepeda (1820). *Caído el Protector, declarará la guerra y batirá a Ramírez, que morirá en el combate (V. 1820).*
"El padre del federalismo argentino podrá ser, y lo es, el general Artigas, y López únicamente su campeón máximo" (*del historiador santafesino Ruiz y Ruiz*).

1817 (noviembre 13). Artigas **declara la guerra** al Directorio.

Por ese tiempo, Pueyrredón, deseoso de concluir definitivamente con Artigas, favoreció abiertamente las incursiones de los portugueses en los ríos Paraná y Uruguay, en cuyas costas preparaban los expedicionarios fuertes remesas de ganados para Montevideo.

---

tratativas con el enemigo para abandonar a Artigas y se habían sublevado contra él (V. "*Memoria de los sucesos de armas que tuvieron lugar en la guerra de la Independencia de los Orientales con los Españoles y Portugueses en la guerra civil de la Provincia de Montevideo con las tropas de Buenos Aires, desde el año de* 1811 *hasta el de* 1819, escrita en 1830, por un oriental contemporáneo." *Revista Histórica*, Nº 18).

Entonces fue cuando Artigas, sumamente indignado, **declaró la guerra al Director,** echándole en cara sus protestas públicas contra la invasión de la Provincia Oriental y sus connivencias secretas con los invasores.[1]

Lecor, entre tanto, trataba de afianzar su poder por el rigor. A fines del cruento año 1817, hacía arrestar en Montevideo 150 vecinos sospechosos, deportándolos a Río Janeiro.

§ III. Años funestos de 1818 y 1819

La guerra en el Litoral. — Arrojando por fin la máscara, Pueyrredón entró entonces de lleno en la guerra. Con halagadoras promesas, empezó por atraerse a algunos caudillos federales de Entre Ríos y Corrientes, que abandonando a Artigas, se pusieron al amparo del Directorio.[2]

---

[1] **Declaración de guerra.** — En su célebre nota de declaración de guerra, cuya redacción se atribuye al Padre Monterroso, por lo violento del estilo, Artigas ponía, por vez primera, en transparencia los procederes condenables de Pueyrredón frente a la conquista portuguesa. Después de echarle en cara sus protestas públicas contra la invasión del Uruguay al par que sus inteligencias secretas con los invasores, demostrábale dicha nota que, buscando la reconciliación, Artigas había pedido en junio de aquel mismo año, diputados para sellar un ajuste definitivo, a lo que el Director había accedido con fecha 10 del mismo mes, pero sin cumplir su promesa en modo alguno.

"V. E. — concluía — es un criminal indigno de la menor consideración. Pesará a V. E. oír estas verdades, pero deberá pesarle mucho más haber dado los motivos bastantes a su esclarecimiento. Ellas van estampadas con los caracteres de la sinceridad y de la justicia... Hablaré por esta vez y hablaré para siempre: V. E. es responsable ante las aras de la Patria, de su inacción o de su malicia contra los intereses comunes. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación, y él administrará justicia".

[2] **Artigas y los perros cimarrones.** — A pesar de tantas pruebas, Artigas quedaba inflexible en su patriótico empeño, y resuelto a no transigir nunca con los invasores. Ahí va una prueba más de ello.

Al ver las deserciones que empezaban a producirse en las filas del indomable caudillo, Lecor creyó llegado el momento de proponerle un avenimiento pacífico. Le ofreció el goce de coronel de infantería portuguesa, retirándose a residir en Río Janeiro u otro cualquier punto del reino de Portugal, a condición de que disolviese las ya reducidísimas fuerzas que le quedaban y entregase sus armas y municiones.

"Diezmadas — dice Arreguine — se encontraban las fuerzas del Libertador; rota, aunque no abatida, su bandera; sombrío el porvenir, y sin más esperanzas que la de la muerte; pero el altivo caudillo de los orientales rechazó con altura la degradante proposición que se le hacía, contestando al enviado del generalísimo portu-

Artigas, sabiéndolo, destacó contra las fuerzas directoriales al entrerriano **Ramírez**, quien las derrotó y en poco tiempo, logró restablecer el orden en su provincia natal.

Restablecido el poder de la Liga en Entre Ríos, **Andresito** obtiene poco después idéntico resultado en Corrientes, donde vuelve también a imperar la autoridad del Protector.

La guerra en el Brasil. — Vista la buena fortuna de sus tenientes, Artigas decidió invadir de nuevo el territorio de Río Grande.

Ocupó personalmente las villas de *Yaguarón, Tahim* y *Pelotas* y en unión con Latorre, derrotó totalmente al coronel Abréu en *Santa María* (1819). Pero acometido luego por fuerzas muy superiores, tuvo que regresar al territorio oriental donde continuó bravía la resistencia hasta marzo de 1820, como se verá en las siguientes efemérides.

1818 (febrero). **Lavalleja** y **Otorgués** caen prisioneros.

A principios de febrero, movióse **Curado** de su campo del *Catalán;* dirigéndose al sur con más de 4.000 hombres.

Lavalleja, que entonces mandaba la vanguardia del ejército de Artigas, adelantándose un día imprudentemente a reconocer al enemigo, cayó prisionero en las puntas del *Valentín* (Salto). Los portugueses lo mandaron a la isla *das Cobras,* sita en la bahía de Río Janeiro.[1]

gués: *Dígale a su amo que cuando me falten hombres para combatir a sus secuaces, los he de pelear con perros cimarrones".*

"Y no fue vano alarde la frase, agrega el mismo autor, pues en más de una refriega, también éstos tomaron parte en favor de los republicanos, de quienes parecían ser aliados en aquellas horas de correrías y vicisitudes, en que los americanos compraban la independencia al precio de la vida".

[1] **Captura de Lavalleja.** — Esa prisión de Lavalleja fue la primera de las sensibles pérdidas de jefes y oficiales que en ese año terrible sufrió el ejército patriota. He aquí cómo ocurrió este lamentable suceso, según el historiador De María: "Un día Lavalleja se separa de su división, con un ayudante y su asistente, para descubrir la posición en que se halla el ejército del general Curado. Divisa a lo lejos una guardia enemiga y se propone cargarla y correrla. Para el efecto hace llamar con su asistente a tres o cuatro soldados de su avanzada, y con ellos se lanza a galope sobre el puesto de los portugueses. Éstos huyen despavoridos y Lavalleja los persigue; pero cuando acuerda, se halla rodeado de todos lados de enemigos. Intenta entonces retirarse, abriéndose camino con la espada; se lanza a galope y se le caen las boleadoras. Quiere bajarse

 Mapa p. 343

Poco antes, le había cabido la misma suerte a **Otorgués**, quien fué batido y preso en el Cerro Largo, siendo enviado a Río de Janeiro.

En julio del mismo año caían también prisioneros D. **Manuel Francisco Artigas** y **Bernabé Rivera**, que fueron enviados igualmente a Río y encerrados en los calabozos de la isla *das Cobras*.

Muy sensibles debieron de ser estos lances para el Protector, que iba así perdiendo uno tras otro sus mejores oficiales.

1818 (marzo). Combate de **Pichinango**, en que los portugueses son derrotados por el comandante Ramos.

Las fuerzas portuguesas dueñas de la Colonia se entregaban a toda clase de abusos con los vecinos de aquel departamento. Imploraron éstos el auxilio del Protector, el cual envió a su socorro al comandante **Juan Ramos**, jefe de Soriano, con 300 hombres de caballería. Hallábase Ramos en *Pichinango,* cuando se vio atacado por el teniente **Gaspar**, salido de la Colonia con ese fin; pero los portugueses fueron completamente dispersados, dejando en el campo muchos muertos (entre ellos el mismo Gaspar), con varios prisioneros que fueron enviados al campamento de Artigas.

"HAZAÑA" DEL GENERAL PINTO. — Con el fin de batir al comandante Ramos y restablecer su autoridad en el territorio de la Colonia, Lecor envió allí al general **Pinto** (el vencedor de *India Muerta)*, con una fuerte división. Después de recorrer la zona disputada sin obtener ventaja alguna, el portugués siguió para *San José*, donde, a falta de hombres con quienes combatir, realizó la hazaña de aprehender a las esposas de los capitanes **Julián Laguna** y **Lorenzo Medina** y de otros patriotas.

Dirigiéndose con ellas a Canelones, completó su empresa aprehendiendo a la señora de **José Llupes.** La de Rivera logró escapar gracias a la velocidad de su carruaje.

---

a recogerlas y el caballo se le encabrita y se le escapa, dejándolo a pie y desarmado. Lo acometen tres portugueses y lo arrojan al suelo de una *pechada*. Van a matarlo ya, pero uno de ellos dice: *No maten a ese castellano*. y le respetan la vida.

Ninguno de los enemigos lo conoce. Unos le preguntan quién es, y él contesta: *Un oficial de Artigas.* — ¿Quién es el jefe de las fuerzas? — *Yo mismo.* — ¿Cómo se llama Vd.? — y él respondió con altanería: *Lavalleja.*

Al oír su nombre, los portugueses se muestran sorprendidos, no pudiendo convencerse de que tienen en su poder al famoso capitán de Artigas. Entonces lo atan y lo conducen al campamento de Curado, donde se le hacen sufrir toda clase de martirios para que prometa traicionar a sus amigos revelando el número y posición de sus tropas. Lavalleja se resiste a esa villanía con extraordinario valor y energía".

Hacinadas en un carretón de bueyes, llegaron aquellas beneméritas damas a Montevideo, para ser encerradas en los calabozos de la Ciudadela, cual si se tratara de grandes malhechores.

SEVERA LECCIÓN. — Lecor, mientras tanto, no descuidaba esfuerzo para acabar con toda resistencia patriota en el sur.

Con tal objeto, envió al campo varias partidas, una de las cuales sorprendió en Canelones a D. **Tomás García de Zúñiga** y a D. **Joaquín Suárez,** quien estaba vigilando la confección de algunos uniformes para las fuerzas patriotas. Este último huyó, dejando en manos del enemigo los uniformes; pero Zúñiga se plegó a los portugueses, que le prodigaron grandes consideraciones.

Esperanzado Lecor con este hecho, envió un emisario ante el Protector, con halagadoras promesas en cambio de la sumisión. Artigas, por toda respuesta, mandó fusilar al emisario, demostrando con esta severa lección, cuán lejos estaba de entrar en componendas con los intrusos.

1818 (mayo y junio). Victorias parciales de Rivera en **Guaviyú** y **Chapicuy.**

Rivera, entre tanto, obtenía algunas ventajas que compensaban en parte tantos reveses.

El 21 de mayo, sorprendía en *Guaviyú* una tropa de **Curado,** y después de destrozarla, le arrebató 3.000 caballos que custodiaba.

El 14 de junio siguiente, en las puntas del *Chapicuy,* sostenía en un mismo día dos encuentros con el famoso guerrillero **Bentos Manuel Riveiro.** Rechazado en el primero, había cargado de nuevo sobre su rival con tal ímpetu, que le obligó a huir desordenadamente, después de dejar en el campo muchos muertos y prisioneros.

1818 (julio 4). Sorpresa de Artigas en el **Queguay Chico** y desquite de Rivera.

Después de apoderarse de las baterías del *Paso de Perucho Berna* y del *Arroyo de la China,* que Artigas había puesto en el Uruguay para impedir la navegación del río a la escuadrilla portuguesa, **Bentos Manuel** sorprende al Protector que estaba acampado en *Queguay Chico,* tomándole 200 prisioneros con artillería, municiones, equipajes y caballadas.

Pero cuatro horas más tarde, es atacado a su vez por Rivera, quien, con sólo 500 hombres, le pone en derrota completa, recuperando el botín arrebatado a Artigas, y obligándole a escaparse después de dejar en el campo la mayor parte de su división, muerta o prisionera.

1818 (octubre 4). Famosa retirada del **Rabón.**

Después de la acción del *Queguay Chico,* Curado se había dirigido hacia el sur, hallándose el 3 de octubre en la barra del *Rabón.*

Rivera resolvió sorprenderle allí, y marchó contra él al frente de 600 hombres.

Malograda esa operación por la extrema vigilancia de los portugueses, tuvo que emprender una difícil retirada, dirigida con tanto acierto, que logró poner a salvo su ejército, perseguido por Bentos Manuel con 2.000 soldados de la renombrada caballería riograndense. Batiéndose en retirada durante diez horas, sólo perdió 12 hombres en un trayecto de 60 kilómetros.

A fines del mismo mes, Bentos Manuel alcanzaba a Rivera en el *Arroyo Grande* (Río Negro), siendo derrotado el caudillo oriental, con pérdida de más de 100 muertos y otros tantos prisioneros.

ESTADO DE LA GUERRA EN 1819. — Al comenzar el año 1819, tocaba a su término la resistencia de los orientales, después de dos años y medio de lucha sangrienta y desigual.

Salvo algunas pequeñas partidas, que aún seguían resistiendo con tenacidad, toda la región del este y del sur había acatado la autoridad portuguesa.

Pueyrredón seguía, mientras tanto, apoyando la conquista y manteniendo la guerra en las provincias del litoral, contra las que había mandado un fuerte ejército a órdenes del general Belgrano.

Éste, empero, tuvo que retirarse en derrota, cabiéndole igual suerte que a todos los generales hasta entonces enviados a someter las provincias federales.

LA "COMISIÓN PACIFICADORA". — En conformidad con los deseos de Lecor, y aprovechando el desaliento que empezaba a apoderarse de los defensores de la Patria, el Cabildo nombró por ese tiempo una comisión encargada de promover el acatamiento a las autoridades del rey de Portugal.

Tal fue la *Comisión Pacificadora,* cuyos miembros recorrieron la campaña durante el año 19, ganando a varios jefes de Artigas a la causa portuguesa. Bajo la presión de la fuerza, algunos cabildos de los pueblos de campaña, también hicieron pública sumisión, con lo cual se iba preparando el terreno para la anexión del año 21.[1]

[1] **Cesión de territorio.** — Desde la entrada de Lecor en Montevideo, el Cabildo se había vuelto del todo portugués. Probólo en muchos casos, siendo uno de éstos la creación de la *Comisión Pacificadora;* pero la prueba más evidente fue la que dio en febrero de 1819, cediendo a Portugal, *la mitad* del territorio nacional.

El hábil Lecor, por otra parte, sabía aprovechar maravillosamente las favorables disposiciones de aquella corporación.

Por más que hubiesen invadido el Uruguay a título de *pacificadores*, los portugueses no se proponían otra cosa que anexarse el territorio

Por aquellos tiempos, **Joaquín Suárez** había sido preso por Lecor al intentar una compra de armas en Montevideo. Todo estaba perdido en el sur. El norte, empero, se mostraba todavía invencible. Es que allí estaba Artigas; Artigas, el alma de la resistencia nacional.

1819 (diciembre 14). Combate de **Santa María,** brillante victoria de Artigas contra Abréu.

A fines del año 19, Artigas, lejos de rendirse, había intentado un supremo esfuerzo contra los portugueses. Invadiendo nuevamente el Brasil, avanzó hasta el río *Santa María,*[1] donde campaba el coronel **Abréu** con un destacamento de 600 hombres. Con la incorporación de Latorre, Artigas lo atacó allí con decisión. Porfiada fue la refriega, quedando Abréu completamente batido, después de sufrir gran mortandad de oficiales y soldados.

Pero desquitó pronto el enemigo esta derrota, pues, rehecho y reforzado, a los pocos días destrozaba la vanguardia de Artigas en la quebrada[2] de *Belarmino,* obligándola a replegarse al territorio oriental.

1820 (enero 22). Desastrosa batalla de **Tacuarembó.**

Después del contraste recién mencionado, los patriotas, bajo el

---

a la primera ocasión propicia. Pero esta ocasión podía no llegar, pues en el tiempo que vamos, anunciábase la partida de una fuerte expedición española encargada de reconquistar el Río de la Plata.

Para que no quedasen, pues, frustradas por completo sus esperanzas, y para compensar, en parte siquiera, los gastos y sacrificios de la guerra, trataron de conseguir la cesión de territorios orientales a la corona de Portugal, y a este fin encaminó Lecor todas las seducciones de que era capaz. La ocasión no se hizo esperar.

Habiendo naufragado un buque en el banco Inglés, con pérdida de 50 individuos y todo el cargamento, el Cabildo de Montevideo propuso al jefe portugués la erección de un faro en la isla de Flores para evitar nuevos naufragios. En cambio de los fondos necesarios para este objeto, el *aportuguesado* Cabildo, indudablemente de acuerdo con Lecor, cedía a Portugal todos los territorios comprendidos entre el río *Ibicuí* y una línea tirada desde las fuentes del *Yaguarón,* hasta la desembocadura del *Arapey,* en el Uruguay; es decir, casi la mitad de la actual República Oriental.

Lecor aceptó gustoso tan buen negocio, *animado del deseo de hacer cuanto dependiese de su voluntad para el bien y felicidad de la Provincia* (!).

Afortunadamente, el rey de Portugal no ratificó tan vergonzoso tratado, comprendiendo bien que el Cabildo sólo representaba a Montevideo, y que así no tenía el derecho de entregar al extranjero el patrimonio de todo un pueblo en armas contra la invasión.

[1] **Santa María,** importante afluente del río Ibicuí, margen izquierda. Llámase también *Guirapuitá,* con cuyo nombre es asimismo conocida esta victoria de Artigas, la cual "vino a dar a su personalidad combatida, reflejos de una nueva gloria naciente", al decir de Arreguine.

[2] **Quebrada:** arroyo o cañada. La quebrada de *Belarmino* ha de estar en el Brasil, no lejos de nuestra frontera del *Yaguarón.* No hemos podido ubicarla en el mapa.

mando de **Latorre,** por ausencia de Artigas,[1] se dirigieron a las puntas del *Tacuarembó Chico,* con unos 2.000 hombres, indios de las Misiones en su mayoría.

El 22 de enero, el conde de **Figueira,** con más de 3.000 hombres, cae de sorpresa sobre ellos, y los pone en tan espantosa derrota, que, según un testigo presencial, no salieron con Latorre 600 hombres de la acción.



Soldado de las montoneras entrerrianas. (De una acuarela de la época).

Esta fue la ***última batalla*** librada por las fuerzas artiguistas en territorio oriental.

1820. Campaña contra el traidor **Ramírez.**

Vencido, pero no quebrado, Artigas cruzó el Uruguay con unos 300 jinetes, y acampando en *Ávalos,*[2] se dirigió a los caudillos de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, pidiendo auxilios para volver a la lucha; pero **Ramírez,** gobernador de Entre Ríos, volvió sus armas contra su Protector, desacatando su autoridad mermada en tantos desastres.[3]

Una lucha a muerte se traba entre ambos caudillos. Ramírez es completamente batido en las *Guachas* (junio 13); pero se rehace, y ayudado con armas y

---

[1] Hallábase Artigas en el *Mataojo* (Salto), juntando caballadas para el servicio del ejército, mientras esperaba nuevos refuerzos que le venían de Entre Ríos.

[2] **Avalos** o *Abalos,* es un subafluente del *Guayquiraró,* provincia de Corrientes. Es éste uno de los muchos parajes que Artigas hizo célebres con su presencia, como el *Ayuí* y el *Hervidero.*

[3] **Tratado del Pilar y traición de Ramírez.** — Aquí se impone una ojeada retrospectiva sobre los antecedentes que prepararon el choque entre Artigas y Ramírez.

Desde los campos de *Santa María,* habíase dirigido el Libertador, en un documento célebre, al gobierno de Buenos Aires echándole en

soldados por el famoso Sarratea, a la sazón gobernador de Buenos Aires, derrota al Protector en la *Bajada* del Paraná (julio 24), las *Tunas* (julio 27), *Ávalos* y otros puntos. Otro traidor, el indio **Sití**, lo bate en *Cambay*.

---

cara su indiferencia ante los males de los orientales. *La sangre oriental,* decía, *ha corrido sin consideración durante cuatro años; al presente V. S. debe economizarla si no quiere ser responsable ante la soberanía de los pueblos.*

Fueron portadores de esta nota el gobernador de Entre Ríos, ***Francisco Ramírez*** y el de Santa Fe, ***Estanislao López,*** los cuales, por orden de su Protector, marcharon a derrocar al Directorio cómplice de los intrusos portugueses, a quienes él mismo, como se ha visto, había traído sobre el territorio uruguayo.

Después de derrotar las fuerzas directoriales en la famosa batalla de ***Cepeda*** (febrero 1.° de 1820), los jefes federales se dirigieron sobre Buenos Aires, y penetrando victoriosos en la metrópoli argentina, desfilaron arrogantes por las calles, llegando hasta atar sus potros en las rejas que circundaban la pirámide de Mayo, humillación inaudita para aquel pueblo altivo, pues aquella pirámide simbolizaba todas sus glorias.

Luego, obrando como dueños, los caudillos artiguistas exigieron la disolución del traidor Congreso de Tucumán (trasladado a Buenos Aires en mayo de 1817), y la deposición del Director Rondeau, sustituto de Pueyrredón, desde la renuncia de éste en julio de 1819.

Habiéndose procedido a la elección de un nuevo gobernador, resultó electo el famoso Sarratea, aquel intrigante del *Ayuí*, quien, con hábiles manejos, había sabido pescar el poder en el río revuelto en que se encontraba entonces la provincia de Buenos Aires. En la noche del 21 de febrero de 1820, inició Sarratea en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, donde acampaban las fuerzas artiguistas, el célebre tratado denominado del *Pilar*. Como es de suponer, y lo confirman los hechos subsiguientes, se entendieron los contratantes para anular la influencia de Artigas, que excitaba la envidia de Sarratea y sacudir su tutela ya demasiado pesada para los orgullosos vencedores de *Cepeda*.

El tratado del *Pilar,* en efecto, contenía cláusulas públicas y cláusulas secretas; y si bien en las primeras se reconocían en parte los derechos de Artigas, en cuanto se restablecía la confederación de las provincias sin la capitalidad de Buenos Aires, el viejo enemigo de Artigas daba a Ramírez, por las cláusulas secretas, auxilios de guerra y dinero para abatir al Protector.

Al saber lo acontecido, Artigas, que se hallaba en Ábalos, dirigió a Ramírez una nota en que le increpaba haber firmado sin su consentimiento la convención del *Pilar,* la cual no tenía más objeto, decía "que el de confabularse con los portugueses para destruir la obra de los pueblos y traicionar al Jefe Supremo que éstos se han dado". Anunciábale también que "corría a salvar a Entre Ríos y a todos los pueblos de su mando", dispuesto a reducirlo si no le daba pruebas de sumisión a su autoridad.

"¿Qué especie de poderes tiene V. E. de los pueblos federales para darles la ley a su antojo?", respondióle arrogantemente Ramírez. "La provincia de Entre Ríos ni necesita su defensa, ni corre riesgo de ser invadida por una potencia extranjera interesada en acabar la ocupación de la Provincia Oriental, *a la que debió V. E. dirigir sus esfuerzos...*". (Nota de Ramírez, de 25 de mayo de 1820. Véase la *Historia de la Confederación Argentina,* por A. Saldías; t. I).

En seguida Ramírez le intimó a Artigas que desalojase con sus fuerzas la provincia de Entre Ríos, y se puso en marcha contra él. Estaba declarada la guerra entre ambos caudillos, guerra breve, pero funesta para el Protector.



El Dr. FRANCIA (dib. de Bertall, según Demersay).

"De una voluntad implacable, Francia destrozó por la fuerza todas las resistencias, y gozó de un poder ilimitado, del que no se sirvió más que para desarrollar los recursos de su país, mostrando siempre un extremado desinterés. Era de costumbres austeras y de temperamento melancólico: vivía en una soledad casi completa, no teniendo por confidente más que a su barbero, lo cual lo hizo comparar al rey de Francia Luis XI. Los rasgos de su cara son regulares, y la expresión es fría y voluntariosa." DAWSON: "South America Republics" *(Repúblicas de Sud América).*[1]

FIN DE RAMÍREZ. — Después de dar en tierra con el Protector, el traidor **Ramírez,** presa del vértigo de la altura, esperaba sustituirle en el protectorado de las provincias federales; pero pronto había de recibir el pago de su traición.

Mientras el ensoberbecido caudillo marchaba otra vez sobre la capital argentina para someterla a su yugo, **López,** su aliado de ayer, le atacó y derrotó en varios encuentros, sucumbiendo en el último el mismo Ramírez. Los soldados santafesinos le cortaron la cabeza, la cual, después de exhibida por algún tiempo en una jaula de hierro, pasó luego a adornar el escritorio del vencedor.

---

[1] **Francia y el Paraguay de 1811 a 1840.** — "El tirano José Gaspar Rodríguez França, quien, españolizando su apellido, se hizo llamar *Francia*, era hijo de padre portugués y de madre paraguaya, nacido en América portuguesa (San Pablo) en 1764, e instruído en el convento de Córdoba (República Argentina).

Ya hombre y teólogo se radicó en el Paraguay y tomó parte en los sucesos preparatorios de la rebeldía de esa provincia al gobierno español, primero, y a la Junta gubernativa de Buenos Aires, después.

El general Fulgencio Yegros se hizo el caudillo de la tropa, y acompañado de los jefes de ella, preparó la deposición del gobernador español, coronel Bernardo de Velazco, la que tuvo lugar por un motín el 14 de mayo de 1811.

Al quedar el Paraguay libre del gobierno español, entre Francia y los jefes del ejército que gobernaban la provincia, se dividieron las opiniones. Mientras el primero opinaba que debía marcharse con

1820 (marzo 2). Sometimiento de **Rivera** en Tres Árboles.

Mientras el indomable Artigas emprendía su desgraciada campaña contra Ramírez, al ver que toda resistencia era ya inútil,

---

prescindencia del gobierno de Buenos Aires, los segundos afirmaban lo contrario.

Fue así que Francia se sintió incómodo en el gobierno y presentó renuncia de su cargo el 1.° de agosto; pero algunos miembros del Cabildo le convencieron de que debía retirarla, y continuó entonces en sus funciones hasta diciembre del mismo año 11, en que vuelve a renunciar y se retira a la vida privada.

(Durante este período, Francia había celebrado con los enviados de la Junta bonaerense, Belgrano y Dr. Vicente A. Echevarría, un tratado por el que éstos reconocían al Paraguay, independiente de Buenos Aires).

Este tratado, firmado el 12 de octubre de 1811, comprendía — al decir de Mitre — tres puntos capitales: 1.° la descentralización de las rentas, o sea la independencia *económica;* 2.° la demarcación de los límites, o sea la independencia *territorial;* 3.° el establecimiento de una federación, o sea la independencia *política*. Los tres envolvían la segregación. — (Mitre: *Hist. de Belgrano).*

La Junta continuó presidida por Yegros, manteniendo relaciones amistosas con el gobierno de Buenos Aires y con el general Artigas.

Pero en 1813, Artigas invitaba al Paraguay a que le acompañara en su plan de resistencia a las pretensiones del gobierno bonaerense, y a su vez este gobierno invitaba a dicha Junta a marchar contra Artigas.

Estas nuevas complicaciones en las relaciones interprovinciales hicieron a los miembros del Cabildo de Asunción convencer al general Yegros y demás personas de la Junta, de la necesidad de la reincorporación de Francia.

Éste y la Junta aceptan y pactan la reunión de un Congreso que designó a Francia y Yegros como cónsules gubernativos de la provincia rebelde, los que se turnaban en el ejercicio del gobierno cada cuatro meses (1813). En octubre del año siguiente, se reunió de nuevo el Congreso, estando Francia de turno, y éste se hizo designar dictador por cinco años. La mayoría de los votos eran favorables a Yegros para la designación de ese cargo; pero Francia, por medio de violencias, hizo que la Asamblea le designara a él. Las tropas se amotinaron contra la resolución del Congreso, queriendo imponer a éste que la dictadura unipersonal la ejerciera Yegros, pero este mismo jefe apaciguó a la tropa e hizo que acatara la resolución del Congreso.

En 1816 Francia hizo reunir un nuevo Congreso, lo presidió, y se hizo nombrar dictador perpetuo del Paraguay, cargo que ejerció hasta el día de su muerte el 20 de setiembre de 1840". — Según Lamy Dupuy: *Artigas en el cautiverio*. Montevideo 1912.

Durante esos veintiséis años de tiranía, el pueblo paraguayo se había hecho de tal modo al yugo, que a su muerte dió grandes muestras de duelo y rodeó su féretro con supersticioso recogimiento.

"Dice el anciano sacerdote Maiz, ciudadano paraguayo de talento privilegiado, que recuerda que a la muerte de Francia, los habitantes lloraban y decían: *"omanó la caraí"*, en castellano: "ya murió el Señor". Igualmente dice que habiéndose él puesto a reír de contento por la muerte del tirano, recibió una buena dosis de *"mborebí"* (chicotazos)." — Lamy Dupuy, obra citada.

Rivera envainaba su espada, **sometiéndose a los conquistadores.**[1]

Con la rendición de Rivera y la caída de Artigas, quedó definitivamente consolidada la dominación lusitana en la Provincia Oriental.

1820 (setiembre 23). **Artigas se retira** al Paraguay.

Vencido por la envidia y la traición más bien que por las armas de sus contrarios, Artigas resuelve por fin alejarse de su tan querida como infortunada tierra, para no verla humillada a los pies del conquistador.

Acompañado de unos 200 soldados fieles, llega hasta *Candelaria,* vadea el río Paraná en 23 de setiembre de 1820, y se entrega a la disposición del sombrío dictador del Paraguay, Dr. **Gaspar Rodríguez de Francia,** pidiéndole un asilo donde acabar sus días.[2]

---

[1] **Rendición de Rivera.** — Haciéndose ineficaz toda tentativa de lucha, no quedaban sino dos caminos a seguirse: el destierro o el sometimiento. Rivera optó por lo último y atendió al comisionado del Cabildo que le ofrecía el rango de coronel y su permanencia en el país, a trueque de acatar la autoridad portuguesa.

En estos tratos andaba, cuando una mañana de las primeras de marzo, se presentó con gran aparato de fuerza en *Tres Árboles,* donde campaba Rivera, el coronel Bentos Manuel Carneiro, intimándole que reconociese en seguida al Gobierno de la Capital como autoridad del país, si no quería manchar su oposición con la sangre de sus paisanos.

Rivera, sorprendido, no tuvo más remedio que acatar el imperio de la fuerza y reconocer a los usurpadores, después de lo cual se vino a Canelones, donde salió Lecor a recibirlo.

"El día 28 de marzo — escribe él mismo — fue recibido (Rivera) en parada trayendo la fuerza de 400 hombres bien montados, bien armados y medianamente vestidos, y que desfilaron frente a mí y se detuvieron en el lugar que les fue indicado de un modo muy militar y desembarazado."

Allí Rivera prestó reconocimiento al Rey de Portugal en manos de Lecor, quien le concedió la patente de coronel.

Poco después recibía Rivera el comando del regimiento *Dragones de la Unión,* en el que pasó a servir Juan A. Lavalleja a su regreso de la isla *das Cobras.*

Es de advertir que ya desde 1817, como hemos visto, trataba Rivera de abandonar al Protector y de pasarse al enemigo, según lo prueba su abundante correspondencia con Ramírez, Lecor y otros personajes. (V. A. M. de Freitas: *El Levantamiento de 1825;* Montevideo, 1953).

[2] **Generosidad de Artigas.** — Antes de abandonar el suelo querido de su patria, el noble gladiador se acuerda de su hermano Manuel Francisco, de Lavalleja, de Bernabé Rivera, y otros compañeros de armas, prisioneros desde el año 18 en la isla *das Cobras,* y para socorrerlos, les envía su último dinero, que consistía en unos 4.000 *patacones* (antigua moneda de plata, equivalente a $ 0.96).

Para el desempeño de misión tan espinosa como era la de llevar ese dinero a su destino, eligió Artigas a uno de sus fieles soldados, D. *Francisco de los Santos,* natural de la villa de Rocha. Éste aceptó

TENTADORAS PROPOSICIONES. — Disponíase Artigas a cruzar el Paraná, cuando se le presentaron dos caciques del Chaco, ofreciéndole el auxilio de su indiada para proseguir la guerra contra Ramírez. Artigas vaciló un momento; pero reflexionando, rehusó decididamente, dispuesto a abandonar para siempre la lucha.

Por aquel mismo tiempo, recibía cartas del cónsul norteamericano en Montevideo, el cual le ofrecía medios para trasladarse a los Estados Unidos, "donde sería bien recibido y se le asignaría el sueldo de su clase para vivir tranquilo, en lo que tendría mucha satisfacción el Gobierno de la Unión".

Artigas se manifestó grato al ofrecimiento, pero lo declinó resueltamente. Su resolución estaba formada: buscar un refugio en el Paraguay, donde poder concluir sus días en la oscuridad de la vida, aspirando las auras queridas de estas regiones, teatro de sus glorias y desengaños.



CARLOS ANTONIO LÓPEZ, sucesor de Francia. A la muerte del tirano, el congreso nombró cónsules a Carlos Antonio López *y* Mariano R. Alonso, *por un período de tres años. Expirado este trienio, López fue elegido presidente de la República, cargo que desempeñó hasta su muerte (1862), en que dejó el mando en manos de su hijo* Francisco Solano.

Carlos A. López estimuló el comercio y sacó al Paraguay del aislamiento en que lo tenía sumido el Dr. Francia. Fue el protector y el amigo de nuestro Artigas en sus últimos años.

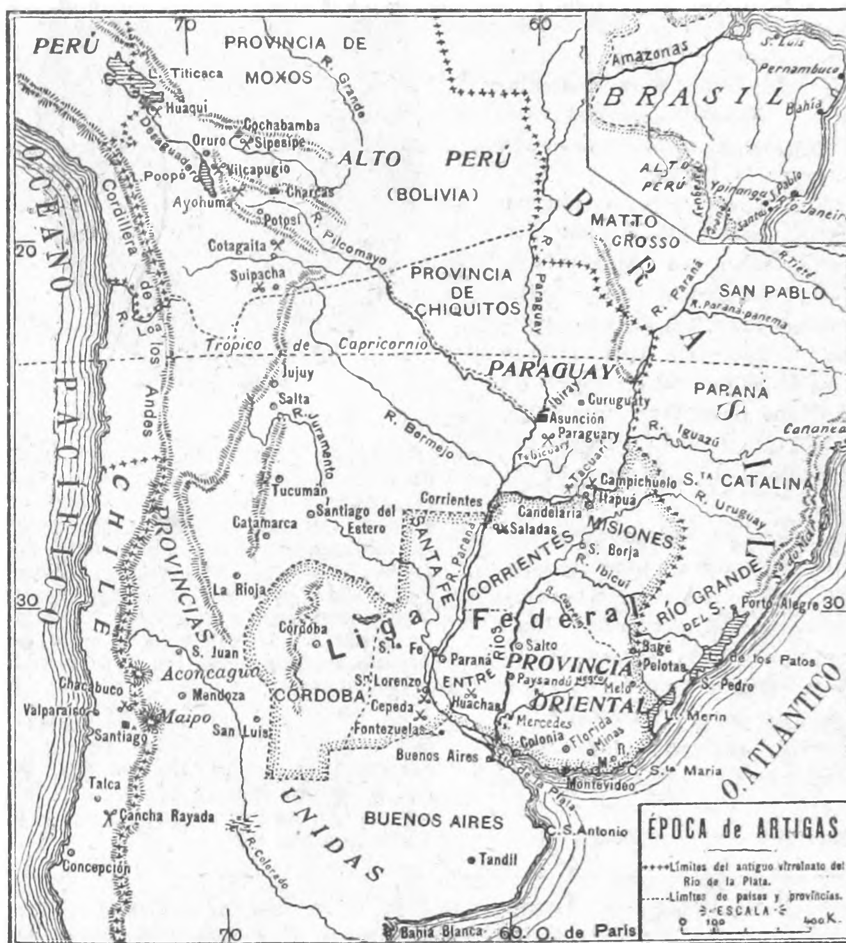
---

con gusto el encargo, orgulloso de la confianza que había sabido inspirar a su general, comprometiéndose a ir por tierra hasta la capital del Brasil y hacer entrega a los prisioneros de la cantidad confiada a su honradez y valor.

"Parte; unas veces cruza campos desiertos, otras pernocta entre gentes sospechosas, sufre las inclemencias del tiempo, afronta inevitables peligros, y tras no pocas zozobras y mortales incertidumbres, llega a su apartado destino y cumple el encargo de su jefe, depositando aquella generosa dádiva en manos del bravo Lavalleja, quien no sabe qué admirar más, si el abnegado desprendimiento de Artigas o la temeraria empresa tan felizmente realizada por Francisco de los Santos.

Con respecto a la acción de Artigas, creemos que en ninguna ocasión se podría aplicar con más acierto que en la presente una de sus célebres frases: *"La grandeza de los orientales es sólo comparable a su abnegación en la desgracia."* — ARAÚJO: *Episodios Históricos.*

ÚLTIMOS AÑOS DE ARTIGAS. — Atendió Francia a la solicitud del ilustre vencido, y mandó una fuerza armada para acompañarle hasta la Asunción. Llegado allí, Artigas fué confinado primero en un convento, y enviado después a la lejana aldea de *Cu-*



Mapa de repaso

ruguatí.[1] En aquel sitio solitario, dedicóse el viejo guerrero a cultivo de la tierra y al cuidado de una pequeña cantidad de ganado que había logrado reunir. Casi todo el fruto de su tra

[1] O bien *Curuguaty*, voz guaraní que significa "lugar de los porongos", o calabazas de forma oblonga.

bajo lo distribuía entre los vecinos menesterosos, siendo así, según frase de un autor, el *padre de los pobres*, después de haber sido el *protector de los pueblos.*

Muerto Francia (1840), le sucedió López, quien trasladó al general a su quinta de *Ibiray*, en las cercanías de la Asunción. Allí fue donde pasó sus últimos días el ilustre anciano, en compañía de su fiel *Ansina*, el único servidor que no le abandonó jamás.



EL VIEJO ARTIGAS, con su inseparable ANSINA

Finalmente, el 23 de setiembre de 1850, a los treinta años justos de su ostracismo, "entregó Artigas su espíritu al Dios en que siempre creyó, a quien siempre amó, y de quien fue instrumento para cumplir el mandato divino, que trajo a nuestra patria querida a la vida de los pueblos independientes." (Dr. Juan Zorrilla de San Martín).[1]

[1] **Artigas en el Paraguay.** — Obtenida la autorización del Dr. Francia, Artigas cruzó el Paraná, entregando su espada a la primera guardia paraguaya que encontró; lo mismo hicieron sus compañeros.



EL ÁRBOL DE ARTIGAS

Este árbol se halla en Ibiray, a 12 kilómetros de la Asunción. A su sombra solía ir el venerable anciano a descansar en sus paseos, por lo cual se llamó y se llama todavía "el árbol de Artigas".

Su nombre guaraní es ibirá - pitá, *lo que significa "madera colorada".*

El grueso de su tronco es casi de 4 metros; su altura de 15 metros y su sombra, cuando está lleno de hojas, pasa de 25 metros.

Las hojas, como se ve en la que se representa a la derecha, son compuestas pinadas, de hojuelas muy parecidas a las hojas de la cinacina.

"Este árbol tan vigoroso y resistente, que ha traspuesto dos siglos, puede mirarse como un símbolo del patriarca a quien dio sombra en el destierro. Fuerte así fue él; de corteza algo áspera tal vez, pero debajo de esa corteza, corría la savia de las grandes virtudes y de los grandes afectos."

El tirano mandó un escuadrón para escoltar a los asilados hasta la capital, adonde se les condujo de noche, destinándose a Artigas el *Convento de la Merced,* y distribuyéndose a sus soldados en diferentes puntos. Artigas permaneció seis meses en ese convento, en donde estaba rodeado de atenciones. El Dictador mandaba a menudo un ayudante a visitarle para informarse de su estado. El prior también lo visitaba de mañana y tarde, solícito de hacerle compañía y de que nada le faltase. Pero Artigas, acostumbrado a la vida libre del campo, no estaba contento en aquel encierro, por lo cual, Francia lo trasladó a la aldea de *Curuguatí,* a 85 leguas de la Asunción. Allí, pues, fue a establecerse el gran oriental, seguido siempre de *Ansina,* ese bueno y leal Ansina, que en *San Borja,* al revelar Artigas su última resolución a sus compañeros de infortunio, había contestado: *"Mi general, yo le seguiré hasta el fin del mundo."* Y le siguió, si no hasta el fin del mundo, hasta la muerte, pues ya de 94 años de edad, le asistió en sus últimos momentos. Recientemente (octubre 29 de 1938) eran repatriadas las cenizas del leal soldado, cuyo nombre verdadero era Manuel Antonio Ledesma.

En su nuevo retiro, Artigas se hizo querer de sus vecinos, con

HONORES PÓSTUMOS. — Los restos del gran oriental fueron repatriados en 1855. Depositados primero en la Matriz, fueron trasladados luego al Cementerio Central. Descansan desde 1877 en

---

quienes se entendía perfectamente en guaraní. El dictador le señaló una pensión de 32 pesos mensuales, que recibió regularmente durante diez años.

No aviniéndose con esa vida inactiva que llevaba, Artigas pidió y obtuvo permiso para dedicarse al cultivo de la tierra, y Francia le proporcionó bueyes y aperos de labranza, con cuyo auxilio, cual otro Cincinato, el famoso caudillo de la Revolución tomó gustoso el arado del labrador, con virtud ejemplar, y eso a la edad de 60 años. Con sus propias manos allanó un terreno montuoso, construyó cuatro habitaciones, cultivó la tierra, reunió hasta 90 y tantos animales, los cuales desaparecieron más tarde a consecuencia de una epidemia, quedando reducido a 6 u 8 su número.

Animado de una caridad verdaderamente evangélica, distribuía entre los pobres del lugar el fruto de su sementera, y aun una parte de su pensión. Llegado esto a conocimiento de Francia, supuso que el anciano no necesitaría la pensión y se la retiró, quedando entonces reducido a la indigencia y compartiendo con el fiel Ansina su escaso pan.

En 1840, habiendo fallecido Francia, Artigas, encorvado y bajo el peso de sus 76 años, fue preso y encerrado en un calabozo durante un mes, en el temor tal vez de que tentara un golpe para apoderarse del gobierno: tal era la fuerza imponente de su antigua nombradía. Pero cesaron en breve las alarmas, y restituído a la libertad: volvió de nuevo a su chacra de Curuguatí, donde encontró a su Ansina que vivía de limosna, teniendo él también que compartir su suerte.

En 1841, el general Rivera trató de traer a la patria al fundador de su nacionalidad, mandándole al sargento mayor D. Federico Albín para solicitar este favor; pero Artigas siempre se negó a dejar su retiro, especialmente para no presenciar el triste estado de guerra en que se hallaban en ese tiempo sus compatriotas. *¿Será posible,* decía poco después al general argentino José María Paz, *que no puedan entenderse unos con otros los orientales? ¡Oh! ¡esto es inconcebible, esto me desorienta, me entristece, me amarga la vida, a punto de preferir la muerte aquí a vivir en mi tierra!*

"Ya no podía Artigas, dice su biógrafo D. Carlos María Ramírez, poner su brazo decrépito al servicio de la patria. Rehusando los favores de los bandos armados, salvó su nombre y su gloria como herencia común de los orientales."

Por ese tiempo le visitó el sabio naturalista francés *Demersay*, quien bosquejó el retrato del ilustre anciano, reproducido en la pág. 424. Es el único que poseemos tomado del natural.

En 1845, D. Carlos Antonio López, sucesor de Francia y tirano como éste, aunque más humano y más civilizado, trasladó a Artigas a una habitación más cómoda en *Ibiray* (o *Iviray*), unos 12 kilómetros al norte de la Asunción. Allí recibió muchas visitas, entre otras la del mencionado general Paz, de la cual hablaremos más lejos (pág. 426) y la de un joven y distinguido oficial brasileño, el mayor D. Enrique Beaurepaire Rohán, que describe así sus impresiones: "Por los arrabales de la Asunción existen muchas chacras. En una de ellas visité, hoy viejo y pobre, pero lleno de reminiscencias de gloria, a aquel guerrero tan temido antes en las campañas del sur, el afamado José Artigas.

No me cansaba de estar frente a frente con este hombre temerario, de cuyas hazañas oí hablar desde mi infancia, y a quien, de ha mucho reputaba muerto. Por su parte, no menos satisfecho se mostró

el Panteón Nacional, venerados por el pueblo oriental, eternamente agradecido hacia el *fundador de su nacionalidad.*

En 1884, declaróse día de *DUELO NACIONAL* el *23 de setiembre,* aniversario de su fallecimiento.

La ciudad de *San José* le ha levantado no ha mucho una hermosa estatua, con cuya reproducción engalanamos estas páginas.



Artigas en el Paraguay
(Cuadro de Carbajal)

Salto y Paysandú también quisieron demostrar su culto hacia el gran caudillo, erigiéndole una estatua de bronce en la *Mesa de Artigas* (V. pág. 438). Ambas ciudades le levantaron además sendos monumentos.

Montevideo vio asimismo, no ha mucho, cumplida la ley promulgada el 2 de julio de 1883. Por dicha ley se le decretó una estatua ecuestre, que se colocaría en el centro de la Plaza Indepen-

---

el decadente viejo, al saber que a su habitación me conducía la fama de sus hechos.

"¿Entonces — preguntóme risueñamente — mi nombre todavía suena en su país?" Y como le contestara afirmativamente, repuso después de una pequeña pausa: "¡Es lo que me resta de tantos trabajos; hoy vivo de limosnas!"

En 1846 le visitó su hijo único, José María († en 1847 en Montevideo, siendo teniente coronel de la República), que le encontró fuerte todavía, viviendo de la caridad de López y siempre acompañado por su viejo Ansina. Unos dos meses estuvo el hijo en compañía de su padre, oyendo de sus labios la relación de su vida en el Paraguay "donde Dios no le había faltado", como solía repetir con frecuencia.

El venerable anciano no sobrevivió mucho tiempo a la visita de su hijo, falleciendo el *23 de setiembre de 1850,* a los *ochenta y seis* años de edad y después de treinta años justos de voluntario destierro.

Leeremos siempre con dolor la partida parroquial que atestigua su muerte:

"En esta parroquia de la Recoleta de la Capital, a veintitrés de septiembre de mil ochocientos cincuenta, yo el Cura interino de ella, enterré en el tercer sepulcro del lance número veintiséis del Cementerio Central, el cadáver de un adulto llamado D. José Artigas, extranjero, que vivía en la comprensión de esta iglesia.

Di fe. — *Cornelio Contreras.*"

dencia, con un pedestal de granito de Las Piedras, teatro de su primera victoria (V. las fechas 1883 y 1923).

Inseparable de este monumento será otro de no menos valía y más duradero que el bronce; obra del más ilustre cantor de las glorias patrias: hemos nombrado ya *La Epopeya de Artigas* del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

El Gobierno paraguayo ha cedido a la República el solar en que vivió nuestro héroe; en él se levanta hoy la *Escuela Artigas.*

LECTURA. — **Juicio sobre Artigas**

El sesudo autor de la *Historia de la Dominación Española en el Uruguay,* juzga al prócer del modo siguiente:

"Habiendo llevado Artigas la dirección del movimiento republicano federal, cayó sobre su persona la sentencia de muerte de los lautarinos. No encontrando quién acabase con su vida, se propusieron atacarle en la honra, pintándole salteador de caminos, traidor a la causa americana y enemigo jurado de toda aspiración lícita..." (Ya hemos visto cuán injustos eran tales cargos).

"Respecto a la sinceridad con que mantuvo sus compromisos y la buena fe con que defendió la causa republicana, no puede haber dos opiniones. Si la suerte de las armas le fue adversa y el personalismo lo cegó más de una vez, esos no son motivos bastantes para desconocerle méritos que no tuvieron la mayor parte de sus adversarios... Sobre todo es necesario tener presente que él no fue provocador, sino víctima de las asechanzas continuas de los lautarinos. Empezó aquella conjuración detestable por arrancarle el mando del ejército en el Ayuí, sublevándole al mismo tiempo el resto de sus tropas fieles, para proseguir luego con la misión de Alvear, quien, exhibiendo documentos falsos que presentaban a Artigas en armas contra el Gobierno general, abrió la era de las persecuciones sin alce. Unas veces eran rechazados los diputados orientales al Congreso de las Provincias Unidas sin causa ni motivo legítimo; otras veces era puesto Artigas mismo fuera de la ley, con decretos indignos de ningún gobierno regular.

Fue ordenado oficialmente el exterminio de todos los orientales que seguían al Protector, y por fin, haciendo uso de los más reprobados manejos para engañarle con la paz, marcharon divisiones sueltas del ejército auxiliar a sorprender y acuchillar las suyas. Cuando esto no bastó, la diplomacia lautarina trajo en auxilio propio al extranjero, pactando la entrega de la Banda Oriental y la sumisión de las Provincias Unidas al protectorado de D. Juan VI, con tal de aplastar al jefe de la federación republicana.

Combatiéndolo como una fiera, le hicieron perder la cabeza. Así se explica su desconocimiento del Congreso de Maciel, primer paso



ARTIGAS en sus últimos años

Reproducción del retrato trazado por el naturalista francés Alfredo Demersay, en la visita que hizo al venerable anciano pocos años antes de la muerte de éste.

Como no existe ninguna fotografía de Artigas, éste es sin duda su retrato más verídico, pues que fue tomado del natural. Empero, en él no se ve al esforzado guerrero de las homéricas luchas, sino al pobre y decrépito anciano, sufriendo las miserias del destierro.

Muchos han tratado de representarlo en su porte marcial de los tiempos heroicos, vistiéndole con el traje de general, que tal vez nunca llevó; pues, como ya se ha dicho, el caudillo vestía con sencillez y casi siempre sin insignias militares. Pero el modelo que sirvió de base fue siempre el bosquejo de Demersay, y no de Amadeo Bonpland, otro sabio francés, que entonces vivió un tiempo en el Paraguay.

De ahí el que sean tantos y tan desemejantes los retratos del prócer. († 1850 V. esta fecha.)

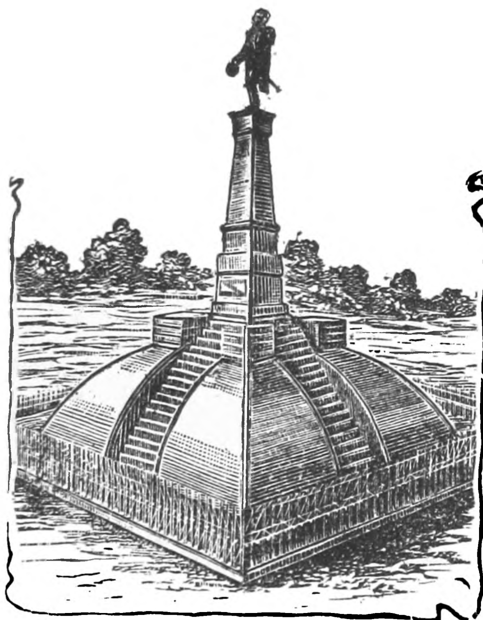
que le enajenó simpatías positivas entre los orientales. Colocado en semejante declive, empezó a desconfiar de todo el que no compartiese absolutamente sus opiniones. Bajo la presión de este malestar moral, se produjo la invasión portuguesa, que acabó de exasperar su ánimo, y no sin justicia, por cierto.

Pero al asumir una actitud excluyente, que sólo admitía la victoria o la muerte, demostró que era inferior al propósito concebido, pues no supo vencer ni morir en la contienda. Éste es el cargo grave que puede formularse contra él, en una época revolucionaria, donde la agresión a ciertas barreras legales o la dureza de ciertos procedimientos, se atenúan por el sacrificio individual o la victoria definitiva.

Sin embargo, los principios que proclamó se hicieron carne entre las masas populares e informan hoy la legislación que ampara a los descendientes de sus propios perseguidores. Su país le ha decretado estatuas, y se las erigirá como al portaestandarte de una causa que abrió nuevos horizontes políticos al continente americano del sur".

A tan mesurado juicio, agreguemos algunos párrafos de un notable artículo del Dr. Zorrilla de San Martín, publicado en *El Bien,* con ocasión de la visita del enviado norteamericano Mr. Elihu Root (1906).

"Aunque de origen urbano y patricio, — dice — aunque de posición social independiente y de educación y cultura descollantes en su época, Artigas fue al pueblo, sólo al pueblo; creyó en él; tuvo fe en la democracia nativa. Él rechazó las dádivas y promesas de los poderosos, porque ningún honor, según él mismo decía, podía superar al de ser caudillo y conductor de un pueblo heroicamente indigente; él, que pudo haber ocupado las más encumbradas posiciones, obtenido los más altos grados militares, conseguido el mayor predominio, y formado una fortuna personal, fue siempre inaccesible al soborno; se alzó con el pueblo y cayó con el pueblo; vivió libre, en compañía de su visión profética; de esta nuestra patria oriental, y murió mendigo, en compañía de un negro, soldado de su ejército sacrificado...



Monumento de Artigas en la ciudad de San José

¡Extraña figura! No en balde ese genial personaje ha desorientado a tantos sociólogos de segunda mano, que sólo han podido distinguir en él las apariencias que lo confunden con los caudillos anárquicos y sangrientos. Es necesario mucho silencio para entrar en el secreto de los héroes, y en nuestra América aún no se ha hecho bastante silencio en el sagrado de la Historia. Artigas es la lucha del hombre que tiene el pensamiento fijo en la real esencia de las cosas, contra los que lo tienen puesto en las apariencias. Transformar lo accidental, en esencial; creer en las viejas fórmulas de organización social como en el único medio de formar la patria, eso fué lo que hicieron los hombres de la Revolución, que, aunque fueron grandes, no fueron genios. Artigas no fue de ésos: fue una fe, una fuerza nueva: la fuerza que al fin, ha triunfado: la democracia nativa. Por eso no podía fundirse, ni confundirse con los demás; describían órbitas distintas. Artigas era centro de nuevo sistema planetario: los otros eran astros, pero astros del antiguo; no concebían más sol que el sol: el rey europeo o incásico. Artigas creyó en el pueblo, en la materia cósmica, más o menos caótica, pero capaz de ser fecundada por la palabra creadora. Él la fecundó, y de su aliento brotó la patria nueva, la patria republicana de nacimiento...

¿Sabría todo esto Mr. Root y pensaba en ello, cuando, al pasar por Montevideo, nos dijo el nombre de nuestro héroe?

El hecho es que el gran estadista norteamericano, en su gira por la América del Sur, ha pronunciado sólo tres nombres.

Él traía el de *Wáshington*, que leía en el fondo de su alma.

A los argentinos, les pronunció el nombre de *San Martín*.

A los del norte, va a hablarles de *Bolívar*, seguramente.

A nosotros, nos dijo el nombre de *Artigas*."

Como síntesis del ideal de Artigas, léanse sus propias palabras al general Paz en la visita que éste le hiciera en su retiro de *Curuguatí* (1846):

"General Paz — le decía el venerable anciano — yo no hice otra cosa que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio, y a la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del *centralismo*, el cual sólo distaba un paso entonces del *realismo*. Tomando por modelo a los Estados Unidos, yo quería la *autonomía* de las provincias, dándole a cada Estado su gobierno propio, su constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernadores entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto es lo que yo había pretendido para mi provincia y para las que me habían proclamado su protector. Hacerlo así habría sido darle a cada uno lo suyo. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules a gobernar las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron rechazando los diputados al Congreso que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado, y poniendo a precio mi cabeza"...

En la misma República Argentina se está rehabilitando a nuestro héroe. Se ha dado su nombre a una calle de Buenos Aires y hasta se le ha proyectado una estatua, como "a un portaestandarte de la revolución argentina", al decir de Ricardo Rojas.

La Academia (porteña) de la Historia realizó poco ha un acto público "en homenaje a la tradicional amistad del Uruguay y la Argentina". En él dio el historiador Dr. Arturo Capdevila una conferencia titulada "Meditación sobre Artigas", en la que ensalzó al prócer, diciendo que "los propios historiadores que le fueron adversos se le hubieran vuelto favorables al completar su conocimiento de su personalidad y misión". Y hablando de la proyectada estatua, dice:

"Así quisiera yo la estatua ecuestre de Artigas en Buenos Aires, con su espada al cinto, aquella misma que forjó para él el espadero de Córdoba... Así quisiera yo su estatua argentina, esa que la serena justicia le decreta; pues, sea que le consideremos como al héroe nacional uruguayo; sea que le veamos como a un caudillo argentino incomprendido, el general Artigas merece un monumento en Buenos Aires."

Añadamos la siguiente afirmación de Juan Bautista Alberdi, el gran político argentino: "Se sabe — dice — que hay dos Artigas: el de la leyenda, creado por el odio de Buenos Aires, y el de la verdad histórica. Este último Artigas es un héroe"

ÉPOCA CUARTA

(1821 - 1825)

DOMINACIÓN LUSOBRASILEÑA

Esta época empieza con el congreso de 1821, que declaró incorporado el Uruguay al reino de Portugal, con el nombre de *Provincia Cisplatina* o *Estado Cisplatino* (es decir, situado *de este lado del Plata*). El país conservó esa denominación hasta 1828, en que concluyó en realidad la dominación brasileña; pero como la gloriosa cruzada de los *Treinta y Tres* forma época aparte, la presente abarcará sólo cuatro años, del 21 al 25. Se dividirá en dos capítulos:

CAPÍTULO I. — *Dominación lusitana.*

„ II. — *Dominación brasileña.*

CAPÍTULO I

Dominación Lusitana

§ I. La Cisplatina

RECLAMACIONES DE ESPAÑA ANTE LA SANTA ALIANZA. — La **Santa Alianza** era un pacto formado entre Rusia, Austria y Prusia para el mantenimiento de los tratados de 1815, celebrados a raíz de la caída de Napoleón. Ese pacto empezaba "en nombre de la Muy Santa e Indivisible Trinidad", de donde su nombre.

El Tribunal de la **Santa Alianza** era a la sazón el árbitro de la política europea.

España apeló ante la Santa Alianza de que Portugal se hubiera apoderado de la Banda Oriental, pidiendo que retirara de ella sus tropas.[1]

Portugal tuvo que aceptar la mediación de dicho Tribunal. Empezaron en París largas conferencias, en que los lusitanos iban

[1] Sobre el particular véase en M. Falcao Espalter *(Formación histórica del Uruguay*, pág. 40) la "zorruna" carta de Juan VI a su primo y cuñado Fernando VII y la contestación evasiva de éste, reafirmando su apelación ante la *Santa Alianza.*

ganando la partida, gracias a la habilidad de su delegado el conde de **Palmella**, mientras el marqués de **Marialva** se atraía la alianza de Austria, desde Viena, su residencia de plenipotenciario lusitano.

Portugal defendía un hecho, se argumentó, y España un derecho, derecho conculcado por los pueblos rioplatenses. La Santa Alianza dictaminó que el derecho debía volver a ser consolidado con el hecho; Portugal debía retirar del Uruguay sus tropas, y España volver a ocupar sus antiguos dominios. Portugal, por su parte, alegaba que si España se comprometía a hacer respetar las fronteras de Río Grande por las *"hordas artiguistas"*, abandonaría la Provincia Oriental.

España se decidió por fin a reconquistar sus colonias del Plata, preparando al efecto una gran expedición militar. Pero al momento de zarpar, el ejército, a las órdenes de Riego,[1] se sublevó (enero 1.° de 1820), siguiéndose una guerra civil que frustró la expedición. De este modo quedó el Uruguay en poder de sus dominadores.

POLÍTICA DE LECOR. — Ahuyentado Artigas del escenario, no le fue difícil a Lecor pacificar todo el país. Desde su entrada en Montevideo, había observado una conducta liberal, ganándose desde luego los miembros del Cabildo. Para captarse las simpatías de los orientales, dejó a todos los jefes y oficiales que se le pasaron, los mismos grados que tenían en el ejército de Artigas. Dio a **Rivera** el mando del regimiento de *Dragones de la Unión*, compuesto en su totalidad de orientales, y como se hallaba arruinado el país por cuatro años de guerra continua, muchos llegaron a mirar como *un beneficio* la conquista portuguesa.

1821 (julio 16). "Congreso Cisplatino", en que es anexado el Uruguay al reino de Portugal.

El rey **Juan VI**, que en abril de 1821 había vuelto a Lisboa, aprovechó las favorables disposiciones de muchos orientales para afianzar su conquista.[2]

---

[1] **Riego y Núñez** (Rafael de), general y patriota español (1784-1823), ahorcado por orden de Fernando VII. El himno que lleva su nombre fue canto oficial durante la República (1873 y 74).

[2] **El Congreso Cisplatino.** — Según el citado historiador, Dr. Mario Falcao Espalter, parece que las liberales Cortes de Lisboa no aprobaron la invasión de 1816 y que estaban dispuestas a devol-

Con todo, ordenó a Lecor que reuniera en Montevideo **un congreso de orientales**, *para que eligieran ellos mismos la forma de gobierno que quisieran.*

Según las instrucciones reales, los diputados uruguayos quedarían libres de elegir entre la *independencia completa,* la *incorporación a Portugal,* o la *unión a otro Estado cualquiera.*

En cumplimiento de esas órdenes, procedióse a la elección de los diputados que debían constituir el Congreso; pero se arregló Lecor para que sólo se eligieran personas adictas a Portugal.

El 18 de julio de 1821, reunióse esa famosa asamblea conocida con el nombre de *Congreso Cisplatino* (o *Congreso Extraordinario*). Lo integraron tan sólo *diez y seis* diputados orientales nombrados por los departamentos.

En la segunda sesión, D. **Juan José Durán,** como presidente del Congreso, puso a su consideración lo siguiente: *Si convenía la incorporación de la Provincia a Portugal, o si le sería más ventajoso constituirse independiente o unirse a cualquier otro gobierno, evacuando el territorio las tropas de S. M. F.*



TOMAS GARCIA DE ZÚÑIGA, nacido en Buenos Aires (1781), fue intrépido jefe artiguista durante las invasiones portuguesas hasta 1818, en que se sometió a los intrusos.
En 1821 fue elegido diputado por Montevideo. Poco después reconocerá la autoridad de Pedro I, que le ascenderá a la dignidad de Barón de Villa Bella *(† 1843).*

---

ver a la Provincia Oriental la independencia que los portugueses de América le habían quitado por la fuerza de las armas.

"El rey Juan VI —dice Falcao Espalter— al regresar a Europa tuvo que aceptar esa política liberal, que estaba en contradicción con su conducta de América.

En 1818 había surgido en Portugal un gran político lusitano, Silvestre Pinheiro Ferreyra; este hombre era el verdadero autor del pensamiento, luego frustrado, de nuestro *Congreso Cisplatino.*

Al efecto, envió desde Lisboa al Río de la Plata al primer cónsul general de Portugal que hubo en estas tierras, D. Juan Manuel de Figueiredo. Este emisario tenía las siguientes instrucciones: En vista de que la Banda Oriental ha perdido la independencia, el rey de Portugal quiere que le sea devuelta solemnemente, para que sin la menor presión, escoja aquella forma de gobierno que sus representantes, regularmente nombrados, consideren más apropiada a sus circunstancias y planteaba la misma fórmula que conocemos en el Congreso Cisplatino: o independencia absoluta, o incorporación a Portugal, o incorporación a las Provincias Unidas.

El ministro Pinheiro Ferreyra creía sinceramente que el general Lecor nos daría la libertad necesaria para decidir de nuestro destino.

Prevaleciendo la opinión de los señores **Bianqui, Llambí y Larrañaga,** [1] que se pronunciaron en favor de la unión a Portugal, el

---

Pero no fué así; Lecor, tergiversando los propósitos del Gobierno de Lisboa, hizo una parodia de Congreso y la finalidad del ministro Pinheiro quedó completamente burlada.

Figueiredo lo certificó así, escribiendo a Lisboa que mientras el Congreso se reunía en Montevideo, las tropas portuguesas estaban acuarteladas y el local mismo se hallaba rodeado por un cuerpo de carabineros, enviados por Lecor. Por tanto, la libertad de los orientales para resolver su destino no existía".

Y se consumó la incorporación a Portugal, como se ve en el texto; pero, observa Falcao Espalter, "este hecho no se realizó sin arrancar a los dominadores concesiones muy importantes. Entre ellas, que la voluntad nacional era la única que podía decidir de nuestros destinos; que las garantías individuales, como ser la libertad de movimiento, de trabajo, el derecho a los empleos públicos, la inviolabilidad del domicilio y en general las leyes y costumbres coloniales todavía existentes en el país en esa época, serían aceptadas. Esto tiene importancia, porque nuestra Constitución de 1830 incorporó a sus disposiciones ese conjunto de leyes y costumbres que han sido siempre nuestra seguridad y nuestro orgullo".

[1] **Razones aducidas en pro de la unión a Portugal.** — Discutida largamente la orden del día puesta a la consideración del Congreso, se convino en la opinión "de que hacer presentemente de la " Provincia un Estado, es una cosa que parece imposible en lo polí- " tico. Para ser Nación, no basta querer serlo; es preciso tener " medios con que sostener la independencia. En el país no hay pobla- " ción, recursos ni elementos para gobernarse en orden y sosiego... " La Banda Oriental, no pudiendo ser actualmente Nación, debe " constituirse parte de otro Estado, capaz de sostenerla en paz y " seguridad. — Buenos Aires, en medio de sus guerras civiles no " podía llenar esos objetos, y mucho menos el Entre Ríos, y tampoco " la España, porque su dominación tiene contra sí el voto de los " pueblos... No queda, pues, otro recurso que la incorporación a " la monarquía portuguesa bajo una constitución liberal". Esto dijo el señor Bianqui.

Avanzando en consideraciones sobre este tópico, expuso el doctor Llambí lo siguiente:

"Un gobierno independiente entre nosotros, sería tan insubsistente " como lo es el del que no puede ni tiene los medios necesarios para " sentar las primeras bases de su estabilidad... Si nos inclinamos a " Buenos Aires. es muy probable se resista a admitirnos, supuesto " que las demás provincias tienen fijos los ojos sobre ella, atribu- " yéndole aspiraciones a un mando absoluto, que por esta razón le " hacen la guerra, y a nosotros mismos nos supondrían unidos a esos " principios... De hecho, nuestro país está en poder de las tropas " portuguesas; nosotros ni podemos. ni tenemos medios de evitarlo. " Cuatro años y más han transcurrido, y al fin de ellos cualquiera " resolución que sea la nuestra, el primero que pueda contar con " cincuenta hombres, podrá desbaratar los mejores proyectos y las " mejores ideas".

Siguiéndole en el uso de la palabra el Padre Larrañaga, dijo:

"Nosotros nos hallamos en un estado de abandono... La Banda " Oriental sola ha sostenido una guerra muy superior a sus fuerzas. " En el triste estado a que hemos sido reducidos, colocados entre " dos extremos diametralmente opuestos, de nuestra ruina o de nues- " tra dicha, todas nuestras consideraciones no se pueden dirigir a " otra cosa que a consultar nuestro futuro bienestar. El dulce nombre " de Patria debe enternecernos; pero el patriota no es aquel que " invoca su nombre, sino el que aspira a librarla de los males que

Congreso declaró incorporado el Uruguay al *Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbe,*[1] bajo el nombre de **Estado Cisplatino** o **Provincia Cisplatina** (julio 31).[2]

" la amenazan... Después de diez años de revolución, estamos muy " distantes del punto de que hemos salido. A nosotros nos toca " ahora conservar los restos de ese aniquilamiento casi general. Si lo " consiguiésemos, seríamos unos verdaderos patriotas..."

Y propuso, como los anteriores, la anexión a Portugal; pero al hacerlo, enumeró algunas condiciones, tales como seguir formando la Provincia un territorio separado, conservando sus límites primitivos, reclamar para sus habitantes los empleos, libertad de comercio, industria, etc.

[1] **Algarbe** o **Algarve:** provincia más meridional de Portugal.

[2] **La incorporación.** — Conocidas las intenciones de aquel Congreso de orientales aportuguesados, levantáronse en todo el país solemnes protestas contra la incorporación de la Provincia al reino de Portugal. Dio la primera nota, dice Bauzá, un pueblo del interior, cuyo nombre se ha cuidado de no revelar hasta hoy, reuniéndose en Cabildo abierto sus moradores, Ayuntamiento y Cura párroco, el cual párroco, en una exposición sencilla, demostró la inconveniencia de la incorporación a los intereses y seguridad de la Provincia. El pueblo siguió en todo el parecer de su párroco, y envió seguidamente al Congreso las instrucciones acordadas; pero éstas *no llegaron a tiempo.*

Protestas semejantes se levantaron en todas partes. Pero no retrocedió el Congreso ante estas manifestaciones de la voluntad popular, y declaró la incorporación, el día 31 de julio de 1821; debiendo considerarse el territorio incorporado, "como un Estado diverso de los demás del Reino Unido, bajo el nombre de *Cisplatino* (alias) *Oriental*". Se formularon acto continuo varias condiciones, manteniendo los antiguos fueros y costumbres del país. Se aceptaba la nueva constitución portuguesa, con las reformas o adiciones que determinase el Congreso general de los tres reinos (Portugal, Brasil y Algarbe), a cuyo seno debían incorporarse los diputados orientales en número correspondiente.

Al siguiente día (1º de agosto), tuvo lugar la última sesión del Congreso, en la que se discutieron asuntos de escasa importancia.

"Los diputados, concluye Bauzá, no quisieron disolverse sin presenciar antes las festividades decretadas para celebrar su obra. Consistieron ellas en un *Te Deum,* cuatro días de iluminación nocturna, un convite dado por Lecor a todas las autoridades, dos funciones teatrales y varios besamanos. Advertíase por doquiera la frialdad: quienes únicamente se mostraban entusiastas, eran los portugueses, aun cuando ciertos indicios de sublevación, que empezaban a dar sus propias tropas, hiciesen suponer algo de ficticio en aquella alegría.

Pasado el ruido de los festejos, todo volvió a quedar en una calma precursora de tempestades muy próximas".

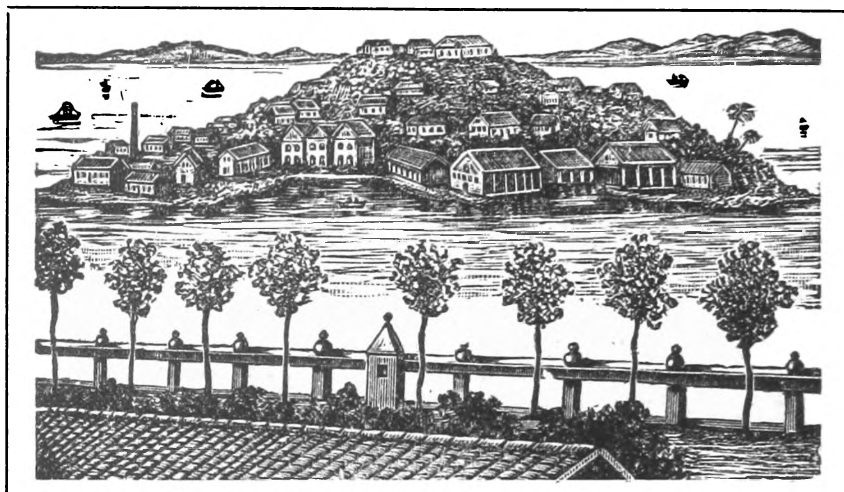
El acta de incorporación comprendía 21 artículos. Sólo apuntaremos los dos primeros.

"En Montevideo, a 31 de julio de 1821, el señor Presidente y demás Diputados del Estado Cisplatino, en representación de los habitantes de él, y el señor Barón de la Laguna, a nombre de S. M. F., declaramos que habiendo pesado las críticas circunstancias en que se halla el país y consultando los verdaderos intereses de los pueblos, hemos acordado que la Provincia Oriental se una e incorpore al Reino de Portugal, Brasil y Algarve, bajo la imprescindible

1821 (agosto 5). El Congreso y demás autoridades del país **juran la Constitución** de Portugal.

Consumada por este juramento la conquista, pudieron volver a su patria los prisioneros de la isla *das Cobras*, entre otros, **Lavalleja**, **Manuel Francisco Artigas**, **Bernabé Rivera** y **Andresito**.

A su regreso a la patria, **Lavalleja**, entró a servir con **Rivera** como segundo jefe del *Regimiento de Dragones de la Unión*.



LA ISLA DAS COBRAS (de las culebras), sita en la bahía de Río Janeiro, sirvió de presidio a Manuel Francisco Artigas, Otorgués, Rivera (Bernabé), Berdún, Lavalleja (Juan Antonio), Andresito y otros patriotas ilustres, hechos prisioneros durante la invasión portuguesa.

obligación de que se respeten, cumplan y observen las bases siguientes:

1ª Este territorio debe considerarse como un Estado diverso de los demás del Reino Unido, bajo el nombre de Cisplatino (a) Oriental.

2ª Los límites de él serán los mismos que tenía y se le conocían al principio de la revolución (V. pág. 343).

(En este artículo se pasaba, pues, por alto la ilegal cesión del territorio al N. del río Arapey, hecha en 1819 por el aportuguesado Cabildo de Montevideo).

. . . .

"Y se obligan los Diputados de los pueblos a nombre de ellos, y el señor Barón de la Laguna, en representación de S. M. F., a observar religiosamente el cumplimiento de lo pactado... en fe y testimonio de lo cual firmaron el presente:

BARÃO da LAGUNA. — *Juan José Durán*, Presidente. — *Dámaso*

La administración portuguesa en el Uruguay

MEJORAS PÚBLICAS. — Desde la ocupación de Montevideo por las tropas lusitanas, efectuáronse en la ciudad varias mejoras dignas de mención, merced al buen espíritu de los hombres influyentes del país y a las buenas disposiciones del liberal Lecor.

El año 18 — refiere De María — empezaron a acentuarse en la ciudad las mejoras públicas y a echarse las bases de instituciones benéficas para el municipio.

Se llevó a cabo el empedrado de las calles de *San Juan* (hoy Misiones) y de *San Fernando* (hoy Juan C. Gómez) y la plazoleta del Fuerte, que fueron las primeras que se empedraron en Montevideo desde su fundación, tasándose la cuota del empedrado a real y medio por vara cuadrada, y puramente para los pudientes.

En este mismo año, Lecor creó la *Cámara de Apelaciones* y una *Junta Superior de Real Hacienda,* utilizando para el servicio de estos puestos a personas del país de las más competentes.

La policía de aseo en la ciudad, que había caído en abandono, se restableció desde últimos del año 17, limpiándola de un sinnúmero de caballos y canes muertos.

Se rehabilitó para el servicio la *Linterna* del Cerro, inutilizada durante más de un año, en cuya recomposición tuvo parte especial el hábil P. *José Ignacio Arrieta.*

Entre las demás mejoras públicas realizadas o en vía de realización, se contaban la continuación del empedrado, el adelanto del *Hospital de Caridad,* la conclusión del frente y torres de la Matriz y la colocación en una de éstas del reloj público adquirido por el Cabildo en 500 pesos.

LA INCLUSA. — Una de las más importantes mejoras públicas llevadas a cabo en 1818 fué la fundación de la *Inclusa* o *Casa Cuna,* en cuya creación tuvo señaladísima parte el Cura Vicario D. **Dámaso A. Larrañaga,** y luego el Cabildo y el Gobernador intendente **Pinto de Araújo Correa.**

La *Inclusa* empezó a funcionar en noviembre de dicho año, recibiendo por el torno en este mes los primeros ocho expósitos. Cono-

A. Larrañaga, Diputado por Montevideo. — *Fructuoso Rivera,* Diputado por Extramuros. — *Tomás García de Zúñiga,* Diputado por Montevideo. — *Jerónimo Pío Bianqui,* Diputado por Montevideo. — *Loreto de Gomensoro,* Diputado por Mercedes. — *Alexandro Chucarro,* Diputado por Guadalupe. — *Luis Pérez,* Diputado por San José... *Francisco Llambí,* Diputado por Extramuros y Secretario".

cida es la inscripción que mandó colocar Larrañaga en dicho torno:

"Mi padre y mi madre
me arrojan de sí;
la caridad divina
me recoge aquí."

Para sostener tan piadosa obra, inició Larrañaga la *Lotería de Caridad,* que todavía subsiste.

ACUERDOS VARIOS. — En el año 19 el Cabildo celebró distintos acuerdos de interés que merecen destacarse. Tales son los relativos a recoger los niños abandonados y a la construcción de ventanas y balcones en la Sala Capitular, que hasta entonces carecía en absoluto de esas mejoras.

LA ESCUELA LANCASTERIANA. — Otra iniciativa del P. Larrañaga fue la creación en Montevideo de la *Escuela Lancasteriana* (1821). Era ésta un sistema de enseñanza ideado por el pedagogo inglés **José Lancáster** y que estuvo un tiempo muy en boga en toda la América del Sur.

Según este sistema los alumnos se dividen en grupos que se ponen bajo la dirección inmediata de los más adelantados, los cuales les enseñan a escribir, calcular, etc., como ellos fueron enseñados por el maestro. Cada uno de estos auxiliares, llamados *monitores,* tiene unos diez discípulos. Además de los monitores hay otros funcionarios: uno vigila a los monitores, otro lleva el registro escolar y anota las ausencias, otro distribuye y recoge los cuadernos, etc., etc. El maestro se asemeja a un jefe de fábrica; no da lecciones más que a los monitores y a los ayudantes jóvenes que desean consagrarse a la enseñanza.

En la *Escuela Lancasteriana* de Montevideo, educáronse el ilustrado jurisconsulto D. **Cándido Juanicó,** el insigne estadista D. **Andrés Lamas,** el interesante cronista D. **Isidoro De María,** y otros ilustres patriotas.

La escuela funcionó hasta últimos del año 24, en que los acontecimientos políticos impusieron su clausura; pero el sistema de enseñanza prevaleció.

POBLACIÓN. — En el año 19 se formó el Padrón de la población de Montevideo, dividiendo la ciudad en 4 *cuarteles* dentro de muros y 2 en extramuros.

No se puede dar un resumen completo de la población de Montevideo en esa época, por no existir todos los padrones formados; pero puede calcularse en unos 20.000 habitantes.

Por lo que toca a la campaña, no pudo hacerse el censo, por la guerra de recursos que seguían sosteniendo en ella las heroicas huestes artiguistas.

Se cree que la población total del país no pasaba de 70.000 habitantes.

En **1821** tuvo lugar la fundación de *San Pedro del Durazno*, por iniciativa de Fructuoso Rivera, entonces al servicio de Lecor. Llamóse de *San Pedro* por erigirse su iglesia bajo el patrocinio del príncipe de los Apóstoles y *del Durazno*, por un hermoso durazno que en ese paraje servía de seña a los viajeros, según Isidoro De María.

El nombre de la villa se extendió luego a todo el departamento, que al principio se llamaba "distrito de *Entre Ríos Yí y Negro*".

LECTURA. — **En la Argentina: "unitarios" y "federales"**

Los partidos. — Desde el día en que los directores de la Revolución pensaron en fijar una forma de gobierno para estos países, una vez que estuvieran independientes de la Metrópoli, surgieron en el Plata dos grandes partidos rivales: los *unitarios* y los *federales*.

Los *unitarios*, que predominaban en Buenos Aires, querían, como ya se ha visto (V. 1813), gobernar a su antojo las provincias, privándolas de todas sus libertades. Según ellos, toda autoridad debía residir en el Gobierno central establecido en Buenos Aires; de ahí el dictado de *centralistas* con que también se les designaba.

Al poco tiempo, ante la general sublevación ocasionada por sus ambiciosos proyectos, los prohombres unitarios se hicieron *monarquistas*, creyendo que sólo esta forma de gobierno podría poner un freno a las pasiones populares por ellos mismos desencadenadas.

Los *federales*, sostenían los principios proclamados por el Congreso oriental de 1813; es decir, que cada provincia debía gozar de su *autonomía*, formando todas juntas una *república federal*, con un gobierno central elegido por diputados de todas ellas.

Era el partido popular, el partido de las provincias, especialmente de las litorales, las cuales formaron la *Liga Federal*, bajo la protección de Artigas, el infatigable campeón de la democracia en el Río de la Plata.

Ese antagonismo entre provincianos y porteños, o sea entre *federales* y *unitarios* fue causa de las porfiadas guerras que durante largos años ensangrentaron los territorios platenses.

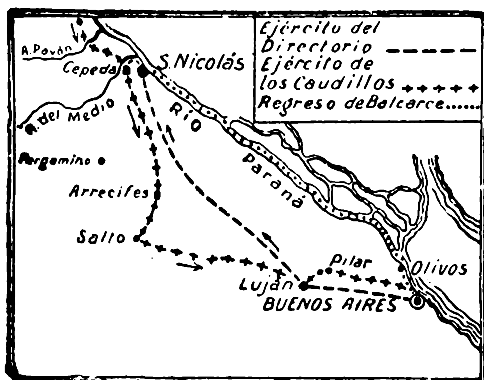
Guerra civil entre unitarios y federales. — Estando los monarquistas porteños ocupados en sus intrigas, el Congreso de Tucumán, que en 1817 se trasladara a Buenos Aires, dictó por fin en mayo de 1819 una Constitución para las Provincias Unidas; pero como ésta estuviera basada en principios unitarios, opusiéronse a ella las provincias, que así perdían el derecho de nombrar a sus gobernantes,

y la guerra civil, ya empezada desde tiempo atrás en el litoral, se hizo general en todo el país.

Al ser promulgada aquella Constitución, el Director Pueyrredón presentó su renuncia, siendo sustituído por el general Rondeau (junio de 1819).

Resuelto a dominar la insurrección, el nuevo Director llama a sí todas las fuerzas de la nación: a Belgrano (pág. 288) con el *Ejército del Norte*, a San Martín (pág. 341) con el *Ejército de los Andes*. El primero, que se hallaba en *Tucumán*, se dispone a acudir al llamado; pero, enfermo e inhabilitado, envía al general Cruz con el ejército. Dirígese éste hacia el sur; pero llegado a la posta de *Arequito* (orillas del *Carcarañá*), sublévanse sus tropas contra el Directorio (enero 8 de 1820).

El coronel Bustos, jefe del movimiento, marcha luego sobre Córdoba, a la que declara independiente, después de deponer al gobernador directorial.



San Martín, al contrario, desobedece la orden. No quiere tomar parte en esa guerra civil, a la que ha intentado en vano poner fin. De Chile, que acaba de libertar, se lanza a su gigantesca campaña del Perú, despreciando la tacha de traidor con que se calificó entonces su proceder.

A fines de 1819, los caudillos artiguistas Ramírez y López, respectivos gobernadores de *Entre Ríos* y *Santa Fe*, marchaban sobre Buenos Aires, dispuestos a derrocar el gobierno unitario. En el trayecto unióseles el célebre caudillo chileno José Miguel Carrera con una horda de indios del *Chaco*.[1]

Marchó Rondeau contra los invasores. Empeñóse la batalla en la cañada de *Cepeda* (febrero 1.° de 1820), siendo completamente batidas y dispersadas las fuerzas directoriales. Balcarce logra, empero, reorganizar a los dispersos; se bate en retirada hasta *San Nicolás* donde embarca sus tropas en una escuadrilla y regresa a Buenos Aires.

Al conocerse en la capital este desastre, formóse otra división a las órdenes del general Soler, ex comandante militar de Montevideo.

[1] El general José Miguel Carrera era federal e intervino en el tratado del *Pilar* (1820). Al año siguiente, hecho prisionero, fue fusilado en Mendoza, donde ya lo habían sido poco antes dos hermanos suyos. (V. nuestra Historia Americana, pág. 296).

Pero éste, que también aspiraba al poder, en vez de marchar contra los caudillos federales, hizo causa común con ellos, y con su apoyo, obligó al Cabildo a que destituyera al Directorio y disolviera el Congreso. Nombróse entonces como gobernador de Buenos Aires al famoso Sarratea, quien hizo la paz con los tenientes artiguistas en el célebre tratado del *Pilar* (febrero 21 de 1820). Este tratado implicaba un triunfo para el partido federal; pero como se ha visto, fue de consecuencias funestas para Artigas su jefe.

Hecha la paz, volvieron a sus provincias los vencedores. Ramírez, movido por la ambición, volvió entonces sus armas contra Artigas; pero según se ha dicho también, no tardó en recibir el pago de su traición.

Libre Buenos Aires de los caudillos federales, cuantos ambiciosos había en la capital, se disputaron el mando, ocasionando una confu-



General MARTÍN RODRÍGUEZ (1771-1845)



General JUAN G. LAS HERAS (1780-1866)

sión espantosa. Tal fue la llamada *crisis de 1820.* Sucedíanse gobiernos tras gobiernos, algunos de los cuales ni se mantuvieron veinticuatro horas. Hasta se dio el caso de que el poder se viese ocupado en un solo día (20 de junio), por tres gobiernos sucesivos: el Cabildo, Mexía y Soler.

Gobiernos de los generales Rodríguez y Las Heras. — La elección del general Martín Rodríguez (1820), como gobernador de la provincia, restableció por un tiempo la tranquilidad. Dictáronse buenas medidas para el comercio, el ejército y la administración. Por la *ley del olvido*, declarábanse olvidadas *para siempre* las enemistades producidas por los anteriores disturbios.

Durante el gobierno de Rodríguez (1820-24) la independencia de la Argentina fue reconocida por los Estados Unidos, Inglaterra y casi todas las naciones europeas.

En 1824 Rodríguez entregó el mando al general Las Heras, quien continuó las mejoras iniciadas por su predecesor.

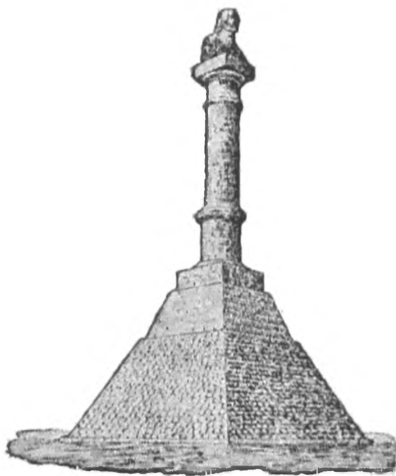
Gracias a su iniciativa, las provincias enviaron diputados a Buenos Aires para constituir un *congreso general constituyente*, que se instaló en diciembre de 1824, con el fin de dar forma definitiva al gobierno de la nación.

En enero de 1825 el Congreso dictaba la llamada *Ley Fundamental*, según la cual cada provincia se regiría por sus *propias instituciones* hasta que se promulgase la *constitución nacional;* que ésta sería propuesta a la aceptación de las provincias antes de ser promulgada, y que hasta tanto se eligiera el poder ejecutivo nacional, éste quedaba provisoriamente encomendado al gobierno de Buenos Aires.

Rivadavia. — En esto vuelve Rivadavia de un viaje a Europa y es nombrado *primer presidente de la República*, "presidente — dice Zorrilla de San Martín — de una república que no existe todavía, y que él mismo ha creído imposible".

"Fracasados sus planes de monarquía, Rivadavia anhelaba implantar una república *unitaria*, aniquilar toda autonomía provincial, incluso la de Buenos Aires; hacer de esta ciudad la capital de todo el Estado, y del presidente, el jefe absoluto de toda la nación." (De *La Epopeya de Artigas)*.

Con la elección de Rivadavia, salía triunfante el partido *unitario;* pero no estaba concluída la contienda, como se verá más adelante.



Monumento de Artigas en el Hervidero (Meseta de Artigas).

CAPÍTULO II

Dominación Brasileña

1822 (setiembre 7). **El Brasil se separa** de Portugal y se declara independiente.

Al retirarse para Lisboa con la Corte, D. Juan VI había dejado el gobierno del Brasil en manos de su hijo D. Pedro.

El pueblo aprovechó esta coyuntura para declararse independiente (*Grito de Ypiranga*)[1] el 7 de setiembre de 1822. El 1º de

---

[1] **Grito de Ypiranga.** — Ya hemos visto (pág. 309), cómo la Corte portuguesa se había trasladado al Brasil, huyendo de los ejércitos napoleónicos. Una vez en Río de Janeiro, el Regente de Portugal, más tarde Juan VI, se alió con Inglaterra y abrió los puertos brasileños al comercio británico.

Hemos visto también cómo a invitación del Gobierno porteño. lanzó sus ejércitos sobre la Provincia Oriental. No estaba aún terminada la conquista de ésta, cuando estallaba en *Pernambuco* una insurrección con el objeto de hacer del Brasil una república independiente. La revolución cunde a las provincias del norte, pero al fin es sofocada con la prisión y muerte de su jefe D. Domingo Martins (1817).

Alejados con la caída de Napoleón los peligros que ocasionaran la emigración de la Corte a América, Juan VI trató de volver a Portugal, dejando en el Brasil a su hijo D. Pedro. Movíale a ello el decreto de las *Cortes* (Cámaras) de Lisboa, cuya primera condición era la residencia del monarca en la capital del reino, donde aquéllas funcionaban.

En vano fué que los brasileños se resistieran a la partida del monarca: dióse éste a la vela el 26 de abril, despidiéndose de su hijo con estas palabras: *"Pedro, si el Brasil se ha de separar de Portugal, como se deja ver, toma tú la corona, antes que se apodere de ella cualquier aventurero"*.

Duro era para los brasileños volver al estado de colonia, acostumbrados a la soberanía con la permanencia de la Corte en el Brasil. Las Cortes, entre tanto, dispusieron que D. Pedro fuera a Portugal para completar allí su educación; pero los brasileños opusieron resistencia, y el joven príncipe se conformó con la voluntad de sus súbditos, permaneciendo en Río Janeiro.

Con esta determinación, atrájose generales simpatías, y el 13 de mayo (1822), el pueblo y la tropa le saludaban con el honroso título de *Defensor perpetuo del Brasil.* Faltaba sólo pronunciar la palabra *independencia* para resolver definitivamente aquella situación.

En agosto siguiente, traslådase D. Pedro a la Provincia de *San Pablo* con el propósito de poner fin a algunas disensiones. Hallábase a orillas del arroyo *Ypiranga,* cuando recibió nuevos decretos de las Cortes, por los que se declaraban criminales las juntas gubernativas que habían reconocido su autoridad y reos de alta traición sus

diciembre siguiente, el hijo de Juan VI era solemnemente coronado *Emperador del Brasil,* **bajo el nombre de Pedro I.**



PEDRO I fue el primer emperador del Brasil. A la muerte de su padre Juan VI, heredó también la corona de Portugal con el nombre de Pedro IV, ***pero al poco tiempo la abdicó a favor de su hija,*** María de la Gloria. *En 1831 tuvo que abdicar también la corona del Brasil, en favor de su hijo, que fue proclamado emperador con el nombre de Pedro II.*

IMPERIALES Y LUSITANOS. — **Los portugueses de la Provincia Cisplatina se dividieron entonces en dos partidos contrarios: el de los *imperiales* o partidarios del nuevo imperio del Brasil y el de los *lusitanos,* que querían permanecer fieles a Portugal. A ambos bandos se plegaron muchos orientales. Algunos, empero, trataron de aprovechar esta contienda entre portugueses y brasileños para sacudir la tutela de unos y otros. Tales fueron los *Caballeros Orientales.***

LOS "CABALLEROS ORIENTALES". — El Congreso Cisplatino no representaba, ni mucho menos, la voluntad popular. Por eso la mayor parte de los orientales protestaron contra la incorporación a Portugal y empezaron a trabajar por recuperar su independencia.

---

ministros y consejeros. Indignado ante este nuevo ultraje, D. Pedro declara allí mismo la absoluta independencia del Brasil. Tal fué el famoso *Grito de Ypiranga,* nombre con que se conoce en la historia brasileña esta declaración del joven príncipe.

Regresa éste a Río Janeiro, y entra en la ciudad llevando al brazo una cinta en que se leía: *Independencia o morte.*

El pueblo lo recibe con frenético entusiasmo. Un mes después, el 12 de octubre, día de su cumpleaños, es declarado *Emperador constitucional del Brasil,* siendo coronado con extraordinaria solemnidad el 1º de diciembre.

No todas las ciudades, empero, reconocieron al flamante emperador; en *Bahía* y otros puntos, el partido portugués gozaba de mucho prestigio; una escuadra colocada a las órdenes de Lord Cóchrane bloqueó a Bahía, venció a la escuadra lusitana en aquel puerto, sometió a *Maranhão* y a la provincia de *Pará* y apoderóse de más de 100 buques mercantes; y como *Pernambuco* volviera a sublevarse un año después, otra vez fue reducido por la fuerza de las armas.

Mediante la intervención de Inglaterra, Portugal, se vio finalmente obligado a reconocer la independencia del Brasil.

Con tal objeto, se había fundado aun antes (desde 1819) una sociedad secreta llamada de los "*Caballeros Orientales*".

Entre sus socios figuraban los Oribe (Manuel e Ignacio), Santiago Vázquez (pág. 514), Ventura Vázquez (pág. 322), Antonio Díaz, Juan C. Blanco, Juan F. Giró, etc.

Esta sociedad patriótica tuvo sus órganos de publicidad para propagar sus ideas. El primero fue "La Aurora", que decía en su primer número (abril 21 de 1822): "Este astro luminoso (de la libertad) aparecerá sin duda, orientales. La aurora le precede y el sol se levantará sobre un horizonte que nunca más vuelva a obscurecerse."

A "La Aurora" siguió "El Pampero", aparecido a fines de 1822.[1]

Los *Caballeros Orientales* se ganaron pronto la adhesión del Cabildo de Montevideo, una vez integrado por elementos patriotas (enero de 1823) y la de muchos oficiales que se habían visto obligados a aceptar puestos en el ejército portugués.

Invitados **Lavalleja** y **Rivera** a adherirse a ellos, el primero aceptó, pronunciándose contra Lecor en el *Rincón de Clara* (Tacuarembó). Rivera, en cambio, prefirió permanecer con Lecor, quien le mandó con una fuerza para prender a Lavalleja; pero éste logró huir a Entre Ríos.

---

[1] "**El Pampero**" estaba bajo la dirección de D. Santiago Vázquez, D. Antonio Díaz y D. Juan Francisco Giró. En su número inicial (diciembre 19 de 1822), haciendo el elogio del viento Pampero, decía: "A su aspecto huyen aterrados los vientos calientes del norte, que esterilizan nuestros campos. Su soplo vivificante reanima la naturaleza lánguida y marchita con el aliento abrasador de la zona tórrida; despeja el horizonte, y haciendo sentir su influjo aun en el corazón del hombre, el alma se desplega a ideas grandes y la razón, antes aletargada, recobra su primer vigor.

¿Habrá alguno que desconozca las virtudes del Pampero? ¿Hay alguno que no lo desee? Creemos que no... Pues bien, montevideanos, y vosotros, habitantes todos de la margen izquierda del río, no desmayéis. Los editores de "El Pampero" os anuncian uno fuerte, impetuoso, irresistible: desde la elevación de nuestro observatorio, vemos hacia la parte occidental irse levantando los negros celajes que ofuscaban el horizonte, y entre la claridad que dejan, descubrimos en la orilla opuesta un pueblo grande, gozando ya de un cielo puro y robusteciéndose bajo los benignos influjos de un Pampero. Ya lo sentimos acercarse bramando hacia nuestras playas, y cuando haya llegado, la espesa niebla que pesa sobre nuestras cabezas se dispersará como el humo. El sol radiante del Río de la Plata brillará entonces en toda su magnificencia, y restablecido el tono en nuestras fibras relajadas, entonaremos himnos al Pampero...

Aquí llegaba este artículo cuando se nos avisa que la armada imperial se hace a la vela para abandonar nuestras costas. Este es el prodigio del primer Pampero. *Ni allá llegue ni acá vuelva,* dijo un chusco que oyó la noticia, y otro que la oía respondió: Amén."

Los *Caballeros Orientales* continuaron sin descanso sus trabajos en pro de la emancipación. Desgraciadamente, no habían de surtir efecto sus patrióticos esfuerzos.

1822 (setiembre 11). **Lecor,** habiéndose declarado a favor del Brasil, tiene que huir a la campaña.

No bien se separó el Brasil de la metrópoli, **Lecor** abandonó la causa del rey de Portugal, para abrazar la de su hijo D. Pedro.

Este suceso irritó a los jefes portugueses que guarnecían a Montevideo, y uno de ellos, **Álvaro Da Costa,** a la cabeza de 2.000 hombres, se declaró dispuesto a defender los derechos de Juan VI.

Al saberlo el príncipe D. Pedro, ordenó a Lecor que destituyera a Da Costa; pero previéndolo éste, se sublevó, y Lecor tuvo que huir a la campaña.

De este modo Da Costa quedaba dueño de Montevideo.

Uniéronsele entonces muchos orientales, no sólo los del partido *lusitano,* sino también los partidarios de la emancipación, quienes, en su ingenuo optimismo, esperaban que su fidelidad al rey de Portugal les acarrearía la anhelada independencia.

Lecor, entre tanto, se dirigió a *Maldonado,* declarando a aquella ciudad *capital* del Estado Cisplatino. Pasó más tarde a *San José,* donde proclamó a D. Pedro I, haciéndole jurar obediencia por todo el ejército.

Días después (octubre 17), seguían el ejemplo **Rivera** y **Lavalleja** en el *Arroyo de la Virgen,* al frente del regimiento de *Dragones de la Unión,* aclamando solemnemente al nuevo Protector del Estado Cisplatino, dando vivas al Emperador, a la Emperatriz, a la religión católica y a la incorporación al Brasil.

A estas demostraciones de acatamiento, siguieron en todos los pueblos de campaña idénticas protestas de obediencia al nuevo estado de cosas. Los cabildos de *San José, Maldonado, Colonia, Minas, Canelones* y otros, se declararon por el Imperio.

Verdad es que en campaña no había más remedio: las armas de Lecor forzaban a los habitantes a decidirse por la incorporación al Brasil.

El Cabildo de Montevideo, en cambio, por su pronunciamiento del *16 de diciembre* (1822), desconocía la autoridad del **Barón de la Laguna.** Más lejos fue, como va a verse, el Cabildo de 1823.

1823 (enero 1.º). Elección del "**Cabildo Representante**". Su política revolucionaria.

El 1º de enero de 1823, nombrábase en Montevideo, por elección popular (lo que no se había visto desde la época de Artigas) un

nuevo Cabildo llamado "Representante" por haber sido elegido directamente por el pueblo. Integráronlo **Manuel Pérez, Silvestre Blanco, Luis E. Pérez, Juan F. Giró** y otros ilustres patriotas, opuestos todos a la dominación imperial.

Combinado con los *Caballeros Orientales,* el nuevo Cabildo envió emisarios ante los Gobiernos de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y hasta ante el gran **Bolívar** para solicitar su apoyo en pro de la independencia oriental.

A Santa Fe comisionó a D. **Domingo Cullen** y a los cabildantes **Luis E. Pérez** y **Román de Acha**, quienes hallaron la mejor acogida de parte del general Estanislao López, constante amigo de los orientales. Hasta preparó éste una expedición para marchar a su auxilio.[1] Desgraciadamente, todas esas gestiones políticas quedaron, por diversas causas, sin resultado; pero mantuvieron vivo entre los orientales el fuego sagrado del patriotismo, que había de producir el incendio de 1825.

Aún hizo más el Cabildo Representante. En su memorable sesión del *29 de octubre* (1823), acuerda por unanimidad de votos:

1.° Que declara nulo, arbitrario y criminal el acta de incorporación a la monarquía portuguesa, sancionada por el congreso de 1821, compuesto en su mayor parte de empleados civiles a sueldo de S. M. F.

2.° Que declara nulas y de ningún valor las actas de incorporación de los pueblos de campaña al Imperio del Brasil, mediante la arbitrariedad con que todas se han extendido por el mismo Barón de la Laguna. (Lecor.)

3° Que declara que esta Provincia Oriental del Uruguay *no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer a otro poder, Estado o Nación que la que componen las Provincias de la antigua Unión del Río de la Plata, de que ha sido y es parte.*

Nótese que esta última declaratoria de unión a las Provincias occidentales era precisamente el ideal de Artigas, y fue la precursora de la declaratoria que dos años más tarde había de lanzar al mundo la Asamblea de la Florida.

---

[1] **El Tratado del Cuadrilátero.** — La intervención de Santa Fe, que era la que mayores esperanzas daba, fracasó por estar ligada esta provincia con la de Buenos Aires (como asimismo las de Entre Ríos y Corrientes) por el llamado *Tratado del Cuadrilátero;* y el Gobierno de Buenos Aires se opuso a todo concurso armado, porque si bien quería entonces la independencia oriental, pensaba conseguirla por la diplomacia en Río Janeiro. Con tal objeto había enviado allí al P. José Valentín Gómez; pero las gestiones de éste tampoco dieron resultado.

1823 (enero 30). Lecor establece su cuartel general en Canelones, de donde inicia el **bloqueo de Montevideo.**

De San José, Lecor había lanzado contra nuestro valiente Cabildo un decreto furibundo declarándole intruso y nulas todas sus resoluciones (enero 7). Trasladaba luego su cuartel general a Canelones y con sus avanzadas iniciaba el bloqueo de Montevideo.[1] Este bloqueo duró casi todo el año 23, con algunos combates de poca importancia, concluyendo con la capitulación de Da Costa (noviembre 18 de 1823).

El jefe portugués entregaba la Plaza al brasileño, a pesar de las protestas del Cabildo, que invocaba la promesa hecha por ambos de entregarle a él las llaves de la Plaza. Da Costa se embarcaría libremente con sus tropas para Lisboa, como así lo hizo.



SIMÓN BOLÍVAR, héroe de la independencia de la América del Sur, titulado El Libertador. *Débenle su emancipación Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Alto Perú, que en honor suyo tomó el nombre de Bolivia (**V. p. 448**) Al pedido oriental contestó Bolívar con evasivas, no queriendo inmiscuirse en la cuestión platense.*

1824 (febrero 28). **Retíranse** de Montevideo las tropas portuguesas.

No bien se hubieron retirado los portugueses, entraron los imperiales, sin que advirtiesen ese cambio los pacíficos moradores de la ciudad. Sólo se dieron cuenta de que había concluído la dominación portuguesa, cuando vieron flamear sobre los edificios públicos el *pabellón auriverde* del nuevo imperio brasileño.

Con el triunfo de Lecor quedaron frustrados los patrióticos trabajos del Cabildo y de los *Caballeros Orientales.*

1. **Combate de Casavalle.** — Al acercarse Lecor, el lusitano Da Costa organizó la resistencia, confiando el mando de su vanguardia al mayor Manuel Oribe. Avanzó éste hasta el *Casavalle* (afluente del Miguelete), donde se hallaba la vanguardia de Lecor al mando del coronel Fructuoso Rivera.

Estaban, pues, frente a frente los dos caudillos que más tarde habían de encabezar los partidos tradicionales del país. Empeñando el combate, salió derrotado Rivera, corriendo nuevamente allí la sangre oriental en aquella contienda de extranjeros (Marzo 16).

Con todo, no fueron estériles los esfuerzos de esta patriótica asociación. Ellos demostraron que aún existía el espíritu separatista y que los orientales "preferían la patria charrúa, pequeña y libre, a la patria imperial, grande y con cadenas". (*Carlos Roxlo*).

Los patriotas comprometidos en la defensa de la Plaza tuvieron que emigrar a Buenos Aires o a las provincias del litoral a fin de escapar a las venganzas del vencedor.

1824 (mayo 9). **Júrase** la Constitución del Brasil en la Provincia Cisplatina.

Jurada con toda solemnidad la Constitución brasileña por el Cabildo de Montevideo y demás autoridades del país, quedó definitivamente reconocida la dominación brasileña en la infortunada patria de Artigas.[1]

Con todo, esta nueva dominación no había de durar mucho tiempo, porque un pueblo que luchó con tanto heroísmo en defensa de sus hogares, tiene que ser libre, y no puede soportar largo tiempo el yugo extranjero.

LECTURA. — **Dominación luso-brasileña**

Hacia fines del primer cuarto del siglo XIX, el Uruguay ofrecía el cuadro más sombrío de desolación y ruina.

Catorce años habían batallado los orientales por conquistar su independencia, y después de tan porfiada lucha, en vez de la anhelada libertad que tanto merecían, no encontraban como premio de sus sacrificios, sino la más abyecta esclavitud.

Los portugueses, usurpadores del patrimonio de los orientales, acababan de trasmitirlo como herencia al novel imperio brasileño, el cual hacía pesar orgulloso su férreo yugo sobre la humillada patria de Artigas.

Veamos cómo el historiador brasileño *Pereira da Silva* aprecia estas dos sucesivas dominaciones.

"La guerra de la invasión, dice, duró tres años seguidos. Las tropas brasileñas y portuguesas encontraron resistencias, combates, celadas, oposiciones de toda especie por todas partes y en todas las localidades de la Provincia. Talados quedaron los campos, destruídas las poblaciones, desiertos los establecimientos de cría de ganados, industria principal y casi única del Estado. Postrados, abatidos, mutilados y vencidos, se encorvaron por fin los habitantes a D. Juan

[1] De acuerdo con la nueva Constitución jurada, procedióse inmediatamente en Montevideo a la elección de los que debían nombrar a los Representantes de la Cisplatina en el Congreso brasileño, que en agosto debía abrir sus sesiones. Estos Representantes fueron: Lucas J. Obes, Francisco Magariños, Tomás Gomensoro, Larrañaga, Menezes y Márquez.

VI. Los que no quisieron someterse emigraron para Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, pueblos vecinos, descendiendo de la misma raza, hablando la misma lengua, viviendo con las mismas costumbres y conservando las mismas tendencias de espíritu inquieto, desordenado y anárquico.

Consiguió Juan VI el reconocimiento oficial de su dominio, por parte de un congreso adrede reunido, bajo el nombre de *Provincia Cisplatina.* Incorporado así al Reino de Portugal y Brasil, pasó el país, en 1824, a formar parte del Imperio brasileño. No mejoró ni adelantó el Estado Oriental bajo el dominio del Brasil. La conquista portuguesa casi le extinguió la población. El Imperio no consiguió rehabilitarle las fuerzas, ocupándolo y gobernándolo más militar que civilmente. Poblado por la misma raza, continuaba la población hostil en sus sentimientos al Brasil, aunque más o menos tranquila en apariencia. Todavía en la ciudad de Montevideo se trabaron relaciones entre orientales y brasileños; pero en las villas y aldeas y en el campo, los habitantes huían del contacto de sus conquistadores."

Otro escritor brasileño (Osorio), afirmaba que aquella ocupación no podía ser duradera, porque a pesar de las seducciones empleadas por Lecor, en el seno de las familias nunca se dejaba de hablar en contra de la dominación brasileña.

Al recordar la postración del pueblo oriental durante la oprobiosa dominación brasileña, y las energías que conservaba latentes en su seno, es el caso de repetir aquí estos versos de *La Leyenda Patria:*

. . . .
Todo mudo en redor... campos, ciudades...
Todo apenas se agita,
Y, del pecho en las negras soledades,
El patrio corazón ya no palpita.

¡Y un pueblo alienta allí! Y entre esa noche
Vive en esclavitud un pueblo... ¡y vive!
¿Y es ése el pueblo rudo,
Amamantado ayer por la victoria,
Que batalló frenético y sañudo
Y, al fin, cayó sobre el sangriento escudo
Envuelto en los jirones de su gloria?...

¿Y es la patria de *Artigas* la que vierte
Lágrimas de despecho,
Teniendo aún sangre que verter, y alienta
Esa vida engendrada por la muerte,
Que sus memorias en baldón convierte,
Y de su mismo oprobio se alimenta?

¡Oh! no, no puede ser. Pueblo, despierta:
Arranca el porvenir de tu pasado;
Levántate valiente,
Levántate a reinar, que de rey tienes
El corazón y la guerrera frente.
. . . .

ÉPOCA QUINTA

(1825-1828)

LOS "TREINTA Y TRES"

Abre esta época la audaz cruzada de los *Treinta y Tres* patriotas, el 19 de abril de 1825. Habiendo declarado a la faz del mundo la independencia de la patria (agosto 25), los próceres de la Florida declararon incorporada la Provincia a las demás del Río de la Plata, ganándose así el apoyo de la Argentina.

Con la ayuda de los argentinos, los orientales derrotaron en diversas batallas las fuerzas del Brasil, obligando a éste a entrar en arreglos de paz con los vencedores. Negábase el Emperador a soltar su presa, cuando la conquista de las Misiones por el general Rivera vino a decidir la contienda en nuestro favor, induciendo a los Gobiernos imperial y argentino a reconocer la independencia del Uruguay (1828).

De ahí la división de esta época en dos capítulos:

CAPÍTULO I. — *Los orientales solos* (1825).
" II. — *El Uruguay bajo la incorporación argentina* (1826 - 1828).

CAPÍTULO I

Los orientales solos

1825 (abril 19). Desembarco de los **Treinta y Tres** en la playa de la **Agraciada.**[1]

Estando la Cisplatina dominada por los ejércitos brasileños, los patriotas que habían emigrado a Buenos Aires, huyendo las iras

[1] **Cruzada de los "Treinta y Tres".** — a) *Los preparativos.* — Como se ha visto en el capítulo anterior, al triunfar Lecor, muchos orientales tuvieron que huir a la Argentina para no ser blanco de las venganzas del vencedor.

En los comienzos del año 25 llegó a Buenos Aires la noticia de la gloriosa victoria de *Ayacucho* en el Perú (9 de diciembre de 1824), en que los patriotas a las órdenes del general Sucre, desbarataron completamente al ejército hispano fuerte de 10.000 hombres. Esta victoria, que postró para siempre la dominación española en la América del Sur, fue festejada en Buenos Aires con extraordinario

de Lecor, concibieron allí la temeraria idea de libertar su patria o de *morir en la demanda.*

---

júbilo. Presenciaron estos festejos los emigrados orientales con el corazón embargado de dolor, al pensar que mientras los demás pueblos celebraban alegres su independencia, la patria oriental, la infortunada tierra del infortunado Artigas era el único país de Sud América que aún yacía bajo el yugo extranjero.

Pero en aquellas grandes almas, no cabía el desaliento, y lejos de dejarse dominar por el dolor, concibieron el audaz proyecto de volver al patrio suelo y libertarlo del yugo que lo envilecía.

"Unos cuantos de ellos, dice De María *(Compendio de la Historia de la República,* tomo V), celebraban la victoria de Ayacucho en el saladero de D. Pascual Costa, en *Barracas,* del cual era Lavalleja encargado o mayordomo. En esa reunión de amigos, expresó Lavalleja (Juan Antonio), con palabras entusiastas, el deseo de emprender la libertad de la Patria del poder del extranjero, si tuviese quién lo ayudase a hacerlo. Todos a la vez le respondieron animosos acompañarlo sin reserva. Estaban presentes D. Manuel Oribe, D. Manuel Lavalleja, D. Simón del Pino, D. Manuel Meléndez, D. Pedro Trápani y D. Luis Ceferino de la Torre. Convenidos desde ese momento, empezaron sin demora sus trabajos estos siete iniciadores del proyecto.

Para evitar sospechas, acordaron reunirse nuevamente en la casa de negocio de D. Antonio Villanueva (argentino), de que era socio D. Luis C. de la Torre, invitando a ella a algunos otros amigos de confianza. Lo efectuaron a principios de febrero, concurriendo a la reunión los iniciadores, y D. Pablo Zufriategui, D. Atanasio Sierra, D. Manuel Freire y D. Basilio Araújo. Allí contrajeron el solemne compromiso de iniciar la redención de la Patria, obligándose bajo juramento a emprender la cruzada libertadora a costa de su vida y su fortuna. Labraron una acta de ese compromiso patriótico, por la cual aceptaban formalmente el de abordar la libertad de la Patria *o morir en la demanda,* nombrando por jefe de la empresa al teniente coronel D. Juan Antonio Lavalleja".

Decidida la invasión, el señor de la Torre quedó encargado de allegar recursos en Buenos Aires, mientras se trasladaban al Uruguay D. Manuel Lavalleja, D. Atanasio Sierra y D. Manuel Freire, comisionados para explorar sigilosamente la opinión pública, conquistar voluntades y obtener los medios de realizar tan laudable propósito. Los enviados orientales desempeñaron su cometido con verdadero celo patriótico. Desembarcando en la *Agraciada,* cruzaron la campaña uruguaya disfrazados de peones y poniéndose en comunicación con aquellos ciudadanos que podían ayudar eficazmente la empresa proyectada.

Después de comprometer a muchos vecinos en favor de la cruzada, volvieron a Buenos Aires por la *Agraciada,* donde habían desembarcado. Pero antes de dejar las costas uruguayas, entendiéronse allí con D. Tomás Gómez, estanciero de aquel paraje, y entusiasta partidario de la empresa, para que en fecha determinada, esperara a los expedicionarios con una tropa de caballos, elemento de movilidad indispensable para el buen éxito de los primeros pasos.

b) *La travesía.* — Practicados los trabajos preliminares y reunidos los pocos elementos que pudieron conseguir — que consistían en algunas monturas, unas cuantas tercerolas, pistolas y sables, así como algunas onzas de oro destinadas a pagar los primeros gastos — embarcáronse en un lanchón los primeros expedicionarios en la costa de *San Isidro.* Era el 1.º de abril, a media noche. Formaban ese grupo

Empezaron en seguida sus preparativos. Tenían que hacerlos secretamente, pues si bien el pueblo porteño simpatizaba con los

---

Manuel Oribe, Manuel Freire, Manuel Lavalleja, Atanasio Sierra, Juan Spíkerman, Colmán, Areguatí, Leguizamón y el baqueano Cheveste. Para evitar los buques brasileños que surcaban el Plata, internáronse en un brazo del Paraná, yendo a desembarcar en la isla denominada *Brazo Largo*. En esa isla, refiere Maeso en sus *Glorias Uruguayas,* acampó la *primera división* de los Treinta y Tres, donde tuvo que permanecer quince días esperando a los otros compañeros que, a las órdenes del coronel Juan Antonio Lavalleja, debían de haber salido de Buenos Aires a reunírsele.

Entre tanto, el resto de los Treinta y Tres se habían embarcado de noche también, pero desencadenándose un fuerte temporal, éste los llevó hasta más al S. de la Punta del Indio.

Como la costa oriental estaba vigilada por fuertes guardias brasileñas y escuadrillas sutiles, el coronel Lavalleja y sus compañeros se encontraban en una crítica situación, sufriendo las mayores penalidades, pues les faltaban víveres, etc.

Al fin, el 15 de abril lograron, después de muchos trabajos, reunirse a sus compañeros acampados en la isla del Paraná, donde calmaron su hambre, pues aquéllos se habían provisto de carne que el baqueano Cheveste, habiendo pasado a la costa oriental, habíase procurado.

Hasta el 19 de abril permanecieron los Treinta y Tres en la isla que les había servido de refugio.

Ese día resolvieron seguir su marcha, y embarcándose en los dos lanchones, navegaron durante toda la noche, hasta ponerse a la vista de la costa oriental.

Como el río estaba cruzado por buques de guerra brasileños, la navegación tenía que hacerse con muchas precauciones; pero a pesar de ellas, llegó un momento en que los dos lanchones que conducían a los inmortales Treinta y Tres se encontraron con dos buques enemigos, uno a babor y otro a estribor, distinguiéndose sus faroles a muy poca distancia. Felizmente no se notó la aparición de los lanchones, y como el viento que reinaba era sur muy lento, hicieron uso de los remos, apartándose prontamente de aquellas naves enemigas.

A *las once de la noche* (según el citado autor), ambos lanchones atracaron al suelo natal de nuestros heroicos cruzados, en medio del mayor entusiasmo".

El desembarco se verificó en el arroyo de los *Ruices,* hoy de *Gutiérrez,* distrito de la *Agraciada.*

c) *En la Agraciada.* — Concluido el desembarco, Lavalleja despachó los dos lanchones que volvieron a Buenos Aires. Este acto del jefe de los Treinta y Tres — dice E. M. Antuña — sólo puede ser comparado al de Cortés al quemar sus naves. Se necesitaba un alma heroica, un temple de acero, para realizar este hecho. Allí quedaban aislados sin esperar auxilio alguno, sin medios de movilidad, pues los caballos que esperaban encontrar, por diversos inconvenientes no los tenían; *sólo treinta y tres hombres* para luchar con las fuerzas del Imperio.

"Estábamos. — dice en sus memorias uno de aquellos héroes, el entonces teniente Atanasio Sierra — en una situación singular. A nuestra espalda el monte; a nuestro frente el caudaloso Uruguay sobre cuyas aguas batían los remos las dos barcas que se alejaban; en la playa yacían recados, frenos, armas de diferentes formas y tamaños; aquí dos o tres tercerolas, allí un sable, acá una espada, más

orientales, no así el Gobierno, el cual temía comprometerse con el Brasil.



JURAMENTO de los Treinta y Tres en la playa de la Agraciada (19 de abril de 1825).

Copia del celebrado cuadro existente en el Museo de Bellas Artes, obra maestra del pintor nacional D. Juan Manuel Blanes.

allá un par de pistolas. Este desorden, agregado a nuestros trajes completamente sucios, rotos en varias partes, y que naturalmente no guardaban la uniformidad militar, nos daba el aspecto de verdaderos bandidos. Desde las once de la noche del 19 hasta las nueve de la mañana del 20, nuestra ansiedad fue extrema. Continuamente salíamos a la orilla del monte y aplicábamos el oído a la tierra, para ver si sentíamos el trote de los caballos que esperábamos. Lavalleja se paseaba tranquilamente al lado de un grupo de sarandíes y habiéndosele acercado Manuel Oribe y Zufriategui, diciéndole que eran las seis de la mañana y Gómez no llegaba con los caballos, les respondió sonriéndose: "Puede ser que Gómez no venga, porque los brasileños lo han de tener apurado; pero Cheveste volverá, y volverá con caballos. Es capaz de sacarlos de la misma caballada de Laguna".

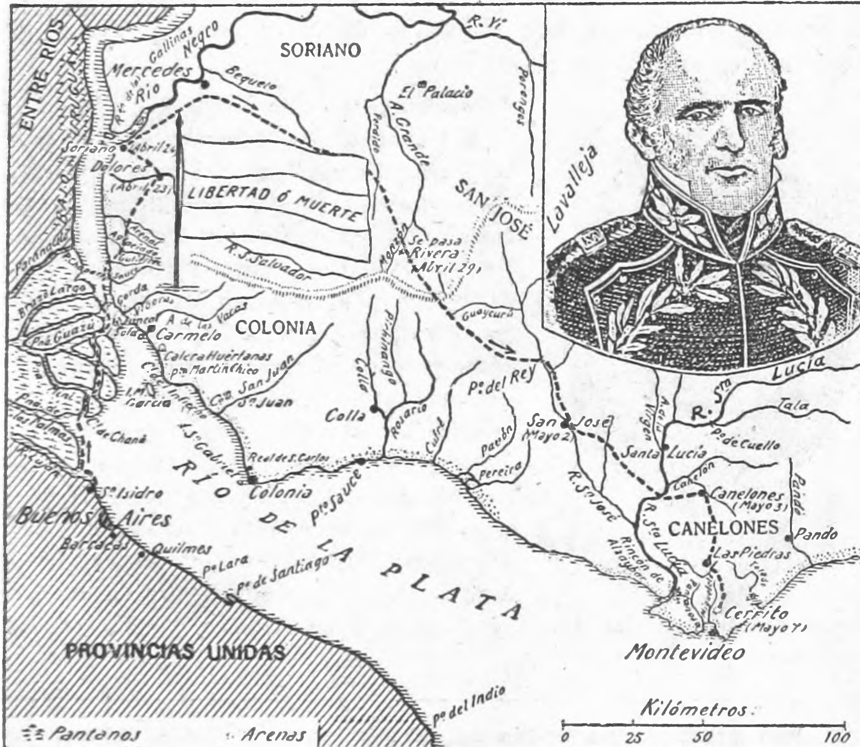
Así sucedió, en efecto. Gómez, descubierto por los brasileños, tuvo que huir; pero a eso de las nueve de la mañana, llegaban Cheveste y Manuel Lavalleja con 56 caballos, generosamente facilitados por los hermanos *Ruiz* (Manuel y Laureano).

"Cuando llegaron los caballos, prosigue Sierra, hubo muchos de nosotros que se abrazaron del pescuezo de los animales, dándoles besos como si fueran sus novias".

Así, con esa sencillez espartana, describe uno de los héroes las horas más emocionantes del sublime episodio.

Los principales iniciadores de la gloriosa empresa fueron los hermanos **Juan Antonio** y **Manuel Lavalleja**, D. **Luis Ceferino de la Torre**, D. **Manuel Oribe** y D. **Pedro Trápani.**

Concluidos los preparativos para la invasión, eligieron como jefe al valeroso soldado de Artigas, coronel **Juan Antonio Lavalleja.** Para no llamar la atención de las autoridades, embarcáronse de noche en dos lanchones, formando un total de *treinta y tres* hombres.



Derrotero de los 33 hacia el Cerrito
Píntese la bandera (azul - blanco - rojo).
Véase en pág. 403 otro retrato de Lavalleja.

Después de no pocos trabajos, reuniéronse los dos grupos en la isla del *Brazo Largo*, en el delta del Paraná (abril 15). De allí pusiéronse de acuerdo con D. **Tomás Gómez**, y los hermanos **Ruiz**, vecinos de la *Agraciada*, para que los proveyesen de caballos a su desembarco.

En la noche memorable del 19 de abril, cruzaron juntos el río. pisando el suelo patrio cerca de media noche en la playa de la *Agraciada.*

Allí Lavalleja desplegó al viento la inmortal **bandera tricolor** de los **Treinta y Tres**, en que campeaba el heroico lema LIBERTAD ó MUERTE, y todos, animados del más ardiente patriotismo, juraron *libertar la patria o morir en la demanda.*

¡Tan sólo *treinta y tres* hombres formaban aquella falange redentora, y su patria era dominada por cerca de 20.000 soldados brasileños![1]

Muchas nóminas se han publicado de los Treinta y Tres;[2] la siguiente es una de las más seguras:



Capitán Basilio Araújo (murió siendo coronel).

Comandante en jefe: Coronel Juan Antonio Lavalleja. — *Mayores:* Manuel Oribe, Pablo Zufriategui y Simón del Pino. — *Capitanes:* Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Jacinto Trápani y Gregorio Sanabria. — *Tenientes:* Manuel Meléndez, Atanasio Sierra y Santiago Gadea. — *Alférez:* Pantaleón Artigas. — *Cadete:* Andrés Spikerman. — *Sargento:* Juan Spikerman. — *Cabo 1º:* Celedonio Rojas. — *Baqueano:* Andrés Cheveste.

Soldados: Juan Ortiz, Ramón Ortiz, Avelino Miranda, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Miguel Martínez, Juan Rosas, Tiburcio Gómez, Ignacio Núñez, Juan Acosta, José Leguizamón, Francisco Romero, Norberto Ortiz, Luciano Romero, Juan Arteaga, Dionisio Oribe y Joaquín Artigas.[3]

---

[1] **Las fuerzas brasileñas** de guarnición en la Banda Oriental se descomponían en la siguiente forma: *Frontera oriental,* 12.000 hombres — *Montevideo,* 5.000. — *Colonia,* 1.000. — *Maldonado,* 1.000. — *Isla de Lobos,* 500. — Total: 19.500 soldados.

Todas estas fuerzas estaban mandadas por generales de experiencia. Poseían las mejores armas de su tiempo, fuertes baterías, naves numerosas, caballadas abundantes y metálico que les sobraba, al decir de Arreguine.

Contaban además con una numerosa escuadrilla, cuyos barcos recorrían continuamente las costas del Río de la Plata y del Uruguay.

[2] V. Jacinto Carranza: *¿Cuántos eran los Treinta y Tres?*

[3] **Serían** 34 los libertadores, añadiéndoles al capitán Basilio Araújo, que, si bien no hizo el viaje con los Treinta y Tres, se incorporó con ellos en la Agraciada el mismo día del desembarco, después de cumplir un importante encargo que le confiara Lavalleja.

Adviértase también que no todos los *Treinta y Tres* eran orientales, pues Acosta, Núñez, Gómez y Ramón Ortiz eran argentinos. Los dos últimos (Dionisio Oribe y Joaquín Artigas), eran negros africanos: el primero, asistente de Manuel Oribe, y el segundo asistente de Pantaleón Artigas.



ONCE SOLDADOS DE LOS TREINTA Y TRES

Los retratos de Acosta y Colman fueron sacados poco antes de su muerte, acaecida a una edad muy avanzada. Acosta era argentino, oriundo de las Conchas.

1825 (abril 29). El general **Rivera,** destacado contra los patriotas, se pasa a ellos en el arroyo **Monzón.**

El día 20 de abril, los *Treinta y Tres* emprendieron animosos su marcha hacia el norte, reuniéndoseles en el camino unos 40 montaraces. Con este refuerzo dispersaron cerca de *Dolores* una co-



lumna enemiga al mando del coronel oriental **Julián Laguna,** haciéndole varios prisioneros. Algunos, que eran orientales, engrosaron las filas libertadoras, y el mismo Laguna, se pasó también poco después.[1]

[1] **El primer triunfo de los Treinta y Tres.** — *San Salvador* o *Dolores* estaba guarnecido por una fuerza de 800 hombres, que. al mando del coronel Julián Laguna, estaba destinada a vigilar el Uru-

Prosiguiendo su marcha, los patriotas entraron en *Soriano* el día 24, apoderándose de la villa sin resistencia. Desde allí hizo circular Lavalleja una patriótica proclama, en que llamaba a las armas a todos los orientales amantes de la libertad.[1]

---

guay, pues ya se tenía conocimiento de los planes de los orientales.

"El 21 de abril, los Treinta y Tres amanecieron a una legua del pueblo sin ser sentidos, pues la oficialidad de Laguna, habiendo asistido a un baile la noche anterior, estaba descansando, y cuando avanzaron hasta media legua, recién salió un oficial conocido por *El Tonelero,* a reconocer la fuerza que se acercaba.

Como el río Uruguay estaba muy vigilado por los buques brasileños y nadie podía figurarse que un puñado de patriotas acometiera una empresa tan colosal, las tropas de la dominación no pensaban en tal invasión y se entregaban confiadas a las diversiones, como sucedía con la oficialidad de Laguna.

El Tonelero avanzó hasta media cuadra de distancia de los Treinta y Tres para reconocer la fuerza que se acercaba, y hubiera caído prisionero si el baqueano de Lavalleja no hubiera errado el paso de un arroyito pantanoso que se interponía entre ellos.

En cuanto distinguió la bandera tricolor flameando entre aquel grupo, huyó a escape, dando noticia a Laguna de lo que ocurría.

Éste y toda su tropa hubieran sido aprisionados si el arroyito que mencionamos no hubiera impedido el paso para cargar inmediatamente tras *El Tonelero* y llegar con él a San Salvador. Hubo necesidad de bajar ese arroyo como media legua y en ese tiempo el enemigo pudo prepararse perfectamente y salir al encuentro de los bravos orientales, formando en una altura como a una legua del pueblo.

En esa posición, el general Lavalleja comisionó a un vecino para que solicitara de Laguna una entrevista con él en campo neutral.

Laguna accedió al pedido, y vino al encuentro de Lavalleja.

En esa entrevista, el Jefe de los Treinta y Tres trató de que Laguna se plegara a la causa santa de la libertad de su patria, contribuyendo con su brazo y su influencia al triunfo de la noble idea que lo había traído al suelo natal.

Laguna no se manifestó dispuesto a separarse de la dominación extranjera, y viendo Lavalleja que todo era inútil, se retiró, declarándole que inmediatamente iba a cargar.

Vuelto al seno de los suyos, el caudillo libertador ordenó la carga y los orientales, que ansiaban el momento de medir sus fuerzas con los extranjeros usurpadores de su país, se lanzaron en medio del mayor entusiasmo sobre el enemigo.

El combate fue corto, los brasileños fueron completamente derrotados; uno quedó muerto en el campo de la acción, siete se pasaron a las filas de los patriotas, cayendo prisionero un oficial Valverde, y los demás huyeron, unos hacia Mercedes, otros a Soriano, etc.

La pequeña legión libertadora los persiguió hasta siete leguas del lugar del encuentro." — Según Carlos M. Maeso.

[1] **Proclama de Lavalleja.** — Desde la histórica villa de Soriano hizo circular Lavalleja la siguiente proclama que traía impresa de Buenos Aires.

VIVA LA PATRIA

ARGENTINOS ORIENTALES!!!

Llegó por fin el momento de redimir nuestra AMADA PATRIA de la ignominiosa esclavitud en que ha gemido por tantos años, y elevarla con nuestro esfuerzo al puesto eminente que le reserva el destino entre los Pueblos LIBRES del Nuevo Mundo. El grito heroico de LIBERTAD retumba ya por nuestros dilatados campos

Como no juzgaran prudente atacar a Mercedes, defendida por **una fuerte guarnición brasileña, dirigiéronse hacia San José.**

A orillas del *Monzón* (afluente del *A. Grande*), se les pasó **Rivera**, enviado por Lecor para rechazar a los patriotas, y que en vez de

---

con el estrépito belicoso de la GUERRA. El negro pabellón de la venganza se ha desplegado, y el exterminio de los tiranos es indudable.

ORIENTALES!!! Aquellos compatriotas nuestros en cuyos pechos arde inexhausto el fuego sagrado del amor patrio, y que más de una vez han dado relevantes pruebas de su entusiasmo y valor, no han podido mirar con indiferencia el triste cuadro que ofrece nuestro desdichado país bajo el yugo ominoso del déspota del BRASIL. Unidos por su patriotismo, guiados por su magnanimidad, han emprendido el noble designio de LIBERTAROS. Decididos a arrostrar con frente serena toda clase de peligros, se han lanzado al campo de Marte en la firme resolución de sacrificarse en las ARAS DE LA PATRIA o reconquistar su LIBERTAD, sus derechos, su tranquilidad y su gloria.

COMPATRIOTAS!!! Vosotros que os habéis distinguido siempre por vuestra decisión y energía, por vuestro entusiasmo y bravura, ¿consentiréis aún en oprobio vuestro el yugo infame de un cobarde usurpador? ¿Seréis insensibles al eco dolorido de la Patria que implora vuestro auxilio? ¿Miraréis con indiferencia el rol degradante que ocupamos entre los PUEBLOS AMERICANOS? ¿No os conmoverán vuestra misma infeliz situación, vuestro abatimiento, vuestra deshonra? No, COMPATRIOTAS: los LIBRES os hacen la justicia de creer que vuestro patriotismo y valor no se han extinguido y que vuestra indignación se inflama al ver la PROVINCIA ORIENTAL como un conjunto de seres esclavos, sin derechos, sin leyes, sin opinión, sin gobierno, sin nada propio más que su deshonra y sus desgracias. Cese ya, pues, nuestro sufrimiento. Empuñemos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo que merecemos ser LIBRES. Venguemes nuestra Patria, venguemos nuestro honor, y purifiquemos nuestro suelo con SANGRE DE TRAIDORES Y TIRANOS. Tiemble el déspota del BRASIL de nuestra justa venganza. Su cetro tiránico será convertido en polvo, y nuestra CARA PATRIA verá brillar en sus sienes el laurel augusto de una gloria inmortal.

ORIENTALES!!! Las provincias hermanas sólo esperan vuestro pronunciamiento para protegeros en la heroica empresa de reconquistar vuestros derechos. LA GRAN NACIÓN ARGENTINA, de que sois parte, tiene un sumo interés en que seáis LIBRES y el CONGRESO que sigue sus destinos no trepidará en asegurar los vuestros. Todo pende de vuestra decisión. Decidíos, pues, y que el árbol de la libertad fecundizado con sangre vuelva a aclimatarse para siempre en la Provincia Oriental.

COMPATRIOTAS!!! Vuestros libertadores confían en vuestra cooperación a la honrosa empresa que han principiado. Colocado por voto unánime a la cabeza de estos HEROES, yo tengo el honor de protestaros en su nombre y en el mío propio, que nuestras aspiraciones sólo llevan por objeto la felicidad de nuestro país, adquirirle su libertad. Constituir la provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad a las demás de la antigua UNION; estrechar con ellas los dulces vínculos que antes nos ligaban; preservarla de la horrible plaga de la anarquía y fundar el imperio de la ley. HE AQUÍ NUESTROS VOTOS!!! Retirados a nuestros hogares, después de terminada la guerra, nuestra más digna recompensa será la gratitud de nuestros conciudadanos.

ORIENTALES!!! El mundo ha fijado sobre vosotros su atención; la guerra va a sellar vuestros destinos. Combatid, pues, y reconquistad el derecho más precioso del hombre digno de serlo.

Campo volante, en Soriano, Abril de 1825.

cumplir su encargo, engrosó con 200 hombres la columna redentora.[1]

Rivera gozaba de mucho prestigio, y su adhesión llenó de júbilo y confianza las filas de los libertadores.

1825 (mayo 7). Los Treinta y Tres escalan el **Cerrito de la Victoria** y sitian a Montevideo.

Del *Monzón* siguieron los patriotas hacia el *Paso del Rey*, donde tomaron prisionero al coronel brasileño Juan Borbas, con su columna de 300 hombres. Con estos prisioneros dirigiéronse a *San José*, donde entraron triunfantes el 2 de mayo. Allí engrosó las filas patriotas el mayor Isás (a) *Calderón*, con 160 ***Dragones Orientales.***[2]

En San José determinó Lavalleja dividir sus fuerzas, entregando una parte de ellas a Rivera,[3] **para conducir los prisioneros al *Durazno*, donde se había resuelto hacer el depósito patriota.**



El general JULIÁN LAGUNA, era uno de los orientales que más servicios había prestado a la causa de la Independencia.
Desde 1811 había aprendido junto al vencedor de Las Piedras el valor sereno, el desprecio de la muerte y la constancia en la adversidad. Desde entonces batalló sin cesar por la patria, distinguiéndose por su bravura en* Guayabos, India Muerta, retirada del Rabón *y cien otros combates.
***La cruzada de los Treinta y Tres lo encontró, ya coronel, en Dolores al frente de una fuerza brasileña; pero plegóse luego a la causa de la patria, peleando como bueno en* el Rincón, Sarandí *y, con el grado de general, en* Ituzaingó.**
***En 1830 fue algún tiempo ministro de la Guerra en reemplazo de Lavalleja. El general Rivera lo tenía en grande estima, confiándole siempre los puestos de mayor responsabilidad* († *1835*).**

---

[1] Según varios documentos (Véanse en A. M. de Freitas, obra cit.), Rivera fue hecho prisionero por el mismo Lavalleja.

[2] **Dragones Orientales:** Era el mismo regimiento *Dragones de la Unión*, comandado desde 1821 por Rivera y compuesto casi sólo de portugueses y vagos viciosos. Rivera lo reorganizó, obteniendo que fuera integrado por hijos del país y que se le cambiara el nombre por el de *Dragones Orientales*.

[3] **Los dos compadres.** — Acerca del interesante episodio de la pasada de Rivera, trae lo siguiente el historiador Arreguine en su *His-*

Exentos de la guarda de los prisioneros, los Treinta y Tres marcharon sobre *Canelones,* entrando en la villa al día siguiente de su abandono por la guarnición brasileña.

---

toria del Uruguay: "Rivera seguido de 70 soldados, salió al encuentro de Lavalleja, y aunque había prometido ser fiel al Brasil en un manifiesto publicado en febrero, lo cierto es que se pasó a Lavalleja o se dejó tomar prisionero. Se cuenta que estando en *Monzón* el brigadier Rivera, despachó un chasque pidiendo la incorporación de un subalterno, y que este chasque fue apresado por Lavalleja y se comprometió a jugarle una estratagema guiando al Jefe de los Treinta y Tres al sitio donde aquél se encontraba con sus pocos soldados, siendo así que Lavalleja lo tomó por sorpresa cuando Rivera se aproximaba con un negro a reconocer las fuerzas que creía suyas. Probablemente la estratagema fue obra de los dos caudillos, que eran compadres y habían hecho juntos la primera guerra de la Independencia."

Un escritor brasileño, refiere en esta forma la pasada del astuto caudillo a los Treinta y Tres.

"Al recibir esta orden (la de atacar a Lavalleja) quedó sorprendido Rivera por lo prematuro de la empresa, mas no por el hecho, porque no ignoraba el plan. Hizo sus cálculos y se dirigió al punto donde se le mandaba con su gente.

Al encontrarse con sus antiguos amigos, en vez de obedecer las órdenes de su jefe, trató de hablar en particular y ocultamente con Lavalleja.

Se vieron, se dieron un abrazo y comenzaron sus planes. Rivera aseguró con este abrazo a los Treinta y Tres el éxito feliz de su arriesgada empresa.

Era una noche cruda de invierno. Rivera y Lavalleja estaban sentados al amor de la lumbre, tomando mate y discurriendo sobre sus futuros planes de campaña, cuando un oficial brasileño entró inesperadamente en el rancho o cabaña, y viendo a Rivera, juzgó que se hallaba entre los suyos. Instóle éste a tomar asiento y acompañarles tomando mate, a lo cual accedió el imperial, ignorando todavía quién era el compañero del brigadier Rivera.

Trabaron conversación y, después de cambiar preguntas y respuestas de interés momentáneo, entablaron el diálogo que sigue:

Acabo de recorrer los puntos avanzados del campamento, dijo el oficial brasileño, y toda nuestra gente está en sus puestos y alerta. Y a propósito, señor brigadier, añadió dirigiéndose a Rivera: ¿no sabe V. S. dónde se halla ese bribón de Lavalleja? Tengo unas ganas que me devoran de venir a las manos con él, para darle la lección que merece por su felonía.

Rivera repuso sólo con esa sonrisa característica del gaucho y llevando las palabras proferidas a zumba, lo que dio más alas al brasileño para continuar afeando la conducta del antiguo teniente coronel del regimiento de Dragones de la Unión.

Después de una pausa algo prolongada, levantóse Rivera, y como queriendo reparar un error, le dijo al oficial brasileño:

—Perdone, amigo, mi inadvertencia, por no haberle presentado aún mi compadre.

Estas cortas frases iban acompañadas de la indicación mímica del sujeto que con ellos estaba.

—¿Y quién es su compadre, señor brigadier?

—Es el *bribón* de Lavalleja, replicó Rivera, reventando en una ruidosa carcajada".

Cuenta el escritor que citamos, que a esta revelación, respondió el oficial de esta manera: "Lo que me causa una verdadera admiración,

Desde Canelones, Lavalleja destacó hacia *Maldonado* a **Leonardo Olivera** para reunir los voluntarios de aquella zona, y dejando en Canelones a **Simón del Pino,** marchó sobre Montevideo con unos 100 hombres solamente.

De este modo, después de apoderarse sin resistencia de *Soriano, San José* y *Canelones,* ahuyentando o tomando prisioneras a cuantas fuerzas brasileñas trataron de oponérseles, los Treinta y Tres escalan el *Cerrito de la Victoria,* donde enarbolan la bandera tricolor y ponen sitio a la plaza de Montevideo.

Al día siguiente, hizo una salida una columna brasileña de 1.500 hombres y 4 cañones; pero tras un fuerte tiroteo volvió a la ciudad, sin atreverse a atacar seriamente a los patriotas, suponiendo que formaban un poderoso ejército.

Muchos orientales lograron entonces fugarse de Montevideo para ir a engrosar las filas sitiadoras. Para impedir estas evasiones, Lecor mandó encarcelar a gran número de patriotas en los calabozos de la *Ciudadela.* Hasta un batallón de *pernambucanos,* ganado por una hermana de los Oribe (Da. Oribe de Contuci), estaba por pasarse a la revolución cuando fue descubierto el plan y arrestados los comprometidos.

LEVANTAMIENTO DEL PAÍS. — Por aquellos días, Lecor, exasperado por la deserción de Rivera, puso a precio su cabeza en 2.000 pesos, ofreciendo 1.500 por la de Lavalleja.

Pero las iras del jefe brasileño no intimidaron a los dos valientes adalides de la revolución, y dejando asediada la plaza de Montevideo por los mayores **Calderón**[1] y **Manuel Oribe,** Lavalleja esta-

---

señor general, es verlo a Vd. convertido en otro tal como su compadre. Está bien, aquí tiene Vd. su primer prisionero de guerra".

"No tema Vd. semejante cosa, añadió Rivera, no es mi primer prisionero de guerra. Vaya Vd. a su general y dígale de mi parte, que desde hoy no estoy más a la paga brasileña. Desde ahora soy un oriental libre como mi compadre".

[1] **Traición de Calderón.** — En los primeros días del asedio, apoderóse Oribe de una comunicación de Lecor dirigida al mayor Isás (a) *Calderón.* En ella vió que el mismo jefe superior del sitio estaba de acuerdo con Lecor, y que se tramaba una conspiración, con sacrificio de la vida de varios jefes principales de la revolución.

Noticioso de la felonía de Calderón, Oribe dió aviso a Lavalleja, que había venido días antes a Canelones.

Juzgado por un consejo de guerra, el traidor fué condenado, a pesar de sus públicas protestas de inocencia. Pero como se acabara de instalar en la Florida el Gobierno patrio, Lavalleja, que no se creía con autoridad bastante para hacer ejecutar la sentencia, sometió el asunto a la resolución de aquél. El magnánimo Gobierno revocó la

bleció su cuartel general a una legua de la Florida, mientras Rivera seguía reuniendo y organizando nuevas fuerzas, con el fin de asegurar el éxito de la gloriosa campaña tan bien iniciada.

A los pocos días todo el Uruguay estaba en armas, ofreciendo nuevamente el sublime espectáculo del año 1811.

"El labriego dejó el arado por el fusil — dice un historiador nacional — el ganadero empuñó la lanza y arrojó lejos de sí el lazo; el menestral abandonó su taller; los descontentos huían de las poblaciones, cuando sus intereses se lo permitían; los alucinados corrían a probar fortuna; los hombres de peso columbraban un trastorno general, pues rara vez se llama a las puertas de un pueblo de nobles instintos y de sangre guerrera con la voz de independencia y libertad, sin que responda unánime a ese grito fascinador".



MANUEL CALLEROS fue elegido presidente del Gobierno Patrio no tanto por ser el más anciano de sus miembros, como por su prudencia y su acendrado patriotismo.

Durante su administración, declaróse la independencia de la patria (agosto 25), y se ganaron las espléndidas victorias del Rincón *(setiembre 24) y* Sarandí *(octubre 12). Ocupó su puesto hasta abril de 1826, en que Lavalleja dejó el mando de los ejércitos para asumir el de la Provincia.*

Desde entonces Calleros cesa de figurar en los acontecimientos políticos del país, ignorándose la fecha y el lugar del fallecimiento de este ilustre oriental.

1825 (junio 14). Instalación del **Gobierno Patrio** en la Florida.

Mientras la sublevación cundía por toda la campaña oriental, Lavalleja convocó a los pueblos a elegir un *gobierno patrio,* que se instaló en la *Florida,* el 14 de junio.

Lo integraron: Manuel Calleros (Presidente), Juan J. Vázquez, Loreto Gomensoro, Manuel Durán, Francisco J. Muñoz y Gabriel A. Pereira.

Como Artigas en 1813, Lavalleja dio en esta circunstancia un hermoso ejemplo de acatamiento

---

sentencia del consejo de guerra, poniendo en libertad a Calderón con varios cómplices encausados.

Calderón pagó tanta generosidad incorporándose poco después a las filas del Imperio, en las que llegó hasta el grado de brigadier.

Es de notar que este individuo no era oriental, sino argentino, natural de Córdoba.

al poder civil, haciendo entrega del mando al nuevo Gobierno de la Provincia.[1] Pero éste se apresuró a confirmarlo en su cargo, nombrándole *Brigadier General y Comandante en Jefe del Ejército* de la Provincia. Luego nombraba al ya Brigadier Rivera *Inspector General del Ejército.*

Resolvió en seguida reunir en la *Florida*, una **Asamblea Legislativa**, convocándose con tal objeto a los pueblos libertados para que eligieran sus representantes.

EL EJÉRCITO PATRIOTA. — El mismo día (junio 14) declaraba Lavalleja ante el novel Gobierno que el ejército patrio contaba ya unos 3.000 soldados bien disciplinados.

A mediados de julio estableció su campamento en la barra del *Pintado.* En ese campamento, que nos recuerda el de San Martín en Mendoza, organizó Lavalleja su ejército. Allí creó una unidad de infantería, los *Libertadores Orientales,* que será más tarde el 1.° de Cazadores de Garzón con el uniforme que usa actualmente nuestra Escuela Militar. Creáronse cuerpos de caballería como los *Húsares Orientales* de Gregorio Pérez, los *Dragones Libertadores* de Manuel Oribe y los *Dragones Orientales* de Servando Gómez.

Organizóse también el Parque, la Sanidad Militar y la Maestranza, a cargo ésta del valiente italiano **Vicente Virginio.**

Nombrado jefe de artillería, Virginio logró formar una batería de 5 piezas, con la que rechazaba en Paysandú, a fines del año, la escuadra imperial que intentaba remontar el río Uruguay.

---

[1] *Del Libro de Actas de la Junta de Representantes*: En este estado compareció en la Sala el Jefe interino don Juan Antonio Lavalleja, expresando en el idioma más rico y enérgico la profunda satisfacción que le poseía al tener la honra de saludar y ofrecer el homenaje de su reconocimiento, respeto y obediencia al Gobierno Provisorio de la Provincia.

"Que el feliz instante de su inauguración presentaba a sus ojos la mejor recompensa de sus desvelos, y que por ellos protestaba y juraba ante los padres de la Patria y ante el Cielo, observador de sus íntimos sentimientos, prodigar para salvarla hasta el último aliento, en unión de los bravos que trillaban la senda de la gloria y los peligros".

Esto dijo, y se retiró, dejando en las manos del señor Presidente una memoria que indicó contener la fiel historia de sus pasos desde que tuvo la fortuna de besar las risueñas riberas del nativo suelo.

(Actas de la H. Junta de R. de la Prov. Or.; sesión del 14 de junio de 1825).

1825 (agosto 25). Declaratoria de la Independencia e incorporación de la Provincia a las demás del Río de la Plata.

El 20 de agosto instalábase en la Florida nuestra primera *Asamblea Legislativa*, bajo la presidencia del cura de Canelones D. Juan Francisco Larrobla.

El día 22 aquella memorable Asamblea designaba a Lavalleja *Gobernador y Capitán General de la Provincia*, nombramiento que fue solemnizado con todas las formalidades de estilo. Con todo, el Gobierno Provisorio continuó todavía por algún tiempo en sus funciones, mientras Lavalleja se contraía a las atenciones de la guerra.



El venerable sacerdote oriental D. JUAN FRANCISCO LARROBLA representó a Guadalupe (de que era cura vicario) en la Asamblea de la Florida, siendo elegido por unanimidad su Presidente. En 1830 fue nombrado senador, ejerciendo su mandato hasta 1834, en que volvió a entregarse a las ocupaciones de su sagrado ministerio, en su curato de Guadalupe († 1842).

El día 25, en sesión solemne, la Asamblea declaraba: 1° *"írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental por los intrusos poderes de Portugal y el Brasil."*

2° En consecuencia, usando de su soberanía, la Provincia se declaraba *"libre e independiente del rey de Portugal, del emperador del Brasil y de cualquier otro del universo,* con pleno poder para darse la forma de gobierno que estime conveniente."

Acto continuo, proclamaba por otra ley la *incorporación* de la Provincia a las demás del Río de la Plata, "por ser libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen."

Luego dictó una 3ª ley, estableciendo que el pabellón de la Provincia sería el mismo que ya había admitido, "compuesto de tres franjas horizontales, celeste, blanca y punzó, hasta que incorporados los diputados de esta Provincia a la Soberana Asamblea Nacional, se enarbolara el reconocido por el de las Provincias Unidas del Río de la Plata, a que pertenece".

En consecuencia envió a Buenos Aires dos diputados (D. **Tomás Javier de Gomensoro y D. José Vidal y Medina**)[1] para que gestionaran su admisión en el Congreso General Constituyente (V. pág. 437) en carácter de representantes de la Provincia Oriental. Nuestros diputados fueron admitidos sin dificultad y la reincorporación fue declarada el 25 de octubre (V. pág. 470).

La Asamblea de Florida dictó otras varias leyes tendientes a reorganizar la Provincia. Entre ellas conviene citar la de setiembre 7, que abolía la esclavitud. Por esta ley histórica, prohibía en absoluto la importación de negros esclavos y establecía que los hijos de esclavos que nacieran desde esa fecha serían libres, "para evitar la monstruosa inconsecuencia que resultaría de que en los mismos pueblos que proclamaban y sostenían los derechos del hombre, continuaran sujetos a la bárbara condición de siervos los hijos de éstos."[2]

---

[1] **El Ejército de Observación.** — La llegada de los diputados orientales a Buenos Aires exaltó a un grado que se parecía a la demencia, al partido de la guerra. No se podía ni se debía dejar a los orientales abandonados a sus propios recursos, en el momento en que ellos mandaban sus diputados a proponer la incorporación a las Provincias Unidas. "Hacíase cuestión de patriotismo nacional el ayudarlos", y por ese tenor se manifestaban el ejército y el pueblo.

El Congreso Constituyente, que temía una guerra, a la cual no se hallaba preparado, guardó por entonces una prudente reserva con respecto a la actitud que iba a tomar. Con todo, el Gobierno de Buenos Aires, ocupado a la sazón por el general *Las Heras,* mandó a mediados de agosto, al general *Martín Rodríguez* a situarse en Entre Ríos a lo largo del río Uruguay, so pretexto de vigilar la frontera. Con la incorporación de los sucesivos refuerzos enviados de casi todas las provincias argentinas, aquel ejército, llamado de *observación,* llegó a constar de unos 1.500 hombres, que debían marchar, "cuando lo ordenase la patria, donde los llamara el honor".

[2] **La Declaratoria de la Independencia.** — De todas esas declaraciones, la primera, o sea la de la Independencia, es el documento capital de nuestra Historia, el que lleva la firma de los 14 miembros de aquella gloriosa Asamblea.

Después de suscribirlo en un pequeño rancho quinchado de totora, sito al lado de la iglesia de la Florida, aquellos austeros patricios se dirigieron a la desde entonces memorable *Piedra Alta,* enorme bloque granítico que se levanta junto al Santa Lucía Chico.

Desde ese eterno testigo de tan solemne declaratoria, el P. Larrobla leyó al pueblo allí congregado la siguiente



ACTA DE LA INDEPENDENCIA

Florida, agosto 25 de 1825.

"La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente inviste, para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar a tan alto fin su más profunda consideración; obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la voluntad de ellos, sanciona con valor y fuerza de ley fundamental lo siguiente:

"1.° Declara írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes

Interpretación. — Mucho se ha discutido sobre la Declaratoria de la Asamblea floridense incorporando el Uruguay a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Para la mayoría de los historiadores orientales, esa incorporación era un simple "recurso de circunstancias", a que obligaba la situación crítica de la Provincia, imposibilitada de consumar por sus solas fuerzas su emancipación del dominio brasileño.

Esos historiadores han padecido, en general, de un error de criterio, al juzgar de las ideas de los hombres de entonces según las de la época posterior en que han escrito.

El programa político de 1825 sigue, en el fondo, la tradición artiguista de unión con las demás provincias del Plata. Los

---

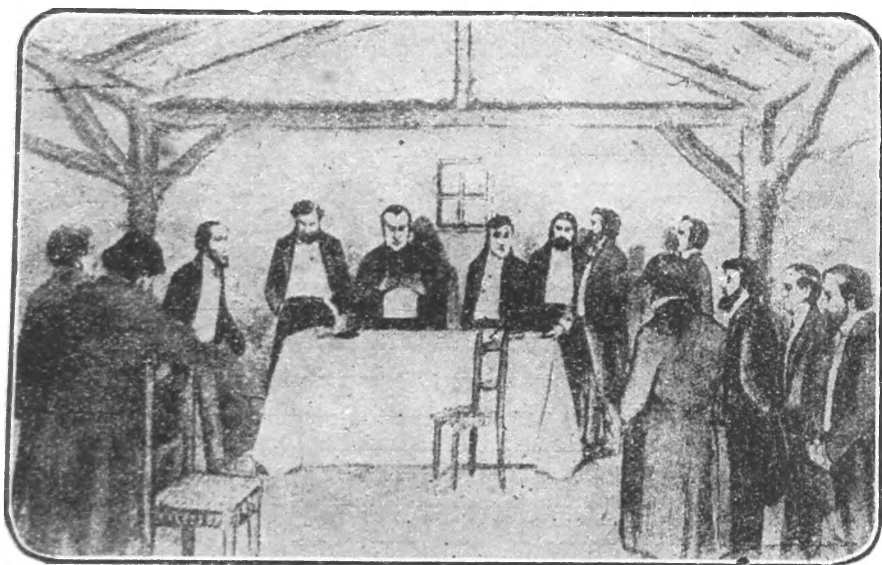
de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos, y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente de 1825. Y por cuanto el Pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos, los magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquéllos, luego que reciban la presente disposición, concurrirán el primer día festivo, en unión del Párroco y vecindario y con asistencia del Escribano, Secretario o quien haga sus veces, a la casa de Justicia, y, antecedida la lectura de este Decreto, se testará y borrará desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado que haga constar haberlo verificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia.

"2.º En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre e independiente del rey de Portugal, del emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes.

"Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial, en la Villa de San Fernando de la Florida, a los veinticinco días del mes de agosto del año mil ochocientos veinticinco. — JUAN FRANCISCO DE LARROBLA, Presidente, Diputado por el Departamento de Guadalupe. — *Luis E. Pérez*, Vicepresidente, Diputado por el Departamento de San José. — *Juan José Vázquez*, Diputado por el Departamento de San Salvador. — *Joaquín Suárez*, Diputado por el Departamento de la Florida. — *Manuel Calleros*, Diputado por el Departamento de Nuestra Señora de los Remedios (Rocha). — *Juan Bta. de León*, Diputado por el Departamento de San Pedro (Durazno). — *Carlos Anaya*, Diputado por el Departamento de Maldonado. — *Simón del Pino*, Diputado por el Departamento de San Juan Bautista (Santa Lucía). — *Santiago Sierra*, Diputado por el Departamento de Las Piedras. — *Atanasio Lapido*, Diputado por el Departamento del Rosario. — *Juan Tomás Núñez*, Diputado por el Departamento de las Vacas. — *Gabriel Antonio Pereira*, Diputado por el Departamento de Pando. — *Mateo Lázaro Cortés*, Diputado por el Departamento de Minas. — *Ignacio Barrios*, Diputado por el Departamento de Víboras. — *Felipe Álvarez Bengochea*, Secretario".

Treinta y Tres de la Agraciada, como los *Caballeros Orientales* de Montevideo, tienen por finalidad emancipar esta Provincia del dominio extranjero del Brasil, para reintegrarla a la unidad del Plata. Esta finalidad, como dice el historiador Eduardo Acevedo, está atestiguada por todos los documentos de la época.

Tal reintegración no significa, como creen algunos, negación de patriotismo. Para los orientales de 1825, como para los de 1813, los argentinos no son extranjeros como los brasileños, sino herma-



Primera lectura del Acta de la Independencia, en el rancho de la Florida

nos de las otras provincias, con quienes se desea integrar una gran nación, sin mengua, empero, del gobierno propio. Las guerras de los orientales contra los ejércitos argentinos no se dirigían contra las provincias argentinas, sino únicamente contra la ambiciosa oligarquía porteña, que rehusaba a la Provincia Oriental la más elemental autonomía.

Por lo demás, la República Argentina no existía en 1825 como organismo constituído. Era sólo un conjunto de Estados, que se gobernaban por sí mismos, algunos de ellos independientes de hecho, como Tucumán; ligados otros por tratados de mutuo apoyo, como el del *Cuadrilátero* (pág. 443).

Para los patricios de 1825, el acta de independencia y la de unión a las demás provincias no se contradicen, porque, en el fondo, ellos entendían tácitamente conservar su *autonomía*. La única diferencia importante entre el programa de Artigas y el de los Treinta y Tres, es que éstos admiten la unión *sin condiciones*, en tanto que el Protector exigía, como condición *sine qua non*,[1] el régimen federativo. En esta forma incondicional de la incorporación es acaso donde hay que ver el *recurso de circunstancias*, cuyo valor es puramente ocasional.

Entonces no era posible discutir esas condiciones políticas de la incorporación, sin provocar el fracaso de todo apoyo argentino. Hubiera bastado la más pálida recordación del programa artiguista, para que el Gobierno argentino negase todo concurso a la empresa.

"En las declaraciones del 25 de agosto — dice Zorrilla de San Martín — hay una que por su naturaleza es esencial, irrevocable; y hay otra, la relativa a la unión con los demás Estados del Plata, que es visiblemente accidental, provisional, revocable, como todo contrato, como todo acto emanado de una voluntad soberana". Y trae a colación, como hecho análogo, la declaratoria del 25 de mayo de 1810, en la que, juntamente con la emancipación de estas colonias, la Junta de Buenos Aires proclamara la fidelidad al rey Fernando VII. Este argumento del inspirado autor de *La Epopeya de Artigas* es tal vez la mejor interpretación del célebre Documento. (Según A. Zum Felde: *Epopeya de la Agraciada).*

1825 (setiembre 4). Acción del **Águila**, donde Rivera es derrotado por Bentos Manuel Riveiro.

Instalado el Gobierno Patrio, tomaron nuevo vigor las operaciones de guerra.

El ejército imperial había sido aumentado con nuevos refuerzos venidos de Río Janeiro. **Abréu** y **Bentos M. Riveiro** habían invadido la frontera con 2.000 hombres, costeando el río Negro hasta *Mercedes*. Allí internóse Abréu en la villa.

Rivera, que, al frente de 400 gauchos, estudiaba los movimientos del enemigo, empezó entonces a perseguir a Bentos, librándole combate en el *Águila* (Soriano). Pero tres veces mayores eran las fuerzas brasileñas, y los patriotas, a pesar de su arrojo, quedaron derrotados, teniendo que batirse en retirada hasta el *Perdido*, de donde pasaron a la Florida.

[1] **Sine qua non**, locución latina: "sin la cual no"; condición sin la cual una cosa es imposible.



La carga del ***RINCÓN*** ***(setiembre 24 de 1825), por Diógenes Hequet; mapa de H. D.***

1825 (setiembre 24). Combate del **Rincón**, ganado por Rivera.[1]

Rehecho de su contraste del *Águila*, **Rivera** concibe el atrevido plan de apoderarse de las caballadas brasileñas concentradas en el *Rincón de las Gallinas*, quitándole de este modo al coronel **Abréu** sus elementos de movilidad.



El héroe del Rincón. (Cotéjese con el retrato de la carátula del tomo II.)

Con sólo 250 jinetes se internó en el *Rincón* el audaz caudillo, y ya volvía ufano con 8.000 caballos, cuando se le presentó una fuerza de 800 imperiales, que, a órdenes de los coroneles **Jardim** y **Menna Barreto**, iba buscando la incorporación de Abréu.

En tan apurada situación, Rivera resuelve llevarles un vigoroso ataque, antes de que se den cuenta de sus pocas fuerzas, y cayendo sobre ellos como el rayo, los pone en precipitada fuga, matándoles más de 100 hombres y tomándoles unos 300 prisioneros.

---

[1] **Combate del Rincón.** — Hallándose en el *Perdido* con su división, a la que se unió el coronel Andrés Latorre con 500 hombres, Rivera concibe el plan de arrebatarle a Abréu, que se hallaba en Mercedes, sus caballadas concentradas en el *Rincón de las Gallinas.*

Se pone en marcha Rivera con sólo 250 hombres de la división. Con el resto el coronel Latorre debía presentarse a la vista del campo enemigo para distraerle la atención.

"El día 19 se pusieron las dos fuerzas en movimiento cada una a su destino, y al amanecer el 24, la guardia que se hallaba en el *Rincón* custodiando las caballadas, fué sorprendida y acuchillada, quedando una parte muerta, 18 prisioneros y salvándose el resto a favor del río Negro, al cual se lanzaron atravesando a Mercedes.

En seguida fue dividida la fuerza en pequeñas partidas con oficiales expertos con el objeto de reconocer el Rincón y recoger los caballos; pero bien pronto hubo necesidad de reunirse y organizarse para pelear.

Se recibió aviso por un bombero de que una columna de caballería como de 800 hombres entraba por la boca del Rincón y dirigía su marcha hacia el mismo rumbo donde se hallaba la fuerza patriota. En tal situación era preciso vencer o morir, pues que a retaguardia se hallaban el río Negro y Uruguay y al frente una fuerza tres veces mayor. Dispuso, pues, el General, esperar al enemigo a pie firme y aventurar a la suerte de las armas la salvación de la fuerza de su mando. Confiaba sobre todo con la valentía de los orientales.

La fuerza enemiga marchaba en dos columnas; la que formaba la vanguardia la componían 300 lanceros, dirigidos por el coronel Jardim, que mandaba en jefe toda la fuerza. La otra, a una distancia de media legua, se componía de 500 dragones, mandados por el coronel Menna Barreto.

En esta disposición marchaban, hasta que la vanguardia, conservando su orden de columna, vino a estrellarse con la pequeña línea

1825 (octubre 12). Batalla de **Sarandí**, ganada por Lavalleja.

Después de la gloriosa jornada del Rincón, dirigióse **Rivera** hacia el Durazno, mientras **Lavalleja** acampaba cerca del arroyo de *La Cruz* (Florida).

Noticioso Lecor del desastre de sus armas en el Rincón, despachó de Montevideo a **Bentos Manuel Riveiro**, para que en unión con **Bentos Gonzalves**,[1] el cual invadía por el norte, batiera a Lavalleja antes que se le uniese Rivera.

Al tener conocimiento del avance del ejército brasileño, Lavalleja acudió a incorporarse con Rivera, lo que efectuó en las orillas del arroyo *Sarandí*, a poca distancia del enemigo. El ejército patriota sumaba 2.400 hombres, divididos en tres columnas bajo el mando de **Rivera, Manuel Oribe** y **Pablo Zufriategui**; 2.200 eran los imperialistas.

A la voz del general en jefe: *¡Carabina a la espalda y sable en mano!*, los orientales se lanzan a la carga con tal ímpetu, que

---

del general Rivera, quien dió la orden de cargar sable en mano. Los enemigos sorprendidos, sin hacer ninguna clase de resistencia, dieron la espalda y se dejaron acuchillar, manifestando un terror pánico.

La fuerza del coronel Menna Barreto, sorprendida del cuadro que se le presentaba a su vista, desplegó en orden de batalla y esperó firme y con tercerola en mano.

A la aproximación de sus enemigos, hicieron una descarga general a quemarropa, y en seguida fueron envueltos por el brío con que los cargaron los patriotas, pronunciándose la fuga. Sólo un escuadrón dio la voz de *rehacerse*, intentando flanquear a su enemigo; pero fue contenido y rechazado por el mayor Pozzolo, que le cargó con firmeza y lo puso también en fuga.

La persecución duró hasta las dos de la tarde, salvándose únicamente el coronel Jardim con 50 hombres. Todo lo demás quedó en el campo, muertos, heridos, ahogados y prisioneros". — LUIS C. DE LA TORRE: *Memorias de los sucesos de 1825*. Revista Histórica (año 1911).

Con más de 300 prisioneros, fruto espléndido de la jornada del *Rincón*, y 8.000 caballos, se alejó Rivera de aquellos campos que acababa de hacer famosos en la historia nacional, y después de incorporado el coronel Latorre, que en el entretanto había estado entreteniendo a Abréu, se dirigió al Durazno, acampando a orillas del Arroyo Grande.

El teatro de esta gloriosa victoria se llama indistintamente *Rincón de las Gallinas* (por las pavas de monte que allí abundan, según De María), *Rincón de Haedo* (apellido de un estanciero del paraje) o simplemente *el Rincón*, sobreentendiendo el complemento.

[1] Estos dos jefes brasileños eran hermanos. El más famoso fue el primero, que ya vimos figurar muchas veces (V. su retr. p. 318).

los brasileños se ven obligados a retroceder, dejando en el campo más de 400 muertos y 500 prisioneros.[1]

INFLUENCIA DE ESTE TRIUNFO. — La noticia de la victoria de *Sarandí* fué recibida con gran júbilo por el pueblo de Buenos Aires, cuya actitud decidida obligó al Gobierno a salir de sus vacilaciones y aceptar (octubre 25) la **incorporación** decretada por la *Asamblea de la Florida.*



ESTADO MAYOR DE SARANDÍ
Lavalleja a la derecha, primer término; Rivera a la izquierda, segundo plano.
(*Detalle del cuadro* "BATALLA DE SARANDÍ", *de Juan M. Blanes*)

---

[1] **Primer parte oficial de la batalla, mandado por Lavalleja, al comisionado del Gobierno oriental en Buenos Aires.** — Ya no es posible que el déspota del Brasil espere de la esclavitud de esta provincia el engrandecimiento de su imperio. Los orientales acaban de dar al mundo un testimonio indudable del aprecio en que estiman su libertad. Dos mil soldados de caballería brasileña, comandados por el coronel Bentos Manuel, han sido completamente derrotados en el día de ayer en la costa del Sarandí, por igual fuerza de estos valientes patriotas que tuve el honor de mandar. Aquella división, tan orgullosa como su jefe, tuvo la audacia de presentarse en campo descubierto, ignorando, sin duda, la bravura del ejército que insultaban.

Vernos y encontrarnos fue obra del momento. En una y otra línea no precedió otra maniobra que la carga, y ella fué, ciertamente, la más formidable què puede imaginarse. Los enemigos dieron las suyas

El Gobierno argentino entró entonces de lleno en la guerra, haciendo a la corte del Brasil sabedora de su resolución.

1825 (diciembre 27). La "Sala de Representantes" se instala en la villa de **San José.**

Trasladóse también allí el Gobierno patrio a principios de 1826.

1825 (diciembre 31). El coronel Olivera se apodera de la fortaleza de **Santa Teresa.** (V. pág. 319).

Después de la batalla de *Sarandí*, Lavalleja había destacado hacia el este al coronel **Leonardo Olivera** cón la división de Maldonado.

Estando el fuerte de *Santa Teresa* ocupado por una regular fuerza brasileña, el bravo Olivera resolvió tomarlo por asalto, y en la madrugada del 31 de diciembre, después de un breve combate con la guarnición sorprendida, se apoderaba de él y de todo el material de guerra que contenía.

Con estos triunfos sucesivos, toda la campaña oriental quedó en poder de las armas patriotas, y las fuerzas imperiales reducidas a las plazas de *Montevideo* y *Colonia.*

---

a vivo fuego, el cual despreciaron los míos, y *carabina a la espalda y sable en mano,* según mis órdenes, encontraron, arrollaron y sablearon, persiguiéndolos más de dos leguas, hasta ponerlos en la fuga y dispersión más completa, siendo el resultado quedar en el campo de batalla, de la fuerza enemiga, más de 400 muertos, 470 prisioneros de tropa y 52 oficiales, sin contar con los heridos que aun se están recogiendo y dispersos que ya se han encontrado y tomado en diferentes partes; más de 2.000 armas de todas clases, 10 cajones de municiones y todas las caballadas. Nuestra pérdida ha consistido en un oficial muerto, 13 de la misma clase heridos, 30 soldados muertos y 70 heridos. Los señores jefes y oficiales y tropa son muy dignos del renombre de valientes. El bravo y benemérito Brigadier Inspector, después de haberse desempeñado con la mayor bizarría en el todo de la acción, corre una fuerza pequeña que ha escapado del filo de nuestras espadas.

En la primera ocasión, detallaré circunstanciadamente esta memorable acción, pues ahora mis muchas atenciones no me lo permiten.

El sargento mayor encargado del detalle de este ejército, conductor de éste, informará a usted de los otros pormenores de que apetezca instruirse.

Dios guarde a usted muchos años.

Cuartel General en el Durazno, octubre 13 de 1825.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA.

Al señor Comisionado del Gobierno oriental.

CAPÍTULO II

Orientales y Argentinos

§ I. El Uruguay bajo la incorporación argentina

1826 (enero 28). El general **Rodríguez** cruza el río Uruguay para apoyar a los orientales.

No bien tuvo noticia de la intervención del Gobierno argentino, el emperador del Brasil le declaró solemnemente la guerra (diciembre 10 de 1825).

El general **Las Heras**, gobernador de Buenos Aires, contestó al reto con entusiastas proclamas a los argentinos y orientales, llamándolos a las armas (enero 3 de 1826).

Ordenaba al mismo tiempo que pasase al Uruguay el *Ejército de Observación,* establecido en Entre Ríos desde agosto del año 25 (pág. 463). Componíase ese ejército de 1.500 hombres de las tres armas, a las órdenes del general **Martín Rodríguez,** quien había de abrir operaciones en combinación con las fuerzas de **Lavalleja.** Cruzó el Uruguay el 28 de enero, estableciendo su cuartel general en el *Durazno.*

LA HEGEMONÍA PORTEÑA. — Aceptada por el Gobierno argentino la incorporación decretada por la Asamblea de la Florida, el Uruguay tenía que reconocer la *hegemonía*[1] de aquel Gobierno. No es extraño, pues, que desde entonces fuera argentino el general en jefe del ejército republicano (Martín Rodríguez primero y luego Alvear). Nuestros grandes caudillos quedaron así relegados a jefes subalternos, lo que no era muy grato a su orgullo, y como pronto veremos, tuvieron más de un incidente con las autoridades civiles y militares de Buenos Aires.

---

[1] **Hegemonía** (voz griega): supremacía de una ciudad en las antiguas federaciones griegas, y por extensión, la de un pueblo o provincia de una confederación sobre todos los demás pueblos o provincias confederados. El Uruguay estuvo bajo la *hegemonía* de Buenos Aires de 1811 a 1815 y de 1825 a 1828.

Por más que fuera *incondicional* la incorporación de agosto 1825 (ya hemos visto el porqué, pág. 466), los orientales no estaban dispuestos a renunciar a su *autonomía*, por la que batallarán con tanto heroísmo durante diez años.

Bien lo demuestran, por ejemplo, las siguientes palabras de Rivera al desacatar la orden del jefe argentino de fraccionar el ejército oriental. En nota del 19 de setiembre (1826), declaraba que "con aquellos dislocamientos, no sólo se aniquilarían las fuerzas de la Provincia, sino que se desgarraría en trizas su *autonomía*, verdadero fin perseguido desde los tiempos de Artigas".

Cierto es que Artigas admitía la *hegemonía* de un Gobierno Supremo; pero como hemos visto, ponía sus *condiciones* en las célebres *instrucciones* del año XIII. Las tradiciones de los orientales eran eminentemente federales.



BERNARDINO RIVADAVIA nació en Buenos Aires en 1780. Desde los comienzos de la Revolución entró a formar parte del Gobierno patrio, "en el que dio a conocer su espíritu poco simpático a la Iglesia, el cual le enajenó y le enajena aún, una parte de la simpatía que le habrían profesado completa, en caso contrario, muchos de sus compatriotas" (S. Estrada).

Ya lo hemos visto figurar como secretario del primer Triunvirato (1811), en la terrible represión de la conjuración de Álzaga (1812) y gestionando cerca de las cortes europeas la implantación de la monarquía en estos países.

Nombrado Presidente de la República (1826), tuvo que luchar con la oposición de los pueblos a la Constitución unitaria *que les diera, con la falta de fondos para proseguir la guerra contra el Brasil y con la oposición parlamentaria, a cuyo frente estaba el federal Manuel Dorrego, quien le sucedió al año siguiente († 1845 en Cádiz).*

PRESIDENCIA DE LA CISPLATINA. — El 3 de febrero de 1826 Pedro I nombraba Presidente de la Cisplatina a **Francisco de Paula Maggesi Tavares de Carvalho**, quedando Lecor al frente del ejército. Ocupó ese cargo hasta octubre de 1827, en que le sucedió el oriental D. **Tomás García de Zúñiga** (V. págs. 429 y 486).

1826 (febrero 7). **Rivadavia** es elegido Presidente de las Provincias Unidas.

A fines de 1824, el Congreso Constituyente iniciado por Las Heras (pág. 437) se había reunido en Buenos Aires para dar forma definitiva al gobierno de la nación. Ese Congreso, en que dominaba el partido *unitario*, nombró a D. **Bernardino Rivadavia** *Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata.*

Mientras tanto, equipábase en Buenos Aires una flotilla ligera con naves mercantes. Confió Rivadavia el mando de ella al ya célebre irlandés **Guillermo Brown**, cuyas anteriores hazañas (V. 1814) eran prenda segura de victoria.

1826 (febrero) **Brown** inicia su audaz campaña naval.

Rechazada con graves pérdidas en *Punta Lara* y *Punta del Indio*, la escuadra brasileña, al mando del almirante **Lobo**, se había visto obligada a refugiarse en el puerto de Montevideo. Entonces, dirigiéndose sobre la *Colonia*, Brown empezó el bombardeo de la plaza (febrero 25); pero tuvo que suspenderlo a los quince días, por la vuelta de Lobo con 19 buques.[1]

1826 (febrero 9). Combate victorioso del **Cerro**.

Mientras Brown conseguía sus primeros triunfos, el coronel **Manuel Oribe**, que mandaba el sitio de Montevideo, sorprendía entre el *Pantanoso* y el *Cerro* una partida brasileña de 300 hom-

[1] **Hazañas de Brown en 1826.** — No obstante el sitio riguroso que los 30 y tantos buques de la escuadra imperial mantenían sobre los puertos del Plata, el almirante Brown logró, a fines de mayo, abrirse paso al frente de 6 naves hasta el puerto de *Conchillas* (Colonia), trayendo un buen refuerzo al ejército de operaciones que allí se estaba organizando.

El enemigo, irritado, quiso castigar este golpe de audacia, y se presentó luego con toda la escuadra en los *Pozos*, donde se hallaban fondeadas 11 naves de la escuadra argentina. Éstas recibieron a la flota brasileña con un fuego tan recio, que después de un cuarto de hora viró de bordo y huyó en presencia de 10.000 espectadores que desde la rada exterior de Buenos Aires presenciaban el combate.

Gran entusiasmo produjo este triunfo en Buenos Aires, iniciándose

ores, salida de este último punto, sableándola y poniéndola en fuga después de matarle 50 hombres.

1826-27. Administración del Delegado Joaquín Suárez.

En abril de 1826, Lavalleja pasó a *San José* para asumir el gobierno de la Provincia. Desempeñó este cargo hasta julio del mismo año, fecha en que la Junta le pidió que delegara el mando para volver al frente del ejército, donde era necesaria su presencia.

Lavalleja cedió mal de su grado (julio 5), entregando el poder a D. Joaquín Suárez (pág. 476), quien rigió, en calidad de Gobernador Delegado, la Provincia hasta octubre del año 27.

Trasladóse el nuevo gobierno a *Canelones*, y sus miembros, para evitar sorpresas de los brasileños, pernoctaban en los montes y pajonales, para volver de mañana a la población.

---

uscripciones con que se pudo luego reforzar la escuadra con 3 buques más. Con este refuerzo, lanzóse Brown contra el enemigo, situado n *Punta Lara*, causándole grandes pérdidas (febrero 9). El 24 del mismo mes, volvió a atacar la escuadra imperial en *Punta del Indio*, , después de un ligero combate, la obligó a retirarse, persiguiéndola ctivamente hasta hacerla encerrarse en el puerto de Montevideo.

El intrépido almirante se dirigió entonces sobre la Colonia, contra uya plaza se había proyectado un doble ataque: uno por tierra onfiado a Lavalleja, que el 3 de marzo debía hallarse allí con su livisión, y bombardeo por mar a cargo de Brown.

Guarnecían la Colonia 600 hombres, mandados por el coronel Areias, cuando inició Brown el bombardeo de la plaza, que se prolongó lurante una semana entera, malográndose el ataque combinado, con l arribo de Lobo antes que llegase Lavalleja con sus fuerzas.

El 28 de febrero, había salido Lobo de Montevideo con 19 buques, resentándose el 6 de marzo frente al puerto de la Colonia. No bstante la superioridad de sus fuerzas, el jefe brasileño no se atrevió iniciar el combate, limitándose a despachar órdenes para que se e incorporasen algunos buques que estaban en la isla *Martín García*. Con este refuerzo, contaba por seguro no dejar escapar uno solo de os buques de Brown; pero éste burló su expectativa, escurriéndose or entre su línea en la noche del 13 de marzo, yendo a amanecer n la rada de Buenos Aires con sus 14 velas intactas.

Algún tiempo después, habiendo comprado el Gobierno argentino viejos navíos en Chile, Brown fué encargado de recibirlos en el amino, con el fin de evitar una sorpresa. Los buques se perdieron l querer pasar por el Estrecho, y el almirante, de acuerdo con sus mpulsos aventureros, lejos de quedar en el Plata, pasó a hostigar l Brasil, presentándose el 20 de noviembre frente a Río Grande, egresando recién a fines de diciembre, después de apresar 14 naves on bandera imperial.

Antes de terminar el año el almirante Brown emprendió todavía lgunas operaciones marítimas sobre la escuadrilla brasileña que navegaba en el Uruguay, y cuentan que al bajar a Buenos Aires, ecibió una ovación digna de los héroes antiguos. — Según Bollo y Arreguine: obras citadas.



JOAQUÍN SUÁREZ es una de las figuras más grandes de la Independencia. Nació en 1781 en la villa de Canelones. *Luego que resonaron en el Uruguay los primeros ecos del* Grito de Ascencio, *acudió presuroso al llamado de la patria, peleando como bueno en* San José *y* Las Piedras. *Acompañó a Artigas en el* Éxodo *y en el sitio de Montevideo; pero al retirarse el Jefe de los Orientales en 1814, él se quedó en el Cerrito hasta la rendición de la plaza. Nombrado entonces comandante de la Colonia, no tardó en renunciar, al ver los comienzos de una contienda en la que no quería participar. Compartió con Barreiro el gobierno de la provincia (1815-1817), hasta que, dominado el país por las armas portuguesas, se retiró a la espera de mejores días para su infortunada patria.*
Secundó con todos sus medios la empresa de los Treinta y Tres, siendo elegido miembro de la Asamblea de la Florida. Nombrado gobernador delegado de la Provincia en julio de 1826, hizo una administración ejemplar hasta octubre de 1827, en que fue sustituido por Lavalleja.
Volvió repetidas veces, como se verá, al gobierno de su patria, mostrándose siempre administrador integérrimo y gran patriota. († diciembre 26 de 1868).

El probo y austero Suárez hizo lo imposible para mejorar la situación del país, y en unión con la Junta de Representantes, dedicóse a organizar el régimen político y administrativo de la Provincia, preparando el terreno a la futura nacionalidad.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA. — En los comienzos del año 1827, decretóse la abolición de los antiguos *Cabildos* y se dividió el país en nueve departamentos, a saber: **Montevideo, Canelones, Maldonado** (Maldonado, Rocha y Lavalleja), **Cerro Largo** (Cerro Largo y Treinta y Tres), **San José** (San José, Flores y Florida), **Colonia, Paysandú** (todo el norte del Río Negro), **Santo Domingo Soriano y San Pedro** (Durazno).

Dividióse cada uno de estos departamentos en *cuarteles;* en cada cuartel había un *alcalde,* y en cada departamento un *comisario,* dependiendo unos y otros del Poder Ejecutivo.

Organizóse también la administración de la justicia, creándose en abril del mismo año el *Tribunal de Apelaciones.*

El presupuesto general de gastos de la Provincia ascendió, en 1827, a la modesta suma de 138.000 pesos.[1]

"Suárez, que poseía cualidades de gobernante celoso y severo, lejos de entregarse a la ostentación rumbosa, hacía él mismo el servicio de patrullas por la noche en los suburbios de Canelones, y ejercía sus funciones con un desinterés grande y verdadero.

El Gobierno de entonces, pobre, sin recursos, hacía meritorios esfuerzos para mejorar la situación del país, y darle reglas fijas que determinaran la conducta de todos."[2]

1826 (julio 24). Rivera pasa a Buenos Aires, llamado por el Gobierno central.

Por ese tiempo surgieron entre Rivera y Lavalleja lamentables desavenencias, que cundieron hasta el ejército, con gran detrimento de la disciplina.[3]

---

[1] **Este presupuesto,** según el Dr. Berra *(Bosquejo Histórico),* estaba distribuído en esta forma:

Gobernación: $ 3.808.
Legislatura: $ 5.300.
Ministerio de Gobierno: $ 6.700.
Magistratura: $ 29.460.
Policía y cárceles: $ 62.408.
Instrucción pública: $ 10.800.
Ministerio de Hacienda y Contaduría: $ 8.400.
Imprenta: $ 2.880.
Gastos militares: $ 1.080.

(El presupuesto general de gastos de la República pasa actualmente de 500 millones de pesos.)

[2] Víctor Arreguine: *Historia del Uruguay.*

[3] **Disidencias entre Rivera y Lavalleja.** — Una ligera comparación de la actuación de cada uno de estos dos próceres de la Independencia en los hechos de Artigas contra los españoles, porteños y portugueses, bastará para hacernos comprender la naturaleza de su rivalidad.

Rivera había sido uno de los más distinguidos tenientes de Artigas: mandó en jefe en muchas batallas, alcanzando el grado de coronel, mientras que Lavalleja, con el grado de capitán, si bien había prestado grandes servicios en la misma lucha, haciéndose notar por su arrojo en más de una ocasión, no había desempeñado sino un papel muy subalterno.

Por el contrario, cuando sometidos ambos al servicio de Lecor, llegó el momento de obrar contra el extranjero, a la sombra del apoyo que el general Da Costa prestó a los orientales en su odio a los brasileños, fue Lavalleja de los primeros en lanzarse a la conspiración, mientras Rivera, especialmente invitado al mismo fin, había diferido su respuesta bastante tiempo, contestando finalmente que

El mismo general Rodríguez era impotente para reprimir el desorden.

Acusado ante el Gobierno central, Rivera tuvo que pasar a Buenos Aires a dar cuenta de sus actos. Pronto se convenció el sagaz Presidente Rivadavia de la fidelidad del vencedor del Rincón; pero como de allí a poco, se declarase a favor del partido *federal,* el Presidente, que era *unitario,* dio órdenes para que fuese arrestado. Rivera logró, empero, fugarse, errando mucho tiempo prófugo por las pampas argentinas.

Entre tanto, el general Rodríguez había sido relevado por el general **Carlos de Alvear** (agosto 31), quien consiguió reorganizar el ejército, no sin tener serias reyertas con Lavalleja.

Alvear logró entonces rehabilitarse un tanto a los ojos de los orientales. Secundado por el general Estanislao Soler (también de triste recordación), formó en su campamento del *Arroyo Grande* un ejército de 7.000 soldados argentinos y orientales. En sus filas (dice Carlos Anaya en sus *Apuntes)* "militaban valientes y aguerridos jefes y oficiales, que habían templado su acero en las sacrosantas lides de la Independencia."

no se adhería a los trabajos revolucionarios, por creer que la Provincia no estaba preparada para regirse por sí misma.

Esta contestación abrió un profundo abismo entre Rivera y los conspiradores, al punto que, aseguran algunos, al iniciarse las hostilidades entre brasileños y portugueses, la primera sangre que corrió fue la vertida por los orientales, divididos en dos bandos, uno al mando de Rivera, por los brasileños, y el otro por los portugueses, bajo el mando del entonces mayor Manuel Oribe.

A todas estas consideraciones, hay que agregar que Rivera, cuya superioridad militar no admitía comparación con la de Lavalleja (?), no se resignaba a ver sobre los hombros de su subalterno de ayer su propio grado de brigadier, y lo que era más insoportable todavía, a recibir sus órdenes, como gobernador que era de la Provincia; considerándose con razones de más o menos peso, más acreedor a aquel puesto que su feliz rival.

El hecho siguiente vino a acabar la división. Estando el célebre guerrillero Bentos Manuel amagando una invasión desde el Cuareim, con el propósito de arrebatar crecidísimo número de ganados que pastaban en el sur de aquel río, Rivera fue enviado contra el jefe brasileño para impedir la realización de su intento; pero condujo esta operación con tal calculada lentitud, que, lejos de sorprender al enemigo, como le estaba mandado, éste pudo retirarse esquivando la acción. Este resultado despertó grandes sospechas en el círculo de Lavalleja, donde se tenía conocimiento vago de relaciones de Rivera con los brasileños, en el sentido de adhesión a su causa, en detrimento de la unión con los argentinos.

Tanto cuerpo adquirieron las sospechas, que el Gobierno central, deseoso de averiguar la verdad, ordenó al general Rivera que pasara a Buenos Aires, para dar cuenta de su conducta. (V. el *Manual de Historia de la República Oriental del Uruguay,* por Santiago Bollo, págs. 556 y siguientes).

1826 (diciembre 25). **Alvear** emprende su campaña del Brasil con el **ejército republicano.**

No bien hubo asumido el mando del *ejército republicano,* Alvear resolvió llevar la guerra al territorio enemigo, invadiendo la provincia de Río Grande.

Pero antes de entrar en campaña, se ocupó en organizar el ejército, que dividió en tres cuerpos; la *vanguardia,* al mando de **Lavalleja**; el *grueso* del ejército, a sus órdenes inmediatas, y la *retaguardia,* a las del general **Soler.**

Después de pasarle Alvear solemne revista en la costa del *Arroyo Grande,* el ejército aliado rompió sus marchas en dirección a *Bagé,*[1] centro de las comunicaciones con *San Pedro* y *Porto Alegre* y almacén del ejército imperial.

Mientras se disponía Alvear a invadir la provincia de Río Grande, trasladábase el emperador **Pedro I** a *Porto Alegre* con ánimo de dirigir en persona las operaciones de guerra; pero habiendo falle-

---

[1] **Marcha del ejército republicano y proclama de Alvear.** — El día 25 de diciembre púsose el ejército en marcha, después de dirigir Alvear a los orientales una entusiasta proclama. El 26 movióse la segunda división desde el *Arroyo Grande,* en dirección a *Porongos,* y el 28 rompía sus marchas la tercera.

He aquí la proclama que en el *Arroyo Grande* dirigió Alvear a los soldados orientales:

El general en jefe del ejército de la República, a los habitantes de la Banda Oriental.

¡Orientales!

La hora deseada de todos ha llegado: las legiones de la República están en marcha sobre la frontera enemiga; dejad vuestras ocupaciones. ¡Bravos del Sarandí! empuñad el acero y venid a llevar la libertad a vuestros vecinos; mostrad al mundo la diferencia que hay entre los pechos republicanos y los que están agobiados bajo un cetro de hierro.

El imperio prepara nuevas cadenas para esclavizaros: preparemos nosotros coronas de flores para los pueblos del Brasil, que van a romper sus grillos y van a aparecer por primera vez en el mundo de los libres.

¡Orientales! venid a engrosar las filas de los soldados de la República. Pueblo de valientes, que tantas veces habéis aspirado a la gloria, no perdáis la mejor ocasión de coronaros de ella. Venid a ver los pueblos que dominan vuestros antiguos opresores, y de donde salieran las cadenas que habéis arrastrado por diez años. Todo otro interés que no sea el de combatir por la libertad e independencia nacional en esta guerra sagrada, es indigno de vuestro valor y de vuestro heroísmo; él os acarrearía cien años de esclavitud.

CARLOS DE ALVEAR.

Cuartel General en marcha; diciembre 25 de 1826.

cido inesperadamente la emperatriz, tuvo que regresar a Río Janeiro, dejando el mando al marqués de **Barbacena.**

☞ El ejército republicano (7.000 hombres), era muy inferior al imperial, que contaba unos 12.000 soldados veteranos y bien armados. Creyendo ya suya la victoria, el marqués de Barbacena lanzó, al recibirse del mando, una rimbombante proclama, en la que prometía hacer tremolar en breve el pabellón *auriverde* en la misma ciudad de Buenos Aires.

1827 (enero 23). Toma de **Bagé** por Lavalleja.



Almirante GUILLERMO BROWN, vencedor del Juncal († el 3 de marzo de 1857 en Buenos Aires) (V. p. 349).

El 14 de enero pisaba el ejército aliado el suelo enemigo, y ocho días después, la vanguardia al mando de Lavalleja penetraba en la ciudad de *Bagé*, ganando de mano a Barbacena. Allí adquirieron los republicanos abundantes víveres y municiones.

1827 (febrero 9). Batalla naval del **Juncal**, donde **Brown** destruye la escuadra brasileña.

Mientras los ejércitos beligerantes trataban de decidir el resultado de la campaña en una batalla campal, volvió Brown a embestir la escuadra brasileña cerca de la isla *Juncal.*[1] Después de un nutrido cañoneo, huyó el enemigo en completa derrota, quedando en poder del vencedor cinco barcos con el mismo comandante de la división, Sena Pereira.

Al día siguiente completaba Brown este triunfo apresando 3 goletas más, mientras el resto de la división enemiga huía hacia el norte, remontando el Uruguay.

[1] En la boca del Uruguay, frente a la villa de Nueva Palmira.

Púsose Brown en su persecución, pero sin resultado, pues de los buques enemigos 3 habían sido incendiados frente a *San Salvador,* 5 se habían rendido a las autoridades de *Gualeguaychú,* mientras los dos restantes penetraban por una de las bocas del Paraná, logrando incorporarse a la división que bloqueaba a Buenos Aires.

Posteriormente, volvía a batir la escuadra enemiga en *Patagones* (marzo 7), *Punta de Santiago* (abril 7) y otros varios combates.

1827 (febrero): Combates victoriosos de **Bacacay** y del **Ombú.**

En las márgenes del *Bacacay,* el general argentino **Lavalle** rechaza la división de Bentos Riveiro (febrero 13). Tres días después, otro argentino, el general **Mansilla,** ataca en el *Ombú* al mismo Bentos y lo pone en completa dispersión. Estas dos victorias eran las precursoras de la gran batalla de *Ituzaingó.*

1827 (febrero 20). Batalla campal de **Ituzaingó,** ganada por Alvear.

Hallándose los imperiales en la sierra de *Camacuá,* donde ocupaban una posición muy ventajosa, Alvear



El coronel FEDERICO BRANDZEN, era un valiente militar francés, nacido en París (1785). Sirvió a su patria en los ejércitos de Napoleón I, que lo condecoró con la cruz de la Legión de Honor. Caído el gran conquistador, vino Brandzen a Buenos Aires, de donde pasó a Chile, distinguiéndose por su arrojo en Maipú *(1818) y en la campaña del Perú.*

Vuelto a Buenos Aires en momentos en que se acababa de declarar la guerra al Brasil, Brandzen se incorporó con el grado de coronel al ejército republicano. El 20 de febrero de 1827, empéñase la batalla campal de Ituzaingó, *y el arrojado francés recibe la orden terminante de romper con su regimiento los cuadros de la infantería enemiga. Aquella orden—dice uno de sus biógrafos—era un decreto de muerte; pero Brandzen no vacila y apretando los ijares de su caballo, va a estrellarse contra los cuadros brasileños, sucumbiendo de los primeros, acribillado de heridas.*

Brandzen era un militar caballeresco y culto. Montevideo ha querido perpetuar su recuerdo, dando a una de sus calles el nombre de Coronel Brandzen.

se valió de un ardid para sacarlos de su formidable posición, fingiendo emprender el camino de la fuga. El marqués de Barbacena, ansioso de borrar con un triunfo sus derrotas, cayó en la celada y lo persiguió con tesón durante varios días.

Al llegar al llano de *Ituzaingó*, los jefes patriotas decidieron, en junta de guerra, esperar allí a los brasileños, quienes, al rayar el 20 de febrero se encontraron con sorpresa frente al ejército republicano en orden de batalla.

Cerca de 9.000 eran los imperiales y unos 7.000 los republicanos,[1] entre los cuales se hallaban 3.000 orientales al mando de **Lavalleja**. Inician los nuestros la batalla con una brillante carga sobre la caballería del famoso **Abréu**, el cual muere en la acción. La pelea continúa encarnizada durante *seis horas*, al fin de las cuales, Barbacena ordena la retirada, después de perder 1.200 hombres, 10 cañones, 2 banderas, su imprenta y todos sus bagajes.

500 bajas tuvo el ejército republicano, entre ellas el coronel **Federico Brandzen** y el comandante **Manuel Besares**, que sucumbieron en esa gigantesca lucha.[2]

---

[1] **Sobre el número de combatientes** en Ituzaingó, no están acordes los historiadores, pues mientras algunos dicen que el ejército imperial era superior al republicano en número y en armamento, otros afirman lo contrario. Sea de ello lo que fuere, se puede decir que ambos ejércitos reunidos formaban un conjunto de unos 16.000 combatientes, siendo así *Ituzaingó* la batalla más grande que hasta entonces se había librado en los territorios platenses. Bien puede compararse por su importancia con las más famosas que se empeñaron contra los españoles en el continente americano.

Formaban en las filas del ejército republicano los más ilustres generales y jefes de la Independencia. Los generales *Lavalleja* y *Laguna; Leonardo Olivera, Servando Gómez, Anacleto Medina*, los hermanos *Oribe, Manuel Correa, Juan Zufriategui, Eugenio Garzón, Buenaventura Alegre, Antonio Díaz* y el comandante *Juan Arenas*, eran orientales. Entre los argentinos, distinguiéronse los generales *Soler* y *Mansilla*, y los coroneles *Brandzen* (francés), *Paz, Lavalle, Olavarría* y *Olazábal*.

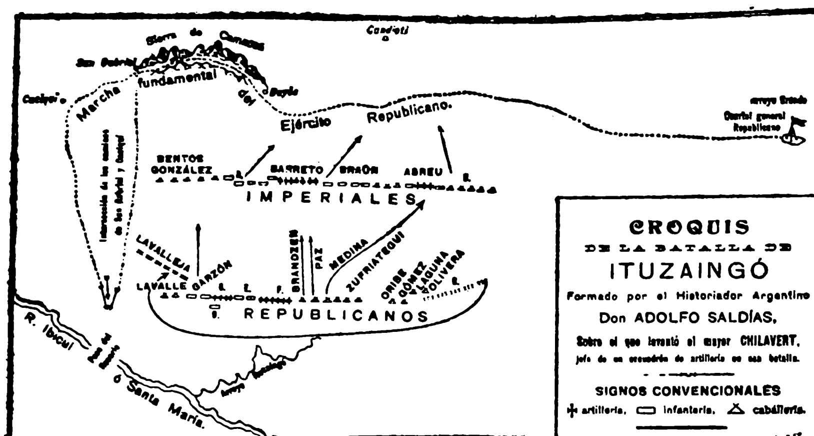
[2] **Proclama de Alvear.** — El día siguiente de esta batalla memorable, el general Alvear proclamó al ejército de este modo:

"El general en jefe del Ejército Republicano después de la batalla de Ituzaingó:

"¡Soldados! En el día de ayer, en Ituzaingó, habéis dado un nuevo día de gloria a la patria. Cuando la noticia de este triunfo llegue a la República Argentina, todos nuestros conciudadanos cantarán loores a vuestro valor.

"¡Soldados! Vosotros sois bien dignos del aprecio de la República. En 55 días de marcha, las penalidades que habéis sufrido son de todo género. Vuestro general está contento de vuestra

Terminada la acción, el jefe brasileño se retiró en buen orden hacia el norte, débilmente perseguido, debido al mal estado de la caballería republicana.



A *división Calado,* — **B** *caballería de San Pablo,* — **C** *com. Arengreen,* **D** *núm. 1, coronel Correa,* — **E** *núms. 2 y 5, coroneles Alegre y Olazábal,* — **F** *comandantes Chilavert y Arenas,* — **G** *lugar asignado a Lavalleja antes de la batalla. Momentos antes de trabarse ésta, se pasó a la izquierda, para habérselas, como en Sarandí, con Bentos Gonzalves.*

El Gobierno premió más tarde a los vencedores con los "cordones de Ituzaingó" e inmortalizó la memoria de Brandzen y Besares.

Después de tan espléndida victoria, Alvear autorizó a varios jefes para extraer ganado de las estancias brasileñas, como indem-

---

conformidad y de la frente serena con que habéis soportado todas las fatigas entre los rayos de un sol abrasador.

"¡Soldados! Vuestra gloria es inmensa, puesto que habéis hecho triunfar el pabellón argentino en Bacacay como en el Ombú, así como en Ituzaingó. Las águilas imperiales no han podido mirar de frente los rostros republicanos. Los resultados de nuestra campaña son inmensos: habéis tomado los depósitos de armamentos, municiones y vestuario que el enemigo había acopiado en el espacio de un año (en *Bagé*). Esa gran columna formada con temerario intento de profanar algún día el suelo sagrado de la patria, vio en un solo instante deshacerse las pretensiones orgullosas del emperador del Brasil.

"En los campos de Ituzaingó queda la memoria eterna de las víctimas sacrificadas a su ambición. La guerra que sostenéis es la más justa de todas las guerras, y el Soberano del Universo se complace en premiar con el laurel de la victoria a todos los bravos que marchan por el camino del honor.

"¡Soldados! Seguid vuestro destino; la República premiará a manos llenas vuestros esfuerzos, y algún día, después de concluída esta guerra sagrada, cuando volváis al seno de vuestras familias, llevaréis en vuestro corazón el noble orgullo de poder decir que habéis sido soldados del ejército republicano en la campaña del Brasil.

"CARLOS DE ALVEAR".

nización de los muchos daños y despojos de haciendas que en épocas anteriores habían efectuado en territorio uruguayo.

Entre los agraciados con tal permiso, figuraba el coronel Eugenio Garzón; pero él rehusó, declarando que no servía a su patria por interés.

"De manera que, señor Coronel, le dice Alvear, Vd. pelea contra los brasileños y no contra sus vacas".

"Yo lucho, le replica Garzón, por la libertad de mi patria y no por el despojo de las haciendas del enemigo".

1827 (abril 23). Combate de **Camacuá**, donde Alvear derrota a los jefes Bentos Riveiro y Bentos Gonzalves.

En este combate, última victoria del ejército republicano en la gloriosa campaña del Brasil, Alvear triunfa nuevamente de unos 1.600 jinetes enemigos, acampados en las puntas del río *Camacuá*, bajo las órdenes de los célebres guerrilleros **Bentos M. Riveiro** y Bentos Gonzalves.

Fue tal la derrota de los brasileños, que sólo escaparon unos 400, quedando los demás prisioneros o tendidos en el campo.

Lavalleja y **M. Oribe** fueron los héroes de esta jornada, después de la cual retiróse Alvear a Cerro Largo, de donde pasó a Buenos Aires. Sustituyóle Lavalleja.

El 1° de mayo, el general **Lecor** reemplazó al marqués de Barbacena en el comando del ejército imperial.

1827 (mayo 24). Vano **tratado de paz** con el Brasil.

Después de estas sucesivas victorias de los aliados, **Rivadavia**, hostilizado por los desmanes siempre crecientes del caudillaje, trató de ajustar la paz con el Emperador, que también la deseaba.

Con este fin, comisionó ante la Corte brasileña al diplomático **Manuel J. García** (el mismo que negociara la invasión de 1816). Éste firmó en Río Janeiro un tratado que dejaba a la Provincia Oriental "bajo la protección" del Brasil.

Un convenio tan humillante para el honor argentino sublevó todos los ánimos y provocó en Buenos Aires un enorme escándalo político, precipitando la caída de Rivadavia, ya en crisis por la oposición de las provincias a la Constitución unitaria que poco antes promulgara.

1827 (junio 27). Renuncia **Rivadavia**.

Elevado Rivadavia a la presidencia de las *Provincias Unidas*.

el Congreso Constituyente (V. 1826), dominado por él, había promulgado una Constitución *unitaria*, la cual ponía a los gobernadores de las provincias bajo la inmediata dependencia del Presidente.

Los caudillos del interior, López, Bustos, etc., se levantaron entonces en armas y se negaron a prestar su concurso en la guerra contra el Brasil.

Sólo Buenos Aires y una o dos provincias más, entre ellas la Oriental, acataron la Constitución unitaria. Todas las demás la repudiaron.[1]

En vista de la oposición de los caudillos, Rivadavia resignó el mando y abandonó el país. Poco después, tras un breve interinato de Vicente López, Dorrego, jefe del partido *federal* (pág. 357), era nombrado gobernador de Buenos Aires, y encargado de restablecer la paz.

La caída de Rivadavia ocasionó la disolución del Congreso Constituyente que lo elevara a la presidencia.



LUIS E. PÉREZ (pág. 487) era hijo de Montevideo, donde recibió una esmerada educación, que fue después a completar en Europa. Vuelto a su patria, ingresó en las filas de Artigas, que a la sazón luchaba como un león contra la invasión portuguesa.

Dueños los invasores de la patria oriental, Pérez asistió al Congreso Cisplatino, *donde, bajo la presión de las bayonetas, se declaró la incorporación a Portugal. Pero en 1825 fue uno de los primeros en abrazar la causa de los* Treinta y Tres, *siendo elegido vicepresidente de la* Asamblea de la Florida, *que declaró la independencia del Uruguay.*

Más tarde fue senador y vicepresidente de la República. Pocos orientales habrán intervenido más que él en los destinos de su patria. († 1841).

GOBIERNO DE DORREGO. — El nuevo mandatario, cambiando de táctica, envía comisionados a las provincias

[1] **"¿Por qué los orientales acataron la Constitución unitaria,** siendo así que con ella veían atacados sus clásicos derechos, tan tenazmente defendidos desde la época de Artigas? · La dura necesidad de la guerra que mantenían contra el Brasil, ayudados por

para restablecer la concordia poniendo fin a la guerra civil. Al mismo tiempo, trata de celebrar una paz honrosa con el Brasil.

"El nuevo gobernante — dice el autor de *La Epopeya de Artigas* — dispone que Lavalleja reemplace a Alvear en el mando del ejército vencedor en Ituzaingó. Dorrego espera el apoyo del Jefe de los Treinta y Tres contra sus mismos compatriotas unitarios, de los que todo lo teme, y no sin causa, ciertamente.

Lavalleja emprende operaciones; pero aquello no termina, todo es superficial. El ejército de Ituzaingó está en escombros; no hay con qué rehacerlo. Dorrego no tiene ideas fijas sobre los destinos de la Banda Oriental, y vosotros sabéis que las cabezas sin ideas están, como las casas desalquiladas, expuestas siempre a recibir malos inquilinos. Hasta el mismo mochuelo de García puede anidar en alguno de los mechinales de la del gobernador.

Lavalleja y sus hombres parecen convencidos, por otra parte, de que todo está ya terminado. El emperador, en cambio, no ha querido la paz con García, porque aún se cree el más fuerte. Ituzaingó no le ha convencido; está lleno de arrogancias; habla en su corte como vencedor, y como tal recibirá toda nueva negociación.

Es, pues, indispensable, como supremo recurso para curar esa atonía, una nueva y última inyección de la sangre del profeta ausente.

Y aunque os parezca imposible, la nueva sangre, la vieja mejor dicho, va a circular por ese árbol arterial. He aquí cómo y por qué reaparece Rivera en este interesante momento."

Se refiere el historiador poeta a la campaña de Misiones, de que pronto trataremos.

1827 (octubre 4).[1] **Lavalleja** depone a la Junta y al delegado Suárez y **se declara dictador.**

En los comienzos de octubre, Lavalleja dejó el mando del ejército y bajó al *Durazno* para asumir el gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, los obligó a aceptar la Constitución de Rivadavia. Pero produjo un serio descontento, sobre todo de parte del núcleo riverista.

Sin embargo, conviene decir que los orientales aprovecharon la Constitución unitaria, la que fue así como un preámbulo de la Constitución del año 30, puesto que, como veremos, ésta tendrá muchos puntos de contacto con el proyecto de Rivadavia.

La Constitución del año 26 suprimió los Cabildos, reformó la justicia y reglamentó la percepción de los dineros del Estado; creó el cargo de director de Escuelas, nombramiento que recayó en D. José Catalá, maestro de mucha instrucción. Pero la Constitución unitaria apenas duró unos meses, porque el Gobierno federal de Dorrego devolvió a los orientales su antigua autonomía". F. E.

[1] El mismo día el brasileño Maggesi (pág. 473) era sustituído por el oriental **D. Tomás García de Zúñiga** como Presidente de la Cisplatina, cargo que ocupó hasta la paz de 1828.

Resentido con la Junta de Representantes, desde que ésta le obligara a delegar el mando, y *movido por celos indignos de su espíritu templado,*[1] el general, apoyado por los comandantes de los departamentos, reunidos en la mencionada villa, depuso por la fuerza a la *Junta* y al *gobernador delegado* D. **Joaquín Suárez,** y se declaró dictador.[2]

Dos meses después de tan injustificable arbitrariedad, Lavalleja delegaba nuevamente el mando en D. **Luis Eduardo Pérez,**

---

[1] Santiago Bollo: *Noticia Histórica de la Rep. O. del U.,* pág. 582.

[2] **Acerca de la dictadura de Lavalleja,** hace Arreguine en su *Historia del Uruguay,* las siguientes consideraciones:

"Al hacerse cargo Lavalleja del ejército de operaciones, se sintió superior al conjunto de sus compatriotas. Su nombre sonaba con estruendo de gloria, y, así como en la guerra era el árbitro, quería serlo también en las funciones civiles. Algunos individuos que consagraban sus aptitudes a éstas le eran opuestos, lo cual contrariaba su deseo avasallador de preponderancia, estimulado por su esposa y los más de sus parciales. Necesitaba ser dictador, dominar, hacerse obedecer, figurar como el primero sin restricciones civiles. De caudillo habíase transformado en verdadero militar, ya por su largo destierro en la isla *das Cobras,* ya por su trato con generales de escuela. La dictadura hacía falta. Los departamentos estaban regidos por comandantes militares, y el choque entre ellos y la autoridad civil era frecuente. Por otra parte, poderosas razones políticas determinaban al general en jefe a constituirse en dictador. Casi todos los empleados civiles tenían mucho de unitarios. La Junta de Representantes lo era. Los hombres civiles de otrora se habían entregado en brazos de Portugal y del Imperio, y ahora que se trataba de independizar la Banda Oriental, muchos de sus hijos tal vez llegaran a ser un obstáculo a este respecto. Lavalleja no manifestaba intenciones de constituir a su Provincia en un Estado independiente, pero todas las probabilidades favorecían esta solución de la guerra. Públicamente se hablaba de ello, desde el rechazo del convenio de García, y desde mucho antes había en el Uruguay un partido que opinaba por la independencia, a cuyas sugestiones no era ajeno el General. Si ese hecho previsto, anunciado y sostenido por los mismos porteños, llegaba a realizarse, era natural que el jefe de los Treinta y Tres pensara en asegurarse la posesión del poder, ya que su alma no estaba exenta de ambición.

No obstante ser ésta desmedida, Lavalleja carecía de dotes políticas, y mal podía convertirse en dictador. Sin plan de gobierno, sin ninguna idea progresista, ¿a qué podía aspirar? Al mando supremo, a saciar su ambición. Y con todo, sin que el mismo Lavalleja se diera cuenta, la dictadura se hacía necesaria. Eran tiempos de guerra, y el poder, concentrado en una mano, en un hombre investido con facultades extraordinarias, podría dar unidad a la marcha del país en todas las esferas. Suárez, más pensador, más enérgico que el General, valía como gobernante lo que éste jamás llegó a valer en tal sentido; pero los momentos eran demasiado solemnes para que un hombre civil tuviera a su cargo el poder y sometiera, cuando fuera del caso, a los hombres de guerra al cumplimiento de sus leyes de paz. Había un inconciliable antagonismo entre la ley escrita y las costumbres, y sabido es que la costumbre llega a imponer la ley, sobre todo en tiempos anormales".

para emprender su *campaña del este*, contra los imperiales. Pero el receloso **Lecor**, refugiado en la sierra del *Yerbal*, eludía siempre el combate, a tal punto que el jefe oriental hubo de volver a *Cerro Largo* sin haber podido presentarle batalla (marzo de 1828).

La dictadura de Lavalleja duró hasta julio de 1828. Al saber que se estaba en vías de paz, el dictador dio su renuncia, y ordenó al gobernador delegado (Pérez), que convocara una Asamblea para la administración normal del país.

Esta Asamblea sólo se reunió en noviembre de ese año, como se verá en el capítulo siguiente.

1828 (mayo). Rivera reconquista las **Misiones**.

Entre tanto, Rivera había estado privado de compartir con sus hermanos las glorias y peligros de la campaña contra el enemigo común.

Al decretar Rivadavia su prisión, como se ha visto anteriormente (V. 1826), el audaz caudillo **había logrado** fugarse. Durante varios meses anduvo errante por las pampas argentinas, en compañía de su fiel asistente "el pardo Luna", tan fiel que un día se vendió como esclavo para proporcionar recursos a su jefe. Felizmente para Rivera, es fama que el nuevo patrón del pardo, enterado de tan noble acción, se lo devolvió sin remuneración alguna.

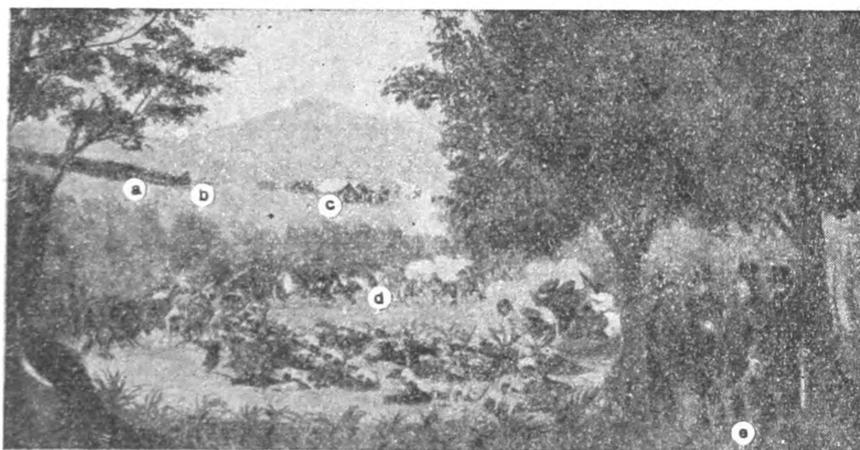
Llegó así el fugitivo a Santa Fe, a cuyo gobernador confió su proyecto de reconquistar las Misiones. **Estanislao López**, antiguo aliado de Artigas (pág. 405), aprobó su proyecto y le suministró algunos auxilios para lanzarse a tan audaz empresa.

Con unos cien hombres de caballería, cruza Rivera el territorio de Entre Ríos y el río Uruguay, pisando el suelo natal en Soriano el 25 de abril (1828). Le acompaña su sobrino Bernabé, que será su brazo derecho.

De allí se dirige Rivera por nota al general Lavalleja y al Gobernador Delegado, manifestándoles que su fin "no es anarquizar el país, sino recabar la venia para efectuar la expedición a Misiones y hacer la guerra al enemigo común." Él mismo pasa luego con una pequeña escolta al Durazno, donde el Gobernador Delegado Luis E. Pérez lo recibe perfectamente.

Desgraciadamente, las animosidades de Lavalleja y sus partidarios hacen fracasar toda reconciliación. Aun ordena Lavalleja al mayor Oribe que, con un destacamento de caballería, persiga a *ese autor de todas las desgracias de la patria, hasta concluir con él.* ¡Lamentable ofuscación de la razón, exclama De María, por las pasiones desenfrenadas!

En cuanto al Gobierno Central porteño, noticioso del suceso, mandó también que se persiguiera al fugitivo, y caso que se tuviese la fortuna de tomarlo, *hacer con él un castigo ejemplar.*



Paso del Ibicuí, o *entrada en los pueblos de Misiones el 21 de abril de 1828* (óleo de Juan M. Besnes Irigoyen, hecho en la época del acontecimiento que conmemora. — Museo Histórico Nacional). a) *Rodeo de ganado que estaban parando los brasileros.* — b) *Peón que observó la emboscada de Caballero y dio aviso.* — c) *Estancia del Comandante Pintos.* — d) *Fuerzas portuguesas.* — e) *El general Rivera con su sobrino D. Bernabé y otros oficiales.*

Emprende, pues, Oribe su persecución con 400 hombres. Alcanza su retaguardia en el Rincón de *Buricayupí*[1] (marzo 26), donde corre la primera "sangre de hermanos". Pero Rivera elude el combate, huyendo al N. En el trayecto únensele tantos voluntarios, que al llegar al río *Ibicuí,* se encuentra con un ejército de más de mil hombres.

[1] **Buricayupí,** afluente del río Queguay, margen derecha. Cerca de su orilla occidental están los hermosos cerros que probablemente dieron su nombre al arroyo, pues *Buricayupí* significa en guaraní: "la mula subió arriba", según Brito del Pino *(Diario de la guerra del Brasil, y comprende desde 1825 hasta 1828).* En *Buricayupí* dejó Oribe dos muertos y Rivera otros dos con tres prisioneros.

Vadean a nado el caudaloso río "con los sables en la cintura y las pistolas atadas en la cabeza" (abril 21). Apenas pisan la opuesta orilla, atacan y vencen una fuerte guardia brasileña que intentaba cerrarles el paso.[1]

Rivera fracciona luego su ejército en tres divisiones: la primera al mando del capitán **Felipe Caballero**, la segunda a órdenes de su hermano D. **Bernabé** y la tercera bajo su mando inmediato.

Mientras Bernabé Rivera se apodera del pueblo de *San Borja*, residencia del gobernador, el general Rivera pone en fuga al grueso del ejército brasilero al mando del conde de **Alencastre**,[2] gobernador de Misiones.

El audaz caudillo recorre luego los pueblos misioneros, que lo reciben como libertador. Vence en todas partes, a tal punto que en sólo veinte días, se enseñorea de todo el territorio de Misiones, tan extenso como la mitad de la actual República.[3]

---

[1] **Un ardid de guerra.** — Mientras la victoriosa hueste se entregaba a la faena de carnear unas reses, sobrevino una segunda fuerza imperial en auxilio de la que acababa de ser derrotada. Al mismo tiempo, ve Rivera en la margen opuesta del río a Manuel Oribe, que lo venía persiguiendo con su división. Se encuentra, pues, entre dos fuegos: un enemigo al frente y otro a retaguardia dispuesto a cruzar el río en su busca.

Un relámpago, uno de los tantos, brilla en la cabeza del fulgurante caudillo. Se dirige al jefe brasileño y le dice: "¿Ve Ud. aquella fuerza que está del otro lado del río? Es la vanguardia del gran ejército de la patria. Yo formo parte de ella. Sólo espera mi aviso para vadear. La resistencia de Ud. será inútil. ¡Ríndase!" Y el enemigo se rindió; no podía con tanta gente.

Oribe, por su parte, creyó que Rivera, a quien distinguía en conferencia con el contrario, hacía causa común con éste; no se creyó bastante fuerte contra ambos, y desistió de su persecución.

Y Rivera dejó el *Ibicuí* a su espalda, y penetró al galope, y sonriendo con su clásica sonrisa, en el ansiado territorio, que ya consideraba suyo.

Según Zorrilla de San Martín *(La Epopeya de Artigas)*, Orestes Araújo *(Episodios Históricos)*, etc.

[2] **Alencastre.** — "Comandaba la frontera brasileña de las Misiones el conde Joaquín Antonio de Alencastre, el valiente jefe que en la derrota de Sarandí — de ominosa recordación para las armas imperiales — fuera el único que consiguió mantener con señalado brío militar la fidelidad a la bandera de la nación". Tenía su cuartel general en *San Borja*. — Del escritor riograndense Alcides Cruz: *Incursión del general Fructuoso Rivera a las Misiones*, obra traducida por Doroteo Márquez Valdés; Montevideo, 1916.

[3] **Parte de Rivera.** — Ejecutada esta hazaña, Rivera fue a establecer su campamento en *Haún* (costa del Ibicuí), de donde mandó al gobernador Dorrego el parte detallado de su campaña, del que extractamos lo siguiente:

"Haún, mayo 16 de 1828.

Habiendo ofrecido a V. E. el detalle de los acontecimientos que han tenido lugar en esta provincia de Misiones, desde que las armas

Mientras Rivera llevaba a cabo su conquista, Oribe se hallaba acampado junto al Uruguay, al sur del Cuareim. Allí capturó sucesivamente a cinco chasques de Rivera, y los hizo fusilar.

CONSECUENCIAS DE ESTA CONQUISTA. — Este gran acontecimiento fue de resultados decisivos para los destinos del Estado Cisplatino.

El Emperador, que desde el revés de Ituzaingó, procuraba entrar en arreglos de paz con el Gobierno argentino, no se avenía, sin embargo, con las exigencias de éste, renunciando a sus derechos sobre la Provincia Oriental, pues esperaba siempre que al fin triunfarían sus armas, por hallarse divididos los jefes del ejército republicano.

Pero al tener noticias de la conquista de Misiones, no titubeó más en aceptar las proposiciones de paz; y hasta se cuenta que reuniendo a sus consejeros, les dijo: *"Con otra discordia de los jefes orientales, se vienen hasta Porto Alegre: es necesario hacer la paz"*.

---

de la República la han pisado, me lisonjeo ahora en cumplir mi oferta, anunciando a V. E. que el día 21 del pasado, llegué a la costa de este mismo majestuoso río, en donde encontré al lado opuesto una gran guardia enemiga que privaba el paso. En estas circunstancias ordené que el sereno y bravo capitán don Felipe Caballero hiciese destacar ochenta hombres, y que, *con los sables en la cintura, y las pistolas atadas en la cabeza,* pasasen a nado, protegidos por el cabo Manuel Gallegos, que, con tres soldados, pasaba en una pequeña canoa, a fin de atacar dicha guardia. Todo se efectuó, y rompido el fuego, no tardaron las armas republicanas en cubrirse de laureles.

Después de este suceso, emprendí el paso con el resto de la tropa, y, acabando de pasar el 22 por la tarde, seguí mi marcha...

Al día siguiente, repartí mi tropa en tres divisiones: la primera, al mando del capitán Caballero, con dirección a San Francisco; la segunda, al mando del mayor Rivera, con dirección a San Borja: y la tercera, me dirigí yo con ella a la Sierra. Los resultados de la primera y segunda, fueron los que, por los partes de dichos comandantes, V. E. verá; y los de la tercera, han sido haber hecho rendir las armas a 100 hombres, tomándoles dos carretas pertenecientes al Estado, con armas, municiones y alguna plata, 600 caballos, ganado, etc.

En seguida marché precipitadamente en seguimiento del coronel, gobernador de la provincia, que tuve parte se retiraba con 300 hombres; pero después de cinco días con sus noches de marcha, llevándome todavía dicho gobernador un día adelante, apurándome sobre manera el hambre, a punto de tener que carnear caballos para mantener mi tropa, me vi obligado a retrogradar, trayéndome el estandarte del imperio tomado a esa tropa, el cual hago conducir a presencia de V. E. por mi ayudante, el capitán José Augusto Pozzolo; él mismo podrá informar bien a V. E. de todas las particularidades ocurridas".

DE LA AUTONOMÍA A LA INDEPENDENCIA. — La conquista de las Misiones decidió, pues, a la Corte Imperial a entrar en arreglos de paz, renunciando definitivamente al dominio de la Cisplatina. El Gobierno porteño quiso entonces volver en provecho propio el resultado inesperado de esa conquista, que antes intentara impedir.

Dorrego esperaba que ese golpe decidiría al Imperio a reconocer la incorporación de la Provincia Oriental a la Argentina. Pero para eso era preciso que el *Ejército del Norte* (el de Rivera) fuera argentino, y a tal objeto respondió el envío de un general que asumiera el mando de ese ejército en nombre del Gobierno porteño.

Es probable que si Rivera hubiera cedido a la pretensión de Dorrego, la paz se habría concertado con arreglo a las aspiraciones porteñas, quedando la Provincia incorporada a las demás del Río de la Plata. A lo sumo habríamos conseguido la *autonomía* provincial, pero no la *independencia* absoluta.

"Pero la negativa de Rivera a dejarse sustituir, contrarresta el propósito de Dorrego, manteniendo la conquista de Misiones como un título eminente de los propios orientales; y así la paz deberá ajustarse sobre la base de la erección de esta Provincia en un Estado libre e independiente, fin al que, por manera fatal, tendieron todos los movimientos heroicos de este pueblo, no obstante las capciosas apariencias, así como todos los ríos van a parar al mar, por más vueltas que tracen en su curso..."[1]

1828 (agosto 27). Convención Preliminar de Paz.

La reconquista de Misiones había alejado del Gobierno imperial a los pocos partidarios que aún quedaban de continuar la guerra. En Buenos Aires, no era menos general el deseo de concluir con aquella situación. Por otra parte, el Gobierno británico interpuso su mediación amistosa sobre la base de la independencia del Uruguay. Con tal fin valióse de sus ministros en Río y Buenos Aires, Mr. Gordon y Lord Pónsonby, respectivamente, quienes lograron al fin armonizar las pretensiones de ambos rivales.[2]

---

[1] A. Zum Felde: *Epopeya de la Agraciada.*

[2] **El espíritu separatista oriental y la mediación británica.** — Al declarar la reincorporación de la Provincia a las demás del Río de la Plata, la Asamblea de la Florida no hizo más que aplicar el ideal federalista de Artigas, con una diferencia, sin embargo: Artigas puso sus condiciones *(Instrucciones del Año XIII)*, mientras que la incorporación de 1825 fue incondicional. Pero ya vimos (pág. 466) que

El Gobierno Imperial sometió entonces al argentino un pliego que contenía sus bases de paz. Dorrego envió al Janeiro, como ministros plenipotenciarios, a los mencionados generales **Juan R. Balcarce** y **Tomás Guido**. Por su parte, el emperador se hizo representar por sus ministros: el Marqués de **Araçaty**, el Secretario de Estado Dr. **José Clemente Pereyra** y el **Teniente General de los Ejércitos Imperiales D. Joaquín Oliveira Álvarez.**



General argentino
JUAN R. BALCARCE

esto no era más que un *recurso de circunstancias*. Se necesitaba el apoyo argentino para llevar a buen término la empresa tan bien comenzada, y entonces la sola recordación del programa artiguista hubiera bastado para hacer abortar el plan. Pero si la Asamblea no habló entonces de *autonomía*, los hechos posteriores demostraron que, como en tiempo de Artigas, el espíritu de la mayoría de los orientales era *autonómico*, cuando no abiertamente *separatista*. Recuérdense aquí los trabajos de los Caballeros Orientales durante la dominación lusobrasileña.

Desde 1826 Inglaterra había aceptado intervenir como mediadora entre el Brasil y las Provincias Unidas, después de reiterados pedidos de sus respectivos gobiernos, para evitar una guerra que ambos temían.

Al efecto, envió a Buenos Aires a Lord *Pónsonby* con instrucciones pacifistas sobre la base de la independencia del Uruguay.

A instancias de Pónsonby el presidente Rivadavia trató, aunque en vano, de ajustar la paz con el Imperio por medio de su enviado Manuel J. García (mayo de 1827).

Días antes de Ituzaingó, Mr. Gordon, ministro de S. M. B. en Río, a su vez presentaba al Emperador un proyecto de Convención de paz con estas cláusulas:

1.° La Provincia Oriental se erigirá en Estado *libre, independiente* y *separado*.

2.° Las partes contratantes se comprometen a abstenerse de toda intervención en la forma de gobierno que los habitantes de dicho Estado juzguen conveniente establecer, etc.

Pedro I acepta en principio la independencia de la Cisplatina; pero no está todavía dispuesto a renunciar a sus derechos sobre la misma.

Era preciso que Rivera paseara su ejército victorioso por los campos de las Misiones para decidirle a soltar su presa.

Lord Pónsonby por su parte presentó repetidas veces a ambos Estados rivales proposiciones de arreglo hasta lograr al fin con su actividad y constancia armonizar sus encontradas pretensiones. "Pónsonby fue, según Luis A. de Herrera *(La misión Pónsonby,* 1930*)*, la principal figura de la mediación británica y el eje de la paz de 1828". Lo prueba su larga correspondencia que compulsó el citado escritor, principalmente la dirigida al ilustre *Cánning*, a la sazón Presidente del Gabinete Inglés. De este gran estadista es la siguiente frase: "El Nuevo Mundo ha sido llamado a la vida propia en competençia con el antiguo, al que con el tiempo ha de sobrepujar".



LORD PÓNSONBY
(De la obra *La Misión Pónsonby,* por el Dr. Luis A. de Herrera).

El 11 de agosto (1828) empezaron las conferencias en que estaba en juego el destino de nuestro país. Cada conferencia era resumida en un acta que se leía en la conferencia siguiente, constituyendo lo que en lenguaje diplomático se llama *protocolo*, es decir preámbulo o estudio preliminar.

Finalmente, el 27 de agosto, cayeron de acuerdo los negociadores, firmándose en Río Janeiro la llamada *Convención* *Preliminar de Paz,* que declaraba la *INDEPENDENCIA ABSOLUTA* de la Provincia Cisplatina.

La Convención de 1828

La Convención Preliminar de Paz constaba de 20 artículos. Veamos los principales.

Empezaba, como era la costumbre, con la evocación religiosa: *"En nombre de la Santísima e Indivisible Trinidad".*

Agregaba en seguida que aquellos países, deseando poner término a la guerra y establecer sobre bases sólidas su amistad por la mediación de S. M. B., resolvían ajustar entre sí una *convención preliminar de paz,* que sirviera de base al tratado definitivo, que se celebraría más adelante.

Cabe advertir aquí que esto no se hizo: no hubo *tratado definitivo de paz.*

Y siguen los artículos.

I. *"S. M. el Emperador del Brasil declara la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio del Brasil, para que pueda constituirse en Estado libre e independiente de toda y cualquiera nación, bajo la forma de gobierno que juzgare conveniente a sus intereses, necesidades y recursos".*

II. *"El Gobierno de la República de las Provincias Unidas concuerda en declarar por su parte la independencia de la provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, y en que se constituya en Estado libre e independiente, en la forma declarada en el artículo antecedente".*

Sobre estos dos artículos pregunta Falcao Espalter: "Al erigirse el Uruguay en República independiente, ¿de qué país se separaba?

¿Del Brasil o de Buenos Aires?" [1]. A nuestro parecer, de ambos, pues si desde la declaratoria de agosto 1825 pertenecíamos *de derecho* a las Provincias Unidas, *de hecho* éramos del Brasil desde la jura de su Constitución (mayo 9 de 1824).

III. *"Ambas Altas Partes Contratantes se obligan a defender la independencia e integridad de la Provincia de Montevideo, por el tiempo y en el modo en que se ajustare en el tratado definitivo de paz".*

Los artículos IV y VIII legislaban sobre la forma general de reunir a los representantes del nuevo país, con el objeto de proyectar, discutir y sancionar una Constitución política.

Los artículos VI y VII trataban del Gobierno Provisorio y ponían un requisito algo humillante respecto a la Constitución. Véanse:

VI. "*Reunidos los representantes, establecerán un* Gobierno Provisorio, *que debe gobernar la provincia hasta que se instale el Gobierno permanente que hubiere de ser creado por la Constitución.*

VII. "*Los mismos representantes se ocuparán después en formar la* Constitución *y ésta, antes de ser jurada, será examinada por comisarios de los Gobiernos contratantes, para el único fin de ver si en ella se contiene algún artículo que se oponga a la seguridad de sus respectivos Estados.*

El artículo IX imponía el completo olvido de las diferencias surgidas entre los bandos políticos orientales. Esto, particularmente, se refería a la situación personal de numerosos ciudadanos orientales que se habían adherido a la dominación extranjera y a quienes tal vez se les quisiera perseguir bajo el nuevo régimen.

Los artículos X a XIV legislaban la forma de protección que las fuerzas argentinas y brasileñas prestarían a las autoridades del nuevo Estado hasta tanto se hubiese sancionado la nueva Constitución.

X. "*Los dos Gobiernos contratantes convienen en que, si antes de jurada la Constitución de la Provincia, y cinco años después, la tranquilidad y seguridad fuese perturbada dentro de ella por la guerra civil, prestarán a su Gobierno legal el auxilio necesario para mantenerlo y sostenerlo".*

XII. "*Las tropas* (republicanas) *desocuparán el territorio brasileño en el término de dos meses, contados desde el día en que fueren canjeadas las ratificaciones de la presente Convención, menos una fuerza de 1.500 hombres que el Gobierno de la República podrá conservar dentro del territorio* (oriental), *hasta que las tropas de S. M. el Emperador del Brasil desocupen completamente la plaza de Montevideo".* [2]

---

[1] Véase su respuesta en su ya citada obra *Formación histórica del Uruguay;* Madrid, 1929.

[2] **La cuestión de límites.** — "¿Qué se entendía por territorio brasileño? ¿Acaso las Misiones? Aquí es donde se ve la forma incorrecta, o por mejor decir, imprevisora, en que los delegados de

XIII. *"Las tropas del Brasil desocuparán el territorio de la Provincia en el preciso término de dos meses, menos una fuerza de 1.500 hombres que podrá conservar en la plaza hasta los cuatro meses siguientes a la instalación del Gobierno Provisorio a más tardar, entregando en el acto de la desocupación la expresada plaza* in statu quo ante bellum[1] *a comisarios autorizados* ad hoc *por el Gobierno oriental".*

XIV. *"Tanto las tropas de las Provincias Unidas como las del Brasil, que en conformidad con los artículos precedentes quedan en el territorio de la Provincia, no podrán intervenir en los negocios políticos de la misma".*

Los artículos XV y XVI determinaban las fechas en que cesarían las hostilidades por mar y tierra. Los artículos siguientes, es decir, hasta el 19 inclusive, trataban del canje de los prisioneros y del canje de las ratificaciones de la misma Convención.

Seguía un artículo *adicional,* referente al compromiso que contraían los Gobiernos de Buenos Aires y Río Janeiro, a fin de que la navegación del Río de la Plata y sus afluentes se mantuviera libre para uso de los súbditos de ambos países por el tiempo de quince años, en la forma que se ajustaría en el tratado definitivo.

Y terminaba con la siguiente fórmula de estilo y las firmas:

"Hecha en la ciudad de Río de Janeiro, a los veinte y siete días del mes de agosto del año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo,

---

Buenos Aires celebraron la Convención Preliminar de Paz. Las Misiones Orientales pertenecían a la Corona de España según el tratado de San Ildefonso (1777). Ahora bien, en 1801 una tropa irregular riograndense al mando de un ex presidiario se apoderó de ese territorio, aprovechándose del casi total desamparo en que lo tenía el virrey Joaquín del Pino (V. la fecha 1801).

A partir de esa fecha, el Cabildo de Montevideo no cesó de reclamar al rey de España las medidas necesarias para recuperar estas tierras, aunque sin resultado.

Entre tanto, vienen al Río de la Plata las invasiones inglesas, que distraen la atención y el cuidado de las fronteras del norte, y los portugueses aprovechan esa ocasión para continuar avanzando hacia el sur, hasta ocupar la línea *Ibicuí, Santa Ana, Yaguarón, Merim* y *San Miguel.* Conviene recordar además que una de las instrucciones de Artigas a los diputados del año 13 incluía la expulsión de los portugueses de nuestras Misiones.

Con estos antecedentes, se está en condiciones de juzgar el doble error cometido por los negociadores Guido y Balcarce, consistente en no fijar los límites de nuestro país en alguno de los artículos de la Convención. Se creaba así un país sin límites precisos, dejando para el porvenir la solución de este importante problema". — FALCAO ESPALTER, obra cit.

Sostienen algunos que esto no fue olvido, sino que dejaron tal problema para el *Tratado Definitivo* de paz; pero éste nunca se verificó.

Véase también la nota (1) de la pág. 498*.

[1] **In statu quo ante béllum:** locución latina (en el estado anterior a la guerra).

de mil ochocientos veinte y ocho. — (L. S.).[1] *— JUAN RAMÓN BALCARCE. — TOMÁS GUIDO. — MARQUÉS DO ARAÇATY. — JOSÉ CLEMENTE PEREYRA. — JOAQUÍN DE OLIVEIRA ALVAREZ".*[2]

§ II. Independencia absoluta

1828 (octubre 4). Es **canjeada** en Montevideo, la Convención preliminar de paz.

Aprobada por el Emperador el 30 de agosto, la *Convención* fue sometida a la consideración de la "Representación Nacional", instalada en *Santa Fe,* la cual le dio su asentimiento el 26 de setiembre, actuando como diputados orientales los doctores **José de Ugarteche** y **Baldomero García.**

El gobernador Dorrego la ratificaba días después y el 4 de octubre se efectuaba en Montevideo al *canje* de dichas ratificaciones.

De este día feliz arranca en realidad la independencia absoluta de los orientales y la terminación de la soberanía brasileña y argentina.

"Entonces cesan las hostilidades, se excarcelan los prisioneros, se levanta el bloqueo y se abren las puertas de la Ciudadela. Entonces dejamos de ser provincia para constituirnos en Estado".[3]

1828 (noviembre 18). **Rivera** hace pública sumisión al Gobierno de su patria y **devuelve las Misiones.**

Temíase que Rivera se negase a entregar las Misiones, habiéndolas conquistado por su cuenta; pero haciendo acto de elevado patriotismo, el caudillo renunció a sus conquistas y desde su campamento de *Itú,* por nota del 18 de noviembre, declaró su fiel adhesión al Gobierno patrio, enviándole anticipadamente su espada por medio de su jefe de estado mayor, coronel **Escalada.**

Volvió entonces Rivera a unirse con sus compatriotas, después de fundar al S. de la barra del Cuareim la colonia de *Bella Unión*[4]

---

[1] L. S., iniciales del latín *Locus Sigilli:* lugar del sello.

[2] El mismo vencedor de Artigas en *Carumbé* (1816).

[3] Vicente T. Caputi: *Investigando el pasado;* Montevideo, 1923.

[4] Esa colonia *Bella Unión* sólo subsistió hasta 1832 (V. esta fecha), en que el Gobierno dispuso su traslado a las márgenes del río Yí.

(1829) con los indios de Misiones, que le habían seguido con ánimo de pertenecer al Estado Oriental.[1]

La *Asamblea Constituyente,* recién instalada en San José (noviembre 22), otorgó a nuestro conquistador el honroso calificativo de *digno y benemérito general,* y sus tropas, llamadas *Ejército del Norte,* fueron incorporadas a las demás del Estado.

La gloriosa campaña de los Treinta y Tres estaba terminada: era un hecho la absoluta y definitiva independencia de la Provincia Oriental.

LECTURA: **Juicio crítico de nuestra independencia.**

Veamos cómo resume Bauzá el proceso de nuestra independencia desde la intervención argentina.

"La entrada — dice — de los argentinos en la contienda determinó una nueva faz de la cuestión.

Ellos se habían presentado venciendo en Ituzaingó y ahora hablaban como dueños en los consejos de la diplomacia. Hacíaseles poco llevadero perder una provincia que consideraban como suya desde abolengo, y no se avenían a ninguna negociación que no complementase su triunfo.

Por su parte, los brasileños pecaban por iguales inquietudes, y consideraban con razón que era un asunto de preponderancia para

"donde pretendió arraigarla bajo el nombre de *San Borja,* apelando a la atracción de este nombre tan querido y popular entre los indios misioneros" (C. Ferrés: *Época Colonial).* Pero tampoco prosperó este pueblo indio; fue abandonado a los pocos años, no quedando de él hoy día ningún vestigio.

[1] **Una calaverada de Rivera.** — Los 14.000 kilómetros, más o menos, comprendidos entre el Arapey y el Cuareim, no los debemos al tratado de 1851 (V. esta fecha), sino a una "calaverada política" de Rivera, según el ilustre escritor Carlos M. Ramírez. Al desalojar las Misiones, Rivera había ido a campar en las márgenes del río *Cuareim* con su ejército y las familias que le acompañaban.

En esa situación se le presentó el general brasileño Sebastián Barreto, intimándole que desalojara aquel lugar, por pertenecer a su país.

Rivera, que no reparaba en la ilegal cesión de territorio llevada a cabo en el año 1819 por el Cabildo de Montevideo, a cambio de un faro en la isla de Flores (pág. 410), contestó que estaba en territorio oriental, el cual llegaba según él hasta el *Ibicuí,* y se negó a situarse sobre el *Arapey,* como pretendía el jefe brasileño.

Las cosas llegaron a tal grado de tirantez, que era inminente un conflicto. Por fortuna, resolvióse éste pacíficamente, conviniéndose que el límite provisional fuera el Cuareim, río intermedio entre el Arapey y el Ibicuí, sin perjuicio de lo que resolvieran oportunamente los gobiernos.

Tal fue el convenio de *Irebé Ambá,* nombre del paraje en que tuvo lugar (diciembre 25 de 1828). No hemos podido ubicarlo en el mapa.

Así fuimos poseedores del Cuareim; y cuando llegó la hora de celebrar el tratado de límites, aun cuando el Brasil había sustentado siempre sus derechos para llegar hasta el Arapey (en virtud de la

su país el perder o ganar el territorio del Uruguay. Comenzáronse, pues, aquellas largas negociaciones en que cada uno de los dos rivales pretendía engañarse, ora proponiendo que este país fuera un *gran ducado*,[1] ora que fuese una provincia federalizada, o en último caso, que se neutralizara por cinco años. Todo esto no hizo más que embrollar la situación, poniendo de manifiesto que ninguno quería abandonar la tierra donde había sentado sus reales; pero demostrando también que tanto un rival como el otro eran impotentes para imponer su voluntad, si el pueblo, dueño de la tierra en disputa, no les ayudaba. La anarquía se pronunció en toda la línea.

Entonces tocó al pueblo uruguayo decir la última palabra. De entre los escombros de tanta ruina, se levantó sañudo el verdadero partido de la Revolución, hizo a un lado a los contendientes extranjeros, y tremoló impávido el estandarte de la Independencia.

Rivera, escapado providencialmente a las órdenes de prisión del Gobierno de Buenos Aires y a los fogonazos de los soldados de Oribe, invadió y conquistó las Misiones, levantó un ejército, apoyó el Gobierno Nacional instalado en la Florida, y se presentó como la expresión característica de nuestros deseos y de nuestras esperanzas. Desde aquel momento, todo quedó concluído, llevando cada uno en lote los designios de la suerte: nosotros la independencia; Don Pedro de Bragánza[2], la proscripción; Buenos Aires, la tiranía de Rosas. El drama había tocado a su término". — F. Bauzá: *Estudios Literarios*.

---

cesión de 1819 por el Cabildo aportuguesado), como le interesaba más que a nadie hacer triunfar el principio del *uti possidetis*, no tuvo más remedio que reconocernos los límites del Cuareim, y respetar así la posesión que el general Rivera había obtenido con su "calaverada".

La historia será severa con este caudillo oriental; pero no podrá negarle, entre otros, ese gran servicio nacional. Si él cede en 1828, si deja a los brasileños en la zona comprendida entre el Cuareim y el Arapey, hoy el *uti possidetis*, nos habría despojado de ese precioso territorio en el tratado de 1851". Según Carlos M. Ramírez, en "La Razón" de agosto de 1882.

NOTA. — **Uti possidetis** (latín: "como poseéis"), forma diplomática a propósito de convenios basados en las posesiones territoriales actuales de los contrayentes; v. gr.: un tratado basado en el *uti possidetis*.

[1] **Gran ducado:** Estado gobernado por un "gran duque" (duque soberano de ciertos Estados, algo inferior a un rey). Ejemplo, el *Gran Ducado de Luxemburgo*, entre Francia, Alemania y Bélgica.

[2] **Don Pedro**, de la Casa Real de *Braganza*, era, como hemos visto (pág. 440), hijo de Juan VI de Portugal. Vimos también cómo llegó a ser el primer emperador del Brasil (1822).

A la muerte de su padre (1826), heredó la corona de Portugal; pero por el temor de los brasileños de volver a caer bajo el yugo portugués, abdicó Don Pedro aquella corona.

Era, pues, emperador del Brasil durante toda la campaña de los Treinta y Tres. En 1831 un tumulto ocurrido en Río Janeiro le obligó a abdicar nuevamente y a volverse a su país natal, donde murió a los 36 años de edad (1834).

En resumen, agrega el mismo autor, "la República del Uruguay es independiente por el esfuerzo de sus hijos y contra la voluntad de sus dominadores intrusos. San José y Las Piedras demostraron que no queríamos ser españoles; Guayabos, que no queríamos ser argentinos; Haedo y Sarandí, que no queríamos ser brasileños". Al fin, triunfó el pueblo, "que era quien había preparado, proseguido y alcanzado la conquista de su emancipación política".



Batallas de la Independencia.

ÉPOCA SEXTA

(1828 - 1830)

GOBIERNO PROVISORIO

CAPÍTULO I

La Asamblea General Constituyente

1828 (noviembre 22). Se instala en **San José** la "**Asamblea General Constituyente y Legislativa**".

Canjeada en Montevideo la Convención de Paz (octubre 4), los pueblos orientales eligieron sus representantes que habían de componer la *Asamblea General Constituyente y Legislativa* encargada de fijar los destinos de la patria.



Fué elegido presidente de la Asamblea Constituyente *el ciudadano SILVESTRE BLANCO, patriota ilustrado y de vida intachable.*

Esta célebre Asamblea, compuesta de 28 miembros,[1] se instaló en *San José* el 22 de no-

[1] **Miembros de la Asamblea en San José:**

Por Montevideo: Silvestre Blanco (presidente), Pedro Berro, Cristóbal Echeverriarza, José Ellauri, Jaime de Zudáñez, Ramón Masini, Luis Lamas, Eufemio Masculino.

Por Canelones: Gabriel A. Pereira (1.er vicepresidente), Alejandro Chucarro, Lorenzo A. Fernández (sacerdote) y Atanasio Lapido.

Por Soriano: Joaquín Suárez (2.° vicepresidente), Juan P. Laguna, Lázaro Gadea (pbro.), Santiago Sayago y Luis Pereira.

Por San José: Manuel Calleros, Feliciano Rodríguez y José Vázquez Ledesma.

Por Paysandú: Solano García (pbro.) y Nicolás Guerra.

En sesiones subsiguientes se incorporaron a la Asamblea los diputados Francisco J. Muñoz, Juan B. Blanco, Manuel V. Pagola, Pablo Zufriategui y Miguel Barreiro. Actuó de Secretario D. Carlos de San Vicente. Total 28.

Más adelante se aumentó este número con los señores Luis B. Cavia, Antonino D. Costa, Juan F. Giró, José F. Zubillaga, José Trápani, el Padre Manuel M. Barreiro (hermano de D. Miguel), Francisco S. Antuña, Francisco A. Vidal, Santiago Vázquez, etc.

viembre (1828), eligiendo como Presidente al ilustre ciudadano D. Silvestre Blanco.

Refiriéndose a esa Asamblea en su conferencia "Vindicación de los constituyentes", ha dicho el doctor Juan Andrés Ramírez: "Formaban un cuerpo realmente representativo de nuestro país, no en el sentido de que el sufragio organizado les hubiera dado el mandato constituyente, sino en el sentido de que era la mejor asamblea que podía constituirse en aquellos momentos, y de que, llamado el país a votar, sin duda hubiera ungido a la mayoría de los que nos dieron el Código del año 30, con el mandato constituyente. No se podía esperar de ellos, no era propio de la época, que tuvieran grandes luces; habían vivido batallando contra el invasor extranjero durante años y años, y les fue corto el tiempo de que dispusieron para vivir consagrados al estudio, en las bibliotecas y en el silencio del gabinete. Sin embargo, entre aquellos hombres — según lo han reconocido sus más apasionados detractores — había algunos, como Santiago Vázquez y José Ellauri, dignos de figurar en las Asambleas más ilustres de los pueblos más avanzados de la tierra; otros, en esfera más modesta, dignos del aprecio de sus conciudadanos, y entre ellos, alguno salvó con su nombre y sus actos, las fronteras de la patria."

El día 24 de noviembre tuvo lugar la sesión inaugural, en que todos los diputados prestaron juramento sobre los santos Evangelios. Llenado este requisito, el presidente D. Silvestre Blanco pronunció un patriótico discurso, empezando así:

"Señores Representantes:

A los dieciocho años de nuestra revolución, después de heroicos sacrificios para conseguir nuestra emancipación política y de habernos sobrepuesto a los contrastes que ha experimentado la patria, cuando su existencia e independencia parecían más amenazadas, la divina Providencia se ha dignado oír los votos de nuestros compatriotas y coronar sus gloriosos esfuerzos".

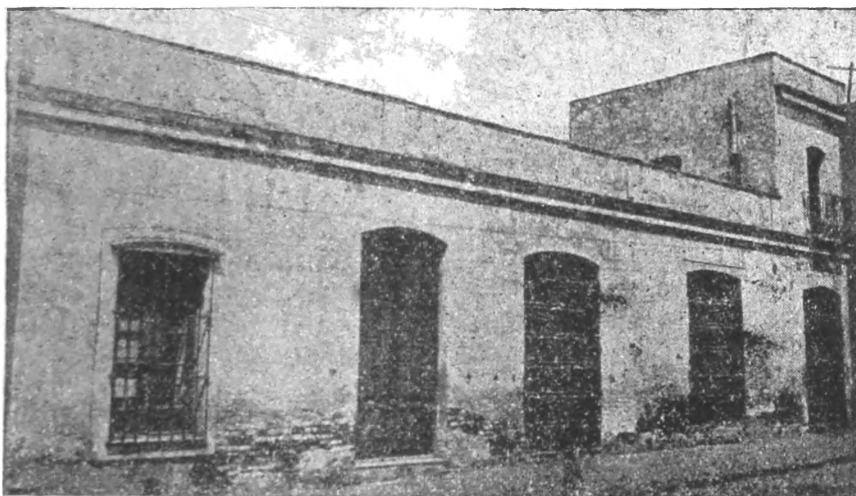
Expresaba luego el reconocimiento que merecía la actuación del pueblo argentino y la de nuestros bravos guerreros, y continuaba:

"La nueva escena política que hoy se nos presenta va a fijar la suerte futura de nuestra asociación y llamará la atención de las naciones, que observan nuestra conducta al constituirnos libres. Correspondamos, pues, a las esperanzas concebidas por los amantes de la libertad. Trabajemos con el mayor empeño en afirmar la concordia. Contribuyendo nosotros a dar este noble ejemplo, el país multiplicará su crédito y el número de ciudadanos útiles. Acelerémonos, señores, a fundar y establecer las garantías públicas e individuales que deben gozar todos los habitantes de este país...

Instalada la representación, queda ya abierta desde ahora, su primera sesión".

Por su parte, el Gobernador Luis E. Pérez, apreciando debidamente la importancia de tal instalación, observó "que tan fausto acontecimiento debía ser celebrado de un modo digno por las autoridades y ciudadanos del departamento", y a ese efecto exhortó al Alcalde de San José a que "invitando al vecindario de su cargo, sea celebrado con regocijos públicos un día tan memorable para los orientales."

1828 (diciembre 1.°). La Asamblea elige Gobernador Provisorio a D. **José Rondeau.**



LA CASA DE LA CONSTITUYENTE DE 1828

Los próceres que fundaron la República se congregaron en 1828 en este modesto caserón colonial de la ciudad de San José, que la piqueta del progreso ya ha destruido. Fue aquélla la primitiva sede de la Asamblea Constituyente, nuestro primer palacio legislativo, el recinto donde se forjaron nuestras primeras leyes.

DEBATES JURÍDICOS Y POLÍTICOS DE LA ASAMBLEA. — El primer cuidado de la Asamblea fue la elección del *Gobernador Provisorio,* según prescribía la Convención de paz. Uno de los debates más agitados fue el del 29 de noviembre, en que se discutieron las condiciones requeridas para dicho cargo.

El diputado Gadea propuso que el ejecutivo fuese *colegiado,* es decir, ejercido por dos o más personas "a fin de evitar el choque de partidos que se sentían en el país" y que los candidatos fuesen naturales del Estado. Este proyecto fue apoyado por otros

diputados; pero en la discusión del día 30, fue desechado y sustituido por otro, en que se decía que el cargo de Gobernador Provisorio podría ser desempeñado por un ciudadano de las Provincias Unidas, y el mismo día era electo el general **Rondeau.** Como éste se hallase entonces en Buenos Aires, le reemplazó interinamente el ilustre patriota D. **Joaquín Suárez.**

La Asamblea eligió a **Rondeau** Gobernador Provisorio, para contrarrestar los trabajos de Rivera y Lavalleja, que con iguales títulos aspiraban al gobierno. Estos dos jefes gozaban de mucho prestigio, y la elección del uno hubiera cruzado las aspiraciones del otro, ocasionando indudablemente una funesta guerra civil.

Sin embargo, había surgido un impedimento en contra de la elección de Rondeau, y era que no siendo éste natural del Uruguay, no podía confiársele la dirección del nuevo Estado; pero la Asamblea supo allanar tal dificultad, dictando previamente una ley en la cual decretaba que el cargo de Gobernador podía ser desempeñado por un ciudadano de las Provincias Unidas *amigo de la independencia del país, y. gozando de buen concepto público por servicios remarcables.*

Rondeau era el único que respondía a las necesidades del momento, pues, si bien había nacido en tierra argentina, estaba estrechamente vinculado a la oriental, en la que había empezado su carrera militar, compartiendo con los orientales las glorias de sus primeras hazañas. La Asamblea lo eligió casi por unanimidad.

1828 (diciembre 2). El Gobernador y la Asamblea se trasladan a **Canelones.**

Al día siguiente de su elección, el Gobernador sustituto D. Joaquín Suárez se trasladaba con la Asamblea a la villa de Canelones, que pasó a ser nuevamente capital. Allí, el 13 de diciembre (1828), Suárez expidió un decreto en que declaraba caducadas en el país todas las autoridades extranjeras.[1] El 18 del mismo mes, creábase el pabellón nacional con la siguiente ley:

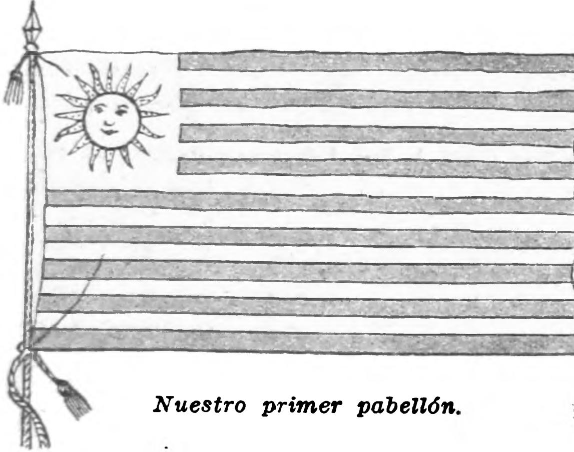
---

[1] **Decreto de Joaquín Suárez:**

"DON JOAQUIN SUAREZ, Gobernador y Capitan General Sostituto del ESTADO.

"SIENDO necesario hacer saber a los Pueblos que el ESTADO de MONTEVIDEO ha entrado al pleno exercicio de su independencia: que han cesado ya de hecho y de derecho en sus funciones sobre este Territorio todas las Autoridades extrangeras, y que la proteccion de las personas, de las propiedades y de todos los derechos individuales de los Ciudadanos y Habitantes del País están bajo la garantía y salvaguardia del Gobierno Supremo del ESTADO; usando de

"La A. G. C. y L. ha acordado y decreta: El pabellón del Estado será blanco con nueve listas de color azul celeste, horizontales y alternadas, dejando en el ángulo superior del lado del asta, un cuadrado blanco, en el cual se colocará un sol."


Nuestro primer pabellón.

Las nueve listas azules representaban los nueve departamentos en que se dividía entonces el país, y eran (V. p. 476): *Montevideo, Canelones, Maldonado, Cerro Largo, San José, Colonia, Paysandú, Soriano* y *San Pedro* (Durazno).[1] Por ley del 11 de julio de 1830, redújose a cuatro el número de listas azul-celeste. De este modo nuestra bandera constaba todavía de nueve listas entre azules y blancas. Tal fue el último y definitivo pabellón nacional.

---

las facultades que me ha delegado *la Asamblea G. C. y L.*, he venido en decretar lo que sigue:

"Artículo 1.° En el ESTADO DE MONTEVIDEO no hay mas jurisdiccion que la Jurisdiccion del Gobierno nombrado por la Representacion Nacional, y de las Autoridades constituidas en exercicio por decreto de esta Superioridad.

2.° Queda prohibido a los Tribunales, Magistrados, Cuerpos Municipales, Oficinas públicas, y en general a todos los Ciudadanos y Vecinos, cumplir, ni obedecer ordenes, providencias, o decretos de toda Autoridad extrangera.

3.° Los Tribunales, Magistrados, Xefes y Jueces del Estado, protegerán abiertamente a todos los Ciudadanos, y Vecinos, que reclamen el poder de sus respectivas Autoridades, contra qualesquier violencias ó atentados, expidiendo prontas providencias, implorando en caso necesario el auxilio de la fuerza armada, y dando cuenta á este Gobierno, cuando las violencias ó atentados emanen de un Poder extraño.

4.° El Gobierno promete del modo mas solemne que respetará y hará respetar las personas, las propiedades, la independencia de las opiniones y la libertad de la imprenta.

Imprimase y circulese á quienes corresponda, para que le dén la publicidad conveniente en la forma de estilo.

Dado en Montevideo a 13 de Diciembre de 1828. — JOAQUIN SUAREZ. — *Antolín Busó*.

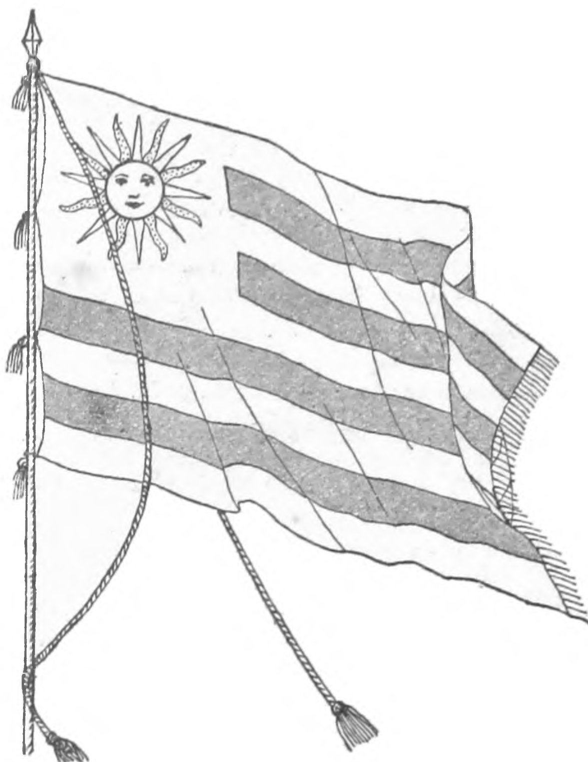
[1] **Durazno**, ciudad fundada en 1821 (V. pág. 435), se llamó al principio *San Pedro*, por ser puesta su iglesia bajo el patrocinio de este santo Apóstol. Solía decirse *San Pedro del Durazno*. El distrito se llamaba primitivamente de *Entre Ríos Yí y Negro*, y tomó el nombre de la capital al ser declarado departamento. Su límite actual data de 1873, en que, por ley de 14 de julio se fijaron los límites del Dpto., incluyendo el territorio sito entre los arroyos Maciel, Batoví y Sauce de Villanueva, en el cual se asienta la capital.

Dos días después se creaba la escarapela nacional, decretándose que sería de color azul celeste.

Este pabellón fue enarbolado con toda solemnidad en Montevideo el 1.° de enero de 1829.

En Canelones celebróse tan fausto suceso con una fiesta análoga. D. Joaquín Suárez izó por su propia mano la enseña patria exclamando conmovido: *¡Que la nación viva eternamente libre y dichosa!*

TRABAJOS DEL GOBIERNO Y DE LA ASAMBLEA. — Mientras la Asamblea se ocupaba con patriótico celo en la redacción de la Constitución, el Gobierno adoptaba varias medidas conducentes a la organización del novel Estado.



El actual pabellón nacional (píntese).

"Orientales, mirad la bandera
de heroísmo fulgente crisol:
nuestras lanzas defienden su brillo,
nadie insulte la imagen del sol..."

Entre otras cosas, imponía derechos aduaneros a los artículos extranjeros, decretaba penas contra los vagos, reglamentaba el trabajo del obrero, creaba escuelas, disponía el rescate de los esclavos, fomentaba la agricultura y adoptaba otras muchas providencias que revelaban la buena voluntad de "aquel general extranjero tan decididamente progresista", al decir de Arreguine.

La Asamblea, por su parte, dictó varias leyes encaminadas a regularizar la administración pública. Así, renovó el *Tribunal de Justicia;* reglamentó la policía, abolió los impuestos antiguos, como el de *alcabala* (pág. 179), sustituyéndolos con el de *patentes;* creó el

uso del *papel sellado* y declaró libre de derechos la importación de los instrumentos de trabajo en todo lo relativo a ciencias, artes, enseñanza y agricultura.

Además dictó la ley declarando nacional al *Ejército del Norte* (pág. 498), en atención "a la espontánea voluntad de sus jefes, oficiales y tropa de pertenecer al nuevo Estado, según se manifiesta por el tenor de la comunicación que ha dirigido al Gobierno Provisorio su digno y benemérito general Brigadier D. Fructuoso Rivera."

1828 (*diciembre 13*). Fusilamiento de **Dorrego.**

El mismo día que Joaquín Suárez expedía su feliz decreto, recuerda un hecho bien triste de la historia argentina.

Celebrada la paz con el Brasil, Dorrego había tratado de organizar su patria, dándole una *constitución federal*, en consonancia con las aspiraciones de las provincias. Reunióse al efecto en Santa Fe una asamblea de diputados de todas las Provincias Unidas; pero fueron interrumpidos sus trabajos por otra guerra civil.

El general **Juan Lavalle**, de regreso de su campaña del Brasil, con las tropas argentinas, se sublevó con éstas (diciembre 1°) y, marchando contra Dorrego, lo derrotó en *Navarro* (diciembre 9). Entregado luego por sus soldados, que se pasaron a la revolución, Lavalle ordenó que fuese fusilado, sin previo juicio, dándole sólo dos horas para prepararse a la muerte.

Dorrego murió con la entereza de un valiente y la fe de un cristiano, el 13 de diciembre de 1828. Antes de morir escribía a su familia, después de recomendarle el perdón de sus enemigos: ''La religión es mi consuelo en este trance de amarga solemnidad.''

Los caudillos **Juan Manuel de Rosas** y **Estanislao López** resolvieron vengar la muerte de Dorrego y batieron a Lavalle en *Puente de Márquez* (abril 26 de 1829). Lavalle se retiró al interior, donde fue nuevamente derrotado. El 24 de junio firmó con Rosas la "Convención de las *Cañuelas*"; dos meses después, firmó el pacto de *Barracas* (S. de Bs. As., mapa p. 451), por el cual se designaba Gobernador a Juan José **Viamonte**, viéndose Lavalle obligado a retirarse a la República Oriental.

"El fusilamiento de Dorrego — dice Aubín *(Curso de Historia Argentina)* — sin juzgarle ni permitirle la defensa, fue un crimen

político de fatales consecuencias, pues dio pretexto para la elevación de D. Juan Manuel de Rosas (1829), quien, con la excusa de vengar al jefe del partido federal, preparó la tiranía que tanto pesó sobre el pueblo argentino y que tanta sangre y lágrimas le costó".

1828 (diciembre 18). Las tropas imperiales **desalojan** la ciudad de Montevideo.



General D. JOSÉ RONDEAU, Gobernador Provisorio de la República (V. el otro retrato de pág. 298).

En cumplimiento de lo pactado, tuvieron que evacuar el país las tropas extranjeras. El 18 de diciembre se retiraron las brasileñas. Poco después, seguían el ejemplo las tropas argentinas al mando del general **Paz.**

Quedaban, empero, los 1.500 soldados convenidos, así argentinos como imperiales, los cuales sólo debían retirarse a los cuatro meses de instalado el Gobierno Provisorio.

1828 (diciembre 22). **Rondeau** se recibe del gobierno en Canelones.

Llegado Rondeau a Canelones, recibióse del gobierno, después de prestar ante la Asamblea el juramento de estilo. Nombró luego sus ministros, designando a D. **Juan F. Giró** para los ministerios de *Gobierno, Relaciones Exteriores* y *Hacienda,* y al coronel **Eugenio Garzón,** para el de la *Guerra.*

Poco después fue confiada la cartera de *Hacienda* a D. **Francisco Joaquín Muñoz.** Por falta de comodidad, los tres Ministerios estaban instalados en la misma pieza.

1829 (febrero). El Gobierno y la Asamblea en la **Aguada.**

A principios del año 29, los austeros patricios vieron destruída por un huracán su modesta sala de sesiones. Dejaron entonces a *Canelones* para ir a instalarse en la *Aguada,* a la sazón humilde aldea, situada al norte del recinto amurallado de Montevideo.

Reunida en la capilla de la Aguada, decretó la Asamblea el *escudo de armas* de la República, en la forma siguiente:

"Aguada, marzo 14 de 1829.

"La H. A. G. C. y L. del Es-
" tado, etc.

"*Artículo único.* — El escudo de " armas del Estado será un óvalo " coronado con un sol y cuarteado, " con una balanza por símbolo de " la Igualdad y la Justicia, colo- " cada sobre esmalte azul en el " campo superior de la derecha; en " el de la izquierda, el Cerro de " Montevideo, como símbolo de la " Fuerza, en campo de plata; en el " cuadro inferior de la derecha, un " caballo suelto, como símbolo de " la Libertad, en campo de plata; " y en el de la izquierda, sobre es- " malte azul, un buey, como símbo- " lo de la Abundancia. Adornado " el escudo con trofeos militares, de " marina y símbolos de comercio.

" —SILVESTRE BLANCO, Presidente.

"*Manuel A. Berro,* Secretario".

1829 (mayo 1.º). El Gobierno patrio hace su entrada en **Montevideo.**

Habiéndose retirado las últimas tropas extranjeras (abril 23), recibiéronse de la plaza D. **Manuel Oribe** y D. **Francisco Magariños,** comisionados al efecto por el Gobierno patrio.

El 1.º de mayo siguiente, el Gobierno, la Asamblea y el Ejército patriotas hacían su entrada en Montevideo, por el *Camino Real,* hoy Avenida *Agraciada,* en medio del regocijo general.



El general EUGENIO GARZÓN es una de las figuras más simpáticas de la época de la Independencia. Militar valiente y experto, sus méritos le granjearon la consideración general.

Garzón era hijo de Montevideo, donde nació en 1796. Muy joven aún alistóse en las filas de Artigas, distinguiéndose en los dos sitios de Montevideo, particularmente en la batalla del Cerrito. Más tarde marchó a la campaña del Perú, en el famoso regimiento oriental N.º 9, al mando del coronel Pagola.

De regreso a su patria, participó en la guerra del Brasil, contribuyendo eficazmente al éxito en Ituzaingó.

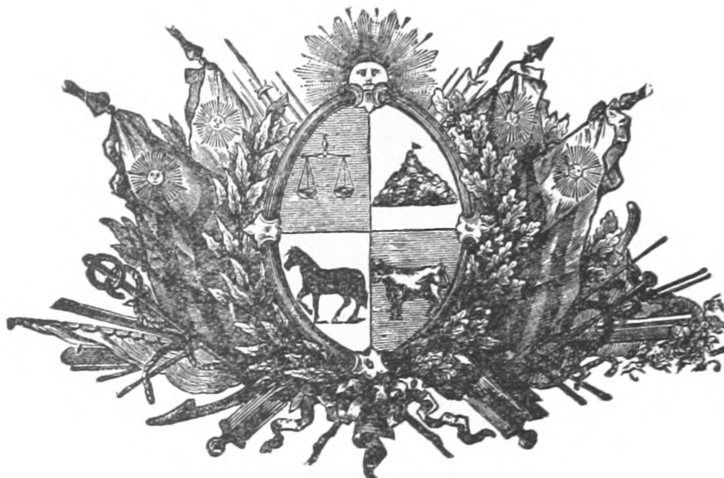
Terminada la guerra, abrióse pronto, por desgracia, la era de las revoluciones, en las que también tomó parte el entonces coronel Garzón.

De 1840 a 1851 permaneció alejado del país, al servicio de Urquiza, a quien decidió a sacudir el yugo del tirano Rosas.

Celebrada la paz, era Garzón el candidato de más probabilidades para la nueva presidencia de la República, cuando le arrebató la muerte el 1.º de diciembre de 1851.

Instalada en el *Cabildo,* la Asamblea empezó entonces a discutir el *Proyecto de Constitución,* que le fue presentado por una comisión nombrada al efecto.[1]

Cuatro meses duró la discusión de nuestra *Carta Fundamental.* En esta patriótica tarea, tomaron parte los ciudadanos más espec-



ESCUDO DE ARMAS DE LA REPÚBLICA
Conforme al decreto de su creación (14 de marzo de 1829)

[1] **Discusión de la Constitución.** — "El 6 de mayo, refiere el historiador Arreguine, fue presentado a la discusión de la Asamblea el Proyecto de Constitución formulado por la comisión nombrada al efecto. La componían los señores doctor *José Ellauri,* doctor *Jaime de Zudáñez, pbro. Solano García, Cristóbal Echevarriarza, José Félix Zubillaga* y *Luis Bernardo García.*

Dicho proyecto contenía y consignaba los principios más elevados de derecho, sin oponerse a ninguna tendencia francamente nacional.

Cuatro meses discutió aquella asamblea, formada por los más dignos y más inteligentes varones de la República, la Carta Fundamental que habría de regir al país, y aunque no había en ella ningún artículo que se prestara a largos debates, por ser toda ella la esencia de la buena doctrina política hasta entonces conocida, muchos puntos se prestaron a discusión animada. En cuanto a la forma de gobierno, no cabía discrepancia: la república era el ideal de todos. El proyecto de Constitución era de república, y nadie lo atacó por este lado."

El artículo 1.° del Proyecto establecía: "El Estado de Montevideo es la asociación política de todos los ciudadanos...

El diputado P. Gadea se opuso a esta denominación, argumentando que no era conveniente, porque Montevideo sólo comprendía una parte del Estado, y mocionó para que se le designase Estado Oriental.

El Dr. Ellauri manifestó que "la razón que había tenido la Comisión para denominarlo Estado de Montevideo, es por estar con-

tables e ilustrados del país. Terminados estos preliminares, fue *aprobada* la Constitución el 10 de setiembre de 1829.[1]

Luego envió la Asamblea un ejemplar de ella a los Estados contratantes *(Argentina* y *Brasil)* según se estipulaba en la Convención de paz. Fueron sus portadores D. Nicolás Herrera (pág. 320) al Brasil y D. Santiago Vázquez (pág. 514) cerca del Gobierno argentino.

Mientras tanto, Lavalleja no había depuesto su inquina al glorioso conquistador de Misiones. Por fin, el 24 de agosto (1829), ambos caudillos tuvieron una entrevista en la que sellaron con un abrazo su vieja amistad.

Desgraciadamente, como pronto veremos, esa amistad no debía ser de larga duración.

---

forme con lo que ha sucedido en otras repúblicas, que han tomado el nombre por el de su capital. Este título es más propio que el indefinido de Oriental. Que en el estado de Provincia, se le llamase Oriental, nada tiene de extraño, porque era la más oriental de todas ellas."

Habiéndose producido un debate, en el que también intervinieron los señores García, Costa, Chucarro, Manuel y Miguel Barreiro, la Asamblea votó tres denominaciones: "Estado de Montevideo", "Estado Nord Argentino" y "Estado Oriental del Uruguay", que fue la moción que resultó triunfante en la sesión del día 7 de mayo de 1829.

Otro de los puntos más discutidos fue el tocante a la religión. "La religión del Estado es la religión santa y pura de Jesucristo", decía el artículo 5.º del Proyecto. Esta fórmula fue considerada ambigua, diciendo el P. Gadea, que, sin ser católicos, apostólicos y romanos, "hay muchos que pretenden que la religión que profesan es la santa y pura de Jesucristo, y que la religión griega no es, indudablemente, a la que entendió referirse la Comisión de Legislación. Finalmente se resolvió la cuestión, acordándose sencillamente que *"La Religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana"*. Pertenece al constituyente Masini la forma en que fue aprobado el artículo 5º.

[1] **Otros 33.** — Los representantes que firmaron la Constitución, hallándose presentes en el acto de firmarse:

Silvestre Blanco, presidente; Gabriel A. Pereira, primer vicepresidente; Cristóbal Echeverriarza, segundo vicepresidente; Cipriano Payán, Juan Pablo Laguna, Luis Bernardo Cavia, Pedro Francisco de Berro, Julián Álvarez, Juan Benito Blanco, Pedro Pablo de la Sierra, Manuel Haedo, Juan María Pérez, Jaime de Zudáñez, José Vázquez Ledesma, José Félix Zubillaga, José Ellauri, Joaquín Antonio Núñez, José Basilio Pereira de la Luz, Francisco Antonino Vidal, Alejandro Chucarro, Miguel Barreiro, Ramón Masini, Lorenzo Justiniano Pérez, Santiago Vázquez, Antonio Domingo Costa, Manuel Vicente Pagola, Solano García, Francisco García Cortina, Luis Lamas, Lázaro Gadea; *Secretarios:* Miguel Antonio Berro y Manuel J. Errazquin. — Total: 32. Para integrar el número histórico, puede agregarse al "Oficial de secretaría que tuvo el honor de escribir el autógrafo": José Agustín Iturriaga.

De este modo, 33 patriotas habían libertado la Provincia Oriental; hoy, rara coincidencia, 33 próceres no menos patriotas le presentan su Carta Fundamental.



El Dr. JOSÉ ELLAURI, padre del futuro Presidente de la República D. José E. Ellauri, fue uno de los constituyentes más preclaros.

Nació en 1790 de una de aquellas familias patricias de Montevideo que ilustraron sus nombres en el ejercicio continuado de los cargos públicos. Habiendo concluído en Chuquisaca *los estudios de derecho, se trasladó a Buenos Aires cuando estallaba la Revolución, a la cual se plegó desde luego.*

Allí permaneció hasta que la campaña triunfante de Lavalleja abrió a los uruguayos las puertas de la patria. El Dr. Ellauri volvió entonces a Montevideo, siendo nombrado secretario de la comisión encargada de redactar la Constitución. *Una vez concluída la tarea de dicha comisión, él en su calidad de miembro informante, presentó el Proyecto a la Asamblea Constituyente, en un notable discurso, que descubre un talento superior y el más acendrado patriotismo.*

El Dr. Ellauri fue uno de los leales amigos de Rivera, quien, en noviembre de 1830, lo nombró ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores. En 1839 sentó las bases del tratado de amistad y comercio con Francia; en el mismo año fue enviado como ministro plenipotenciario a París y luego a Londres, regresando en 1852 al Uruguay († 1867).

BUEN GOBIERNO DE RONDEAU

En el entretanto, Rondeau y la Asamblea no quedaban inactivos, señalando su gobierno con muchas mejoras administrativas, como la creación de **escuelas,** el fomento de la **agricultura,** la declaración de la **libertad de la prensa,** con excepción, sin embargo, de los *ataques contra la religión y seguridad del Estado,* delitos castigados con multa o prisión.

LOS PARTIDOS TRADICIONALES.— El gobierno de Rondeau fue amargado por las desavenencias entre Lavalleja y Rivera, quienes, enemistados desde el año 26, se disputaban el poder.

Uno y otro eran caudillos de gran valer, y merecían con iguales títulos dirigir los destinos de la patria, pues si el uno había *iniciado* su independencia, el otro la había *apresurado.* Los dos gozaban de mucho prestigio entre los orientales, divididos en dos parti-

dos enemigos, los *lavallejistas* y los *riveristas*, llamándose más tarde **blancos** los primeros y **colorados** los segundos.[1] (V. 1836).

Esta división fue la que originó las interminables revoluciones que desde entonces regaron el suelo de la patria con la sangre de sus hijos. Si haciendo acto de abnegación patriótica, aquellos caudillos hubieran sabido sobreponerse a su ambición y a sus odios personales, ¡cuántos males hubieran ahorrado a la República!

1830 (abril 17). Renuncia de **Rondeau** y nueva dictadura de **Lavalleja**.

Desde los comienzos de 1830 surgieron también graves desacuerdos entre la Asamblea y Rondeau. Habiendo dispuesto éste, como

---

[1] **Paralelo entre Rivera y Lavalleja.** — "Rivera y Lavalleja aspiraban con iguales títulos al gobierno de su patria. La popularidad de ambos era inmensa. Llenaban con sus nombres el presente. Lavalleja podía alegar en su favor la *Cruzada de Abril* y la batalla de *Sarandí;* Rivera, la batalla del *Rincón* y la campaña de *Misiones.*

Uno había adquirido hábitos militares y podía llamarse con orgullo el primer guerrero de la República; el otro, Rivera, seguía siendo el héroe de la multitud, cuyo nombre sonaba en las décimas de los paisanos y se extendía triunfante por todo el país.

¿Qué había en ellos que pudiera dividir la opinión en favor del uno o del otro? Había, en primer término, la idiosincrasia nacional, que tendía a formar bandos; había los hombres que, bajo las órdenes del uno y del otro, militaran en las horas solemnes; simpatías, amistades, admiración. Eran dos héroes, y el pueblo aquilataba sus méritos sin parangonar sus defectos. Había lo suficiente para que esas dos entidades guerreras se convirtieran en entidades políticas.

Ni éste ni aquél eran realmente políticos; en el fondo los dos eran republicanos; los dos carecían de programa. Ejercían, sin embargo, la suficiente influencia en su país, para dividirse las simpatías del pueblo y formar dos partidos personales, de pasiones más que de ideas. Y a pesar de todo, representaban ambos dos tendencias opuestas, existentes en las turbas populares, pero mal despiertas y no comprendidas. Rivera era más liberal que Lavalleja, más amigo del pueblo; representaba mejor la idea de la democracia que el otro. Las cualidades de Lavalleja, su trato con militares de escuela, el círculo en que vivía, determinaban en él otras propensiones. Era un conservador, un representante de la aristocracia, de las clases ilustradas, que habían adulado a Artigas en la hora del triunfo, volviéndole la espalda en los instantes del desaliento o la derrota. Éste, pues, representaba las tendencias gastadas y un tanto egoístas de las ciudades; el otro, al pueblo inculto, al gaucho amante de la libertad, al indio, al menospreciado por la civilización mezquina de los centros urbanos...

Pasaba con el pueblo oriental algo de lo que sucedía en las Provincias Unidas. Rivera en ellas habría sido *federal,* porque el federalismo encarnaba las ideas revolucionarias de las mayorías; Lavalleja, *unitario,* porque el unitarismo no quería romper del todo con el pasado. Rivera representaba las mayorías. Podía Lavalleja arrancarle el poder, a que él aspiraba, pero sería accidentalmente. De cualquier modo, Rivera estaba destinado a triunfar".—ARREGUINE.

jefe superior del ejército, que salieran a campaña dos compañías de soldados, la Asamblea se opuso a ello, por temor de que esa fuerza fuera a servir las miras visiblemente revolucionarias de Rivera. Rondeau reclamó contra esa arrogación de facultades ejecutivas, elevando renuncia *condicional*, si la Asamblea no rectificaba su conducta. Pero ésta, que era lavallejista en su mayoría, aceptó de plano la renuncia, como si fuera *incondicional*, nombrando en el acto gobernador al general Lavalleja (abril 17).



SANTIAGO VÁZQUEZ (pág. 511) fue uno de los más ilustres políticos, diplomáticos y publicistas de su tiempo. Nació en Montevideo en 1787.

En 1811 presentóse al general Artigas, días después de la batalla de Las Piedras; pero los sucesos le llevaron al poco tiempo a Buenos Aires, donde desempeñó cargos importantes.

Consumada la conquista portuguesa, afilióse Vázquez a la patriótica sociedad de los Caballeros Orientales. *Perteneció a la Asamblea que dictó la Constitución argentina de 1826 y fue uno de los autores más ilustres de nuestra Constitución, de la que llevó un ejemplar al Gobierno argentino, según se estipulaba en la convención de paz.*

A su iniciativa se debe la ley del 12 de diciembre de 1842, que declaró libres a todos los esclavos que aun quedaban en la República.

Durante la Guerra Grande, *mostró un tino y habilidad que admiraron los representantes de las potencias interventoras. Era indudablemente un hombre superior, que, al decir del barón Deffaudis, "reclamaba otro teatro menos estrecho que el nuestro para desplegar las alas de su vasto genio". († en 1847).*

Rondeau y sus ministros protestaron contra tal proceder; pero la Asamblea, lejos de atender razones, declaró "anarquista" la protesta y confirmó en el mando a Lavalleja (abril 25). Rivera condenó la conducta de la Asamblea y se alzó en armas, protestando contra la caída de Rondeau.

En cuanto a Lavalleja, una vez investido del poder, obró como verdadero dictador: amordazó la prensa, disolvió varios batallones de que desconfiaba, destituyó a Rivera de su empleo de *Comandante General de Campaña* (creado en enero de ese año), y después de todo esto, entre-

gando el ejecutivo a sus ministros (Giró, Ignacio Oribe y Román de Acha), salió a campaña con las fuerzas de la ciudad, para someter a su poderoso rival (junio 5).

El choque iba a ser terrible y la guerra larga, porque ambos caudillos contaban con numerosas fuerzas y eran igualmente hábiles y valerosos.



Iglesia y plaza Matriz a mediados del siglo XIX.

1830 (junio 18). Conciliación entre Rivera y Lavalleja.

No llegaron felizmente las cosas al extremo que ya parecía inevitable.

Una comisión pacificadora compuesta de Larrañaga, Luis E. Pérez y José M. Reyes, se dirigió al campamento de Rivera, en las puntas del *Miguelete,* celebrando allí un convenio que puso término a la discordia.

Ese convenio, ratificado el 18 de junio (1830), puede resumirse así:

Rivera reconoce la autoridad legal existente. Lavalleja, por su parte, promete no hostilizar a Rivera, quien seguirá al frente de la *Comandancia General de Campaña.* Se pedirá además a la Asamblea que mantenga al general Rondeau su sueldo de Gobernador y

Capitán General hasta la elección del Presidente constitucional.

Así quedó conjurado por el momento el pavoroso incendio que amenazara destruir la incipiente república.

1830 (julio 17). Ley segregando la **Iglesia Oriental** de la Diócesis de Buenos Aires.

La Iglesia Oriental era ya independiente de hecho desde el año 1824. En ese año el nuncio de Su Santidad, Juan Muzi (acompañado del canónigo Mastái **Ferretti**, más tarde elevado al trono pontificio con el nombre de Pío IX), a su paso por Montevideo, nombró a **Larrañaga** *Vicario* de la ciudad y su provincia.

Pero sólo el 17 de julio de 1830, la víspera precisamente de la jura de la Constitución, la Asamblea sancionaba la ley que segregaba la Iglesia Oriental de la diócesis de Buenos Aires. Dos años después (agosto 14 de 1832), el Papa expedía el breve que elevaba al ilustre Larrañaga al cargo de *Vicario Apostólico*.[1]

PREPARATIVOS DE LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN. — Pacificado el país precisamente cuando los señores **Herrera** y **Vázquez** regresaban de su misión ante los Gobiernos brasileño y argentino (pág. 511), ocupóse la Asamblea de la solemne *jura* de la Constitución.

Con el objeto de determinar el día y la forma de tan fausta solemnidad, expidió una ley que manifiesta la fe firme, al par que el noble patriotismo de los fundadores de nuestra patria (junio 26).[2]

---

[1] **Vicario Apostólico** es un prelado enviado por el Papa para que en su nombre desempeñe el gobierno espiritual de una región determinada. Distínguense los *vicarios apostólicos* de los *obispos diocesanos* en que éstos rigen las Iglesias particulares o *diócesis* en nombre propio, y aquéllos las rigen sin ser sus obispos propios, en virtud de la delegación pontificia. Los *vicarios apostólicos* suelen ser enviados a los países donde no está constituída la jerarquía eclesiástica.

[2] **Ley de la Asamblea,** determinando el día y la forma de la Jura:

"Montevideo, junio 26 de 1830.

"La Asamblea G. C. y L. del Estado, etc.

"Artículo 1º Satisfecho el artículo séptimo de la Convención preliminar de paz por los Gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y del Imperio del Brasil, será publicada y solemnemente jurada la Constitución el día 18 de julio del presente año por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y por todos los ciudadanos de este Estado, en el modo y la forma siguiente:

"Primera: ¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria cumplir y hacer cumplir en cuanto de vos dependa la Constitución del Estado Oriental

Pero antes de poner en vigencia la Constitución, dirigió al país un sentido manifiesto del que extractamos algunos pasajes.

"Veinte años de desastres — decía — de vicisitudes y de incertidumbres nos han dado una lección práctica de que el amor a la independencia y libertad, el deseo de conseguirlas y los sacrificios para

---

del Uruguay sancionada el 10 de septiembre de 1829 por los Representantes de la Nación? — Sí, juro.

"Segunda: ¿Juráis sostener y defender la forma de Gobierno Representativo Republicano que establece la Constitución? — Sí, juro.

"Tercera: ¿Juráis respetar, obedecer y defender las autoridades que fuesen nombradas a virtud de lo sancionado en la misma? — Sí, juro.

"Cuarta: ¿Juráis obedecer y cumplir las leyes, decretos y resoluciones que diere el Cuerpo Legislativo de la Nación? — Sí, juro.

"Si así lo hiciereis, Dios os ayudará; si no, Él y la Patria os lo demandarán.

"Art. 2º El Presidente de la Asamblea prestará el juramento de ella en manos del Vicepresidente, y acto continuo lo recibirá individualmente a todos los Representantes y Secretarios.

"Art. 3º Concluído este acto, el Gobernador y sus Ministros se presentarán en la sala de la Asamblea y jurarán la Constitución en la forma prevenida en el artículo anterior.

"Art. 4º El Gobierno lo recibirá al Cura y todos los Presidentes, jefes de Tribunales y oficinas de la Capital.

"Art. 5º En la misma forma lo recibirá a todos los comandantes de los cuerpos y demás jefes del Estado, desde coronel inclusive para arriba, pudiendo cometer esta diligencia por lo que respecta a los jefes de aquella graduación que se hallasen ausentes de la Capital.

"Art. 6º Ante los Presidentes de los Tribunales y jefes de Oficinas, prestarán el juramento los demás jueces y subalternos de ellas.

"Art. 7º En los departamentos de campaña, después de la misa parroquial, leída que sea en público la Constitución, el Párroco recibirá el juramento a la primera autoridad civil y a su clero, y aquélla al Párroco y a las demás autoridades subalternas de su distrito.

"Art. 8º En todos los pueblos del Estado, los ciudadanos, reunidos en el lugar más público, prestarán en masa el juramento ante la misma autoridad civil.

"Art. 9º Los comandantes de los cuerpos militares formarán su tropa y recibirán el juramento de ella del modo prevenido en el artículo anterior.

"Art. 10º Los oficiales militares hasta la clase de teniente coronel inclusive, que no correspondan a alguno de los cuerpos, prestarán el juramento ante el Jefe del Estado Mayor, pudiendo éste cometer la diligencia respecto a los oficiales que se hallasen ausentes.

"Art. 11º Las actas que se formen por las diversas autoridades, según lo prevenido en los artículos anteriores, se pasarán en copia autorizada al Gobierno y de éste a la Secretaría de la Asamblea.

"Art. 12º Se autoriza al Gobierno para invertir seis mil pesos en los gastos que demanda la Jura de la Constitución y en las funciones que se hagan en celebridad de este acto, en todos los departamentos del Estado.

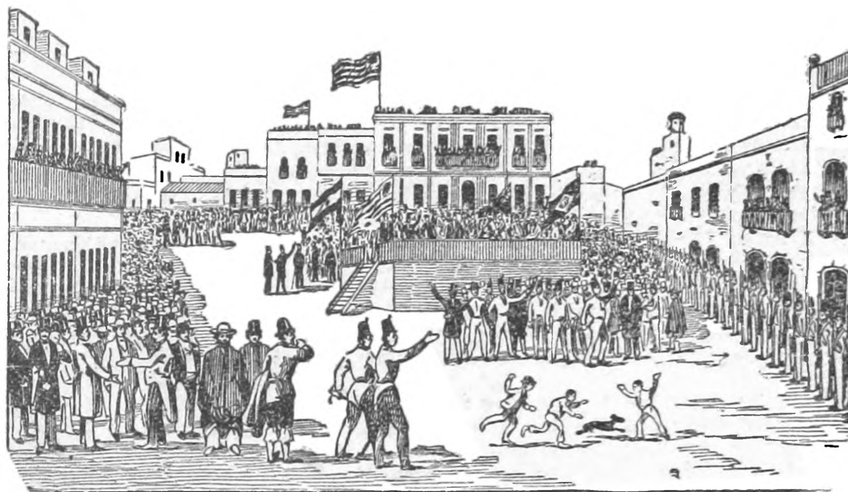
SILVESTRE BLANCO,
Presidente.

Miguel Antonio Berro,
Secretario".

obtenerlas, no son suficientes para conservar ese bien, tras el cual corremos en vano desde el comienzo de nuestra gloriosa revolución... Los votos que hicisteis al tomar las armas en 1810 y al empuñarlas de nuevo en 1825 no se llenarán jamás, si como mostrasteis ardor en la guerra, no lo mostráis igualmente en respetar las autoridades, amar las instituciones y observar invariablemente el pacto constitucional que han sancionado vuestros Representantes".

Y después de sesudas explicaciones sobre la Constitución, continuaba:

"No esperéis, sin embargo, que ella repare instantáneamente los males que nuestra sociedad ha experimentado... No, no es ella so-



JURA DE LA CONSTITUCIÓN, 18 de julio de 1830
Dibujo de Besnes Irigoyen (Museo Hist. Nacional)

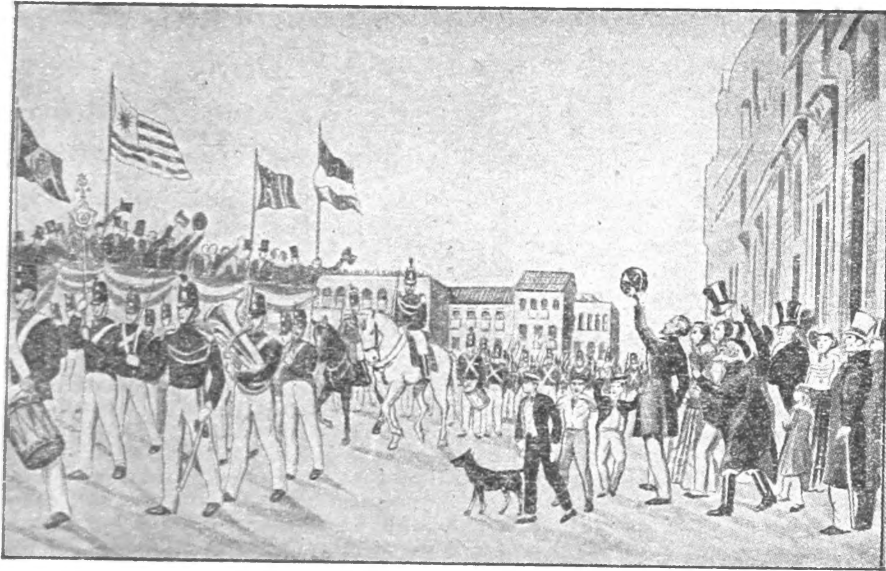
lamente la que ha de traernos la tranquilidad interior y la libertad. Es preciso que nosotros sacrifiquemos las aspiraciones, que nos prestemos gustosos a cumplir la ley y nos opongamos con firmeza al que intente traspasarla".

Y agregaba esta grave advertencia:

"No será posible alcanzar jamás una perfecta consonancia de ideas... mas cuando los poderes que sostienen la máquina política se inutilizan, porque los súbditos intentan oponerse por las vías de hecho, la guerra es el resultado necesario; las leyes quedan olvidadas; las garantías sociales se desprecian; las desgracias se suceden; los partidos, desconociendo límites a sus pretensiones, se hacen culpables a la vez, y el país, corriendo de revolución en revolución, se precipita a su ruina."

Estas patrióticas exhortaciones revelan el fundado temor de la noble Asamblea de que las ambiciones personales, que ya asomaban sañudas, impusieran el principio de la fuerza al principio de las instituciones. De ahí esa insistencia en inculcar el acatamiento a la Constitución y a la autoridad legal.

1830 (julio 18). Jura solemne de la Constitución.



JURA DE LA CONSTITUCIÓN. — Desfile del ejército por la plaza Matriz. (Copia del cuadro de Emilio Regalía)

Por fin llegó el fausto día señalado para la Jura de la Constitución.

Después del solemne *Te Deum* cantado en la Matriz, procedióse a la ceremonia de la jura. Las autoridades civiles la juraron en el local de la Asamblea según la fórmula prescrita por la ley del 26 de junio; las tropas y el pueblo la juraron en la plaza *Matriz*, o de la *Constitución.*[1]

[1] Nótese que esta plaza se llama así, no por esta jura de nuestra carta fundamental el 18 de julio de 1830, sino por haberse jurado allí la constitución española de 1812, según real orden del 26 de agosto del mismo año.

Tan grandioso acontecimiento fue celebrado en el país entero con toda clase de fiestas populares, salvas de artillería, cohetes y repiques de campanas.[1]

Desde ese fausto día, data la existencia política de la REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

---

[1] **Jura de la Constitución en Montevideo.** — "El 18 de julio de 1830, de conformidad con lo dispuesto para este día, se realizó en la Plaza de la Matriz (hoy de la Constitución) la formación de las tropas de la guarnición. Entonces, las calles que rodean la Plaza tenían los nombres de: San Carlos (hoy Sarandí); San Fernando (hoy Juan Carlos Gómez); San Gabriel (hoy Rincón), y San Juan (hoy Ituzaingó).

Repetiremos aquí algo del relato hecho por un testigo presencial, don Isidoro de María, a la sazón de quince años de edad, al evocar, ya sexagenario, con la palabra del historiador consagrado, aquel día feliz para la Patria.

La Plaza de la Matriz estaba "transformada por las decoraciones, " con magníficos arcos de triunfo en las cuatro esquinas y el gran " tablado levantado en el centro con las escaleras; una con frente " al Cabildo y otra a la Matriz (Iglesia); flotando en cada esquina " del tablado la bandera nacional, la argentina, la brasileña y la " inglesa.

"Las tropas de línea y el Cuerpo Cívico, formados en la Plaza; " bien uniformados".

A las diez de la mañana estaban las tropas en la línea de parada. A las diez y treinta, el Gobierno y su séquito se dirigieron a la Iglesia Matriz, donde se ofició un Tedeum. Terminada esta ceremonia, el Gobernador Lavalleja y su cortejo se encaminaron al Cabildo, donde las Supremas Autoridades y altos dignatarios prestaron juramento a la Constitución, prestándolo también en este acto los jefes de las unidades militares. Seguidamente juraron las tropas en la forma dispuesta y después el pueblo congregado en el lugar, que subía por grupos al tablado, donde el Alcalde Ordinario les tomaba la promesa a viva voz con las preguntas de fórmula.

El Fuerte de *San José*, en el extremo marítimo de la ciudad, hacía tronar sus cañones con la salva de ordenanza.

Las fiestas populares continuaron por la tarde con la concurrencia de comparsas al tablado y de agrupaciones de niños que entonaron cantos alusivos a la fecha. Por la noche hubo iluminación extraordinaria, pirotecnia, fogatas, judas; función de gala en la "Casa de las Comedias" (después Teatro San Felipe), en la que toda la compañía de artistas "junto a las candilejas" (dice un diario de la época) "y la primera figura manteniendo la Bandera Nacional, entonó la Canción Patriótica".

Estas fiestas, que comenzaron en la mañana del domingo 18, se prolongaron hasta el miércoles 21; y continuaban todavía con bailes familiares y regocijos públicos en los barrios el día 27, en que la Policía se vio en la necesidad de publicar un decreto para poner término a las diversiones.

El Juramento de los militares quedó consignado en actas labradas expresamente en cada Unidad. A continuación copiamos la correspondiente al Batallón 1.° de Cazadores, tomada de una reproducción fotográfica del original.

"En la Ciudad de San *Felipe* y *Santiago* de Montevideo, a diez y ocho días del Mes de Julio de Mil ochocientos treinta; hallándose formado el Batallón 1.° de Cazadores en la plaza: el Señor Coronel del mismo D. Eugenio Garzón, después de haber prestado el jura-



JURA DE LA CONSTITUCIÓN
(Cuadro de Pedro Blanes Viale)

›nto ordenado por la ley del 26 de junio último, procedió a reci-
·lo de los demás Gefes y Oficiales de su mando (siguen sus nom-
es), a quienes se les preguntó de la manera siguiente: — *primera*
¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria cumplir y hacer cumplir
ınto de vos dependa la Constitución del Estado Oriental del Uru-
ay sancionada el diez de Setiembre de Mil ochocientos veinte y
eve por los Representantes de la Nación? — Sí, juro (y así las tres
·as). Si así lo hiciereis. Dios os ayudará y si no Él y la Patria os
demandarán. Acto continuo se hizo formar pabellones a la tropa y
ocado el Sargento Mayor sobre el costado derecho de la forma-
·n, figuró una cruz con su espada y un fusil por cuyo frente desfiló
Batallón besándola cada soldado al pasar por ella; con lo cual
dio por terminado el acto que firmó con el Vº Bº del Señor Coronel,

Andrés A. Gómez."

(Del Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército).

CAPÍTULO II

La Constitución de 1830

Antes de pasar a estudiarla, veamos algunas nociones preliminares sobre *derecho constitucional,* sobre el *Estado,* sus funciones, sus fines, etc.

I. **NOCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL.** — *Derecho* en general es el conjunto de las leyes. Puede ser *privado* o *público.*

Derecho *privado* es el de cada individuo en particular de ser tratado con arreglo a las leyes.

Derecho *público* o *político* es el que regula el orden general del Estado y sus relaciones, ya con los súbditos, ya con los demás Estados.

El derecho *público* comprende: el derecho *internacional,* el derecho *administrativo* y el derecho *constitucional.*

El derecho *constitucional,* que es el que nos ocupa, abarca:

1° Los *principios constitucionales.* Los dos principales son:

a) Los *principios del Estado moderno,* como la división del gobierno en tres poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial);

b) Las *libertades políticas;* como la libertad de trabajo, la inviolabilidad del domicilio, etc.

2° La *organización constitucional,* que determina la forma de gobierno, división de poderes, etc. (V. § II).

3° La *constitución social,* que trata de las *libertades individuales;* v. g.: libertad de cultos, de pensamiento, de reunión, etc., y de las *instituciones sociales;* como la legislación obrera para armonizar los intereses de obreros y patrones; las pensiones, jubilaciones, etc., y las *garantías constitucionales;* como la libertad de enseñanza, el derecho de propiedad, de asociación, etc.

II. **NACIÓN, ESTADO Y GOBIERNO.** — *Nación,* según la definición original, es una agrupación de personas con idénticas costumbres, un mismo lenguaje, dentro de un territorio determinado.

Pero el carácter de unidad nacional no se ha de buscar hoy tanto en la comunidad de raza y lenguaje cuanto en la comunidad de tradiciones y aspiraciones.

Hoy día, *Nación* es una sociedad destinada a vivir bajo un mismo régimen, o que ha decidido vivir así por su libre y espontánea voluntad.

Estado, en cambio, es la persona moral que forma una nación, o en otros términos, es la asociación política de los ciudadanos de una nación.

Llámase también *Estado* a la sociedad civil en general, la cual depende del poder civil o *Gobierno.*

Gobierno es una resultante del estado natural de la sociedad, la cual necesita de uno que mande o ejerza la *soberanía.*

Un Gobierno puede ser:

a) *Republicano,* cuando todo el pueblo o parte de él ejerce la soberanía. En el primer caso, es *democrático (democracia:* gobierno del pueblo)[1]; en el 2°, es *aristocrático (aristocracia:* gobierno de la nobleza) u *oligárquico (oligarquía:* gobierno de unos pocos, que se aúnan para que todo dependa de su arbitrio).

b) *Monárquico,* cuando gobierna uno solo. Si éste gobierna según leyes fijas, o sea, según una constitución, es monarquía *constitucional.* Si gobierna sin leyes ni traba alguna, es monarquía *absoluta.* Si el monarca absoluto abusa de su autoridad y poder, resulta un *déspota* o *tirano.*

En los Estados modernos, el *Gobierno* o *Poder civil,* se subdivide generalmente en tres grandes poderes, a saber:

El Poder *Legislativo,* que dicta las leyes;

El Poder *Ejecutivo,* que las hace *ejecutar* o cumplir;

El Poder *Judicial,* que hace *justicia* aplicando las leyes.

El primero — decía en su discurso el miembro informante de nuestra Constitución, Dr. José Ellauri — tiene la voluntad; el segundo la acción; el tercero la aplicación.

---

[1] **Demagogia.** — No se confunda la democracia con la *demagogia,* que es la dominación tiránica de la plebe o populacho. La *demagogia* no es más que la corrupción de la democracia. El *demagogo* (del griego *demos:* pueblo y *agogos:* conductor) es el que adula a la plebe o aparenta sostener sus intereses para conquistar su favor.

En la república la soberanía reside en la Nación: el pueblo o conjunto de los *ciudadanos*, es el que gobierna por medio de sus representantes (gobierno *democrático representativo*).

Las *funciones* y *fines* del Estado pueden ser de carácter *externo* e *interno*.

En su aspecto *externo*, el Estado mantiene relaciones con los demás países, celebra tratados, etc. En su parte *interna*, legisla tutelando derechos, es propietario e interviene en todos aquellos actos públicos o privados que sus leyes contemplan.

III. **ESTUDIO CRÍTICO DE LA CONSTITUCIÓN.** — La Constitución de 1830, tal como fue presentada por la Comisión, establecía algunos principios fundamentales de gobierno: sistema *republicano democrático* y *representativo;* Poder Ejecutivo *presidencialista;* autonomía de los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). En cuanto a estos últimos, la Comisión aceptaba las doctrinas universalmente reconocidas en ese momento histórico; es decir, las del tratadista francés **Montesquieu** y del norteamericano **Stóry**; sistema *bicameral* (de dos *cámaras* o ramas legislativas); promulgación de todas las garantías individuales posibles, etc.

Respecto de este punto, fué categórico el pensamiento de los constituyentes, y se puede afirmar que toda la Constitución nacional no tiende a otra cosa que a salvaguardar los preciosos derechos del individuo en la sociedad y en el Estado.

Bajo este aspecto, dice Falcao Espalter, la Constitución era profundamente *individualista*. Al revés de ciertas concepciones sociales modernas, que afirman que el individuo es para el Estado, nuestra Constitución proclamó el principio opuesto: el Estado es para el individuo. Al través de nuestra historia, y muy particularmente en lo que llevamos recorrido del siglo XX, una concepción distinta del Estado se adueñó de los gobernantes del Uruguay; pero como la sociedad estaba formada sobre una base netamente individualista, las tentativas de reforma iniciadas por aquellos gobernantes, han sido contenidas de una manera encarnizada por la sociedad misma. Ambas corrientes sociales, al chocar entre sí en el campo de la política, han producido soluciones de transacción, tanto en el sentido individualista como en el sentido monopolista.

El Dr. Ellauri decía en su exposición preliminar (sesión de

mayo 6 de 1829): "La Comisión, al redactar el proyecto en discusión, se propuso expresar en él todo lo que una buena Constitución debe contener: 1.° *La declaración de los derechos que se reservan a los ciudadanos;* 2.° designar la especie de Gobierno que eligen los asociados; 3.° arreglar la distribución de los Poderes públicos, señalar sus límites y extensión y decir la forma en que se quiere que sean ejercidos.

El régimen republicano establecido en nuestra Constitución respondía al ambiente popular; por eso (decía el Dr. Ellauri) la forma de gobierno no ha ofrecido dudas a la Comisión.

El sistema de las garantías individuales tenía su origen en la *declaración de los derechos del hombre y del ciudadano,* proclamada en París al empezar la Revolución francesa (1789). De esta declaración nuestros constituyentes tomaron varios artículos, por ejemplo, aquel que dice que todo ciudadano tiene derecho a ocupar cualquier puesto público, sin más diferencia con los demás que sus talentos y sus virtudes.

De tres fuentes políticas sacaron los constituyentes de 1829 el material que forma la Carta Fundamental: la *declaración de los derechos del hombre y del ciudadano;* la Constitución de Estados Unidos y la Constitución unitaria de Rivadavia (1826).

Sin embargo, otras constituciones sirvieron también para elaborar la nuestra, como la Constitución española de Cádiz (1812) y la afrancesada que Napoleón impuso a los españoles (1809).

De la Constitución francesa de 1789 tomaron nuestros constituyentes la organización del Poder Legislativo, inspirándose también en la de Cádiz, que daba gran importancia a las Cámaras, llamadas *Cortes.* La Constitución argentina del 26 fue el modelo más inmediato que vieron nuestros constituyentes, razón por la cual influyó grandemente en la nuestra.

"Si consideramos la situación anárquica de nuestro país, que iba a caer en manos del caudillismo; si consideramos también la falta de cultura popular, nuestra Constitución de 1830 es una obra maestra por la sabiduría y la previsión de sus autores"...[1]

"La obra de los constituyentes del año 30, dice el Dr. Salgado, merece el cariño y la veneración de todos nuestros compatriotas. Imperfecta, como todas las obras humanas, era bastante buena para la época en que se sancionó y habría figurado como factor de nuestra

[1] Mario Falcao Espalter: *Formación histórica del Uruguay.*

felicidad y progreso si la paz hubiera permitido a los uruguayos desarrollar dentro de ella los talentos y energías malgastados en los campos de batalla."

Condensando su opinión sobre la Carta de 1830, dijo un ilustre jurista: "Adopción consciente, metódica de disposiciones contenidas en constituciones diversas; obra de civismo, de amor a la libertad y de fe en la democracia, su destino ha sido, si no realizar el orden en el Estado, mantener por lo menos, durante más de ochenta años, por encima de todas las desgracias, de todos los crímenes que han sido la afrenta de la República, un ideal de justicia y de orden, una visión bien definida de paz y de verdad institucional".[1]

IV. **SUS PRINCIPALES DISPOSICIONES.** — He aquí un resumen de la Constitución de 1830, que estuvo en vigencia durante cerca de noventa años.

Empezaba con la cristiana frase de estilo: *"En el nombre de Dios Todopoderoso, autor, legislador y conservador supremo del Universo"*, y el siguiente preámbulo:

NOSOTROS, los Representantes nombrados por los pueblos situados a la parte Oriental del río Uruguay, que, en conformidad de la Convención preliminar de Paz, deben componer un Estado libre e independiente; reunidos en Asamblea General, usando de las facultades que se nos han cometido... según nuestro saber y lo que nos dicta nuestra íntima conciencia, acordamos, establecemos y sancionamos la presente

CONSTITUCIÓN

Siguen distribuidos sus preceptos en 12 secciones y 159 artículos. Van a continuación los principales.

SECCIÓN I: *De la Nación, su soberanía y culto.*

1.º El Estado Oriental del Uruguay jamás será patrimonio de persona ni de familia alguna.

La soberanía reside en la Nación.

La religión del Estado es la Católica - Apostólica - Romana.[2]

---

[1] Justino E. Jiménez de Aréchaga: *El Poder Ejecutivo y sus Ministros.*

[2] **La Iglesia y el Estado.** — Cabe aquí, siquiera en una breve nota, una explicación de tan debatido tema.

La Iglesia y el Estado son dos sociedades *distintas.*

La Iglesia tiene por objeto procurar a los hombres los *bienes celestiales y eternos*, y el Estado el de cuidar los intereses *terrenales.* Es así que el fin, particularmente, es el que determina la

SECCIÓN II: *De la Ciudadanía*

2.º Los ciudadanos son *naturales* y *legales*. *Naturales* son los nacidos en el país, y *legales* los extranjeros que reúnen ciertas condiciones; por ejemplo, estar casados con orientales o tener alguna profesión o industria y 4 años de residencia en el país.

3.º Todo ciudadano puede votar y ser llamado a los empleos públicos (art. 10).

4.º La ciudadanía *se suspende* por no saber leer ni escribir, por la condición de sirviente a sueldo, peón jornalero, simple soldado de línea o por ebriedad. Y se pierde, entre otras causas, por sentencia que imponga pena infamante y por naturalizarse en otro país (arts. 11 y 12).

SECCIÓN III: *De la forma de Gobierno*

5.º El Estado Oriental adopta para su gobierno la forma representativa republicana, y delega el ejercicio de su soberanía a los tres altos Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial (arts. 13 y 14).

SECCIÓN IV: *Poder Legislativo y sus cámaras*

6.º El Poder Legislativo es ejercido por la Asamblea General, compuesta de dos Cámaras, la de Senadores y la de Diputados. Le corresponde dictar leyes, crear impuestos, elegir los ciudadanos que han de desempeñar el Poder Ejecutivo y la Alta Corte de Justicia.

---

naturaleza de una sociedad. Luego la Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectamente distintas.

Ambas sociedades tienen su *soberanía propia*. Son, por lo tanto, independientes entre sí; pero con la obligación de no traspasar los límites que les traza su respectivo destino.

El gran Papa León XIII explica esa soberanía respectiva del modo siguiente:

"Dios ha dividido el gobierno del género humano entre dos poderes: el poder eclesiástico y el poder civil; el primero puesto al frente de las cosas divinas; el segundo, al frente de las cosas humanas. Cada uno de ellos es soberano en su orden; cada uno tiene sus límites perfectamente determinados, por su naturaleza y por su fin inmediato; cada uno tiene, por consiguiente, su esfera particular, en la que ejerce su acción". Y añade luego:

"Todo cuanto en las cosas humanas es sagrado por un título cualquiera, todo cuanto se relaciona con la salvación de las almas y con el culto de Dios, es de la competencia de la autoridad de la Iglesia.

"En cuanto a las otras cosas que abraza el orden político, es justo que estén sujetas a la autoridad civil, ya que Jesucristo manda *dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*".

Pero notemos que si bien forman sociedades perfectamente distintas, la Iglesia y el Estado ejercen su obra en los mismos individuos; por lo tanto, *han de ir unidos* para poder labrar la felicidad completa de sus gobernados. La separación de la Iglesia y el Estado es funesta para ambos. Así como el divorcio entre el padre y la madre es una calamidad para los hijos, así también, el divorcio entre la Iglesia y el Estado redunda en detrimento de los pueblos.

7.° Los Representantes son elegidos directamente por los pueblos: uno por cada 3.000 almas o fracción que no baje de 2.000.

8.° Los Senadores son tantos cuantos sean los Departamentos del territorio (es decir 9), uno por cada Departamento.

SECCIÓN V: *De las sesiones de la Asamblea General y de la Comisión Permanente.*

9.° La Asamblea General empieza sus sesiones ordinarias el 15 de febrero y las concluye el 15 de junio siguiente.

10.° Mientras la Asamblea está en receso, la sustituye una *Comisión Permanente* compuesta de 2 Senadores y 5 Diputados.

SECCIÓN VI: *De la discusión y sanción de las Leyes*

11.° Todo proyecto de Ley puede tener su origen en cualquiera de las dos Cámaras. Si la Cámara en que tuvo principio el proyecto lo aprueba, lo pasa a la otra para que, discutido en ella, lo apruebe también, lo reforme o deseche.

Si lo aprueba tal cual, lo pasará al Poder Ejecutivo para su publicación, y si no, lo devolverá con sus observaciones a la Cámara remitente.

Si ésta se conforma, lo pasará al Poder Ejecutivo para que lo publique, y si no, solicitará reunión de la Asamblea General, que zanjará la cuestión (arts. 59 a 71).

SECCIÓN VII: *Del Poder Ejecutivo, sus atribuciones*

12.° El Poder Ejecutivo es ejercido por una sola persona bajo la denominación de *Presidente de la República.*

El Presidente debe ser ciudadano natural y tener 33 años de edad. Dura 4 años en sus funciones y no puede ser reelegido sin que medien otros 4 años entre su cese y la reelección.

El Presidente es el jefe superior del Ejército, nombra empleados y ejecuta las Leyes. Está obligado a rodearse de Ministros para el despacho de las secretarías de Estado.

SECCIÓN VIII: *De los Ministros*

13.° Los Ministros no pasarán de *tres* (de *cuatro* desde 1854). Son responsables de los decretos que firman.

Para ser Ministro se requiere ciudadanía natural o legal y 30 años de edad.

SECCIÓN IX: *Del Poder Judicial*

14.° El Poder Judicial se ejerce por una Alta Corte de Justicia, Tribunales de Apelaciones y Juzgados de 1ª instancia.

En los Departamentos hay Jueces Letrados de 1ª instancia y Jueces de Paz.

SECCIÓN X: *De la administración de los departamentos*

15.° El gobierno interno de los departamentos quedará a cargo de los *Jefes Políticos* nombrados por el Poder Ejecutivo y de Juntas *Económico-Administrativas* elegidas por el pueblo.

SECCIÓN XI: *Disposiciones generales.*

16.° Ningún ciudadano podrá ser preso sino *en flagrante delito*[1] o habiendo *semiplena* prueba de él y por orden de juez competente.

17.° Nadie nacerá esclavo en territorio oriental.

18.° Los hombres son iguales ante la ley, no reconociéndose entre ellos otras distinciones que las de los talentos y virtudes.

19.° La casa del ciudadano es sagrada. Nadie podrá entrar en ella de noche sin su consentimiento, y de día sólo con orden escrita del juez competente.

20.° Nadie puede ser penado sin forma de proceso o sentencia legal.

21.° La correspondencia es inviolable, salvo los casos en que la ley autoriza abrirla.

22.° Es enteramente libre la comunicación del pensamiento mediante palabras, escritos privados o publicados por la prensa en toda materia, sin necesidad de previa censura, quedando responsable el autor, y en su caso el impresor, por los abusos que cometieran.

23.° La seguridad individual no podrá suspenderse sino con anuencia de la Asamblea General o de la Comisión Permanente, estando aquélla en receso, y en el caso extraordinario de traición o conspiración contra la Patria, y entonces sólo será para la aprehensión de los delincuentes.

24.° El derecho de propiedad es sagrado y a nadie podrá privarse de su goce sino conforme a la ley.

25.° Todo habitante del Estado puede dedicarse al trabajo, cultivo, industria o comercio que le acomode, como no se oponga al bien público o al de los ciudadanos.

26.° Las acciones privadas de los hombres, que de ningún modo atacan al orden público, ni perjudican a un tercero, sólo están reservadas a Dios y exentas de la autoridad de los magistrados.

---

[1] **En flagrante delito** o **in fraganti** (del latín: *in flagranti*): en el mismo momento de estarse cometiendo un delito, sin que el autor haya podido huir.

Ningún habitante del Estado estará obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe (art. 134).

27.° Es libre la entrada de todo individuo al territorio de la República, su permanencia en él y su salida, con sus propiedades, observando las leyes de policía y salvo perjuicio de tercero (art. 147).

Como se ve, la Constitución de 1830 garantía todos los derechos individuales, y para asegurar más su eficacia, establecía la libertad de la prensa, "esa salvaguardia — decía el constituyente Ellauri — centinela y protectora de todas las otras libertades; esa garantía la más firme contra los abusos del poder, que pueden ser denunciados inmediatamente ante el tribunal imparcial de la opinión pública".

SECCIÓN XII: *De la reforma de la Constitución*

Nuestros Constituyentes terminaron su obra con un largo y minucioso procedimiento para su reforma (arts. 152 a 159).

Su objeto era dificultar ésta todo lo posible, convencidos que estaban de los graves peligros que suele traer la mucha facilidad para las reformas constitucionales.

He aquí los diferentes requisitos para dicha reforma.

Art. 152. Corresponde exclusivamente al Poder Legislativo interpretar la presente Constitución, como también reformarla, previas las formalidades que establecen los artículos siguientes.

153. Si una Legislatura reputare necesario revisar esta Constitución, hecha la moción en una de las Cámaras, y apoyada por el tercio de sus miembros, lo comunicará a la otra para saber si también apoya esa moción (igualmente con 1/3 de sus miembros).

154 y 155. En caso de no ser así apoyada, quedará desechada la moción, y no podrá ser renovada hasta el siguiente período de la misma Legislatura. Si fuere apoyada, se reunirán ambas Cámaras para discutir el asunto.

156. Si fuese apoyada por ambas Cámaras, lo avisarán al Poder Ejecutivo, el cual lo circulará al impartir las órdenes para las nuevas elecciones; y si no, no se podrá volver a tratar hasta la siguiente Legislatura.

157. En el primer caso, los Senadores y Diputados nuevamente electos deberán venir autorizados con poderes especiales de sus comitentes para revisar la Constitución y proponer las reformas que fueren apoyadas por 1/3 de los miembros de ambas Cámaras.

158. **Hechas y apoyadas así dichas reformas, después de discutidas, se reservarán hasta la siguiente Legislatura, cuyos miembros, con poderes también especiales, las discutirán y sancionarán, admitiéndolas o desechándolas, bajo las reglas prescritas en la Sección VI.**

El art. 159 hacía todavía más difícil variar la forma constitucional de la República.

SUPLEMENTO. — **Los curas de la Revolución**

Al terminar esta parte de nuestra Historia Patria, creemos cumplir un deber de justicia, recordando aquí los nombres de muchos ilustres sacerdotes, que desempeñaron un papel trascendental en la epopeya de nuestra independencia.

Responde perfectamente a nuestro propósito el siguiente artículo titulado *Los Curas de la Revolución*, publicado en *El Bien*, por el talentoso escritor nacional D. Raúl Montero Bustamante.

"La Historia — dice — ha sido ingrata con ese poderoso factor de la independencia nacional. El clero patricio que confundió sus abnegados y heroicos esfuerzos con los de los guerreros, espera aún su reivindicación. En los anales biográficos donde se narran las acciones de nuestro romancero heroico, hay muchas páginas en blanco que llenar con los nombres de aquellos ministros de Dios, cuyas manos ungidas ayudaron a modelar en el barro primitivo las formas de la Patria Oriental.

No pretendo hacer aquí el estudio de la influencia social y política del clero oriental en 1811; sólo me propongo arrancar del *bloc* de la Historia los nombres de los sacerdotes que prepararon la Revolución y colaboraron en ella. En realidad, ellos fueron los precursores; antes que los caudillos y los guerreros convulsionaran la campaña de la tranquila colonia; su palabra, su influencia, su consejo, había labrado el espíritu de las masas. El clero patricio reclama esa gloria; él fue el factor que preparó la tierra donde había de germinar la libertad. Artigas y sus jefes encontraron en ellos sus aliados y sus hermanos de ideal.

Desde 1810, dentro de los muros de Montevideo, en el propio convento de San Francisco, o en las apartadas parroquias de la campaña, fermentaba el pensamiento revolucionario y se transmitía a través de los espíritus. Antes de 1811, la red estaba tendida sobre toda la Banda Oriental, D. **Tomás de Gomensoro,** el viejo vicario de Soriano, el diputado de 1828, el amigo de Lavalleja en 1825, ayudado por el dominico fray **Marcelino Pelliza,** ya había derramado en aquella extensa zona la buena nueva artiguista que había de ser formulada tosca pero heroicamente por Viera y Benavides en Ascencio.

En Canelones, anunciaba también al precursor, el cura vicario de Guadalupe doctor D. **José Valentín Gómez,** criollo como aquél, que se batió en Las Piedras y luego fue a Buenos Aires para llenar con su nombre los anales de la política y de la diplomacia argentinas. D. **Santiago Figueredo,** uno de los primeros y más ilustres sacerdotes orientales, capellán del ejército de los Andes, constituyente

argentino, y rector de la Universidad de Buenos Aires, en 1830, fue el portavoz, desde su modesto curato de la Florida, de la insurrección de 1811.

Los dos nombres ilustres de los presbíteros Gómez y Figueredo, es preciso respetarlos y amarlos, porque de ellos dijo el propio Artigas en el parte de la batalla de Las Piedras: "No olvidaré hacer presente los distinguidos servicios de los presbíteros señor D. José Valentín Gómez y Santiago Figueredo, curas vicarios, éste de la Florida y aquél de Canelones; ambos no contentos con haber colectado con celo varios donativos patrióticos, con haber seguido las penosas marchas del ejército, participando de las fatigas del soldado, con haber ejercido las funciones del sagrado ministerio en todas las ocasiones que fueron precisas, se convirtieron en el acto de la batalla en bravos campeones siendo de los primeros que avanzaron sobre las filas enemigas con desprecio del peligro y como verdaderos militares".

El presbítero D. **Silverio Antonio Martínez,** cura párroco de Paysandú y su teniente D. **Ignacio Maestre,** prepararon la insurrección en la campaña de su parroquia. Y aquí y allá, párrocos y vicarios, fueron los que iniciaron a los pueblos en el pensamiento de Mayo: D. **Gregorio Gómez** en San José, D. **Juan José Jiménez** en Minas, D. **Enrique Peña** en la Colonia.

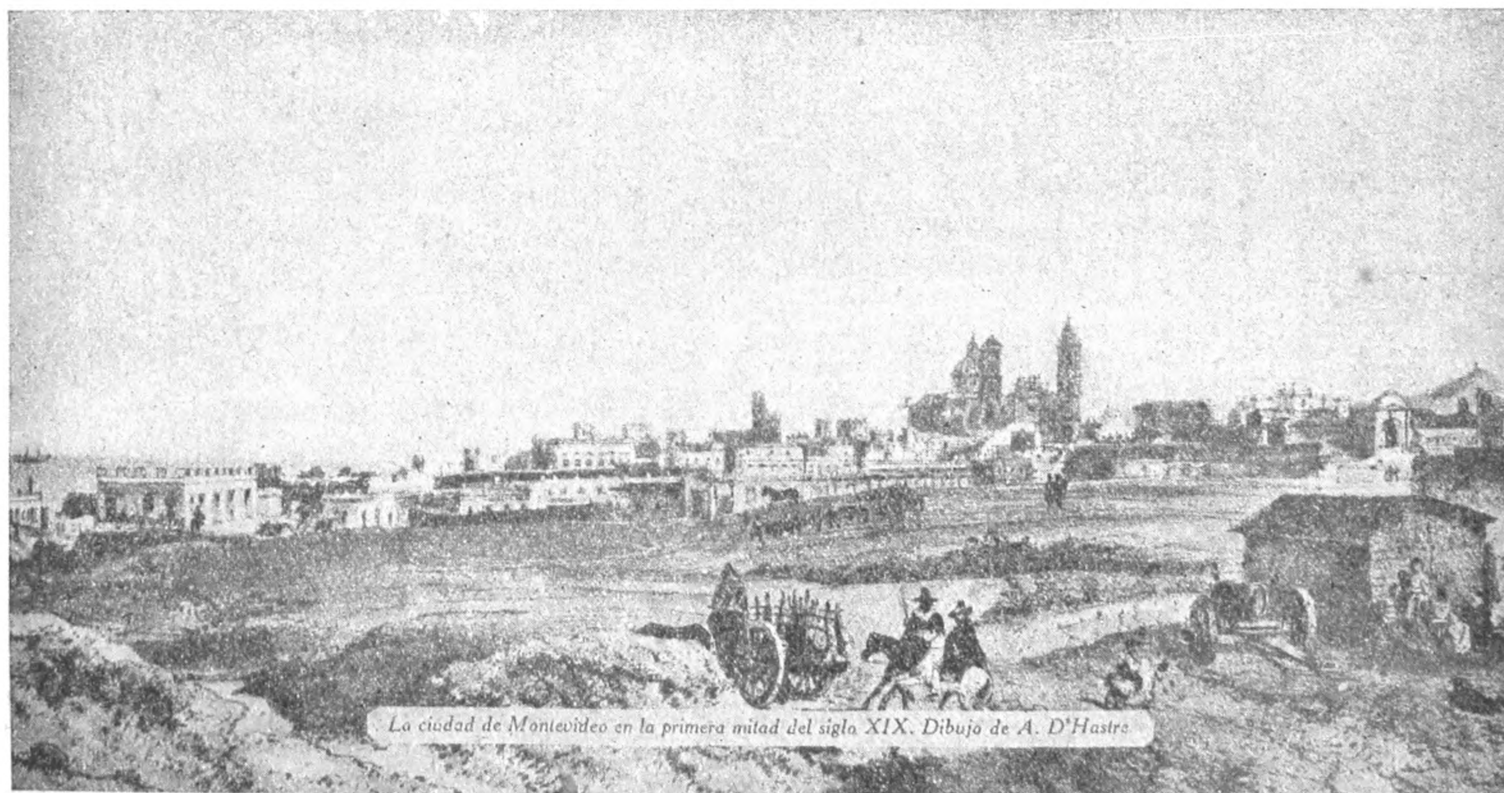
Junto a todos estos nombres ilustres, brillan con igual intensidad el de fray **José Benito Lamas,** el franciscano arrojado de la Plaza en 1811, acusado de conspirador y patriota, sabio maestro, austero ministro del Señor, prelado en época posterior de la Iglesia nacional; el del Padre **Larrañaga,** el soldado sacerdote de la Reconquista, el consejero de Artigas en 1813, el de **Manuel Pérez Castellano,** el enérgico diputado al Congreso de la *Capilla de Maciel;* el de D. **Manuel Barreiro,** el entusiasta adalid de la causa artiguista, como su ilustre hermano D. Miguel; el presbítero **Gadea** y el Padre **Martínez,** capellanes del ejército de los Andes, patriotas exaltados, y otros nombres aún de sacerdotes ignorados, que junto a la palabra de Dios, sembraron la idea de la patria en las masas campesinas.

Todos estos nombres, tienen su tradición y su gloria; cada uno de ellos está ligado a la independencia de un pedazo de nuestro suelo. La semilla que sembraron en 1811 y cuyo fruto agostaron los vientos adversos de 1816 a 1820, no se perdió en la tierra oriental. Otra generación de sacerdotes veló en 1825 porque la acción fecundadora de las glorias de la segunda independencia renovara los gérmenes perdidos.

Larrobla, el vicepresidente de la Constituyente, **Torres Leiva, Solano García, Feliciano Rodríguez, Lorenzo Antonio Fernández, Jiménez** y **Gadea,** que renovaban sus recuerdos de 1810, todos constituyentes; **Larrañaga, Lamas, Redruello,** y aún otros que no caben en esta breve enumeración, fueron los colaboradores de la cruzada de 1825, y los que juntos con los guerreros y los hombres de Estado en 1830, realizaron el sueño de Artigas, cuya estrella se ponía ya en el ocaso de la tierra paraguaya, cuando empezaba a amanecer, después de una larga noche de veinte años, en la patria oriental".

ÍNDICE DEL TOMO I

☞ El *índice alfabético* general va al final del tomo II.


La ciudad de Montevideo en la primera mitad del siglo XIX. Dibujo de A. D'Hastre

Curso de Historia Patria

por H. D.

LIBRO PRIMERO (Curso Elemental)

1[illegible] edición.

Comprende los principales acontecimientos de nuestra historia, desde el [illegible] de América hasta nuestros días, [illegible] fáciles y sencillas al alcance de los [illegible]
1 tomo, 202 páginas, [illegible] ilustraciones;
enc. en cartoné.

LIBRO SEGUNDO ([illegible])

15[illegible] edición.

Abarca en forma más amplia [illegible] anterior toda nuestra historia. Este libro se adapta especialmente al programa de Ingreso [illegible] nuestra Universidad. Nociones de Historia [illegible].
1 tomo, 424 páginas, con profusión [illegible] grabados;
enc. en cartoné.

ENSAYO DE HISTORIA PATRIA

(Curso Superior) 10ª edición.

Este libro, más completo que los anteriores, corresponde a los programas de Bachillerato, [illegible] tros, etc. 2 tomos, 1.000 páginas; en [illegible] cartoné.